Valentina Peguero – Danilo de los Santos

VISION GENERAL DE LA HISTORIA DOMINICANA

UCMM

VISION GENERAL DE LA HISTORIA DOMINICANA

na Peguero
e los Santos

972.93
P376vi
1981

P376v

Con VISION GENERAL DE LA HISTORIA DOMINICANA se amplía aún más la Colección "Estudios" de la Universidad Católica Madre y Maestra, al mismo tiempo que presenta el trabajo combinado de dos jóvenes profesores de Historia con reconocida experiencia docente: Valentina Peguero y Danilo de los Santos.

Esta obra se ciñe a una metolodogía que facilita su comprensión y lectura. Introduce al estudio social, político y económico el análisis de los aspectos o manifestaciones socio-culturales, valiosa aportación a la historiografía dominicana que permite obtener un panorama de las diferentes etapas de nuestra historia primitiva, colonial y nacional.

VISION GENERAL DE LA HISTORIA DOMINICANA es una obra de gran interés por sus planteamientos y enfoques, y porque, aparte de incluir un estudio cultural, aclara conceptos, define instituciones y hace una presentación historiográfica, todo lo cual servirá de útil guía tanto para estudiantes y profesores, y en general, para las personas que están interesadas en la Historia Dominicana.

AGN

AGN
972.93
P376vi
1981

AGN

VISION GENERAL
DE LA HISTORIA DOMINICANA

BIBLIOTECA A G N
001992
001992

COLECCION "TEXTOS"
Director: Danilo de los Santos

DERECHOS RESERVADOS

Universidad Católica Madre y Maestra
Santiago, República Dominicana, 1981

Valentina Peguero – Danilo de los Santos

VISION GENERAL DE LA HISTORIA DOMINICANA

UCMM

ARCHIVO GENERAL DE LA NACION
BIBLIOTECA

AGN

IMPRESO EN LA REPUBLICA DOMINICANA / PRINTED IN THE DOMINICAN REPUBLIC
EDITORA TALLER, C. POR A.
ISABEL LA CATOLICA 309, SANTO DOMINGO

AGN
972.93
P376v

CONTENIDO

Prefacio .....

I. Panorama de la Geografía y de la Historiografía Dominicana 1

II. La Sociedad Antillana de los Taínos 17

III. Castilla: El Descubrimiento de América y La Española 33

IV. La Colonización de La Española: 1502-1514 49

V. La Reorganización Socio-Económica de La Española: 1514-1550 61

VI. Aislamiento, Contrabando y Decadencia de La Española de 1550 a 1606 69

VII. Visión Cultural de La Española del Siglo XVI 81

VIII. Abandono, Pobreza y Militirización en La Española del Siglo XVII 95

IX. Los Dos Santo Domingo y el Siglo XVIII 109

X. La Revolución Haitiana y su Proyección en Santo Domingo 125

XI. Santo Domingo y el Inicio del XIX 139

XII. El Predominio Haitiano: 1822-1844 155

XIII. El Movimiento de Independencia Dominicana 165

XIV. La Primera República: 1844-1848 179

87-002198
REG. No. 82-002867

XV. La Primera República y la Alternabilidad Caudillista 1848-1861 191
XVI. La Anexión y la Restauración 207
XVII. El Surgimiento de la Segunda República 221
XVIII. La Dictadura de Lilís 239
XIX. Visión del Desarrollo Cultural Dominicano del Siglo XIX 255
XX. El Epílogo de la Segunda República 285
XXI. La Ocupación Militar de los Estados Unidos 299
XXII. El Inicio de la Tercera República 313
XXIII. Aspectos del Desarrollo Socio-Cultural Dominicano: 1900-1930 325
XXIV. La Era de Trujillo 353
XXV. Los Años de 1930 a 1961: El Trujillismo Socio-Cultural 371

Documento I: Declaratoria de la Independencia 1811 397
Documento II: Manifiesto de Independencia de 1844 403
Documento III: Acta de Independencia de 1863 411
Citas Bibliográficas 415
Bibliografía General 423
Indice de Personas y Materias 427
Indice Analítico 439

PREFACIO

La historia es el camino de los pueblos.
Sus hechos la enseñanza de los hombres

Cuando este libro surgió como tarea, sus autores se impusieron la meta de realizarlo para el lector —iniciado, neófito o estudioso— que requiere una explicación histórica pormenorizada, de manera que pueda lograr una comprensión de los procesos de los cuales resulta la Sociedad Dominicana. Las obras de Historia General de nuestro país carecen, por lo regular, de ciertos datos básicos. Estos son indispensables para que el estudiante, al mismo tiempo que se instruye conociendo ciertas naturalezas institucionales, por ejemplo, pueda deducir situaciones y asociarlas a fenómenos generales que inciden directa o indirectamente en toda historia particular.

Este libro se acoge al recurso descriptivo dentro de una metodología de análisis causal. El otro tipo de análisis que podríamos llamar crítico o interpretativo debe obtenerse del juicio personal, o a través de los diversos autores que han originado la historiografía más actual de la República Domicanana.

Escribir con la máxima objetividad fue otra meta de quienes escribieron este libro; pero es imposible evadir ciertos rasgos de subjetividad cuando se escribe sobre una historia que nos envuelve, nos vincula, y de la cual somos resultado.

El texto de esta obra se ajusta a un esquema en el cual los temas se exponen en forma didáctica, porque el fin es que el lector o estudioso logre una comprensión ordenada de los acontecimientos. Todo autor tiene derecho de elegir y de ordenar materiales, como también el derecho de utilizar con preferencia ciertas expresiones. Relacionado con esto último, el lector encontrará que los autores acuden al empleo insistente del término "*estadounidenses*" cuando hablan de los conocidos como "*americanos*" o "*norteamericanos*".Creemos que es una arbitrariedad histórica y una incorreción nominal hablar de "*americanos*" respecto de los Estados Unidos, cuando dicha expresión —aceptada o no— corresponde a todos los nacidos en América.

VISION GENERAL DE LA HISTORIA DOMINICANA, es el título que otorgamos a este libro que, aparte de exponer el desenvolvimiento político-económico de nuestra sociedad desde sus orígenes, presenta un panorama geográfico e historiográfico, y además da énfasis a los aspectos socioculturales con la intención de ofrecer una visión de conjunto. El enfoque seguido por casi todos los escritores de Historia Dominicana ha puesto un mayor empeño en el asunto político, social o económico, descuidando los aspectos que tienen que ver con el desenvolvimiento espiritual. Tomando en cuenta que la educación, el arte, la literatura y la preocupación científica forman parte de todo desenvolvimiento histórico, y tomando en consideración que hablar de la Sociedad Dominicana es tratarla de manera global, hemos creído necesario explicar los aspectos culturales de manera que el estudiante pueda apreciarlos dentro del contexto político-económico en que se desarrollan.

El balance de la historiografía dominicana presenta por lo general un panorama envuelto de cierto pesimismo, provocado quizás por las adversidades que ciertamente revela nuestro acontecer. Pero de las mismas ha brotado la super-

vivencia del pueblo que somos, y en el cual lo tesonero ha sido la vitalidad de los hombres que mejor han concebido y forjan nuestra conciencia de dominicanos. Optimistas, estos hombres han sabido que un país, aparte de concebirse en el sueño, se impulsa a través de los golpes, de las contradicciones y de las luchas, de lo cual resulta toda historia.

No queremos terminar esta presentación introductoria sin expresar nuestro agradecimiento a aquellas personas que cooperaron con nosotros en la realización de este libro; a Doña Olga de Tavárez, quien pacientemente mecanografió varias veces el texto; a Arcadio Torres Arroyo, quien dedicó mucho de su tiempo a la corrección y cotejo de sus capítulos; a Doña Vanessa Vega de Bonnelly por sus recomendaciones; y a Omar de los Santos por su asistencia, como a nuestros compañeros de labores por el aliento que siempre nos ofrecieron. Nuestro agradecimiento también a Monseñor Agripino Núñez Collado, Rector de la Universidad Católica Madre y Maestra, así como a Don Héctor Incháustegui Cabral, y al Banco Popular Dominicano por las facilidades y atenciones que nos dispensaron para editar esta obra.

LOS AUTORES

Santiago, R. D.
Diciembre de 1977

AGN

Tema I

PANORAMA DE LA GEOGRAFIA Y DE LA HISTORIOGRAFIA DOMINICANA

1. PRESENTACION GEOGRAFICA

La isla de Santo Domingo comprende el territorio de dos países: la República Dominicana y la República de Haití. Está situada en el centro de las Antillas Mayores, y es la segunda en tamaño. Su extensión es aproximadamente de 77,000 Km^2, de los cuales unos 48,442 Km^2 corresponden a la zona dominicana y 29,000 Km^2 a la zona haitiana. Los límites de la isla son:

Al Norte : la amplia extensión del Océano Atlántico.

Al Sur : el Mar Caribe o de las Antillas.

al Este : el Canal de La Mona, que la separa de Puerto Rico.

Al Oeste : el Canal de El Viento, que la separa de Cuba; y el Canal de Jamaica, que la separa de la isla que lleva su nombre.

El origen geológico de la isla se relaciona a la existencia de un supuesto continente desaparecido, llamado Antilia, cuyas tierras más antiguas corresponden, según los geólogos, al período cretáceo de la Era Secundaria o Mesozoica. Los restos de Antilia formaron el archipiélago de Las Antillas, que se extiende entre Norte y Sur América; es decir, desde Yucatán y Florida, por el oeste, hasta la costa norte de Venezuela. Por su tamaño, este archipiélago se divide en dos grupos: Antillas Mayores y Antillas Menores. La isla de Santo Domingo corresponde al primer grupo.

LAS ANTILLAS.– La historia de esta zona se inicia mucho antes de la llegada de Colón. El territorio donde se ubica la República Dominicana fue punto de partida para todas las expediciones que llevaron a la conquista y colonización americana.

Las Antillas tienen por lo general un relieve elevado: picos altos, llanuras dilatadas, regiones desérticas, valles fértiles y profundos. Los ríos son cortos y de corriente suave. El clima es benigno, con pequeñas variaciones de temperaturas en cada estación. Por encontrarse enmarcado en una zona tropical, las estaciones se reducen a dos períodos: uno seco y otro húmedo. En cuanto a la vegetación, la misma refleja las condiciones climáticas y de superficie, siendo asombrosamente variada. La fauna corresponde a un proceso de incorporación de las especies nativas con las traídas a partir de la conquista europea. Lo mismo ocurre con el desarrollo etnográfico cuyas explicaciones corresponden a los procesos históricos.

2. SOCIEDAD DOMINICANA: SUS COMPONENTES ETNICOS Y NUMERICOS

Cultural y racialmente, la sociedad dominicana es un resultado simbiótico, mezcla de una cultura trisanguínea: india, europea y africana; es decir, que sus componentes étnicos fundamentales son el indio, el blanco y el negro. Cuando el conquistador español se mezcló con el indio provocó la aparición del mestizo. Luego, con la llegada del esclavo negro, la mezcla con el blanco originó el tipo racial denominado mulato. Al siglo de haberse producido este triple encuentro racial, la variedad tipológica de la isla ofrecía una gama que abarcaba desde los tipos puros hasta los mezclados. Aparte de la reducida población aborígen que pudo subsistir, sólo la blanca y la negra continuaron siendo razas puras. Con la blanca se relaciónaban aquellos descendientes que habían conservado la pureza de sangre y que fueron llamados "criollos". Puros siguieron siendo también los hijos de los esclavos africanos. En cuanto a los mezclados, la tipificación racial era la siguiente:

Mestizo : hijo de blanco e indio
Mulato : hijo de negro y blanco
Grifo : hijo de indio y negro

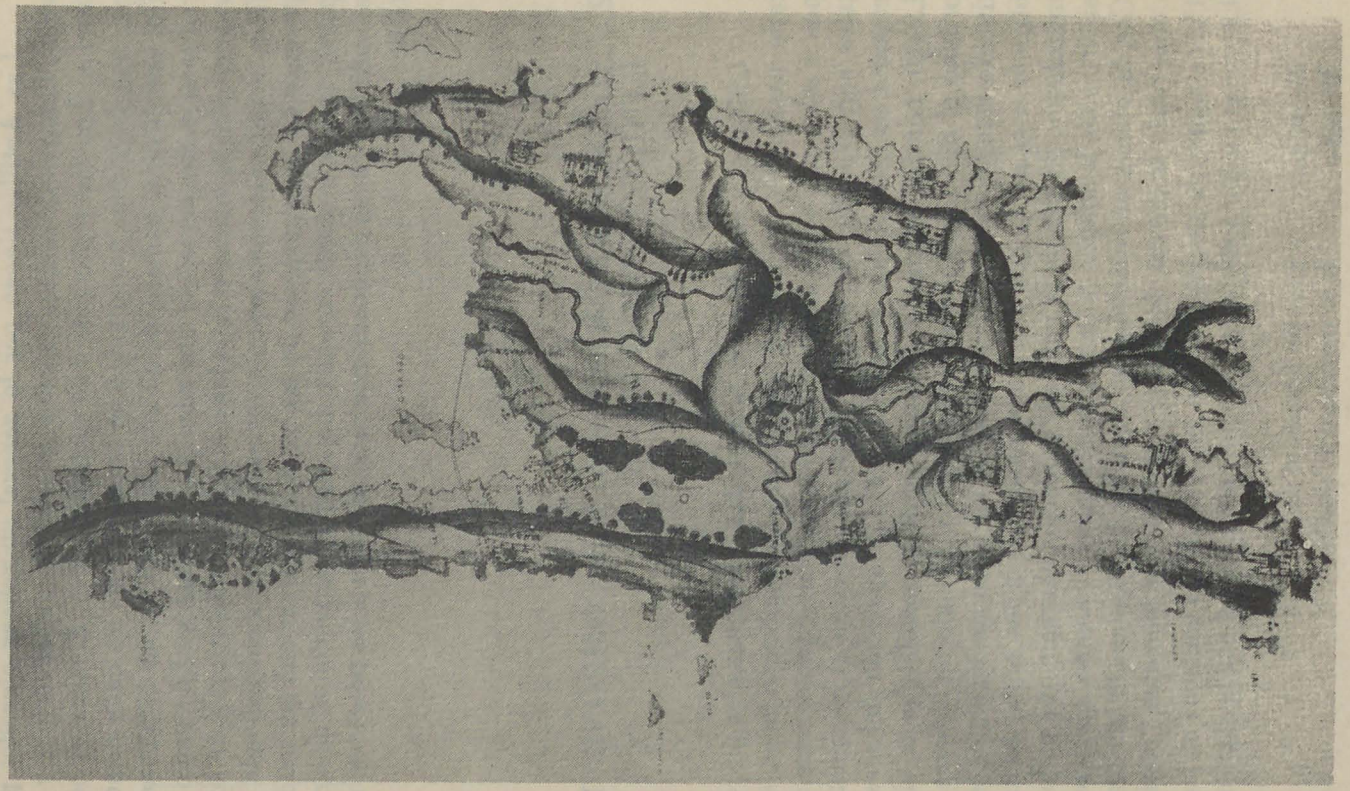

LA ISLA DE SANTO DOMINGO. – Trazado en 1516, este mapa llamado *"de Bolonia"* da una idea del contorno de la isla que ocupan las repúblicas Dominicana y Haití.

AGN

Tercerón : hijo de mulato y blanco
Cuarterón : hijo de tercerón y blanco

Con el paso del tiempo los tipos raciales fueron entremezclándose y ampliándose con la llegada de nuevos grupos procedentes sobre todo de oriente, produciendo una mayor variación en la denominación de los individuos. En este sentido, comenzaron a usarse términos raciales como "*indio claro*", "*indio oscuro*", "*blanco jojoto o jipato*", "*moreno*", etc. Todas las tipificaciones —puras y mezcladas— han conformado la sociedad dominicana que desde el 1492 hasta el presente se ha caracterizado por la coexistencia y la asimilación de razas y culturas distintas que muchas veces se excluían y rechazaban mutuamente, o se imponían hasta alcanzar una convivencia o fusión sin la desaparición de prejuicios raciales.

En términos numéricos, resulta difícil determinar la racialidad de la sociedad dominicana, debido precisamente al resultado simbiótico que la define. En cambio, es más fácil obtener datos estadísticos en términos de concentraciones poblacionales, edades y sexo. De acuerdo al Censo Nacional de Población de 1970, la sociedad dominicana ofrece la siguiente distribución:

A) El territorio dominicano posee una población de 4,006,405, de la cual se concentran en la zona urbana 1,593,235 habitantes; y en la zona rural 2,413,170 habitantes.

B) De la población total, el número de hombres alcanza 1,998,990: el índice de masculinidad resulta de 99.6 (99.6 hombres por cada 100 mujeres), concentrándose en la zona rural un 106.9, que corresponde a un número de 1,246,685 hombres, y en la zona urbana un 89.5, que es igual a 752,305 hombres.

C) La población femenina es un poco mayor. Alcanza la cifra de 2,007,415 de la cual 840,930 habitan la zona urbana y 1,166,485 puebla la zona rural.

Ch) En cuanto a la distribución por edades, los grupos se configuran de la siguiente manera: una población de 1,904,425 forman un grupo de 0-14 años, es decir, un porcentaje de 47.5. De 15 a 64 años, la población de 1,977.310 alcanza el porcentaje de 49.4. Por encima de los 65 años la cifra es de 124,670, lo cual es igual a un porcentaje de 3.1.

ARCHIVO GENERAL DE LA NACION
BIBLIOTECA

Los datos estadísticos que tienen que ver con la composición por edades ponen de manifiesto la proporción relativamente grande de personas en edades tempranas. Ello ha permitido que la población dominicana sea considerada como "*joven*". Pero "*joven*" *es* también el estudio profundo de su vida nacional en un territorio que históricamente ha sido llamado de diferente maneras.

3. DENOMINACIONES HISTORICAS DEL TERRITORIO DOMINICANO

Lo que geográfica e históricamente constituye hoy la sociedad dominicana ha recibido diferentes calificativos o denominaciones que guardan relación con su condición insular o medio-insular. Haití es el nombre más antiguo: significaba "*Tierra Alta*". Dicha denominación era utilizada por los indios, quienes (se afirma en medio de controversias históricas) llamaban "*Quisqueya*" a la parte oriental y "*Baquete*" o "*Bohío*" a la parte occidental. Se ha señalado que el nombre de Babeque o Bohío quería decir "*Tierra de Oro*", mientras que Quisqueya significaba "*Madre de la Tierra*" [1]. Con el descubrimiento de América la isla recibe el nombre de Hispaniola o Española. Esta denominación perduró desde el XVI hasta el XIX, llegando a confundirse con el de Santo Domingo, que adquirió cierta preferencia.

El nombre Santo Domingo adquiere importancia por ser ciudad y puerto principal durante los siglos coloniales. Santo Domingo fue fundada en 1496 y según el cronista Antonio Herrera se llamó "*Nueva Isabela*".[2] La popularidad y la preferencia histórica de Santo Domingo como denominación se debió en parte a los franceses, quienes al apropiarse y fundar una colonia en lo que hoy es Haití, hablaban de "*Saint Domingue*" cuando se referían a ella. El calificativo se popularizó en Europa para el siglo XVIII y sustituyó en cierta manera al nombre de "*Española*".

Al dividirse la isla en dos sociedades diferentes y proclamarse la Independencia Efímera de 1821, José Núñez de Cáceres dió a la parte española de Santo Domingo el nombre de Haití Español. A partir de la invasión de Boyer, ocurrida a principios de 1822, la parte de española pasa a integrar la República de Haití. Con la

independencia de 1844 surge la aplicación del término Dominicana.

Puede señalarse que el calificativo "*Dominicana*" guarda relación con el nombre de su principal puerto y ciudad y con la orden de los Dominicos a la cual se le llamaba "*Dominicana*". Pero genéricamente el nombre comenzó a ser usado a partir de 1650, sin establecerse el por qué. El concepto Dominicano tal y como lo concebimos hoy fue utilizado con más propiedad por Núñez de Cáceres, cuando al redactar la constitución se refiere a los habitantes y no a la nación que intentó fundar. Con Juan Pablo Duarte, el empleo del término alcanza mayor dimensión, pues en 1838 concibió la independencia bajo el lema: Dios, Patria y Libertad, República Dominicana. Desde entonces la denominación "*Dominicana*" no sólo logra un carácter jurídico, sino un uso y aplicación definitiva.

Como puede percibirse, los diferentes nombres o denominaciones que ha recibido el territorio responden a unos procesos evolutivos ciertamente diferenciados. La comprensión de esos procesos es lo que plantea el estudio de la historia dominicana.

4. DESARROLLO DE LA HISTORIOGRAFIA DOMINICANA

El conocimiento y estudio de la Historia Dominicana desde sus orígenes remotos hasta su momento actual es obra de un nutrido grupo de hombres que a través de las épocas ha dejado el testimonio escrito de los acontecimientos, los ha analizado, o ha trazado el perfil económico, político y cultural de nuestra sociedad a través de las referencias que ofrecen. Los testimonios escritos de estos hombres —cartas, actas, crónicas, memorias, diarios y libros o textos— constituyen la Historiografía Dominicana.

La Historiografía se define como el arte de escribir la historia, pero de acuerdo a las concepciones o ideas de los tiempos la manera de escribir historia varía, como también los enfoques, si se toman en cuenta la mentalidad del historiador, su capacidad investigativa, y los objetivos que éste persigue al analizar los hechos, así como los aspectos que cubre. Para comprender el desa-

rrollo de la historiografía dominicana podemos dividirla en unos tres períodos. De esta manera, puede hablarse de la historiografía que corresponde a la etapa colonial, a los siglos XIX-XX, y de la que corresponde al momento actual.

La historiografía colonial tiene su punto de partida en el descubrimiento, y es el Almirante Cristóbal Colón el primero en ofrecer datos sobre la isla que él llamó Española. Estos datos, recogidos tanto en su diario marítimo como en sus cartas, describen el paisaje y la población insular encontrada. Igualmente ocurre con la relación de datos que Diego Alvarez Chanca envía al Cabildo de Sevilla en 1494, donde también se describen aspectos topográficos y antropológicos, ofreciendo además apreciaciones o conjeturas. Fray Bartolomé de Las Casas y Gonzalo Fernández de Oviedo son otros dos nombres de importancia para la historiografía de este período.

Las Casas es autor de una **Apologética Historia de las Indias,** que empezó a escribir en la isla en 1527. En los primeros capítulos del referido libro ofrece notas abundantes sobre la cultura de los taínos, y bosqueja un panorama descriptivo sobre aspectos geográficos del medio insular. En su **Historia de las Indias,** terminada en 1561, Las Casas traza un cuadro general de los hechos más notables que ocurrieron en La Española entre 1492 y 1520.

Gonzalo Fernández de Oviedo es uno de los más notables cronistas de Indias. En su **Historia General y Natural de las Indias** refiere una gama de datos sobre la geografía, la flora y la fauna tropical de La Española. Otros escritores de este período son: Fray Ramón Pané, quien escribió una relación sobre las costumbres religiosas de los indios; Alejandro Fuentemayor, autor del memorial titulado **Relación de cosas de La Española,** escrito en 1549; Alonso Suazo, autor de una **Memoria sobre la condición de los indios de Santo Domingo y de Cuba;** y Juan de Echagoián, quien en una **Relación de la Isla Española** hace una reseña sobre datos y condiciones sociales de la colonia.

Después de los nombres citados merecen mención aparte Luis Jerónimo de Alcócer y Antonio Sánchez de Valverde y Ocaña. El primero escribe una relación sumaria sobre La Española de la primera mitad del siglo XVII. En ella, reseña Alcócer la geografía e historia isleñas, ofreciendo valiosas noticias sobre la iglesia colonial, las edificaciones y los hombres más notables de entonces. Si

Alcócer es el más importante cronista del XVII, Sánchez Valverde es el único sobresaliente del XVIII, al escribir la obra titulada **Idea del valor de la isla Española**, que publicó en 1785. En la misma traza un cuadro de las riquezas de la isla y de la utilidad y abundancia de sus recursos naturales, como también ofrece referencias sobre las emigraciones francesas en el Occidente de la isla y sobre las condiciones socio-económicas de los pobladores españoles de Santo Domingo.

A la historiografía colonial corresponden una cantidad considerable de documentaciones bibliográficas, incluyendo las Leyes de Indias. En línea general, esta historiografía es el resultado de observaciones directas, pero matizadas por ciertas limitaciones o deficiencias, porque quienes la producen dan por lo general referencias muy subjetivas.

El segundo período de la historiografía dominicana corresponde al siglo XIX y parte del XX. Puede considerarse como su iniciador a Antonio del Monte y Tejada, quien durante más de treinta años (1816-1853) se dedicó a escribir su **Historia de Santo Domingo**, que abarca desde el descubrimiento hasta entrado el siglo XIX, y se convierte en la primera historia de la parte española de la isla. Le sigue José Gabriel García, cuya importancia es mayor por tres razones: a) es el primero que intenta escribir una historia ajustada a una cierta continuidad cronológica; b) se convierte en el modelo para los historiadores que le siguen hasta bien entrado el siglo XX; y c) su labor tiende a establecer los hechos y personajes que contribuyeron a confirmar la institucionalización de la dominicanidad.

José Gabriel García, a quien se le puede considerar como padre de la historiografía dominicana, escribió numerosas obras. La más importante es el **Compendio de la Historia de Santo Domingo**, cuatro volúmenes escritos durante 40 años y publicados finalmente en 1891. El compendio de García sirvió de base para las obras de Manuel Ubaldo Gómez y Bernardo Pichardo. La obra de Gómez se titula **Resumen de Historia de Santo Domingo** y fue publicada en 1919. La de Pichardo, **Resumen de Historia Patria**, se convirtió desde 1921 en el texto oficial para la enseñanza dominicana. Hasta principios de la segunda década del XX merece destacarse a Apolinar Tejera, quien dedicó gran parte de su vida a expurgar y rectificar errores en las obras de otros historiadores. Con sus artículos reunidos bajo el título de **Rectifica-**

ciones Históricas, Tejera abre un nuevo momento en el estudio de los asuntos dominicanos, como lo abrió José Ramón López desde el punto de vista interpretativo al publicar **La Alimentación y las Razas**, en 1896, y **La Paz de la República Dominicana**, en 1915, ensayos caracterizados por el análisis socio-político y una visión pesimista.

El tercer período de la historiografía se inicia a partir de los años del 1930, cuando la investigación, el estudio parcial de períodos, la recopilación documental y las publicaciones históricas cobran gran vigencia en un nutrido grupo de intelectuales. La atención del acontecer dominicano enfoca tanto el estudio histórico-político, como el arqueológico, el literario, el jurídico, etc. Sin embargo, el carácter interpretativo, especulativo o analítico variará del 1960 en adelante. Son muchos los nombres que podrían citarse en el desarrollo historiográfico de este período relativamente corto, por lo cual se refieren los más importantes:

—Américo Lugo, quien inicia una labor de recuperación de documentos en los archivos europeos, legando una colección de documentos relacionados con el período de la colonia. Aparte de ensayos jurídicos y políticos, Américo Lugo es autor de una **Historia de Santo Domingo**, que abarca el período de 1556 hasta 1608.

—Pedro María Archambault, quien dedicó gran parte de su vida al estudio biográfico de los principales hombres de la Restauración, como también a ese momento histórico. Su **Historia de la Restauración**, publicada en 1938, constituye un esfuerzo por aclarar aspectos de ese acontecimiento.

—Máximo Coiscou Henríquez, investigador del Archivo General de Indias, donde recopila documentos sobre los siglos XVIII y XIX. Parte de esos documentos tienen que ver con el período de la "*España Boba*" y con la "*Independencia Efímera*". Además es autor de una **Historia de Santo Domingo**, 1938-1943.

—Cipriano de Utrera, también investigador de Indias, conocedor de la vida colonial en lo referente a cuestiones eclesiásticas, militares y educativas. Entre sus investigaciones sobresalen la titulada **Universidades de Santiago de la Paz y de Santo Tomás y Seminario Conciliar de Santo Domingo de la Isla Española**, publicada en 1932.

—Marino Incháustegui Cabral, quien también realiza trabajos en los archivos de Sevilla y Salamanca, donde recopiló miles de

documentos relativos a la historia de los gobernadores y capitanes generales de Santo Domingo. Autor de numerosos textos de historia y geografía para uso de las escuelas del país, escribió también una obra titulada **La Gran Expedición Inglesa contra las Antillas Mayores.**

—Manuel Peña Batlle, recopilador, ensayista doctrinal y crítico histórico. Entre sus trabajos, que constituyen unos 16 títulos, sobresalen: **Historia de la Cuestión Fronteriza Dominico-haitiana** (1946); **La Rebelión de Bahoruco** (1948); **La Isla de La Tortuga** (1951) y **Orígenes del Estado Haitiano** (1954).

—Vetilio Alfau Durán, quien ha especializado sus labores en la bibliografía y biografía histórica. Rectificador como Apolinar Tejera, es autor de obras diversas.

—César Herrera, otro investigador de los archivos europeos y recopilador de documentos, quien sobresale por su estudio sobre la deuda externa nacional que recoge en su obra **De Hartmont a Trujillo**, publicada en 1953.

—Rufino Martínez, biógrafo e investigador. Ha publicado estudios sobre Heureaux, Luperón, Santana y Buenaventura Báez. Sin embargo, su mayor contribución a la bibliografía nacional lo constituye su **Diccionario Biográfico-Histórico Dominicano 1821-1930.**

—Pedro y Max Henríquez Ureña, quienes como críticos literarios y ensayistas, han asumido el estudio de la cultural nacional. Pedro Henríquez Ureña es autor de **La Cultura y las Letras Coloniales en Santo Domingo**. Su hermano Max, aparte de publicar sobre episodios históricos dominicanos, es autor del **Panorama Histórico de la Literatura Dominicana**, publicado en 1945.

—Joaquín Balaguer, dedicado al ensayo de carácter histórico, así como a los estudios críticos y literarios, ha publicado numerosas obras. Entre ellas pueden citarse: **Los Próceres Escritores** (1947); **El Cristo de la Libertad** (1950); **Colón, Precursor Literario** (1958); e **Historia de la Literatura Dominicana (1955).**

—Ramón Marrero Aristy, autor de una historia de tres volúmenes titulada **La República Dominicana**, publicada durante el 1957-1958.

—Emilio Rodríguez Demorizi, sobresaliente documentalista de la historiografía dominicana. Sus trabajos abarcan una amplia

gama de temas nacionales. Desde la recopilación de papeles de próceres hasta el análisis opuscular de eventos o acontecimientos. Desde el tratamiento cronológico de instituciones hasta el estudio monográfico de aportes culturales.

—Emil Boyrie de Moya, F. Morbán Lancer y Narciso Alberty Bosch, pioneros de la investigación arqueológica de la etapa primitiva. Otro investigador importante es Marcio Veloz Maggiolo.

—Juan Isidro Jimenes Grullón, polemista y sociólogo de la historia nacional. Entre sus obras sobresalen **La República Dominicana: Una Ficción** (1965); **El Mito de los Padres de la Patria** (1971) y **Sociología Política Dominicana** (1974-1975).

—Juan Bosch, analista de la historia dominicana. Sus obras más notables son: **Trujillo, Causa de una Tiranía sin Ejemplo** (1961); **Composición Social Dominicana** (1970); **De Cristóbal Colón a Fidel Castro** (1970); y **Breve Historia de la Oligarquía** (1971).

—Pedro Mir, investigador y autor de ensayos monográficos. Sus obras sobre historia son: **Tres Leyendas de Colores** (1969); **El Gran Incendio** (1970) y **Las Raíces Dominicanas de la Doctrina de Monroe** (1974).

—Frank Moya Pons, quien ha publicado tres obras de importancia: **La Española en el Siglo XVI** (1971), **La Dominación Haitiana** (1972), e **Historia Colonial de Santo Domingo** (1974) Junto a él, Franklin J. Franco y Roberto Cassá forman parte del grupo de jóvenes historiadores que han surgido en los últimos años. Las obras de Franco son: **La República Dominicana: Clases, Crisis y Comandos** (1967) y **Los Negros, los Mulatos y la Nación Dominicana** (1969). Cassá es autor de **Los Taínos de la Española** (1974) e **Historia Social y Económica de la República Dominicana** (1977).

5. ESTRUCTURACION DE LA HISTORIA DOMINICANA: SUS DIFERENTES PERIODOS

Para la mejor comprensión de la historia dominicana es necesario acudir al estudio por períodos, que es apoyarse, en cierta manera, en una división cronológica que nos sirve para determinar: a) en qué medida se elabora lo dominicano; b) cómo se alcanza la definición de Estado Nacional; c) y qué relación de causas y efectos se produce en la evolución de los períodos.

La primera división cronológica que se estableció en el estudio de la historia dominicana fue la de José Gabriel García. En su **Compendio de la Historia de Santo Domingo** estableció nueve períodos, desde la conquista hasta el año de 1876. Dicha división se convirtió en el modelo clásico de muchos historiadores dominicanos.

La historia dominicana alcanza casi unos cinco siglos de desarrollo desde el punto de vista historiográfico. Puede señalarse que su estudio es relativamente joven, aunque los hechos que la forman desde lo económico, político, social y cultural son abundantes o copiosos. Para hacer más efectiva la comprensión de ese desarrollo podemos dividir nuestra historia en los siguientes ciclos:

I. **El ciclo primitivo,** comúnmente denominado "*precolombino*" y que tiene que ver con la localización y desarrollo de los grupos indígenas en la isla, especialmente con la sociedad de los taínos.

II. **El ciclo colonial,** cuyo inicio lo constituyen el descubrimiento, la conquista y la colonización de la isla por parte de los europeos. Este ciclo puede subdividirse en varios períodos:

A) El descubrimiento y la conquista.
B) La colonización y el dominio español en el XVI.
C) La situación colonial en el XVII. .
Ch) Santo Domingo y las modificaciones del XVIII.
D) El traspaso a Francia.
E) La Reconquista o "*La España Boba*".

III. **El ciclo haitiano,** precedido por el evento de la "*Independencia Efímera*". Este período de dominación se constituye

en la base de la canalización republicana o de la gestación de la independencia de 1844.

IV. **El ciclo de la Primera República**, que se relaciona al surgimiento de los primeros gobiernos nacionales y a la lucha nacional, constitucional y partidarista representada por las pugnas entre haitianos-dominicanos, liberales-conservadores, y baecismo-santanismo. Concluye con el fenómeno de la anexión.

V. **El ciclo de la Segunda República**, vinculado al acontecimiento de La Restauración. Conlleva los gobiernos de los bandos políticos definidos como Rojos y Azules, la dictadura de Heureaux y su caída, como los gobiernos que preceden a la intervención de 1916.

VI. **El ciclo de la intervención estadounidense**, su relación al endeudamiento económico, a la descomposición sociopolítica, y a los intereses de los Estados Unidos respecto a las Antillas y Latinoamérica.

VII. **El ciclo de la Tercera República**, cuyo inicio y desarrollo tiene que ver con el gobierno de Horacio Vásquez y el advenimiento de la dictadura de Trujillo.

VIII. **El ciclo de la Dictadura del 30**, determinada por el caudillaje-militarista de Trujillo.

IX. **El ciclo Post-trujillista**, determinado por una serie de acontecimientos que ocurren después del asesinato del dictador.

SINOPSIS DE LA SOCIEDAD DOMINICANA

- I. CARACTERES ETNOLOGICOS Y NUMERICOS
  - **A) Resultado Simbiótico**
    1. Aborigen
    2. Europeo
    3. Africano
  - **B) Tipos raciales**
    1. Indio
    2. Blanco
    3. Negro
    4. Mestizo
    5. Mulato
    6. Tercerón
    7. Cuarterón
  - **C) Datos cuantitativos**
    1. Población total
    2. Población urbana
    3. Población rural
    4. Población masculina
    5. Población femenina
- II. DENOMINACIONES HISTORICAS
  - **A) De la Isla**
    1. Quisqueya o Haití
    2. La Española
    3. Santo Domingo
  - **B) De la Nación**
    1. Haití Español
    2. República de Haití
    3. Rep. Dominicana
- III. DESARROLLO HISTORIOGRAFICO
  - **A) 1er. Período**
    1. Colón
    2. Las Casas
    3. Oviedo
    4. De Alcócer
    5. Sánchez Valverde
  - **B) 2do. Período**
    1. Del Monte y Tejada
    2. José Gabriel García
    3. Ml. Ubaldo Gómez
    4. Bernardo Pichardo
    5. Apolinar Tejera
    6. José Ramón López
  - **C) 3er. Período**
    De Américo Lugo a Moya Pons, Franco, Cassá y otros.
- IV. CICLOS HISTORICOS
  - A) Primitivo
  - B) Colonial
  - C) Haitiano
  - D) 1ª República
  - E) 2ª república
  - F) Interven. E.U.
  - G) 3ª República
  - H) Dictadura Trujillo
  - I) Período Post-Trujillo

AGN

Tema II

LA SOCIEDAD ANTILLANA DE LOS TAINOS

1. ORIGEN Y CARACTERES DE LOS PRIMITIVOS ANTILLANOS

Existen diferentes versiones acerca del origen de la población más primitiva de Quisqueya, muchas de las cuales resultan espectaculares. Pero hoy se sustenta y admite que esos pobladores provenían de América del Sur. El fundamento de esta teoría lo constituye el hecho de que cuando los españoles exploraron el área de Las Antillas, los indios que la habitaban poseían muchas de las costumbres ampliamente difundidas en la población de la zona que forman las cuencas de los ríos Orinoco (Venezuela), Amazonas (Brasil), Xingú y Tapajo (Las Guayanas). Entre las similitudes de ambas poblaciones se señalan:

1) El predominio de las lenguas caribe y arawaca.
2) El cultivo y consumo del tabaco.
3) El uso de hamacas y canoas.
4) La misma técnica en la construcción de viviendas y en la elaboración del casabe.

De todas esas similitudes merece atención el uso de la canoa que los indios de la zona referida usaban como medio de transportación; fue ese medio lo que permitió el traslado de los núcleos poblacionales sudamericanos a Las Antillas, aprovechando las corrientes marinas. A éste se añadieron factores de acogida y de presión. Los de acogida fueron los que permitieron su asenta-

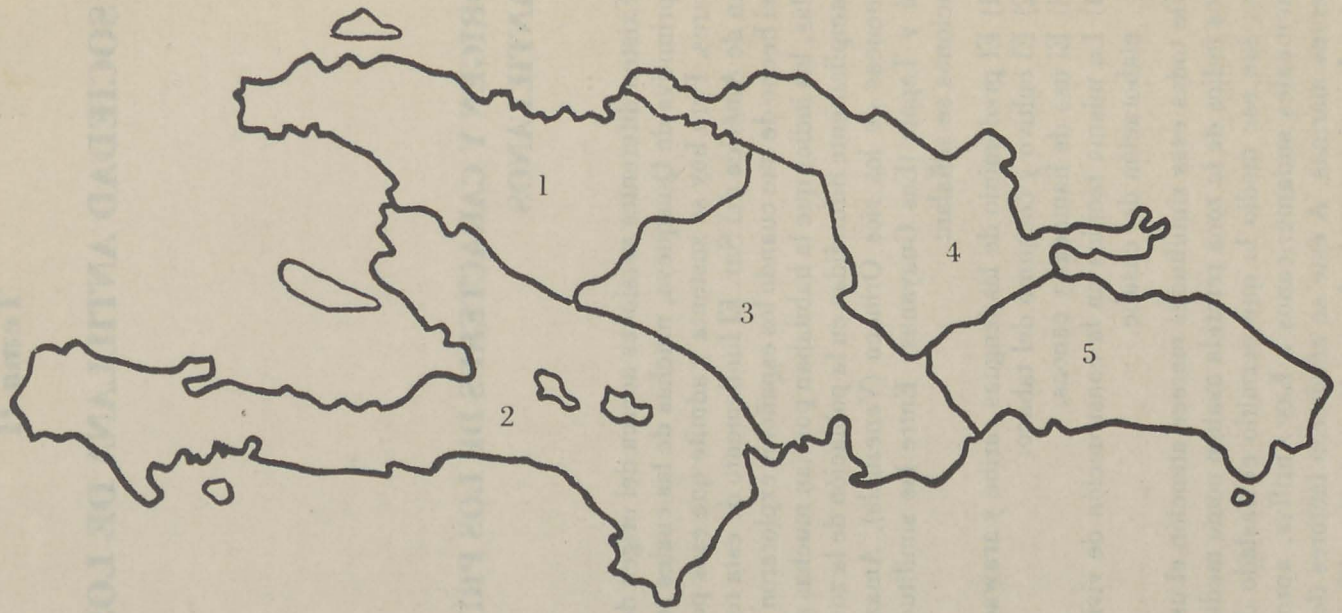

CACICAZGOS.– División territorial de la isla antes de 1492. Esta división es la más aceptada, y responde a referencias de Gonzalo Fernández de Oviedo y Fray Bartolomé de Las Casas. 1.– Marién; 2.– Jaragua; 3.– Maguana; 4.– Maguá; 5.– Higüey.

miento en el medio antillano: además del transporte canoa, tenemos la posición de las Antillas Menores que sirvieron de puente entre el continente y las islas mayores, y la existencia de llanuras para los asentamientos, así como las condiciones favorables de clima y fauna. La presión de los indios caribes en la zona continental seguramente fue decisiva para que algunos grupos arawacos emigraran a Las Antillas. Sin embargo, la emigración se realizó en diferentes períodos y por diferentes tipos de pobladores, de los cuales los más conocidos son los Ciboneyes, los Arawacos y los Caribes. Estos grupos o ramas se refunden a dos condiciones:

A) De condición pre-agrícola. A ella pertenecen los Ciboneyes, cuya denominación "*se derivaría de la voz* ***ciba****, que vendría a significar piedra y de la voz* ***eyeri*** *que significaría hombre, dándose al Ciboney el apelativo de* ***Hombre que vive entre las piedras o las rocas***".[3] Vivían por lo regular próximos a la costa, dedicándose a la recolección, la pesca y la caza. Como no eran agricultores no poseyeron producción de cerámica. Realizaron diversos trabajos en piedra con escasa pulimentación y utilizaron además el silex.

B) De condición agrícola. Incluimos aqui a los arawacos, quienes formaban el grupo más importante de los pobladores antillanos, y quienes encontraron todos los factores favorables —llanuras, flora y fauna— propicios para la recolección, la caza, la pesca y la agricultura. Es la agricultura lo que determina el asentamiento de los arawacos, quienes se caracterizan por su gran producción de cerámica.

Los grupos de pobladores que forman ciboneyes, arawacos y caribes se ubicaron en todo el territorio antillano, aunque unos y otros se concentraron principalmente en algunas de las islas mayores. Todos los grupos tocaron la isla Quisqueya; sin embargo, a diferencia de las principales ramas arawacas que se asentaron en ella, los ciboneyes poblaron la isla de Cuba. Los caribes se establecieron en las Antillas Menores, haciendo incursiones frecuentes a las islas mayores por ser grandes navegantes y agresivos pilladores.

De acuerdo al ritmo de penetración que observaron los pueblos primitivos mencionados, se suelen establecer tres períodos:

1ro. El paleo-indio, que corresponde a la presencia de los ciboneyes, comprobada por el hallazgo de piedras con algunos pulimentos.

2do. El meso-indio, que corresponde a la presencia del primer núcleo arawaco, denominado igneris. Este grupo absorbió a los ciboneyes, y su ubicación principal fue en Puerto Rico, Trinidad y algunas islas de las Antillas Menores. Le dieron diferentes usos a la piedra, y como conocían la agricultura, desarrollaron una cerámica sencilla y pobre en decoración.

3ro. El neo-indio, cuya mayor expresión cultural lo fue el amplio desarrollo de la agricultura y la cerámica. La cultura material de esta etapa es la del final precolombino, y a ella se relaciona la sociedad primitiva más importante que evolucionó en Quisqueya: la taína.

2. LA SOCIEDAD DE LOS TAINOS: ASPECTOS RACIALES

Los taínos son el grupo más importante que se desprende de la rama arawaca. Su importancia es triple: constituyeron el grupo mayoritario, eran culturalmente más avanzados y eliminaron los remanentes ciboneyes, además de absorber a los igneris. Por consiguiente, fueron el gran pueblo primitivo de Las Antillas Mayores, aunque su cultura correspondía a la de una sociedad inferior si se le compara con las grandes sociedades amerindias que formaron los incas del Perú, los mayas de Guatemala y los aztecas de México. Se señala que la cultura taína muestra alguna influencia de los indios de Yucatán. Las evidencias que establecen dicha vinculación son el empleo de la piedra para fines religiosos, y las manifestaciones como el juego de pelota y el uso de insignias por parte de los caciques.

El calificativo taíno significa "*hombre bueno*", "*agrícola*". El primer europeo que habló de ellos fue Cristóbal Colón. En su diario señala que el taíno no era monstruo, que usaba canoa con remos y que no conocía ni hierro ni acero. En mensaje a los Reyes Católicos ofrece la siguiente descripción: ***"Certifico a vuestras Altezas que en el mundo creo que no hay mejor gente, ni mejor tierra: ellos aman a sus prójimos como a sí mismos, tienen un habla la más dulce del mundo y mansa, y siempre con***

risa; ellos andan desnudos, hombres y mujeres, como sus madres los parieron; mas crean Vuestras Altezas que entre sí tienen costumbres muy buenas..."[4]

Según el Almirante y otros cronistas de Indias, el aborigen era hermoso, color cobrizo o trigueño. A juicio de los cronistas ese color racial lo había adquirido el indio al andar sin ropa y debido a lo abrasador del sol. En cuanto al tipo, señalaban que era fornido, de pelo largo, que las mujeres peinaban en trenzas. Como muchos arawacos practicaban la deformación craneal, señala Oviedo: "***Son bien hechos e proporcionados, salvo que tienen las frentes anchas*** (...) ***Esta manera de frentes se hace artificialmente: porque al tiempo que nacen los niños, les aprietan las cabezas...***"[5]

El taíno usaba pendientes colgantes en forma de placa, tanto para la nariz como para las orejas. Además usaban brazaletes y tobilleras. Parece ser que el oro tuvo relación con el concepto de rango, pues un pendiente de oro colgando de la nariz era símbolo de jerarquía social. En su desenvolvimiento diario, el taíno era dado al baño frecuente, ya que el agua tenía para él un sentido de purificación. Esta purificación era doble, pues consideraba que el baño no sólo limpiaba el cuerpo, sino también las impurezas espirituales. El comportamiento taíno era el de un pueblo pacífico. Las pugnas entre ellos no eran frecuentes, salvo frente a los caribes que como tribu belicosa los hostigaban. Los menos pacíficos de los taínos de Quisqueya eran aquellos que estaban geográficamente cercanos a las islas de los caribes y que tenían que enfrentarlos con cierta frecuencia. Entre estos taínos se contaban los del cacicazgo de Higüey, y los de la zona de Samaná, llamados ciguayos o macorijes, quienes según parece se fusionaron con los caribes en un corto proceso. Los indios de las zonas señaladas aprendieron los recursos del combate primitivo y en consecuencia fueron más agresivos que los restantes taínos de la isla.

3. EL REGIMEN ECONOMICO DE LOS TAINOS

Asentados o sedentarizados en el territorio que llamaron indistintamente Quisqueya o Haití, los taínos hicieron de la agricultura la base fundamental de su economía, al situarla por encima de la caza y de la pesca, como de la recolección silvestre que siguieron practicando. De los cultivos agrícolas, la yuca constituía el producto más importante por ser la base alimenticia de donde obtenían el cazabí, cazabe o "*pan de las indias*", cuya técnica de elaboración no fue superada por quienes más tarde les conquistaron. Después de la yuca, otro cultivo importante era el maíz, seguido de otros vegetales menores como la batata, el ñame, la yautía, el lerén y el ají. Muchos de estos cultivos los trajeron los taínos como emigrantes suramericanos, como los implementos y recursos agrícolas: como también el uso del riego y la fertilización a través de la orina.

La economía secundaria apoyada en la caza y la pesca originaba una dieta reducida. La jutía y el manatí eran animales preferenciales, y se señala que comían culebras, gusanos y murciélagos. Como complemento, los taínos fabricaban tipos de bebida que obtenían mediante la fermentación del jugo del maíz y de la yuca amarga. El jugo de la yuca amarga era sometido a un proceso a través del cual eliminaban la porción venenosa que contiene.

Los taínos desarrollaron relaciones de igualdad a través de la agricultura. La propiedad era colectiva, así como el trabajo y la producción eran comunitarios, aunque existía una especialización de las tareas que originó una división del trabajo. El hombre se dedicaba especialmente al cultivo, a la caza, a la pesca y a la construcción de viviendas y de canoas. En cambio a la mujer la correspondía la producción del cazabe, la fabricación de cerámicas y las labores de cestería, además de ocuparse de las labores domésticas; se ha señalado que las mujeres taínas trabajaban más que los hombres.

Aparte de la labor de hombres y mujeres, los niños realizaban una función específica relacionada con la agricultura, aunque se supone que ayudaban a los mayores en sus respectivas labores. La tarea de los niños era la de espantar los pájaros que ponían en peligro las siembras de los conucos. Por lo regular permanecían sentados en partes protegidas por los árboles, desde donde producían gritos y alaridos con cierta continuidad.

El auge agrícola permitió dos cosas. La primera fue que los taínos contaron con un excedente que permitió operaciones comerciales apoyadas en el trueque. Este comercio de excedente incluyó la producción alfarera. Lo segundo que produjo el régimen de la tierra fue seguramente el aumento de la población simultáneo a la estratificación que definió a los taínos.

4. LOS TAINOS Y SU ORGANIZACION SOCIO-POLITICA

Diferentes interpretaciones han dividido la opinión de los historiadores acerca de las relaciones maritales que constituyeron la base de la organización social de los taínos. Al respecto, un grupo sostiene que la familia era monogámica, y como Fernández de Oviedo, señalan que *"En esta isla cada uno tenía su mujer, e no más"*.[6] Otro grupo sostiene que la poligamia era el tipo de comportamiento, y que el número de miembros de una familia dependía del número de mujeres que un hombre pudiera mantener. A pesar de la oposición de ambos puntos de vista, los dos grupos concuerdan en que la poligamia entre los caciques era una forma aceptada de convivencia familiar.

En cuanto al régimen familiar, la autoridad era patrilineal, pero la herencia y la sucesión eran matrilineales. Al ser la familia el primer núcleo social, ella constituía la base de una organización mayor llamada clan familiar. Cuando en una región los clanes se multiplicaron aparecieron las tribus que al confederarse dieron origen al cacicazgo.

El espíritu comunitario de los taínos determinaba que la educación fuera responsabilidad familiar y social, ya que los hijos se criaban bajo el tutelaje de los abuelos, pero en esa crianza cooperaban las demás personas mayores del clan. La educación conllevaba las explicaciones taínas sobre el origen de las cosas, la enseñanza de las hazañas antepasadas que los niños aprendían a recitar, así como todas las tradiciones familiares, especialmente las del trabajo.

Aparte del régimen familiar, existía otro tipo de organización social, jerarquizada en el poder político y en la disponibilidad de los medios económicos. Esta jerarquía socio-política estaba integrada de la siguiente manera:

1ro. **Caciques:** eran los jefes supremos. Rango y riqueza les permitían tener varias mujeres. Su autoridad descansaba en la aceptación tribal, lo cual no significaba que la tribu decidiera o participara en su elección y toma de decisiones.

2do. **Nitaínos:** caciques de menor señorío o rango. Eran asistentes de los anteriores. Eran lazos de unión entre el cacique principal y las tribus que gobernaban.

3ro. **Behiques:** con rango parecido al de los nitaínos, inspiraban respeto al ser los sacerdotes o hechiceros de las tribus.

4to. **Naborias:** siervos, trabajaban para los caciques y nitaínos. Se ignora si era un grupo sometido, o gente que espontáneamente se prestó a la asistencia exclusiva de quienes servían por tradición.

5to. **Pueblo:** Gente común que compartía sus bienes colectivamente. Como los naborias trabajaban para los caciques, esto conllevaba que no existiera el tributo, ni el sometimiento esclavista.

Los primeros cronistas de Indias hicieron notar que en la sociedad taína existían fuertes lazos de unión y solidaridad social que se ponían de manifiesto a través del trabajo, la educación, el disfrute común de los bienes de consumo y de los rituales. Esta solidaridad se expresaba a través de la confederación de las tribus que originaron el cacicazgo, máxima estructura social. El cacicazgo era geográfica y políticamente una extensión territorial gobernada por el cacique. A la llegada de los españoles el territorio quisqueyano estaba dividido en cinco cacicazgos:

Marién: gobernado por Guacanagarix.
Maguá: al mando de Guarionex.
Maguana: dirigido por Caonabo.
Jaragua: bajo la autoridad de Bohechío.
Higüey: presidido por Cayacoa.

Los caciques tenían amplios derechos sobre el pueblo común, pero en situaciones difíciles actuaban de acuerdo al consejo consultor que constituían los nitaínos y otros miembros de la comu-

nidad. Por lo regular los nitaínos formaban tribunales para ventilar asuntos de justicia, pero sometían las decisiones a un grupo de ancianos, cuyos veredictos finales eran irrevocables. Los delitos sancionados con más rigor eran el robo y el incesto. El primero no se justificaba al repartirse los bienes colectivamente. El incesto era visto como una acción horrorosa que manchaba a toda la comunidad.

Cuando la sociedad taína efectuaba el proceso de integración socio-político-territorial que Francisco A. Henríquez llama "*tainización*",[7] se produjo el descubrimiento de la isla por parte de los españoles. Este proceso, además de explicarse sobre la base del compartimiento de un mismo territorio y de la integración de cacicazgos, se percibe a través de las manifestaciones culturales.

5. LAS MANIFESTACIONES CULTURALES DE LA SOCIEDAD TAINA

La cultura taína es la que corresponde a un pueblo natural y agrícola. Por consiguiente, los caracteres que ofrece son propios de una sociedad en situación neolítica, es decir, que su arte responde a formas e intenciones religiosas de la vida cotidiana y natural; sus creencias asumen los matices de un pueblo animista y politeísta de condición naturalista; sus rituales mezclan aspectos históricos de hazañas que se vinculan también a las ideas religiosas; y, por último, sus manifestaciones populares de costumbre y entretenimiento responden al carácter de una sociedad colectiva.

La condición agrícola del pueblo taíno se complementa con la producción cultural de la cerámica y otros implementos afines como la cestería, cuerdas, tejidos y objetos de piedra, hueso y madera. Pero las piezas de cerámica son la expresión por excelencia, no sólo por los procesos de su elaboración y su profusión, sino especialmente por la utilidad práctica y cotidiana de objetos tales como platos, tinajas, cucharas, potizas, ollas y otros tipos de vasijas. Despúes de la cerámica, las hamacas, canastas, sogas y redes para pescar son pruebas del laborismo taíno en función de

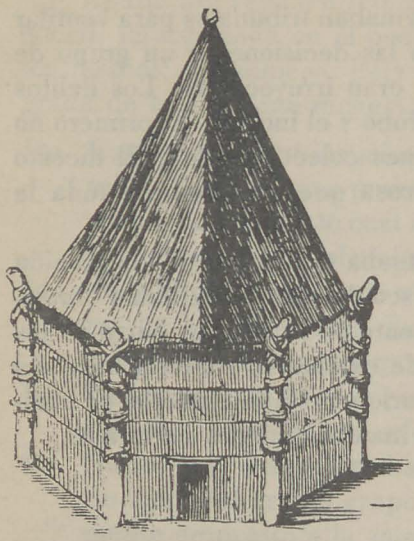

A

B

EXPRESION TAINA.

A.—tipo de bohio denominado "*caney*".

B.— vasija: vasos comunicantes.

C.— tipo de trigonilito.

Ch.— Duho.

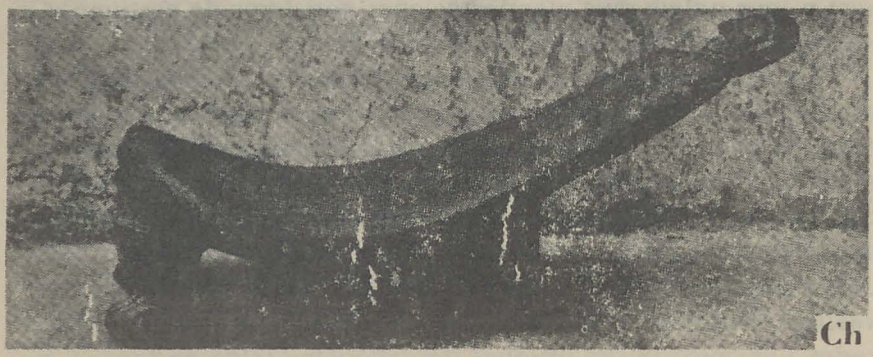

Ch

tener los objetos indispensables para su desenvolvimiento. A pesar de que conocieron la textilería en la confección de faldillas para el uso regular de las mujeres, el taíno trabajó con preferencia la piedra. De este material obtuvo infinidad de objetos, el más valioso de los cuales era el trigonolito (ídolo de piedra de tres puntas labradas con gran precisión). De piedra fabricó también guayos, amuletos, hachas, morteros y espátulas vómicas que también producía con huesos de manatí. En piedra como en madera confeccionaba la pieza que constituye el duho, asiento reservado para caciques y otros jerarcas.

En casi toda la producción artesanal de los taínos se pone de manifiesto un decorativismo sencillo a base de líneas y relieves antropomorfos. A través de su evolución, desarrolló una pintura elemental que sigue la concepción universal de toda sociedad primitiva. Por una parte es realista y refiere las cosas de la naturaleza que le rodean; pintaban todo aquello que consumían en su dieta porque consideraban que la representación influía de forma mágica en la recolección de frutos o la caza de animales. En esas pinturas incluyen figuras humanas que parecen danzar, y donde el sexo está representado por los órganos genitales masculino y femenino. Las figuras son planas y frontales, y cuando se hacen zoomorfas se captan los perfiles casi siempre estáticos. El otro tipo de pintura es geométrica, y por tanto, interpretativa de la realidad. Realizada con líneas curvas y rectas, logró una estilización abstracta. Es el tipo de pintura que más ejecuta el taíno. Los materiales usados para la ejecución pictórica eran la bija o la tierra colorada para obtener el rojo; el carbón vegetal, el hollín y la jagua para obtener el negro; y la resina del níspero para obtener el blanco. Pero aún existiendo estos colores la pintura es monocrónica. Las muestras de la pintura taína —realista y abstracta— se localizan en numerosas cuevas de la isla (Los Paredones, La Caleta, Las Guácaras), lo cual permite pensar que tal localización obedece al carácter sagrado de las representaciones.

En términos religiosos, el taíno fue animista, politeísta, creyente de la vida de ultratumba, totémico y fetichista. En su producción artesanal y en el grafismo pictórico están presentes esas creencias. Respecto a la creencia señala Fray Ramón Pané: "*Cada uno de los indios observaba particular modo y superstición en adorar los ídolos que tienen en casa, que llaman cemínes. Creen que haya, como en el cielo, ente inmortal, y que nadie puede verle y*

que tiene madre y no principio; a éste llaman Jocabunagua Maorocon y a su madre Atubei, Jimao, Guacar, Apito y Zuimaco, que son cinco nombres. Estos de que yo escribo son de la isla Española, porque de las otras islas no sé cosa alguna por no haberlas visto jamás. Saben asimismo de qué parte vinieron y de dónde tuvo orígen el sol y la luna, y cómo se hizo el mar, y dónde van los difuntos. Creen que los muertos se les aparecen cuando va uno solo, pero no cuando muchos juntos; todo esto les han hecho creer sus pasados, porque ellos no saben leer, ni contar sino hasta diez".[8]

Los sacerdotes llamados behiques tenían mucha influencia sobre la población en general, ya que ellos tenían un doble poder; como intermediarios entre los dioses y los hombres, y como médicos o curanderos. Sin embargo, la religión en sí estaba en poder de los hombres, correspondiéndole al cacique el ser jefe, guerrero y religioso al mismo tiempo. Una de las creencias más generalizadas era el cemitismo, representado por ídolos o cemíes, considerados como dioses tutelares. Cada cacique o jefe tribal tenía un cemí particular, aparte de que existían cemíes que eran aceptados como bienhechores por los diversos grupos clánicos. Estos ídolos estaban representados en diferentes formas y fabricados con diversos materiales: piedra, barro, madera, hueso, concha y hasta de algodón. Los cemíes más aceptados eran los trigonolitos.

En cuanto al animismo, el taíno creía que los espíritus de los muertos podían tener sus moradas en los árboles. Creía percibir la presencia de éstos cuando se producían movimientos de las ramas o ramificaciones especiales de las raíces. Cuando ello ocurría, el behique o sacerdote buscaba interpretar los deseos que los muertos querían manifestar, según la creencia. Por otra parte, una práctica ritual muy importante lo era la de la cohoba, a través de la cual se buscaba obtener los mensajes cemíticos. Para ello se apoyaban en la inhalación de polvos alucinógenos, y bajo esos efectos el behique recibía las palabras de los cemíes.

Una ceremonia ritual de suma importancia para el taíno lo constituía el areito, que era una expresión musical de cantos y danzas, complementada con recitaciones de hechos y hazañas ocurridas en tiempos antepasados. El areito se considera el signo más avanzado dentro de todas las expresiones culturales del pueblo taíno. Por lo regular lo practicaban en plazas ceremoniales que los españoles llamaron "*corrales*" y era dirigido por una persona principal. El areito servía para expresar la unidad tribal y educar a los

jóvenes y niños en las tradiciones familiares y de la sociedad. Tenían significados muy variados, por lo cual un areito podía ser amoroso, doliente, de guerra, plañidero y de carácter místico-religioso. En otras palabras, los areitos solemnizaban ritos, aniversarios, celebraciones de bodas, ascensión de caciques, las cosechas y las victorias guerreras. Cantos bailados y fraseados coralmente iban acompañados por instrumentos musicales fabricados de madera fuerte y hueca. El instrumento principal era una especie de atabal, pero también tenían flautas y otros parecidos a la trompeta. En algunas ocasiones los participantes bebían brebajes que los embriagaban y terminaban tumbándose al suelo de la borrachera.

Los taínos practicaban para su recreo el juego popular de la pelota. Consistía el mismo en mantenerse en movimiento para que una pelota hecha con resina rebotase en el cuerpo al ser lanzada. Otros juegos eran los simulacros de guerras, las carreras, los torneos de fuerza, y hasta la pesca, de la cual se dice era un tipo de deporte. Para los juegos cada aldea tenía reservado un espacio llamado batey. Las aldeas estaban levantadas cerca de la zona de producción agrícola, siendo las rústicas viviendas construcciones que respondían a dos tipos: rectangulares y redondas. A esas viviendas les llamaban bohíos, y parece ser que las casas de los caciques se distinguían por ser más grandes y más amplias, al igual que el bohío que servía de "*templo*". Este último estaba a la salida de la aldea. El mobiliario de los bohíos taínos era reducido: hamacas, barbacoas y los utensilios caseros.

En lo relativo a la muerte, no existía una unidad ritual, por lo cual las ceremonias funerarias respondían a diferentes formas. Lo único que unificaba los ritos y ceremonias de enterramiento era la creencia en un mundo supraterrenal o de ultratumba, por lo que los muertos eran enterrados con sus pertenencias esenciales para que en el más allá reconciliaran la vida personal con la vida material. Aunque había diversos tipos de enterramientos, el más sobresaliente era el del cacique, al cual acompañaban algunas de sus mujeres, que eran enterradas vivas y a la fuerza.

AGN

6. LA HERENCIA TAINA

A pesar de que el taíno perteneció a una sociedad de cultura natural, y a pesar de que radicalmente fue sustituida por la sociedad y cultura hispánica, no constituye ningún riesgo afirmar que dejó su legado o herencia a lo que es hoy la Sociedad Dominicana. Ese legado es mínimo y valioso, y no tiene que ver con las opiniones que perciben en la personalidad dominicana el "*mal del indio*", es decir, el prejuicio racial que se tuvo del taíno como hombre pasivo, vago, supersticioso, contemplativo y acogedor de lo foráneo a la manera de Guacanagarix. Todos estos factores de prejuicio han tendido a crear un complejo y pesimismo insostenible y poco riguroso en la valoración. Por otra parte, todo lo que se pueda saber acerca de los taínos es producto de las informaciones y descubrimientos arqueológicos revalorizados en los últimos años, y que constituyen la principal herencia taína para los dominicanos. Las expresiones artesanales taínas recogidas en dichas excavaciones se exhiben hoy tanto en colecciones públicas como particulares. Son herecia taína, además, los productos agrícolas que tienen que ver con la producción (tabaco, maíz, yuca, batata, ñame...); con la alimentación (cazabe, palmito, guanimo); condimentación (ajíes, bija...); bebidas refrescantes (guarapo) y medios medicinales (plantas de anamú, tua-túa, etc.); los implementos artesanales, cuyas técnicas de elaboración, cuando no poseen rasgos aborígenes (potiza, olla, cazuela, tinaja...), responden al traspaso directo de los modos taínos (burén, batea, macuto...); los materiales de viviendas: barbacoa, yagua, canoa, hamaca...; y las denominaciones y usos lingüísticos: bohío, bejuco, cacata, chinchilín, nigua, maye, cocuyo, higüey, maguana, hatuey, y otras.

SINOPSIS DE LOS PRIMITIVOS POBLADORES ANTILLANOS

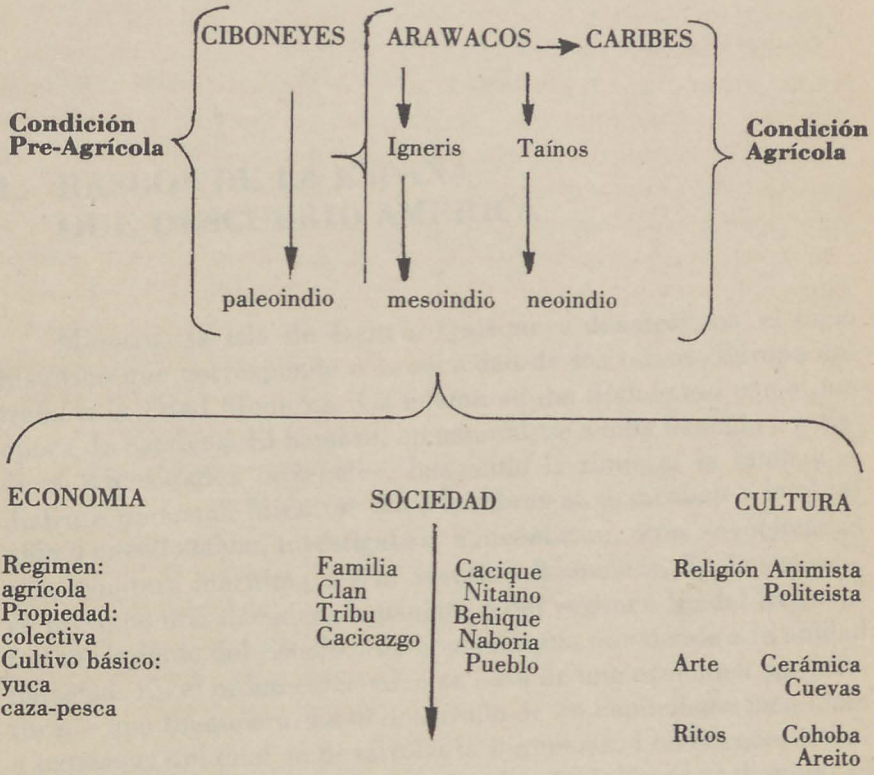

AGN

AGN

Tema III

CASTILLA, EL DESCUBRIMIENTO DE AMERICA Y LA ESPAÑOLA

1. RASGOS DE LA ESPAÑA QUE DESCUBRIO AMERICA

Mientras la isla de Haití o Quisqueya desarrollaba el ciclo histórico que corresponde a la sociedad de los taínos, Europa entraba a la Edad Moderna. La misma se iba definiendo como una época de cambios. El hombre, en general, se sentía llamado a satisfacer necesidades terrenales, buscando la riqueza, la fama y el disfrute personal. Mientras unos hombres se dedicaban a la creación o cuestionaban, investigaban, e inventaban, otros se inclinaban a la aventura marítima o a la aventura financiera. En lo político, se produce una decadencia paulatina del régimen feudal frente al fortalecimiento del Estado o de la monarquía que tiende a la unidad nacional. En el orden económico se pasa de una economía agrícola-rural a una financiera. Es el desarrollo de un capitalismo incipiente a expensas del cual se desarrolla la burguesía. Los burgueses italianos en especial adquieren un papel prevaleciente al dominar el comercio marítimo del Mediterráneo, cuyo punto de enlace con Oriente era Constantinopla. La cultura, al concentrarse en las zonas urbanas y al apoyarse en valores clásicos, se define como renacentista.

En el momento en que estos cambios se producían, España evolucionaba desigualmente en comparación con otras sociedades europeas como Francia, Inglaterra y Portugal. Esta desigualdad era el resultado de situaciones históricas muy particulares. Hasta

el siglo XV, el desarrollo histórico de España había dependido de una serie de reinos ibéricos (León, Navarra, Aragón y Castilla), que a través del doble fenómeno de la reconquista y la repoblación se habían impuesto a los árabes, invasores desde el siglo VIII. La reconquista apelaba al sentimiento nacional y al espíritu religioso para combatir a los árabes. La repoblación consistía en ocupar las tierras baldías y deshabitadas a base de crear núcleos poblacionales o concedérselas a unos cuantos hombres. De esta manera, frente al poder de los Reyes surgió el poder señorial. Las tierras quitadas a los árabes o recuperadas pacíficamente fueron la base de los grandes latifundios.

De todos los reinos peninsulares, Castilla y Aragón se convirtieron en los más poderosos, porque lograron una mayor definición territorial y política. Desde 1469, el enlace matrimonial entre Fernando de Aragón e Isabel de Castilla planteó la unidad dinástica de España, aunque no la unidad de los reinos, porque ambos Estados siguieron conservando su personalidad política y administrativa, sus leyes, sus consejos y demás instituciones particulares. En otras palabras, Isabel gobernaba en Castilla, pero no en Aragón, y lo mismo sucedía con Fernando. Sin embargo, en asuntos generales ambos soberanos actuaban conjuntamente. Fue lo que ocurrió a partir de 1479 cuando los reyes asumen el gobierno de los dos reinos, acontecimiento que originó la monarquía católica peninsular y el inicio de la historia moderna de España. La monarquía católica se consolida a través de una serie de conquistas. La más importante fue la afirmación de la autoridad real frente a la nobleza castellana, poderosa, autónoma y por lo regular disidente frente al monarca. Una de las causas de esta disidencia fue la lucha que tuvo que sostener Isabel para imponer su legitimidad de sucesora de la monarquía castellana cuando su hermano Enrique IV muere sin una descendencia clara. Para debilitar a la nobleza implementaron los Reyes Católicos diferentes procedimientos: guerras, enjuiciamientos, incautación de bienes y destierros. Otra conquista fue la reforma de la iglesia de España, a base de limitar la ingerencia del Papado y enfrentar malestares que ocurrían en el clero español. Pero conjuntamente con el control de la iglesia, los reyes tendieron al logro de la unidad religiosa apoyada en la búsqueda de una conversión moderada de los grupos no españoles (judíos y árabes). Después esta conversión se apoyó en una política de persecución, depuración y expulsiones.

La organización interna como manera de imponer controles administrativos fue otra tarea de los monarcas. En este sentido nombraron autoridades locales que gobernaban a nombre del rey (corregidores), establecieron instituciones judiciales (audiencias) y crearon organismos consultivos o asistenciales (consejos). Establecieron además una reforma social que en cierto sentido compensaba el debilitamiento político de la nobleza porque confirmaba el derecho de transmisión hereditaria al primogénito (mayorazgo); aprobaron una política de enlaces matrimoniales (endogamia) para concentrar la propiedad entre quienes ya la poseían; e hicieron nuevas reparticiones territoriales que beneficiaron a la aristocracia y que consolidaron la **Mesta,** institución ganadera, trashumante, base de la economía castellana (lanera). Finalmente, la monarquía católica eliminó el último reducto árabe que constituía el Reino de Granada (1492) y patrocinó la empresa que llevó al descubrimiento, conquista y colonización de un Mundo Nuevo: América.

2. EL DESCUBRIMIENTO DE AMERICA: CAUSAS Y CONSECUENCIAS

El descubrimiento de América constituye el más importante de los acontecimientos de la modernidad. Es un resultado que tiene sus causas en los cambios particulares y generales que se producían en el siglo XV. Esas causas hay que apreciarlas: a) en la configuración del incipiente capitalismo europeo; b) en el imperativo de las investigaciones y empresas marítimas; c) en las necesidades particulares que plantea la España de los Reyes Católicos; y Ch) en la individualidad del marino Cristóbal Colón.

Para el siglo XV, la economía de Europa dependía de una circulación monetaria, de un comercio de especias procedente de Oriente y de una serie de prácticas capitalistas (operaciones bancarias, papel moneda, empréstitos) que controlaban genoveses, venecianos y florentinos. Las naciones necesitaban la moneda para hacer frente a los gastos administrativos que conllevaba la consolidación de las monarquías. Las especias eran básicas para la

DESCUBRIMIENTO DEL NUEVO MUNDO. Representación del momento en que Cristóbal Colón desembarcó y tomó posesión de América.

dieta, como para la conservación de las carnes. Las prácticas capitalistas regulan los intercambios, las exportaciones, los aprovisionamientos, la necesidad de prestaciones metálicas por parte de las monarquías. Para el 1453 los turcos asaltaron y se posesionaron de Constantinopla, enlace fundamental del comercio entre Oriente y Occidente que monopolizaban los italianos. La caída de Constantinopla restringió el desenvolvimiento comercial europeo, ya que los turcos exigieron grandes impuestos. De esta manera subieron los precios, comenzó a escasear la moneda y se hizo más difícil la adquisición de las especias.

Razones económicas fueron las que obligaron a los hombres y naciones de Europa a lanzarse a las expediciones marítimas. Especias y oro se vinculan como motivos fundamentales en la búsqueda de nuevas rutas que condujeran a la India, y en la que son pioneros los portugueses, quienes inventaron la carabela y estudiaron los técnicas marítimas en una escuela náutica fundada por **Enrique el Navegante**. Los portugueses se lanzaron por la ruta del Este, circunnavegando las costas de Africa, consiguiendo oro y nativos que condujeron a Lisboa (1441). A partir de entonces, iniciaron los portugueses el tráfico de esclavos, una de las actividades más lucrativas del capitalismo europeo. La empresa portuguesa se amparó en una Bula Papal que convertía al territorio africano en un centro de conversión cristiana. La Bula produjo en la práctica una cacería de seres humanos con fines de enriquecimiento.

El oro y las especias también eran necesidades para España. En especial el oro, ya que la monarquía se encontraba endeudada a causa de las guerras civiles que emprendieron los Reyes Católicos para debilitar a la nobleza castellana, y porque la nueva administración demandaba una mayor utilización de recursos. Por otra parte, la economía española estaba imposibilitada de impulsarse a través del capitalismo comercial debido a la ausencia de una burguesía y a su proceso histórico. Razones como las señaladas hicieron de España una nación dependiente de capitalistas extranjeros. La necesidad monetaria llevó a los Reyes Católicos a asociarse con Cristóbal Colón para organizar una empresa de exploración que buscaría una ruta más corta que condujera a la India.

Cristóbal Colón, natural de Génova, sostenía que navegando hacia el Oeste se podía llegar a la India en tiempo más corto. Este criterio se ampara en sus conocimientos náuticos, históricos, astro-

nómicos y geográficos. Para 1484 ya era un marino experimentado, razón que le permite madurar su proyecto, que no fue aceptado por la corte de Lisboa. Este rechazo le lleva a probar fortuna en España, donde después de largas y difíciles gestiones, los reyes acuerdan patrocinar la empresa de Colón, que contó con el apoyo de prestatarios como Luis de Santángel y los hermanos Pinzón. Mediante las Capitulaciones de Santa Fe, documento firmado en abril de 1492 se otorgan al marino genovés los siguientes derechos:

1o. Se le reconocía el título vitalicio y hereditario de Almirante de las islas y tierras que descubriese.
2o. Sería designado Virrey y Gobernador de los territorios descubiertos y recibiría el tratamiento de Don.
3o. Se le facultaba para invertir la octava parte de los gastos de la expedición.
4o. Recibiría el diezmo de todo el tráfico mercantil.
5o. Recogería el octavo de las ganancias.

El 3 de agosto de 1492 una flota constituída por tres carabelas se hizo a la mar en el Puerto de Palos de Moguer, siguiendo, hacia el Oeste, la ruta de los vientos alisios. Las embarcaciones eran tripuladas por un centenar de personas, entre las cuales se encontraban los hermanos Pinzón y el cartógrafo Juan de la Cosa. Después de una breve escala en las Islas Canarias, Colón y sus hombres arribaron al continente americano el 12 de octubre del mismo año. El arribo comenzó por el Archipiélago de las Bahamas. El Almirante tomó posesión de una isla que los indígenas llamaban Guanahaní, y a la cual denominó San Salvador. Posteriormente se avistaron nuevas islas: Cuba, a la que llamó Juana, y Haití o Quisqueya, a la que denominó La Española. La creencia de que había llegado a la India hizo que Colón llamara indios a los habitantes del Nuevo Mundo.

Las consecuencias que conllevó el descubrimiento de América son numerosas y hay que verlas asociadas a los resultados que también derivan de las expediciones portuguesas. Las consecuencias, que afectan lo económico, lo político y lo socio-cultural, fueron:

A) Nuevas perspectivas para un posterior desarrollo económico europeo que se apoyará en el flujo de metales preciosos y en la aparición de nuevos productos (papa, maíz, cacao, tabaco...) que modificarán la dieta y las demandas comerciales.
B) El desplazamiento del comercio desde el Mediterráneo hacia el Atlántico y el surgimiento de Portugal, España, Holanda, Francia e Inglaterra como potencias políticas que rivalizarán por el predominio colonial y marítimo.
C) Amplios programas de colonización y conquista apoyados en la explotación, la evangelización y el trasplante de modos europeos a las sociedades aborígenes.
Ch) El encuentro de los mundos europeo-americano a partir de la experiencia histórica de La Española.

3. LA ESPAÑOLA Y EL ENCUENTRO DE DOS MUNDOS

En diciembre de 1492 descubrió Cristóbal Colón la isla a la que llamó La Española porque creyó apreciar en la fauna y vegetación cierta analogía con las de Castilla. Lo primero que se produjo cuando los españoles y taínos se encontraron fue una situación de sorpresa y curiosidad por parte de los indígenas y de rastreo e indagaciones por parte del grupo del Almirante. Durante el tiempo que transcurrió entre el descubrimiento de La Española y el segundo viaje de Colón (1493) se produjeron una serie de hechos conocidos: el naufragio de la carabela Santa María, cuyos restos sirvieron para la construcción del fuerte de Navidad (25 de diciembre), en que quedaron unos 30 hombres como guarnición al mando de Rodrigo de Arana, y bajo la asistencia del cacique Guacanagarix, de quien se dice que acogió amistosamente a los españoles. Esta guarnición cometió una serie de violaciones y desmanes en contra de algunos grupos taínos que produjeron la reacción bélica que emprendió principalmente el cacique Caonabo, y cuyo resultado fue la destrucción del fuerte y la muerte de los componentes de la guarnición. Como hecho bélico también se señala el ocurrido

DESCUBRIMIENTO DE LA ISLA. – Este grabado constituye la ilustración más antigua sobre el descubrimiento de Quisqueya, y sobre el encuentro entre tainos y españoles.

en la bahía de Samaná, cuando el Almirante regresaba a España a informar sobre los resultados de la primera expedición. Una posible agresión indígena determinó que a uno de los parajes de la bahía se le llamara Golfo de las Flechas.

El descubrimiento de La Española constituye el encuentro entre dos mundos o dos sociedades diferenciadas. Lo que más puede apreciarse de este encuentro es el contraste desproporcionado entre taínos y españoles. El mismo se verifica comparando a ambos grupos:

SOCIEDAD TAINA	SOCIEDAD CASTELLANA
—De carácter comunitario e ingenuo.	—De carácter individualista y dominadora.
—Movilidad económica: agrícola (Explotación de la tierra para vivir).	—Movilidad económica: (Conquista y explotación de la tierra para enriquecimiento y prestigio social).
—Con cultura natural: insular e indígena.	—Con cultura guerrera: nacional, continental y cristiana.
—Constituye un frente mayoritario, con cultura homogénea, pero no formaban un Estado unificado.	—Constituye un frente minoritario, con cultura homogénea y coherencia política.
—Con una elemental técnica de combate y recursos de enfrentamiento (macanas y flechas).	—Con un superior poderío técnico de combate y recursos de enfrentamiento (espadas, lanzas, caballos, perros...).

AGN

4. LA FACTORIA Y EL INICIO DE LA CONQUISTA INSULAR

El 2 de noviembre de 1493 regresó Colón a La Española, después de haber pasado varios meses en la península donde fue recibido con honores por los Reyes Católicos, quienes se encontraban en Barcelona. Las pruebas y noticias que sobre las tierras de India ofreció el Almirante le permitieron un mayor financiamiento para organizar la segunda expedición, integrada por 17 naves y 1500 personas, de las cuales mil venían a sueldo. El contingente lo constituían hombres de toda índole: tripulantes, hidalgos, religiosos, soldados y artesanos. Incluía además materiales para diferentes usos, animales, plantas y semillas que sirvieron para el establecimiento de una colonia de explotación llamada Factoría. Esta colonia puede definirse como un negocio que asociaba, en los beneficios, a Colón con la monarquía española, y cuya base jurídica lo era el Acuerdo de Santa Fe.

Con la llegada del contingente que trae el Almirante se crean las bases de la colonización de La Española, ya que sus caracteres fueron fundaciones, expediciones y la conquista territorial, apoyada en una campaña de sometimiento y violencia. Todos estos caracteres se ponían en función de la búsqueda y obtención del oro, en la que también participaron dos hermanos del Almirante: Diego, que llegó en este segundo viaje, y Bartolomé, que arribó tiempo después.

Al encontrar destruído el Fuerte Navidad, y muerta la guarnición dejada, el Almirante buscó rumbo hasta la zona donde comenzó a edificar la primera población del Nuevo Mundo, a la que llamó La Isabela, en honor de la reina, y donde hizo la distribución de las tareas. Formó dos grupos expedicionarios para que exploraran el territorio: uno al mando de Ginéz de Gorvalán que tomó el rumbo del Oeste y otro comandado por Alonso de Ojeda que se dirigió hacia el Cibao. Ojeda regresó con noticias favorables y el Almirante decidió repetir el itinerario de éste, dejando La Isabela al mando de Diego de Arana. Durante el recorrido que hizo fundó la fortaleza de Santo Tomás, por la zona de Jánico. En el fuerte dejó una guarnición de 52 hombres al mando de Mosén Pedro Margarite. Otras fortalezas que se fundaron fueron La Magdalena, La Concepción, Santa Catalina y La Esperanza.

Para el 1594, el Almirante decidió explorar el territorio de Cuba. Organizó entonces un gobierno colegiado que encabezaba su hermano Diego, e integraban además el coronel Pedro Hernández, Alonso Sánchez Carvajal, Juan Luján y el religioso Bernardo Boyl, quien había oficiado la primera misa en tierra americana. A Mosén Pedro Margarite se le dejó encargado de un ejército constuído por unos 400 hombres.

Durante la ausencia del Almirante y Gobernador legal de La Española salió a flote el malestar general que se producía en la población castellana. El mismo se debía a que la población no se adaptaba a las condiciones del medio ambiente, el cual resultaba inhóspito, dadas las enfermedades —fiebre amarilla y sífilis— que comenzaron a producir estragos entre labradores y gente de trabajo; los alimentos y medicinas comenzaron a escasear; los castellanos, especialmente los hijosdalgos, habían venido a La Española en busca de fortuna y no estaban acostumbrados a un régimen de trabajo por salario. Otras circunstancias se relacionan a la persona del Almirante quien había ordenado una campaña contra los indios para someterlos al vasallaje. Los indios constituían una amenaza de por sí, dada la belicosidad y actitud rebelde de algunos grupos y de sus respectivos caciques que reaccionaban frente a los atropellos y arbitrariedades de los conquistadores. Además de esto, el sentimiento hispánico o nacionalista del grupo español se resentía de que unos extranjeros como los Colón fueran sus gobernantes.

El malestar de la población castellana fue canalizado a través del Padre Boyl y de Mosén Pedro Margarite, quienes desertaron hacia la península con un grupo de seguidores, aprovechando las naves que había traído Bartolomé Colón en su arribo procedente de la metrópoli. Al regresar el Almirante de Cuba y Jamaica (1495), encontró que la Factoría estaba paralizada, por lo que aplicó una serie de medidas tendientes a reforzar lo que era su negocio. En este sentido, nombró a Bartolomé Colón "*Adelantado de las Indias*", lo cual significaba que su hermano se convertía en Gobernador, Capitán General y Alguacil Mayor de La Española, por un período de dos años. Otra cosa que hizo el Almirante fue poner orden entre sus hombres, sofocando el descontento a base de castigos e inclusive el ahorcamiento de uno de ellos. Finalmente, emprendió con más formalidad y violencia la campaña de sometimiento en contra de los taínos. Esta segunda campaña duró

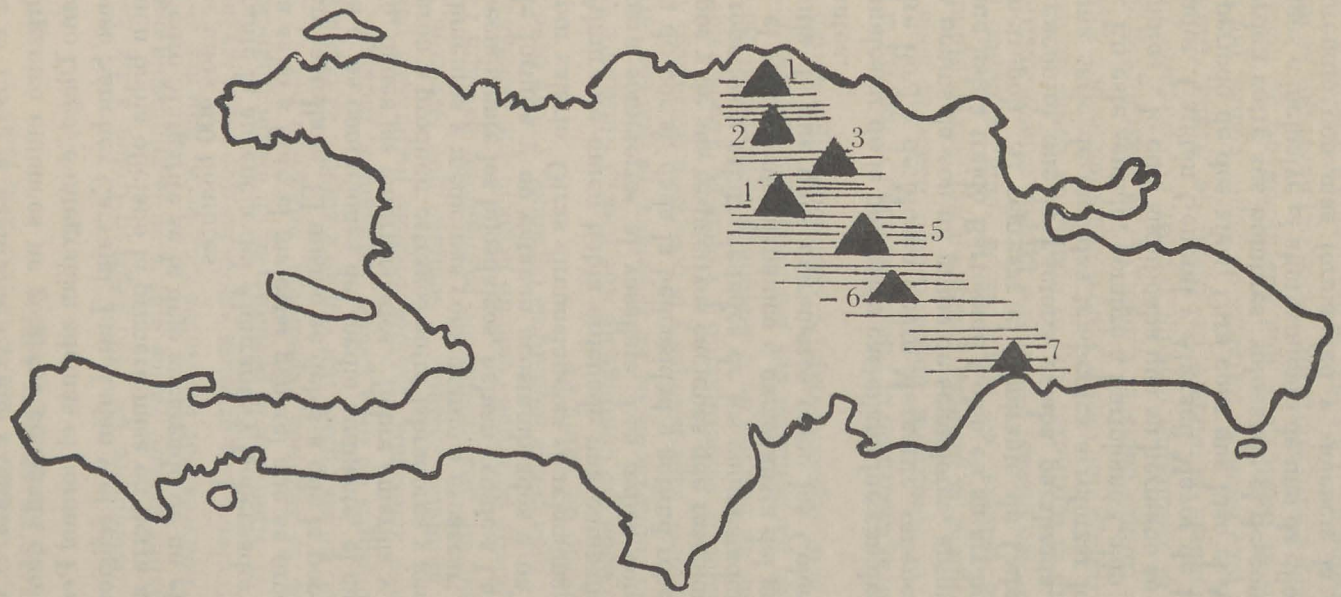

PENETRACION HISPANICA. – Durante los años 1492-1502 la penetración española descendió de norte a sur. En el avance se fueron edificando centros de poblaciones y fortificaciones: 1) Isabela; 2) Esperanza; 3) Santiago; 4) Santo Tomás de Jánico; 5) Concepción; 6) Bonao; 7) Nueva Isabela.

unos diez meses y con ella se logró la captura de Caonabo, belicoso cacique de Maguana, realizada por Alonso de Ojeda. También el sometimiento de los cacicazgos de Maguá, Maguana y Marién a base de los procedimientos más sangrientos. Los resultados de dicho sometimiento fueron: la institución del tributo en oro y algodón para todos los indios mayores de 14 años, y el establecimiento de un sistema de extracción aurífera que llevó a los españoles a obligar a los indios al trabajo forzado.

La mano de obra indígena fue utilizada en las labranzas para que produjera los productos alimenticios que tanto necesitaban los dominadores . Se permitió además el envío de taínos para venderlos en Europa como esclavos.

El sometimiento realizado a través de la segunda campaña de conquista que dirigió el mismo Cristóbal Colón aterrorizó a la población taína, que comenzó a emplear numerosas fórmulas para escapar a la opresión, tales como la huída hacia los montes y los suicidios, con lo cual se alteraba más el malestar del grupo castellano. En marzo de 1496 el Almirante decidió retornar a España para dar cuenta de sus labores de conquistador y administrador de La Española, a raiz de la llegada de Juan de Aguado, quien venia con el rango de Comisario Real, según parece, a investigar la situación denunciada por Boyl y Margarite.

5. EL FIN DEL REGIMEN DE LA FACTORIA

Bajo el mando del Adelantado Bartolomé Colón, la dureza y el monopolitismo del régimen de la Factoría siguió igual, como también siguió latente la inconformidad en el grupo castellano ya bastante reducido. En sus funciones administrativas, el Adelantado logró el vasallaje del cacicazgo de Jaragua, gobernado por Boechío y fundó en la margen izquierda del río Haina el fuerte de la Buenaventura, al tener noticias de la existencia de una rica mina de oro. La explotación de la misma determinó que fundara la población de Santo Domingo (Agosto de 1496) en la desembocadura del río Ozama; la población también fue llamada Nueva Isabela. Por otra par-

te, el gobierno del Adelantado emprendió la fundación de los poblados de Bonao y Santiago. Tuvo que enfrentar una rebelión cuyas causas eran las mismas que produjeron la deserción del grupo de Boyl y Margarite, y a las que se añadían el resentimiento por los castigos que impuso el Almirante, y el rechazo de que fueron objeto los rebeldes, por parte de Bartolomé y Diego Colón, cuando solicitaron autorización para regresar a España.

La rebelión, comandada por Francisco Roldán, quien era Alcalde Mayor de La Isabela, produjo una división gubernativa en el territorio de La Española. Después de asaltar almacenes y establos, Roldán se fue con sus seguidores a instalarse a la zona de Jaragua, donde se hacían servir y se nutrían de lo producido por los indios y donde pasaron dos años emancipados. Fue el mismo tiempo que pasó el Almirante en España buscando financiamiento y nuevo contingente para su tercera expedición, lo que no pudo conseguir hasta el 30 de Mayo de 1498 cuando regresó con seis barcos, luego de haberle prometido a la monarquía dos cosas: consolidar el dominio en las islas del Caribe y descubrir tierra firme. Después de haber explorado el litoral de Venezuela regresó a La Española para finales de agosto, encontrándose con la división que había engendrado el grupo roldanista, división que imposibilitaba la continuidad del programa de explotación y colonización. Frente a esta realidad y sin los recursos militares para reducir a los rebeldes, al Almirante no le quedó otra alternativa que negociar, aceptando las condiciones demandadas por el grupo de rebeldes. Las mismas fueron:

— Nombrar y mantener a Francisco Roldán como Alcalde Mayor de la isla.
— Pagar los sueldos de todos los que participaron en la rebelión, aunque no hubieran trabajado en ese período.
— Otorgarle permiso de regreso a todo el que quisiera marcharse a España, entregándole un esclavo indio.
— Efectuar repartimientos de tierra a todos los que quisieran avecinarse y vivir por su cuenta.
— Permitir la propiedad de los indios adscritos a esas tierras para que sirvieran como vasallos particulares.

Dos aspectos sobresalen como consecuencias generales de las concesiones obtenidas por los rebeldes. La primera es que un grupo perteneciente a un estrato inferior de trabajadores asciende so-

cialmente como propietarios privados. La segunda es que el negocio de la Factoría deja de ser monopolio exclusivo de Colón y la monarquía. Para justificar la nueva situación el Almirante le escribió a los Reyes Católicos, solicitándoles el envío de un jurista experimentado para que le ayudase a administrar justicia. Roldán escribió también a los monarcas, justificando su actitud y explicando las desgracias que había engendrado la Factoría. Para entonces los asuntos de Indias eran atendidos por Juan Rodríguez de Fonseca, miembro del Consejo de Castilla, y quien consideraba a Colón como un obstáculo para la conquista y la colonización del Nuevo Mundo. Con las noticias de lo que sucedía en La Española, la monarquía designó un comisionado especial llamado Juez Pesquisidor, y cuya misión era investigar los desórdenes y someter los responsables a la justicia. Fue la tarea que se le asignó a Francisco de Bobadilla, quien traía instrucciones bien claras de despojar a Cristóbal Colón de la gobernación de la isla, ya que le amparaba la Provisión Real del 21 de mayo de 1499.

Bobadilla llegó a La Española en 1500 y tras largas pesquisas inculpó al Almirante, quien fue hecho prisionero con sus hermanos y enviado a España. El Nuevo Gobernador prosiguió con los repartimientos de tierras e indios, redujo el impuesto que se debía pagar a los Reyes por concepto del oro recogido e indemnizó a quienes consideró agraviados por Colón, repartiendo entre ellos el ganado encontrado en las propiedades reales. Fue de esta manera que el Descubridor del Nuevo Mundo quedó excluído del negocio de Indias y concluyó la Factoría.

SINOPSIS DEL GOBIERNO DE LOS REYES CATOLICOS

CARACTERISTICAS
- a) Afirmación de la autoridad real frente a la nobleza
- b) Limitación del papel de la Iglesia Católica en los asuntos del Estado

ORGANISMOS DE CONTROLES
- c) Los consejos, los corregidores, y las audiencias

REFORMA SOCIAL BASADA EN:
- Ch) El mayorazgo, la endogamia y la mesta

DESCUBRIMIENTO DE AMERICA
- d) Causas
  - Necesidad de oro
  - Necesidad de especias
  - Viajes expedicionarios
  - Cristóbal Colón
- e) Consecuencias
  - Encuentro de dos mundos
  - Violencia para Aborígenes
  - Malestar Castellano

Tema IV

LA COLONIZACION DE LA ESPAÑOLA: 1502-1514

1. OVANDO: ADMINISTRACION Y PACIFICACION DE LA ISLA

Los desaciertos administrativos de Bobadilla, así como su política indulgente para con algunos colonos aumentaron el desorden que existía en La Española, por lo cual los Reyes Católicos decidieron despojarlo de su poder y enviar un comisionado que refrenara la situación existente y creara un clima de orden y respeto. La persona elegida para tal misión fue el Comendador de Lares, Nicolás de Ovando, calificado de hombre prudente y capaz de gobernar mucha gente. Ovando pertenecía a la orden de Alcántara, una de las órdenes militares que luchaban frente a los moros y las cuales administraban las poblaciones y territorios reconquistados.

Ovando salió de España con poderes muy amplios, instrucciones precisas y el mayor contingente que hasta entonces había salido para el Nuevo Mundo: 30 bajeles, 24 carabelas y 2,500 personas, incluyendo 73 familias, muchos animales y provisiones de guerra y de uso cotidiano. El carácter gubernativo, como los logros de su mando que alcanza un período de siete años (1502-1509), determinan que con el Comendador Ovando se produjera la verdadera colonización de La Española. Esta consideración, que sostienen numerosos historiadores, la confirman los logros que consigue:

1ro. Establece un regímen administrativo y burocrático que ordena la vida colonial del primer asiento de América.

2do. Funda varios núcleos poblacionales, y en gran parte, edifica la ciudad y puerto de Santo Domingo.
3ro. Somete a la autoridad a todos los hombres que trajo consigo, así como a los españoles e indios encontrados.
4to. Rompe el poder ascendente del grupo de españoles que se rebelaron con Roldán.
5to. Realiza los últimos sometimientos taínos con las matanzas de Higüey y Jaragua.
6to. Establece legalmente la institución de la Encomienda.

La labor inicial de Ovando fue la de reconstruir físicamente el poblado de La Nueva Isabela que había sido devastado por un huracán ocurrido en el 1502. La reconstrucción consistió en trasladarla al lugar donde actualmente se encuentra la ciudad colonial de Santo Domingo, acompañando a esta tarea la fundación de un conjunto de poblaciones. En cada una de las mismas estableció un cabildo como institución encargada de la administración local o regional en beneficio de la monarquía española. El Cabildo o Ayuntamiento fue el puente que sirvió para que el gobernador centralizara su poder en toda la isla.

Conjuntamente con la labor de fundación de poblados y de cabildos, Ovando busca reponer la autoridad que había sido socavada durante los gobiernos de los hermanos Colón y de Francisco Bobadilla. Lo primero que hizo fue someter al orden a este último, a Roldán y a varios de su grupo, a quienes despachó hacia España en una embarcación que naufragó. Después buscó despojar a los roldanistas que habían obtenido tierras e indios a través de los repartimientos a que fue obligado el Almirante. Estos hombres se beneficiaban del servicio de los indios y de un cuarto de los tributos que ofrecían tres de los cinco cacicazgos; por consiguiente Ovando, para beneficiar exclusivamente a su patrón —la Corona de España—, tenía que recuperar el objeto y al sujeto de la producción aurífera. La estrategia diplomática fue llevar a los roldanistas a contraer matrimonio con las indias con las cuales estaban amancebados, para después reclamarles que habían descendido de nivel, por ser las mujeres de baja condición racial y social. En consecuencia no podían ser propietarios. Fue de esta manera que el poder que habían conseguido los rebeldes retornó al Estado español en la persona de su gobernador.

Con respecto a los indios taínos, Ovando tenía instrucciones de darles buen trato, debido a que la reina Isabel, para el 1502,

los había declarado sus siervos libres. Pero como los mismos se resistían a servir o rehusaban trabajar, el Comendador expuso a los reyes los inconvenientes de la disposición, ya que impedía recoger el tributo, lo cual afectaba los intereses económicos de la Corona. En vista de esa situación, los reyes le otorgaron poder para que los hiciese trabajar con moderación, les pagase por sus trabajos y los instruyera en la fe cristiana. Con este nuevo poder,y como todavía quedaban sin someter totalmente los cacicazgos de Jaragua e Higüey, concibió un plan de sometimiento general. El cacicazgo de Jaragua estaba bajo la autoridad de Anacaona, sucesora del cacique Bohechío que para entonces había muerto. Como este cacicazgo pagaba tributo desde la gobernación de Bartolomé Colón, el Comendador se acogió al pretexto de irlo a recoger personalmente. Acogido en Jaragua, y puesto de acuerdo con sus capitanes, invitó a todos los indios a que presenciaran un simulacro militar cuya finalidad era dar un escarmiento. El resultado alevoso del plan de Ovando fue la matanza colectiva de gran parte de los indios de Jaragua y el ahorcamiento de la cacique Anacaona en una plaza pública de Santo Domingo. De esa triste matanza conquitadora escaparon algunos indios que como Hatuey, Guaroa y Guarocuya, hicieron historia aparte.

Después de sometido Jaragua, Ovando procedió a la conquista de Higüey, único cacicazgo que no pagaba tributo, por estar libre de sometimiento. Para someterlo, se aprovechó de la práctica de un procedimiento ya común entre los conquistadores: incitar a los perros para que destrozaran a los indios. Esto ocurrió en Higüey, y fue la causa de que el cacique Cotubanamá buscara vengar el despedazamiento de un indio en las personas de un grupo de conquistadores que habían llegado de la isla Saona. Pero la respuesta de Ovando no se hizo esperar, ya que envió un contingente al mando de Juan Esquivel, efectuándose varios combates y algunas medidas represivas en contra de los indios, como el ahorcamiento de la anciana Iguanamá. Sobre este incidente dice Las Casas que Esquivel mandó que "*sacasen todos aquellos muertos y los pusiesen alrededor de la plaza del pueblo y que contasen cuántos eran (...) y así vengaron los ocho cristianos, que antes pocos días, los indios habían allí, con tan justa causa muerto*".[9]

Como consecuencia de lo ocurrido, Esquivel llegó a un acuerdo mediante el cual los indios de Higüey se comprometían a tributar y los españoles, por su parte, a protegerlos. Después de dejar

ENCUENTRO DE DOS SOCIEDADES. – El grabado muestra el encuentro pacífico y después armado entre nativos y conquistadores en La Española. El grabado es la portada original del libro del cronista Antonio de Herrera.

una guarnición en la zona, el jefe conquistador marchó a dar noticia sobre los resultados obtenidos, pero el acuerdo fue violado, debido a que la guarnición efectuó maltratos y atropellamiento, razon por la cual los indios se sublevaron. Esquivel fue enviado nuevamente a pacificar la región de Higüey, empleándose los métodos más brutales, que finalmente esclavizaron a los indios. Con los mismos y con parte de las tierras se realizaron repartimientos entre los hombres de Ovando, los cuales todavía no habían obtenido el símbolo de poder —tierra y siervos—, que para aquel tiempo era codiciado por el conquistador peninsular. La energía y los métodos empleados por Nicolás de Ovando para crear el primer asiento colonial de América y para pacificar tanto a los españoles como a los indios encontrados en la isla, justifican la expresión de Pedro Mir, quien señala refiriéndose al Comendador que "*donde quiera que puso sus manos dejó marcados los cinco dedos*".[10] La fuerte administración de este gobernador, como su conquista de pacificación violenta en contra de los taínos quedó finalmente definida en el establecimiento del régimen de la Encomienda.

2. LA ENCOMIENDA: ORIGENES Y CARACTERES

La Encomienda fue una institución indiana de trabajo forzado, sin salario, y a través de la cual el indio estaba obligado a prestar servicios, por un tiempo, al español y recibir a cambio buen trato, formación religiosa e instrucción elemental. Como mecanismo de explotación, es el resultado de las necesidades económicas de España, teniendo en este país su remoto antecedente, ya que durante la reconquista la Corona había recompensado a sus seguidores, otorgándole el derecho de las tierras arrancadas a los árabes. Ovando tenía experiencia sobre esta práctica, ya que era Comendador de Lares de la Orden de Alcántara, pero en La Española los primeros repartimientos habían surgido del choque de intereses acaecido durante el Régimen de la Factoría entre el Almirante y el grupo de Roldán. Por consiguiente, Ovando lo que hizo fue legalizar en la isla, a partir de 1503, lo que en cierta forma era ya una

práctica. Esta institución, que tuvo su origen americano en La Española, después se extendió por las colonias continentales.

La Encomienda fue una cosa en teoría y en la práctica otra,ya que la protección y formación que debía brindar el encomendero, como el tiempo de trabajo que debían ofrecer los indios, se convirtieron en pura fórmula. El régimen de esclavización a que se sometió al pueblo aborigen fue permanente, siendo sus resultados desastrosos. La sed aurífera, puesta de manifiesto tanto por la Corona como por los conquistadores que llegaron a La Española, fue provocando la extinción rápida de la población taína.

3. FINAL DEL GOBIERNO DE OVANDO

Con la administración política de Ovando no solamente se consolida La Española, sino que se crean las bases de la conquista y la colonización de otros territorios. Coincidió con su mandato en la isla el último viaje realizado por el Almirante Cristóbal Colón, a quien se le había permitido efectuar otros descubrimientos pero prohibiéndosele pisar la isla que había gobernado. Sin embargo, a causa de un huracán, se vió obligado a pedir permiso para anclar en Santo Domingo, el cual no le fue otorgado por el Comendador. Pero dos años más tarde y obligado nuevamente por una circunstancia similar el Descubridor fue acogido, originándose entonces una situación conflictiva, ya que tanto él como Ovando tenían las mismas facultades para ejercer funciones de gobierno. La confrontación de los derechos del Almirante frente a la autoridad delegada en el Comendador hicieron que el primero regresara a España en 1504, año en que se producía la muerte de Isabel la Católica. Dos años después, en 1506, murió el descubridor de América, dejando a su hijo Diego, heredero de los derechos que le correspondían según las cláusulas de Santa Fe.

A los 16 años del descubrimiento, y a los seis del gobierno de Ovando se percibía un cambio gubernamental en La Española, resultado, en parte, de haber asumido el rey Fernando la regencia de Castilla con motivo de la muerte de su esposa y porque buscó

AGN

establecer controles más directos a la administración implementada en la isla. Con esta finalidad se había creado desde 1503 la Casa de Contratación de Sevilla, organismo político con atribuciones fiscales que desde la península se encargaba de monopolizar las relaciones comerciales de España con sus colonias. Fernando de Aragón nombró en 1508 a Miguel de Pasamonte como tesorero general de las Indias y al servicio de la Casa de Contratación de Sevilla. Con la creación de este cargo no solamente se buscaba limitar la autoridad del Comendador, sino el ya inestable mando de Diego Colón, quien en la Corte estaba reclamando bienes y títulos que le correspondían como heredero de los derechos del Almirante.

Para fortalecer el decaimiento de la mano de obra que acrecentadamente mermaba a causa de la explotación aurífera, se habían adoptado una serie de medidas tendientes a evitar un paro total. En este sentido se efectuaron nuevos repartimientos, se importaron indios procedentes de Cuba y de las Bahamas, y se tomaron medidas de buen trato con el objetivo de preservar mejor una mano de obra barata. Con esta situación imperante se produjo el cambio gubernamental: Nicolás de Ovando fue sustituido por Diego Colón, quien ocupa un período administrativo en la isla conocido con el nombre del Virreinato de La Española.

4. DIEGO COLON Y SU VIRREINATO DE SANTO DOMINGO

El cargo de Virrey conllevaba el asumir las facultades supremas del Estado español en las Indias, es decir, promulgar instrucciones, tomar medidas administrativas, asumir funciones consultivas e inspeccionar e incrementar el tesoro de la Real Hacienda. Como funcionario en el que la Corona delegaba su autoridad, presidía los órganos de justicia y era vice-patrón de la institución eclesiástica. Al Almirante se le había concedido el título de Virrey, pero éste fue más nominal que real. Cuando su hijo Diego asume la administración de La Española no se reconoce tal título o cargo, ya que consiguió únicamente ser nombrado Juez y Gobernador.

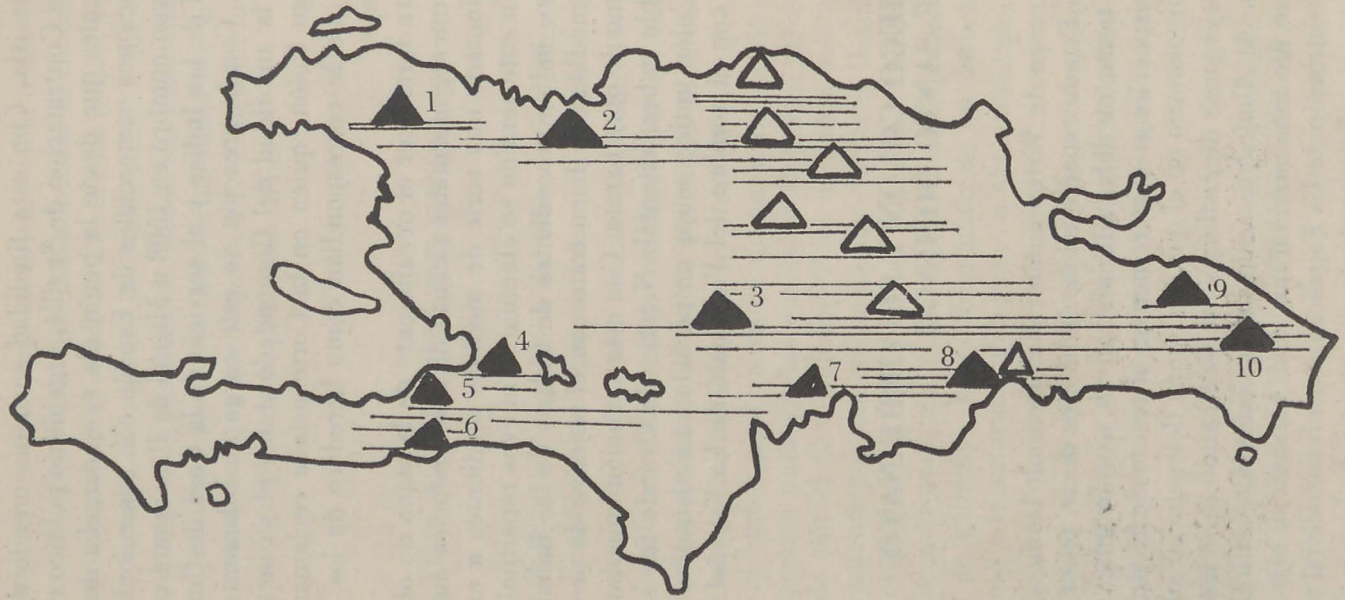

CONQUISTA-COLONIZACION.— A partir de 1502, y con Ovando, se emprendió la verdadera conquista y colonización de La Española. El programa de construcciones y edificaciones se extendió hacia todos los puntos cardinales. 1) Lares de Guahaba; 2) Puerto Real; 3) San Juan de la Maguana; 4) Santa María de la Verapaz; 5) La Yaguana; 6) Villanueva de Yáquimo; 7) Azua; 8) Santo Domingo; 9) Seibo; 10) Higüey.

A mediados de 1509 llegó Diego Colón a Santo Domingo acompañado de su esposa y prima del rey, María de Toledo, de sus tíos Diego y Bartolomé Colón, así como de una numerosa comitiva constituída por personas pertenecientes a prestigiosas familias castellanas. El carácter cortesano de la administración que inaugura Diego Colón permite el esplendor y la pompa de un virreinato que aunque no tenía la aprobación real, funcionaba como si lo fuera. Este nuevo gobierno dio origen a la ampliación de la jerarquía social. La misma estaba encabezada por el propio gobernador y un grupo de cortesanos y seguida por los funcionarios, los encomenderos hijosdalgos, los grupos religiosos, los artesanos (zapateros, herreros, sastres...), y finalmente, la masa esclavizada.

Uno de los primeros problemas que surgieron al asumir Diego Colón sus funciones fue la lucha de grupos. Se debió a que el nuevo Gobernador comenzó a actuar con independencia, efectuando repartimientos de indios entre los miembros de su corte, cuando éstos ya pertenecían legalmente a encomenderos desde los tiempos de Ovando. Esta y otras medidas que asumía el Gobernador amparado en sus derechos heredados —pero no reconocidos totalmente—, fueron creando fuertes barreras. La primera de ellas se la presentó el tesorero de la Corona, Miguel de Pasamonte, quien apoyado por el Obispo Rodríguez de Fonseca, fue creando un ambiente de oposición y hostilidad. La oposición llegó al extremo de dividir a la élite colonial en dos bandos: uno a favor del Gobernador, llamado los deservidores del rey; otro a favor de Pasamonte que integraba el bando de los servidores del rey. Estos últimos acusaban al gobernador de asumir derechos e imponer medidas que no le correspondían y de actuar más para su beneficio personal que para el de la Corona. La agudización del conflicto, como las quejas y prerrogativas jurisdiccionales que asumía Diego Colón, llevaron al Rey Fernando a imponer cortapisas que limitaron sus funciones administrativas. La primera se desprendió del establecimiento de una Real Audiencia, que le quitó al hijo de Colón la facultad de actuar como Juez.

La Real Audiencia de Santo Domingo fue creada en 1511, siguiendo el modelo de las que existían en España. Como tribunal supremo estaba integrado por tres jueces llamados oidores y nombrados directamente por el rey. Las funciones principales de esta institución eran: censurar y vigilar el cumplimiento de la ley; fiscalizar todos los actos del gobierno; intervenir en los conflictos sus-

citados entre las autoridades y los civiles, por lo que eran tribunales de apelación; efectuar exámenes para la aprobación de títulos a los letrados y abogados; y sustituir las vacantes de gobierno de forma provisional.

La creación de esta institución originó el descontento y la protesta de Diego Colón, ya que la misma desempeñaba un papel predominante en el gobierno de La Española y de las Indias. El poco poder que le quedaba al hijo del Almirante, y que era el de repartir indios, le fue arrebatado cuando en 1514 se nombró a Rodrigo de Albuquerque para que realizara un definitivo repartimiento de indios que benefició principalmente a los rivales del gobernador y a los llamados "*ausentistas*", funcionarios y cortesanos residentes en España.

También se produjo un choque entre sectores religiosos y los funcionarios de La Española. Como las órdenes reales respecto a la protección de los indios no eran cumplidas y como no estaba definida la situación jurídica de los mismos, los frailes dominicos elevaron una enérgica protesta. La misma comenzó cuando Antón de Montesino pronunció frente a las autoridades el sermón del domingo de Adviento de 1511, que no fue más que una inflamada requisitoria contra la esclavitud de los nativos. Declarando ser la "*voz de Cristo*" que clamaba en el desierto de la isla, Montesino cuestionaba:

"Decid, (...) ¿con qué derecho y con qué justicia tenéis en tan cruel y horrible servidumbre aquestos indios? ¿Con qué autoridad habéis hecho tan detestables guerras a estas gentes que estaban en sus tierras mansas y pacíficas, donde tan infinitas dellas, con muertes y estragos nunca oídos habéis consumido? ¿Cómo los tenéis tan opresos y fatigados sin dalles de comer ni curallos en sus enfermedades, que de los excesivos trabajos que les dáis incurren y se os mueren y por mejor decir los matáis, por sacar y adquirir oro cada día? (...) Estos, ¿no son hombres? ¿No tienen ánimas racionales? ¿No sois obligados a amallos como a vosotros mismos? ¿Esto no entendéis, esto no sentís? (...)".[11]

La reacción que ocasionó este sermón firmado por los seis miembros de la comunidad dominica no se hizo esperar. Las autoridades exigieron al grupo que se retractara, pero al domingo siguiente Montesino insistió en la requisitoria, que sentaba las

bases de los derechos del indio. En oposición a los dominicos, los frailes franciscanos apoyaron a los colonos y autoridades que se beneficiaban como encomenderos e inclusive uno de ellos, Fray Alonso Espinal, se prestó a llevar la queja ante la Corona. El rey Fernando se molestó en extremo por la intervención dominica; sin embargo, ordenó a una comisión de clérigos y funcionarios que estudiaran la situación de los indios y propusieran soluciones. Se concluyó con el establecimiento del **Requerimiento y la Guerra Justa.** Mediante lo primero se intentaría explicar a los indios los principios cristianos de la creación del mundo y del hombre, se les informaría del derecho que amparaba a los reyes de España sobre la propiedad del Nuevo Mundo y, finalmente, se les exhortaría a convertirse al cristianismo y a aceptar la autoridad soberana de los reyes hispánicos. Si no se acogían a los términos del Requerimiento, se les amenazaba con la Guerra Justa, la cual permitía la esclavización de los indios. En la práctica, el Requerimiento redactado y traducido a la lengua de los naturales por Juan López de Palacio Rubios sólo sirvió para legalizar y justificar aún más la explotación de los indígenas que no estaban preparados para entender las fundamentaciones jurídico-religiosas en que se apoyaba. Fue por ello que se produjo la reacción del Padre Bartolomé de las Casas, antiguo encomendero, convertido de explotador en defensor del indio y a cuya instancia se introdujeron masivamente negros esclavos. Las ardorosas defensas promovidas por los dominicos terminaron por imponer a la Corona una legislación protectora, que se inicia con las **Leyes de Burgos,** promulgadas en diciembre de 1512, ampliadas luego en 1518. Pero cuando las mismas vienen a tener sus efectos en La Española, la baja de la población indígena llegaba a sus límites, produciéndose la quiebra de la economía aurífera. Para entonces Diego Colón, asediado por los disgustos y limitaciones de su poder, había decidido marcharse a España a clarificar y justificar sus actuaciones.

SINOPSIS DE LOS GOBIERNOS Y HECHOS DE LA ESPAÑOLA 1502 A 1514

Nicolás de Ovando
1502-1509

Traslado de Santo Domingo
Fundación de Ciudades
Sometimiento de roldanistas
Conquista de Higüey y Jaragua
Establecimiento de la Encomienda
Cuarto viaje de Cristóbal Colón
Muertes de Isabel la Católica y Colón
Creación Casa Contratación de Sevilla
Nombramiento de Tesorero Pasamonte

ECONOMIA AURIFERA

Diego Colón
1509-1514

Administración cortesana
Pugna entre servidores y deservidores del rey
Establecimiento de Real Audiencia
Sermón de Antón de Montesino
Requerimiento, Guerra Justa y Leyes de Burgos

Real Audiencia
1514-1516

Muerte de Fernando el Católico
Regencia del Cardenal Cisneros

Tema V

LA REORIENTACION SOCIO-ECONOMICA DE LA ESPAÑOLA: 1514-1550

1. EL GOBIERNO DE LOS PADRES JERONIMOS

Al abandonar Diego Colón la administración colonial en 1514, se produjo el gobierno provisional de los miembros de la Real Audiencia. Esta situación coincidió con la muerte de Fernando el Católico (1516). El sucesor del rey lo era su nieto Carlos, pero como éste no tenía edad para gobernar, el cardenal Francisco Jiménez de Cisneros ocupó la regencia de España. El gobierno del Cardenal tuvo que enfrentar el asedio del Padre Las Casas y otros religiosos que luchaban en España por la libertad de los indios americanos. Como dos de las órdenes religiosas existentes en la isla (dominicos y franciscanos) estaban en disputa respecto a la situación de los aborígenes, el Cardenal Cisneros buscó el auxilio de una orden religiosa neutral. Por esta razón fueron enviados a La Española tres frailes de la orden de los jerónimos:Bernardino de Manzanedo, Luis de Figueroa y Alonso de Santo Domingo, quienes arribaron en 1516 con plenos poderes para ejercer el gobierno por encima de los oficiales y autoridades existentes y de la Real Audiencia que fue suprimida. La administración de los jerónimos ha sido calificada como "*Utopía españolense*",[12] pues su misión no era solamente producir una reforma administrativa, sino conciliar los conflictos, y adoptar una política por encima de los intereses individuales de los colonos. Su gobierno duró unos tres años (1516-1519). Una de las primeras medidas que tomaron los jerónimos fue confiscar y poner en libertad a los indios que pertenecían a enco-

menderos absentistas. Exigieron además el pago de salarios justos para los indios que trabajaban en minas y estancias. Gracias a los viajes de supervisión y censo que realizaron los frailes por toda la isla, los indios comenzaron a recibir atención y buen trato. Solicitaron también la aplicación de juicios de residencia contra los jueces y oficiales reales, quienes fueron acusados de crímenes, sobornos, latrocinios, abusos de autoridad, violación de menores, parcialidad y otros cargos. Estos juicios se celebraron al terminar el período de gobierno de un funcionario indiano y tuvieron vigencia a partir de la llegada a la isla del Juez Alonso Suazo en 1517. El juez residenciador daba apertura a un sumario con el objeto de verificar las denuncias relacionadas con la actuación del funcionario.

Los juicios de residencia recrudecieron la lucha entre los partidarios de Diego Colón y los miembros del grupo oficial, ya que no solamente salían beneficiados los dieguistas, sino que se tenía la impresión de que los juicios se debian a las gestiones que el hijo del Almirante realizaba ante la Corona.

Los padres jerónimos intentaron realizar un proyecto de avecinamiento de los indios en poblaciones que serían dirigidas por caciques y asesoradas por administradores reales. Este proyecto había sido recomendado por Cisneros y Las Casas con el propósito de liberar a la población aborígen de las Encomiendas. Dicho proyecto, que fue objetado por los colonos a quienes se les imponía, no llegó a hacerse efectivo debido a tres razones: 1ro. La muerte repentina del Cardenal quien fue sustituído por Carlos I de España; 2do. La campaña de descrédito que emprendió contra los jerónimos el Padre Las Casas y que llevó a la sustitución de los mismos; y 3ro. La epidemia de viruelas que atacó a los indios de la isla en el momento en que se empezaba a avecinarlos en 30 de las utópicas poblaciones donde supuestamente iban a vivir como hombres libres.

2. REORIENTACION COLONIAL: AZUCAR Y NEGROS

Durante su administración, los Padres Jerónimos habían recomendado una serie de medidas concernientes a impedir la ruina de La Española dado el decaimiento de la economía aurífera.

En este sentido habían hecho suyas las opiniones de algunos sectores coloniales de que era necesario desarrollar la agricultura, para lo cual era indispensable la obtención de préstamos, labradores y negros esclavos que sirvieran de mano de obra. Pero los negros requeridos no eran los llamados "*ladinos*", o negros civilizados en Europa, donde habían ocasionado algunos problemas y de los cuales Ovando había traído algunos como esclavos suyos. Los negros solicitados eran los llamados "*bozales*", arrancados directamente del Africa por quienes se dedicaban a la trata o negocio negrero. De éstos últimos también se había introducido un pequeño grupo para trabajar en las minas de los Reyes Católicos.

Los padres jerónimos llegaron a efectuar préstamos especialmente para la siembra y procesamiento de la caña de azúcar, planta que había sido traída por el Almirante en su segundo viaje y que no fue ampliamente aprovechada porque los intereses se dirigían a la explotación aurífera.Sólo algunos colonos se habían dedicado a la fabricación de azúcar valiéndose del sistema rudimentario llamado trapiche que utilizaba la fuerza animal. La producción era para el consumo local y aún así se exportaba este producto hacia España. Rodrigo de Figueroa, quien sustituyó a los jerónimos y a Alonso Suazo, siguió ofreciendo préstamos y estímulos para el cultivo de la caña de azúcar. Figueroa actuaba de acuerdo a las recomendaciones dadas por la Corona para promocionar la economía azucarera, cuyo desarrollo se apoyó en cuatro causas principales. La primera fue el agotamiento de las minas de oro y de la mano de obra indígena. A este hecho se sumó la demanda del producto azúcar en Europa y la aclimatación de la caña de azúcar dadas las condiciones ambientales de La Española. La Corona ofreció también facilidades diversas a los colonos: préstamos monetarios; exoneración de los impuestos para las herramientas industriales; especialistas azucareros y aprobación del tráfico de negros, reglamentado a través de la Casa de Contratación de Sevilla,[13] por Real Cédula dada en Zaragoza el 18 de agosto de 1518.

La reorientación de la economía colonial apoyada en la caña de azúcar produjo una serie de consecuencias que se fueron dando a medida que se multiplicaron los ingenios, principalmente en las riberas de los ríos para aprovechar sus recursos hidráulicos. Desde el punto de vista económico, los principales miembros de la élite administrativa fueron quienes más invirtieron, trasladando sus riquezas de las minas a los ingenios, y prolongando así por más

EL AZUCAR. – Este grabado de Theodore De Bry, ilustra la forma rudimentaria de la fabricación del azúcar a base del trapiche y del empleo de trabajadores esclavos.

tiempo su poder colonial. También la transferencia impulsó el fenómeno de la ruralización social, ya que sectores poblacionales de ciudades y villas tuvieron que mudarse a las zonas cañeras, donde además se amplió la crianza de ganado y la agricultura como renglones complementarios. En estas zonas, el poder político se particularizó en manos de los propietarios, no sólo por el prestigio que les otorgaba la riqueza, sino por la distancia que los separaba del poder colonial, lo cual les daba cierta independencia, y también por el manejo que ejercían sobre vidas y hacienda. El régimen de la economía azucarera descansó fundamentalente en el empleo de masas de negros africanos, quienes eran mercancía, maquinaria y fuerza de producción. Al mismo tiempo que se les explotaba brutalmente en un régimen esclavista, se les ofrecía mejor trato que a los indios porque la adquisición de un negro esclavo conllevaba una inversión, ya que el propietario debía pagar su costo. La presencia del negro amplió la configuración étnico-cultural de La Española,especialmente a partir de 1520 cuando se intensificó el tráfico esclavista. En ese año regresaba al la isla Diego Colón, y a quien el nuevo rey de España le había reconocido el título de virrey, después de un largo y ruidoso pleito. Pero este reconocimiento no significó que se le otorgaran todos los derechos heredados, ya que con la segunda administración del virrey se restablecía la Real Audiencia.

3. CONFLICTOS Y PRODUCCION AZUCARERA -

El desarrollo de la economía azucarera fue adquiriendo un ritmo acelerado, pues para 1527 existían 19 ingenios y 6 trapiches. La mayor parte de estos centros industriales se concentraban en las márgenes de los ríos Ozama, Haina, Nizao, Nigua y Yaque del Sur. De esta manera la región Sur, con su puerto de Santo Domingo,adquirió un mayor predominió productivo frente a la zona norte donde solamente funcionaban dos ingenios que exportaban sus azúcares por Puerto Plata. A pesar de la dinámica productiva y capitalista que creaba el azúcar, se produjeron una

serie de hechos conflictivos que tuvo que enfrentar el propio Virrey Diego Colón, aparte de la oposición todavía permanente de Pasamonte y su grupo.

Un primer conflicto fue la insurreción abierta del cacique taíno Guarocuya, producida en el 1520. El cacique, cuyo nombre español era Enriquillo, se sublevó debido a que su mujer fue ofendida por un encomendero de apellido Valenzuela. Como conocía los modos institucionales y jurídicos de la colonia, pidió justicia a la Real Audiencia, petición que no fue atendida. Reunió entonces un grupo de seguidores de la población indígena que quedaba y se sublevó en las montañas de Bahoruco, donde por trece años mantuvo a raya a los militares coloniales, quienes agotaron armas y medios persuasivos sin que Enriquillo y su grupo desistieron de la rebelión. El levantamiento de Bahoruco constituyó la primera rebelión por la libertad indígena del Nuevo Mundo,[14] y el primer eslabón de resistencia colectiva de los aborígenes frente al dominador europeo.

Como consecuencia de la insurrección de Enriquillo se produce una segunda situación conflictiva: un grupo de esclavos negros, que pertenecían a los ingenios del propio Virrey, se amotinaron y alzaron en diciembre de 1522 debido a la crueldad con que se les trataba. La rebelión de los negros fue brutalmente aplastada, pero ello no impidió que esclavos de otros ingenios siguieran escapándose a los montes o refugiándose en zonas abruptas como Bahoruco, donde se unieron a los indios rebeldes. A estos negros alzados se les llamó "*cimarrones*", y por lo regular se agrupaban según la lengua o la tribu a la que se emparentaban, o en torno a algunos líderes como Juan Vaquero, Diego de Guzmán, Diego del Campo y un jefe negro llamado Lemba. Los negros cimarrones se mantenían a base de robos, y como algunos grupos andaban armados, comenzaron a infundir temor en la población blanca que constituía una minoría para 1523 frente a la superioridad numérica de la población de negros esclavos. Desde 1524, fecha en que Diego Colón se ausentó de nuevo para ya no volver a gobernar (murió en 1526), todos los gobernadores de La Española que se sucedieron hasta mediados de 1550 combatieron con energía los alzamientos a base de utilizar todo tipo de procedimientos. Desde castigos como el cercenamiento de los pies hasta azotes, asaetamientos, la horca, quemas de vivos y matanzas de grupos. Para mediados de siglo se

había establecido ya la paz con Enriquillo y su grupo de indios (1533), quienes se establecieron en Boyá como hombres libres.

Un tercer problema conflictivo que se produjo a pesar del auge económico del azúcar fue el de la reducción de la población española de la isla. Podría pensarse que la insurección de los indios y el alzamiento de los negros esclavos influyeron en el alarmante éxodo de colonos, puesto que los mismos ocasionaron algunos temores y dificultades por el estado de guerra que se creó; sin embargo, fueron una serie de factores más contundentes los que determinaron que a mayor población negra en La Española se produjera una disminución de la población blanca. A saber: 1) la concentración del poder y la riqueza en una reducida y cerrada élite oficial; 2) el aumento del costo de vida causado por la carencia alimenticia, los impuestos y las restricciones que establecía el monopolio de la Casa de Contratación de Sevilla; y 3) las conquistas de regiones de tierra firme, de donde venían noticias sobre la existencia fabulosa de riquezas mineras, las cuales estimularon las necesidades y ambiciones de muchos colonos que comenzaron a emigrar desde 1520. El fenómeno migratorio hizo tanta crisis que las propias autoridades solicitaron al rey que prohibiera la salida de colonos. En respuesta a la petición, Carlos I llegó a establecer la pena de muerte en 1526, pero ello no paralizó dicho fenómeno: núcleos de españoles siguieron mudándose especialmente a México y Perú.

Ninguno de los conflictos explicados afectó el desarrollo de la economía azucarera que mantuvo un ritmo de producción hasta muy avanzada la segunda mitad del XVI. Para entonces, las condiciones socio-económicas varían al mismo tiempo que las condiciones políticas. Las causas de esta variación obedecen a acontecimientos que se producen dentro del ancho imperio español, del que La Española forma parte, y por consiguiente recoge sus efectos.

SINOPSIS DE LOS GOBIERNOS Y HECHOS DE LA ESPAÑOLA 1514 a 1550

ECONOMIA DEL AZUCAR

Padres Jerónimos 1516-1519	Clausura Real Audiencia Confiscación a absentistas Juicios de Residencia: Alonso Suazo Avecinamiento de indios Búsqueda de nueva economía y ofrecimiento de facilidades para colonos
Rodrigo de Figueroa 1519-1520	Inicio del mando de Carlos I Establecimiento Real Audiencia Facilidades para desarrollar economía azucarera Dio libertad a los indios
Diego Colón 1520-1524	Sublevación de Enriquillo e inicio de alzamientos de negros
Luis de Figueroa 1524	Murió antes de venir a la isla
Real Audiencia 1524-1525	
Gaspar de Espinosa 1525-1528	Gobernó con Alonso Suazo Fracaso en misión de someter a Enriquillo Reforma Real Audiencia
Ramírez de Fuenleal 1528-1532	Primer Gobernador y Capitán General Fundación de escuelas para indios
Real Audiencia 1532-1533	Paz con Enriquillo
Alonso de Fuenmayor 1533-1543	Fundación Universidad de Santo Tomás
A. López de Cerrato 1544-1549	
Alonso de Fuenmayor 1549....	

AGN

Tema VI

AISLAMIENTO, CONTRABANDO Y DECADENCIA EN LA ESPAÑOLA DEL 1500-1606

1. LA SITUACION METROPOLITANA Y SU PROYECCION EN LA ESPAÑOLA

Desde el ascenso al trono de Carlos I en 1520, las condiciones internas de España sufrieron una alteración, pues venía a gobernar un Habsburgo nacido y educado fuera de la península, y se añadían al mundo que constituían los reinos hispánicos y sus colonias de Indias, los territorios de Bélgica, Holanda, Alemania, Austria y el este de Francia. Todas estas zonas las heredó el nieto de los Reyes Católicos con el nombre de Carlos V; Pero heredó además una serie de problemas que aumentaron cuando buscó establecer una política armónica a lo que era su imperio territorial. Entre estos problemas sobresalieron una serie de rebeliones, como el movimiento de los comuneros en España y el estallido del protestantismo cuando iba a ser coronado emperador de las regiones que formaban los reinos de Alemania. Para atender el gobierno de lo que era su territorio ultramarino, Carlos V creó el Consejo Real Supremo de las Indias, un organismo que comenzó a funcionar en 1524. El mismo tenía su sede en Madrid, y abarcaba todos los aspectos de la administración colonial, pero fundamentalmente, como institución asesora del rey, elavoraba la legislación y atuaba como tribunal supremo de justicia.

Carlos V abdicó voluntariamente en 1556, año en que el azúcar alcanzaba buen índice de producción en La Española. Para esta fecha, el territorio insular ya había sido visitado o atacado por

algunos de los corsarios franceses que asediaban las embarcaciones que navegaban de España al Caribe o viceversa, asedio que no pudo evitar Felipe II, quien recibió la sucesión del reino español, las colonias americanas, los Países Bajos y otros territorios, al repartir su padre el imperio. La zona que comprendía la Europa Central la traspasó Carlos V a un hermano suyo llamado Fernando.

Con la división del llamado imperio europeo de Carlos V, las condiciones sociopolíticas para España no cambiaron. Felipe II no sólo tuvo que enfrentar problemas no superados, sino que los agravó más con su política inflexible, conservadora y religiosa. En términos económicos, las guerras internacionales y religiosas produjeron la quiebra de las arcas de España, y aumentaron el monto de las deudas que la Corona había contraído desde los tiempos de los Reyes Católicos. La situación financiera se estrechó tanto que el rey se vió precisado a recurrir a una serie de mecanismos como la venta de puestos o cargos públicos, la emisión de monedas devaluadas, los empréstitos forzados y la incautación de propiedades. La proyección de todos estos problemas metropolitanos se hizo sentir en las posesiones ultramarinas.

La urgente necesidad de recursos financieros para enfrentar los gastos de las guerras internacionales y la política proteccionista que España tuvo que emprender para proteger su monopolio ultramarino afectaron a La Española en lo económico. A partir de 1543, la Corona comenzó a utilizar el sistema de flotas y galeones que finalmente se estableció en 1561 como medida para contrarrestar a los piratas y corsarios. El sistema agrupaba a todos los buques mercantes que debían salir desde Sevilla o Cádiz dos veces por año, y eran custodiados por galeones de guerra. En un principio las flotas llegaban hasta Santo Domingo, desde donde grupos de embarcaciones se dirigían a otros puertos, pero a medida que Cuba fue adquiriendo preponderancia, La Habana se convirtió en el puerto más importante del Caribe. De esta manera La Española se fue quedando aislada, y la navegación hacia ella se fue haciendo más cara, pues los fletes aumentaron a medida que la situación internacional se hizo más difícil.

El aislamiento de La Española la hizo propicia para que naciones enemigas de España la convirtieran en víctima de ataques de corsarios y piratas. En 1537, un corsario francés atacó las villas de Azua y Ocoa, donde robó azúcar y cueros, aparte de provocar algunos incendios. Estos desmanes internacionales se hicieron

corrientes en el Caribe y ni el sistema de flotas, ni la política de fortificaciones auspiciadas por la colonia evitaron las invasiones de los corsarios, quienes pillaban y desolaban los puertos y ciudades en nombre de los gobiernos que representaban.

La fama que consiguió Santo Domingo como ciudad rica y próspera, y su importancia de puerto principal en el siglo XVI, fueron razones que movieron a piratas y corsarios a invadirla cuando ya esa prosperidad e importancia comenzaban a decaer. Sin embargo, las mismas circunstancias que la convierten en víctima de las situaciones que enfrenta la metrópoli frente a otros Estados rivales, en cierto sentido favorecen su equilibrio económico, aunque éste sea a expensas de actividades ilegales de comercio. Es lo que ocurre a finales de siglo con el contrabando, sustituto de la economía azucarera.

2. EL CONTRABANDO: CAUSAS Y CARACTERES

Entre los años de 1568 y 1607, la exportación azucarera a España había sido muy desigual en comparación con el ritmo de producción de unos 30 ingenios. Al mismo tiempo que se llevaba a España el azúcar, se conducía también una reducida cantidad de cueros. Estos eran obtenidos del ganado que cuantiosamente se había multiplicado desde los tiempos de Ovando, paralelo a la siembra de la caña, ya que el mismo era utilizado en los ingenios como transporte y alimentación poblacional. Azúcar y cueros eran embarcados hacia Sevilla, cuya Casa de Contratación no solamente monopolizaba su comercio, sino que limitaba al mismo los porcentajes que debían exportarse. Estos porcentajes pagaban impuestos de embarque y con la venta de ambos productos se compraban los artículos y los productos necesarios para el desenvolvimiento de la vida colonial. Pero ocurría que los precios que debían pagar los colonos de La Española eran superiores a los precios de la venta de los azúcares y cueros que pagaba Sevilla. También ocurría que por lo regular los artículos de consumo que se traían a Santo Domingo llegaban tardíamente y en malas condiciones, debido a la tardanza del sistema de flotas y a otros inconvenientes que generaba el conflicto de España con Europa. El resultado fue

CASA DE CONTRATACION.– Edificio de la casa de Contratación de Sevilla, desde donde se controlaban todas las actividades mercantiles y expedicionarias de España a América.

la brecha o puerta de escape que constituyó el contrabando como una actividad ilícita frente al sistema comercial español. Esta práctica de comercio ilegal encuentra sus causas en los conflictos políticos, sociales y religiosos que se asocian a las monarquías de Carlos V y Felipe II; en la rivalidad internacional que generan ambos monarcas y que atraen hacia las colonias ultramarinas la presencia de corsarios y piratas; y en la ausencia de un mercado exterior que le permitiera a los colonos de La Española colocar sus excedentes o negociar con otras naciones. Dicha ausencia se debía a los controles exclusivos de la Casa de Contratación de Sevilla. Otra causa fue la creciente demanda por parte de Europa de los derivados del ganado, especialmente del cuero, así como de otros productos.

El contrabando se inició desde la segunda década del XVI, cuando diferentes posesiones españolas de América se vieron afectadas por la acción aislada de portugueses y franceses. Estos últimos intensificaron la rapiña para el 1540, capturando barcos, como lo hizo Jean Florin en 1522, o saqueando puertos, como ocurrió con las villas de Azua y Ocoa en 1537. A partir de 1562 fueron los ingleses quienes hicieron suya la práctica de inncursionar las Indias, siendo el pionero John Hawkins, que con el apoyo de Isabel de Inglaterra y de unos cuantos negociantes de Londres, buscó demostrar que el negocio inglés en América podía ser provechoso. Hawkins capturó esclavos en Africa que fueron comprados con dinero, azúcar y cueros en La Española, a pesar de que los colonos sabían que era ilegal comerciar con extranjeros. El negocio efectuado por el inglés provocó una reacción tanto en la isla como en España, a donde tuvo la osadía de enviar parte del importe de sus ventas, como también una carta amistosa a Felipe II con la cual intentó persuadirlo de la conveniencia de que España e Inglaterra compartieran el comercio de América. A pesar de la negativa española, Hawkins realizó otros viajes más por la zona antillana, y aunque finalmente fracasó, introdujo en la zona a Francis Drake, quien algunos años más tarde se convirtió en un terrible corsario al servicio de Inglaterra. En 1586, Francis Drake invadió Santo Domingo y lo mantuvo por un mes bajo su poder. Gobernaba entonces Cristóbal Ovalle, quien tuvo que recaudar fondos para lograr que los ingleses abandonaran la ciudad y puerto. Drake y su grupo recibieron la suma de 25,000 ducados como compensación, pero además del rescate pagado,

saquearon las iglesias, la fortaleza y los almacenes de azúcares y cueros.

La historia del contrabando en el Caribe tuvo dos modos: forzado y libre. Al contrabando forzado se le puede llamar "*corso*", porque quienes lo practicaban estaban como Hawkins al servicio de alguna nación europea, que no admitía que España fuera la única beneficiaria de América. Como el monopolio de Sevilla prohibía que ingleses, franceses y holandeses tocaran cualquier puerto español o portugués (Portugal era dominio español desde 1580), y realizaran operaciones legales de comercio, la solución fue hacerlas ilegalmente. De esta manera surgió el contrabando forzado que obligaba a las colonias a intercambiar, después que los corsarios hacían descargas al aire o enviaban alguna nota escrita amenazando a los colonos. Con esta fórmula, los colonos de La Española aprendieron el negocio necesario del contrabando, ya que la "*coacción*" por lo general no era más que apariencia. Otra estrategia de que se valieron los corsarios europeos fue la de simular el naufragio de sus barcos, ya que por motivo humanitario eran acogidos en los puertos donde se concentraba el comercio. El objetivo no era sólo establecer los contactos del negocio sino también envolver a los funcionarios que como en Santo Domingo eran mecanismos de autoridad real y propietarios con intereses individuales bien definidos.

La práctica aparente del contrabando forzado condujo al contrabando libre cuando se hizo corriente desoir las prohibiciones y casi todos los propietarios atendieron más al negocio clandestino que garantizaba la subsistencia frente al aislamiento, y la carencia que enfrentaba La Española en ese momento.

3. LA BANDA DEL NORTE Y EL APOGEO DEL CONTRABANDO EN LA ESPAÑOLA

Para el 1577, el negocio del contrabando reactivaba económicamente a La Española, a pesar de que ya era notoria la pérdida de su importancia colonial. Pero ese reactivamiento se concentró en la costa del Atlántico que formaba la llamada Banda del Norte,

AGN

donde el negocio clandestino encontró una acogida notable por estar sus núcleos poblacionales distantes del control administrativo de Santo Domingo. Al principio, fueron los portugueses contrabandistas quienes comenzaron a impulsar el negocio a base de vender esclavos negros, pero más tarde las negociaciones se produjeron con franceses, ingleses y holandeses. Fueron estos últimos quuienes llegaron a monopolizar las operaciones del negocio clandestino. El procedimiento para efectuar las operaciones de comercio ilegal era por lo regular hacer disparos de cañón, a través de los cuales los contrabandistas avisaban su llegada a los puertos naturales; y la noticia sobre esa llegada se transmitía a los habitantes de hato a hato. De esta manera, la gente y sus esclavos recogían los productos y los transportaban a los sitios de negociaciones. Las mismas se apoyaban en operaciones de intercambio o trueque. Los contrabandistas facilitaban esclavos y todo tipo de mercadería, jabón, perfumes, vinos, tejidos... y los colonos a su vez facilitaban cueros y otros productos como gengibre, azúcar y madera. El contrabando estabilizó núcleos de colonos en la villas llamadas Bayajá, Yaguana, Montecristi y Puerto Plata, donde se conformó una mentalidad y una ética que llevó a asociar gente común con autoridades y propietarios. Negocio e intereses personales llevaron a que todos se encubrieran mutuamente cuando de Santo Domingo se enviaba algún funcionario a averiguar sobre sospechas o denuncias que nunca faltaron.

A medida que se fue desarrollando el comercio de contrabando libre en La Española se fueron operando una serie de efectos. Uno de ellos fue el traslado de ganados que efectuaron los grandes propietarios del Sur con el objeto de obtener los beneficios que se daban en el norte. Este traslado no sólo dejó casi vacía la zona de Santo Domingo, sino que provocó el encarecimiento de la carne. Otro efecto fue la declinación aún mayor del comercio que se realizaba también por Santo Domingo, donde vivían los comerciantes y representantes de la Casa de Contratación de Sevilla. Esta declinación del comercio regulado provocó una reducción del fisco real, ya que al bajar la exportación bajaban los impuestos que debían pagarse por concepto del mismo. El contraste socio-económico definió para fines del XVI a las dos zonas. Santo Domingo, al servicio de los intereses metropolitanos, parecía arruinarse. La Banda del Norte, activada por el volumen del negocio ilegal, lucía y pare-

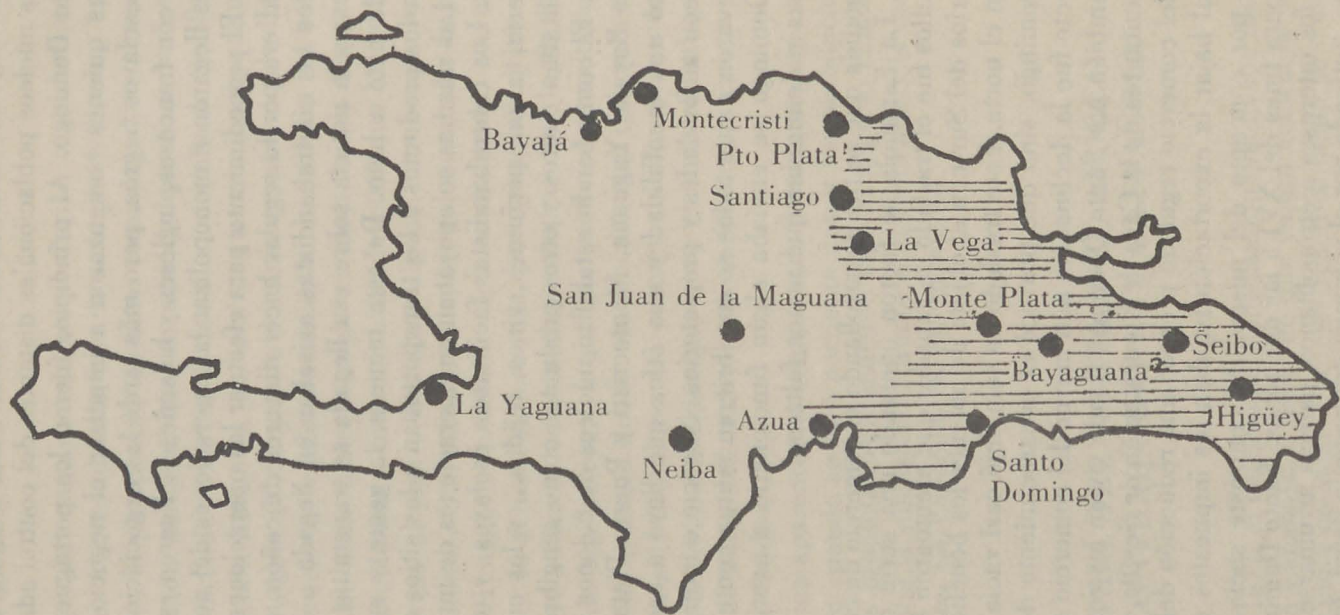

DEVASTACIONES.– Las despoblaciones emprendidas en 1605 devastaron las villas de la Banda del Norte. El fenómeno conllevó que se estableciera un área de residencia colonial cuya demarcación no iba más allá de Azua o de Santiago.

cía encauzarse por el capitalismo. Pero el contraste conllevaba de por sí una contradicción que llevó a enfrentar la ley con la ilegalidad y que condujo al fenómeno de la despoblación del Norte.

4. EL FENOMENO DE LA DESPOBLACION

Para 1600 había ascendido al trono de España Felipe III, luego de morir su padre dos años antes. Para entonces, ya la alarma ocasionada por el contrabando había encontrado sus exponentes en Jerónimo de Torres y Fray Nicolás Ramos, quien para 1594 denunció la situación de la Banda del Norte. En carta al rey planteaba el asunto en términos de fe, calificando de "*heréticas*" las operaciones que realizaban los colonos con los contrabandistas, los cuales, a su juicio, venían a la isla a mofarse de la autoridad real y del Papa. La denuncia del Arzobispo Ramos señalaba lo siguiente: "*Esta ysla va por la posta a perderse assi en la cristiandad de las obras como en lo que toca a la fé de Cristo, porque en seis y siete puertos que ay en ella acuden de ordinario yngleses o franceses erejes y los vecinos de aquellos puertos y aún muchos desta cibdad tratan con ellos, compran y venden y hartas veces comen carne con ellos en días vedados, estando los unos y los otros en sus borracheras y los erejes mofando de la abtoridad del papa y escarneciendo de los sacramentos de la Santa Madre iglesia y diciendo muchos males del rey de España y de Indias*[15] Para el Arzobispo el contrabando revestía más un problema espiritual que económico y político.

La alarma que ocasionó el contrabando aumentó cuando fueron recogidas en la Banda del Norte unas 300 biblias que parecían luteranas; sin embargo, se plantearon soluciones como las que dieron el Obispo Dávila y Padilla, sucesor de Fray Nicolás Ramos, y Baltazar López de Castro, burócrata al servicio de los intereses reales y sevillanos. A dos puntos se reducían las recomendaciones del Obispo: 1ro. que la corona intensificara el comercio colonial a base de operar con los puertos de la Banda del Norte; 2do. concederle a esta zona comercio libre con naciones extranjeras. Por su parte, López de Castro veía la necesidad de trasladar todos los

vecinos y ganados de la Banda del Norte a los alrededores de Santo Domingo para así quitarle el cuero que venían a buscar los contrabandistas. Fue esta la opinión que encontró acogida en el consulado de Sevilla, que era el organismo que asociaba a los comerciantes de esa localidad; y fue la opinión que respaldó el Consejo de Guerra, creado en el año 1600 para atender los asuntos de carácter militar y ocuparse de la defensa de los territorios ultramarinos. En 1603, dicho Consejo sugirió a Felipe III la despoblación de la Banda del Norte. Aprobada por el rey, se ordenó su ejecución en 1604 al gobernador Antonio Osorio.

Tan pronto se supo de la decisión real, se produjo una alarma que provocó reacciones en contra. El cabildo de Santo Domingo fue el primero en objetar la orden, señalando, entre otras cosas, que era imposible trasladar el ganado manso, y mucho menos el ganado cimarrón; que no había suficientes caballos ni caminos en condiciones de permitir la mudanza y que si se abandonaban los puertos del Norte quedarían a merced de los enemigos de España. Los segundos en reaccionar fueron los pobladores de Yaguana, quienes enviaron una comisión con una propuesta que fue rechazada por Osorio, quien además hizo prisioneros a los comisarios. Protestaron por igual las otras poblaciones que constituían Bayajá, Montecristi y Puerto Plata. También reaccionaron los holandeses contrabandistas, quienes ofrecieron ayuda para que los vecinos de las poblaciones repelieran la medida. Finalmente, los habitantes del valle de Guaba se levantaron en rebelión armada, al mando de Hernando de Montoro, cuando ya el gobernador había salido a cumplir la orden de despoblación en 1605.

La despoblación no sólo debía ser un traslado de personas, ganados, esclavos y otros bienes, sino también el perdón general para todos los colonos que por mucho tiempo se habían dedicado al contrabando. Pero la acción de Osorio frente a la resistencia de los habitantes lo llevo a convertir la despoblación en devastación. Toda la zona fue desolada a fuerza de incendios de bohíos, iglesias, almacenes y del ahorcamiento de casi un centenar de los colonos que habían participado en la rebelión de Guaba. Las consecuencias que arrojó la despoblación y devastación fueron numerosas. Con los pueblos del Norte se crearon núcleos poblacionales cercanos a Santo Domingo. De Montecristi y Puerto Plata surgió la villa de Monte Plata. Con Yaguana y Bayajá se formó el poblado de Bayaguana. Además fueron mudados los vecinos comprendidos en

Neiba y San Juan de la Maguana, por sugerencia de los regidores del cabildo quienes vieron con buenos ojos destruir los hatos y hatillos de esa zona.

Aparte de la ruina de muchas familias, cundió el terror en los propietarios de los hatos del Sur, quienes tendieron a matar el ganado que quedaba para exportar rápidamente el cuero. La mudanza de los vecinos de Neiba y San Juan de la Maguana, así como la matanza de los ganados del Sur, originaron una carencia inmediata del abastecimiento de carne y de otros productos alimenticios. Pero el resultado final fue el abandono de la zona devastada con su riqueza ganadera y algunos negros cimarrones que quedaron a merced de los primeros que llegaran y habitaran la región, ya que se prohibió bajo severas penas, volver a pisar las tierras de la Banda Norte.

La despoblación de la Banda del Norte recomendada por López de Casto, autorizada por Felipe III y realizada por Antonio de Osorio no pudo haber sido más negativa de lo que fue. Dejó a La Española el saldo de las consecuencias señaladas que extremaron agudamente su situación en el siglo XVII.

SINOPSIS DE LA SITUACION GENERAL DE LA ESPAÑOLA: 1550-1606

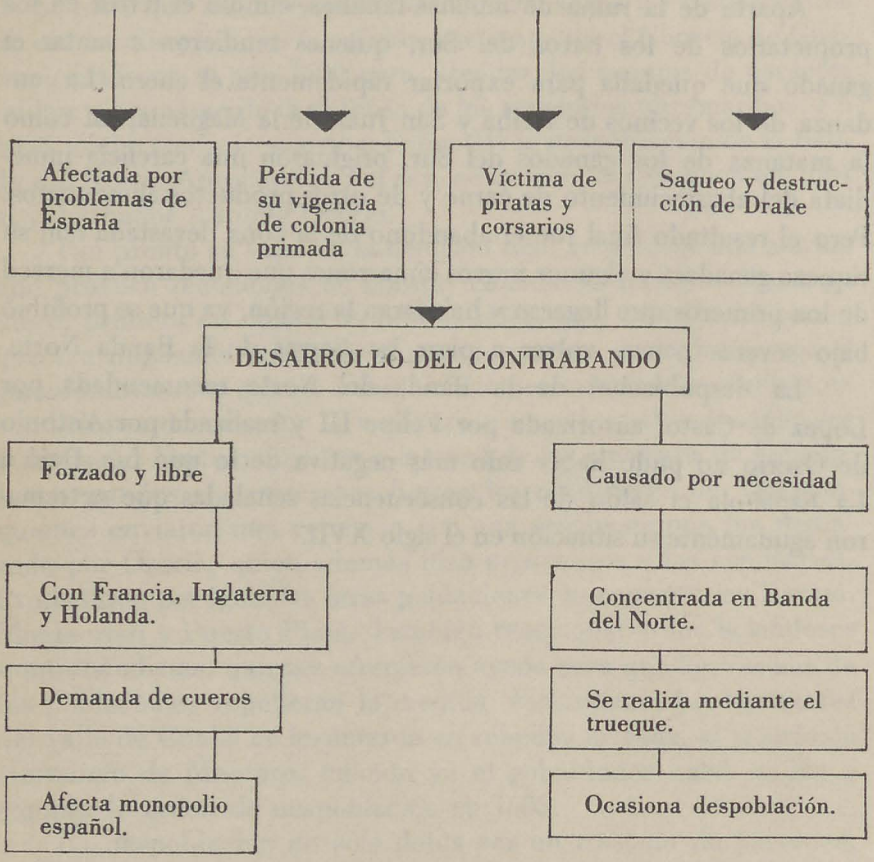

AGN

Tema VII

VISION CULTURAL EN LA ESPAÑOLA DEL SIGLO XVI

1. GESTACION E INGREDIENTES QUE COMPONEN LA CULTURA DEL XVI

A partir de los hechos históricos que se producen como consecuencia del descubriemiento, conquista y colonización de la isla, surge y se elabora la cultura del siglo XVI. Por consiguiente, sus manifestaciones tienen que ver con los aspectos económicos y políticos que caracterizan el período, así como también con los cambios sociales que originan esos aspectos a través de numerosas etapas.

Lo primero que se descubre en la cultura del XVI es la gestación del carácter simbiótico que la define. Esa simbiosis la constituyen los tres ingredientes que casi simultáneamente se encuentran al iniciarse el siglo: el taíno, el hispano y el africano.

El taíno constituye el más primitivo de los ingredientes de la cultura del XVI. También el más autóctono o nativista, aunque inferior en términos culturales. Su atraso era evidente en comparación con el europeo: técnica limitada y una rudimentaria organización institucional derivaban de su situación neolítica. No conocía la metalurgia ni el empleo de la rueda, y apenas había domesticado algunos animales. Tanto su cultura natural como la avidez que traía el español convirtieron al taíno en fácil presa de la conquista, sinómimo de sometimiento, y de la colonización, a través de la cual se efectúa la transculturación o imposición de modos hispánicos. En otras palabras, la violentación impuesta por el español al taíno no permitió que éste actuara con mayor fuerza o integración durante

el XVI. En ese siglo, el taíno es asimilado y exterminado. Sin embargo, esto no significó que no dejara una profunda huella racial y cultural dentro de los rasgos hispánicos.

El africano es el ingrediente que al igual que el taíno tiene un carácter primitivo, pero trasplantado a la isla como consecuencia de la escasez de mano indígena en los albores del XVI. Erradicado de la zona en donde era autóctono y violentado por medios esclavistas, los negros africanos traen sus dioses, su música, sus costumbres y su lenguaje. A pesar de sus diferencias tribales, incorporan sus modos mediante el fenómeno de la fusión y sobrepasan en herencia los modos taínos, debido a su mayor presencia y subsistencia a lo largo de todo el período colonial. El ingrediente africano da origen al afronegrismo vigente en la toponimia, en el español hablado y otros aspectos de la vida cotidiana como comidas, bailes, instrumentos y costumbres. Pero como señala Carlos Esteban Deive, "*no todos son de exclusiva paternidad dominicana, ya que algunos se repiten en Cuba, Puerto Rico y otras áreas de Hispanoamérica*".[16] Palabras como bámbara, bachata, baquiní, bemba, biáfara, cachimbo, lemba, manigua, bomba, quimbamba, zape, etc., tienen su origen en el léxico afronegroide. Otras expresiones no lingüísticas logran sobrevivir a pesar de los medios coercitivos de que se valió el español para someter e imponerse también al africano.

El hispánico es el más importante de los ingredientes que conforman la cultura insular a partir del XVI. Esa importancia que radica no sólo en la superioridad cultural que lo caracteriza en comparación con el taíno y el africano, a los cuales se impone, sino que lo hispánico es lo que mejor modula y especifica el espíritu del XVI, convirtiéndose en el ingrediente de mayor permanencia. Para apreciar esa importancia basta con examinar los medios espirituales con los cuales los españoles transculturan a los grupos sometidos y los llevan desigualmente a la civilización occidental.

AGN

2. LA CONQUISTA ESPIRITUAL: EVANGELIO Y ENSEÑANZA

La primera expresión de lo que fue el dominio de la isla descubierta el 5 de diciembre de 1492 lo constituye el nombre con que fue bautizada por los conquistadores: La Española o "*Hispaniola*", como la llamó en latín el cronista Pedro Mártir de Anglería. El encuentro de taínos y españoles conllevó un doble fenómeno constituído por la aculturación y la transculturación. Mediante lo primero, los españoles se aclimatan a la vida insular, familiarizándose con la geografía y modos encontrados. A través de la transculturación, los españoles buscaron implantar sus formas de vida y los caracteres que habían alcanzado por siglos como grupo nacional: su lengua, sus creencias y sus instituciones de dominio político. Al emprender la conquista y la colonización, los españoles se apoyaron en dos mecanismos de penetración cultural o transculturación que fueron la enseñanza y la evangelización. Ambos mecanismos se entrelazaron a partir de Fray Ramón Pané, quien acompañó a Colón en su segundo viaje. Pané fue el primero en familiarizarse con el dialecto de los taínos y el primer europeo en buscar la conversión de los indígenas. Desde 1502, un grupo de franciscanos encabezado por Alonso de Espinal creó una escuela primaria para niños, y ya para 1508 no solamente se establecía que un maestrescuela leyera gramática para los hijos de vecinos y caciques, sino que los dominicos habían sido autorizados para establecer un convento en La Española.

Franciscanos, dominicos y mercedarios tuvieron como tarea la instrucción del taíno. Esta tarea se amparaba en bulas que como la de Paulo III establecía en 1493 la obligación de "*ganar nuevas almas para Dios*". También se ampararon los religiosos en decretos y ordenanzas reales que crearon una legislación educativa que fue la base ideológica de la incorporación taína a los sistemas hispánicos. La monarquía española puso gran énfasis en el "*cuidado espiritual*" de los indios y en la trasposición lingüística que por supuesto alcanzó a la masa africana más tarde. En especial, la enseñanza de la lengua castellana estaba dirigida a los niños y para ellos prepararon los religiosos gramáticas, vocabularios y catecismos que se ceñían a un afán civilizador. De la población,

PUERTO DE SANTO DOMINGO. – Plano de la ciudad y puerto de Santo Domingo, fundada en la desembocadura del río Ozama.

AGN

los hijos de caciques tenían preferencia por su linaje y liderazgo. Un descendiente de caciques como lo fue Enriquillo disfrutó de esta distinción.

La enseñanza en un principio estuvo dirigida a las masas taínas, pero luego alcanzó a los hijos de españoles y a algunos negros esclavos. A medida que fueron multiplicándose las instituciones coloniales durante el XVI, la enseñanza fue alcanzando otros niveles. Concentración urbana, órdenes religiosas y monasterios dieron origen a la enseñanza secundaria y, finalmente, a la universitaria. Estas estaban en su mayoría al servicio de criollos españoles que buscaron tomar hábitos religiosos.

Para la tercera década del XVI se habían enviado peticiones a la Corona para crear un centro de enseñanza superior, o algún rico colono como Hernando de Gorjón había donado parte de sus bienes para el establecimiento de un "*Estudio*", como regularmente se le llamaba a la Universidad. En 1540 se establecía el Estudio Gorjón, pero ya los dominicos habían conseguido que el colegio fundado por ellos fuera erigido como Universidad de Santo Tomás de Aquino en 1538. Dicha universidad fue la primera en fundarse en el Nuevo Mundo y fue autorizada por el Papa Paulo III mediante la Bula **In Apostolatus Culmine**. Para la época en que se fundó la Universidad de los dominicos, La Española aún mantenía una posición de pionera colonial. Estaba constituída por numerosas villas o núcleos poblacionales que obedecían a una política de concentraciones y edificaciones urbanas.

3. EL URBANISMO COLONIAL Y LA IMPORTANCIA DE SANTO DOMINGO

Desde el primer momento que llegaron los españoles a la isla tendieron a una política de edificación. Lo primero que hicieron fue construir el fuerte La Navidad con los restos de la carabela Santa María. A partir del segundo viaje de Colón se emprendió la fundación de las primeras ciudades de tipo europeo. La primera fue La Isabela, para la cual tuvieron que trabajar los subalternos

traídos por el Almirante, y quienes cargaron piedras, limpiaron malezas y martillaron bajo el castigo del sol antillano. Descontentos, estos primeros trabajadores hispánicos se vieron a merced de las enfermedades, del hambre, de las intrigas y del peligro de algunos indios belicosos.

A partir de La Isabela y en especial después de la fundación de La Nueva Isabela o Santo Domingo, se fundaron numerosas villas: Santiago de los Caballeros, Bonao, Concepción de La Vega, Higüey, Buenaventura, Montecristi, Puerto Plata, Yaguana, Villanueva de Jáquimo, Puerto Real o Bayajá, San Juan de la Maguana, Cotuí, Hincha, Santa Cruz de Hicayaguao o el Seibo y Santa María del Puerto. Estas villas, que poseían gobiernos municipales, recibieron de la Corona el uso de escudos, de armas y blasones. Sin embargo, frente al desarrollo de las mismas, la importancia de la villa de Santo Domingo fue mayor por el doble hecho de ser puerto principal y asiento de la alta jerarquía colonial.

Santo Domingo, fundada por Bartolomé Colón y trasladada por Nicolás de Ovando al sitio donde se encuentra en la actualidad, monopolizó las principales construcciones del XVI realizadas en piedra, cal y canto. La edificación de la ciudad primada fue básicamente obra de Ovando, quien además de poseer mano dura como gobernante, representa el espíritu civilizador; en casi siete años de gobierno, transformó la colonia, construyó edificios para familias y dependencias oficiales; concentró a núcleos de indios para recibir las instrucciones de los maestros de obras traídos por él; edificó el convento de San Francisco; costeó la construcción del Hospital de San Nicolás; creó la Casa de la Moneda y levantó la Torre del Homenaje, una de las más valiosas edificaciones de carácter militar.

Calles estrechas y rectilíneas, trazadas por la política de Ovando, así como edificios en construcción, fue lo que encontró el Virrey Diego Colón, quien estableció una corte antillana presidida por su mujer María de Toledo. Desde el Alcázar, que fue sede de su gobierno, se inicia un período de esplendor limitado, de galantería y también de intrigas y confrontamientos. La prosperidad era elitista y de relumbrón. Los funcionarios lucían trajes de seda con bordados en oro, mientras las damas de la corte dieguista se adornaban con brocados para fiestas y ceremonias oficiales.

La transformación material de Santo Domingo se extendió a lo largo del siglo. Para 1540 concluían los trabajos de la catedral

metropolitana y primada de las Indias, cuya construcción duró unos 20 años. Para el 1556 guardaban o protegían la ciudad y puerto unas murallas construídas por Bautista Antonelli. Chatas y de maciza solidez, dichas murallas se unían al tipo de arquitectura castrense que forman conjunto con la Torre del Homenaje, el bastión de San Genaro y otros fortines como el de Santa Bárbara, el de San Jerónimo, etc. Al impulso urbano que recibe Santo Domingo se añade el papel que desempeñó no sólo como asiento de las primeras instituciones de América (como fueron la Real Audiencia y la Universidad), sino también como puente para la conquista de otros territorios americanos. Durante unos quince años partieron de Santo Domingo numerosas exploraciones. Desde la misma, también se gobernaron territorios colonizados hasta que alcanzaron el carácter de jurisdicciones independientes entre sí. Sin embargo, cuando Santo Domingo perdió su vigencia de colonia pionera, retuvo por algunos años un ambiente intelectual ajustado al siglo y a las circunstancias.

4. EL QUEHACER INTELECTUAL EN LA ESPAÑOLA DEL XVI

A medida que fue efectuándose la colonización en La Española mediante la evangelización, las prácticas jurídicas y la educación en todos sus niveles, fue creándose un ambiente intelectual. En ese ambiente la clerecía asumía el papel principal como conglomerado que poseía los elementos socializadores para incorporar a la civilización a los grupos no cristianizados y para consolidar en el Nuevo Mundo las concepciones de la catolicidad y de lo hispánico.

Desde el primer momento se distinguieron los religiosos franciscanos, dominicos y mercedarios como conquistadores espirituales, distinguiéronse entre ellos algunos hombres destacados individualmente como evangelizadores, humanitaristas, cronistas y letrados. Los dominicos fueron quienes más aglutinaron los primeros nombres destacados: Pedro de Córdoba, autor de la **Doctrina Cristiana**, obra didáctica para la instrucción de los indios; Antón de Montesino, célebre por el Sermón de Adviento; Bartolomé de Las

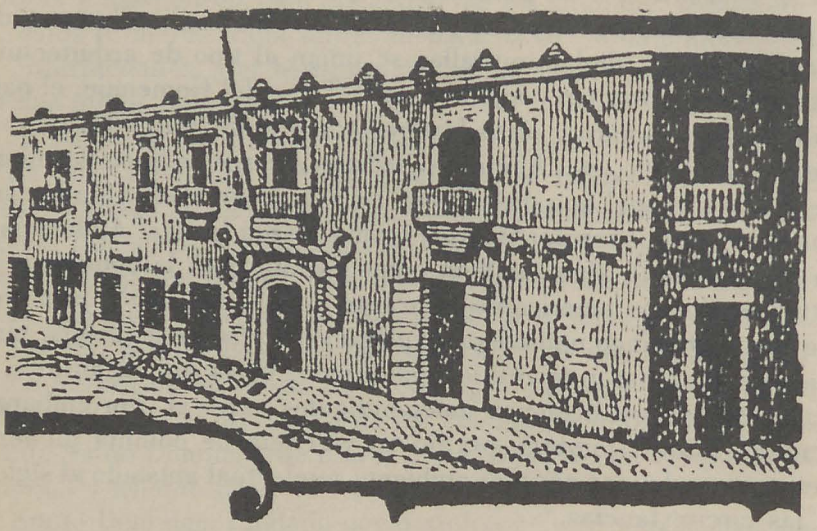

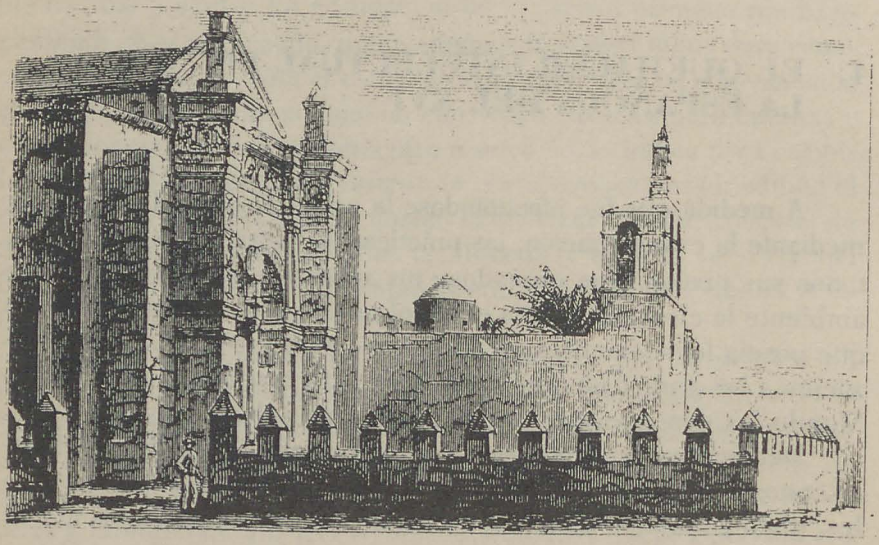

ARQUITECTURA DEL XVI.– A.–Casa del Cordón (grabado del siglo XIX).
B.– Catedral de Santo Domingo (grabado de Hazard).

Casas y otros más ocuparon cátedras en la Universidad de Santo Tomás de Aquino.

Los intelectuales del XVI, aparte de ser religiosos, fueron en su casi totalidad europeos y entre ellos no faltaron prelados que se distinguieron en el campo de las letras, como ocurrió con Alejandro Gerardini, Sebastián Ramírez de Fuenleal y Alejandro Fuenmayor, primeros obispos residentes en Santo Domingo. Tampoco faltaron hombres destacados que transitoriamente residieron en Santo Domingo, como los poetas Eugenio Salazar de Alarcón, Lázaro de Bejarano y el célebre Tirso de Molina.

Algunos funcionarios civiles como el oidor Alonso Suazo o como el visitador Rodrigo de Ribero sobresalieron notablemente. El primero como autor de numerosos memoriales y el segundo como autor de los estatutos que debían regir el Estudio de Gorjón. Para mediados del XVI ya aparecían los primeros poetas y prosistas nativos de los que apenas se conservan algunas que otras composiciones o fragmentos. Francisco Tostado de la Peña, Leonor de Ovando y la monja Elvira de Mendoza, se destacaron en el campo de la poesía. En prosa, el más notable fue Cristóbal de Llerena, autor de un entremés en el que critica la violencia de las autoridades coloniales. Dicho entremés fue escenificado en el atrio de la catedral por sus alumnos del colegio de Gorjón.

5. EL ARTE COLONIAL

Al igual que el pensamiento y las letras, las artes de La Española del XVI revelan puramente el espíritu hispánico. Esto, debido a que las artes son el producto de un traspaso directo y sin obstáculos y de una ejecución concebida y realizada básicamente por españoles. De las artes, la arquitectura es la expresión por excelencia, al ser el modo más desarrollado y subsistente. Llamado "*estilo isabelino*", combina las formas estructurales de la arquitectura medieval llamada ojival con las formas de la arquitectura renacentista,, caracterizada por el arco de medio punto empleado en las portadas. La arquitectura que se desarrolla en la

isla se concentra preferentemente en Santo Domingo, distinguiéndose las construcciones de tipo religioso, las de tipo militar y las construcciones civiles.

Las construcciones religiosas son aquellas que albergaron a las diferentes órdenes y en donde se ofrecieron servicios espirituales y de asistencia social. Notables son las iglesias y los conventos, entre los que podemos mencionar:

1) La iglesia de San Nicolás, primer templo de piedra construído en América. Edificada entre 1506 y 1508 a instancias de Ovando.
2) El imperial Convento de Santo Domingo, construído entre 1511 y 1517. Fue el centro de cuantos dominicos llegaron a la isla para ser trasladados a otras zonas del continente. También fue asiento de la pontificia Universidad de Santo Tomás de Aquino.
3) El monasterio de San Francisco, comenzado bajo el gobierno de Ovando y concluído para el 1556. En este convento laboraron los franciscanos.
4) La iglesia de la Madre de Dios, conocida actualmente con el nombre de "*Iglesia de las Mercedes*". Construída para el 1555.
5) La iglesia de Santa Bárbara, construída a mediados del XVI y donde los perseguidos podían acogerse al asilo eclesiástico.
6) La Catedral de Santo Domingo, llamada Basílica de Santa María la Menor. Es el más importante monumento religioso del XVI y el más notable ejemplo de arquitectura isabelina. Concebida por el maestro sevillano Alonso Rodríguez, posee tres naves y catorce capillas.

De la arquitectura militar, integrada por las murallas y fortines defensivos que se levantaron en el XVI, sobresalen la Torre del Homenaje, que servía básicamente para la vigía, y cuya planta compartía la oficina del alcaide y varios calabozos. En cuanto a la arquitectura civil, se señala a Francisco de Garay como el primero en construir casa de piedra durante el gobierno de Ovando. Por lo general, las construcciones civiles responden al estilo romano: cuerpo central de dos habitaciones oblongas, integradas simétricamente a cuatro aposentos situados lateralmente, más un anexo o martillo. Aparte del esquema romano, poseen caracteres andaluces como son la puerta enrejada, el alero de tejas, los corredores y galerías cubiertas que le dan al conjunto un plano marcadamente alargado. Buenos ejemplos de construcciones civiles y con ciertas

diferencias son la Casa de Tostado, caracterizada por poseer una ventana geminada de rasgo gótico; la Casa de la Moneda, con una hermosa fachada plateresca; el conjunto de La Atarazana, comenzado a construir en el XVI; la Casa del Cordón, significativa por repetir la usanza arquitectónica española de decorar el portón con el cordón franciscano. Finalmente, el Alcázar de Don Diego es el tipo de construcción más diferenciado, por ser un palacete de aspecto señorial y cortesano que duplica su estructura habitacional y profusa en sus arcadas.

Toda la labor arquitectónica del XVI dependió de maestros oficiales traídos desde España y a quienes por lo regular se les denominaba canteros. Los mismos traían los planos de algún arquitecto destacado como lo era Alonso Rodríguez o construían independientemente al tener el conocimiento de la fabricación tradicional de la península. Aunque predomina un cierto anonimato en el arte colonial, se considera a Rodrigo de Liendo como el arquitecto más notable de La Española del XVI. Liendo vivió en la isla desde 1525 hasta más allá de 1555 y como suyas se registran las iglesias de Las Mercedes y de San Francisco.

Después de la arquitectura, las otras ramas del arte como la pintura, orfebrería, platería y otras manifestaciones artesanales, arraigaron también como consecuencia del trasplante, y dependieron de hacedores europeos. La platería y la orfebrería constituyeron dos ramas preferenciales cuyo arraigo y tradición perduró hasta finales del XVIII. Al lado de los plateros se menciona modestamente a los alfareros que producían jarros y tinajas para uso cotidiano y a los ebanistas que lograron crear un pequeño mercado en Venezuela. En cuanto a la pintura, ésta fue exportada de España constituyendo la colección de Diego Colón y María de Toledo la primera en ser traída a Santo Domingo. Básicamente, el arte pictórico estuvo al servicio eclesiástico, en el sentido de que los primeros pintores fueron traídos por gente de la iglesia para ornamentar los templos. Estos pintores quedaron más bien en el anonimato, aunque se registran algunos nombres como el de Antonio Brito, Juan Pintor, y otros. Lo mismo ocurrió con la mayoría de las obras que desaparecieron en el saqueo de Drake. Sobreviven como obras pictóricas del XVI algunos lienzos como el de La Altagracia de Higüey y el retablo de La Antigua, como también restos de pintura mural y medallones.

La pintura de Nuestra Señora de La Antigua es considerada como la obra de arte de mayor valor del continente. Realizada sobre tabla, muestra en su composición las figuras de los Reyes Católicos ante la Virgen y el Niño. Dicha pintura se localiza en la catedral primada de Santo Domingo, pero en La Iglesia Mayor de La Vega existe una copia diferenciada en su configuración.

SINOPSIS DE LA CULTURA DEL SIGLO XVI

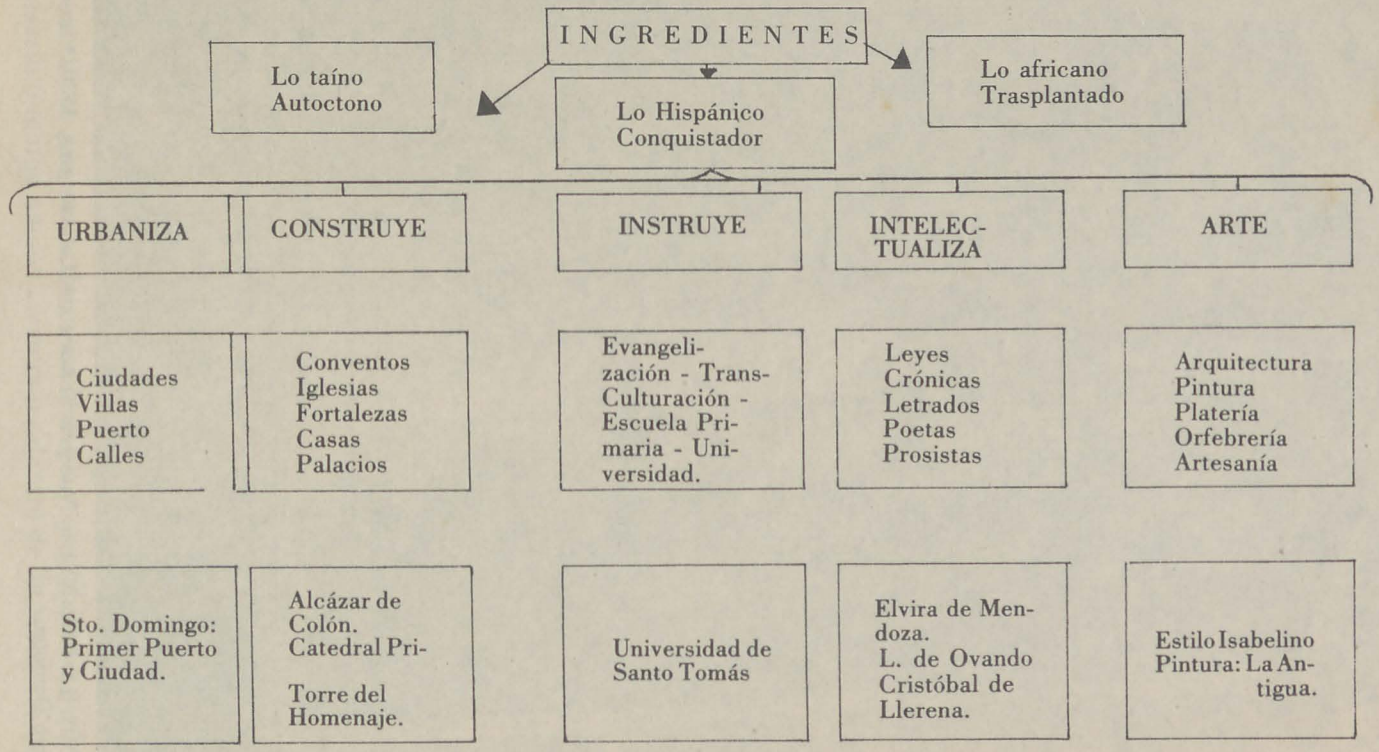

PINTURA DEL XVI.– **Nuestra Señora de La Antigua,** 1520, Catedral de Santo Domingo.

AGN

Tema VIII

ABANDONO, POBREZA Y MILITARIZACION EN LA ESPAÑOLA DEL SIGLO XVII

1. LA SITUACION DE ESPAÑA A PRINCIPIOS DEL XVII Y LA SITUACION DEL CARIBE

Entre los siglos XVI y XVII se produce un abismo histórico para La Española, ya que si en el siglo XVI la isla fue y mantuvo con altas y bajas su categoría de primada de América, para el XVII no dejará de ser una colonia de última categoría. La causa tiene correspondencia no sólo con el hecho de que fueron desarrollándose en el continente una serie de colonias de mucho más importancia para España, sino que ésta como metrópoli imperial no produjo cambios en sus estructuras sociales, económicas, políticas e ideológicas.

Ni la explotación minera ni el comercio ultramarino que logró España con América le permitieron desarrollar una clase mercantil o burguesa que actuara conforme a intereses nacionales. Ni siquiera una clase artesanal que produjera bienes de consumo y organizara la producción. Si bien es cierto que en Sevilla o Cádiz operaban núcleos de comerciantes que monopolizaban la economía colonial, ellos servían a los intereses del capitalismo internacional, por lo que puede señalarse que España sólo contaba con funcionarios, burócratas y sacerdotes dedicados a mantener la maquinaria administrativa. Con semejante impotencia social era imposible el desarrollo económico de España a expensas de la formulación mercantilista puesta en boga en Europa y que planteaba que era necesario que una nación conservara dentro de su territorio la ma-

yor cantidad posible de metales, o su equivalente la moneda, lo que conllevaba desarrollo de la industria y de un comercio nacional de exportación. Y ocurría que España tenía los metales, pero no tenía industria ni comercio propio. La limitada industria que desarrolló encontró dos inconvenientes: la carta de hidalguía que prohibía a los nobles dedicarse a asuntos industriales, y por otra parte la necesidad que tuvo España de depender de industrias europeas. Fue por estas razones que el oro y la plata de América iban a parar a las arcas internacionales; y cuando ello no ocurrió así, el oro se utilizó para pagar la empleomanía construccionista y para costear los gastos de la guerra de la Contrarreforma que asumió la monarquía, factores que también imposibilitaron el desarrollo industrial.

La crisis social y económica también corría pareja con la situación política. Para principios del XVII en que reinaba Felipe III, España entraba en una notable decadencia, que se hacía visible en el poder real ejercido privadamente por funcionarios favoritos, y en el desmembramiento del imperio sacudido por una serie de sublevaciones. Entre éstas fueron notables la sublevación de los Países Bajos, la más rica, poblada y floreciente posesión española de Europa, que se independizó en 1609; y la lucha de Portugal que con su independencia en 1640, quebró la unidad peninsular.

Hacia 1630 reinaba en España Felipe IV. Para entonces, y después de un breve período de paz, los españoles buscaron hostilizar a los holandeses, por lo cual estalló la guerra de los 30 años. La participación en este conflicto armado no sólo empeoró la situación del imperio español, sino que acrecentó su propia decadencia, ya que los países rivales —Francia, Inglaterra y Holanda— que para el XVII resurgían poderosamente, tendieron a debilitar su control e intereses político-económicos en América. La guerra europea también se desarrolló abiertamente en el Caribe, lo cual hizo que la navegación fuera sumamente peligrosa y costosa. Además, las potencias capitalistas rivales de España buscaron adueñarse de las islas inútiles, es decir, de los territorios pequeños del Caribe que a la Corona Peninsular no le interesaba conquistar ni colonizar. Ello ocasionó que los holandeses se apoderaran de Curazao, por ejemplo. Para poblar las llamadas islas inútiles, las potencias enemigas de España trajeron habitantes de las peores condiciones sociales de Europa, lo que provocó que prontamente se desarrollara un nuevo tipo de piratería. La apropiación de estos

territorios y su correspondiente poblamiento estaban en consonancia con los intereses de hombres de negocios de Londres, París y Amsterdam. Estos negociantes para aprovechar mejor la demanda de productos agrícolas organizaron compañías mercantiles con fines capitalistas. La debilidad poblacional, económica y militar permitió que los territorios coloniales se vieran pronto afectados, por lo cual España estableció un programa de militarización principalmente para el área de Las Antillas.

2. LA SITUACION DE LA ESPAÑOLA EN EL XVII EL DESARROLLO DEL HATO

En 1608 sustituyó Diego Gómez de Sandoval a Osorio. La Española estaba entonces bajo los efectos de la ruina económica, la miseria, las enfermedades, la mortandad y una carencia de alimentos que había obligado a algunos hombres a meterse cuatreros o ladrones de ganado. Ante esta situación general, el nuevo gobernador aplicó una serie de medidas tendientes a mejorar los recursos del hato, que era el único modo visible de supervivencia económica que quedaba en La Española.

El hato es una extensión territorial dedicada casi exclusivamente a la crianza de ganado. Como se desarrolla en el medio rural, su propietario o el hatero, y los trabajadores —mayorales, monteros y peones— viven sometidos bajo las condiciones de la crianza. El hato se fue estructurando como consecuencia del auge del azúcar y subsistió a ésta, al constituir el cuero un artículo que las demandas llevaron a las operaciones de contrabando. Cuando Gómez de Sandoval arribó a Santo Domingo, la quiebra de la economía hatera era inminente, a pesar de que el ganado no había desaparecido en su totalidad, ya que en la zona devastada quedaba una gran cantidad de ganado cimarrón. Sin embargo en la zona Sur, donde los habitantes de La Española estaban obligados a concentrarse, el descenso ganadero era notable. Fue por esa razón que Gómez de Sandoval, queriendo reforzar la riqueza hatera, estableció las siguientes medidas: 1ro. permitió que algunos propietarios acompañados de monteros o cazadores y de soldados, fueran a la Banda del

Norte a recoger el ganado que había quedado allí disperso; 2do. prohibió, bajo pena de ley, que se sacrificaran las vacas y los becerros cuando se efectuaban monterías, es decir, caza de animales para la obtención de cueros y carne; 3ro. ordenó a los hateros que mantuvieran jaurías para que enfrentaran a los perros cimarrones que asediaban los ganados.

El desenvolvimiento gubernativo de Gómez de Sandoval que alcanzó unos 14 años no encontró ningún tipo de peligro interno ni externo. Sólo la política metropolitana advirtió al gobernador el peligro que suponía el formar cuadrillas y dedicarse a obtener exclusivamente el cuero en la Banda del Norte, en vez de llevar el ganado a la zona Sur. A pesar de los esfuerzos, la mejoría colonial no se produjo, ni siquiera a expensas del desarrollo de los hatos que sólo producían para la subsistencia. El abandono y la pobreza eran tan extremas que hubo necesidad de recurrir al Situado, asignaciones monetarias procedentes de México para poder pagarle a los funcionarios de la administración colonial, ya que los impuestos habían bajado casi a cero por la carencia de comercio. Hubo necesidad también de reducir el ejército insular de 150 a 100 soldados. Sin embargo, la situación militar cambió avanzada la década del 1620, debido a la participación de España en la Guerra de los 30 años y a la presencia de las potencias enemigas en la zona antillana.

3. LA MILITARIZACION DE SANTO DOMINGO Y SUS EFECTOS

A pesar de la decadencia general que caracteriza a La Española del XVII, no deja de verse reactivada al convertirse en zona estratégica como producto de los programas de defensa antillana que emprende España frente a sus enemigos de Europa. Esos programas de defensa provocaron la militarización de Santo Domingo, que como ciudad y puerto pareció cambiar sus esquemas sociales y políticos.

La militarización provocó que la Capitanía General, que ya definía el gobierno de La Española adquiriera una función más cabal. Las capitanías se establecían en aquellos territorios coloniales de menor importancia, y quien ejercía el mando de Capitán

General asumía las funciones de Gobernador Civil y Jefe Militar, aparte de presidir la justicia local. En manos del Capitán General de La Española estuvo la organización del ejército que debía estar preparado para la defensa colonial. Esta organización no sólo determinó que los soldados dejaran de dedicarse a la montería de ganado en la Banda del Norte, sino que atrajo una cantidad de soldados procedentes de otras zonas de las Indias. La militarización produjo sus efectos, ya que frente a los antiguos propietarios de ingenios y hatos surgió un grupo social compuesto por militares, encabezados por el Capitán General. Esta élite militar era quien más seguro tenía el salario proveniente del Situado, y lo consumía en el comercio local, creando con ello una economía circulante. Los soldados asumieron el predominio del poder político al imponer no solamente un nuevo modo de vida en Santo Domingo, sino al triunfar frente a los funcionarios y propietarios que constituían una pequeña oligarquía formada por casi unas 50 familias dueñas de los hatos, de los esclavos, del reducido comercio y de los ingenios que quedaban.

La causa fundamental que originó el conflicto entre el sector militar y las grandes familias de La Española tenía que ver con la presencia de portugueses en las filas del ejército,[17] debido a que Portugal formó parte del imperio español desde 1580 hasta 1640. La presencia de los portugueses molestaba a los colonos españoles, como toda la militarización que afectaba el poder que hasta principios del XVII había ostentado la aristocracia colonial. Sin embargo, los conflictos fueron superados en la medida en que se vió como necesaria la presencia de los militares en Santo Domingo. Especialmente a partir de 1640, cuando todo el territorio insular sufrió una serie de ataques de los agentes enemigos que no buscaban negocios de contrabando, sino hostilizar en todo lo posible a La Española como colonia de España.

Fueron numerosos los ataques que se produjeron en el territorio de La Española. Entre 1642 y 1644, los corsarios invadieron repetidas veces la zona de Azua, saqueando propiedades, pillando y hasta haciendo prisioneros a algunos habitantes, principalmente mujeres. Estas fechorías alarmaron a las autoridades y provocaron que el contingente militar fuera aumentado, como el que también la monarquía organizara una fuerte armada, llamada "*de Barlovento*" que escoltaba las flotas e invadía aquellos territorios donde ya se habían ubicado los ingleses y franceses como colonos. Para 1654 la acción inglesa se hizo más agresiva, pues Oliverio Cromwell

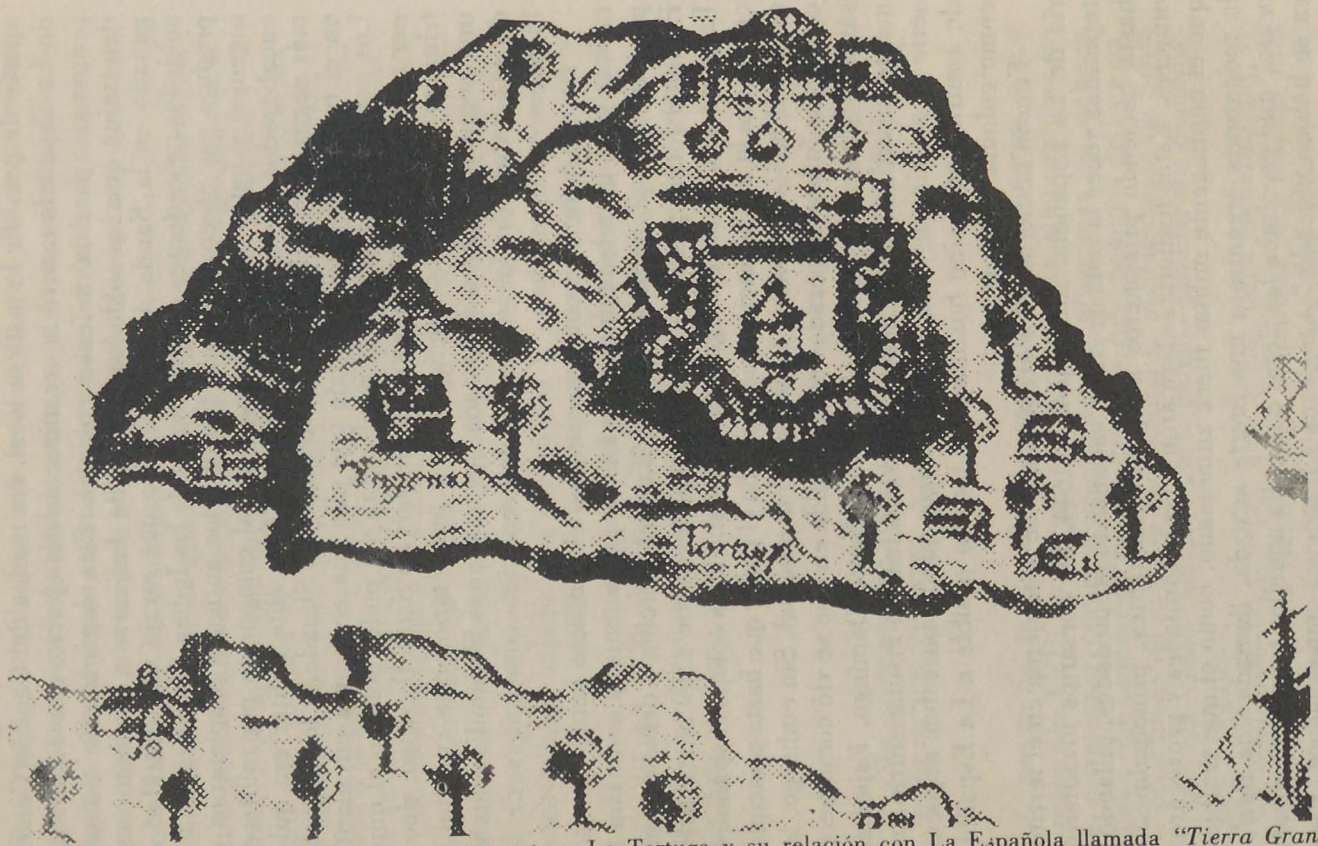

LA TORTUGA.– Mapa antiguo que representa a La Tortuga y su relación con La Española llamada *"Tierra Grande"*.

planeó apoderarse de Santo Domingo como punto estratégico que permitiría a Inglaterra arrebatarle a España las demás posesiones coloniales de América. Para ejecutar este plan organizó una expedición al mando del Almirante William Penn y el General Robert Venable, que desembarcó en la costa de Nizao en 1655. Desavenencias entre los dos jefes expedicionarios y amotinamiento en el contingente acompañante retardaron el ataque de Santo Domingo. La tardanza permitió que la guarnición militar de la colonia preparara la estrategia defensiva mediante la cual derrotó a los ingleses, quienes tuvieron que reembarcarse. Para la fecha en que los ingleses abandonaron la isla derrotados por sus propias debilidades organizativas, otros extranjeros también habían sido derrotados en La Tortuga, desde donde iba a surgir una sociedad que iba a ser la contraparte de la decadente sociedad de La Española y de la militarización de Santo Domingo.

4. LA TORTUGA Y EL ORIGEN DE SAINT-DOMINGUE

La Tortuga es una isla adyacente, situada en el noroeste de La Española. Su poblamiento en el XVII tiene que ver con el desalojo de que fue víctima una población constituída por franceses e ingleses que habitaban la isla de San Cristóbal. El desalojo lo llevó a cabo Fradique de Toledo, quien dirigía la armada española de Barlovento. Este poblamiento también tuvo que ver con la devastación de Osorio, ya que algunos habitantes de San Cristóbal al salir fueron a parar a algunas de las zonas de la despoblada Banda del Norte, mientras que otras fueron a parar a la isla La Tortuga. Enteradas las autoridades de Santo Domingo de la presencia de estos extranjeros, organizaron una expedición que dirigió el Capitán Ruy Fernández de Fuenmayor a principios de 1635. Los que habitaron La Tortuga fueron apresados por sorpresa, y los que no murieron en la contienda o fueron apresados, lograron internarse en la Banda del Norte donde quedaron fuera del alcance de las tropas. Como los españoles dejaron abandonada la isla luego del combate, ésta fue habitada de nuevo por extranjeros, pero en 1638, el Almi-

BUCANERO.– Representación de un bucanero según el grabado de Hazard.

rante Carlos Ibarra recibió la orden de dirigir la flota de galeones hacia la pequeña isla y exterminar a todo enemigo encontrado allí. Después del desalojo y de la fuga de algunos habitantes hacia la costa Norte de La Española, los atacantes metropolitanos se retiraron y se repitió la misma historia: nuevos grupos de extranjeron volvieron a dominar la zona y a operar libremente.

De acuerdo a la ubicación de los pobladores extranjeros tanto en la Banda del Norte como en La Tortuga, fue estableciéndose la diferencia de dos sociedades libres. Una, la de los hombres que operaban en la tierra grande de La Española, y que por dedicarse a buscar reses para cazarlas y vender la carne y el cuero, fueron llamados bucaneros. La otra sociedad fue la formada en La Tortuga por los hombres que vivían del mar, pirateando y distribuyéndose todo lo que conseguían. Estos hombres eran llamados filibusteros. Un inglés llamado Roger Flood fue el primero en imponer su jefatura en la zona; sin embargo las diferencias nacionales bien pronto originaron reyertas y conflictos debido a que cada grupo representaba intereses metropolitanos. Estos intereses movidos por las compañías no sólo buscaban afectar al monopolio de Sevilla a través del corso, la piratería o el contrabando, sino que originaban la competencia entre las propias naciones que eran enemigas de España.

Flood fue sustituído por un francés llamado Levasseur, quien fue enviado a La Tortuga a asaltarla y a representar los intereses franceses. Esta nueva jefatura convirtió a la pequeña isla en la capital de la piratería, por su organización, edificación, por la multiplicación de filibusteros y bucaneros y otro grupo llamado "*habitantes*" dedicados al cultivo del tabaco, todos los cuales buscaron la protección del nuevo gobernador. El fortalecimiento de La Tortuga fue tan notorio que sus pobladores lograron rechazar una expedición enviada desde Santo Domingo en 1643. Sin embargo, no ocurrió lo mismo cuando gobernaba De Fontenay, quien sustituyó a Levasseur y tuvo que sufrir, en 1643, la derrota frente a las fuerzas españolas dirigidas por Montemayor de Cuenca, Capitán General de Santo Domingo. Los españoles lograron desalojar a los pobladores de La Tortuga, dejando allí una guarnición compuesta por 150 soldados para que no se repitiera la repoblación extranjera. Esta guarnición duró hasta 1655, ya que debido a la invasión inglesa de Penn y Venable, las autoridades de Santo Domingo dispusieron que se desmantelara y abandonara La Tortuga y que los solda-

dos vinieran a reforzar la defensa por si acaso se producía otra invasión inglesa.

Abandonada y a merced de los aventureros, La Tortuga fue por tercera vez y definitivamente recuperada por los intereses extranjeros. Un aventurero francés, Jeremíe Deschamps, a quien llamaban Sr. Du Rausset, obtuvo permiso del rey de Francia para gobernarla, llegando a someter a todos los pobladores encontrados en los alrededores de la zona. La Compañía Francesa de las Indias Occidentales obligó a Du Rausset a venderle sus derechos en 1665, en que asumió el gobierno Bertrán D'Ogeron. Este último buscó concentrar en La Tortuga a unos 800 hombres que habitaban zonas de la Banda del Norte como bucaneros y cultivadores del tabaco a quienes llamaban "*habitantes*". El objeto era formar un ejército y atacar Santo Domingo, como paso previo de apoderarse de toda La Española, en nombre de Francia. En 1671 inició la pacificación de la Banda del Norte con ayuda de una escuadra francesa. Para entonces la población se había multiplicado y los núcleos principales se dedicaban al cultivo del tabaco.

D'Ogeron dejó en el gobierno a su sobrino De Pouancey quien siguió con los mismos lineamientos políticos de pacificación, fortificación, fomento del cultivo del tabaco y pretensión de dominar toda La Española. Para el 1681 De Pouancey dominaba las tierras occidentales en nombre de la monarquía francesa. Para entonces, la población había aumentado a más de 6,000 entre franceses libres, trabajadores comprometidos y esclavos negros. También el cultivo del tabaco era notorio. Como se había establecido la paz entre Francia y España, esta población fue definiendo la colonia de Saint Domingue que compartía con el Santo Domingo español el territorio insular.

5 LAS CONDICIONES SOCIO-CULTURALES DE SANTO DOMINGO EN EL XVII

Con un balance como el que presenta la situación económica y política de Santo Domingo, son limitadísimas las manifestaciones que tienen que ver con la vida social y espiritual de todo el siglo

XVII. A propósito refiere Samuel Hazard que *"En el territorio español era tal el lamentable estado de esta hermosa isla, tan rica en todos los dones de la naturaleza, que los cronistas de la época cuentan que los habitantes ya no tenían de hecho ni siquiera vestidos para cubrir su desnudez, viéndose obligadas las mujeres a asistir a una misa especial que se celebraba por la noche para que no fuera vista su pobreza y desnudez, no atreviéndose a salir a la calle de día. El pan estaba a un precio exhorbitante y podemos creer en la veracidad absoluta de estos informes porque sabemos que incluso los sacerdotes no tenían pan ni vino para la Eucaristía, mientras que las iglesias estaban completamente despojadas de sus ornamentos"*. Sigue señalando Hazard que: *"De hecho, la pobreza de esta colonia era tan extrema que cuando llegaba el dinero de México para los salarios de los funcionarios de la ciudad de Santo Domingo, el día se convertía en una jubilosa festividad y la llegada de los fondos era anunciada por el repique de las campanas y los hurras del pueblo"*[18].

En el plano educativo, literario y de las artes son muy pocas las fundaciones y realizaciones que se efectúan. La enseñanza siguió concentrada en la ciudad de Santo Domingo y apenas son perceptibles las referencias que la documentación del período ofrece sobre escuelas y maestros. Sin embargo, domina en todo el siglo el establecimiento del Seminario Conciliar, fundado a instancias de Felipe III por el Arzobispo Agustín Dávila y Padilla en 1603. Dicho seminario se fundó con las rentas del Colegio Gorjón y a él asistieron no más de una docena de estudiantes, que luego tuvieron que abandonar la institución por problemas económicos. Aparte del referido hecho que constituye la creación del seminario, es notable la presencia de miembros de la Compañía de Jesús a partir de 1649. Los jesuitas se dedicaron a tareas de catequización en el interior y al desempeño de tareas docentes en la universidad de los dominicos que había reducido sus cátedras y también enfrentaba limitaciones económicas.

En cuanto a la literatura o desenvolvimiento intelectual es muy escasa la producción y referencia de nombres. Sólo merece atención Luis Gerónimo de Alcócer, por la *"Relación Sumaria"* que escribe sobre la isla. En arte no hay ninguna producción notoria, salvo modificaciones y revestimientos que se realizan en algunos edificios religiosos, especialmente a principios de siglo, como la continuidad de la orfebrería y la platería. Sobre estas ramas del

ARCHIVO GENERAL DE LA NACION BIBLIOTECA

arte apenas quedan trabajos ya que la pobreza del XVII llevó a que ciudadanos y autoridades le arrancaran a las iglesias numerosos objetos "*para fines meramente mundanos*".

A pesar de la pobreza material y espiritual que caracterizan al siglo XVII, es significativo señalar que la inmovilidad que se produjo en La Española no alteró las relaciones de grupos sociales. Por el contrario esas relaciones se suavizaron, produciéndose lo que Bosch llama "*Democracia racial*", [19] en el sentido de que las necesidades y la pobreza acercaron a los colonos sin distinciones raciales, crearon el punto de partida de la mentalidad y de ciertos hábitos dominicanos.

AGN

SINOPSIS DE ESPAÑA Y LA ESPAÑOLA EN EL XVII

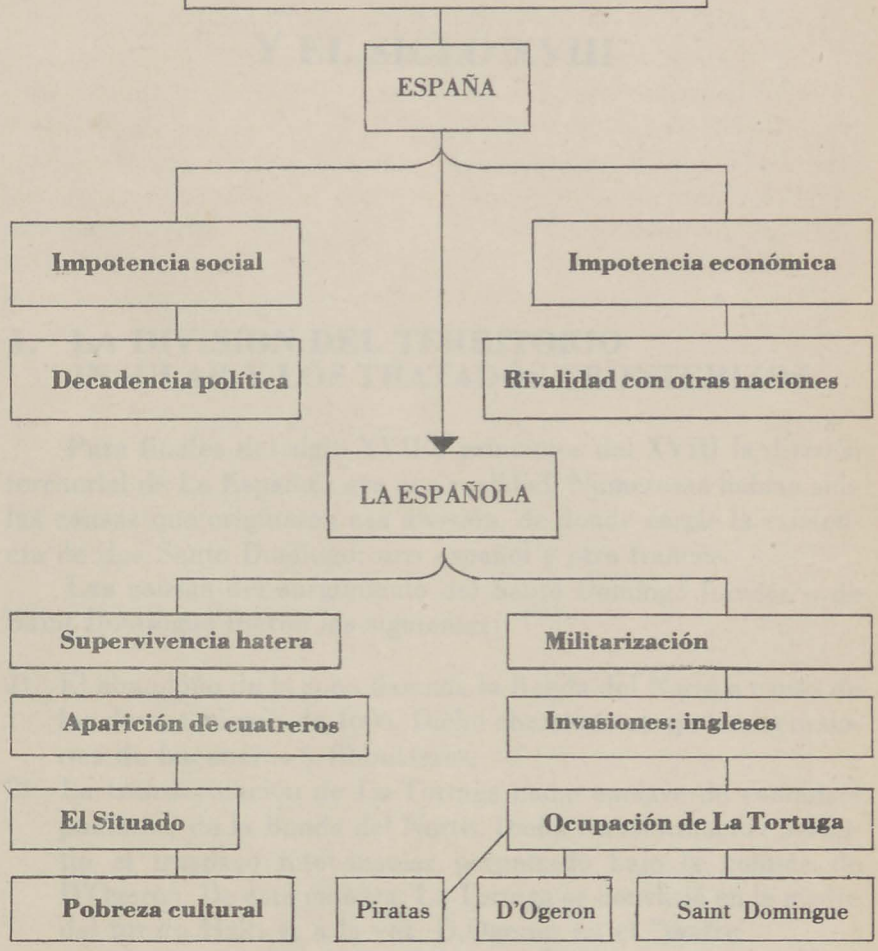

AGN

AGN

Tema IX

LOS DOS SANTO DOMINGO Y EL SIGLO XVIII

1. LA DIVISION DEL TERRITORIO INSULAR Y LOS TRATADOS FRONTERIZOS

Para finales del siglo XVII y principios del XVIII la división territorial de La Española era una realidad. Numerosas habían sido las causas que originaron esa división, de donde surgió la existencia de dos Santo Domingo: uno español y otro francés.

Las causas del surgimiento del Santo Domingo francés o de Saint Domingue fueron las siguientes:

1) El abandono de la zona llamada la Banda del Norte a causa de las devastaciones de 1606. Dicho abandono atrajo las incursiones de bucaneros y filibusteros.
2) La transformación de La Tortuga como enclave de conquista paulatina de la Banda del Norte. Dicha transformación permitió el traspaso inter-insular perpetrado bajo la política de D'Ogeron. De esta manera, La Tortuga se convirtió en la madre del futuro Haití y, a la vez, D,Ogeron en el "*padre*".
3) La debilidad española frente a la rivalidad económico-política que sustentaban Holanda, Inglaterra y Francia. Los intereses de esta última nación en especial, eran los auspiciadores de la nueva colonia, frente a la cual los habitantes del Santo Domingo español se movilizaron de diferentes maneras en medio de la definición y la legalización fronteriza.

Cuando para 1671 D'Ogeron iniciaba la conquista de la Banda del Norte, los españoles habían reaccionado buscando conservar la

UBICACION FRANCESA.– Los franceses comenzaron a ocupar territorios de La Española a partir de 1665. para 1777, y mediante el Tratado de Aranjuez, se establecieron los límites fronterizos de ambas colonias.

isla entera. De esta manera, se enfrentaron en sangrientas luchas con los bucaneros, creando La Cincuentena, que Peña Batlle define como "*cuerpo móvil de asalto compuesto de cincuenta hombres divididos en pelotones que corrían contínuamente los bosques para sorprender (...) a los bucaneros*".[20] En medio de estas luchas, los franceses persistían y creaban núcleos coloniales en Samaná y Cabo Francés. También los franceses respondían con agresión, como cuando D'Ogeron, molesto por los ataques de La Cincuentena, envió a Santiago una fuerza de 500 hombres. La fuerza comandada por Deslile asaltó la población y recibió un rescate a cambio de abandonarla. Los choques no impidieron la cada vez mayor definición de Saint Domingue y su legalidad colonial, especialmente a partir de 1679, cuando el tratado firmado en Nimega (Holanda) paralizó las pugnas entre las potencias europeas y dió por resultado un acuerdo de aceptación y tolerancia de la colonia francesa de Saint Domingue. Dicho resultado llevó a la búsqueda de una demarcación fronteriza que acordaron Neveu De Pouancey sucesor de D'Ogeron y el gobernador español Francisco Segura Sandoval y Castilla.

El acuerdo Pouancey-Segura Sandoval sólo tuvo un carácter colonial al ser efectuado entre los gobernadores de los dos Santo Domingo sin tener la aprobación de España. El río Rebouc, actualmente conocido como Guayubín, fue el límite natural de la demarcación fronteriza y fue el punto de partida de un intercambio comercial irregular que se produjo entre ambas colonias. Sin embargo, las relaciones intercoloniales sucumbieron no porque los colonos españoles no se conformaran a la presencia francesa, sino porque volvieron las hostilidades entre Francia y España después de unos diez años de tregua.

La tregua había significado la paralización de las hostilizaciones entre franceses y españoles y el cese de las pretensiones de los primeros en apoderarse de toda la isla. El rompimiento permitió al gobernador francés Tarin de Cussy emprender una invasión en 1689. Como consecuencia, la villa de Santiago se vió saqueada e incendiada, pero el gobernador español Ignacio Pérez Caro organizó una expedición para vengar la violación. En 1691 se encontraron franceses y españoles combatiendo en Sabana Real de la Limonada, recibiendo el ejército español la ayuda de 300 lanceros dirigidos por Antonio Minier. De Cussy murió en el combate y los españoles destrozaron Cabo Francés, que era el centro colonial del lado occidental.

Después del triunfo español los franceses se abstuvieron de nuevas incursiones, pero ambas colonias siguieron subsistiendo independientemente. Un nuevo hecho europeo confirmó la permanencia de los franceses en el occidente de la isla. Este hecho lo fue la Paz de Ryswick, celebrada en 1697, que restableció las relaciones entre Francia y España, e indirectamente las relaciones entre los dos Santo Domingo. La llegada al trono de España de Felipe V produjo un equilibrio entre las dos monarquías y las dos colonias. El nuevo rey permanecía a la Casa de Borbón y era nieto de Luis XIV de Francia. Este último aprovechó la relación familiar y consiguió validar el tratado de Ryswick para quedarse definitivamente con las tierras colonizadas en el occidente de Santo Domingo. En consecuencia, se restableció el comercio y la amistad. Pero una cosa era la legalidad de Saint Domingue y la convivencia que se desprendía de la familia borbónica, y otra cosa fueron las fricciones y los choques que siguieron produciéndose. A pesar de que Felipe V había ordenado por cédula que "*les dejaran a los franceses las tierras que ellos ocupaban*", la definición fronteriza constituía el gran problema. Mientras los franceses apoyados en Ryswick intentaban avanzar, los españoles contenían ese avance mediante el establecimiento de fuerzas militares en las zonas del río Rebouc y la fundación de villas con habitantes de origen canario en zonas que estaban abandonadas. En 1776, los gobernadores José Solano y Jacinto Louis firmaron en San Miguel de la Atalaya el acuerdo de la división de la isla. Dicha división consta de 221 pirámides, montones y señales hechas de piedra donde se escribieron los nombres de España y Francia. Como división fronteriza natural se eligieron además los ríos Masacre en Dajabón y Artibonito en Elías Piña. El documento escrito en francés y español fue ratificado en 1777 por los representantes el conde de Florida Blanca, de España y el marqués de Ossum, de Francia. La ratificación constituye el tratado de Aranjuez, con el cual quedó definitivamente determinada la existencia de dos colonias en la isla. Para la fecha en que se firmó dicho tratado, la colonia española se había recuperado de la decadencia y del empobrecimiento en que cayó durante todo el siglo XVII.

2. CONTRASTE Y EQUILIBRIO ENTRE SAINT DOMINGUE Y SANTO DOMINGO

Sobre una ocupación y conquista en cierto sentido pacífica y sobre una legalización que denotaba la debilidad de España, se estructura la colonia que sus moradores llamaban Saint Domingue. A medida que dicha colonia fue definiéndose geográficamente fue creando unas condiciones económicas, sociales y culturales que la diferenciaron de la colonia española. Esas diferencias persisten todavía entre lo que es hoy la sociedad haitiana respecto de la sociedad dominicana.

Los primeros franceses que en el siglo XVII se establecieron en la zona de Saint Domingue se dedicaron, como ya se ha explicado, a la caza y matanza del ganado. Como efectuaban la matanza sin orden ni control dependieron pronto del ganado del Este de la isla. Pero como muchas veces se vieron imposibilitados de obtener las reses, se dedicaron a sembrar tabaco y luego al cultivo del añil. El paulatino ascenso material de Saint Domingue, que tuvo como iniciadores a pobladores franceses, se levantó sobre la base de la trata de negros africanos. El primer contingente fue traído por Juan Bautista Du Casse que representa a la Compañía del Senegal. Du Casse trajo un cargamento de negros que buscó vender a los colonos, quienes en principio se resistieron, pero que terminaron comprándolos. De esta manera el proceso de la colonización francesa se impulsó a base de la penetración de esclavos negros, ya que tan pronto se vió que la esclavitud era importante para el desarrollo colonial se produjo una inversión de capitales provenientes de la burguesía metropolitana. La acelerada concentración esclavista en Saint Domingue produjo la promulgación de un Código Negro que en 1685 mandó a publicar Luis XIV. El mismo prescribía las obligaciones y deberes de amos y esclavos, así como los privilegios de los libertos. El Código dió firmeza al negocio de la venta de negros en las Indias Occidentales, que originó un comercio triangular en el que participaba Europa con el capital que invertía; Africa con los esclavos que allá se compraban, así como también con los productos que vendía a Europa; y Saint Domingue con la compra de productos manufacturados, aparte de la venta de los productos antillanos que se desprendían del régimen esclavista existente. El establecimiento de grandes planta-

ciones de azúcar, café, algodón y añil descansó sobre una mano de obra trasplantada que para 1759 alcanzaba el número de 172,000 negros esclavizados en contraste con una población de 14,000 blancos y 4,000 mulatos libres.

El enriquecimiento de la burguesía francesa obtuvo un impresionante proceso de desarrollo alcanzando altos niveles de productividad a costa de la explotación humana y agrícola. De esta forma Saint Domingue, caracterizada por la diversificación agrícola, se convirtió en la primera colonia de Francia.

El incremento de la economía de plantaciones en Saint Domingue absorbió todos los espacios cosechables, lo cual la imposibilitó para la crianza de ganado, originando una carencia de carne, cueros y animales de transporte. Fue esta carencia la que permitió que Santo Domingo se recuperara económicamente como abastecedora de ganado a Saint Domingue durante el XVIII, de tal manera que se produjo un equilibrio intercolonial en el que fue decisiva la política abierta de los gobernadores españoles. Sin embargo, dicho equilibrio no significó una integración de ambas sociedades, ya que aún compartiendo una misma isla y estando bajo una misma situación colonialista, las diferencias resaltaban.

La producción de ambas colonias se apoyó en un sistema esclavista, sin embargo, la economía del Santo Domingo español no alcanzó la prosperidad de su vecino, ya que mientras Francia impulsó su colonia a la manera capitalista, es decir, invirtiendo para obtener altos beneficios, España impulsó su colonia a la manera feudal: su objetivo había sido ocupar las tierras, reducir los hombres a la servidumbre y llevarse las riquezas encontradas sin reinvertir. A pesar de la recuperación del XVIII, no se operó ningún cambio en el modo económico tradicional apoyado en la autosuficiencia del hato y la ganadería. A esta diferencia económica se añade la escasa población de Santo Domingo en comparación con Saint Domingue. Para 1789 el porcentaje de habitantes era el siguiente:[21]

SAINT DOMINGUE	SANTO DOMINGO
500,000 esclavos	30,000 esclavos
40,000 libertos	38,000 mulatos y negros libres
30,000 blancos	35,000 blancos
570,000 Total	103,000 Total

La población de Saint Domingue originó una pirámide social y racial estratificada, constituída por: a) los grandes blancos, grandes propietarios, traficantes, funcionarios civiles y militares de alto rango quienes gozaban de grandes privilegios y vivían en la opulencia en Cabo Francés llamado el París de las Antillas; b) los pequeños blancos, comerciantes menores, artesanos, empleados modestos y gente de todo tipo, algunos de los cuales vivían en la miseria; c) los mulatos, quienes poseían grandes riquezas que les fueron reconocidas, pero que no poseían privilegios políticos y eran despreciados y marginados socialmente al considerárseles de condición inferior. A los mulatos se añadían algunos negros libertos; y ch) los esclavos negros, traídos de diferentes lugares de Africa y que poseían modos de vida opuestos a los de sus amos. Explotados hasta el máximo, inventaron el creole como dialecto de expresión y un sincretismo religioso llamado vudú que es igual a la mezcla de la creencia espiritual africana con la creencia cristiana.

En Santo Domingo existía también una estratificación social y racial, pero la misma no creó una división y oposición tan tajante como ocurrió en Saint Domingue, aunque subsistiera una división cargada de prejuicios raciales. La causa de una rigidez social amortiguada se debía especialmente a la pobreza del XVII que en cierto sentido igualó en las necesidades a toda la población, aunque no legalmente. Los estratos de Santo Domingo eran tres: a) los blancos, poseedores de grandes extensiones territoriales y ganados (hato); b) los mulatos, quienes podían ser desde pequeños propietarios, comerciantes y soldados hasta esclavos; y c) los negros libres y esclavos, quienes sin salir de su condición eran tratados con más suavidad que en la colonia francesa.

No solamente los tipos de economías ni el contraste socioracial crearon diferenciaciones en las dos colonias; también la conformación cultural que especificaba a cada una de ellas era notable. Hay que recordar la definición hispánica de Santo Domingo que transculturó a los dos pueblos sometidos por los españoles. En cambio Saint Domingue, como su nombre lo indica, tenía una definición francesa que reñía con una resistente y poderosa cultura africana. Serán precisamente los núcleos de origen africano quienes actuarán en una de las primeras revoluciones de independencia americana que impactarán el proceso histórico de Santo Domingo, ya cambiante en el XVIII.

AGN

3. EL SIGLO XVIII Y LA POLITICA DE LOS GOBERNADORES ESPAÑOLES EN SANTO DOMINGO

Al siglo XVIII en Santo Domingo puede llamársele de la recuperación o renacer colonial, al producirse una movilidad que invade lo económico, lo social y lo cultural. Las causas de esta movilidad lo son: a) el cambio de la monarquía española con la llegada de Felipe V de Borbón; b) la relación intercolonial que se establece con Saint Domingue; y c) la política abierta de los gobernadores coloniales.

Hacia 1700 el gobernador de Santo Domingo era Severino de Manzaneda. En ese entonces, el contrabando seguía siendo el soporte del comercio que auspiciaban en especial los ingleses. Para contrarrestar dicho comercio, el gobernador permitió que los colonos españoles se dedicaran libremente al contrabando y al corso. Pero, el corso colonial atacaba todo tipo de nave, incluyendo a las de bandera española, razón por la cual la Real Audiencia de Santo Domingo suprimió las licencias otorgadas. La medida resultó imposible porque ya los colonos se habían convertido en agresivos corsarios que encontraron en este medio la manera de enriquecerse. La actividad del corso reanimó la economía colonial como también acrecentó el intercambio comercial con Saint Domingue debido a la afluencia monetaria.

Pedro Zorrilla de San Martín, a cuyo mando estaba la colonia hacia 1740, aplicó una política independiente de apertura de los puertos de Santo Domingo para comerciar con las naciones que eran neutrales frente a la guerra del Asiento que desde 1739 enfrentaba a España e Inglaterra. La razón de esta política neutral fue la necesidad de artículos de consumo para la colonia y le correspondió a holandeses y dinamarqueses aprovechar competitivamente la medida del gobernador. La misma contribuyó a ahuyentar la miseria pública, a rehabilitar la agricultura y a provocar un aumento poblacional y monetario. Con Zorrilla de San Martín se buscó reabrir las minas de oro y la explotación del hierro y del cobre. También se reactivaron unos 31 ingenios y se fomentó la plantación de cacao, algodón y tabaco en las inmediaciones de la ciudad y puerto de Santo Domingo. El gobernador logró darle vitalidad a la colonia durante 10 años y cuando ocurrió su falleci-

miento, los gobernadores sucesores siguieron la política abierta emprendida por él. Francisco Rubio y Peñaranda se destacó al conseguir que Montecristi fuera declarado puerto libre por diez años, convirtiéndose en puerto principal y centro de embarque del Cibao. La actividad comercial de Montecristi llegó en un momento a reunir 130 embarcaciones y a ser puerto de almacenamiento común de comerciantes extrajeros. Rubio de Peñaranda también puso en práctica una política de repoblamiento en Samaná, Santo Domingo y otros pueblos, a base de habitantes traídos desde Las Canarias. Su administración enfrentó algunos inconvenientes tales como el terremoto que en 1751 destruyó a la villa del Seibo y algunos edificios coloniales. Peñaranda consiguió la entrada de esclavos negros, trata que estuvo oficialmente paralizada para Santo Domingo desde hacía tiempo. Otros esclavos llegaban y encontraban en este lado el apoyo de las autoridades, quienes los dejaban por lo regular vivir como hombres libres. El número de esclavos alzados aumentó tanto que originó el poblado de San Lorenzo de los Mina.

Este estilo administrativo fue seguido por Manuel Azlor, quien inició su gobierno inspeccionando la frontera y enfrentando negros alzados en las montañas de Bahoruco. Su gobierno coincidió con la Guerra de Inglaterra y Portugal, contra España, Francia y Nápoles. Esta guerra dió origen a la vuelta del corso contra el comercio de los ingleses en las aguas antillanas, lo cual trajo un flujo de botines y embarcaciones tomadas que favoreció a Santo Domingo. Conjuntamente, el corso permitía la adquisición de esclavos a costa de hacer prisioneros los buques que traficaban negros africanos por el Caribe. Esta adquisición también favoreció la circulacción monetaria y el aumento de la mano de obra. Durante su gobierno, Azlor fundó villas como la de San Miguel de la Atalaya, Baní, San Rafael y Cahobas. En estas villas se fomentó la crianza de ganado que sirvió para el intercambio con la colonia francesa.

En muchas de las medidas políticas que efectuaron estos gobernadores y otros menos destacados están implícitos los cambios que supuso la sustitución en España de la monarquía de los Austria por la de los Borbones. En términos económicos, la monarquía que surge con Felipe V auspicia el fomento de la agricultura, de la minería y de todo lo que pudiera ayudar al fortalecimiento de España, así como los repoblamientos, fundaciones de villas y otros medios ayudaron al régimen colonial. Después de la muerte de

ARTE DEL XVIII.– La Iglesia de los Jesuitas (Hoy Panteón Nacional) es una típica representación del arte colonial del siglo XVIII en Santo Domingo.

Felipe V y de su sucesor Fernando VI la reorientación borbónica asume una política más definitiva. Con Carlos III se establece en 1765 el libre comercio entre los puertos de España y los puertos de Hispanoamérica, a base de buques correo que en Las Antillas tocaban a Puerto Rico, La Habana y Montecristi. Este último puerto, como el de Santo Domingo, se benefició cuando en 1773 el rey suprimió el monopolio de la Casa de Contratación de Sevilla. Los borbones establecieron además reformas autocráticas que llevaron a que los gobernadores coloniales, al asumir funciones económicas, fueran llamados intendentes. El Gobernador Intendente administraba la justicia, el gobierno de villas y ciudades, se encargaba de la defensa militar, fiscalizaba los asuntos eclesiásticos, recaudaba las rentas y además de asumir una política de asistencia social, le correspondía promover la industria, la agricultura y el comercio. Funciones como éstas ejerció José Solano y Bote, quien sustituyó a Manuel Azlor. El gobernador Solano se destacó porque fomentó la agricultura, fundó una sociedad de hacendados y aumentó el intercambio entre los dos Santo Domingo, a base del trueque de ganados por esclavos. También fundó nuevas poblaciones: San Francisco de Macorís y Dajabón, la cual se convirtió en el centro comercial fronterizo de mayor preferencia. La recuperación o resurgimiento colonial de Santo Domingo también se reflejó en una serie de manifestaciones culturales.

4. LAS MANIFESTACIONES CULTURALES DIECIOCHESCAS DE SANTO DOMINGO

Mientras en la parte occidental de la isla predominaban las manifestaciones francesas, en la parte oriental esas manifestaciones siguieron siendo hispánicas dadas sus raíces y su reforzamiento en este siglo a base de los habitantes peninsulares que se trajeron. Hispánicos siguieron siendo sus caracteres más pronunciados, como la pureza de sangre que se esgrimía ante el mezclado racial, y el clericalismo, elemento poderoso que sellaba aspectos como el educativo, el literario y el artístico. Otra característica que especifica la cultura dieciochesca, aparte del elitismo socio-racial

y la religiosidad, es la ausencia del espíritu ilustrado que envuelve a casi toda Europa, como la concentración de manisfestaciones culturales de la colonia en la ciudad y puerto de Santo Domingo.

Para el 1737 no se producía en la colonia una movilidad sociocultural notoria, dado el abandono y deterioro de la vecindad de Santo Domingo. Sin embargo, algunos años después, dicha ciudad manifestaba una transformación medible en términos de construcciones, actividades comerciales y aumento de población que refieren las crónicas de mediados de siglo. En esta transformación la enseñanza se reanima, siendo su principal ejemplo la subsistencia simultánea de dos centros de educación superior: la Universidad de los jesuítas y la de los padres dominicos. La polémica y las acusaciones que ambos grupos religiosos sostuvieron en relación al derecho de tener universidad constituye el hecho público más relevante de todo el XVIII.

Con donaciones particulares, y después de obtener el traspaso de los bienes de Gorjón, los jesuitas fundaron un colegio que hasta 1747 llamaron San Francisco Javier. Este colegio fue la base de la Universidad Real y Pontificia de Santiago de la Paz y Gorjón que funcionó hasta 1767. En ese año, la compañía de Jesús fue expulsada por Carlos III de todos los territorios que comprendían el reino de España. Los dominicos, al polemizar con los jesuitas sobre su derecho de mantener universidad única en Santo Domingo, se vieron obligados a establecer los estatutos que su institución universitaria no poseyó hasta 1747. Para ese año, el rey Fernando VI la reconoce como institución real.

Después del cierre de la universidad de los jesuitas, el Arzobispo Isidoro Rodríguez Lorenzo abrió clases de latinidad en su palacio y solicitó el restablecimiento del Seminario Conciliar. Con los edificios y bienes de los jesuitas abrió sus puertas el seminario en 1792, recibiendo el nombre de "*San Fernando*".

Numerosos fueron los religiosos letrados que impartieron docencia en las instituciones educativas del XVIII, como numerosos los egresados de las mismas. De estos últimos, ninguno sobresalió más que Antonio Sánchez de Valverde, el más importante intelectual del XVIII, autor de **Idea del valor de la Isla Española**. Otros intelectuales oriundos de la colonia se destacaron en otras zonas de América. Aparte de la producción culta, se desarrolla en el siglo la manifestación de la poesía popular. Manuel Mónica, conocido como Meso Mónica fue el más sobresaliente

improvisador de versos cuyos temas aluden asuntos cotidianos y políticos de Santo Domingo.

Importante para el desarrollo cultural fue la introducción de la imprenta, hecho que ocurrió antes de 1783. Para esa fecha, algunas edificaciones se habían realizado como consecuencia del rehabilitamiento general. Las construcciones dieciochescas responden a la persistencia del esquema pre-renacentista del XVI con algunas características barrocas. Estas son localizables en algunas fachadas e interiores de edificios civiles y religiosos. Otras edificaciones, como la iglesia y el colegio de los jesuitas, terminados para la década de 1740, poseen unos caracteres de arquitectura militarizada o poseen un ritmo tranquilo o clasicista, como la entrada de la Fortaleza Ozama, construída para 1787. Otras edificaciones poseen elementos barroquistas en sus fachadas y portales o en los retablos, púlpitos y altares complementarios que aún se conservan.

El impulso colonial que se efectuó durante el XVIII y que fue favorable al desenvolvimiento de Santo Domingo se vió interrumpido por un hecho general ocurrido en Europa. Este hecho fue la Revolución Francesa que como proyección origina una revolución en la colonia de Saint Domingue. Los hechos de la revolución de Francia envuelven a España y afectan a Santo Domingo, quien se ve estremecida en su vinculación a la vecina colonia francesa.

SINOPSIS DE LOS DOS SANTO DOMINGO

SECTOR FRANCES		SECTOR ESPAÑOL
Esclavista y desproporcionada en número con mulatos y blancos.	**Población**	Esclavista y numéricamente proporcional con blancos y mulatos.
Acelerada y agrícola, de grandes plantaciones diversificadas. Gran inversión de capitales.	**Economía Esclavista**	Dilatada y ganadera, con cultivos de subsistencia. Extracción de riquezas sin inversión capitalista.
Fuerte división social, política, racial y económica.	**Forma de Producción Establecida**	Cierta igualdad social y económica entre blancos y mulatos. Esclavos y tratados como tales pero con menos dureza.

AGN

SINOPSIS DE LAS CARACTERISTICAS DE SANTO DOMINGO EN EL SIGLO XVIII

GOBERNADORES Y SU POLITICA ADMINISTRATIVA		MANIFESTACIONES CULTURALES	
Severino de Manzaneda	Permite el corso de los españoles	**Construcciones**	Colegio S. Francisco Javier, Transformado en Universidad pontificia Seminario S. Fernando.
Pedro Zorrilla de San Martín	Reactivó los ingenios y la agricultura.	**Sobresalientes**	Convento Regina Angelorum. Entrada Fortaleza Ozama.
Rubio de Peñaranda	Repoblación con extranjeros. Permite entrada de esclavos alzados de Saint Domingue.	**Hecho**	Introducción de la imprenta.
Manuel Azlor	Fundó nuevos pueblos. Aumentó el número de esclavos. Se permitió el corso	**Creación Literaria**	*Idea del valor de la Isla Española*
José Solano	Fomentó agricultura. Creó sociedad de Hacendados. Fundó nuevas poblaciones.		

AGN

AGN

AGN

Tema X

LA REVOLUCION HAITIANA Y SU PROYECCION EN SANTO DOMINGO

1. CRISIS DE SAINT DOMINGUE Y ROMPIMIENTO DEL EQUILIBRIO INTERNACIONAL

El equilibrio colonial que se produjo en la isla de los dos Santo Domingo se fue alterando como consecuencia de numerosos factores económicos y políticos. Las causas de esta alteración envuelven principalmente las condiciones internas de Saint Domingue y en la medida en que las mismas se agudizan o prolongan originan la ruina repentina de Santo Domingo. Entre las causas que ocasionan la crisis de la colonia francesa puede señalarse en primer lugar el injusto y desproporcionado sistema social sobre el que estaba estructurado Saint Domingue, formada por tres departamentos: Sur, Oeste y Norte. Este último era el más importante ya que concentraba el 40% de los esclavos que trabajaban en unas 8,512 plantaciones repartidas en todo el territorio. La explotación de las mismas había dejado hacia 1789 una ganancia en exportaciones de 128.7 millones de francos, y la importancia colonial era tal que para ese año, 700 navíos con unos 80,000 marinos surcaban el territorio cuya población la formaban un 8% de blancos, un 5% de libertos y un 87% de esclavos.

La distribución poblacional y de la economía creaba una desigualdad general. Los blancos dominaban el 70% de las riquezas y tenían sometidos al 75% de los esclavos. Entre ellos se daba una diferenciación. Mientras un sector, más atado política y económi-

REBELION NEGRA.– Grabado que muestra la rebelión de los esclavos negros en Saint Domingue y el significado violento de la misma.

camente a la metrópoli, vivía en la opulencia, otro sector vivía en la pobreza, lleno de odio y deseoso de que su situación cambiara. Situación difícil enfrentaban los mulatos, que querían igualarse políticamente a los blancos, pero que eran rechazados por considerárseles negros. Muchos mulatos eran ricos y muchos se habían educado en Francia, donde formaron la Sociedad Amigos de los Negros, para defender sus demandas. Poseedores de la tercera parte de la riqueza colonial, los mulatos no tomaban en cuenta a los esclavos, como tampoco los blancos. Los esclavos formaban el grupo mayoritario y sometido a las peores condiciones de vida, "*No había refinamientos que el miedo o una imaginación depravada no inventasen y fuesen empleados para destruir el espíritu del esclavo, satisfaciendo los gustos innobles y la cólera de sus amos y mayorales: cepos, o sea, hierros en manos y pies, trozos esféricos de maderos que debían arrastrar tras ellos en todo momento; máscaras de hierro blanco destinadas a impedirles comerse las cañas de azúcar, collares del mismo metal. Se interrumpían los latigazos para aplicar al negro castigado un hierro candente en el cuello; y sobre la llaga sangrienta se le rociaba sal, pólvora, limón, cenizas. Las mutilaciones eran frecuentes: miembros, orejas y algunas partes sexuales para privarlos con esto del solo placer que podían disfrutar gratuitamente*".[22] Las condiciones de vida a que estaba sometido el esclavo lo convertía en un peligro eminente.

En medio de esta desigualdad, un hecho externo tuvo su influjo en Saint Domingue. Fue la independencia de las trece colonias inglesas que en 1776 formaron los Estados Unidos y la cual estimuló las aspiraciones liberales de algunos sectores de los grupos dominantes. Sin embargo, las tensiones sociales hicieron crisis cuando comenzaron a producirse los hechos de la Revolución Francesa, el acontecimiento político europeo más importante del XVIII y el más universal de la historia de Occidente.

La Revolución Francesa estalla a partir del 1789, planteando una serie de principios que constituyen la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Entre sus artículos sobresalen los siguientes:

1. Los hombres nacen y permanecen libres e iguales en derechos. Las distinciones sociales no pueden fundarse sino en la utilidad común.

2. El fin de toda asociación política es la conservación de los derechos naturales e imprescriptibles del hombre; estos derechos son la libertad, la propiedad, la seguridad y la resistencia a la opresión.
3. La libertad consiste en poder hacer todo lo que no dañe a otro. De aquí que el ejercicio de los derechos naturales del hombre no tenga más límites que los que aseguren a los otros miembros de la sociedad el goce de esos mismos derechos. Estos límites no pueden determinarse más que por la ley.
4. La ley es la expresión de la voluntad general; todos los ciudadanos tienen derecho a concurrir personalmente o por sus representantes a su formación; debe ser la misma para todos, tanto para proteger como para castigar. Siendo todos los ciudadanos iguales ante ella, son igualmente admisibles a todas las dignidades, puestos y empleos públicos, según su capacidad y sin otras distinciones que las de sus virtudes y sus talentos.

La Proclamación de los Derechos del Hombre como los hechos de la Revolución Francesa repercutieron y fueron acogidos en Saint Domingue, que era la principal colonia de Francia y donde se daban condiciones sociales que hacían propicia la búsqueda y reclamo de derechos, como también el enfrentamiento violento entre dominados y dominadores. La repercusión metropolitana de la Revolución Francesa fue la revolución colonial denominada Haitiana. Para Santo Domingo, tales acontecimientos no sólo significan el rompimiento del equilibrio intercolonial y la caída de su recuperación económica, sino también la ruptura con el predominio español establecido desde 1492.

2. LA REVOLUCION HAITIANA: SUS PRIMERAS ETAPAS Y SU VINCULACION CON SANTO DOMINGO

La Revolución Haitiana fue un acontecimiento sumamente complejo, al producirse en ella diferentes enfrentamientos. Bosch la define señalando que fue, al mismo tiempo, una guerra:

a) Social, al provocar la lucha entre amos y esclavos.
b) Racial, al conllevar el enfrentamiento de blancos contra negros.
c) Civil, porque se produce la rivalidad entre sectores que dirigen Toussaint y Rigaud.
ch) Internacional, al entrar en pugna haitianos, franceses, ingleses y españoles.
d) De liberación nacional, al concluir con la proclamación de la primera república negra del mundo después de cubrir numerosas etapas en un período de más de 15 años.[23]

La primera etapa de la Revolución Haitiana va del año 1789 al 1791, y surge a raíz de la reunión de la Asamblea Constituyente (Estados Generales), convocada en París por Luis XVI. Al tomar esta asmblea las riendas políticas de Francia, los colonos blancos de Saint Domingue buscaron estar representados en París, aspirando el logro de una autonomía que incluyera la elección del gobernador colonial. En este sentido, formaron una asamblea general que chocó con el poder real representado por el Gobernador Reynier, quien mediante las armas logró sofocar las aspiraciones. Pero al mismo tiempo los mulatos, amparados en los Derechos del Hombre, reclamaron la igualdad política y social que no poseían. Dirigidos por Vicente Ogé se levantaron en armas, pero fueron derrotados por las fuerzas reales. Vicente Ogé se asiló en Santo Domingo, pero el Gobernador Joaquín García lo entregó a las autoridades de Saint Domingue obedeciendo a uno de los acuerdos fronterizos que establecía la devolución de fugitivos negros que escaparan de un territorio colonial a otro. A pesar de que el Gobernador García solicitó el perdón de Ogé, éste fue ejecutado, con lo que se agudizó el problema de igualdad entre blancos y mulatos. Sin embargo en París, el líder Robespierre era de opinión que debía perecer la última de las colonias francesas antes de sacrificar uno sólo de los principios revolucionarios. Como consecuencia, este primer momento originó que en el 1791 la Asamblea de París declarara la igualdad entre los blancos y la gente de color nacida de padres libres.

La segunda etapa de la revolución cubre los años 1791-1802, efectuándose en la misma un encuentro simultáneo de fuerzas, grupos y razas. Por un lado, permanece la rivalidad entre blancos y mulatos; por otra parte, entran en el conflicto de Saint Domin-

gue intereses ajenos a Francia. Pero lo que más define la violencia de esta etapa es la participación de las masas de negros que hasta 1791 habían permanecido casi pasivos e inconmovibles ante su condición de esclavos y frente a los acontecimientos que estaban ocurriendo. Un capataz de plantaciones llamado Bouckman fue quien dirigió el primer levantamiento. Se cuenta que organizó una conspiración cuyos detalles eran transmitidos a través de los sonidos de tambores y mediante la combinación del creole con los ritos del vudú. Bouckman dirigió a miles de esclavos que en la zona de Cabo Francés azotaron y destrozaron plantaciones, ingenios, residencias y familias blancas. Los mulatos, en vista de que sus propiedades también eran afectadas, buscaron unirse con los blancos, quienes los rechazaron. Entonces los mulatos se organizaron para enfrentar tanto a los blancos como a los negros y sobrevino la agudización de la pugna social y racial de Saint Domingue caracterizada por la confusión y la violencia. Un nuevo levantamiento se sumó al de Bouckman. Este fue organizado y dirigido por Jean Francois y su teniente Biassou, quienes se convirtieron en líderes revolucionarios hasta que aparecieron Toussaint Louverture y sus seguidores: Henri Christophe, Jean Jacques Dessalines y otros más.

En esta etapa, los mulatos se unían y desunían de los esclavos negros, según las circunstancias. Las autoridades de Santo Domingo, por su parte, le facilitaron ayuda a los esclavos, buscando intencionalmente recuperar lo que era el territorio de Saint Domingue, y porque la monarquía española había entrado en guerra con el régimen revolucionario de Francia que para 1793 había condenado a la guillotina a Luis XVI y a otros miembros de la familia Borbónica. En principio, las autoridades de Santo Domingo se aliaron a los esclavos, buscando que la revolución no traspasara los límites fronterizos, y para ello, llegó a otorgar grados militares a Francois, a Biassou y a Toussaint. Por otra parte, los colonos blancos pidieron ayuda a los ingleses de Jamaica, al mismo tiempo que el gobierno de Francia enviaba una comisión a la cual le otorgó poderes absolutos para tomar decisiones.

Para 1793 la revolución de Saint Domingue enfrentaba a esclavos rebeldes, a blancos, mulatos, franceses, españoles e ingleses, y a algunos individuos de otras nacionalidades identificados con cualquiera de los bandos en pugna. Las luchas no eran racialmente definidas, ya que se podían encontrar mulatos y negros peleando en el lado francés y viceversa. La confusión y los contrastes

fueron definiendo los campos, en especial cuando la revolución adquirió un carácter de guerra internacional al estar Inglaterra y España en contra de Francia. Fue esta razón, unida al fortalecimiento de los colonos blancos, lo que obligó al comisionado Santhonax a ofrecerle la liberación a los esclavos negros a cambio de que lucharan a favor de Francia. La Convención Nacional de París ratificó la medida en 1794 y de repente los negros, comandados por Toussaint, y aliados a fuerzas francesas lucharon contra los blancos de Saint Domingue, contra los ingleses y contra los españoles de Santo Domingo. Convertidos los esclavos negros en hombres libres y agrupados casi en su totalidad alrededor de Toussaint, fueron originando consecuencias que tuvieron que ver con el curso de los acontecimientos de Europa. En 1795, la monarquía española de Carlos IV firmó con Francia la Paz de Basilea, la cual tuvo un resultado trágico para Santo Domingo. En 1797 Toussaint fue nombrado General en Jefe de los ejércitos franceses de la isla. En 1798 los ingleses capitularon ante Toussaint, acordándose un tratado de paz y comercio. El acuerdo llevó a muchos colonos blancos a abandonar Saint Domingue. En 1799 se produce una guerra civil en la que se enfrentan mulatos y negros. Los primeros, dirigidos por Andrés Rigaud, intentaron deponer al Gobernador francés, pero fueron aplastados por las tropas de Toussaint para 1800, después de sangrientas luchas.

3. EL TRASPASO DE SANTO DOMINGO Y LA OCUPACION DE TOUSSAINT LOUVERTURE

Así como los hechos revolucionarios de Francia y Saint Domingue afectaron a Santo Domingo en lo económico, tuvieron también una repercusión política. Esta repercusión fue el Tratado de Basilea, que emanó directamente de un acuerdo de paz entre los gobiernos de España y Francia. Mediante el mismo, España recuperaba territorios peninsulares ocupados por los ejércitos franceses metropolitanos y a cambio cedía a Francia lo que quedaba de su primer

territorio colonial. La cesión fue considerada por Manuel Godoy, Príncipe de La Paz y Arbitro de la política española en tiempos de Carlos IV, como beneficiosa para España, pues opinaba que "***Ningún tratado de la Francia con las demás potencias (...) ofreció menos sacrificio que el Tratado de Basilea entre España y Francia, si es que puede llamarse sacrificio la cesión de la parte Española de la isla de Santo Domingo, tierra ya de maldición para blancos y verdadero cáncer agarrado a las entrañas de cualquiera que sería su dueño en adelante*** (...) ***su posesión era una carga y un peligro contínuo***".[24] El artículo IX del Tratado estipulaba: "*El rey de España por sí y sus sucesores cede y abandona en toda propiedad a la república francesa toda la parte española de la isla de Santo Domingo en Las Antillas*". La cesión de Santo Domingo a francia no sólo suponía la vuelta de la unidad del territorio insular, sino que las autoridades coloniales de Saint Domingue debían asumir el mando de la zona que había sido española hasta 1795.

Cuando la noticia del traspaso llegó a Santo Domingo tuvo hondas repercusiones. Se produjeron situaciones trágicas o lastimosas para sectores poblacionales identificados con el medio local en el que habían nacido, por el que habían luchado o al cual estaban conformados ideológica y emocionalmente. Inclusive las alternativas que se ofrecieron a los colonos estaban cargadas de situaciones limitadas. En un plazo corto, las autoridades civiles, eclesiásticas y militares debían entregar el gobierno a Francia, para lo cual debían organizar su traslado a otras regiones coloniales, a costa de abandonar las propiedades que poseyeran. Aunque del grueso de la población emigraron numerosas familias a Cuba, Venezuela y Puerto Rico, otras familias se quedaron porque se veían imposibilitadas de abandonar la colonia por falta de recursos y medios, o porque no querían abandonar sus bienes, o porque albergaban la esperanza de una revocación del Tratado. Sin embargo, la entrega de la colonia debía efectuarse paulatinamente. La misma originó la desesperación del gobernador español Joaquín García y Moreno, asediado por la concentración de familias que llegaban a Santo Domingo buscando embarcarse, como por la carencia de caudales para los traslados. A todo ello se sumaba el agotamiento de mercancías y productos alimenticios que como la carne se había acabado por la extinción del ganado. Cuatro años después de firmado el Tratado de Basilea, la entrega de Santo Domin-

go no se había efectuado por numerosas razones: una de ellas fue la presencia inglesa que mantuvo un bloqueo en Saint Domingue, pues rivalizó con los franceses hasta 1798; otra causa fue la guerra civil entre mulatos y negros que pugnaban por el poder; una tercera razón fue la centralización política que ejerció Toussaint, buscando organizar la situación de Saint Domingue y que imposibilitó más de una vez a las comisiones que el gobierno de París envió para legalizar el traspaso. Finalmente, en 1800, Toussaint decidió posesionarse de Santo Domingo, presionando al comisionado francés Roume de Saint Laurent para que firmara la autorización, la cual consiguió por decreto expedido el 27 de abril de 1800. Dicho decreto comisionó al General Agé para que se ocupara de los asuntos relativos al traspaso. Agé debía recibir el traspaso de parte del gobernador español Joaquín García y del comisario francés General Chanlatte, enviado previamente a Santo Domingo. La misión de Agé fue repudiada por núcleos de habitantes quienes argumentaron que la orden de ocupación debía ser autorizada por Napoleón. El fracaso de las gestiones de Agé y su forzado regreso a Cabo Haitiano determinaron que Toussaint expulsara de la colonia a Roume, quien había revocado el decreto del 27 de abril. En consecuencia, Toussaint decidió ocupar personalmente a Santo Domingo.

Toussaint concebía la necesidad de reorganizar la situación colonial de Saint Domingue, después que 11 años de luchas habían dejado a la colonia devastada. Para reorganizarla era necesario restablecer el régimen de la plantación agrícola como unidad productiva, de manera que se levantara nuevamente la economía. En este régimen el trabajo sería obligatorio y los antiguos esclavos iban a laborar como asalariados, pero bajo la supervisión de autoridades militares. La producción agrícola se dividiría en cuatro partes: una para los trabajadores; una para los propietarios y dos partes para el Estado. En Julio de 1801 promulgó una constitución en la que definía su régimen y en la que establecía que Saint Domingue seguiría siendo colonia de Francia. Fue una forma "*curiosa de socialismo*" la que estableció Toussaint, a juicio de Moya Pons.[25] Igual forma buscó establecer en Santo Domingo, cuando la ocupó en 1801 como gobernador y comandante en jefe del ejército francés, estableciendo una serie de medidas:

1ro. Proclamó la integración administrativa de Santo Domingo con Saint Domingue.

2do. Promulgó la abolición de la esclavitud.

3ro. Estableció el trabajo obligatorio.
4to. Unificó la moneda para que las operaciones comerciales entre las dos zonas se realizaran sin dificultades.
5to. Estableció la municipalidad compuesta por un blanco, un mulato y un negro.
6to. Convirtió las tierras ganaderas en agrícolas, conforme a su régimen económico y a su criterio de que la agricultura era el fundamento de la prosperidad.

Toussaint ocupó el territorio con un ejército de 20,000 hombres divididos en dos cuerpos: uno bajo el mando del General Moysé, que penetró por el Norte; y otro comandado por su hermano Paul Louverture, que invadió por el Sur y quien se convirtió en gobernador de la zona de la ciudad de Santo Domingo, mientras el General Clervaux quedaba como gobernador del Cibao. Toussaint buscó obtener el apoyo de los habitantes españoles de varias maneras. Logró el apoyo de ciertos sectores, algunos de los cuales participaron como representantes en la asamblea que redactó la Constitución de julio de 1801. Pero fue precisamente la ocupación de Santo Domingo y la promulgación de la constitución lo que provocó la continuidad de la Revolución Haitiana. La otra causa fue el recelo de Napoleón respecto a la particular administración colonial de Toussaint además de la reorientación que emprendió con respecto a los intereses de Francia.

4. LA INDEPENDENCIA HAITIANA Y EL DESENLACE DE SANTO DOMINGO

Para 1801 ya la Revolución Francesa llegaba a su fin con el predominio político de Napoleón Bonaparte, quien establecía un régimen centralizado al servicio de los intereses de la burguesía. Como Francia rivalizaba con Inglaterra por el predominio económico, Napoleón necesitaba restablecer el antiguo régimen en Saint Domingue, para obtener los buenos beneficios que ésta rendía para el año de 1789. Por consiguiente, restablecer el antiguo régimen significaba restaurar la esclavitud y deponer a Toussaint,

quien se consideraba el primero de los negros de la colonia y quien había conducido la primera lucha anti-esclavista triunfante de la historia. Para lograr una y otra cosa, Napoleón envió tropas francesas a la isla, iniciándose la tercera etapa de la Revolución Haitiana que abarca los años de 1802-1803.

El nuevo período de luchas de Saint Domingue tiene como punto de partida la llegada de una escuadra de 21,900 soldados al mando de Víctor Manuel Leclerc, cuñado de Napoleón. El ejército fue dividido en tres grupos. Uno al mando de Kerversau y Ferrand desembarcó por la zona de Santo Domingo; otro, comandado por Boudet, penetró por la zona de Puerto Príncipe; y la tercera división, dirigida por el propio Leclerc, invadió Cabo Haitiano. La penetración de las divisiones francesas originó una sangrienta guerra, en la cual los antiguos esclavos negros tuvieron que valerse de los recursos utilizados en enfrentamientos anteriores: incendios y destrucción de cuanto encontraban y retiro a las montañas. Toda esta resistencia se concentró básicamente en la zona de Saint Domingue, ya que la parte española había sido dominada con facilidad. A pesar del encarnizado enfrentamiento que sostuvieron los antiguos esclavos, las mejores tropas de Toussaint fueron derrotadas, lo cual le obligó a pactar con Leclerc, creyendo que los franceses mantendrían la libertad de los negros. Sin embargo, Toussaint fue sorprendido en su buena fe al ser arrestado y trasladado a Francia, donde murió prisionero en 1803. Pero el arresto, la deportación y la muerte de Toussaint no significaron el fin de la rebeldía de los negros. Por el contrario, la revolución tomó un nuevo y vigoroso impulso que originó el cuarto y último momento que va del 1803 hasta el 1804 cuando finaliza con la derrota francesa.

Bajo la consigna de libertad o muerte se lanzaron los negros a la lucha bajo el mando de Jean Jacques Dessalines, secundado por el General Henri Christophe. En 21 meses, el ejército francés que comandaba Leclerc había concentrado a 58,545 hombres, poseyendo la guerra un carácter de exterminio, ya que los soldados franceses miraban a los negros como "*salvajes*".Este criterio partía del mismo Napoleón, quien en las instrucciones dadas al General Leclerc señalaba: "***los esclavos han sido declarados libres y esa es una falta grave, volvedlos a poner bajo el yugo; si resisten, ¡la muerte!***"[26]. Los franceses no lograron el objetivo de pacificar su colonia y someter a los negros, ya que cuatro

causas hicieron que perdieran la guerra. Lemonnier Delafosse, teniente de artillería del ejército francés y testigo participante de aquellos años de lucha, señala esas causas:

1º *"Mala armonía en la unión de las divisiones de la escuadra".*

2º *"La ignorancia del carácter de la población negra; ¡y de ahí tantas faltas!"*

3º *"La fiebre amarilla diezmando el ejército".*

4º *"La guerra renovada con Inglaterra".*[27]

En especial estas dos últimas causas, y más la primera que la segunda, facilitaron el triunfo de los negros. Según las cifras militares de Francia, unos 50,270 soldados murieron atacados por la fiebre, incluyendo a Leclerc, que al morir en noviembre de 1802, fue sustituído por el Vizconde de Rochambeau. Frente a la baja de los soldados y presionado por el bloqueo de naves inglesas, le correspondió a Rochambeau capitular, permitiendo el tiunfo de los negros rebeldes comandados por Dessalines, Cristophe, Petión y otros. El 1º de enero de 1804 proclamaron la independencia del territorio de Saint Domingue, al cual llamaron República de Haití; éste se convirtió en el segundo territorio independiente de América y en la primera república negra del mundo. La república surgió con un fuerte resentimiento contra Francia y los habitantes blancos. Durante la guerra, Dessalines pasó por cuchillo a todo blanco encontrado y confiscó las propiedades que seguían perteneciendo a familias francesas. La constitución en que se amparó la República de Haití prohibió que los blancos tuvieran propiedades.

Frente a los últimos hechos de la Revolución Haitiana la zona de Santo Domingo quedó parcialmente marginada de las batallas, ya que cayó bajo el control de Francia tan pronto desembarcaron las tropas de Leclerc. Al capitular Rochambeau y permitir el triunfo de los haitianos, todas las tropas francesas debían abandonar la isla. Pero esto no ocurrió con los destacamentos ubicados en Santo Domingo, que estaban bajo el control de los Generales Kerversau y Ferrand. Por consiguiente, el desenlace que para la zona española de la isla dejan los últimos momentos de la lucha haitiana es la permanencia francesa. La misma determina el período que se conoce como *"La Era de Francia en Santo Domingo"*. Frente a la misma se sitúa la amenaza de Dessalines, quien mientras organizaba la república que gobernaba, también se preparaba para terminar de expulsar a los franceses de toda la isla.

SINOPSIS REVOLUCION HAITIANA

ENFRENTAMIENTO DE GRUPOS POBLACIONALES

- Esclavos = 87 %
- Blancos = 8 %
- Mulatos y negros libertos = 5 %

LUCHA COMPLEJA

- Social: amos contra esclavos
- Racial: blancos contra negros y mulatos contra ambos
- Civil: Toussaint contra Rigaud
- Internacional: Haitianos, españoles, ingleses y franceses

RESULTADOS PARA S. DOMINGO Y HAITI

- Tratado de Basilea
- Choque emocional en colonos de S. Dgo.
- Invasiones haitianas a Santo Domingo
- Emigración paulatina de dominicanos
- Invasión napoleónica de Leclerc
- Independencia de Haití.

AGN

AGN

AGN

Tema XI

SANTO DOMINGO Y EL INICIO DEL XIX

I. FERRAND Y LA PERMANENCIA FRANCESA EN SANTO DOMINGO

Al evaluar las consecuencias que provocó la Revolución Haitiana en Santo Domingo, hay que señalar que las mismas fueron produciéndose paulatinamente. La primera consecuencia fue económica: los conflictos sociales y los levantamientos de los esclavos en Saint Domingue rompieron el comercio intercolonial y arruinaron las perspectivas que se presentaron en Santo Domingo durante el Siglo XVIII. Una segunda consecuencia fue de carácter político, y se explica a través del Tratado de Basilea, la sustitución del régimen colonial español y la ocupación de Toussaint, punto de partida de otras invasiones haitianas. La tercera consecuencia fue de carácter socio-cultural, siendo numerosas sus manifestaciones: abolición de la esclavitud, emigraciones, extrañamiento de las instituciones hispánicas y colapso de la enseñanza. Por último, la consecuencia militar que se explica con la sustitución de las autoridades españolas, la penetración de las tropas comandadas por Leclerc y el control francés en el sector español. Con estas consecuencias se plantea el siglo XIX para Santo Domingo, cuya primera etapa se caracteriza:

A) Por la amenaza que representan los haitianos, quienes no ven con buenos ojos la presencia de tropas francesas en la zona vecina.

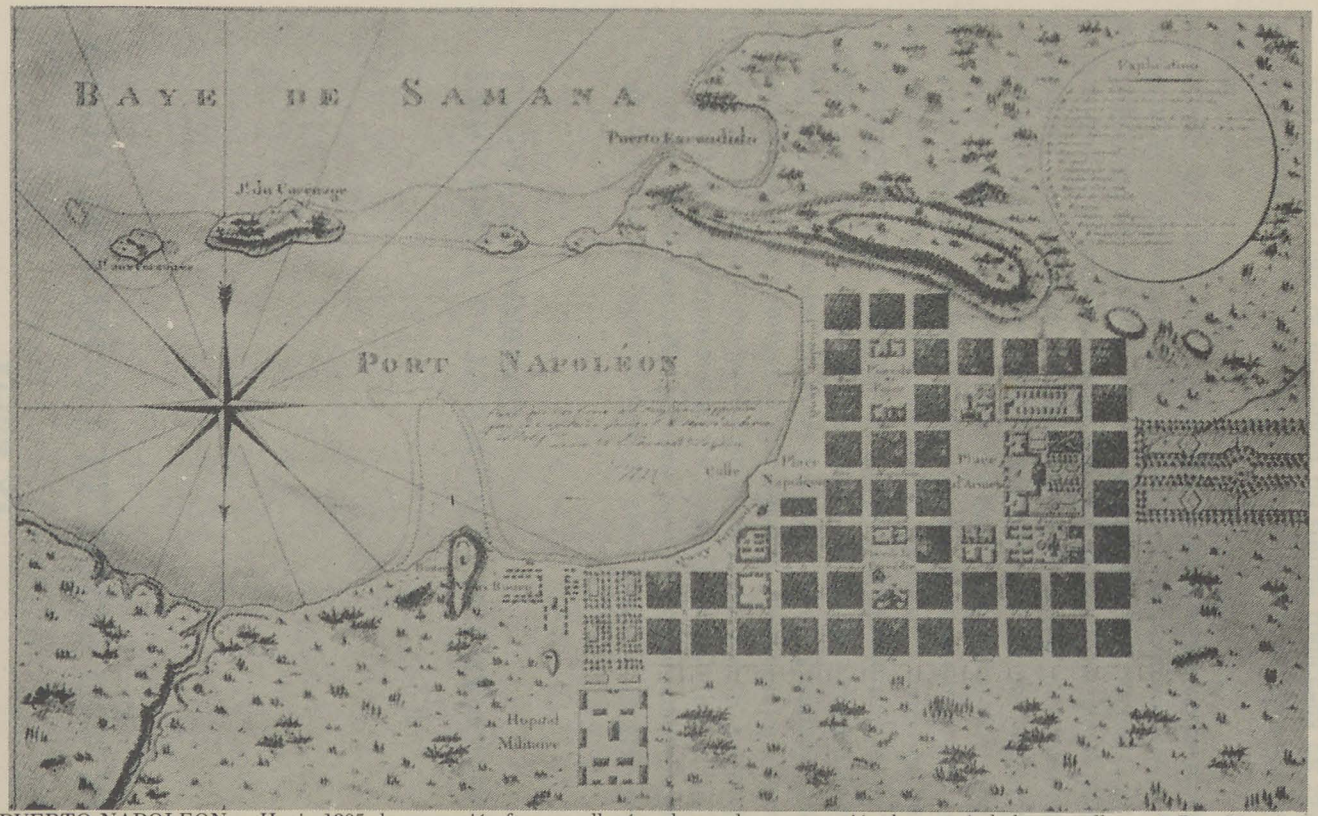

PUERTO NAPOLEON.– Hacia 1805, la ocupación francesa llegó a planear la construcción de una ciudad que se llamaría Port Napoleón. El plano demuestra dicho propósito.

B) La permanencia del esquema de la sociedad hatera y de muchos propietarios que, aunque arruinados y abandonados por la que era la Madre Patria, constituían la élite más hispanizada y colonialista.

C) La subsistencia del control francés, a pesar de la derrota que el ejército napoleónico sufrió frente a las fuerzas haitianas e inglesas.

La permanencia de Francia en Santo Domingo se argumenta con dos razones. Una de ellas es que la lucha revolucionaria de los negros y franceses se concentró en la zona occidental de la isla, y cuando se proclamó la independencia haitiana, sus líderes se interesaron más en organizar el naciente Estado que en liberar a la parte oriental del dominio francés. Los encuentros violentos de la última etapa de la revolución habían dejado desordenado y arruinado al que había sido un próspero territorio, por lo que Dessalines debía atender primero que nada a su reorganización militar y económica.

La otra razón de la permanencia de Francia en Santo Domingo tiene que ver con la actitud que asumió Jean Louis Ferrand, quien se negó a capitular frente a los ingleses, según el acuerdo asumido por el General Rochambeau en 1804. Para ese año quedaba en Santo Domingo una guarnición de mil soldados bajo el mando del General Kerversau que comandaba la zona de Santo Domingo, y de Ferrand que comandaba la zona del Cibao. Este último marchó de Montecristi hasta Santo Domingo donde depuso a Kerversau mediante un golpe militar y después de embarcarle hacia Europa se dispuso a consolidar el régimen francés, organizando primero un ejército que sirviera para enfrentar tanto a los haitianos como a los ingleses. Escribió e hizo circular proclamas por muchas regiones de Las Antillas en las que invitaba a los soldados franceses a regresar para defender a Santo Domingo. Un número de 300 soldados regresó y se unió a los mil que quedaban, y junto a unos 500 guardias españoles integraron un ejército compuesto de 1,800 hombres. Después Ferrand se dedicó a ordenar el nuevo gobierno, que duró unos 4 años, y estableció una administración en la que sobresalen las siguientes medidas:

1) Confiscó todas las propiedades de aquellos habitantes que se habían ausentado sin pasaporte y les concedió plazo de regresar para que pudieran explotar las riquezas de esas propiedades.

2) Canceló las deudas tributarias de manera que los colonos ausentes se sintieran atraídos por el regreso.
3) Permitió el corte de madera. En el Sur, el corte y la venta de la caoba y el guayacán se convirtieron en fuentes de ingreso y de intercambio con comerciantes de Europa y de Estados Unidos.
4) Buscó desarrollar la agricultura valiéndose del régimen de las plantaciones para lo cual utilizó el trabajo de los negros, cuya esclavitud fue restablecida por Kerversau desde julio de 1802.
5) Atrajo a colonos franceses refugiados en algunos territorios antillanos y los concentró en Samaná, donde se dedicaron al cultivo del café. El número de franceses aumentó tanto que Ferrand proyectó construir una ciudad-puerto, a la cual llamaría *"Puerto Napoleón"*.
6) Creó cuerpos regulares de milicias, con el fin de imposibilitar las incursiones haitianas.
7) Se acogió a un decreto napoleónico dado en 1803 y mediante el cual se establecía el respeto a los usos y costumbres hispánicas.

La administración de Ferrand planteaba una serie de perspectivas para la arruinada zona de Santo Domingo. Pero no fue acogida favorablemente en principio por los habitantes españoles, ni logró un rápido control territorial. Algunas regiones como las de Santiago, La Vega y Cotuí, se pusieron al servicio del gobierno de Haití y vecinos como José Campos Tavárez, se convirtieron en funcionarios al servicio de Dessalines. Incluso cuando Ferrand buscó establecer el control en la región de Santiago, algunos propietarios se organizaron y combatieron a los franceses, como ocurrió en el 1804. Por último, el régimen francés venció la resistencia y el control haitiano fue desplazado y sustituído. Esta fue una de las causas por la que Dessalines envió un ejército compuesto de 5,000 soldados a tomar represalias. Encontró la villa de Santiago totalmente abandonada porque algunas familias se escondieron en los montes mientras otras emigraron hacia el puerto de Santo Domingo o hacia otras islas antillanas a través de Puerto Plata. En tal sentido, preparó una nueva invasión compuesta por 21,000 haitianos que dividió en dos ejércitos: uno dirigido hacia el Norte, al mando de Henri Christophe y otro por el Sur, al mando del propio Dessalines y asistido por Petión. Otra causa de la invasión, aparte del criterio de Dessalines sobre la indivisibilidad de la

isla, fue el decreto de Ferrand en el que autorizaba la cacería y venta de esclavos negros.

Las actividades se habían reanimado en Santiago cuando en febrero de 1805, apareció una comisión enviada por Christophe dando cuenta de que su ejército pasaría por la población. Representaba a Ferrand un criollo de apellido Reinoso de Orbe, quien organizó a 200 hombres para enfrentar las tropas haitianas. Los resultados fueron desastrosos debido a la desigualdad de la lucha y a las represalias tomadas por Christophe y sus soldados, quienes después de vencer y matar a sus opositores, degollaron a todo habitante que encontraron en la villa. Los habitantes de Moca, aparte de pedir clemencia, permitieron el paso de las tropas.

Los 21,000 soldados que marchaban hacia Santo Domingo estaban dispuestos a liquidar a los franceses que quedaban en la isla. Cuando llegaron a la más antigua ciudad y puerto del Nuevo Mundo la rodearon con el objetivo de que la carencia de alimentos forzara a los franceses a capitular. Tres semanas llevaba el bloqueo cuando apareció una escuadra francesa enviada por Napoleón para hostilizar las posesiones inglesas de Las Antillas. Los haitianos tuvieron la impresión de que la flota, al seguir rumbo al Oeste, se dirigía al territorio de su República, por lo que levantaron el sitio de Santo Domingo para ir a defender su independencia. La ciudad de Santo Domingo se vió libre de la ocupación y el saqueo del ejército de Dessalines, pero no los pueblos del interior. Monte Plata, Cotuí, La Vega, Moca y nuevamente Santiago se vieron a merced de las represalias y a la destrucción de los invasores. Esas consecuencias funestas llevaron a que una gran cantidad de habitantes emigraran hacia Puerto Rico y Cuba.

Después de las invasiones haitianas fue que Ferrand aceleró sus planes administrativos, estimulando inclusive el entusiasmo de Napoleón, quien buscó un crédito en Estados Unidos para aprovisionar la que era colonia francesa. Ferrand logró reanimar, en cierto sentido, la economía agrícola y el comercio, como también a la población durante los años 1806-1808. Pero dos hechos ocurridos durante el 1808 alteraron la estabilidad que conseguía. Uno de carácter interno lo fue la ordenanza que prohibía a los propietarios de ganado negociar con compradores haitianos. El otro hecho de carácter externo lo fue la invasión napoleónica a España. Napoleón Bonaparte aprovechó la crisis política que sacudía a la monarquía española, y como quería neutralizar las negociaciones que realizaba

Portugal con Inglaterra, invadió la península provocando movimientos civiles de rebeldía. Ambos hechos se asociaron para que en Santo Domingo se produjera el fenómeno de la Reconquista.

2. LA RECONQUISTA Y JUAN SANCHEZ RAMIREZ

La reconquista es un movimiento que se gesta con el fin de expulsar a los franceses del dominio colonial de Santo Domingo, y surge en los momentos en que tanto en España como en América se producen juntas populares que se resienten de la agresión napoleónica. El líder de la reconquista lo fue el criollo Juan Sánchez Ramírez, quien como los grandes propietarios de hatos en Santo Domingo se sintió indignado por la prohibición de vender ganados a Haití, y al mismo tiempo humillado en su sentimiento hispánico al conocer la noticia de los acontecimientos peninsulares.

Juan Sánchez Ramírez viajó intensamente por todo el territorio colonial, buscando levantar el sentimiento pro-hispánico de los pobladores y organizarlos para provocar la expulsión francesa. Buscó el apoyo del gobernador de Puerto Rico; de los colonos nacidos en Santo Domingo y allí ubicados; del General Petión, quien había surgido como uno de los dos gobernantes de Haití (el otro era Christophe) luego de la muerte de Dessalines; y de los ingleses que rivalizaban como enemigos de la Francia napoleónica. Enterado Ferrand del movimiento que se gestaba, lanzó una proclama en la que invitaba a los habitantes a mantener la calma.

El movimiento de la Reconquista fue cobrando fuerza a medida que la ayuda buscada en Puerto Rico, con los haitianos e ingleses se iba haciendo efectiva. El Gobernador Toribio Montes envió desde San Juan proclamas revolucionarias y unos 300 hombres que desembarcaron en Boca de Yuma. Petión ofreció armas y municiones, y los ingleses comenzaron a efectuar operaciones de bloqueo cuando se fueron definiendo más abiertamente las actividades. En el Sur comenzó a operar la reconquista al mando de Ciriaco Ramírez, y en el Oeste, Juan Sánchez Ramírez se dispuso a avanzar contra Santo Domingo mientras una escuadra inglesa lograba dominar una guarnición francesa en el Este.

Aunque se produjo combate en el Sur y los franceses no lograron contener a los hombres de Ciriaco Ramírez, la batalla decisiva se celebró en la Sabana de Palo Hincado. En noviembre de 1808, unos 600 soldados dirigidos personalmente por Ferrand se enfrentaron a unos 2,000 hombres bajo el mando de Sánchez Ramírez. Los franceses fueron aniquililados casi en su totalidad y la derrota llevó a que Ferrand se suicidara. La noticia de la derrota y de la muerte de Ferrand llegó rápidamente a la ciudad de Santo Domingo, donde el General Dubarquier declaró estado de sitio, alertando a las tropas guarnecidas para resistir cualquier ataque. Los reconquistadores al mando de Juan Sánchez Ramírez rodearon la ciudad y junto con el bloqueo inglés impidieron todo tipo de abastecimiento. Durante ocho meses resistieron los franceses, pero el hambre les llevó a rendirse a las tropas inglesas en julio de 1809, quienes ocuparon la ciudad. Por último, los integrantes del movimiento de la Reconquista tuvieron que negociar con los ingleses, quienes exigían una serie de compensaciones:

A) El pago de unos 400,000 pesos por concepto de gastos de operaciones que se cubrieron con entrega de bienes, artillerías y madera.
B) La libre entrada de los buques ingleses a los puertos coloniales con concesiones arancelarias especiales.

Aparte de esas exigencias, que fueron aceptadas a cambio de conseguir el control colonial, la Reconquista dejó a toda la zona Sur devastada como consecuencia de las batallas que terminaron con lo poco que quedaba de la riqueza agrícola y ganadera. Al buscar los reconquistadores la vuelta del predominio hispánico se produce un período llamado de la España Boba.

3. EL PERIODO BOBO DE SANTO DOMINGO

Antes de que terminara la campaña de la Reconquista con la entrega del poder de manos de los ingleses, los hateros discutieron en la región de Bondillo sobre el destino de la colonia una vez expulsados los franceses. Se señala que en este encuentro Ciriaco

Ramírez era partidario de que se adoptara un régimen republicano, quizás inspirado por el modelo haitiano, o porque tenía conocimiento de algunos movimientos que se gestaban al respecto en otras zonas de Hispanoamérica. Sin embargo, el concenso de los hateros fue reconocer a Fernando VII como rey de Santo Domingo, y por tanto reincorporar la colonia a España. Cuando finalmente los criollos encabezados por Juan Sánchez Ramírez asumieron el control colonial proclamaron tal reincorporación que, aunque responde a una mentalidad colonialista y cargada de sentimiento hispánico, no dejaba de ser contradictoria. Contradicción, porque Santo Domingo se liberaba del poder francés para anexarse a un territorio que como España estaba bajo el dominio de Francia. En ese momento, por consiguiente, todo apoyo efectivo que pudiera provenir de la península era utópico. Esta contradicción da origen al término "*España Boba*" con que se designa el período que corre desde agosto de 1809 hasta diciembre de 1821, años en que otras regiones de América declaraban o gestaban su independencia de España.

El período bobo de Santo Domingo se inició bajo el mando del líder de la Reconquista, a quien la Junta Central de Sevilla ratificó como Gobernador, Intendente y Capitán General de la colonia cuando acogió la reincorporación. La junta Central de Sevilla presidía todas las juntas populares que se formaron en España para dirigir la resistencia contra el dominio de Napoleón, que asumía un hermano de éste llamado José y a quien despectivamente llamaban los españoles "*Pepe Botella*". Sánchez Ramírez, asistido en su mando por José Núñez de Cáceres, José Joaquín del Monte y otros, heredaba una colonia llena de problemas y en bancarrota en todos sus aspectos: la gente vivía de una agricultura de subsistencia, y apenas algunos renglones como la caoba y el tabaco permitían un limitado comercio con el exterior. Una de las primeras medidas de Sánchez Ramírez fue lanzar una proclama invitando a los criollos ausentes a regresar a la tierra natal ofreciendo pagarles los pasajes a cuenta de España. Algunas familias regresaron, siendo testigos de la situación y de una serie de problemas que para 1810 encaraba el gobierno colonial. Los hechos que caracterizan los primeros años de este período son los siguientes:

1) Expulsión de los colonos franceses radicados en varias regiones de Santo Domingo, especialmente en Samaná. Dicha expulsión agravó en extremo las condiciones agrícolas en que quedaba

la isla. La expulsión se amparó en un decreto expedido por el consejo que ejercía funciones de gobierno español en la península y mediante el cual se confiscaban los bienes a los franceses sin excepción ni reclamo. La justificación era el estado de guerra civil que encaraban españoles contra franceses.

2) La formación de un ejército compuesto de tres cuerpos militares y racistas; un batallón de blancos, un batallón de gente de color o de morenos, y un cuerpo auxiliar formado por soldados de Puerto Rico y de Italia.

3) El restablecimiento del arzobispado y del seminario conciliar, así como más tarde el de la universidad. También el restablecimiento del Situado que debía provenir de México y Caracas.

4) La convocatoria hecha en 1810 por el Consejo de Regencia de España para que Santo Domingo, al igual que las demás colonias de América, enviara un representante para la redacción de una constitución que rigiera por igual a todos los territorios españoles. Las elecciones dieron origen a las Diputaciones Provinciales, en el sentido de que cada colonia eligió un diputado o representante a Corte.

5) Una trama descubierta en 1810 y en la que se involucró a un cubano a quien llamaban don Fermín. Parece ser que el propósito de los que se asociaron al cubano fue organizar la independencia de Santo Domingo. Nunca se conocieron los nombres de los demás cómplices y sólo Fermín fue acusado y encerrado en la Torre del Homenaje.

6) La conspiración de los italianos descubierta también en 1810 y en la que figuraba un oficial de apellido Pezzi y un puñado de criollos, todos los cuales fueron fusilados y ahorcados bajo la acusación de querer levantar en armas la guarnición de Santo Domingo. A algunos de ellos les encontraron libelos revolucionarios procedentes de Caracas.

7) La revuelta de la gente que vivía en los alrededores de Santo Domingo y en la que participaron grupos de negros sometidos, ya que el régimen de la esclavitud restablecido durante el dominio francés permaneció como mecanismo de trabajo. Negros esclavos y negros libres intentaban un levantamiento general de gente de color en 1812. El mismo fue descubierto y muchos de sus participantes murieron ahorcados, descuartizados y fritos en alquitrán.

Por muerte de Juan Sánchez Ramírez en 1811 ocuparon el gobierno interinamente Manuel Caballero y José Núñez de Cáceres. Para entonces, había llegado un situado de 100,000 pesos que no cubrió los gastos militares y burocráticos. Por esta razón se tuvo que recurrir a la emisión de papel moneda, ya que España estaba imposibilitada de cubrir los gastos en una situación tan grave como la que atravesaba. Pero la emisión de las papeletas se devaluó en un 75%, empeorándose la situación socio-económica de la colonia. Fué esta circunstancia la que encontró Carlos Urrutia, quien llegó en 1813 como gobernador nombrado por la Junta de Cádiz, que para entonces había sustituído a la Junta de Sevilla y asumía el mando ultramarino.

Tan pronto asumió el poder, Carlos Urrutia sustituyó la circulación de las papeletas por moneda de cobre para atender las demandas de los militares que exigían los pagos en metálico. El cambio monetario hizo más difícil la situación debido a que los comerciantes retenían grandes cantidades de papeletas. Con la promesa de una indemnización se dedicó Urrutia a atender el aspecto que más caracteriza sus años de administración: la agricultura. Para fomentarla dispuso que los vecinos de Santo Domingo debían dedicarse al cultivo de víveres en estancias conuqueras, de manera que las cosechas pudieran ser vendidas en las calles por los presos o vecinos penalizados. La medida no gozó de la simpatía entre los núcleos sociales y la opinión pública se mofaba del Gobernador llamándolo "*Carlos Conuco*". Cuando Sebastián Kindelán sustituyó a Urrutia en 1818, la agricultura de la zona de Santo Domingo producía satisfactorios resultados, mientras en el Cibao el tabaco era la base de una economía de exportación, lo mismo que los cortes de caoba y el ganado en el Sur. Kindelán había traído consigo una miserable suma consistente en 10,000 pesos que se sumaron a otras cantidades reducidas que ingresaron por concepto de impuestos arancelarios. Hasta 1821 en que gobernó Kidelán, sus esfuerzos administrativos se resumieron a la búsqueda de recursos monetarios en La Habana y en la Corte de España, como también de una nueva emisión de papeletas.

AGN

4. CIRCUNSTANCIAS DE LA PRIMERA EXPRESION DE INDEPENDENCIA EN EL TERRITORIO DE SANTO DOMINGO

Para 1821, la situación general de América y Europa había variado notablemente. Napoleón Bonaparte perdió su predominio y Fernando VII retornó al trono español. Paralelos a los hechos de Europa, se producían los movimientos de independecia en muchas regiones de América, las cuales desconocían el poder que pudiera tener Fernando VII sobre los que habían sido territorios ultramarinos de España.

Hasta 1821 la colonia de Santo Domingo había estado fuera del peligro de una invasión haitiana. La causa había obedecido a la división y luchas internas que se produjeron cuando Dessalines fue depuesto y asesinado en 1806 mediante un golpe de estado. Como resultado, la nación se dividió en dos territorios: uno lo constituyó el Reino de Christophe y el otro la República dirigida por Petión. La muerte de Petión en 1818 convirtió a Jean Pierre Boyer en el sucesor republicano, y la muerte de Christophe (1820) lo colocó al frente de un Estado haitiano nuevamente unificado. La noticia y rumores sobre una posible invasión francesa le llevaron a establecer una política de dos puntos. Uno fue prepararse militarmente para repeler cualquier agresión. El otro fue crear un ambiente de opinión en Santo Domingo, para lograr la incorporación de su territorio o unificarlo a Haití. Boyer empleó diversos medios para llevar a cabo la incorporación:

1. Comisionó a un agente llamado Dézir Dalmassi para que propusiera a los habitantes de Las Matas, San Juan de la Maguana y Azua que se movilizaran a favor de una integración con Haití.
2. Utilizó el recurso de la intimidación, haciéndole saber a los moradores del territorio español que si no se ponían a su favor llevaría sus ejércitos para producir la unificación.
3. Nombró agentes de Haití a funcionarios de la zona española. Entre ellos el Alcalde de Azua, Pablo Báez, y a Pablo Alí, comandante del Batallón de Morenos libres de Santo Domingo.
4. Hizo correr la noticia por el Norte de la colonia de que los franceses iban a invadir Santo Domingo, al mismo tiempo que insinuaba la posibilidad de dar apoyo a cualquier movimiento que se produjera en contra de los españoles.

Las autoridades españolas y especialmente Kindelán, tuvieron conocimiento de las circunstancias que rodeaban el proyecto invasor de Boyer. El mismo Pascual Real se puso al tanto de lo que ocurría cuando asumió sus funciones de gobernador, e inclusive puso en práctica la táctica de lograr el respaldo de los militares coloniales, en especial de los mulatos que servían en las filas sin conseguir la ciudadanía española que la Constitución de Cádiz les negó cuando se puso en vigencia para todos los territorios españoles. No sólo el gobernador buscaba atraerse a los militares, sino que José Núñez de Cáceres hacía otro tanto desde su posición de funcionario importante de la colonia. Pero los planes de Núñez de Cáceres eran conseguir las condiciones necesarias para la emancipación de Santo Domingo y para ello se valió de Pablo Alí. Por consiguiente, tres fuerzas pugnaban para el año de 1821: la pro-haitiana, entre los que se encontraban el propio Alí; la colonial encabezada por el gobernador que asumía el mando español; y el pro-Colombia, representado por Núñez de Cáceres y otros colonos más.

Para noviembre de 1821 la situación de Santo Domingo estaba bastante agitada. A Montecristi había llegado un corsario sudamericano de apellido Aury, instando para que los pobladores se separaran de España y se unieran a la Gran Colombia, el Estado confederado que concibiera Simón Bolívar. En la frontera, André Amarentes juraba la independencia, provocando el respaldo de Dajabón, Montecristi y otras regiones donde los pro-haitianos se movilizaron para hacerla efectiva, buscando la unificación con Haití. Estos hechos obligaron a Núñez de Cáceres a agilizar su proyecto y conjuntamente con Pablo Alí y sus tropas de morenos produjo un golpe de gobierno que depuso al representante español Pascual Real. El 1º de diciembre de 1821 se anunciaba el cambio político de Santo Domingo.

5. NUÑEZ DE CACERES: EL HAITI ESPAÑOL Y LOS CONCEPTOS LIBERALES

La independencia llevada a cabo por el movimiento que encabezó Núñez de Cáceres fue el resultado de la frustración que experimentaban algunos hombres de Santo Domingo frente a la

inutilidad de la España de Fernando VII. También fue el resultado de las ideas liberales que habían penetrado a Santo Domingo y del ejemplo que constituía la independencia del fronterizo territorio de Haití. Representa esta independencia el fin del dominio español y la búsqueda de un orden republicano caracterizado por los siguientes aspectos:

1) El ascenso político de Núñez de Cáceres, quien de teniente gobernador, auditor de guerra y asesor general de la colonia, pasó a ser primer Gobernador del Estado que definió con el nombre de Haití Español.
2) El establecimiento de una Junta Provisional de Gobierno compuesta por los miembros de la Diputación Provincial que se había establecido en los años correspondientes al período de la "*España Boba*".
3) La redacción del "*Acta Constitutiva*"del Naciente Estado, en la que se estableció que el mismo se autoconsideraba en Alianza con la República de la Gran Colombia, y para lo cual se envió un emisario a entrevistarse con Simón Bolívar; como también un enviado al Presidente de Haití para proponerle un tratado de amistad, comercio y mutua defensa de la isla.

El Haití Español nació con una Declaración de Independencia redactada por Núñez de Cáceres en la que rechazaba la dependencia y el sometimiento caprichoso del gobierno de España y proclamaba que el pueblo dominicano asumía la "*Empresa de figurar y ser admitido al rango y consideración de los demás pueblos del mundo político*".[28] De los aspectos que caracterizan el surgimiento del Haití Español es significativo el Acta Constitutuva donde se establecen las funciones que debe asumir la Junta Provisional, y donde se definen una serie de principios liberales, como también la condición de los ciudadanos a quienes llama "*dominicanos*". En relación a eso último señala el Acta Constitutiva: "***Son ciudadanos del Estado independiente de la parte Española de Haytí*** (Sic) ***todos los hombres libres de cualquier color y religión que sean, nacidos en nuestro territorio, o aunque lo sean en país extranjero, si llevasen tres años de residencia o fueren casados con mujer natural*** (...) ***Los deberes del ciudadano son los siguintes: está obligado a sostener la independencia y libertad de la patria*** (...) ***a contribuir con los gastos del Estado*** (...) ***ser fiel a la Constitución,***

obedecer las leyes y respetar a las autoridades constituídas..."[29]

La independencia promovida por Núñez de Cáceres se produjo en medio de una ambivalente realidad social. De los hombres que dieron su apoyo, unos pertenecian a la élite burocrática y otros formaban parte del sector cuyos intereses dependían de la política económica de España. Estos últimos buscaban liberarse de dichas ataduras, pero frente a ellos, otros sectores rechazaban la idea de unirse a la Gran Colombia prefiriendo formar parte de la República de Haití. Los partidarios de la incorporación a Haití eran, en su mayoría, habitantes de la zona fronteriza y del Cibao. Por otra parte, la Declaración de Independencia entrañó en sí misma una serie de inconsistencias o debilidades que comienzan por el nombre que adopta como Estado y por el protectorado que busca. Además, no fue una independencia dirigida a toda la población de la colonia en el sentido de que excluye al sector de los esclavos. Finalmente, el régimen que buscan instaurar, al no contar con la fuerza y el apoyo suficiente, hace posible que el régimen de Haití aproveche la oportunidad para llevar a efecto el plan de la incorporación. Dicho plan comenzó a hacerse visible el mismo día que se instalaba el gobierno. Para ese entonces Boyer había enviado a Santo Domingo una comisión formada por tres oficiales que le comunicarían a Pascual Real los pronunciamientos en la frontera, pero se encontraron con la nueva situación. Mientras los oficiales haitianos le hicieron creer a Núñez de Cáceres que la independencia era respaldada por Boyer, éste último justificaba al senado de su nación la necesidad de ocupar Santo Domingo. Con el apoyo de los representantes y de la opinión pública haitiana, como también con el respaldo de habitantes de numerosos poblados dominicanos, comunicó Boyer a Núñez de Cáceres los planes de "***hacer la visita a toda la parte del Este con fuerzas imponentes, no como conquistador*** (...) ***sino como pacificador y conciliador...***"[30]

Ante la realidad de la ocupación haitiana, a Núñez de Cáceres no le quedó más remedio que transar, sobre todo en los días en que era objeto de críticas de parte de los grandes propietarios por haber producido un cambio de gobierno en el territorio. La misma municipalidad de Santo Domingo, así como los jefes militares, acogieron unánimemente los planes de Boyer cuando les fueron comunicados por el gobernante dominicano. Dos columnas de un ejérci-

to formado por 12,000 haitianos penetraron al territorio del que era el Haití Español. Al mando de Bonnet y del propio Boyer llegaron el 9 de febrero de 1822 a la ciudad y puerto de Santo Domingo. En la puerta del Conde esperaron las autoridades criollas a Boyer, quien conducido a la sala municipal del Ayuntamiento recibió los honores de Presidente y la llave de la ciudad como símbolo de entrega a la nueva dominación. Un Te Deum oficiado por el Arzobispo Valera, en la catedral, dió gracias por el "*feliz acontecimiento*" que cambiaba el giro de la situación de Santo Domingo después de 39 días de vida independiente bajo Núñez de Cáceres. Fué así que el primer movimiento de independencia dominicana se convirtió en una historia efímera y se llegó a la dominación y unificación de los haitianos.

SINOPSIS DE SANTO DOMINGO Y EL INICIO DEL XIX

Período de Francia	La España Boba	Independencia Efímera
Administración de Ferrand	Administración de Sánchez Ramírez, Caballero, Urrutia, Kindelán, Pascual Real	Proclamada por José Núñez de Cáceres
Consecuencia de la penetración napoleónica de Leclerc	Consecuencia del hecho de la Reconquista realizada por Hateros	Consecuencia de la inconformidad criolla trente a España
Restablecimiento de la esclavitud	Mantenimiento de la esclavitud	Mantenimiento de la esclavitud
Provoca Invación haitiana de Dessalines	No se produce invasión debido a problemas internos de los haitianos	Estimula la Invasión haitiana de Boyer
Atrae colonos franceses y establece buenas medidas comerciales y agrícolas	Expulsa a colonos franceses y se restablece seminario y universidad	No llega a producir grandes medidas salvo planteamientos de principios liberales
Hechos notables: –Actividad de Sánchez Ramírez –Batalla de Palo Hincado –Muerte de Ferrand –Reunión de Bondillo –Asedio inglés a Santo Domingo	**Hechos notables:** –Conspiraciones diversas –Muerte de Sánchez Ramírez –Medida agrícola de Urrutia	**Hechos notables:** —Establecimiento de una Junta Provisional de Gobierno –Redacción de Acta constitutiva –Búsqueda de ayuda colombiana –Ocupación haitiana

AGN

Tema XII

EL PREDOMINIO HAITIANO: 1822-1844

1. CAUSAS DE LA OCUPACION HAITIANA

A partir del 9 de febrero de 1822 se inicia el período de la ocupación haitiana de Santo Domingo, cuyo predominio abarcará unos 22 años. La dominación haitiana, que también es unificación territorial y política como búsqueda de una integración socio-cultural, produce una honda huella en la que se define a partir del XIX como Sociedad Dominicana. Son numerosas las razones que se dan para explicar las causas de la ocupación, pero las mismas se explican en la especial situación haitiana que hereda Jean Pierre Boyer, a quien llaman el "*unificador de Santo Domingo*", por integrar el Norte y el Sur de Haití, así como también el territorio de su país con el dominicano.

Boyer, al asumir el mando total de la República Haitiana, heredaba una situación conflictiva como resultado de dos modos opuestos de gobierno. En el Norte operaba el reino de Henri Christophe y en el Sur la República de Petión, que se diferenciaban en cuanto al régimen de la tenencia de la tierra. En el reino de Christophe, cuya capital era Cabo Haitiano, se siguió el modelo agrario-político promovido por Toussaint y Dessalines. La plantación era la unidad productiva y en ella trabajaban campesinos asalariados y adscritos bajo la vigilancia de oficiales del ejército que en el reino constituyeron la nobleza militar. Mientras en el Norte la tierra no se dividió, en el Sur ocurrió lo contrario; en la Repú-

PRESENCIA HAITIANA.– Este grabado realizado por Domingo Echavarría en 1845, muestra a un soldado haitiano de los años de la dominación de Boyer.

blica de Petión, cuya capital era Puerto Príncipe, se empleó la política agraria de la repartición de la tierra en parcelas. Cuando Boyer asumió el control de ambos Estados, la unidad territorial le planteó serios problemas, especialmente cuando buscó ganarse la lealtad de los militares del Norte y éstos manifestaron la aspiración de acogerse a los repartimientos de tierra que se habían seguido en el Sur, en vez de seguir en el régimen de las plantaciones. Estas aspiraciones hacían que las tierras de Haití no fueran suficientes, por lo que se buscó la solución en Santo Domingo. Por consiguiente, la causa fundamental de la ocupación llevada a cabo por Boyer fue la necesidad de encontrar tierras para los hombres del ejército; y esas tierras eran abundantes en Santo Domingo, donde existían condiciones favorables que facilitaban la apropiación de las mismas. Otras causas que se señalan fortalecen la necesidad que tenían los haitianos de llevar a cabo la ocupación y el dominio. Entre estas causas, tenemos el criterio lanzado por Toussaint de que "*la isla era una e indivisible*", cuando apoyado en el Tratado de Basilea, ocupó a Santo Domingo en nombre de Francia. Con Boyer se refuerza dicho criterio. Otra causa fue el miedo haitiano de que Santo Domingo se convirtiera en un territorio propicio para que los franceses invadieran y buscaran recuperar su antigua colonia. Además, la campaña unionista promovida por los emisarios de Boyer en el sector español creó un ambiente de opinión, simpatía y adhesión a la vecina república, especialmente entre la gente de color y entre los esclavos. Por último, incluímos la oportunidad que encontraron cuando Núñez de Cáceres produjo la independencia, ya que no era lo mismo invadir un territorio que era posesión de España que invadir un Estado recién creado.

La ocupación de Boyer correspondió a la tercera invasión que procedía de Haití. La misma se produjo sin derramamiento de sangre, y fue aceptada pasivamente por la población que se definía como dominicana; esta aceptación se debió quizás al terror que habían infundido las invasiones haitianas anteriores, y a la superioridad del ejército de Boyer. La pasividad puso de manifiesto la debilidad general de los dominicanos en todos los aspectos: económico, político e ideológico. José Gabriel García explica este hecho señalando lo siguiente: "*...a la vez que empobrecido el comercio, muerta la industria y aniquilada la riqueza pública, habría sido necesario de mucha abnegación y patriotismo de parte de la masa*

común del pueblo, para que atendiendo a la voz del deber, respondiera a su llamamiento en el sentido de sostener el orden de cosas creado..."[31]

2. IMPLICACION Y MEDIDAS DEL REGIMEN DE BOYER

La invasión haitiana originó la unidad de dos territorios que se habían llamado Santo Domingo y que a partir de 1821 comenzaron a llamarse Haití. Si alguna implicación conlleva la unidad geográfico-insular, la constituyen los caracteres que ofrecen por separado las dos sociedades. Mientras los haitianos poseían una base cultural franco-africana y estaban definidos políticamente como nación, los dominicanos eran poseedores de una base cultural hispánica y sin definición nacional, salvo la identidad que los vinculaba a España. Este contraste se ampliaba con las diferencias lingüísticas y la conciencia religiosa de ambos conglomerados. Los dominicanos de lengua castellana y de arraigada conciencia eclesiástica; los haitianos, de lengua combinada (creole) y con una creencia y práctica religiosa también mezclada (vudú). En términos poblacionales, el grupo de los haitianos era mayoritario, más homogéneo y con un fuerte resentimiento racial contra los blancos, producto del régimen esclavista a que fueron sometidos. La población dominicana, en cambio, era minoritaria, más heteterogénea en términos raciales y de prejuicios matizados. Los haitianos eran anti-esclavistas, mientras que en Santo Domingo la esclavitud era un remanente legal que quedaba de los siglos anteriores al XIX. Por esa razón, la primera medida pública que tomó Boyer al asumir el poder en Santo Domingo fue abolir la esclavitud. Esta medida de carácter social no sólo produjo un cambio de estratos, sino que muchos esclavos al convertirse en hombres libres también pasaron a ser propietarios. Pero esta medida se relacionó a otras que se tomaron. Entre ellas se cuentan:

1. El establecimiento de un gobierno militarizado a la cabeza del del cual quedó el General Gerónimo de Borgellá, Comandante y Gobernador General de Santo Domingo.

2. La división de la zona en cuatro departamentos: Santo Domingo, al mando de Borgellá; La Vega, a cargo del General Placide Lebrón; Puerto Plata, bajo la administración del General Jacques Simón; y Santiago, al mando del General Prophete Daniel. Cada uno de los departamentos contaba con una dependencia militar constituída por un regimiento y varias compañías de infantería.
3. Reclutamiento de los jóvenes para el servicio militar y la formación de batallones formados por morenos y negros libertos, que dieron origen a los regimientos defensivos de los Departamentos.
4. La convocatoria de asambleas comunales para que habitantes dominicanos estuvieran representados en la cámara de diputados y senadores del Congreso Republicano.
5. Sustitución de los escudos de armas y símbolos hispánicos que se encontraban en los sitios públicos por los escudos y símbolos de la República de Haití.
6. Imposición de medidas autoritarias y restrictivas: prohibición de la vagancia, establecimiento de impuestos, cierre de muchas iglesias y persecución del clero, en especial del Arzobispo Pedro de Valera quien se negó a reconocer el gobierno haitiano e inició una resistencia después que Borgellá le informó al Cabildo eclesiástico que el gobierno no seguiría pagándole los sueldos y se decretó la apropiación de los bienes de la iglesia.
7. Obligatoriedad de los propietarios a registrar sus bienes y titulares de acuerdo a la jurisprudencia franco-haitiana.

Con muchas de las medidas políticas el régimen de Boyer buscó el establecimiento de un Estado unificado y de una sociedad integrada. Esa búsqueda también se explica en otras medidas como fueron el uso del idioma francés en los asuntos oficiales y el intento de emplearlo en la enseñanza primaria. También limitó ciertas costumbres ya arraigadas entre los dominicanos como lo eran las celebraciones religiosas tradicionales y el juego de gallos. Pero estas medidas socio-políticas tienen que ver con las de carácter económico que se tomaron. Entre ellas sobresalen el establecimiento de un régimen agrario apoyado en los repartimientos de tierra . Para esto se utilizaron las tierras de los colonos que habían emigrado, las pertenecientes al Estado español y las que se confiscaron a la iglesia. No solamente se tendió a buscar que estas tie-

rras fueran productivas, sino también a transformar los hatos en tierras agrícolas. Además, se prohibió el libre comercio con las otras islas antillanas y se estableció que la actividad comercial debía ser ejercida por ciudadanos haitianos o habitantes extranjeros que juraran fidelidad al Estado. Se trajeron habitantes negros de Estados Unidos para que ayudaran al incremento agrícola en aquellas zonas despobladas. Muchos de ellos se ubicaron en Samaná. Otra medida fue la ordenanza de 1825 que dispuso que la zona de Santo Domingo, al ser parte del territorio nacional, tenía que contribuir al pago de 4,586,010 pesos anuales como parte de la deuda de 30 millones. Dicha deuda debía pagarse a condición de que Francia reconociera la independencia de Haití y en compensación por todos los bienes coloniales que se perdieron con la revolución haitiana.

Se estableció también un Código Rural, que se define como un conjunto de leyes tendientes a organizar el trabajo agrícola, tratando de conciliar el sistema de plantaciones con el de parcelas. Entre las disposiciones que encierra dicho código se encuentran:

a) La obligación de trabajar la tierra que tenían aquellos habitantes que no fueran funcionarios o tuvieran profesión.
b) El usufructo de una parte de la producción como forma de salario.
c) La regulación del pago del trabajo por parte de propietarios y trabajadores.
ch) la prohibición de la vagancia y el control sobre la movilidad de los agricultores y sus familiares (para salir era necesario un permiso firmado por el administrador o propietario).
d) La obligación de cultivar productos que favorecieran el comercio nacional de exportación: cacao, caña, algodón...
e) El deber que tenían las mujeres de trabajar hasta el cuarto mes de preñez y después de cuatro meses de paridas.
f) Las celebraciones de fiestas y eventos limitados a los fines de semana.

La aplicación del Código Rural no funcionó debido a una serie de inconvenientes. Uno fue la renuencia que manifestaron los haitianos a trabajar forzosamente, y además un gran número de parceleros que cultivaban productos de subsistencia no manifestaron interés por convertirse en asalariados. Por otra parte, los habitantes dominicanos habían estado por casi tres siglos sin ninguna

obligación de trabajo, por lo que desconocían lo "*obligatorio*" de éste. Finalmente, quienes debían hacer cumplir las disposiciones del código eran los militares y los mismos eran a la vez dueños de tierras. Lo mismo ocurrió con algunas de las medidas socio-políticas que no pudieron cumplirse del todo, debido a limitaciones, inconvenientes o resistencias. Pero las medidas en general, como el predominio haitiano, produjeron numerosas consecuencias.

3. LAS CONSECUENCIAS DEL PREDOMINIO HAITIANO

Son numerosas las opiniones que dan diferentes historiadores y escritores acerca de lo que representó el predominio haitiano para la sociedad de Santo Domingo. Mientras autores como Marrero Aristy juzgan de "*opresora y ennegrecedora*" a la dominación, señalando que originó un "*retraso para el país a lo largo de un siglo*", [32] otros autores como Jiménez Grullón opinan que produjo "*un avance tanto en lo político como en lo social*".[33] De todas maneras, la estimación o desestimación de lo que representó el predominio haitiano es una valoración que se hace a propósito del hecho mismo, que durante los 22 años produce un gran número de consecuencias. El régimen haitiano produjo una mayor integración social al abolirse la esclavitud; provocó la casi liquidación del latifundio debido a los repartimientos de tierras en muchas regiones; aumentó la producción agrícola como resultado de la obligación de cultivar la tierra; originó la creación de un campesino libre que apoyado en una economía de minifundio o conuquero estimuló la actividad del comercio local de menor cuantía.

En oposición al campesinado libre existió un campesinado que no se benefició de los repartimientos de tierra y que debió trabajar al servicio de los propietarios. Otras consecuencias fueron que el llamado comercio mayor de exportación se estancó debido al control para ejercer la actividad de comerciantes y también debido al aislamiento y a la carencia de libertad de empresa.

Algunos propietarios recurrieron al contrabando como respuestas a las restricciones comerciales impuestas, negociando

ciertos productos como la madera. La aplicación muchas veces abusiva del Código Rural provocó la emigración de numerosas familias o produjo brotes políticos que fueron duramente reprimidos. De estos brotes, el más notorio fue la Conjuración de Los Alcarrizos, encabezada por Baltazar de Nova y el presbítero Pedro González para 1824, quienes como sus seguidores eran partidarios de la vuelta a España. La dominación haitiana dió a los dominicanos una experiencia constitucional, ya que numerosos habitantes participaron en las instituciones republicanas, como el congreso y el ejército. En este último organismo consiguieron entrenamiento militar muchos jóvenes dominicanos. Provocó además un estancamiento educativo, ya que el servicio militar obligatorio llevó al cierre de la universidad reabierta durante la España Boba, como también el Código Rural prohibió que los hijos de trabajadores asistieran a la escuela, lo cual ahogó la instrucción en general. Causó el fortalecimiento de una reducida clase media que dependió de la producción del campesinado libre, del crecimiento de los cosecheros del tabaco en la región del Cibao y del negocio del contrabando de madera. Creó también una resistencia a la integración sociocultural buscada por Boyer, quien recomendó a los haitianos que estudiasen "*las maneras españolas para lograr una mejor fusión*". Esta resistencia preservó la identidad hispánica. Por último, planteó el autonomismo y el independentismo dominicano, el cual se encauza a través de la reforma haitiana.

4. LA REFORMA HAITIANA Y LA CRISIS DEL REGIMEN DE BOYER

A pesar de que Boyer mantuvo en su administración instituciones legislativas, jurídicas y un tren burocrático, por lo general actuaba de manera personalista, bordeando el tránsito de la ley o imponiendo su criterio. Tal manera de gobernar afectaba a toda la población que constituía la República de Haití, y fue creando un ambiente de oposición. Sobre todo cuando las disposiciones autoritarias de Boyer afectaban los intereses económicos de los grandes y pequeños propietarios, o cuando su comportamiento chocaba

con principios liberales o republicanos. El autoritarismo de Boyer y la oposición al mismo originó la Reforma Haitiana.

La Reforma es un movimiento de la clase media liberal haitiana que surge con la creación de la "*Sociedad de los Derechos del Hombre y del Ciudadano*" bajo la orientación de los diputados Herard Dumesle y David Saint-Preux, quienes habían sido expulsados del Congreso numerosas veces y otras tantas vueltos a reelegir. La Reforma surgió en el Sur de Haití, donde los opositores estaban en contacto con los pequeños propietarios a quienes atrajeron mediante la celebración de banquetes y brindis en medio de los cuales se pronunciaban discursos patrióticos y se entablaban discusiones cargadas de críticas a Boyer. Al movimiento se le llamó "*Reforma*" porqué sus miembros o simpatizantes demandaban cambios, tales como la creación de escuelas primarias y secundarias, mejoras militares y creación de obras públicas. Para 1840 se acusaba a Boyer de haber ocasionado el abandono de la agricultura y la miseria general de toda la república. También se le acusaba de violar los derechos ciudadanos y de propiciar la ineptitud de los tribunales y la deficiencia de la administración pública.

La oposición y propaganda antiboyeristas provocaron que el régimen usara métodos represivos que sirvieron para fortalecer a los reformistas quienes convirtieron al militar Charles Hérard en su líder máximo. Para el 1842, el movimiento ya había establecido sus contactos con la oposición que también manifestaban muchos dominicanos no solamente en contra de Boyer, sino en contra de la misma dominación de los haitianos. Para el señalado año de 1842 la caída de Boyer era inevitable, como también inevitable la desintegración de un territorio republicano unificado a pesar de las notables diferencias que se daban entre las dos zonas que lo componían.

SINOPSIS DEL PREDOMINIO HAITIANO
1822-1844

CAUSAS
- Necesidad de tierras
- Idea de la indivisibilidad de la isla
- Miedo a invasión francesa
- Campaña unionista
- Independencia Efímera

MEDIDAS POLITICAS
- Establecimiento gobierno militarizado
- División de la zona en cuatro departamentos
- Servicio militar obligatorio
- Elección de legisladores dominicanos
- Cambio de escudos y símbolos hispánicos
- Confiscación de propiedades
- Registro de bienes

MEDIDAS SOCIALES Y ECONOMICAS
- Abolición de la esclavitud
- Repartimiento de tierras
- Establecimiento de un Código Rural
- Prohibición de libre comercio
- Traída de negros de Estados Unidos
- Orden para que los dominicanos contribuyeran a pagar la deuda a Francia

CONSECUENCIA REGIMEN DE BOYER
- Mayor integración social
- La casi desaparición del latifundio
- Aumento producción agrícola
- Creación de un campesino libre
- Estancamiento comercial
- El Contrabando e inmigración
- Medidas abusivas
- Conjuraciones políticas
- Experiencia constitucional para los dominicanos

- Estancamiento educativo
- Resistencia a la integración socio-cultural
- Aparición movimiento de La Reforma
- Planteo del autonomismo e independencia dominicana

AGN

Tema XIII

EL MOVIMIENTO DE INDEPENDENCIA DOMINICANA

1. LA OPOSICION DOMINICANA A BOYER Y AL PREDOMINIO HAITIANO

Boyer estaba interesado en llevar a cabo una verdadera unificación de la isla, sin tomar en cuenta las diferencias que existían entre el pueblo dominicano y el haitiano. Sin embargo, esas diferencias constituyeron un gran inconveniente, no sólo para la unificación que en lo político fue tarea más fácil, sino para la integración sociocultural que originaron problemas que comenzaron a plantearse desde el inicio mismo del dominio. El propio Núñez de Cáceres, cuando se vió obligado a traspasar el Estado que había fundado, auguró dicho problema cuando le señaló a Boyer que las desemejanzas de costumbres y el idioma establecían "*entre las dos porciones de la isla un muro infranqueable como los Alpes y los Pirineos*". Esas diferencias se manifestaron a través de tropiezos para efectuar los registros de propiedades; oposición e inconformidad frente a las confiscaciones; fracaso de la política de afrancesamiento lingüístico; negativa por parte de los grandes hateros de adquirir título de sus propiedades; y la propaganda subversiva contra el régimen de Boyer que comenzó a tomar forma desde la década de 1830 y que se expresó con diferentes hechos:

A) La agitación clandestina de José María Serra debido a una situación emocional de poca trascendencia. A un amigo de Serra, llamado Wenceslao de la Concha, le correspondía ascender de rango militar, pero fue postergado por el Gober-

INDEPENDENCIA DOMINICANA. – Grabado de la obra de Enrique Deschamps, y alusivo a la independencia dominicana proclamada en la Puerta del Conde.

nador Alexis Carrié, quien dio el ascenso a su hijo. Esto provocó la indignación de Serra, quien escribió numerosos libelos en contra del gobierno y los publicó con el pseudónimo de *"El dominicano español"*.

B) La propagación del movimiento de la Reforma Haitiana entre los dominicanos y haitianos residentes en Santo Domingo, San Cristóbal y Baní. El movimiento comenzó a tener seguidores a partir del momento en que el diputado Domingo Benoit fue expulsado de las cámaras al descubrirse que pertenecía al grupo de los reformistas. Benoit se convirtió en un propagador de la oposición antiboyerista. Por otra parte, Juan Nepomuceno Ravelo fue designado agente por Santo Domingo para ponerse en contacto con los dirigentes de la Reforma Haitiana en Les Cayes.

C) La presencia de Juan Pablo Duarte, quien había regresado de Europa donde asimiló no sólo las ideas liberales que producían enfrentamientos en numerosos países como Francia, España, Grecia, Italia, Inglaterra, sino los métodos revolucionarios y clandestinos que se empleaban, especialmente el de las Sociedades Secretas.

Ch) La formación de la Sociedad Secreta *"La Trinitaria"*, que con el lema de *"Dios, Patria, Libertad, República Dominicana"*, aglutinó a un buen número de jóvenes bajo el liderazgo de Duarte.

D) El desarrollo y coexistencia de varios movimientos separatistas diferenciados entre sí al asumir la búsqueda proteccionista, autonómica o independentista. Los movimientos separatistas eran:

- **El pro-español:** Sus representantes principales eran los sacerdotes Gaspar Hernández y Pedro Pamiés, de Santo Domingo, y Andrés López Villanueva, de Puerto Plata. Los mismos eran partidarios de que España enviara tropas para reconquistar la zona hispánica de la isla, e hicieron gestiones con tal propósito.
- **El pro-inglés:** Lo encabezaba Francisco Pimentel, propietario de Las Matas de Farfán, quien buscó ayuda inglesa para expulsar a los haitianos, a cambio de ofrecer ventajas comerciales.
- **El pro-francés:** Formado por los hombres más vinculados a los modos franceses, tenía como representantes visibles a

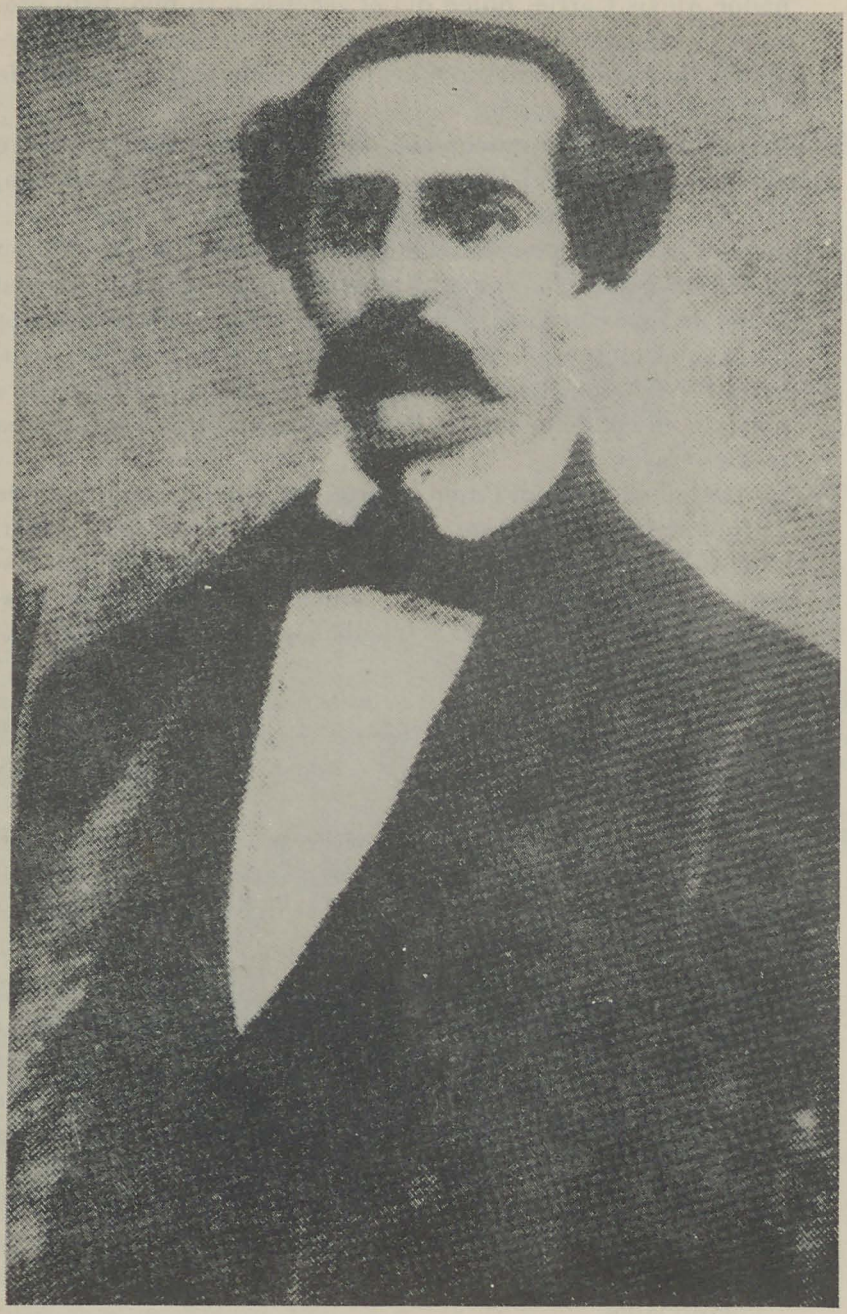

PADRE DE LA NACIONALIDAD. – Uno de los dos retratos de Juan Pablo Duarte realizado de memoria por el pintor Alejandro Bonilla. Año 1887.

Buenaventura Báez y a Manuel Joaquín Delmonte. Estos ofrecieron privilegios políticos, comerciales y teritoriales a los franceses.

—**El Trinitario:** Partidario de la independencia pura y de la definición nacional, era el movimiento más claramente visible en ideales y en activismo revolucionario.

—Aparte de los referidos movimientos existía otro constituído por los pro-haitianos, que aunque no era separatista manifestaba una tendencia hacia el autonomismo.

2. DUARTE: EL MOVIMIENTO TRINITARIO Y EL CONCEPTO DE LA DOMINICANIDAD

El concepto puro de la independencia dominicana surgió con Juan Pablo Duarte, quien para llevarla a cabo se dio a la tarea de reunir seguidores, como también a fomentar opiniones respecto a la necesidad de un Estado Nacional. Para llevar a cabo su propósito, empezó reuniendo a un grupo de jóvenes compañeros en el almacén comercial que su padre tenía en La Atarazana. En dicho almacén, Duarte impartía enseñanza y discutía sobre la libertad del hombre y sobre las ideas de Patria, Nación e Independencia. Después de haber preparado el ambiente ideológico necesario, fundó el 16 de julio de 1838 la sociedad secreta La Trinitaria. Los caracteres de la misma fueron los siguientes:

A) Constituida por nueve miembros fundadores se dividieron en grupos de tres. Cada integrante de los grupos debía reclutar tres nuevos miembros y así sucesivamente. De la división de los fundadores en grupos de tres proviene el nombre de Trinitarios.

B) Cada trinitario estaba obligado a hacer propaganda constantemente, y a ganar prosélitos sin comprometer a ningún otro miembro de la sociedad, aparte de sí mismo.

C) El uso de señales criptográficas para la comunicación, como también el empleo de pseudónimos para identificar a los principales miembros y de divisas de colores para saber la canti-

dad de miembros de la sociedad.

Ch) Secreto, multiplicación y simulación eran los tres mecanismos de que se valía La Trinitaria. Mediante la simulación se debían conocer los planes de los dominadores para aprovechar cualquier oportunidad que sirviera para la causa de la independencia.

D) La instalación formal de la sociedad se efectuó secretamente en la casa de Juan Isidro Pérez, situada frente a la iglesia del Carmen. Los nueve fundadores: Juan Isidro Pérez, Pedro Alejandrino Pina, Félix María Ruiz, Benito González, Juan Nepomuceno Ravelo, Felipe Alfau, José María Serra y Jacinto de la Concha, presididos por Duarte, hicieron el siguiente juramento:

"En nombre de la Santísima, Augustísima e Indivisible Trinidad de Dios Omnipotente, juro y prometo por mi honor y mi conciencia, en manos de nuestro presidente Juan Pablo Duarte, cooperar con mi persona, vida y bienes a la separación definitiva del gobierno haitiano y a implantar una República libre e independiente de toda dominación extranjera que se denominará República Dominicana, la cual tendrá su pabellón tricolor en cuartos, encarnados y azules, atravesados por una cruz blanca. Mientras tanto seremos reconocidos los trinitarios con las palabras sacramentales: Dios, Patria y Libertad, así lo prometo ante Dios y el Mundo, si tal hago, Dios me proteja; y de no, me lo tome en cuenta y mis consocios me castiguen el perjurio y la traición, si los vendo".

En el 1840, los Trinitarios aprobaron fomentar más abiertamente la causa independizadora entre la comunidad de Santo Domingo. Con el doble objeto *"de crear espíritu público y de recaudar fondos para los trabajos separatistas"* fundaron la sociedad dramática *"La Filantrópica"*. Las obras que montaron contenían expresiones alusivas al estado de dominación y *"alusiones maliciosas, diálogos revolucionarios y vituperios soslayados que de algún modo resultaban aplicables a los dominadores"*. Para los años del 1840 ya los Trinitarios se movilizaban por el interior y en enero de 1843 Ramón Matías Mella coordinaba con los líderes de la Reforma Haitiana la participación de los separatistas dominicanos en la conspiración contra Boyer.

Como líder e inspirador del separatismo independentista, el ideal político de Duarte se apoyaba en el liberalismo, en el ideal de la nacionalidad y en la independencia pura. Tres conceptos fundamentales se desprenden de su acción y su pensamiento:

1º. La Patria, a la cual veía como necesaria, porque no tenerla "*era vivir sin honor*". La Patria debía definirse como "*Nación dominicana*" y ser "*libre e independiente de toda potencia extranjera*".

2º. El hombre, el cual debía estar dispuesto para salvar la patria y trabajar "*por y para ella*". En este sentido señalaba: "***Lo poco o mucho que pueda hacer el hombre en obsequio de la Patria no deja de tener imitadores; sobre todo la imitación de los jóvenes que son la esperanza y los encargados de la regeneración política***".

3º. La Ley, la cual debía ser conservadora y protectora de la vida, libertad, propiedad y derechos legítimos del hombre. "*Por medio de leyes sabias y justas*" protege la nación a sus individuos. La Ley "*no reconocería más nobleza que la virtud, ni más vileza que la del vicio; ni más aristocracia que la del talento, quedando para siempre abolida la aristrocracia de la sangre como contraria a la unidad de la raza, que es uno de los grandes principios fundamentales de nuestra asociación*".

Todos los criterios que sobre nación y leyes concibe Duarte los refiere en el "*Proyecto de Ley Fundamental*" o "*Constitución del Estado*", que redactó casi completamente. En el mismo define los poderes del Estado, establece las cualidades ciudadanas, el régimen de división territorial y la definición religiosa de la nación. Pero sobre todo, define las condiciones esenciales que debía tener todo gobierno dominicano:

"***Puesto que el gobierno se establece para el bien general de la asociación y de los asociados, el de la nación dominicana es y deberá ser siempre y ante todo, propio y jamás ni nunca de imposición extraña bien sea ésta directa, indirecta, próxima o remotamente; es y deberá ser siempre electivo en cuanto al modo de organizarle, representativo en cuanto al sistema, republicano en su esencia y responsable en cuanto a sus actos***".

Con Duarte a la cabeza, los Trinitarios constituyeron la "*Revolución de los Muchachos*", según el decir popular de Santo Domin-

go. Tal denominación se debió a la juventud de quienes buscaban la independencia dominicana, los cuales, por otra parte, también eran llamados maliciosamente "*colombianos*" por los rivales afrancesados o pro-haitianos, con el objeto de tergiversar sus intenciones. Sin embargo, los hechos de la separación demostraron la integridad de los ideales políticos de muchos de los Trinitarios.

3. LOS HECHOS DE LA SEPARACION Y EL FINAL DEL PREDOMINIO HAITIANO

Puestos en contacto los conspiradores de la Reforma Haitiana con los conspiradores de la Separación Dominicana, se inició el plan para derrocar a Boyer, quien llevaba 25 años como gobernante de Haití, y 21 años gobernando a los dominicanos. La revuelta militar se inició en Praslin, una finca perteneciente a Charles Herard, quien contaba con el apoyo de hombres experimentados en asuntos públicos y con algunos de los cuales se formaría un gobierno provisional. El derrocamiento de Boyer se produjo en marzo de 1843, después de algunos choques armados. Cuando la noticia de tal acontecimiento llegó a Santo Domingo, produjo un ambiente de agitación que amotinó a grupos dominicanos y haitianos antiboyeristas. Al mando de Duarte, del ex-diputado Alcius Ponthieux y del General Desgrotte, los amotinados con el grito de ¡Viva la Reforma! intentaron apoderarse de la fortaleza de la ciudad, pero fracasaron cuando tropas gubernamentales los hicieron dispersarse y escapar a San Cristóbal. Con el apoyo de la guarnición de dicho poblado se organizaron, logrando que moradores de Azua y de Baní formaran parte de un ejército de unos 2,000 hombres que marcharon a Santo Domingo, obligando a que el General Carrié renunciara al mando. En consecuencia, se formó una Junta Popular y Civil en Santo Domingo que sustituyó el gobierno del General Carrié. Varias juntas se formaron en otras localidades, siempre integradas por dominicanos y haitianos partidarios de defender la Reforma. Duarte participó activamente en la organización de las mismas. El Gobierno Provisional que encabezaba

Charles Herard convocó a las diversas juntas para elegir las autoridades municipales y también los diputados de la Asamblea Constituyente de la República, que debían redactar una constitución liberal. Un grupo de dominicanos se hicieron partidarios de una posición autonómica sin romper con la indivisibilidad de la isla. El grupo dirigió a la Junta Popular de Santo Domingo una petición en la que se señalaba que al no ser considerada la región del Este como un territorio conquistado, se le debía permitir escribir sus documentos oficiales en español, como también la observación del catolicismo, y de usos y costumbres locales.

Se creó además un ambiente de tensiones, de denuncias, de sospechas. La posición de los autonomistas originó debates entre dominicanos y haitianos. Estos últimos comenzaron a evidenciar que la unidad insular estaba en peligro. Para mediados de 1843, no sólo la agitación separatista publicaba todo tipo de documentación antihaitiana, sino que inclusive muchos trinitarios salieron triunfadores en las elecciones municipales, y trabajaban abiertamente contra la dominación que llevaba casi 22 años.

La movilidad de los separatistas y en especial la de los Trinitarios le fue denunciada a Herard, quien decidió supervisar la zona dominicana, y quien al llegar a Dajabón descubrió que pese a los esfuerzos del predominio haitiano, los habitantes del Este seguían manteniendo su idioma y sus costumbres. En Santiago se inició la persecución de los Separatistas con el arresto de numerosos patriotas. Después continuó en Macorís y Cotuí donde Ramón Mella fue hecho prisionero. Al llegar a Santo Domingo, Herard constató con más certeza la rebeldía antihaitiana, al ser recibido con cierta hostilidad por parte de muchos ciudadanos de origen español quienes habían cerrado las puertas de sus casas en señal de protesta. Los Trinitarios tuvieron que desbandarse ante el despliegue militar efectuado por Herard para tomar el control y así detener la marcha de los acontecimientos separatistas. Perseguidos con tenacidad, Duarte y algunos compañeros tuvieron que embarcarse clandestinamente rumbo a Saint Thomas, mientras otros tuvieron que ocultarse, o como Sánchez, fingir enfermedad. En medio de estas circunstancias, los Trinitarios se vieron desorganizados, pero pudieron recuperarse al quedar su movimiento de independencia bajo el liderazgo de Francisco del Rosario Sánchez. Obligados a la clandestinidad, los Trinitarios se dividieron en dos grupos. Mientras uno estaba al mando de Sánchez y de Vicente

Celestino Duarte, el otro estuvo dirigido por Mella, quien había sido dejado en libertad. En el exterior, Duarte buscó armamentos y otros recursos, principalmente en Venezuela y Curazao. Al no tener el éxito esperado, ordenó hacer uso de los bienes familiares en beneficio de la causa independizadora.

Además de los Trinitarios, los Separatistas afrancesados se movilizaron calladamente y obtenían el beneplácito del Sr. Levasseur, cónsul general de Francia en Puerto Príncipe. A través de él ofrecieron entregar Samaná si Francia apoyaba o protegía la Separación. Contando con tal apoyo Bueneventura Báez y sus seguidores planearon dar un golpe en abril de 1844. Enterados del plan de los afrancesados, los Trinitarios decidieron adelantarse. Para enero de 1844, algunos hombres públicos como Tomás Bobadilla habían sido incorporados al movimiento. También para esa fecha publicaron un manifiesto como contraparte a otro publicado por los afrancesados en Azua. Mientra estos últimos justificaban la necesidad de separarse de Haití y acogerse a la protección de Francia, los Trinitarios invitaban a la rebelión abierta. En el manifiesto que hicieron circular profusamente, y el cual redactó Bobadilla, se establecía "*el deber de los pueblos de sacudir el yugo*", *al mismo tiempo que anunciaba los males que había engendrado la ocupación haitiana, pero sin incitar al odio o a la venganza*".

Para febrero, la situación de Santo Domingo hacía propicio llevar a cabo el plan de la separación, como también las condiciones del gobierno de Herard, quien enfrentaba numerosos problemas en Puerto Príncipe y otras zonas occidentales, razón por la cual se había retirado de la región dominicana meses atrás. Con el apoyo de los hateros seibanos, los Trinitarios acordaron reunirse en la Puerta de la Misericordia el día 27 por la noche, y de allí marchar hasta el Baluarte del Conde, al mismo tiempo que se posesionaban de algunos sitios estratégicos. Una vez en el Baluarte izaron la bandera, y en medio de la agitación, las tensiones del momento y de un breve tiroteo que se produjo, proclamaron la independencia. La misma no sólo constituía el fin del predominio haitiano, sino el nacimiento de la República Dominicana.

AGN

4. LA INDEPENDENCIA Y EL SURGIMIENTO DEL ESTADO DOMINICANO

El 27 de Febrero de 1844 surgió el Estado Dominicano según el concepto independizador inculcado por Juan Pablo Duarte y como consecuencia del activismo revolucionario que desplegaron los Trinitarios, a la cabeza de los cuales quedaron Francisco del Rosario Sánchez, Ramón Matías Mella, Manuel Jiménez, Vicente Celestino Duarte y José Joaquín Puello. Pero el surgimiento del Estado contó con la participación de personas experimentadas políticamente como Tomás Bobadilla, y con el respaldo de grandes propietarios como los hermanos Ramón y Pedro Santana. La proclamación de la independencia se acompañó de una serie de pasos para asegurarla. Uno de ellos fue el de colocar patriotas armados en sitios estratégicos para poder mantener la defensiva. De esta manera establecieron guardias en las puertas de La Atarazana, en el puerto y en otros lugares. Un segundo paso fue el de obtener la entrega de la plaza de Santo Domingo que estaba bajo el mando provisional del General Desgrotte, quien no vaciló en celebrar una capitulación frente a la efectividad con que actuaron los independentistas. Refiere José Gabriel García que el 28 de febrero autoridades haitianas y comisionados dominicanos llegaron a un acuerdo en el que medió el cónsul francés de Santo Domingo, Juchereau de Saint Denis. En el acuerdo se establecían las siguientes medidas:

1. La garantía de la propiedad legalmente adquirida.
2. Respeto, protección y seguridad para las familias.
3. La "*salida honrosa para los funcionarios públicos*".
4. "*Garantía para todos los ciudadanos*".
5. La "*franqueza y la lealtad en la conducta de los dos partidos*" (Haitiano y Dominicano).
6. "*Fijación de un plazo de diez días para que pudieran ausentarse del país los militares o ciudadanos que quisieran hacerlo.*.
7. *La "entrega de las armas al cónsul francés, mientras se efectuaba el embarque de los militares haitianos*".
8. "*Entrega de los fondos de la tesorería a la Junta Gubernativa*"
9. La fijación del día 29 de febrero para la entrega de la plaza de Santo Domingo.[34]

Como lo estipulaba el acuerdo, las autoridades haitianas entregaron el mando a la Junta Central Gubernativa que se había formado como primer gobierno del naciente Estado Dominicano. Dicha Junta tenía un carácter provisional estaba compuesta por siete miembros: Manuel María Valverde, Manuel Jiménez, Félix Mercenario, Carlos Moreno Echavarría, José María Caminero, Francisco Javier Abreu y Tomás Bobadilla, quien la presidía.

SINOPSIS: MOVIMIENTO DE INEPENDENCIA

CAIDA DE BOYER FUE OBRA DE
- **Haitianos**
- **Dominicanos**

GRUPOS SEPARATISTAS DOMINICANOS
- **Pro-español**
- **Pro-inglés**
- **Pro-francés**
- **Trinitarios**

SOCIEDAD TRINITARIA
- **Organización**
  - Secreta
  - Liberal
  - Revolucionaria
- **Líder** → Duarte
- **Lema** → Dios, Patria y Libertad
- **Objetivos**
  - Terminar con predominio haitiano
  - Independencia Pura
  - Nacionalidad dominicana

INDEPENDENCIA
- Proclamada 27 de Febrero de 1844
- Originó el Estado Dominicano
- Provocó salida de haitianos
- Originó primer gobierno: Junta Central Gubernativa

AGN

Tema XIV

LA PRIMERA REPUBLICA: 1844-1848

1. DEFINICION Y CARACTERES DE LA PRIMERA REPUBLICA

Se denomina Primera República al período que abarca desde la proclamación de la independencia de 1844 hasta la pérdida de la soberanía nacional cuando se produce la anexión a España en 1861. Esta Primera República tiene como antecedente el Estado que proclamó Núñez de Cáceres. Además, presenta una serie de causas directas e indirectas. Entre las últimas se cuentan la propagación de las ideas liberales y los movimientos de independencia en toda América, en especial la revolución y la independencia haitiana. Entre las causas directas pueden contarse las medidas que aplicó el régimen de Boyer que de una manera u otra favorecieron o desfavorecieron a los dominicanos; la aspiración separatista de los diferentes grupos en la región dominicana, uno de los cuales entró en coordinación con el movimiento de la Reforma Haitiana provocando la caída de Boyer; y la labor patriótica y conspiradora de Duarte vinculada al activismo subversivo de los Trinitarios, lo que originó el hecho del 27 de Febrero.

La República nace según el concepto inspirador de Duarte y según el plan que elaboraron sus seguidores, cuando el fundador de la dominicanidad se vio obligado a tomar el exilio. En medio de tensiones y sin demasiada violencia ni derramamiento de sangre surgió la Primera República, cuya duración estuvo determinada por una serie de síntomas generales:

1. El desplazamiento político de los Trinitarios, lo cual conllevó la exclusión de las ideas liberales en que se apoyó la lucha de la independencia.
2. El predominio político de los hateros o grandes propietarios, quienes por medio de una serie de mecanismos se hicieron dueños del poder, persiguiendo y expulsando a los libertadores dominicanos.
3. El peligro de los haitianos, quienes inconformes con la ruptura territorial que engendró la independencia trataron de recuperar el predominio que tenían.
4. La pugna político-económica de las regiones, que plantea una oposición entre el Norte y el Sur de la República.
5. La transformación de líderes regionales que por su posición económica y prestigio social pueden ser definidos como caciques. Dicha transformación provocó la aparición del caudillismo.
6. La pugna caudillista entre Pedro Santana y Bueneventura Báez, quienes dominaron el escenario político de la Primera República.
7. La interferencia extranjera expresada principalmente a través de los representantes de las grandes naciones europeas, quienes buscaron establecer controles económicos y territoriales mediante confabulaciones políticas.
8. La búsqueda de la Anexión, como síntoma de la debilidad socio-política, ideológica y del sectarismo y la rivalidad de quienes desplazaron los conceptos de Nación, Estado y Dominicanidad concebidos por Juan Pablo Duarte.

Todos los síntomas señalados caracterizan los 17 años que dura la Primera República. Los mismos comienzan a producirse a partir del momento en que la Junta Central Gubernativa asume el mando de la Nación.

2. TAREAS Y HECHOS DEL PRIMER GOBIERNO DOMINICANO

Después que los haitianos capitularon el 29 de febrero de 1844, se estableció formalmente la República, planteando desde

su inicio algunos problemas. Uno de ellos lo constituía la naturaleza del primer gobierno que debía encauzar la vida republicana y cuyo mando principal era ejercido por individuos afrancesados y anexionistas. Entre ellos sobresalía Tomás Bobadilla, quien presidía la Junta. Otro problema mayor lo era el desajuste socio-político que para los dominicanos conllevaba el pasar de 22 años de dominación haitiana a un proceso casi repentino de independencia. Un tercer problema lo era el poder de algunos hombres dentro y fuera del gobierno. No obstante la visibilidad de esos problemas, la Junta Central encaraba una serie de tareas inmediatas que debían conducir a dos objetivos: consolidar la independencia y organizar la República. En este sentido, fue tarea importante buscar el apoyo de otros pueblos y regiones que caían dentro del territorio definido como dominicano. Para tal fin se comisionaron agentes del gobierno que recabaron y consiguieron la adhesión de los pueblos del interior, con el apoyo de los cuales se pretendía garantizar la independencia frente a la posible revancha haitiana. La sospecha de tal posibilidad no fue infundada, ya que el Congreso haitiano decretó en Puerto Príncipe una nueva invasión, a pesar de la capitulación firmada por Desgrotte y a pesar de que la Junta Central Gubernativa envió al Gobierno de Haití la notificación de la Independencia. Otra misión de la Junta Central fue crear los mecanismos institucionales y jurídicos que definieran la soberanía y legalidad administrativa del Estado Dominicano. Entre estos mecanismos eran necesarios elaborar la Constitución de la República, crear el Congreso Nacional y, especialmente, el ejército, que había estado formado por jóvenes entrenados durante la dominación haitiana. Otras tareas eran obtener el reconocimiento diplomático de las potencias, como también el conseguir recursos económicos. La Junta, bien fuera por la necesidad de garantizar la independencia, bien fuera por la instigación de los afrancesados que la componían, buscó la protección de Francia, a través del cónsul Eustache Juchereau de Saint Denis, quien había sido nombrado cónsul de Francia en Santo Domingo desde fines de 1842.

El texto de lo que debía ser el acuerdo le consignaba a Francia la preferencia comercial, aparte de la entrega de la península de Samaná. A cambio, el Estado Dominicano debía recibir armas, dinero y el suministro de tropas francesas que fuese necesario para la defensa contra Haití. Francia, por otra parte, debía garantizar la integridad y estabilidad nacional.

La Junta de Gobierno nombró una delegación para que buscara a Duarte, quien se encontraba en Curazao. A su regreso, ocurrido en marzo 14, el forjador de la nación entró a formar parte como simple miembro de la Junta. Coincidió su regreso con una situación conflictiva, ya que los haitianos invadían con un ejército que sobrepasaba a las improvisadas milicias del país que Pedro Santana reunía, adiestraba y dirigía. El ejército haitiano, al mando del Presidente Hérard, se dividió en tres grupos: uno dirigido por él penetraba por el centro del territorio; mientras un segundo grupo dirigido por el General Suffront avanzaba por el valle de Neiba; y el tercero, dirigido por el General Pierrot, era conducido por la región Norte. El ejército haitiano se abrió paso fácilmente hasta las inmediaciones de Azua. Allí fue derrotado en la batalla del 19 de Marzo por el ejército que dirigían Pedro Santana y Antonio Duvergé. El triunfo dominicano se complementó con la batalla de Santiago efectuada el 30 de Marzo, cuando los soldados de Pierrot fueron derrotados y obligados a retirarse por las tropas que dirigían José María Imbert y Fernando Valerio. La derrota recibida por el ejército haitiano en Santo Domingo y la sublevación que Pierrot promovió en Haití llevaron al derrocamiento de Hérard y a nuevos conflictos en el vecino país. El resultado fue la suspensión momentánea del peligro haitiano. Pero dicho peligro, según la visión de los conservadores dominicanos, sólo podía desaparecer definitivamente si se hacía efectiva la protección de alguna nación extranjera que fuese poderosa. En consecuencia, el Protectorado de Francia tomó un fuerte carácter entre los separatistas afrancesados y sacó a flote la rivalidad entre los liberales-independentistas y los conservadores-proteccionistas. Los resultados de la rivalidad se sucedieron rápidamente. El 26 de mayo se produjo un acalorado enfrentamiento en el seno de la Junta Central Gubernativa mientras el Arzobispo Portes e Infante y Tomás Bobadilla explicaban la necesidad del protectorado francés. Pedro Alejandrino Pina, José Joaquín Puello y varios compañeros interrumpieron la cesión oponiéndose al proyecto. Entonces los liberales, encabezados por Duarte, planearon un golpe de Estado. El 9 de junio se produjo el primer derrocamiento de un gobierno dominicano, al ser sustituída la Junta Central Gubernativa, que presidía Bobadilla, por otra que encabezó Sánchez. El cambio de gobierno conllevó también la expulsión de todos los afrancesados que ocupaban posiciones en el ejército y originó un conflicto de mando.

Mella, después de consultar a los hombres más notables del Cibao, promovió por aclamación la presidencia de Duarte. Aunque éste no aceptó, el hecho produjo descontento entre los liberales. Sánchez le negó apoyo al movimiento, alegando la carencia constitucional. Por otro lado, el golpe de Estado realizado por los liberales provocó la insubordinación del poder militar frente al poder civil. El 12 de julio llegaban hasta Santo Domingo las tropas de Santana como resultado de un contragolpe de Estado que depuso el gobierno de los independentistas. De esta manera concluyó el mando liberal. La fórmula juntista de los dos primeros gobiernos dominicanos continuaba bajo el mando de Pedro Santana, quien se convirtió de gobernante provisional en gobernante dictatorial.

3. SANTANA: DEL MANDO PROVISIONAL A LA BUSQUEDA CONSTITUCIONAL

El contragolpe de Estado que dio Pedro Santana puso de manifiesto la realidad de la sociedad dominicana que surgió con la Primera República. Para los años de la independencia, todo el poder social, económico y político descansaba en los grandes propietarios o hateros. Los hateros poseían riquezas, prestigio social y a ellos se asociaba un campesinado dependiente que no se benefició de la reforma agraria realizada por Boyer. La riqueza y el prestigio social convertían al gran propietario en un cacique político dentro de su hato o localidad regional. Como esa riqueza y prestigio se apoyaba en la herencia y en la tradición, el hatero reaccionaba frente a cualquier situación o frente a cualquier grupo que pusiera en peligro sus patrimonios. Por consiguiente, era conservador y de mentalidad colonial; estaba más de acuerdo con lo establecido que con el cambio; y era más partidario del dominio que de las libertades.

Al surgir la búsqueda de la separación, sólo un grupo de jóvenes conspiró para el establecimiento de una República independiente. La misma se apoyaba en el liberalismo inculcado por Duarte, que no llegó a todos los sectores sociales, ni fue asimilado profundamente por sus compañeros y seguidores. Por consiguiente, frente a la debilidad grupal de los liberales se levantó el poder

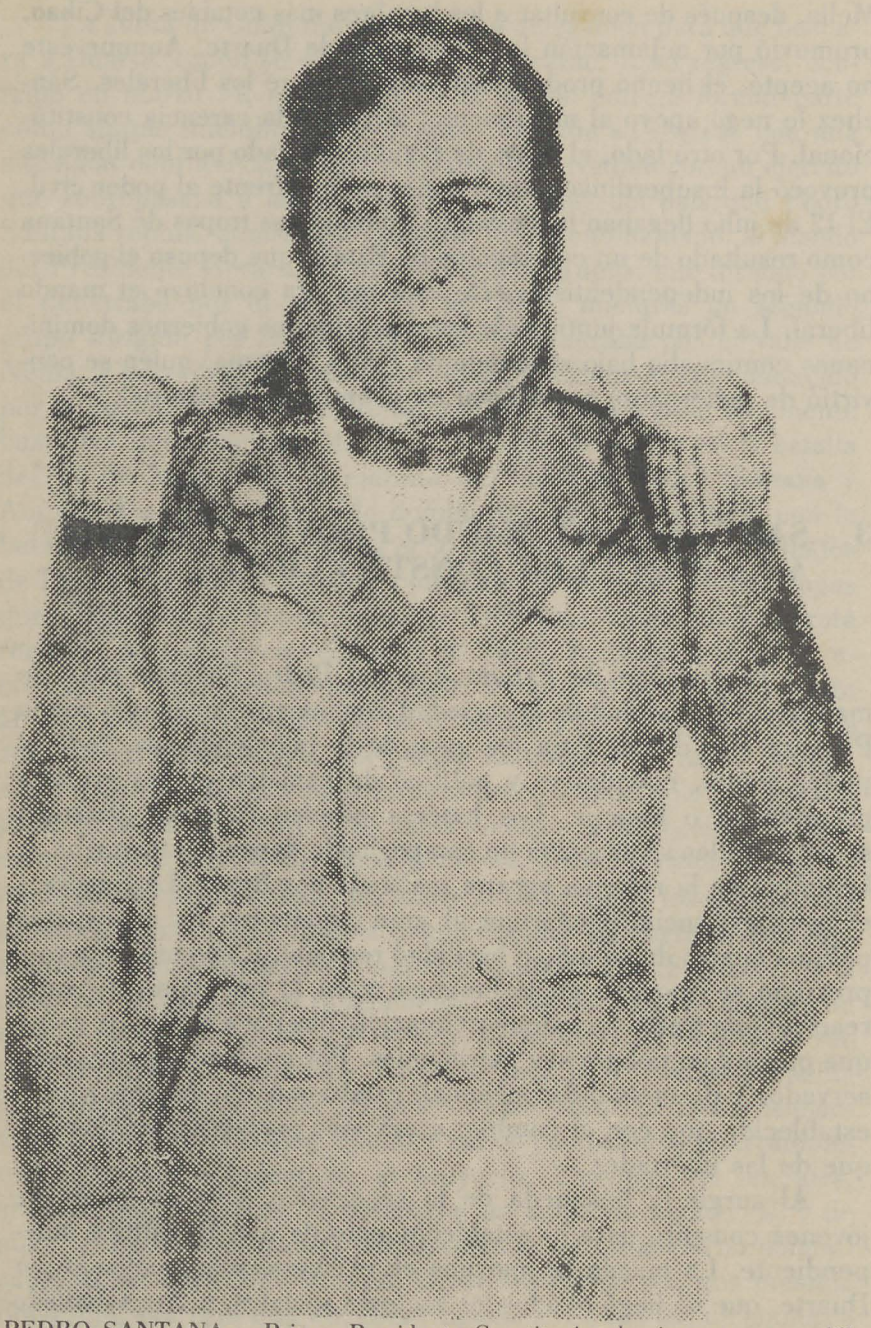

PEDRO SANTANA.– Primer Presidente Constitucional e importante caudillo dominicano.

de quienes poseían más recursos para sostener la autoridad y para asumir la defensa frente a la amenaza de los haitianos.

El surgimiento político de Pedro Santana obedeció a que era un gran propietario, y como tal representaba los intereses de los hateros y los comerciantes, en especial del Este y del Sur. Su liderazgo era notable en el movimiento separatista y aumentó cuando derrotó a los haitianos, a quienes odiaban los hateros no sólo como extranjeros, sino como negros. El inicio de su mando político y las medidas que tomó como gobernante se revisten de aspectos negativos y positivos.

Para el 13 de julio de 1844 ya era Santana dueño de la situación política. Un primer paso que efectuó fue el de reorganizar la Junta Central Gubernativa, restableciendo los miembros que depusieron los liberales, e incluyéndose él como cabeza de la misma. La Junta determinó el apresamiento y la expulsión de un grupo de liberales. En consecuencia fueron detenidos Duarte, Sánchez, Mella, Pedro Pina, Juan Isidro Pérez y otros, quienes acusados de "*traidores e infieles a la Patria*" tuvieron que abandonar el país el 22 de agosto de 1844. A seguidas, la Junta promulgó una ley electoral, mediante la cual se convocaba a todos los ciudadanos a elegir los miembros de un Congreso Constituyente. La misión de este Congreso era redactar la Constitución de la República y elegir el primer presidente constitucional.

El Gobierno Provisional estableció además impuestos a los frutos y artículos extranjeros; el uso obligatorio del sello de la República para los documentos civiles y judiciales; y la primera emisión monetaria consistente en 150,000 pesos en papel moneda. Con esa suma se buscó sustituir el papel moneda haitiano que hasta entonces había circulado.

Conforme a la convocatoria de la ley electoral, los ciudadanos de Santo Domingo, Santiago, La Vega, Azua y El Seibo debían tener sus representantes. Los mismos fueron elegidos mediante el sistema del voto indirecto que consistía en efectuar elecciones primarias en los municipios y después escoger los representantes al Congreso entre los elegidos.

La condición que se requería para ser sufragante era una de las siguientes características: ser propietario urbano o rural; ser empleado público u oficial del ejército; ser fabricante reconocido o ser arrendatario rural. Los miembros elegidos formaron el Primer Congreso que se reunió en San Cristóbal el 21 de septiembre de

1844, bajo la presidencia de Manuel María Valencia. Dicho Congreso redactó la primera Constitución dominicana, la cual tomó como modelo la constitución de los Estados Unidos y fue similar a la mayoría de las constituciones latinoamericanas. Sus principales artículos establecieron:

A. Un gobierno republicano, electivo y esencialmente civil.
B. La ciudadanía dominicana para los individuos residentes en el momento de la promulgación; para los dominicanos ausentes que no hubiesen tomado las armas contra la República; y para todos los hijos de oriundos de la isla nacidos en el extranjero que volvieran al país.
C. Los Derechos Humanos: igualdad ante la ley, libertad individual y de pensamiento, respeto a la propiedad, derecho de asociación...
Ch. Los deberes: defensa de la Patria y contribución para los gastos del Estado.
D. El establecimiento de los tres poderes independientes: legislativo, ejecutivo y judicial.
E. Congreso bicameral: Cámara de Diputados y Senado.
F. La celebración de procesos electorales para elegir al Presidente de la República, cuyo gobierno sería de 4 años.
G. Las fuerzas armadas debían ser pasivas, obedientes y jamás deliberantes.

Santana sometió un proyecto de empréstito a la aprobación del Congreso. El empréstito era de 1,500,000 libras esterlinas facilitadas por Herman Hendrik, de Londres. El Estado Dominicano debía pagar un 5% de interés anual. El Congreso rechazó el empréstito, provocando el disgusto y la reacción de Santana quien asumió todos los poderes hasta que fuera promulgada la Constitución. Fue este enfrentamiento el que llevó a los constituyentes a establecer limitaciones para el cargo de Presidente de la República y a declarar la inviolabilidad del Congreso. Los constituyentes establecieron que el Presidente debía someter todo lo que tuviera que ver con el bien público, y que ellos, al igual que los ministros de gobierno, debían deliberar, sancionar y aprobar cualquier medida presidencial. Con estas limitaciones, el Congreso eligió a Santana como primer gobernante constitucional por espacio de dos períodos sucesivos. Sin embargo, Santana amenazó con renunciar al mando que asumía y se negó a juramentarse ante el

Congreso, a menos que se hiciera una modificación constitucional en la que se le otorgaran plenos derechos. El resultado fue la adición del artículo 210. Dicho artículo socavó la fundamentación liberal de la constitución y dejó sin efecto las limitaciones que el Congreso quiso imponer al Presidente. En el mismo se establecía el poder absoluto del gobernante mientras no fuera establecida la seguridad de la nación. Al mismo tiempo lo eximía de responsabilidad alguna.

4. EL CAUDILLISMO PRESIDENCIAL DE SANTANA

Con el predominio político de Pedro Santana y su elección como primer presidente constitucional aparece el fenómeno del caudillismo dominicano. El caudillo es el hombre que desde lo regional se eleva nacionalmente cuando obtiene la dominación social apoyado en cualquier medio: costumbre, riqueza, carisma, violencia, militarismo, clientela, etc. Su actuación la justifica al poner a su servicio los mecanismos legales y administrativos, y suele ser considerado como indispensable en situaciones de emergencia o peligro nacional. En relación a Santana, su ascendencia caudillista fue consolidándose gradualmente:

A. En los años de la dominación haitiana ejercía un cacicazgo local en su hato o hacienda que llamaba El Prado. Por su liderazgo y carisma, los grupos opositores al predominio haitiano buscaron su auxilio.
B. Durante la independencia su caciquismo se amplió al convertirse en líder regional del Este.
C. Con las tropas que formó a base de sus trabajadores y otros seguidores, se convirtió en líder o caudillo del ejército.
Ch. Por último, al dirigir el contragolpe de Estado, se elevó nacionalmente y su caudillaje se definió al asumir las riendas del poder y al tomar medidas arbitrarias como el apresamiento y expulsión del grupo liberal. También al conseguir la presidencia constitucional, ya que sus actuaciones estaban justificadas por el artículo 210.

El 6 de noviembre de 1844 se inició el Primer Gobierno Constitucional de la República al promulgarse la Carta Fundamental Dominicana, y al juramentarse al Presidente Santana. De inmediato se dedicó a la organización y ordenamiento nacional. En este sentido, estableció una serie de medidas de carácter interno en las que colaboró el consejo de ministros compuesto por Tomás Bobadilla (Ministro de Justicia, Instrucción y Relaciones Exteriores); Manuel Jiménez (Ministro de Guerra); Manuel Cabral Bernard (Ministro de Interior y Policía); y Ricardo Miura (Ministro de Hacienda y Comercio). Una medida importante fue el establecimiento del servicio militar obligatorio para todos los dominicanos que fuesen llamados a la formación de un ejército permanente. Dicho ejército debía entrenarse y debía equiparse de uniformes y armas adecuadas. El gobierno estableció la regulación y control de las actividades de los habitantes: persecución de la vagancia, control de la circulación territorial, fiscalización de la vida civil. Ningún ciudadano podía viajar de una localidad a otra sin la documentación correspondiente que le debía otorgar el comandante de la zona a la que pertenecía. Por otra parte, se establecieron guarniciones militares permanentes en varios puntos del país. Se decretó la pena capital para quienes fueran juzgados y hallados culpables de conspiración. Otras medidas fueron la aplicación del Código Napoleónico y la creación de escuelas primarias en las principales ciudades y poblaciones de la República. Se estableció un cuerpo de policía para prevenir el espionaje o cualquier actividad antirepublicana y antigubernativa.

Aparte de las medidas internas, Santana buscó el reconocimiento internacional del Estado Dominicano, así como la ayuda de las grandes naciones para impulsar la república económicamente. Después de haberle enviado al gobierno de Haití el acta constitucional y de manifestarle que los dominicanos lucharían en defensa de la soberanía nacional, se dedicó a enviar comisiones a Estados Unidos, España, Francia e Inglaterra con la finalidad de obtener un protectorado. Las negociaciones con Francia a través del Cónsul Saint Denis habían fracasado, como fracasaron los nuevos intentos que llevaron a Buenaventura Báez a Francia e Inglaterra.

La búsqueda del protectorado por parte del gobierno de Santana albergaba intenciones anexionistas pero también ponía de manifiesto la desesperación gubernativa por encontrar recursos económicos, ya que a la salida de los haitianos la mayor parte del

dinero existente estaba en manos de los comerciantes, y los pocos fondos del Estado se agotaron en las guerras de independencia. Junto al arraigado ideal de dependencia política, el protectorado surgía como una solución monetaria. A las dificultades económicas se sumaron situaciones políticas que crearon medidas dictatoriales o que se vincularon al todavía perdurable peligro de los haitianos.

Tres meses después de haber tomado Santana la presidencia constitucional se descubrió lo que parecía ser una conspiración liberal. Entre los acusados se encontraban María Trinidad Sánchez, que junto a sus compañeros fue fusilada el día del primer aniversario de la independencia nacional. Para esta fecha surgieron, además, nuevas hostilidades haitianas dirigidas por el Presidente Pierrot. Durante los años 1845-48 ocurrieron violentos encuentros, obteniendo las fuerzas dominicanas decisivos triunfos en Cachimán, Estrelleta y Beller.

Los problemas y contradicciones del gobierno de Santana envolvieron a sus propios funcionarios, como sucedió con el General José Joaquín Puello, quien siendo Ministro de Interior y Policía fue acusado conjuntamente con su hermano Gabino de "*conspiración contra la seguridad del Estado y Régimen legal*". En consecuencia, fueron condenados y ejecutados en 1847. Divergencias de carácter económico llevaron a un enfrentamiento entre Santana y Tomás Bobadilla, quien fue expulsado del país después por haber agitado en contra de un aumento de impuestos y de nuevas leyes tributarias en materia de aduana que el gobierno se vió obligado a implementar para nivelar el presupuesto.

Las situaciones tensas que enfrentó Pedro Santana le llevaron a hacer uso de lo que se convirtió en una de sus tácticas políticas: la reclusión muchas veces voluntaria en la hacienda El Prado. La inconformidad en los sectores comerciales, las divergencias a nivel de gobierno, los fracasos diplomáticos, los resentimientos entre los liberales y el estancamiento económico causado por la guerra eran síntomas visibles para el 1848. En agosto de ese año renunció Santana a la presidencia, alegando motivos de salud. Sin embargo, su renuncia a la gobernación del país no fue definitiva, sino momentánea.

SINOPSIS
LA PRIMERA REPUBLICA 1844-1848

CARACTERES	GOBIERNOS	HECHOS
Pugna Caudillista		Se redacta la 1ª Constitución
Interferencia Extranjera	**Junta Central Gubernativa**	Organización del Ejército
Anexionismo o Proteccionismo		Ataques Haitianos
Imperio de la Fuerza sobre la ley	**Pedro Santana**	Golpe y Contragolpe de Estado

Tema XV

LA PRIMERA REPUBLICA Y LA ALTERNABILIDAD CAUDILLISTA: 1848-1861

1. EL GOBIERNO DE JIMENEZ: INACTIVIDAD, AGITACION Y GOLPISMO

Debido a la renuncia de Santana, el 4 de agosto de 1848 el Consejo de Ministros convocó a elecciones y fue elegido Presidente el General Manuel Jiménez, quien había sido compañero de Duarte. El nuevo Presidente parecía ser un símbolo del liberalismo y de las ideas de progreso que albergaba la débil clase media. Sin embargo, los ideales liberales fracasaron frente a la tibieza y la inactividad política del gobernante, quien no se ocupó de tomar medidas constitucionales de trascendencia, ni derogó disposiciones represivas. Una de sus principales medidas fue la promulgación de una amnistía parcial que permitió el regreso de algunos trinitarios. La inactividad e indiferencia política de Jiménez llegó al extremo de ni siquiera sustituir a los ministros nombrados por Santana. Según los informes documentales del momento, "*se pasaba todo el tiempo peleando gallos*" y en algunos casos había que llevarle los documentos oficiales a la gallera, para su aprobación y firma. Pero "*el gallero*", como se le suele recordar históricamente, no sólo perdió la simpatía de liberales y conservadores, sino que tuvo que encarar una fuerte crisis; la misma se inició a partir de la nueva amenaza haitiana que encabezaba Faustino Soulouque quien al asumir la presidencia de Haití revalorizó la idea de la indivisibilidad de la isla y amenazaba con exterminar a los dominicanos si encontraba resistencia cuando invadiera el país. Como anticipo de sus intenciones invasoras hizo

que tres divisiones atacaran la zona de Las Matas de Farfán, las cuales fueron rechazadas por tropas dominicanas. Pero a pesar de ello el peligro de una invasión mayor creó un ambiente de pánico, a lo que siguió la división y desmoralización del ejército que tuvo que actuar varias veces en retirada frente al numeroso ejército haitiano.

El avance arrollador de los haitianos que ya ocupaban numerosas regiones; la avalancha de fugitivos dominicanos que llegaban a Santo Domingo por los caminos del Sur; y la ineficacia y derrotismo de las autoridades gubernamentales crearon un clima de agitación. El Presidente Jiménez tuvo que salir hacia el frente a infundir confianza a los pueblos del interior y a restituir la unidad del ejército. Mientras tanto Buenaventura Báez, quien había ocupado la presidencia del Congreso, promovió la jefatura militar de Santana como única vía de salvación nacional. En consecuencia, el Congreso designó e hizo llamar a Pedro Santana para que compartiera el mando del ejército republicano con el general Antonio Duvergé. Frente a esta disposición, Jiménez, quien no había logrado la unidad de las tropas, anuló a su regreso el nombramiento del Congreso. A partir de este momento el peligro que representaban los invasores haitianos y los conflictos políticos internos marcharon paralelos. De ese modo se produjo una división en el seno del Congreso. Una minoría apoyaba la contrarresolución de Jiménez, mientras la mayoría era partidaria de la presencia de Santana, quien era respaldado por la opinión pública bajo los efectos de la campaña emprendida por Báez. En Azua, las tropas nacionales comenzaron a desintegrarse, lo cual permitió que el ejército haitiano ocupara la región y se colocara a varios días de Santo Domingo. El pánico y la inseguridad fortalecieron las tendencias hacia el protectorado. El Presidente Jiménez buscó la protección inglesa. Báez dirigió su búsqueda hacia el consulado de Francia, para después dirigirse al de Inglaterra; otro tanto hizo Santana, después que el Presidente Jiménez se vió obligado a aceptar su nombramiento. La presencia de Santana para compartir el mando con Duvergé permitió la reorganización del ejército, y a pesar de la desigualdad numérica, los dominicanos se fueron imponiendo tras una serie de triunfos en las batallas de El Número y Las Carreras y ocasionaron la derrota de Soulouque, quien al retirarse con sus tropas incendió los pueblos por los que pasaba: San Juan de la Maguana, Las Matas de Farfán y Neiba, entre otros.

Al finalizar la invasión haitiana de Soulouque, la consecuencia no fue únicamente el triunfo de la República, sino también el enfrentamiento de dos rivales políticos: un caudillo cuyo prestigio nacional aumentó después de los triunfos militares y un gobernante desprestigiado que puso en práctica un plan desesperado para eliminar a su opositor. En este sentido, el Presidente Jiménez buscó el protectorado de los Estados Unidos como salida para fortalecer su posición al mismo tiempo que le ordenaba a Santana la entrega del mando militar al General Duvergé. Pero el caudillo no acató la disposición y tomó medidas desconociendo el gobierno. La pugna entre Jiménez y Santana se acrecentó cuando Buenaventura Báez entró en acción nuevamente, convocando al Congreso y haciendo comparecer a Jiménez para establecer responsabilidades por los desastres sufridos a causa de la invasión de Soulouque. El Presidente Jiménez mediante una proclama declaró a Santana "*traidor a la patria*" y amenazó con acusar y procesar a los seguidores del caudillo si seguían a su lado. Inició entonces una política de persecución contra las familias santanistas de Santo Domingo. Santana a su vez acusó al gobierno de Jiménez de anárquico, incompetente y responsable de los desastres de la nación. Al mismo tiempo consiguió la sublevación del ejército e hizo que éste sitiara a Santo Domingo, provocando la renuncia del Presidente. En un último intento por conservar el poder, Jiménez ofreció el territorio dominicano a la corona de España, ofrecimiento que no fue aceptado por el gobierno de Madrid. Jiménez tuvo que exilarse en Haití donde murió.

2. LA ASCENSION POLITICA DE BUENAVENTURA BAEZ

A pesar de la deficiencia política del General Manuel Jiménez, su renuncia en 1849 constituyó la pérdida de la constitucionalidad del Estado frente a la fuerza y la presión militar que operó como golpista. Pero tanto la caída del gobierno como la presión que la determinó puso de manifiesto dos aspectos: el arraigo del caudillismo y el poder del santanismo que se confun-

BUENAVENTURA BAEZ. – Dibujo a Plumilla de Samuel Hazard.

dían unísonamente. Bastó que la nación se enfrentara a una emergencia para que reapareciera el caudillo. Bastó que Santana reapareciera militarmente para que las decisiones del poder y del Estado estuvieran en sus manos.

El 30 de Mayo de 1849 entró Santana a la capital, después de haber firmado un acuerdo en el que se haría responsable del orden y garantizaría vidas y bienes del depuesto Presidente como de sus partidarios. Pero al asumir el mando provisional que le otorgaba el triunfo, no respetó lo acordado: embargó los bienes de Jiménez, encarceló a sus partidarios y anuló todas las disposiciones que él había promulgado.

Después de un corto período de gobierno provisional Santana fue proclamado por el Congreso "*Libertador de la Patria*". El 4 de julio de 1849 se efectuaron elecciones para elegir el presidente constitucional, recayendo el cargo en el ciudadano Santiago Espaillat, quien declinó su elección, aduciendo su avanzada edad, su falta de salud y la carencia de dinero. En realidad, Espaillat no quiso aceptar el mando subordinado al poder de Santana. Ante la negativa de Espaillat, el Congreso decidió efectuar elecciones un mes más tarde, resultando electo Buenaventura Báez.

Báez era un comerciante azuano que se había educado en Francia y había conseguido una esmerada formación legislativa durante la dominación haitiana. Hábil, anexionista, afrancesado e influyente, fue ascendiendo políticamente como caudillo rival de Santana ayudado por varios factores: a) su preparación intelectual frente a la inmensa mayoría de dominicanos carentes de instrucción o conocimientos; b) el favor ganado con Santana, quien lo colocó en la presidencia del Congreso Nacional, desde donde manipuló exitosamente la campaña a favor de "*El Libertador*"; c) el apoyo que Santana le dió para que fuera presidente del país; d) el respaldo que consiguió de algunos diplomáticos.

El 24 de septiembre de 1849 asumió Báez la presidencia constitucional, y tendió a trabajar con más apoyo del congreso que del ejército y a actuar con independencia frente a Santana, quien quedaba como "*general en jefe de los ejércitos*". Finalmente, Báez encauzó su gobierno adoptando diferentes medidas internas y externas.

En política externa, Báez se lanzó a una guerra ofensiva en contra del régimen haitiano de Soulouque. De este modo, las unidades navales que ya poseía el Estado Dominicano destrozaron embarcaciones y atacaron por sorpresa algunos puntos poblacionales del país vecino. La ofensiva dominicana recrudeció las ambiciones de Soulouque quien para entonces se hacía llamar "*Em-*

perador Faustino I". En consecuencia, volvieron a surgir tensiones entre los dos países. Los cónsules de Inglaterra, Francia y Estados Unidos intervinieron en el asunto, presionando al gobierno de Soulouque para que reconociera la independecia dominicana o aceptara una tregua de 10 años. El gobierno de Haití accedió a firmar un armisticio en el cual se comprometía a comunicar previamente cualquier invasión a Santo Domingo. A pesar del compromiso, tropas haitianas incursionaron zonas fronterizas, dando lugar a pequeños combates. La mediación diplomática en el conflicto dominico-haitiano tuvo la apariencia de lograr la paz entre las dos naciones, pero en el fondo servía de excusa para lograr los objetivos proteccionistas de acuerdo con los intereses de las potencias que representaban. El proteccionismo era la meta de muchos dominicanos de la época, en especial de quienes tenían el poder político, económico y social. De acuerdo con este anhelo, Báez buscó la protección de Estados Unidos, Francia e Inglaterra, pero al fracasar las gestiones realizadas en dichas naciones, las encaminó hacia España, ya que con este país las probabilidades eran más factibles al contar con el apoyo del influyente sector de la iglesia católica. Sin embargo, la protección española no pudo materializarse porque la misma se emprendió en el año que el gobierno de Báez llegó a su término.

En cuanto a organización interna, Báez derogó la ley que establecía la pena de muerte para delitos de robo, promulgada durante el primer mando de Santana, y en concordancia con los recursos nacionales, fomentó la educación pública, la agricultura y fortaleció el ejército. Para lo primero creó dos colegios de enseñanza superior destinados a funcionar en Santo Domingo y Santiago. En cuanto a la agricultura, fomentó la inmigración de agricultores y los repartimientos de tierras. Respecto a lo militar, Báez importó oficiales extranjeros, creó academias militares, abasteció el arsenal del ejército y adquirió siete buques para la Marina de Guerra. En consecuencia, la vida pública y la economía parecieron estabilizarse. En 1853, al terminar el período presidencial, Báez hacía un recuento en el que recalcaba que dejaba establecidas buenas relaciones internacionales, suspendidos los ataques haitianos y un presupuesto próspero.

3. DE LA SEGUNDA PRESIDENCIA DE SANTANA AL SEGUNDO GOBIERNO DE BAEZ

Luego del período presidencial de Báez, nuevamente ocupó Santana el gobierno constitucional, al ser electo en enero de 1853. El traspaso de gobierno constituye la ruptura entre ambos políticos y origina lo que suele denominarse como "*la pugna entre el santanismo y el baecismo*". Si algunas causas pueden señalarse respecto a esta rivalidad que cubre los años de 1853-1861, son las siguientes: La independencia gubernativa de Báez, que apenas tomó en cuenta el poder político de quien auspició su presidencia; el resentimiento que albergó Santana al sentirse repetidas veces contrariado por las iniciativas de Báez; la lucha por el poder que ambos caudillos entablaron caracterizada por la búsqueda proteccionista y proselitista; la interferencia de los representantes extranjeros que formaron partido en la pugna, acrecentando y retardando el fenómeno de la anexión. Esta interferencia haría que Gran Bretaña y Estados Unidos se opusieran a una anexión europea continental; que Francia se opusiera a una anexión española y viceversa, mientras Gran Bretaña, Francia y España se opusieron a una anexión de los Estados Unidos.

Pedro Santana, al asumir el gobierno, pronunció un discurso en el que criticó las faltas gubernativas de Báez y sacó a relucir las deslealtades de éste. Anunciando que él llevaría a la nación por el camino de las leyes y de la obediencia, orientó su mando hacia la realización de planes y el enfrentamiento de diversos problemas. Uno de los primeros actos políticos de la segunda administración de Santana se relacionó con la iglesia, la cual se había pronunciado a favor de introducir la obligatoriedad del matrimonio religioso en el código napoleónico. Las pretensiones eclesiásticas originaron fricciones y acusaciones que terminaron con la expulsión de numerosos religiosos y se obligó al Arzobispo Portes e Infante a respetar la constitución, so pena de tener que abandonar el país.

A través del Congreso, Santana denunció los hechos de la administración de Báez, lo cual llevó a que el ex presidente fuera acusado de pérfido, traidor, malversador de los fondos del Estado y traidor a la Patria. A la acusación siguió un decreto que estableció la expulsión perpetua de Báez. Este abandonó el país refugián-

dose en Saint Thomas, desde donde respondió a las acusaciones de Santana con un manifiesto.

Santana decretó una reforma constitucional que llevó a la eliminación del artículo 210; también a que el Congreso fuera el encargado de nombrar los dignatarios religiosos. La reforma dispuso que el Presidente gobernaría por dos períodos consecutivos hasta 1861, y la creación de la vicepresidencia de la República que recayó en la elección del General Manuel de Regla Mota.

En esta segunda administración Santana persiste en la búsqueda proteccionista orientando sus primeros pasos hacia España, tal como lo había hecho su predecesor. Para tal fin envió a Madrid una misión diplomática que encabezó Ramón M. Mella, quien debía solicitar el protectorado o el reconocimiento de la independencia. El Estado español sólo reconoció lo último, enviando un agente confidencial como medida previa al nombramiento del cónsul; esta política española obedecía a un rejuego diplomático entre potencias con relación a sus intereses en el Caribe. Aparte de la misión enviada a España y de los resultados conseguidos, Santana buscó relaciones de amistad y comercio con Cerdeña, Las Antillas Holandesas y con los Estados Unidos. Con este último país se buscó un acuerdo mediante el cual se le iba a entregar la bahía de Samaná. Dicho acuerdo fue rechazado por las potencias europeas a instancias del cónsul de Inglaterra y a la campaña de oposición del diputado Theodore Henekén. En consecuencia, el tratado no pudo ser ratificado por el Congreso Nacional. Para 1854, Santana había firmado una amnistía política y había tolerado algunas reformas constitucionales; sin embargo, buscó en el Congreso el otorgamiento de facultades para realizar todas las medidas necesarias que la seguridad del Estado exigiera. Con dicho otorgamiento controló y expulsó a grupos baecistas y sustituyó el Congreso por un Senado Consultor. Se produjo entonces un ambiente de conspiración en el que actuaban los cónsules de Inglaterra y Francia a favor del retorno de Báez. Una conjuración para derrocar a Santana fue descubierta y aniquilada. Sus principales participantes: el General Duvergé, Tomás de la Concha y otros, fueron fusilados, mientras que algunos se ponían fuera de peligro.

En 1855 se produjo la segunda invasión de Soulouque con un ejército de 30 mil soldados que penetró por los tres puntos acostumbrados: el Norte, el Centro y el Sur. La invasión fue el producto de maquinaciones diplomáticas que buscaban impedir el producto

de maquinaciones diplomáticas que buscaban impedir el protectorado de los Estados Unidos. Las mismas estimularon las ambiciones del gobernante de Haití, quien fracasó con sus tropas en las batallas de Santomé, Cambronal y Sabana Larga. Aunque la amenaza haitiana no desapareció, las batallas significaron el más rotundo éxito militar dominicano. Después de este triunfo, Santana buscó llegar a un acuerdo con los Estados Unidos, provocando nuevamente la oposición del Cónsul inglés y del cónsul francés. A esta oposición se sumó el cónsul español Antonio Mª Segovia, e inició la oposición por medio del instrumento conocido como "*Matrícula de Segovia*".

Antonio María Segovia había sido nombrado cónsul español como resultado de las gestiones que realizó Mella en Madrid a nombre del gobierno dominicano, y también porque España veía como peligroso el interés de los Estados Unidos de establecer lazos diplomáticos en la zona Antillana. A España le interesaba evitar que los estadounidenses afectaran su hegemonía antillana o su predominio colonial principalmente en Cuba y Puerto Rico, por lo que convino en firmar en febrero de 1855 un tratado con el gobierno de Santana. El tratado, a parte de reconocer la independencia dominicana, establecía relaciones de paz, amistad, comercio, navegación y extradición, todo lo cual conllevaba la presencia de un cónsul español en Santo Domingo. Cuando Segovia llegó al país, los cónsules de Inglaterra y Francia se oponían a las negociaciones de Santana con los Estados Unidos, como también se oponían los opositores baecistas que con su líder complotaban en Saint Thomas, donde se habían puesto en contacto con Segovia.

Frente al deseo de Santana de establecer negociaciones con los Estados Unidos, o viceversa, cada país representado en Santo Domingo esgrimía sus intereses como en el caso de España. Inglaterra era el principal monopolizador del Comercio de América Latina y, por consiguiente, de República Dominicana. Francia seguía interesada en adquirir a Samaná, pero se asociaba más con los ingleses para rivalizar frente a los Estados Unidos. A esta rivalidad se suma Antonio María Segovia, quien como representante español fue más allá de la oposición a los estadounidenses combatiendo al propio gobierno de Santana. En este sentido, lo que hizo Segovia fue asociarse a los antisantanistas utilizando el recurso de la matrícula que lleva su nombre histórico.

Segovia estaba en contacto con Báez y sus seguidores cuando abrió un libro de registro, en el que se permitía la matriculación a

todo el que quisiera adquirir la ciudadanía española, aunque el procedimiento adulteraba el artículo VII del tratado dominico-español. Consiguió Segovia proteger y apoyar a los enemigos de Santana, quienes como "*ciudadanos españoles*" escapaban del rigor dictatorial del gobernante, y efectuaban una resistencia más abierta. Santana protestó frente al gobierno español, denunciando la ingerencia del cónsul Segovia, y mientras cursaba la misma acudió al recurso de declarar al país en estado de emergencia para luego retirarse a su hacienda El Prado. Ambos pasos acrecentaron la campaña oposicionista y finalmente Santana renunció, siendo sustituído por el Vicepresidente.

En mayo de 1856 pasó a ser presidente Manuel de Regla Mota. El nuevo mandatario se encontró con que la República estaba bajo los efectos de una crisis general provocada por la agitación diplomática y el baecismo, como también por una quiebra económica agudizada por las emisiones monetarias sin ningún respaldo financiero. Los problemas económicos fueron generados en gran parte durante el período de las guerras dominico-haitianas.

Regla Mota buscó subsanar la situación. En lo político, se eligió como vicepresidente a Antonio Abad Alfau en julio de 1856. Al mismo tiempo, los soldados fueron licenciados como un medio de reducir los gastos del Estado. Pero precisamente dicho licenciamiento dejó al presidente sin un fuerte respaldo y creó una situación que fue aprovechada por la diplomacia europea, y en especial por el cónsul Segovia y los partidarios baecistas, quienes presionaron para que se promulgara una amnistía general. La misma permitió el regreso de Buenaventura Báez y de otros exiliados.

Todavía para agosto de 1856 el gobierno de España no daba una respuesta a la protesta elevada por el gobierno dominicano frente al intervencionismo diplomático de Segovia. La tardanza parecía obedecer a que se discutía la aclaración del artículo VII del tratado domínico-español; pero esta tardanza favoreció a Segovia, a Báez y a sus partidarios, todos los cuales también se vieron favorecidos en sus intereses cuando Abad Alfau renunció a la Vicepresidencia.

La propaganda baecista permitió que su caudillo alcanzara la segunda magistratura del Estado, como también forzó a la renuncia de Regla Mota, que fue aprovechada para que Báez ocupara la presidencia constitucional por segunda vez, el 6 de octubre de 1856.

AGN

4. BAEZ, LA REVOLUCION DEL 57 Y EL FIN DE LA PRIMERA REPUBLICA

A apenas dos meses de la renuncia de Santana y del gobierno de Regla Mota, se produjo la elección gubernativa de Buenaventura Báez. El 8 de octubre de 1856 se instauró el "*Régimen de la evolución*", como se hacía llamar el gobierno que había ascendido por la interferencia diplomática europea. Pero el segundo mandato presidencial de Báez no contaba con un ambiente favorable: la economía nacional apenas había logrado algunos renglones regionales de desarrollo y las reservas no habían alcanzado una estabilidad monetaria, sino que estaban deshechas. Regla Mota había licenciado las tropas, lo cual aminoró los gastos del Estado, pero el revanchismo político del baecismo hacía peligrosa la situación con la persecución de los partidarios de Santana y de todo aquel que simpatizaba con la idea del proteccionismo de los Estados Unidos. En consecuencia, las pasiones partidaristas terminaron con enjuiciar peligrosamente al caudillo Santana, acusándolo de traición, criminalidad, robo. El ex-presidente fue hecho prisionero y mandado al exilio. Esta medida y otras, como la anulación del cargo de vicepresidente y la búsqueda de un equilibrio monetario, comenzaron a caracterizar el segundo gobierno de Báez. Y fue precisamente lo último lo que engendró el mayor de los problemas que hasta entonces había enfrentado un gobierno dominicano: la guerra civil, conocida como la Revolución de Julio de 1857.

El acontecimiento de la guerra civil tiene como causa modular el tabaco, cultivo de mayor especulación para el mercado europeo, y cuya producción en el Cibao había aumentado para el 1857 debido a la concentración de trabajadores del campo que permitió el licenciamiento de tropas del ejército. Las operaciones de compra y venta del tabaco se efectuaban entre un agente comprador que pagaba en oro y plata a un comerciante intermediario, quien a su vez pagaba con papeletas el tabaco de los cosecheros. Frente a la gran producción tabacalera que auguraba un buen comercio, y por tanto, una buena afluencia de oro y plata, Báez pareció buscar la posibilidad de revitalizar la econonía, sobre todo conociendo que la papeleta nacional escaseaba. Por tal razón solicitó al senado consultor, en abril de 1857, la autorización para emitir 6 millones de papeletas: 2,000,000 para reemplazar las deterioradas y 4,000,000 para evitar la escasez. De este modo estabilizaría el cambio y los cosecheros no saldrían perjudicados. En años anteriores, cuando las papeletas escaseaban, los comerciantes pagaban a los cosecheros con "*vales*" y los forzaban a gastar los vales

en sus propios establecimientos. Al emitir el gobierno los 6,000,000 de papeletas, no se establecieron unos procedimientos claros para el cambio que efectuaron emisarios de Báez, al mismo tiempo que se aumentaba la emisión a unos 18 millones. La situación planteaba que a mayor circulación de papeletas se produciría una devaluación monetaria, lo cual perjudicaba a comerciantes y cosecheros. Ante la situación provocada por Báez se produjeron varios acontecimientos: comerciantes, grandes cosecheros, militares e intelectuales se reunieron en la Fortaleza San Luis de Santiago y se declararon en rebelión abierta contra Báez, a quien acusaron de quitarle "*al pueblo el fruto de su sudor*". Desde el Cibao, la rebelión se extendió rápidamente. El general Franco Bidó sitió Santo Domingo, mientras Mella tomaba Samaná.

Paralelo al gobierno de Báez se eligió un gobierno provisional en Santiago, dirigido por José Desiderio Valverde, y entre los que figuraban Pedro Francisco Bonó, Ulises Francisco Espaillat, Belisario Curiel, Benigno Filomeno Rojas y otros. El gobierno provisional decretó amnistía y promovió la vuelta de Pedro Santana, a cuyo regreso se le otorgó el mando de las tropas que sitiaban Santo Domingo. De esta manera la guerra civil se transformó también en "*una lucha personal entre Báez y Santana*". Mientras la lucha se desarrollaba, en Moca se celebró un Congreso Constituyente (7 de diciembre de 1857), donde se presentaron dos proyectos de constituciones: uno federal y otro unitario centralista, que fue el aceptado. Además se designó a Santiago como capital de la República y se estableció que "*ningún ciudadano que hubiese ocupado la presidencia podía ser elegido de nuevo sin haber transcurrido un período íntegro entre su último ejercicio y la nueva elección*". José Desiderio Valverde y Filomeno Rojas fueron confirmados como Presidente y Vicepresidente provisionales.

La defensa que asumió Báez de Santo Domingo no rompió el cerco que estableció Santana, y éste se hizo tan fuerte que fue necesaria la intervención de los cónsules de España, Francia e Inglaterra para que se produjera un armisticio. Báez y los suyos abandonaron la República y Santana ocupó la ciudad casi arruinada, en nombre de los revolucionarios del Cibao.

La guerra civil o la Revolución de Julio de 1857 no sólo produjo el fin del gobierno de Báez y el retorno del caudillo Santana. También puso de manifiesto el poderío económico y político, así como las ideas liberales que se desarrollaban en el Norte de la República, especialmente en la región del Cibao. En efecto, la elección de un gobierno y de una capital netamente cibaeños

fueron aspectos decisivos para el desenlace final de la guerra civil. Esta trajo como consecuencia el enfrentamiento, regional y político, de dos zonas diferenciadas: el Norte, de tendencia liberal; el Sur, definida como conservadora. El 27 de Julio de 1858, sectores del Sur y del Este iniciaron un movimiento de Contrarrevolución y de apoyo a Santana que desconoció el gobierno del Presidente Valverde y la Constitución regionalista. Otra consecuencia fue el planteamiento de una nueva guerra. La adhesión nacional al caudillo Santana provocó la renuncia del gobierno de Santiago, cuyos miembros, en su mayoría, abandonaron el país. Una última consecuencia fue el tercer mandato constitucional de Santana y el planteamiento definitivo de la anexión.

Pedro Santana asumió la presidencia de una República deshecha económicamente por la guerra, estancada en su población, con un Estado endeudado y asediado otra vez por una posible invasión haitiana. Tal panorama lo llevó a la búsqueda del protectorado. Dirigió su atención hacia España y Estados Unidos, buscando ayuda material y ofreciendo cuantas concesiones le fueron posibles, incluyendo la siempre codiciada bahía de Samaná, punto de competencia entre los diplomáticos de las principales potencias occidentales. Entre negativas gubernativas por parte de los protectorados buscados y la insistencia obsesiva del caudillo, se produjeron complicaciones internas, tales como demandas de indemnizaciones y reclamaciones económicas, a causa del desbarajuste heredado de Báez. En este sentido, países como Dinamarca y los propios cónsules de España, Francia, Inglaterra y los Países Bajos asediaron al gobernante hasta el extremo de abandonar las misiones consulares. A todo esto se sumaban agitaciones promovidas por Báez desde el exterior y revueltas que dieron origen a persecuciones y fusilamientos.

Para 1859, Santana sustituía la búsqueda del protectorado por el anexionismo y acrecentó sus miras hacia España, donde las condiciones eran más favorables. Un comisionado español, el Brigadier Joaquín Gutiérrez de Ruvalcaba, llegó a Santo Domingo en julio de 1860 para estudiar las posibilidades. A esta visita siguió la llegada de técnicos y profesionales, algunos de los cuales fundaron un semanario pro España. El acuerdo sobre la posibilidad del protectorado o la anexión comenzó a trazarse, y para ello Santana reunió a sus seguidores más cercanos para asegurar el triunfo de sus planes. Sin embargo, los mismos encontraron resistencia, especialmente de quienes formaron el Movimiento de la Regeneración. Este movimiento fue encauzado por Sánchez desde el extranjero con el objetivo de impedir el fenómeno anexionista. Con la

regeneración se buscó organizar una Junta Revolucionaria en Curazao con los exiliados dominicanos; promover la agitación en el país para crear un ambiente propicio a la revolución que se produciría contando con la ayuda y asistencia de Haití. Mediante cartas, proclamas y todo tipo de propaganda se denunció al mundo los planes de Santana. El folleto titulado **La Gran Traición de Santana,** escrito por Manuel Ma. Gautier, sirvió para tal fin.

El movimiento de la Regeneración, al igual que numerosos actos de protesta realizados por patriotas como Meriño, Mella y otros, no pudo impedir la anexión a España que para 1861 llegaba a su toque final.

LA REPUBLICA Y EL CAUDULLISMO 1848-1861

CARACTERES	GOBIERNOS	HECHOS
Agitación Política	Manuel Jiménez 1848-1849	Invasiones de Soulouque
Búsqueda Proteccionista	Buenaventura Báez 1848-1853	Nuevo golpe de Estado
Baecismo contra Santanismo	Pedro Santana 1853-1856	Mejoras educativas, agrícolas y militares
Intervención o Matrícula de Segovia	Ml. de Regla Mota Agosto - Octubre 1856	Reforma Constitución
Choque político por motivo Económico	Buenaventura Báez 1856-1857	Contienda Civil
Enfrentamiento Regional	Pedro Santana 1857-1861	Fusilamiento de patriotas
		Coexistencia de dos gobiernos 1857

ARCHIVO GENERAL DE LA NACION
205
BIBLIOTECA

PRINCIPALES ENFRENTAMIENTOS GANADOS POR LOS DOMINICANOS CONTRA LOS HAITIANOS			
BATALLAS	FECHA	LUGAR	DOMINICANOS QUE SOBRESALIERON
19 de Marzo	19-3-1844	Azua	Antonio Duvergé Pedro Santana Felipe Alfau
30 de Marzo	30-3-1844	Santiago	José María Imbert Archille Michell Fernando Valerio Francisco Caba Bartolo Mejía
Estrelleta	19-9-1845	Elías Piña	José Joaquín Puello Valentín Alcántara Bernardino Pérez
Beller	27-10-1845	Dajabón	Antonio Salcedo Eugenio Pelletier José María López José María Imbert
El Número	17-4-1849	Baní	Antonio Duvergé
Las Carreras	21-4-1849	Baní	Pedro Santana
Santomé	22-12-1855	San Juan	José María Cabral
Cambronal	22-12-1855	Neiba	Francisco Sosa
Sabana Larga	24-10-1856	Dajabón	Juan Suero Juan Rodríguez

Tema XVI

LA ANEXION Y LA RESTAURACION

1. EL FENOMENO DE LA ANEXION: CONCEPTOS Y ANTECEDENTES

Anexión es el acto de unir o agregar una cosa a otra con dependencia de ella. Como fenómeno en la historia del territorio dominicano tiene numerosos antecedentes, ocurridos antes del año de 1861. El primer precedente lo fijó la propia España cuando en 1795, y mediante el Tratado de Basilea, cedió a Francia la parte española de la isla. La entrega de Basilea conllevó que Santo Domingo fuera anexada a la colonia de Saint Domingue, con dependencia de Francia como metrópoli. El segundo precedente se produce en 1808: la Reconquista que dirige Juan Sánchez Ramírez revierte la entrega a Francia con el retorno a España. No es la reconquista la que constituye la anexión, sino el acto de buscar y obtener la dependencia que define la España Boba. Otro precedente de anexión se produce en 1821 con la pretensión de Núñez de Cáceres de crear un Estado Libre "*formando parte integral de la Federación de Colombia*".

Con el predominio de los haitianos, el anexionismo se fortalece cuando numerosos habitantes de la zona española se habitúan a algunos mecanismos de la ocupación. También se manifiesta a través del movimiento separatista cuando tres de los cuatro grupos no confían en la separación desligada del nexo de Inglaterra, Francia o España. Una vez consumada la independencia, uno de los primeros síntomas fue la búsqueda del protectorado. Diferenciado del fenómeno anexionista, el protectorado es el respaldo o

protección que se busca en una potencia a cambio de la entrega de una parte de la soberanía del Estado. Casi todos los gobernantes durante la Primera República buscaron o la anexión o el protectorado. En muchos de los casos se utilizó la Bahía de Samaná como incentivo para obtener el protectorado. El llamado Plan Levasseur fue el primer proyecto que relacionó dicha bahía a un protectorado, que en lo sucesivo no se ofreció al mejor, sino al primer postor. El plan Levasseur cobró vigencia con el cónsul Saint Denis, con quien se gestionó el primer protectorado a raíz de la independencia.

Pedro Santana fue el primer presidente dominicano que buscó la anexión; dicho fenómeno fue fortaleciéndose a expensas de la debilidad socio-política con que surgió la nación dominicana, cuyos habitantes no pudieron madurar ideológicamente durante 17 años de vida republicana.

La amenaza haitiana constituyó también un factor para la búsqueda anexionista, así como las intrigas de los representantes diplomáticos de Francia, Inglaterra y España que se disputaban el protectorado o la anexión a base de favorecer o desfavorecer gobernantes o situaciones políticas. Finalmente, "*Santana es en realidad el responsable de la anexión. Bajo su autoridad como Presidente de la República y el amparo de su prestigio como Jefe Militar favorecido por la suerte, se realizó esa imperdonable debilidad: pero es justo recordar que antes de 1861 el general Buenaventura Báez y sus amigos habían dado los primeros pasos hacia el abismo de la anexión, al amparo de aquel célebre cónsul enviado por España que se llamó Don Antonio María Segovia*".[35] Santana encontró las condiciones favorables en España, quien buscaba revivir su viejo papel de conquistadora y de Estado imperial.

La anexión, resultado de la debilidad ideológica que representa Santana, produce la segunda reincorporación a España. José de la Gándara, Capitán General español durante el período de la anexión, la define como una "*empresa descabellada y temeraria opuesta al interés del país y evidentemente nociva a su porvenir y a su tranquilidad*".[36]

El proceso de la anexión a España fue largo, ya que se acompañó de proyectos y gestiones como las que encabezaron Báez en 1846, Mella y Felipe Alfau en 1853. Para 1860 la anexión a España comienza a germinar a raíz de una larga exposición que escribió Santana a la reina Isabel II. En la misma, fundamenta la solicitud

señalando que el hecho de tener el mismo origen, religión y costumbres "***nos inclinan a desear encontrar esa estabilidad en una más perfecta unión con la que fue nuestra madre que la que existe, y seguramente no presentará mejor oportunidad que las que ofrecen hoy las circunstancias***".[37] Como resultado de esta solicitud llegó a Santo Domingo el General Gutiérrez de Ruvalcaba, para tomar el pulso de la situación. El informe de Ruvalcaba favoreció la solicitud de Santana y este último procedió a someter las bases en que debía apoyarse la anexión, las cuales especificaban:

1º El respeto a la libertad individual y al principio de no esclavitud.

2º Que el territorio dominicano fuera considerado como provincia española, y como tal disfrutara de los derechos correspondientes.

3º La utilización del mayor número de hombres, especialmente del ejército, que desde 1844 había prestado importantes servicios a la patria.

4º La amortización del papel moneda circulante como una de las primeras medidas.

5º El reconocimiento y validez de los actos gubernamentales ocurridos desde 1844.

Para principios de 1861, los pasos de la anexión a España se apoyaban en todo tipo de simulación y excusas por parte del gobierno de Santana. Si por una parte había justificado al gobierno español que la anexión se quería "*conforme a los deseos que siempre habían manifestado los dominicanos*", por otra parte desplegaba toda una política preventiva para los brotes y protestas que sospechaba iban a surgir en todo el territorio. En este sentido, buscó y obtuvo la adhesión de jefes militares a cambio de distribuciones de bienes materiales y otorgamientos de grados; mandó a hacer prisioneros y a expulsar posibles revoltosos, como era el caso de Mella; relevó de puesto a militares; escribió circulares para funcionarios civiles; y preparó los medios de propaganda que comunicaron a los dominicanos la anexión. Para el 18 de marzo todo estaba preparado. Ese día, Santana, el primero y último presidente de la Primera República, consumó la entrega, señalando entre los muchos argumentos de su proclama: "***La España nos protege, su pabellón nos cubre, sus armas impondrán a***

los extraños, reconoce nuestras libertades; y juntos las defenderemos, formando un sólo pueblo, una sola familia, como siempre lo fuimos; juntos nos presentaremos ante los altares que esa misma nación erigiera..."[38]. Su falta de fe en la soberanía dominicana era pareja a su identificación colonialista.

El hecho consumado de la anexión, ocurrido el 18 de marzo de 1861, constituyó una acción histórica regresionista: primero, porque destruyó el Estado independiente dominicano; y segundo, porque provocó la vuelta del antiguo colonialismo español.

2. LA ANEXION Y EL RETORNO AL COLONIAJE ESPAÑOL

La vuelta colonial se puso de manifiesto no sólo con la reincorporación del territorio a España, sino con el establecimiento de viejas modalidades coloniales tales como la instauración de las instituciones jurídicas hispánicas que desplazaron a las napoleónicas; la vuelta de un clima inquisitorial y de intolerancia eclesiástica; la administración político-militar de la capitanía; el predominio de los peninsulares en las instituciones administrativas y burocráticas, cargado de cierto prejuicio racial frente a los criollos. Pero estas modalidades no se establecieron simultáneamente, sino a medida que España, como metrópoli, fue haciendo efectivo el regreso colonial. La primera manifestación colonialista ocurrió con el propio Santana: de Presidente de la República y General del Ejército Libertador Dominicano, pasó a ser Teniente General de los Ejércitos Españoles y Capitán General y Gobernador de Santo Domingo.

Al producirse la anexión, Pedro Santana quedó interinamente gobernando la colonia española, hasta que fue confirmado en el mando por Isabel II, quien además reconoció oficialmente el traspaso territorial (Mayo de 1861). Con varias medidas coloniales continuó gobernando el viejo caudillo: dictó un indulto general, comunicó el hecho de la anexión a los cónsules extranjeros y pidió, mediante emisarios, tropas españolas a Cuba y Puerto Rico,

las cuales no tardaron en ser enviadas. Tres hechos destacados ocurrieron a pocas semanas de realizada la anexión. El primero fue el asalto a la guarnición de Moca que José Contreras produjo al mando de un grupo de hombres, a lo que siguió el amotinamiento de la población. El hecho provocó la rápida movilización de Santana, que llegó a Moca cuando ya los rebeldes habían sido hechos prisioneros. El general Contreras, quien para entonces estaba casi ciego, fue fusilado con otras 24 personas. El segundo acontecimiento fue las protestas de Chile, Perú y Haití. En especial la protesta de Haití tuvo su resonancia en la isla, y originó que el Capitán General de Cuba, Francisco Serrano, mandara a Puerto Príncipe varios buques de guerra. Se obligó al Presidente Geffrard a aceptar un compromiso humillante y oneroso: no inmiscuirse en los asuntos de la colonia de Santo Domingo; no permitir en Haití las actividades revolucionarias de dominicanos; y pagar a España 200,000 dólares como indemnización por las propiedades destruídas en las diferentes invasiones haitianas ocurridas en Santo Domingo. El tercer hecho lo constituyó la combatividad del movimiento La Regeneración a través de la invasión revolucionaria de Francisco del Rosario Sánchez, quien junto a José María Cabral, Pedro Alejandrino Pina, Valentín Ramírez Báez, y otros, penetraron por diversos puntos fronterizos. Unicamente el grupo dirigido por Sánchez pudo avanzar y movilizar a los pobladores de El Cercado. Las presiones españolas ejercidas sobre Geffrard, quien había ayudado a los patriotas; la movilidad militar de Santana, más otros inconvenientes impidieron la efectividad del grupo, y se produjo el fracaso del movimiento regenerador. La consecuencia final fue la tragedia de El Cercado: Sánchez y muchos de sus seguidores cayeron prisioneros. El general José de la Gándara explica lo que después ocurrió: "*El número de prisioneros llegó a elevarse a 21. Se les sujetó por orden de Santana a un sumarísimo e irregular procedimiento y fueron fusilados el 4 de julio, contra la opinión y las reclamaciones escritas del brigadier Peláez, que pasó quizás los límites de la subordinación, (...) aquellas ejecuciones constituyen un acto de tiranía grosero e indefendible, pues según refieren los testigos presenciales no se hizo para condenarles más que una parodia de Consejo de Guerra (...) Ante ese consejo perecieron los acusados, para verse tratar como enemigos y no como reos. Se les condenó a sufrir la última pena, y esta sentencia fue cumplida en términos que repugna recordar, pues mientras*

a unos los mataron a tiros, otros sucumbían a palos o machetazos, de lo que protestó asimismo un comandante del regimiento de la Corona (...) esta sanguinaria escena, tanto más inoportuna cuanto que por primera vez al sancionarla invocaban las autoridades dominicanas el nombre de la reina de España, fue acerbamente censurada..."[39].

A pesar de estos hechos, Pedro Santana siguió gobernando como dependiente directo de la capitanía general de Cuba, y en medio de reservas ocasionadas por disgustos que tenía con algunos militares españoles, al percibir cómo el territorio era sometido a los modos coloniales peninsulares, ya que España no respetó las bases en las que se apoyó la anexión. A casi diez meses de haber cambiado el régimen del territorio dominicano renunció Pedro Santana de su cargo. En reconocimiento a sus servicios, la reina Isabel II le otorgó el título de Marqués de las Carreras, le nombró Senador del Reino y le asignó una pensión vitalicia de 12,000 pesos anuales. Su gobierno fue seguido por los de los gobernadores españoles Felipe Ribero y Lemoine (1862), Carlos de Vargas y Cerneto (1863), y José de la Gándara y Navarra (1864). Durante estos gobiernos, los hechos más sobresalientes que caracterizaron el coloniaje español fueron los siguientes: en lo administrativo, el asalto a los cargos públicos de la colonia por españoles procedentes de la metrópoli; en lo religioso, la presencia de un nuevo régimen eclesiástico presidido por el Arzobispo Bienvenido Monzón, que excluyó a los sacerdotes dominicanos; en cuanto a lo militar, el fortalecimiento de las milicias hispánicas y la creación de Reservas Provinciales con los soldados criollos. Se estableció una división territorial definida por una administración militar que comprendió 5 provincias: Santo Domingo, Santiago, El Seibo, La Vega y Azua. A partir del comienzo de 1863 surgieron numerosos movimientos de insurrección anti-anexionistas, los cuales llevaron a la creación de un gobierno paralelo que buscó la restauración dominicana.

3. EL MOVIMIENTO DE LA RESTAURACION

La Restauración es el hecho de oposición revolucionaria y nacionalista a la anexión.

Como movimiento político: a) representa una prolongación de los ideales trinitarios y del liberalismo; b) constituye una resistencia colectiva de dominicanos bajo la iniciativa y participación de varios de los independentistas del 1844; c) tiene el triple carácter de una guerra civil, anticolonial y nacionalista; ch) comienza a gestarse como movimiento de oposición con las protestas aisladas que se produjeron en los días anteriores a la proclamación anexionista, y entre las que sobresalen las de Mella, Arturo de Meriño, Tomás Bobadilla hijo, y otros. A las protestas aisladas siguieron protestas abiertas que también se produjeron el día de la proclamación de la vuelta a España. En Santiago, el pueblo no asistió al acto del cambio de bandera en la Fortaleza San Luis, a pesar de la invitación. En San Francisco, se impidió a fuerza de tiros el izamiento de la bandera española. A estas protestas se suman el levantamiento armado producido en Moca y dirigido por José Contreras, el movimiento de la Regeneración Dominicana, y el asalto de Neiba ocurrido en febrero de 1863, dirigido por Cayetano Velázquez al mando de 50 hombres.

Todas las protestas fueron aplacadas a medida que el predominio colonial de España se hacía más efectivo con la presencia del gobernador Felipe Rivero y Lemoine. En contraste, el patriota Santiago Rodríguez organizó una conspiración que debía estallar en diferentes pueblos cibaeños y del noroeste el 27 de febrero. Pero la conspiración fue descubierta por lo que tuvo que ser adelantada para el 21 de febrero, dando origen al levantamiento de Guayubín, donde un grupo de dominicanos sorprendió la guarnición española, convirtiéndose la región noroeste en un bastión importante de resistencia, ya que provocó el levantamiento de otras localidades. En Santiago, "*los miembros del Ayuntamiento y algunas personas prominentes al servicio de España, determinaron lanzarse a la acción, aunque carecían por completo de armas*". La carencia de armas obligó a que numerosos grupos de insurrectos claudicaran frente a la rápida y efectiva movilidad de las tropas españolas, despachadas desde Santo Domingo. El estado de sitio, los apresamientos, los juicios y las ejecuciones emprendidas por el gobierno colonial acrecentaron la búsqueda restauradora. El 16 de

GREGORIO LUPERON.– Restaurador, liberal e importante nacionalista dominicano.

agosto de 1863, un puñado de hombres encabezados por Santiago Rodríguez enarboló la bandera dominicana en el cerro de Capotillo. Ese acto marcó la formalización de la guerra restauradora ya que obtuvo la más abierta adhesión popular. En esa lucha se destacó un gran número de hombres que por sus cualidades o hechos sobresalientes figuran en la lista de los restauradores más conocidos: Santiago Rodríguez, Benito Monción, Lucas Evangelista de Peña, José Cabrera, Pedro Antonio Pimentel, Gaspar Polanco, José Antonio Salcedo, Belisario y Ricardo Curiel, Máximo Grullón, Federico de Jesús García, Benigno Filomeno de Rojas, Gregorio Luperón, y otros. Al respecto de los hombres y de la Restauración escribió el protagonista y gobernador español General La Gándara: "*A la lucha iniciada en 1863 acudieron todos los hombres útiles del país. De una parte los excitaba a hacerlo el afán de independencia, tan generalizado, y de otra los medios que empleaban los cabecillas para reclutar tropas (...) Las filas de los partidarios de España fueron mermándose con una rapidez extraordinaria. Estallaron una tras otra dos rebeliones; la primera vencida; la segunda, que logró extenderse por toda la isla y atraer a sus huestes a la mayoría de los naturales. Esto significaba que Santo Domingo no quería nuestro gobierno*".[40]

El movimiento restaurador abarcó diferentes aspectos que tuvieron que ver con lo social, lo político y lo militar. La participación de la pequeña clase media, y el fortalecimiento del caciquismo local en la dirigencia de la lucha anti-anexionista son los aspectos sociales más sobresalientes. En lo político, el movimiento se acompaña de la lucha fratricida, y de la pugna y contradicciones entre los grupos restauradores. Es bien notoria también la ayuda en dinero y pertrechos por parte de Haití y Venezuela, y el hecho de que Santiago se convirtiera en el centro de las operaciones restauradoras. En lo militar, fue importante la orden para que los hombres de 15 a 45 años sirvieran a la causa armada, y el decreto de que todo dominicano debía cooperar no sólo con sus bienes, sino con su persona, considerándose que quien no cooperara era "*rebelde a la Patria*". En el frente se acudió al recurso de la guerra de guerrillas como sistema de lucha. Una orden estableció que las operaciones debían limitarse a no arriesgar un encuentro general, por lo que había que hostilizar día y noche al enemigo, para que las enfermedades hicieran en ellos más estragos que las armas.

AGN

4. EL GOBIERNO RESTAURADOR: SUS HECHOS Y EL FRACASO DE ESPAÑA

Para finales de agosto de 1863 la causa restauradora se extendía por todo el Cibao bajo el criterio de que la República todavía existía, y bajo la consigna de "*Libertad o Muerte, y guerra a muerte contra todos los españoles y los de su sangre*". Mientras por Puerto Plata desembarcaban batallones coloniales procedentes de Puerto Rico y La Habana, los dominicanos asediaban las guarniciones de La Vega, San Francisco y Moca, utilizando, en algunos casos el recurso más típico de la lucha: el incendio para obtener el desalojo de los cuarteles o para no dejarles intactas las poblaciones a las fuerzas coloniales. Para septiembre, se preparó la marcha a Santiago, cuya plaza estaba al mando del Brigadier Buceta. En la primera semana, unos 6 mil hombres al mando de Gaspar Polanco, Salcedo, Luperón y otros más, sitiaron y obtuvieron la ciudad mediante negociaciones y la posterior huída de los soldados peninsulares por el camino de Puerto Plata. La batalla de Santiago fue significativa y de importantes consecuencias porque la ciudad se convirtió en el centro de las operaciones restauradoras y porque en ella se proclamó, a instancias de José Antonio Salcedo, el Gobierno Provisional Restaurador, presidido por el propio Salcedo y en el que figuraron Benigno Filomeno de Rojas, Ulises Fco. Espaillat, Máximo Grullón, Pablo Pujol, Pedro Francisco Bonó, Alfredo Deetjen, Julián B. Curiel y Sebastián Valverde. En Santiago también se redactó un Acta de Independencia en la que manifestaron los motivos de la lucha restauradora. Entre esos motivos se señalaba la necesidad de restaurar la República Dominicana, ya que la Anexión no había sido la voluntad de las mayorías, "*sino el querer fementido del general Santana y de sus secuaces*".[41] El Acta denunciaba las medidas bárbaras y tiránicas aplicadas por el gobierno colonial y el menoscabo de los derechos naturales de toda hombre: "***escarnio, desprecio, marcada arrogancia, persecuciones y patíbulos inmerecidos y escandalosos, son los únicos resultados que hemos obtenido, cual corderos de los subalternos del trono español, a cuyas manos se confiara nuestra suerte***".[42] El Acta de Independencia señalaba a la Corona que sus autoridades fueron engañadas, y enfatizaba que los dominicanos estaban dispuestos a luchar

AGN

"*hasta derramar la última gota de sangre*". A pesar de esa vigorosa conciencia de lucha frente al enemigo colonialista, el gobierno restaurador se caracterizó por las discordias y fricciones internas que reflejaban la lucha personalista por el poder.

Los pronunciamientos de los pueblos del Sur a favor de la causa restauradora dieron una nueva dimensión a la lucha nacional. Para entonces se produjo la sustitución del general Rivero por Carlos de Vargas en el mando del gobierno colonialista (octubre de 1863); a los pocos meses este último fue reemplazado por el mariscal José de la Gándara (marzo de 1864), quien sería el último gobernador colonial.

Rencillas entre La Gándara y Santana se suscitaron en las filas del mando español, después de que Luperón había impedido al viejo caudillo atravesar la Cordillera Central. Santana murió casi repentinamente el 14 de junio de 1864.

En el mando restaurador se agudizaron las desavenencias al destituir el Presidente Salcedo a Luperón de la jefatura de operaciones de la zona de Santo Domingo. En medio de estas circunstancias se produjo la llegada de Duarte, quien después de 20 años de exilio en Venezuela regresó para unirse a la causa de la Restauración. Uno de sus primeros actos fue visitar a Mella, quien fuera nombrado Ministro de Guerra durante el gobierno de Santiago, y luego designado Vicepresidente por Salcedo, cargo que no pudo ejercer ya que murió el 4 de junio de 1864.

Duarte se puso a la orden del Gobierno Provisional que encabezaba Salcedo, y el cual le encomendó la tarea de buscar en Estados Unidos y Venezuela los recursos necesarios para la causa. Con el Dr. Melitón Valverde marchó Duarte para cumplir la misión asignada. Numerosos combates y cambios de posiciones entre los rivales en lucha siguieron caracterizando la situación, como también las contradicciones entre los líderes nacionales. En octubre de 1864 se produjo el derrocamiento del Presidente Salcedo, bajo las acusaciones de promover el regreso de Báez, y de incapacidad militar, por haber permitido que La Gándara se apoderara de Montecristi. Dicho derrocamiento fue auspiciado por Gaspar Polanco, quien asumió la presidencia, reanimando las luchas patrióticas al organizar un ejército que dirigió hacia Montecristi, donde estaba acantonado el grueso de las tropas españolas. Aunque no se alcanzó el triunfo, el alarde del ejército dominicano impresionó al adversario. Sin embargo, este hecho sirvió como pretexto para el

derrocamiento de Polanco, quien además fue acusado de decidir la muerte de José Antonio Salcedo. Le sustituyó una Junta Central Gubernativa, que presidida por Benigno Filomeno de Rojas y Luperón, gobernó provisionalmente por dos meses. Un cambio en la política de España le dio un nuevo giro a los acontecimientos. Las tropas españolas fueron concentradas en Santo Domingo. Para entonces Geffrard, Presidente de Haití, envió comisionados con el objeto de mediar en la guerra y en los intercambios de prisioneros que ya se habían iniciado a través de una comisión de restauradores.

El 3 de marzo de 1865 el gobierno de Madrid dio real decreto que determinó el abandono por parte de España del territorio dominicano. El texto del decreto anulaba la anexión. Como resultado de ello se iniciaron las negociaciones que originaron el Pacto de la quinta de El Carmelo (Güivia), y cuyos acápites lesionaban los intereses de la restitución republicana. El pacto fue propuesto unilateralmente por La Gándara, y entre otras cosas establecía que los dominicanos debían pagar indemnización por los gastos de guerra del gobierno y la administración española; que el gobierno dominicano "*estaba obligado a no enajenar el todo ni parte de su territorio a ninguna nación ni pueblo, ni establecer ningún convenio que perjudique los intereses de España, en sus posesiones de las Antillas, sin la intervención y el consentimiento del gobierno español*".[43]

Aunque en la firma del pacto del Carmelo figuraron delegados dominicanos, el mismo fue rechazado por el gobierno de Pedro Antonio Pimentel, quien había sustituído desde marzo de 1865 a la Junta Central Gubernativa. Sin llegarse a un acuerdo entre el gobierno que presidía Pimentel y el mariscal La Gándara, se dio paso al proceso de evacuación de las tropas españolas, cuya salida se inició el 10 de julio de 1865. La consecuencia final e importante de los hechos que se produjeron en el período de la anexión-restauración fue el restablecimiento de la independencia, que a su vez originó el período de la Segunda República.

SINOPSIS DE LA ANEXION Y LA RESTAURACION

Proclama

- 18 de Marzo 1861
- 16 de Agosto 1863

Personajes Principales

- Pedro Santana
  Isabel II
  Felipe Ribero
  Carlos de Vargas
  José de la Gándara
- Santiago Rodríguez
  José A. Salcedo
  Gaspar Polanco
  Benito Monción
  Gregorio Luperón
  Pedro A. Pimentel
  Y otros más

Lucha de poder entre

- Santana-Autoridades de Cuba
  Santana-La Gándara
- Salcedo-Polanco
  Polanco-Pimentel

Capital

- Santo Domingo
- Santiago

Regresa Duarte por el Cibao
Mueren Santana y Mella
España pacta el retiro para
el 10 de enero de 1865

AGN

AGN

Tema XVII

EL SURGIMIENTO DE LA SEGUNDA REPUBLICA

1. LA REPUBLICA RESTAURADA: HECHOS Y CARACTERES

Con la desocupación de las tropas y de las autoridades españolas se inicia el período de la Segunda República, cuya duración alcanza medio siglo: desde 1865 hasta 1916. Este período republicano se define a través de varios aspectos, tales como la muerte de Pedro Santana y con ella la eliminación del poder de los hateros. Dicha eliminación no significó que los grandes propietarios desaparecieran y que igualmente desapareciera el santanismo, sino que los mismos perdieron el poder del que hicieron uso en la Primera República. Otro aspecto fue el fortalecimiento de una pequeña clase media, fluctuando entre el liberalismo y el conservadurismo, y cuyo poder, en el caso de algunos de sus miembros destacados, sustituye el poder que poseyeron los grandes propietarios. Durante la Segunda República persiste la búsqueda anexionista y proteccionista como un fenómeno sintomático de la no superación ideológica y de la permanencia del orden socio-económico cultural. Relacionadas a esa búsqueda continúan las pretensiones imperialistas, presentes en este período a través de los Estados Unidos.

En esta nueva etapa se acentúa paulatinamente el predominio de la zona norteña como resultado de la preponderancia económica y política de regiones como Santiago, Puerto Plata, La Vega y Moca. Esta preponderancia no excluyó la rivalidad sureña, como

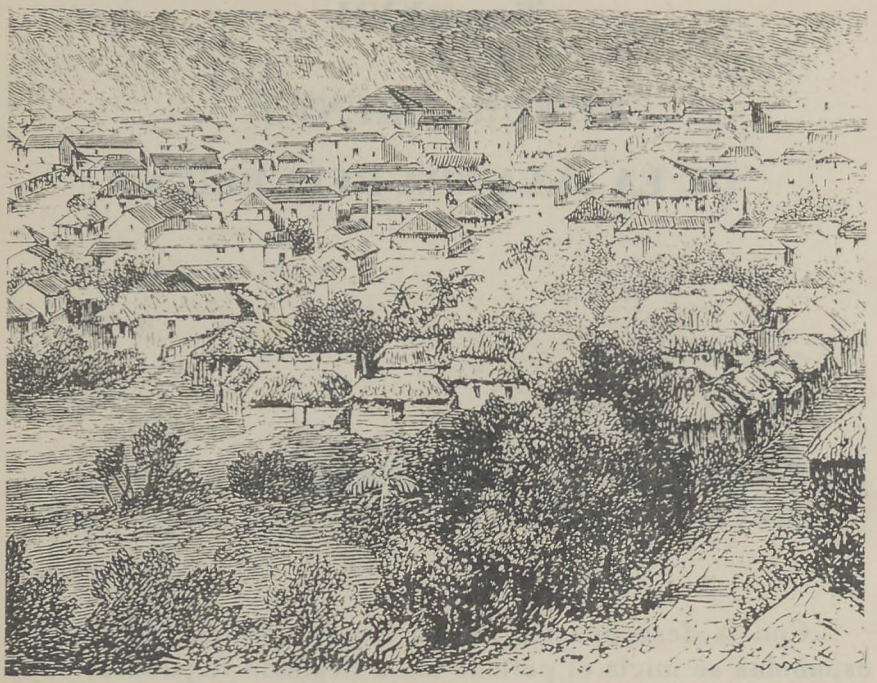

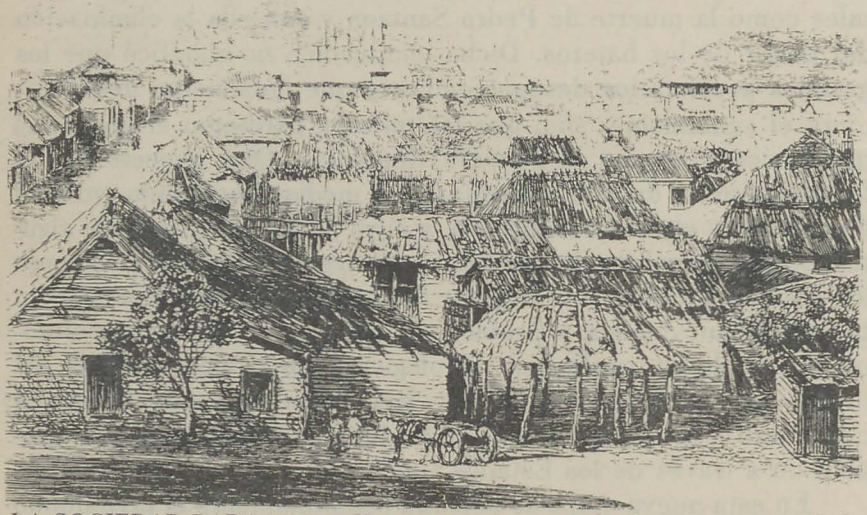

LA SOCIEDAD PARA 1870.— Una característica predominante para esta fecha era el ambiente semi-rural que se podía apreciar en diferentes lugares considerados como centros poblacionales de importancia. Ejemplos: Santiago y Puerto Plata, según grabados de Hazard.

tampoco las pugnas caudillistas polarizadas no a través del enfrentamiento de dos caudillos de igual ideología, sino a través de tendencias, grupos, líderes y caciques opuestos ideológicamente. Con estas pugnas reaparece el baecismo, consecuencia del prestigio político que ganó Báez durante la Primera República. A dicho caudillo se relaciona uno de los bandos o facciones políticas definidas tradicionalmente en la historiografía dominicana como "*Partidos de colores*". Por otra parte, en la Segunda República se fortalece la búsqueda de una estabilidad socio-política, apoyada en los principios civilizadores de orden, paz y progreso. También se manifiesta el ideal de una constitucionalidad democrática, apoyada en el sufragio universal.

En el momento en que los españoles abandonaron el territorio dominicano gobernaba Pedro Antonio Pimentel, quien enfrentaba problemas debido a sus torpezas administrativas. Mientras éste ejercía su gobierno desde Santiago, el general José María Cabral ocupó militarmente la capital, imponiendo el orden tanto en la ciudad como en todo el Sur. Los disgustos que acarreaba Pimentel y su negativa de ejercer el mando desde Santo Domingo de acuerdo a la resolución de la Asamblea que lo eligió, fueron socavando su gobierno. Un movimiento gestado por el Sur y el Este desconoció a Pimentel y proclamó al General Cabral "*Protector de la República*". Dicha proclamación encontró el apoyo de los pueblos del Cibao, y de esa manera cayó el último presidente restaurador que apenas duró cuatro meses gobernando.

El gobierno del llamado Protector planteaba buenas perspectivas al ser acogido nacionalmente, y porque contó con el apoyo político de líderes como Luperón, Arturo de Meriño, José Gabriel García y otros. Asistido por un buen grupo de funcionarios instruídos y liberales, se dedicó a la reorganización del Estado y a sanear la quebrada vida económica y social del país. Uno de sus aciertos fue convocar una Asamblea Constituyente el 25 de octubre de 1865, de donde surgió una Constitución liberal que establecía entre sus muchas disposiciones:

a) El derecho al voto de todos los hombres mayores de 18 años, sin limitación alguna.
b) El derecho de todos los dominicanos a elegir y ser elegibles.
c) La pérdida de la ciudadanía dominicana por residir en país extranjero; por aceptar cargos, condecoraciones o pensiones de otros países: o por servir contra la República.

ch) El derecho de imprimir y publicar libremente las ideas.
d) La libertad para asociarse "*pacíficamente y sin armas*".
e) El establecimiento del sufragio directo de los pueblos para los cargos legislativos y ejecutivo.
f) La afirmación de que el Poder Ejecutivo "*no podía privar de su libertad a ningún dominicano, ni imponerle pena alguna, ni impedir las elecciones, ni disolver las cámaras, ni suspender sus sesiones*".

El gobierno de Cabral fue de poca duración debido a su falta de firmeza política frente a una revuelta que lo depuso con facilidad. A partir de este momento la Segunda República entró en un proceso que puede dividirse en tres etapas:

PRIMERA: Ciclo de colores: 1865–1882.

SEGUNDA: Dictadura de Lilís: 1882–1899.

TERCERA: Epílogo de la Segunda República: 1899–1916.

2. LOS BANDOS DE COLORES Y EL PREDOMINIO DE LOS ROJOS

Los bandos políticos aparecen tan pronto se inicia la Segunda República como grupos parcializados en torno a un caudillo que propugna unas ideas acorde con sus simpatizantes. Los orígenes de la aparición de los bandos se localizan en la pugna ocurrida durante la Primera República entre el liberalismo y el santanismo y después entre el santanismo y el baecismo como facciones dominantes que buscaron excluirse mutuamente.

Con la restauración de la soberanía se planteó la vuelta de Báez, promovida por sus partidarios; a la misma se opusieron los restauradores de ideas más avanzadas, como también los santanistas. Fue de esta manera que se definieron espontáneamente las facciones o bandos políticos. Los mismos no fueron partidos políticos en el sentido estricto ya que no seguían principios, sino

caudillos o caciques; además no tenían plataforma, ni locales, ni emblemas, ni registros de afiliados. Se regían mediante sistemas personales por lo cual *"sus conflictos no fueron dirimidos en las urnas sino en la manigua, por las balas y no por los votos"*.[44] Los bandos políticos que se definieron fueron tres: el Bando Azul, el Bando Rojo y el Bando Verde; de ellos, los dos primeros eran los más importantes y se caracterizaban de la siguiente manera:

BANDO ROJO	BANDO AZUL
1) Se llamó también Partido *"baecista"* y de *"la Regeneración"*.	1) Recibía el nombre de Partido *"Liberal"* y *"Nacional"*.
2) Principales seguidores: campesinado y gente humilde de los pueblos, deseosos de oportunidades militares.	2) Principales seguidores: intelectuales y gente joven con aspiración de progreso.
3) Mayoritario, más criollo y más realista.	3) Minoritario, más exótico e idealista.
4) De tendencia conservadora y anexionista.	4) De tendencia liberal y nacionalista.
5) Buscaba el poder no importando los medios.	5) Era defensor de la Constitución, de la paz y los derechos.
6) Poseía un líder poderoso: Báez, y su figura intelectual más destacada era Félix Ma. Delmonte.	6) Poseía una serie de líderes: Luperón, Pedro Fco. Bonó, Arturo de Meriño, Ulises Fco. Espaillat y otros.
7) Menor Grupo de santanistas.	7) Mayor grupo de santanistas.

Los bandos de Rojos y Azules eran seguidos por la facción de los Verdes que surgió después y a quienes denominaban *"cotorrras"*, *"rojos desteñidos"* o *"traidores aventureros"*. En realidad los Verdes, cuyo líder fue Ignacio María González, era una facción de

arribistas y oportunistas que podían proceder tanto del bando Rojo como del Azul. Pero el bando Verde no se definió al iniciarse la Segunda República, como ocurrió con los otros.

El bando Rojo se hizo visible cuando Pedro Guillermo organizó una revuelta que depuso el gobierno de Cabral. La revuelta de Guillermo fue para facilitar el retorno de Báez, ya que durante los 23 días que estuvo gobernando presionó a la Asamblea Nacional Constituyente para que su líder fuera electo Mandatario Constitucional, y así ocurrió. Báez inauguró su tercera presidencia el 8 de diciembre de 1865, en medio de una situación adversa que comenzó con la abierta fustigación de Fernando Arturo de Meriño y la renuncia de Luperón como gobernador de Santiago. Dicha renuncia fue precedida por una proclama en la que protestaba por la restitución de Báez, prometiendo armarse y rechazarlo. Luperón organizó una revuelta que no encontró el apoyo de quienes supuestamente debían seguirle, por lo que tuvo que marcharse al exilio.

Báez había permanecido fuera de la República desde que fue derrotado por los hechos de la Revolución del 57. En el exilio y a raíz de la anexión fue nombrado Mariscal de Campo Español, título al que renunció al conocer el triunfo restaurador. Llamado "*Angel de la Paz*" por sus seguidores, inició Báez su tercera presidencia con la característica más constante de su política: el anexionismo. A ella se sumó la derogación de la Constitución del 1865 para usar la de 1854 que atribuía poderes dictatoriales al gobernante y restringía las libertades individuales. De esta manera el tercer gobierno de Báez se caracterizó por el empleo de medidas represivas: persecuciones, encarcelamientos y destierros contra sus contrincantes y enemigos principales. Sustituyó el Congreso Nacional, que lo eligió bajo presión, por otro manejado a su antojo y que presidía su hermano Valentín Ramírez Báez.

Frente a estas medidas surgieron brotes armados oposicionistas que cobraron fuerza con la presencia de Gregorio Luperón, a quien se sumaron José María Cabral (ministro renunciante del gobierno), Manuel Rodríguez Objío (colaborador renunciante del gobierno) y otros. Los opositores de Báez formaron un Triunvirato, integrado por Luperón, Federico de Jesús García y Pedro Antonio Pimentel. Dicho gobiermo se formó debido a diferencias sobre quién debía tomar el mando frente a Báez. El Triunvirato tomó el control del Norte constituyendo un gobierno paralelo al de Báez hasta que provocó su derrocamiento, que lo obligó a asilarse en

el consulado francés. Así se produjo la caída de la tercera presidencia de Báez que sólo duró unos seis meses.

El Triunvirato quedó en el poder confrontando serios inconvenientes políticos debido a resentimientos de Pimentel contra algunos compañeros de lucha. Pero Luperón centralizó la situación proponiendo que se eligiera un presidente provisional hasta que se celebraran elecciones. El General Cabral fue el hombre electo, y las elecciones del 20 de agosto de 1866 lo confirmaron en su puesto. El proceso electoral se caracterizó por haber sido el primero que permitió que votaran todos los hombres mayores de 18 años. También porque al no obtener el Bando Rojo voto alguno, las elecciones resultaron entre Azules para Azules. Este carácter unilateral se convierte en un mecanismo electoral de los bandos.

A pesar del triunfo Azul que originó la Segunda Presidencia de Cabral, la revancha del bando Rojo no tardó en aparecer. Cabral intentó dar soluciones a su administración poniendo en vigencia la Constitución del 1865 y tratando de conseguir un empréstito con los Estados Unidos, arrendando la Bahía de Samaná. La caída del presidente haitiano Favré Geffrard, amigo virtual de los Azules, permitió que el nuevo Presidente Salvain Salnave acogiera en el territorio vecino una gran cantidad de exiliados baecistas. Fue así que surgió la conspiración roja para tumbar el gobierno de Cabral, quien además no contaba con el apoyo Azul por las negociaciones que emprendió con los Estados Unidos. En 1867 explotó en la frontera el estallido del bando Rojo, bajo la dirección del hermano de Báez. La revuelta originó un gobierno provisional baecista en Montecristi, que bajo forma de un triunvirato, integraban Antonio Gómez, Ramón Luna y Jové Barrientos. La revuelta ocasionó serios choques entre Azules y Rojos. Luperón mantuvo la plaza de Puerto Plata en defensa del gobierno hasta que, enterado de los planes de Cabral con los Estados Unidos, abandonó la lucha y con un grupo de seguidores tomó nuevamente el exilio. Este hecho cambió el curso de los acontecimientos en beneficio de los Rojos. En Santiago se formó otro gobierno provisional pro-Báez, presidido por el General José Hungría.

El 31 de enero de 1868 se produjo la capitulación del presidente José María Cabral. El general Manuel Cáceres ocupó la ciudad de Santo Domingo y asumió las funciones ejecutivas hasta la reinstalación del triuvirato montecristeño reestructurado con José Hungría, José Ramón Luciano y Antonio Gómez. El triunvi-

rato gobernó hasta que se produjo la vuelta de Báez (2 de mayo de 1868) para ocupar la presidencia por cuarta vez con el título de "*Gran Ciudadano*".

3. LOS SEIS AÑOS DE BAEZ: SAMANA, ESTADOS UNIDOS Y HARTMONT

El retorno de Báez puso de manifiesto el poder mayoritario de los Rojos. Báez era un caudillo de arrastre frente a los demás líderes políticos, y representaba las aspiraciones de una masa perteneciente a un medio limitado por profundas deficiencias sociales, económicas e ideológicas.

Este período gubernativo se convirtió en una inescrupulosa y vulgar dictadura por la alteración del mando presidencial. Su constitución fue la de 1854, que establecía el pequeño parlamento llamado Senado Consultor e ilimitados poderes para el gobernante que le permitieron a Báez perseguir, arrestar, reprimir y todo tipo de desmanes, incluyendo el fusilamiento. El tono de su gobierno decorado de demagogia lo llevó a anunciar "*la fortuna*" y "*el bienestar*" para la República. Pero lo que más define la dictadura que estableció fue la búsqueda de dinero, de lo cual se desprendieron tres asuntos: la venta de Samaná, la búsqueda del anexionismo estadounidense y los empréstitos.

A lo largo de la Primera República y desde el inicio de la Segunda se hicieron planes para vender Samaná, pero ninguno fue tan definitivo como los que se plantearon con Báez; los principales intermediarios fueron William L. Cazneau, que fungía como Encargado de Negocios de los Estados Unidos, y su socio Joseph W. Fabens. La presencia de los socios y aventureros compaginaba con los principios de "*no colonización, no intervención y no extensión del sistema político europeo en América*" que enunciara la Doctrina Monroe en 1823, y con lo cual se planteó la posibilidad de que los Estados Unidos desplazaran del Nuevo Mundo a las fuerzas imperialistas europeas. Para principios de los años de 1860, los Estados Unidos revivieron la doctrina debido a los afanes expansionistas de naciones de Europa. El presidente Andrew John-

son y su secretario Willian H. Seward consideraron básico que su país tuviera una base naval en las Antillas, por lo cual pensaron en Samaná como bahía de condiciones naturales para situar dicha base, y emprendieron negociaciones con el gobierno de Cabral (1865). Para entonces los aventureros Cazneau-Fabens habían creado compañías fantasmas (la American West Indian Company y la Santo Domingo Cotton Company) con las cuales estafaron a sus propios conciudadanos.

Durante su segundo gobierno (1866), Cabral solicitó a Estados Unidos un préstamo y venta de armas por el valor de 2 millones. Fue cuando se le presentó a Seward la oportunidad de enviar a su hijo Federico, quien era Subsecretario de Estado, para conducir las negociaciones en un doble sentido respecto a Samaná. Por una parte obtener la cesión de la bahía a cambio de los 2 millones, pagaderos la mitad en efectivo, y la otra mitad en armas y materiales de guerrra. Si no se obtenía la cesión, negociar el arrendamiento de dicha bahía por unos 30 años, por lo cual se entregarían $10,000 al ratificar el contrato y $12,000 anuales en oro o municiones de guerra, según la opción del gobierno dominicano. Tanto para la cesión como para el arrendamiento, la condición era la soberanía absoluta de los Estados Unidos sobre Samaná. Frente a este plan, Cabral concibió el suyo que consistía en entregar Samaná a Estados Unidos por un plazo de 99 años a cambio de un millón de pesos pagaderos en diferentes anualidades. Ninguna de las negociaciones se llevó a cabo porque Cabral fue derrocado, y precisamente una de las causas de su caída fue el haber emprendido ese negocio anexionista.

Durante el Gobierno de los Seis años, Báez concertó con el dúo de impostores Cazneau-Fabens una serie de negocios que incluían estudios geológicos, exploraciones mineras y el establecimiento de vapores-correo entre Santo Domingo y Estados Unidos. Por intermedio de ellos, también preparó Báez un proyecto no sólo de arrendamiento sino de venta de Samaná, y la anexión de la República a Estados Unidos. El precio de Samaná consistía en 2 millones pagaderos la mitad en oro y la otra mitad en armas y municiones. Esta vez los planes tuvieron mayor éxito que en tiempos de Cabral, ya que se suscribieron dos contratos respecto a la anexión del país y el arrendamiento de Samaná. En relación al arrendamiento se pidió y recibió un anticipo de casi $50,000 pagados durante la administración del Presidente de los

Estados Unidos, Ulises Grant, quien no sólo contemplaba la anexión del territorio dominicano, sino también la de Haití. El anticipo monetario que se entregó a Báez sería descontado luego que el acuerdo de anexión fuera ratificado por el congreso de la nación norteamericana.

Para negociar la anexión del país, el Presidente Grant envió como agente especial al General Orville E. Babcock. Su misión era recoger informaciones generales que sirvieran de base para concluir el acuerdo anexionista. Mientras duraron las negociaciones, los Estados Unidos enviaron buques de guerra con el objeto de impedir cualquier hecho que pusiera en peligro al gobierno de Báez, y por tanto el negocio. El anticipo entregado al gobierno dominicano permitió que el general Babcock tomara posesión de Samaná y designara al aventurero Fabens para representar a la nación ocupante. A pesar del interés de las autoridades ejecutivas de los Estados Unidos y del gobierno de Báez que quiso demostrar con un dudoso plebiscito que los dominicanos ansiaban la anexión, ésta no se efectuó. La oposición pública, tanto verbal como escrita que emprendieron nacionalistas como José Gabriel García, encontró eco en la opinión pública de los Estados Unidos. En el Congreso estadounidense, el senador Charles Summer impidió que la misma fuera aprobada.

Frustrada la anexión al gobierno de los Estados Unidos, Báez buscó arrendar Samaná a una compañía privada. En 1872 firmó un nuevo contrato con los representantes de la "*Compañía de la Bahía de Samaná*". El arrendamiento otorgaba la soberanía sobre el territorio, sus aguas, islas y cayos circundantes, como el derecho de re-venta del territorio a la mejor conveniencia de la compañía. El Estado Dominicano recibiría a cambio 150,000 pesos oro anuales. El acuerdo debía entrar en vigencia para el año de 1873.

Al mismo tiempo que Báez concertaba todos los negocios relacionados con la anexión de la República y el arrendamiento de la Bahía de Samaná, realizaba también un empréstito que se ha definido como "*la más colosal estafa de que ha sido víctima el Estado Dominicano*".[45] Este empréstito se realizó a través de un corredor de valores de Inglaterra llamado Edward Hartmont. Báez entró en relaciones comerciales con este corredor, y en 1869 se firmó un contrato de préstamo por 420,000 libras esterlinas que con los intereses acumulados en 25 años ascendería a la suma de 1,472,500 libras esterlinas. La garantía del préstamo eran las re-

caudaciones de las aduanas de los puertos de Santo Domingo y Puerto Plata, como también otros beneficios menores. Aunque la firma Hartmont se comprometió a pagar 50,000 libras esterlinas el día que entrara en vigencia el contrato, todavía a comienzos de 1870 Báez únicamente había recibido 38,095 libras esterlinas, cuando para esa fecha todo el dinero debió haber sido entregado. El entusiasmo de la venta de Samaná al gobierno de Estados Unidos llevó a Báez a romper el contrato con Hartmont, quien entonces era cónsul dominicano en Londres y realizaba diferentes tipos de negociaciones a nombre de dicho Estado. Hartmont retuvo los pagarés y poderes en sus manos, pues Báez y los suyos no se los reclamaron. Con esos pagarés el estafador siguió realizando operaciones con otras firmas, lo cual daría lugar a reclamaciones de empresas internacionales al Estado Dominicano con el transcurso del tiempo. Con la anulación del contrato Hartmont, y con los fracasos de la anexión y venta de Samaná, el gobierno de Báez siguió buscando dinero por donde fuera, y obteniendo algunos préstamos que eran utilizados para el canje del papel moneda nacional y para la compra de armas y municiones que le servían para mantener el poder frente a las deserciones y brotes de rebelión que se producían en el territorio. Sin embargo, los años trillados de la dictadura que montó el "*Angel de la Paz*" llegaron a su fin. Una revolución tendía a deponerlo.

4. EL UNIONISMO, LA INESTABILIDAD Y LUPERON

A los pocos meses de montar Báez su dictadura y dedicarse a la búsqueda de los negocios anexionistas se produjo el levantamiento de Timoteo Ogando junto a sus hermanos en el paraje Rancho Mateo, que marcó la reacción en contra del gobierno. Este levantamiento, como otros que le siguieron, fue duramente sofocado, pero cuando el entreguismo antinacionalista se hizo más visible, la reacción se convirtió en un movimiento patriótico que asedió el período de los Seis Años. Este asedio fue una contra-ofensiva armada emprendida por Gregorio Luperón y José María Cabral, quienes aprovecharon el derrocamiento del presidente Silvain Salnave para entrar a Haití. Apoyados en la mediación que

facilitaba el nuevo presidente haitiano, general Nissage Saget, los dos líderes dominicanos emprendieron ofensivas separadas. A Cabral le correspondió la región Sur y a Luperón la región Norte.

La presencia de Cabral en el Sur levantó el espíritu de la rebelión y dio lugar a numerosos encuentros con tropas gubernamentales. En medio de esas luchas, los soldados de Cabral hicieron prisionero al ex-presidente haitiano Salnave quien levantado en armas buscaba apoyo del gobierno de Báez. Salnave y sus seguidores fueron entregados al presidente de Haití quien los mandó a fusilar. El avance de Cabral se vió constreñido por las fuerzas baecistas. Para revitalizar la rebelión formó Cabral un gobierno provisional presidido por él, pero este gobierno no pasó de ser una fórmula en medio de una circunstancia de guerra. Por otra parte, Luperón condujo su buque El Telégrafo hasta la isla Inagua, donde recogió un armamento de Estados Unidos enviado por opositores de Báez. Después de dejar parte de las armas al presidente Saget y enviar otras a Cabral, inició la ofensiva por Puerto Plata y Samaná, donde formó otro gobierno provisional que él mismo presidía.

Sostener el gobierno provisional y mantener la guerra por mar requería abastecimientos constantes. Por otra parte, Báez había declarado piratas al buque y sus tripulantes. El decreto de Báez y el interés anexionista del presidente Grant llevaron a que este último dispusiera que fuerzas navales de los Estados Unidos apresaran a El Telégrafo y a sus hombres, pero Luperón logró evadir la persecución vendiendo su buque y refugiándose en Islas Turcas.

Los obstáculos que enfrentaron los opositores de Báez no lograron que la lucha decayera. En 1872, miembros del bando y del gobierno baecista se declararon disidentes y pasaron a la oposición. Este hecho, unido a una mayor ayuda del presidente de Haití, agilizó los acontecimientos, dando como resultado el movimiento unionista que luego se convirtió en revolución con el mismo nombre.

El unionismo surgió el 1º de mayo de 1873 mediante una proclama dirigida a los pueblos de la Línea para que se levantaran en armas. Se llamó unionista porque fue un frente constituído por miembros destacados de los bandos Rojo y Azul, y cuyos líderes suscribieron una protesta contra el gobierno antinacional de Buenaventura Báez, contra el convenio Samaná y contra cualquier

negociación, ya política, ya de empréstito, de crédito, que pudiera realizarse por ese gobierno.

Como consecuencia del movimiento, Luperón organizó un gobierno revolucionario en Dajabón, bajo su presidencia. Además se produjo una revuelta independiente en Puerto Plata, la cual se propagó por toda la zona Norte, comprometiendo a las principales figuras del gobierno, en especial al vicepresidente Manuel A. Cáceres. El presidente Báez, a su vez, declaró el territorio nacional en estado de sitio y movilizó el ejército formado por jóvenes pertenecientes a las clases más humildes de los pueblos y campos.

El movimiento unionista postuló el principio de la conciliación nacional a base de deponer el odio, las represalias y las venganzas una vez se instaurara un nuevo régimen, a la vez que auspició la formación de un gobierno en Puerto Plata presidido por el General Ignacio María González, gobernador de dicha provincia "*y uno de los hombres más destacados del partido rojo*". Dicho gobierno surgió el 30 de noviembre de 1873, promulgando un decreto que excluía a Gregorio Luperón, José María Cabral y Antonio Pimentel de la Revolución Unionista para impedir disgregaciones "*mientras se organizara una situación estable*". Este conllevó a que los excluídos enviaran sus tropas y armas a Puerto Plata y por "*la salvación de la Patria*" —como escribió Luperón— se retiraran al territorio haitiano. La revolución produjo la capitulación de Báez, firmada el 2 de enero de 1874.

Para el momento en que se puso fin al gobierno de los Seis Años, la Segunda República había tenido más de once gobernantes que ejercieron sus mandatos en situaciones regulares, ocasionales, provisionales o en medio de las luchas partidaristas que se efectuaron en el período comprendido entre 1865-1874. A partir de esta última pero no final caída de Báez, el ciclo de la administración del Estado se abría con una perspectiva de concordia y convivencia que inclusive alcanzaba al caudillo derrocado a quien se le garantizaba "*la seguridad personal*" y la "*plena libertad de quedarse en el país*". Desde enero de 1874 hasta septiembre de 1882 se produce la última fase del ciclo político de los bandos de colores y en los 7 años que suman esas fechas sobresalen como gobernantes: Ignacio María González, por el mayor número de gobiernos que asumió; Ulises Fco. Espaillat, por las características democráticas que ensayó su gobierno; y Arturo de Meriño, con quien se produce el ascenso del bando Azul y el planteamiento del

orden, de la paz y del progreso. Frente a ellos el liderazgo de Luperón, cuya ascendencia política comenzó en la Línea Noroeste durante las luchas restauradoras, acrecentándose cuando fue nombrado Jefe Superior de Operaciones en la zona de Santo Domingo. La trayectoria política de Luperón se explica en su criterio de que "*el amor patrio es una virtud*", el cual confirma en su celo por los asuntos públicos que le hacen actuar como fiscalizador. Esta postura de vigilante político se reconfirma frente al peligro anexionista, dejando traslucir su firme concepto anti-imperialista. Partidario del progreso, aspiraba a lograr la estabilidad nacional.

Durante los años que transcurrieron de 1874 a 1882, es notorio el número de gobiernos que se suceden como resultado del partidarismo personalista que rompió con el principio de la unión. Dichos gobiernos fueron los siguientes:

1. **Gobierno de Ignacio María González.** Después de haber sido Presidente Provisional en Puerto Plata, y después de haber compartido el mando con Manuel Cáceres en Santo Domingo, fue electo Presidente Constitucional. Abolió la medida que prevalecía desde los tiempos de Santana acerca de la movilidad ciudadana (ya que para viajar dentro del país era necesario tener pasaporte) y rescindió el contrato de arrendamiento de Samaná. Permitió el regreso de los exiliados políticos, incluyendo a Luperón, Cabral y otros. Luego de una actuación moderada, rompió el unionismo para fundar su partido conocido como el Bando Verde. La búsqueda de créditos extranjeros que despilfarraba y una serie de medidas arbitrarias llevaron a que Luperón buscara destituirlo. Con el apoyo de las sociedades "*Amantes de la Luz*" y "*La Liga de la Paz*", González fue denunciado y llevado ante el Congreso para ser obligado a respetar las leyes. González intentó resistirse, pero la alianza de Rojos y Azules le llevaron a renunciar el 23 de febrero de 1876.
2. **Gobierno del Consejo de Secretarios.** Asumió funciones ejecutivas hasta el 29 de abril. El 24 de marzo el Consejo de Secretarios convocó elecciones y obtuvo la presidencia Ulises Francisco Espaillat, favorecido por Luperón y con los votos de Azules, Rojos y Verdes.
3. **Gobierno de Ulises Francisco Espaillat.** Hombre honorable y de principios cívicos, fue opositor y prisionero durante el gobierno de Báez. El 29 de abril asumió el mando en Santo Domingo con un "*Gran Gabinete*". Con el respaldo popular, buscó la

evolución dominicana a base de inculcar el respeto ciudadano, sanear la administración y crear un ambiente democrático. Una fuerte campaña de oposición escrita y armada, en la que intervinieron los bandos Rojo y Verde frente a la defensa tenaz de los Azules, le llevaron a renunciar a los 5 meses de su elección. Luperón depuso la defensa que realizaba al conocer de la renuncia y se marchó al extranjero.

4. **Gobierno de la Junta Central Gubernativa.** Formada por siete ciudadanos, asumió la administración ejecutiva desde el 5 de octubre en que se produjo la renuncia de Espaillat hasta el 11 de noviembre de 1876, en que retornó Ignacio Ma. González para gobernar nuevamente.

5. **Gobierno "*Supremo*" de Ignacio María González.** Por cuarta vez asumió el gobierno el líder del bando Verde. Se mantuvo en el poder durante un mes.

6. **Junta Provisional de Gobierno.** Presidida por Marcos Cabral, partidario de la vuelta de Báez y quien con el General Manuel A. Cáceres hizo renunciar a González.

7. **Quinto y último Gobierno de Báez.** Dicho gobierno pasó del mando provisional al mando constitucional. Un movimiento de Azules y, de permanentes enemigos de Báez como eran Luperón, Benito Monción y Máximo Grullón, originó una cadena de numerosas sublevaciones que le llevaron a abandonar el poder.

8. **Gobierno Central Provisional.** Organizado por el General Cesáreo Guillermo y compuesto por caciques o líderes regionales; ejerció un mandato que únicamente tendió a buscar un gobernante. Al respecto se le ofreció a Gregorio Luperón la presidencia, pero éste no la aceptó. Se recurrió entonces a González, quien se juramentó para el 6 de julio de 1878.

9. **Gobierno de Ignacio María González.** Debía ejercer según las recomendaciones dadas por Luperón, en el sentido de que fuera un gobierno conciliatorio, pero se apoyó en el personalismo y enfrentó una sublevación de los Azules, comandados por Luperón.

10. **Gobiernos simultáneos de González y Deetjen.** Como resultado de la sublevación Azul, Luperón formó en Puerto Plata un gobierno provisional que encabezó Alfredo Deetjen, mientras González buscó resistir la sublevación que se propagó rápidamente. Renunció el 2 de septiembre de 1878.

11. **Gobierno de Jacinto de Castro.** Presidente de la Suprema Corte, De Castro fue llamado a ocupar el gobierno provisional,

según lo establecía la Constitución. A los 28 días de su administración presentó renuncia.

12. **Gobierno del Consejo de Ministros.** Asumió funciones del 30 de septiembre de 1878 al 27 de febrero de 1879. Convocó al Congreso Nacional para establecer reformas constitucionales entre las cuales se establecieron: la pena de muerte y la ampliación de 2 años al período presidencial. El Consejo de Ministros llevó a la celebración de elecciones para elegir presidente.

13. **Gobierno de Cesáreo Guillermo.** De origen Rojo, convertido en Azul, era virtual presidente en el Consejo de Ministros. Como gobernante electo actuó con gran desacierto y de manera dictatorial. A juicio de Luperón, quien al regresar de Europa organizó el derrocamiento del presidente, éste "*dominaba a la nación como un capataz*".

14. **Gobierno Provisional de Luperón.** Se instala en Puerto Plata teniendo el control de Santo Domingo a través de su lugarteniente, Ulises Heureaux. El gobierno se extendió del 7 de octubre de 1879 al 1º de septiembre de 1880. El mismo constituye la ascensión y triunfo del bando Azul. Sus aciertos fueron numerosos. Indirectamente, preparó el camino político de Heureaux y comenzó a desprestigiarse cuando se le acusó de utilizar el poder político para beneficiar sus actividades comerciales a través de la aduana de Puerto Plata. Luperón promovió la Reforma Constitucional que estableció el período presidencial de dos años y creó un clima electoral que llevó al triunfo sin oposición de Fernando Arturo de Meriño.

15. **Gobierno Constitucional del Padre Meriño.** Perteneciente al cuadro Azul, fue el primer dominicano que pudo cumplir un período presidencial que abarcó los años 1880-1882, a la vez que instaló el unipartidismo azul hasta 1886. Siguió los principios de Paz, Orden y Progreso sustentados por Espaillat y reactualizados tanto por Luperón como por el mismo Meriño. Su política fue nacionalista y acogida a la ley estricta. Con el Decreto de San Fernando buscó amordazar a los revoltosos pro-Báez, pro-González y pro-Guillermo, y para ello se valió de su Ministro de Guerra Ulises Heureaux, quien lo aplicó a "*sangre y fuego*". Durante el gobierno de Meriño la educación fue impulsada con diferentes fundaciones institucionales. Referente a la administración económica, siguió el patrón establecido por Luperón en cuanto a no utilizar empréstitos dudosos. La situación que crea variará con Lilís.

SINOPSIS

LISTA DE GOBIERNOS - AGOSTO 1865 A SEPTIEMBRE 1882

José María Cabral	4 de agosto al 15 Nov.1865
Pedro Guillermo	15 Nov. al 8 Dic. 1865
Buenaventura Báez (3ª vez)	8 diciembre 1865 al 29 de Mayo 1866
Triunvirato: Gregorio Luperón, Federico de Js. García y Pedro A. Pimentel	29 de marzo 1866 al 22 agosto 1866
José María Cabral (2ª vez)	22 agosto 1866 al 31 de enero 1868
Manuel Cáceres	31 de enero 1868 al 13 febrero 1868
Tres Generales: José Hungría, José Ramón Luciano y Antonio Gómez	13 de febrero 1868 al 2 de mayo 1868
Buenaventura Báez (4ª Vez)	2 de mayo 1868 al 2 de enero 1874
Ignacio Ma. González (1ª vez)	20 de enero 1874 al 23 de Feb. 1876
Consejo de Secretarios	23 de febrero al 29 de abril 1876
Ulises Fco. Espaillat	29 de abril 1876 al 5 octubre 1876
Junta Central Gubernativa	5 octubre 1876 al 11 noviembre 1876
Ignacio Ma. González (2ª vez)	11 de noviembre 1876 al 9 Dic. 1876
Junta Provisional	10 diciembre 1876 al 26 Dic. 1876
Buenaventura Báez (5ª vez)	27 de Dic. 1876 al 2 de marzo 1878
Gobierno Central Provisional	1 de marzo 1878 al 3 de mayo 1878
Ignacio Ma. González (3ª vez)	3 de mayo 1878 al 2 agosto 1878
Gobiernos simultáneos de González en Santo Domingo y Alfredo Deetjen en Pto. Plata	3 de agosto al 2 septiembre 1878
Jacinto de Castro	7 de Sept. 1878 al 30 Sept. 1878
Consejo de Ministros	30 Sept. 1878 al 27 de febrero 1879
Cesáreo Guillermo	27 Febrero 1879 al 6 diciembre 1879
Gobierno Provisional de Luperón	7 de octubre 1879 al 1º Sept. 1880
P. Fernando A. Meriño	1º Sept. 1880 al 1º septiembre 1882.

ULISES HEUREAUX. – Fotografía del Presidente Heureaux acompañado de miembros de su go' ierno. Lilís concedía gran importancia a la indumentaria como forma de prestancia y autoridad.

En términos monetarios, el descrédito de las emisiones de papeletas, la desvalorización de las mismas, el descontrol del fisco y la carencia de pagos administrativos reducían la circulación a casi cero. Ni siquiera el sistema de vales que se intentó aplicar desde el gobierno dio resultado. Si algunos gobernantes consiguieron fondos, fueron surtidos por anticipos de empréstitos o ventas como en el caso de Báez, o por la formación de Juntas o Compañías de Créditos que comenzaron a funcionar por decreto del 28 de septiembre de 1865. Estas compañías estaban formadas por comerciantes exportadores-importadores que por lo regular eran extranjeros. Según Roberto Cassá, de "*préstamos más o menos ocasionales y hechos de manera individual, se tuvo que pasar al sistema de institucionalizar la práctica. Se procedió a agrupar en Juntas creadas por la ley a los principales comerciantes exportadores-importadores, a fin de obtener de ellos préstamos para suplir las necesidades más perentorias de la administración a cambio de ventajas y concesiones (aparte del enorme rédito de interés a que se tomaban los créditos que a veces en los hechos superaban el 50% anual), las cuales tenían que ser controladas y reglamentadas por cada uno de los comerciantes de la Junta o Compañía del puerto en que estaba operando. En otras palabras, el alto comercio estaba institucionalmente obligado a conceder préstamos al Estado a fin de asegurar económicamente el desenvolvimiento de sus funciones*".[46]

Para finales de la década de 1870 comenzó a operarse un cambio significativo que se inició con la economía agrícola: se modernizó la industria azucarera, a raíz de lo cual se expandieron los cañaverales, aumentaron las haciendas y se fundaron ingenios. Fueron los exiliados cubanos acogidos por los líderes azules quienes comenzaron a sustituir los métodos tradicionales de procesamiento del azúcar por los industriales. El auge que tomó el azúcar comenzó a originar cambios. Según Hoetink, los principales fueron: 1) "*la valorización económica de los terrenos que sólo tenían un valor natural, y la regulación de la propiedad territorial que era completamente indefinida*"; 2) aumentó "*la oferta de trabajo y demanda de braceros: se hizo bracero el antiguo cultivador de breves predios; se abandonó el conuco*"; 3) "*el súbito cambio de la pequeña a la grande industria*"; 4) "*el mejoramiento directo de sus medios de trabajo y el mejoramiento accesorio del trabajador*"; 5) "*el subsidiario de un comercio casi exclusivamente nacional al casi exclusivamente internacional*".[47]

El desarrollo azucarero mermó la producción ganadera del Este donde se concentraban los hatos del país. Hostos llegó a considerar dicho desarrollo como perjudicial históricamente, porque cimentado en la esclavitud, creaba una dependencia de los productores y comerciantes respecto de los capitalistas extranjeros, en especial de los Estados Unidos. El azúcar no sólo atrajo la especulación con relación a la tierra sino que muchos agricultores o pequeños propietarios fueron desplazados de parcelas que fueron dedicadas a las grandes plantaciones. El desplazamiento originó la vagancia y la corrupción en la zona rural. Mientras el azúcar se incrementaba en el Sur y el Este, en el Norte aumentó el cultivo del cacao y del café que lograron preferencia frente al "*verdadero Padre de la Patria*", como fue llamado el tabaco por Pedro Francisco Bonó. Por el tabaco se había producido la primera revolución dominicana, a la vez que fue el respaldo económico de la Restauración. Bonó opinaba que el tabaco era la base de la democracia por el tipo de relaciones que tenían que existir entre el comerciante, el productor y el campesino, además de que los beneficios se repartían con relativa equidad en relación al azúcar.

El cambio en la economía agrícola influyó en la sociedad en términos poblacionales y monetarios, en las comunicaciones, en lo cultural, en fin, fue planteando la "*modernización en la República Dominicana*" vinculada al predominio del Bando Azul. Luperón, con quien arranca dicho predominio, fue el principal responsable de los cambios al conseguir la estabilidad, el saneamiento administrativo y emprender un programa de instalaciones modernas. Durante el gobierno del Padre Meriño se inició el auge azucarero; pero no todo fue realización exclusiva del gobierno. Muchos particulares extranjeros que obtuvieron concesiones especiales contribuyeron a introducir caracteres de modernidad. Sin embargo, con Ulises Heureaux, la modernidad apoyada en las ideas de orden, paz y progreso no sólo llegó a cierto nivel de realización, sino a una notable y rígida alteración. Con Heureaux se puso de manifiesto el mecanismo de movilidad social que iba de la civil a lo militar, y de ahí a lo político, como resultado de las oportunidades que facilitó la guerra de la Restauración y los gobiernos más notables durante la Segunda República. Durante este período se produjo una tranferencia curiosa: mientras los hombres debían combatir, las mujeres debían realizar labores que hasta entonces no estaban reservadas a ellas, como eran la ganadería y la agricul-

tura. En los ejércitos y en el combate muchos hombres consiguieron ascenso, principalmente al convertirse en soldados destacados. Los ascensos militares y diferentes tipos de concesiones, como la exención de impuestos y las transacciones jurídicas en comercio y propiedades, no sólo fomentaron el militarismo sino también el liderazgo político, así como el compadreo y el proselitismo entre los propios militares, lo cual dió origen a que se dijera que los generales eran aquí como una generación espontánea de la tierra cuando todavía no existía la carrera castrense. El historial de Luperón explica esta opinión, como también sus relaciones con subordinados. Por ejemplo, uno de sus carpinteros tenía a la vez el grado militar de capitán. La protección para con Lilís también es otro buen ejemplo. Este último fomentó la profesionalización militar con miras a crear respeto por el Estado, que en su régimen se transfería a su persona.

Ulises Heureaux o Lilís era para principios del 1880 un destacado líder del Bando Azul. Su actuación durante el movimiento de la Restauración y luego frente al baecismo le colocaron al lado de Gregorio Luperón, quien lo protegió y ayudó hasta el año de 1884. Simple líder, fue acrecentando su figura política desde el momento que Luperón lo nombró Delegado en Santo Domingo del Gobierno Provisional, cuya capital era Puerto Plata. Durante el gobierno de Meriño fue Ministro de Interior y Policía, y con tal puesto amplió sus inclinaciones caudillistas, a través de su firmeza administrativa y su habilidad para conquistar partidarios. Durante el gobierno de Meriño se había refrenado a los otros bandos mediante el decreto de San Fernando, lo cual no excluía la posibilidad de alguna revuelta. Con tales circunstancias, señala Campillo Pérez: "*Luperón consideró que era indispensable exaltar al primer puesto de la Nación a la 'Línea dura' de su agrupación. Nadie mejor para el caso que el General Ulises Heureaux. Por eso la Convención Nacional del Partido, que lo era único y exclusivamente el pensamiento de Luperón, presentó la siguiente candidatura: Ulises Heureaux, Presidente; Casimiro Nemesio de Moya, Vice-presidente*".[48] Dicha candidatura fue electa unilateralmente, y el 1º de septiembre de 1882, se inauguró el primer gobierno de Lilís.

2. DE LILIS A BILLINI; DE WOSS Y GIL A LA DICTADURA

A los 37 años asumía Lilís su primer mando presidencial.

El gobierno de Lilís se caracterizó al principio por la supeditación al bando que representaba la persona de Luperón y por la conciliación que buscó con sectores del bando Rojo. Sus medidas fiscales; el traslado desde Venezuela de los restos de Duarte, quien había muerto en 1876; más otras medidas de carácter cultural favorecieron su administración hasta que se planteó el vencimiento de sus 2 años presidenciales, y con ello futuras elecciones con el arbitraje de Luperón.

En carta aparecida en un periódico puertoplateño, Luperón recomendaba a Pedro Francisco Bonó y a Segundo Imbert. Bonó rechazó la postulación por lo cual Luperón pensó en el vegano Casimiro Nemesio de Moya y el santiaguero José Manuel Glass. Pero los dos ciudadanos declinaron la postulación. Mientras Luperón buscaba sus candidatos, Heureaux fomentaba la división del bando Azul y socavaba el liderazgo de su protector.

Cuando se aproximaba la fecha de elegir el Presidente y el Vicepresidente de la República, Lilís recomendaba a Francisco Gregorio Billini y a Alejandro Woss y Gil; por su parte, Luperón postulaba a Segundo Imbert y Casimiro de Moya. La situación se hizo tan tensa que el bando Azul parecía abocado a una ruptura produciéndose el ambiente propicio para una guerra civil. Ante esa situación, Lilís promovió una especie de convención del partido destinada a reconciliar los ánimos. El Presidente presentó un proyecto de capitulaciones que Luperón apoyó en líneas generales. El proyecto establecía que después de la campaña electoral y de las elecciones, los candidatos derrotados se comprometían a respetar los resultados del sufragio; también, que ninguna autoridad "*desde el Presidente para abajo*" podía influir o intervenir en el desarrollo del proceso. Las cosas no ocurrieron como lo establecía el proyecto que fue firmado por los candidatos o sus representantes; el primero en no respetarlo fue Lilís, que manipuló a su antojo las elecciones e hizo que ganaran sus candidatos.

El 1º de septiembre de 1884 se inició el gobierno de Billini, de tendencia democrática y liberal. Promulgó una amnistía general que permitió el regreso de Cesáreo Guillermo y de numerosos

líderes rojos y partidarios de Ignacio Mª González. A pesar de esta y otras medidas, Billini enfrentó un ambiente de agitación y de insulto periodístico causado por la creencia que se tenía de que las elecciones habían sido fraudulentas; a ésto se añadió el enfriamiento de las relaciones con Luperón, quien desde Europa impuso una serie de demandas, y el disgusto con Lilís, debido a la presencia de Cesáreo Guillermo, quien era su enemigo político. Sitiado por las presiones y las acusaciones, Billini dimitió del cargo a los ocho meses de haberse juramentado, sustituyéndole Alejandro Woss y Gil, según lo disponía la Constitución.

El gobierno de Woss y Gil constituyó la solución a las diferencias que se granjeó Billini con Lilís y Luperón. Parte del apoyo que recibió de los dos líderes lo fue incluir en su gobierno a miembros del bando Azul y disponer el apresamiento de Cesáreo Guillermo quien, perseguido, armó una revuelta en Azua. Para combatirla, el Presidente comisionó a Lilís quien enérgicamente la sofocó, llevando a que Guillermo se suicidara. Durante el gobierno de Woss y Gil se establecieron algunas industrias como la del fósforo y la de velas, y se firmaron tratados comerciales con compañías europeas. Al plantearse de nuevo la sucesión del mando presidencial se produjeron nuevas rivalidades en el Bando Azul. Se formó un movimiento pro Luperón, pero el líder de Puerto Plata lo declinó para proponer a otros candidatos que también declinaron. Heureaux y De Moya eran los fuertes contrincantes. Luperón, buscando una conciliación, propuso que ambos se unieran, negándose el segundo a quien se le ofreció la vicepresidencia. De Moya prefirió postularse en compañía de Gregorio Billini. Al celebrarse las elecciones, el binomio Heureaux-Segundo Imbert obtuvo el triunfo. Las tensiones siguieron a los resultados electorales y el levantamiento armado ya era un hecho cuando concluyó el gobierno de Woss y Gil, en enero de 1887. El levantamiento armado se conoce históricamente como la Rebelión de Moya, que se propagó con rapidez entre la juventud del Cibao, del Norte y de la Línea, pero fue aniquilada por las armas y en especial por la astucia de Lilís, quien empleó el presupuesto del Estado para sobornar a presuntos enemigos. De Moya tuvo que tomar el exilio con algunos de sus seguidores, y Lilís se dispuso a echar las bases del lilisismo o de su perpetuidad en el mando.

AGN

3. LOS CARACTERES DE LA DICTADURA DE LILIS

La dictadura de Lilís constituye el período político más típico del siglo XIX dentro de la Historia Dominicana. El carácter típico de la dictadura se lo dan: los años de su duración que van del 1887 al 1899; su relación con los cambios socio-económicos que se efectuaron en las dos últimas décadas del siglo; su vinculación a los intereses del naciente imperialismo de los Estados Unidos; y el lilisismo como sinónimo de sagacidad política criolla, continuismo, pacificación y despotismo caudillista. Fue el segundo mando de Ulises Heureaux, el que marcó el principio de la dictadura caracterizada por los métodos que empleó para gobernar. En este sentido, fue importante el cuidado de Lilís en seleccionar los hombres que consideraba necesarios para la administración sin tomar en cuenta banderías políticas. Puso a su servicio líderes Rojos como Manuel María Gautier; Azules como Woss y Gill; y Verdes como Ignacio María González. Con la integración de miembros de diferentes bandos en su gobierno buscó la estabilidad y consolidación política. Al respecto, escribió una carta a un abogado de Santiago donde le señalaba: "***en cuanto a la política yo no tengo amores*** (...) ***ni hago política de afecciones ni de partidos. Cogeré a los hombres donde los encuentre y los apreciaré y los conduciré conforme a la conducta que observen para conmigo***".[49]

Aparte de fomentar la división en el bando Azul, que era la fuerza más grande que podía oponérsele, también la promovió entre quienes se reunían a su alrededor a base de intrigar para que se opusieran unos contra otros. Así impedía que se aglutinaran en su contra. Lilís eliminó todo lo que pudiera limitar su mando. Puso a su servicio los organismos legales; derogó leyes; suprimió y excluyó a sus opositores y redujo los bandos a la impotencia. Además, aumentó y fortaleció las fuerzas militares con el objeto de disuadir o destruir todo levantamiento o revuelta. Por tal razón le llamaron "*El Pacificador de la Patria*". Puso a funcionar un eficiente sistema de espionaje a nivel nacional, y un método de coacción apoyado en la violencia física sobre propiedades y personas, en la presión psicológica, en el asesinato público y encubierto como en el destierro y la cárcel. Su gobierno mantuvo

una fachada constitucional apoyada en los mecanismos de la democracia representativa. Fue así que consiguió extender el periodo presidencial a 4 años y justificó la reelección, apoyándose en el sistema de votación indirecta como farsa electoral que permitiera el continuismo. De este modo, la Dictadura de Lilís quedó constituída por 4 períodos consecutivos de gobierno: el primero de 1887 a 1889; el segundo de 1889 a 1893; el tercero de 1893 a 1897; y el cuarto de 1897 a 1899.

Para gobernar a su manera buscó y consiguió la derrota y exclusión de Gregorio Luperón. La misma no sólo comenzó a patentizarse a través del modo personal con que actuó, desligándose del líder liberal y del bando Azul, sino cuando reprimió a muchos de los partidarios de Luperón, e indirectamente los hizo marchar al extranjero. Centralizando todas las funciones administrativas, se convirtió en árbitro de las decisiones legislativas. Lilís supervisaba personalmente hasta a los centinelas destacados en lugares remotos, y asumía la instigación política a base de estimular a sus amigos y colaboradores para, mediante la trampa, descubrir quienes tenían ambiciones presidenciales, y entonces eliminarlos. Uno de sus modos políticos más notables fue el rejuego político y diplomático con potencias internacionales para obtener concesiones y préstamos bajo acuerdos que no cumplía. Al respecto dice Summer Welles: "*No se encuentran capítulos más interesantes en la historia moderna de las Américas que aquellos que relatan la manera como el dictador de una pequeña nación con pocos recursos a su alcance y sólo potencialmente importante enfrentó a unas naciones contra otras, a los Estados Unidos de América contra las grandes potencias europeas*".[50] Con el dinero obtenido mediante este recurso, Lilís compraba voluntades, servicios, armas y apoyo popular.

Con Lilís, "*la política económica del unipartidismo Azul se caracterizó —en lo que respecta al desarrolo de la economía nacional— por una manifiesta tendencia entreguista que se tradujo en concesiones, favores y privilegios al capital extranjero*".[51] La dictadura contrajo serios y numerosos compromisos en materia de empréstitos y circulación monetaria.

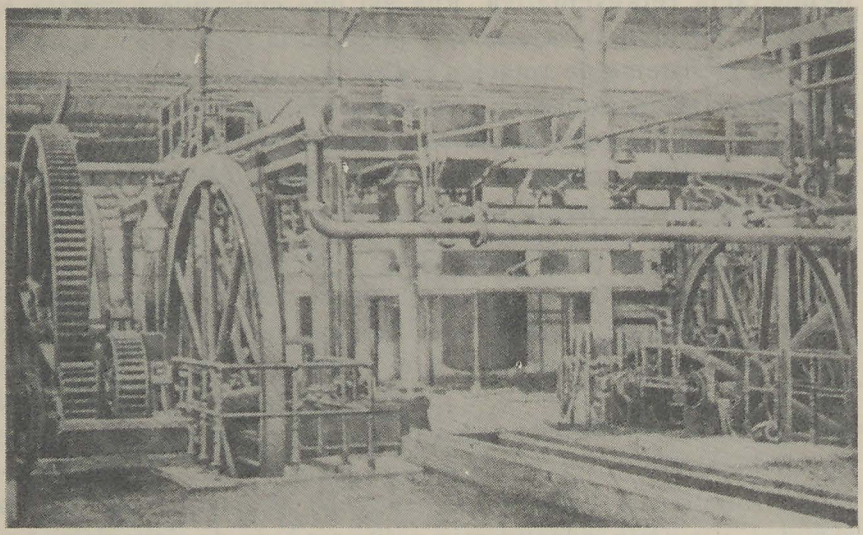

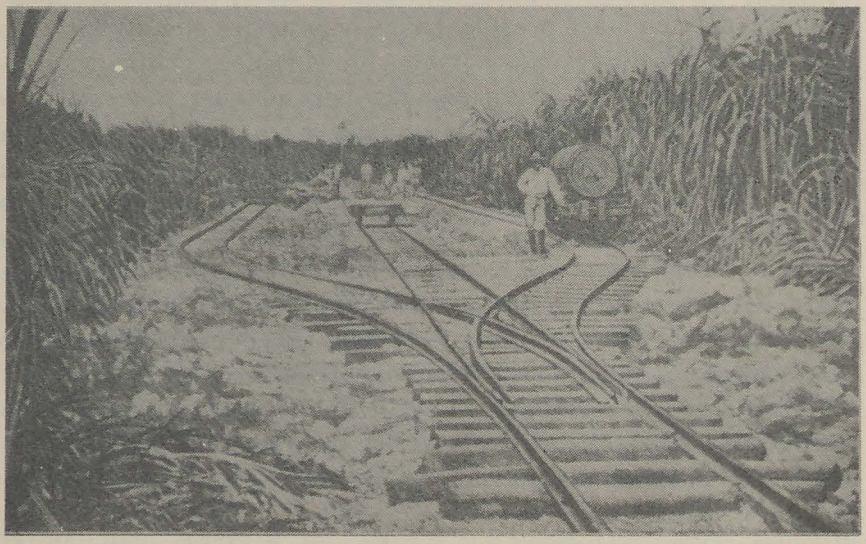

TRANSFORMACION.– La introducción de maquinarias industriales y el establecimiento de vías de comunicación como el ferrocarril, repercutió en toda la sociedad dominicana.

4. LILIS Y LA ECONOMIA DEL EMPRESTITO

La búsqueda de empréstitos o créditos exteriores la bifurcó Heureaux hacia Europa y los Estados Unidos. Para 1886, Eugenio Generoso de Marchena (su ministro de Hacienda y Comercio para entonces) había hecho varios tanteos y trató de conseguir crédito en Inglaterra. Sus propósitos fueron interceptados por quienes tenían los bonos Hartmont, los cuales se opusieron a cualquier transacción hasta que el Gobierno Dominicano no reconociera la deuda que había contraído, desde el período de los Seis Años de Báez. En vista de ese impedimento, De Marchena se dirigió a Holanda, y mientras hacía negocios de crédito, algunos agentes franceses trataron de obtener las concesiones para ellos, lo cual no lograron porque ya el representante dominicano había firmado un empréstito con la compañía holandesa Westendorp. Dicho contrato, firmado en 1888, otorgaba al Gobierno Dominicano un empréstito por 770,000 libras esterlinas al 6% anual y pagadero en 30 años. De la suma prestada, el Estado Dominicano sólo recibiría el 75%, yéndose el resto en las transacciones. Además, el gobierno debía pagar 42,860 libras esterlinas por el canje del empréstito Hartmont. De la suma total sólo se recibieron 151,660 libras esterlinas para pagar la deuda interna, y a cambio de ello las aduanas quedaron hipotecadas y controladas por agentes de la compañía que se organizaron en una Caja General de Aduanas, llamada "*La Régié*". Aunque existía un colector dominicano, los recaudadores de la Westendorp tenían todo el control, de tal manera que de la suma total recaudada, se reservaba el 30% que se enviaba a Holanda, y del resto se descontaban $3,000 mensuales para los gastos de dichos recaudadores. El resto se le entregaba al Estado. La realización del empréstito Westendorp originó una serie de resultados, empezando porque sirvió para que Lilís resolviera sus necesidades inmediatas a la vez que se afianzaba en el poder, ya que parte del dinero se repartió entre sus seguidores. El contrato, aparte de que permitió la intervención extranjera en los asuntos dominicanos, originó la oposición de Luperón, quien lo consideró antipatriótico. Indirectamente, Westendorp permitió la instalación de un Banco Nacional, proyectado y realizado por De Marchena. Dicho banco sirvió de fuente de crédito oficial porque tenía el poder de acuñar moneda metálica, asumir el servicio de la deuda

y emitir billetes al portador. Posteriormente, el banco fue traspasado a una compañía anónima francesa, y ocasionó la caída y muerte del propio De Marchena, cuando en 1893 se convirtió en competidor presidencial de Lilís, y llegó a cerrarle el crédito al gobierno. Este hecho, más la derrota política en las elecciones, llevaron a De Marchena a la cárcel y más tarde al patíbulo.

Luego del empréstito de la Westendorp, y mientras Heureaux desempeñaba su tercer período de gobierno, la búsqueda de un nuevo crédito se encaminó hacia los Estados Unidos. Esto produjo el establecimiento de encargados de negocios: Manuel de Js. Galván por el Gobierno Dominicano, y Frederick Douglas por el gobierno estadounidense. De inmediato comenzaron las negociaciones secretas de la Bahía de Samaná por la cual se interesaba el Presidente Benjamín Harrison. Los rumores sobre las negociaciones produjeron protestas, especialmente de Italia, Inglaterra, Países Bajos, Francia y Alemania. Esta última llegó a amenazar con no comprar el tabaco del Cibao, lo que podía ocasionar la ruina de los cosecheros, ya que Alemania era el principal comprador. Como las negociaciones de Samaná se vieron entorpecidas, Heureaux firmó un nuevo préstamo con la Westendorp por 90,000 libras esterlinas, pagadero en 50 años. Al mismo tiempo prosiguió con los planes de arrendamiento de Samaná a Estados Unidos por 99 años, a cambio de $250,000 pagaderos al mes que se proclamara el contrato. El arrendamiento conllevaba además el pago de cinco anualidades de $50,000 más $25,000 por año hasta que terminara el contrato. La publicación del proyecto fue repudiada en el país, y en especial en el Cibao, por lo cual el plan de arrendamiento de Samaná fue nuevamente aplazado.

Por desacuerdos con Lilís, la Compañía Westendorp traspasó sus negocios con el Gobierno Dominicano a un grupo de accionistas de New York. Dicho grupo formó la compañía "*Santo Domingo Improvement*", que compró los derechos para la construcción del ferrocarril Puerto Plata-Santiago, cuyos trabajos se habían paralizado. Al enterarse Lilís de dicho traspaso, rechazó las negociaciones del mismo, pero la Improvement le hizo ofertas de crédito por lo que se le reconoció como sucesora de Westendorp. Entre el gobierno y la compañía de Nueva York se firmaron varios empréstitos hasta 1897. Aparte de los créditos que Lilís obtuvo en el exterior, también contrajo otros con todos los grandes comerciantes del país a cambio de concesiones. De esta manera los présta-

mos le servían para la constante emisión del papel moneda llamado "*papeletas de Lilís*".

Para el 27 de Febrero de 1897 se juramentó Lilís por quinta vez como presidente. Para ese año la crisis monetaria estaba en el tope y ni siquiera la Improvement podía otorgarle más dinero. Al respecto señala Summer Welles que "*el Dictador se vió obligado a permitir que el empréstito de reajuste cayera en desfalco. Inmediatamente, el crédito de la República bajo a cero*". A pesar de ello, Lilís obtuvo un nuevo crédito, por lo que "*la deuda garantizada de la República, en el transcurso de la administración de Heureaux se había elevado a un monto diez veces mayor que el que existía cuando se hizo el primer empréstito Westendorp*". Pero la situación económica siguió siendo pésima y Lilís se encontró en un momento dado sin dinero, sin crédito y sin medios de obtenerlo. Ni siquiera podía disponer de las recaudaciones aduaneras. Las "*papeletas*" perdieron su valor por lo que fueron sustituídas por vales gubernamentales. Frente a esta situación se levantaba la de los inversionistas de Estados Unidos que tenían el control sobre las mayores plantaciones, fábricas y empresas del país. Fue entonces cuando Lilís recurrió a Haití, de donde había obtenido fondos en numerosas ocasiones, ya que cuando el vecino país se hallaba en situaciones de paz o de guerra, Heureaux se hacía pagar para mantenerse neutral. Empleando el problema fronterizo como arma, Heureaux reclamó y obtuvo un pago como indemnización de territorios dominicanos ocupados por Haití, quien pagó $200,000 a cambio de un recibo por $400,000 mientras el Vaticano tomaba una decisión al respecto, cosa que no se consiguió. Una vez agotado el dinero, Heureaux volvió a poner a Samaná en el tapete como medio de obtener un préstamo de los Estados Unidos. El plan no fue aceptado en el momento en que era eminente el fin de la dictadura.

5. EL FINAL DE LA DICTADURA

Cuando Lilís asumió su quinta presidencia, y cuarta dentro de la dictadura, ya eran visibles los síntomas de su caída. Para 1897, el gobernante seguía sustentando su poder como fuente de

autoridad y centralización de donde emanaban todas las decisiones, pero el soporte de la dictadura estaba resquebrajado por la corrupción administrativa y por el alto grado de represión y persecución partidarista. Con estas condiciones, "*su preocupación por el desarrollo del país*" se desvió quedando entre sus logros la ampliación del desarrollo agrícola y comercial. También la introducción de medios de comunicación como el ferrocarril, el establecimiento del cable submarino con Europa y América, y la extensión del cable telegráfico en todo el territorio. Heureaux le dió cierto impulso a la instrucción pública, reforzó la marina y reorganizó el ejército. Pero muchos de los logros de la dictadura, cuando no estuvieron al servicio del capital extranjero, beneficiaron el sistema personalista de Heureaux, como en el caso del establecimiento de nuevas entidades político-administrativas como provincias, distritos y comunes, o como ocurrió con el impulso y consolidación de una clase media emergente, que le brindó su adhesión al dictador a expensas de los beneficios que obtenía.

La corrupción y el régimen personalista lilisista como norma administrativa conllevaron la liquidación de los principios demomocráticos y liberales, y la restricción de un capitalismo nacional a base de auspiciar el inversionismo extranjero. Junto a esto, el enorme endeudamiento que ocasionaron los empréstitos conllevó al cercenamiento de la soberanía nacional y de la dictadura.

La muerte de Ulises Heureaux ocurrió el 26 de julio de 1889 mientras se encontraba en Moca, como resultado de haberse formado núcleos de conspiradores en algunas zonas del noroeste y en el Cibao. Dichos núcleos no sólo se habían formado para acabar con la situación desastrosa de la dictadura, sino que quienes los formaron eran por lo general hombres resentidos de los métodos criminales y opresivos del dictador. Fue un grupo de mocanos, a la cabeza del cual se encontraban Ramón Cáceres, Jacobo Lara y Horacio Vásquez, los que prepararon la conspiración; y fueron los dos primeros quienes abrieron fuego y mataron a Lilís.

SINOPSIS DE CAMBIOS, HECHOS Y GOBIERNOS 1879-1899		
CAMBIOS	HECHOS	GOBIERNOS
Hato por azúcar el Este	Se fundan Juntas o Compañías de Créditos	Ulises Heureaux 1882-1884
En técnica de labores en general	Se trasladan desde Venezuela los restos de Duarte	Billini-Woss y Gil 1884-1886
Cultivadores a braceros	Revolución De Moya 1886	Heureaux —2º Período 1887-1889
Capital nacional por internacional	Declive de Luperón y ascenso de Lilís	Heureaux (3er. Período) 1889-1893
Anarquía por orden; guerra por paz	Lilís se convierte en un fuerte dictador	Heureaux (4º Período) 1893-1897
Democracia por dictadura	Créditos del exterior mantienen y atan la República.	Heureaux (5º Período) do 1897-1899
	Se intenta vender a Samaná nuevamente	
	Ocurre el primer magnicidio en el país.	

AGN

AGN

Tema XIX

VISION DEL DESARROLLO CULTURAL DOMINICANO DEL SIGLO XIX

1. CARACTERES SOCIO-CULTURALES DEL XIX

La cultura del XIX surge y se desarrolla a expensas de los acontecimientos políticos más notables del siglo. Por consiguiente, sus caracteres y manifestaciones se definen a través de los mismos y dentro de una evolución alterada por cambios regularmente violentos o anárquicos. Estos cambios entorpecen y limitan las manifestaciones culturales; a ellos se suma la deficiencia que subyace en los medios económicos durante ese tiempo. Siendo el XIX un siglo de constantes cambios políticos, lo primero que se aprecia es la diversidad y variación de sus períodos, los cuales inciden directa o indirectamente en el proceso cultural. Períodos de sometimiento como la Era de Francia, la España Boba y la Ocupación Haitiana fortalecen matices ideológicos de dependencia y logran innovar aspectos socio-espirituales y socio-económicos, aunque sin remover del todo la base hispánica. Frente a esos períodos de sometimiento se desarrollan los períodos republicanos, en los cuales se va conformando una mentalidad que a medida que se acrecenta, crea y fortalece aspectos de una cultura nacional.

Otra característica cultural que ofrece el siglo XIX en el territorio dominicano es el contraste entre el aspecto popular y el aspecto culto. Mientras el primero se sostiene y enriquece a expensas de los cambios, el segundo entra en crisis frente a los mismos, llegando a situaciones de disgregación. Lo popular amplía factores folklorizantes y nativistas en su arraigo afro-hispánico. Lo culto

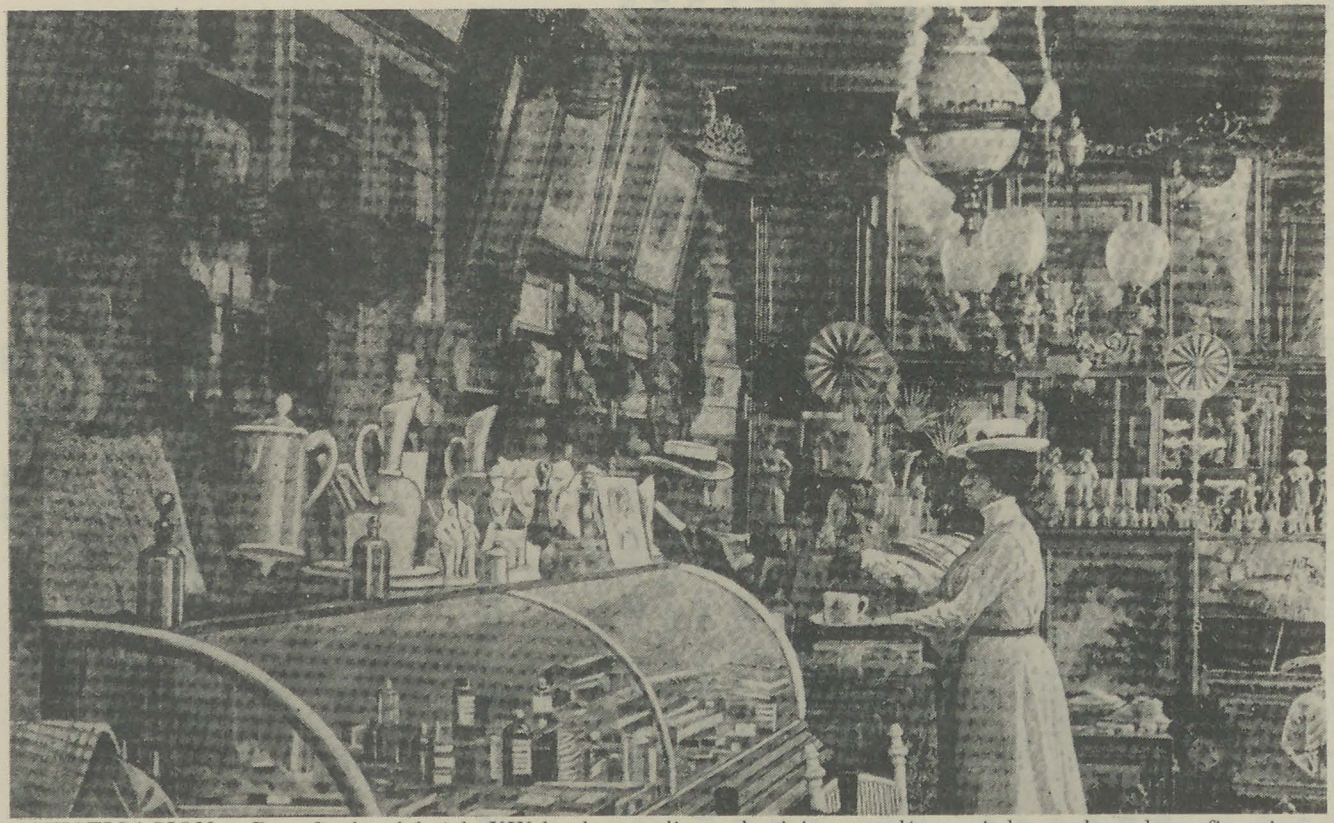

SOFISTICACION. – Para finales del siglo XIX la clase pudiente dominicana podía seguir las modas y los refinamientos del momento.

introduce corrientes renovadoras que no logran formas definidas a corto alcance. De esta manera encuentran campo y se desarrollan con ciertas limitaciones el liberalismo, la masonería, el romanticismo y el racionalismo positivista. De todas estas corrientes, el romanticismo se convierte en la típica expresión cultural de todo el XIX.

Una de las limitaciones del XIX la constituyen las actividades bélicas. Gran parte del siglo se desenvuelve en medio de luchas armadas. La guerra, pues, constituye una característica de apreciaciones socio-culturales ya en sus connotaciones militaristas, partidaristas o de arraigo de lo nacional. A través de esas connotaciones no sólo se perciben las artes marciales como medio de operatividad bélica, sino como vehículo de transformación en términos de recursos y de movilidad social. Por medio de las luchas se postulan ideales, consignas, y se busca un nuevo ordenamiento, especialmente en lo económico y lo educativo, que llevará al postulado "*Paz, Orden y Progreso*" al que se aspira a llegar durante las últimas décadas del Siglo. Por tanto, la última característica cultural del XIX está en relación con ese postulado, y en su desenlace produce una cierta transformación material a raíz de la primera gran dictadura criolla como fue la de Lilís.

Para su mejor comprensión, el desarrollo cultural dominicano del siglo XIX puede reducirse a tres períodos. El primero podría llamarse período de las dominaciones y alcanza los años de 1800-1844. El segundo período tiene que ver con las manifestaciones republicanas que se desarrollan entre 1844 y 1875. El tercer período es de estabilidad y firmes definiciones socio-culturales. Se extiende desde 1875 hasta principios del XX y puede denominarse "*la etapa de cambio*".

2. MANIFESTACIONES CULTURALES DURANTE EL PERIODO DE LAS DOMINACIONES

El primer período cultural del siglo XIX nace con las constantes emigraciones que provoca el traspaso a Francia. El mismo produce un derrumbamiento de las instituciones educativas y

eclesiásticas establecidas por España, al mismo tiempo que obliga a que un gran número de maestros, juristas, religiosos y escritores se ubiquen en otras regiones coloniales. De los ausentes, el más notable fue Antonio del Monte y Tejada, quien a pesar de radicarse en Cuba, escribió la **Historia de Santo Domingo.**

El traspaso a Francia conllevó que las autoridades desocupantes se llevaran gran parte de los archivos documentarios, mientras otros se destruyeron ante el saqueo que originaron las invasiones haitianas de Dessalines. Traspaso e invasiones crearon un estado de inseguridad e incertidumbre general que llevó a que el religioso Juan Vásquez, cura de Santiago, comentara las expectativas de ese momento con la siguiente quintilla: ***"Ayer español nací / A la tarde fuí francés / A la noche etíope fuí / hoy dicen que soy inglés / No sé qué será de mí!"***

El período de Francia en Santo Domingo no arraigó por ser de corta duración, aunque sí introdujo algunas variables culturales. Dentro de una situación de simultaneidad convivieron modos hispánicos y modos franceses, no sólo en lo tocante a costumbres sino además desde el punto de vista jurídico. El teniente Lemonnier-Delafosse, testigo de este momento, señala: ***"Viviendo en medio de una población española, aunque sujeta a nuestras leyes, debíamos, por otra parte, conformarnos en parte a sus usos, principalmente a sus costumbres religiosas".***[52] Esta dualidad creaba situaciones de desagrado en franceses y españoles, porque mientras los primeros estaban imbuídos del espíritu de la Ilustración, los españoles eran arraigadamente católicos.

Durante los años que dominó la Francia Napoleónica en Santo Domingo, se estableció una Sociedad Dramática que estuvo precedida por el *"Teatro de los Náufragos Franceses"*, un grupo constituído por soldados. Las presentaciones de *"los náufragos"* se efectuaban en la edificación del Convento de Regina, cedido para tal actividad. Debido a que los actores eran aficionados y sus representaciones eran juzgadas como mediocres, pronto fueron abandonados por el público. Pero la costumbre de este placer había arraigado tan bien (apunta Lemonnier-Delafosse) ***"que llegamos a notar su falta, y nosotros, los oficiales, formamos una compañía que hizo representaciones teatrales durante todo el tiempo de nuestra ocupación. Dieciséis oficiales y cinco damas representaban todas las partes, desde los pri-***

meros papeles hasta los subalternos".[53] La actividad teatral sirvió para que los franceses disiparan sus momentos de ocio.

Así como los franceses restablecieron una actividad cultural que como el teatro se había perdido durante gran parte del período colonial, seguramente introdujeron un gran porcentaje de literatura liberal y napoleónica. Se ha señalado que durante esta etapa se publicó un boletín o "*gaceta*" bilingüe como órgano gubernamental[54] y que también fue introducida la masonería como sociedad secreta e internacional. Estos factores y otros más despertaron simpatías entre algunos criollos que como Bernardo Correa y Cidrón se afrancesaron. Sin embargo, todas las variables que pudieron favorecer el dominio francés, como los mecanismos movidos para lograr la adhesión general al régimen fracasaron con el hecho de la Reconquista que provocó la vuelta a España.

El cambio del régimen colonial francés por el retorno del régimen español ocurrido a partir de 1809 produjo el restablecimiento de algunas instituciones hispánicas. Al regresar Pedro Valera y Jiménez, primer dominicano en obtener la dignidad archiepiscopal, se restableció el Seminario. En la propia residencia arzobispal se impartieron enseñanzas que fueron la base para que también se produjera la reapertura de la Universidad Santo Tomás de Aquino, en 1815, bajo los auspicios de la administración española. Durante estos años de la España Boba aparecieron los primeros periódicos registrados en el territorio: **El Telégrafo Constitucional de Santo Domingo** y **El Duende,** ambos tirados por una pequeña imprenta gubernamental (dejada por los franceses), mediante la cual se publicaron también folletos literarios y documentos oficiales. A gran parte de las publicaciones como al rectorado de la Universidad se liga José Núñez de Cáceres, el intelectual más importante de este momento, y quien se vincula a otros hombres de magisterio como Juan Vicente Moscoso y Bernardo Correa y Cidrón, entre otros. Hombre ilustrado, periodista y autor de versos, Núñez de Cáceres es notable por las fábulas alusivas y satíricas, y por la proclamación de la llamada Independencia Efímera.

El ambiente intelectual que se extendió hasta 1821 era elitista y se concentraba en la zona de Santo Domingo. El mismo fue interrumpido por la ocupación haitiana de Boyer que cubre la tercera y última fase del período de las dominaciones. Aparte de que provocó un nuevo éxodo de familias que no quisieron avenirse

ARTE ROMANTICO. – La cultura del XIX desembocó en el romanticismo literario y artístico. La pintura **Visita de Colón a Caonabo,** de Luis Desangles, recrea el pasado histórico dominicano.

con un régimen administrado por haitianos, Boyer buscó el dominio cultural estableciendo, por ejemplo, el uso del idioma francés para la redacción de documentos y para la enseñanza. Sin embargo, el constante estado de emergencia de la nación haitiana y las diferencias socio-culturales de los dominicanos respecto a los dominadores, no permitieron que cuajara tal intención. Pero los haitianos habilitaron a núcleos de ciudadanos en el conocimiento y práctica de la legislación y de la institucionalidad republicana. El cierre de la universidad, la práctica del servicio militar obligatorio y la prohibición de ciertas prácticas populares para beneficiar al trabajo agrícola fueron de sus medidas más notorias.

Durante la etapa de los haitianos se establecieron colegios nacionales que aunque se desenvolvieron en medio de una situación precaria, contaron con maestros dotados de suficiente preparación. Algunos brotes literarios, esporádicos y controlados por la censura del régimen, se hicieron públicos o circularon como manuscritos anónimos. "*Si algo se imprimía, tenía que ser con el beneplácito del gobierno. Sólo podían circular sin impedimento las* ***décimas de barrio*** *impresas con motivo de festividades religiosas. En esa clase de composiciones gozaba de gran popularidad el ciego Manuel Fernández*".[55] Aparte de la circulación de décimas escritas o improvisadas por recitadores callejeros, no faltaron quienes a través del verso cantaran al régimen o adularan a Boyer; pero también aparecieron versificadores que como Duarte, o como José María Del Monte, repudiaran la dominación por medio de composiciones pro-patria y pro-independencia.

En los últimos años de la etapa haitiana se acrecentó una literatura clandestina en forma de pasquines políticos que eran escritos a mano, y que a su vez originaron manifestaciones populares de gran significado polémico. Mientras criollos como José María Serra y otros se manifestaban en contra de lo que consideraban "*estado de opresión*", haitianos y partidarios de los mismos se valían de **Cantaletas**, canciones de burla y escarnio que entonaban como serenatas nocturnas a las puertas de los que no simpatizaban con el régimen. Pero más importante que las expresiones señaladas fueron aquellas que tuvieron que ver con una adecuación cultural a favor de la independencia. La labor de enseñanza realizada por Gaspar Hernández con algunos jóvenes fue importante, aunque el presbítero era racista y no partidario de una independencia pura. Más vitales y decisivas fueron las enseñanzas

de Duarte, desde el punto de vista de una cultura política. Su amplia formación, su conocimiento sobre organizaciones revolucionarias, su programa de independencia y las acciones subversivas que dirigió llevaron a la utilización del teatro como tribuna de agitación y fomento del desarrollo de un sentimiento nacional. En un escenario improvisado de la *"cárcel vieja"* de Santo Domingo se representaron tres obras de autores extranjeros en las que trabajaron en gran número los trinitarios que habían formado la Sociedad Dramática La Filantrópica. Las obras fueron: **La Viuda de Padilla,** de Martínez de la Rosa; **Bruto y Roma Libre,** de Alfieri; y **Un día del año 23 en Cádiz,** de Ochoa. Todas las actividades culturales que se desprenden de la labor de los trinitarios constituyen una gran manifestación de lucha política que finalmente dio origen a la Independencia de 1844, y con ella no sólo se planteó el concepto Nacional, sino también el concepto Dominicano, a través de una fórmula republicana.

3. MANIFESTACIONES CULTURALES DURANTE LOS DOS PRIMEROS PERIODOS REPUBLICANOS DEL XIX

Con el surgimiento de la República en 1844 se plantea históricamente un desarrollo cultural que puede definirse como **republicano** en cuanto a que muchas de sus actividades son auspiciadas por el Estado o surgen dentro del marco nacional. Todas las manifestaciones culturales, en su proyección política, educativa, literaria, etc., surgen apoyadas en modelos que se toman de otras latitudes y presentan en principio un carácter embrionario o de ensayo generalmente entorpecido por numerosas limitaciones. Hay que tomar en cuenta las circunstancias que envuelven el surgimiento de la República y la estructura económico-política en que descansa la sociedad dominicana de ese momento, donde se da el predominio de una mentalidad conservadora y colonialista muy por encima de una mentalidad liberal. El predominio de tal mentalidad da paso a las competencias imperialistas que socavan marginalmente y desde un principio el concepto nacional no muy

desarrollado. Si alguna definición cultural posee este concepto hay que estimarlo desde unos patrones de identidad hispánica (no muy pura) en lengua, creencias y costumbres que se resiente llena de prejuicios raciales en contra de los haitianos, tanto por ser negros como por poseer ellos caracteres opuestos a los dominicanos. Pero este resentimiento es elitista, y fue el grupo dominante quien mejor lo manipuló a nombre del Separatismo, y a través de las situaciones de guerra que se sucedieron durante los años 1844-1861 entre dominicanos y haitianos.

Para los años de la Primera República la educación era casi nula. Apenas una reducida minoría de las clases altas se había instruído mediante una enseñanza impartida por maestros particulares. Tan pronto se hicieron visibles ciertos ordenamientos institucionales, el Estado buscó mejorar la instrucción pública, y con tal motivo decretó medidas de enseñanza que debían favorecer a las principales localidades urbanas. Aunque en su mayoría todas esas medidas no pasaron de ser meras resoluciones, se lograron establecer o fundar centros de enseñanza, permanentes algunos, momentáneos otros. En 1848 se erigió el Colegio Seminario Santo Tomás de Aquino, a instancias del Arzobispo Tomás de Portes e Infante. En 1852 se establece el Colegio Nacional San Buenaventura, que tenía carácter universitario, en el cual se llegó a impartir cátedras de "*derecho patrio*". El colegio fue clausurado por Santana en 1853. Más tarde, el presbítero Francisco Charboneu consiguió el respaldo del gobierno para fundar una Escuela Agrícola en la zona de San Gerónimo, extramuros de la ciudad capital. Otras escuelas, especialmente primarias, fueron creadas por particulares o escritores quienes se convirtieron en cooperadores de la instrucción y partidarios de elevar el nivel cultural de esos años. Pero los esfuerzos sucumbían frente a la privación económica y de personal capacitado por un lado, y de la inestabilidad que por otro lado caracterizó al joven Estado Nacional.

El nativismo o criollismo literario surgió simultáneamente con la República, al asumir los primeros escritores dominicanos una temática nacional y patriótica. Félix María Del Monte, Javier Angulo Guridi y Nicolás Ureña de Mendoza, son las tres figuras cimeras. A Del Monte se le considera el padre de la literatura dominicana, no sólo porque escribió el primer himno nacional, sino porque "*de él arrancan las principales manifestaciones de la poesía dominicana en el siglo XIX: el poema breve basado en*

ARTISTA ROMANTICO.—Abelardo Rodríguez Urdaneta fue el artista romántico por excelencia. En la fótografía aparece junto a su versión del padre de la Patria Juan Pablo Duarte.

sucesos y tradiciones locales, el teatro poético, la poesía descriptiva, que se inspira en el criollismo y anhela captar el color local, la poesía erótica y sentimental y, en fin, la poesía patriótica que se desdobla en poesía política".[56] Javier Angulo Guridi es autor del primer libro de versos impreso por un dominicano. También es autor de **Iguaniona,** *"uno de los dramas que mejor refieren la condición y tragedia del indio antillano"*. Nicolás Ureña de Mendoza es el primer nativista, al cantarle a la tierra natal en sus composiciones **Un Guajiro de Bayaguana** y **Un Guajiro Predilecto,** donde hay referencia al paisaje, la flora y fauna del país.

Los escritores nacionales tuvieron actuación destacada en los primeros periódicos aparecidos en la República, y en los cuales se iniciaron otros hombres que en lo adelante sobresalen también en el campo de las letras. Los primeros periódicos —**El Dominicano, El Eco del Ozama** y otros más— aparecieron y desaparecieron en poco tiempo. No eran periódicos publicados diariamente y por lo regular respondían a intereses caudillistas, definiéndose a favor de Báez o de Santana. Aparte de los periódicos, se registró la publicación de dos revistas: **Flores del Ozama** y la **Revista Quincenal Dominicana.** Ambas eran órganos de la Sociedad Cultural Amantes de las Letras, que integraban Manuel de Js. Galván, Eugenio Perdomo, Manuel de Js. Heredia, y otros. Dicha sociedad inauguró en 1860 el primer teatro nacional que funcionó en la antigua iglesia de los jesuítas, y cuyos componentes representaron **Los Dos Virreyes,** de Zorrilla. Tanto la sociedad como el teatro desaparecieron con la anexión que interrumpió la marcha de la República.

El hecho de la anexión (1861) patentizó el predominio de una mentalidad colonialista que se colocó frente a una joven república, insegura por sus deficiencias estructurales. Significó la anexión un retroceso político y una traición a principios liberales, que aunque no habían ahondado socioculturalmente, por lo menos habían encontrado expresión en el independentismo profundo y radical concebido por Duarte. Las pocas manifestaciones espirituales que comenzaron a desarrollarse como nacionales se vieron a merced de sustituyentes hispánicos, porque así como la administración republicana fue reemplazada por una colonial, instituciones y órganos españoles se introdujeron rápidamente. De esta manera, lo más avanzado del clero criollo fue sustituído en la dirigencia espi-

ritual como fueron también cambiados los códigos napoleónicos (menos el civil) y proscrito todo aquello que pudiera resultar atentatorio al anexionismo. La prensa, durante este período, se volvió conformista o defendió la nueva dominación a través de intelectuales que como Manuel de Js. Galván escribieron en el periódico **La Razón**. El hecho de la anexión, aparte de malograr poetas como Félix Mota y Eugenio Perdomo, quienes fueron fusilados por combatirla, originó el movimiento de la Restauración que produjo un despertar nacionalista.

Bajo los efectos de la Restauración cobran nuevo impulso las manifestaciones culturales republicanas, después de que las tropas españolas abandonaran el territorio dominicano. Las mismas deficiencias socio-económicas, la agudización de la rivalidad política y el caudillismo entreguista acompañan a la República restaurada que paulatinamente se ve a merced de las pretensiones de los intereses imperialistas de los Estados Unidos. Con el nuevo período republicano surge un nutrido grupo de intelectuales admiradores de la cultura europea, y que aspiran a una renovación en todos los aspectos de la sociedad a la que pertenecen. Ejemplos de estos intelectuales son Ulises Francisco Espaillat, Pedro Francisco Bonó, Benigno Filomeno de Rojas, Gregorio Luperón y otros. Estos intelectuales comprometidos con un ideario civil y patriótico vierten sus opiniones en los estrados públicos, en los periódicos y a través de las sociedades que se constituyen para tales fines. La Sociedad Cultural **La Republicana** fue una de las primeras instituciones de esta naturaleza que apareció durante este período, teniendo un amplio desenvolvimiento que duró hasta principios del XX. En sus inicios La Republicana, al igual que la Liga de la Paz, fue una sociedad política, pero luego tuvo un carácter literario al mismo tiempo que patrocinaba la actividad del teatro con representaciones de autores nacionales y de compañías españolas, mexicanas, cubanas y de óperas italianas. **La Sociedad Amigos del País** desarrolló una labor más amplia, siendo su naturaleza también político-patriótica, ya que su aparición, ocurrida en 1871, se vincula a la oposición al gobierno de Báez, y a su propósito de anexar el país a los Estados Unidos. Dicha sociedad patrocinó la publicación de obras literarias, y la creación de una biblioteca pública. "*Sostuvo una escuela primaria gratuita y organizaba constantemente veladas literarias y artísticas, pues también se cul-*

tivaron en su seno la pintura, la escultura y la música".[57] La fundación de sociedades culturales obedeció a un verdadero movimiento, ya que las mismas se extendieron por todo el territorio nacional, decayendo unas o subsistiendo otras como **Amantes de la Luz** (1874) y **Alianza Cibaeña** (1884), en Santiago.

Aparte de las sociedades señaladas, las que tenían que ver con la masonería se multiplicaron rápidamente, después que dicha modalidad se introdujo a principios del XIX, y fue encontrando adhesión entre intelectuales que lograron organizar una gran Logia Simbólica de la República Dominicana, que se instaló el 11 de diciembre de 1858. La masonería es una corriente espiritual europea que se vincula al racionalismo, a la ilustración y al enciclopedismo francés del siglo XVIII. Durante el XIX su propagación internacional se expresó a través de Sociedades Secretas que tenían por objeto el amor, la verdad, la civilización y el honor, entre otras cosas. Los miembros de una Sociedad Masónica deben ser "*hombres escogidos, dispuestos a sacrificarse en aras de la humanidad y a obrar siempre con arreglo a los principios eternos de justicia y derecho*".[58] El influjo de la masonería en el independentismo de algunos países de América fue notable, y su función cultural en la Sociedad Dominicana es significativa, si se tiene en cuenta que "*entre 1858-1900 fueron fundadas en todo el país una veintena de Logias, a las que pertenecieron un gran número de políticos, poetas, educadores, periodistas y comerciantes prominentes, por lo que puede decirse sin exagerar que la masonería reunía los círculos dirigentes de la República en una red altamente efectiva*".[59] Se ha señalado que "*de todos los presidentes de la República en el siglo XIX, sólo se sabe con certeza del Padre Meriño que no era masón, de algunos se sabe por tradición oral; la gran mayoría, entre ellos Santana, Báez, González, Espaillat, Luperón, Billini y Heureaux fueron masones*".[60] Además, la masonería asumió una función de conservación documental de patrimonio cultural dominicano. A las sociedades culturales se vinculan, en especial, las publicaciones periodísticas que reaparecieron a partir de 1865. **El Nacional** era vocero de La Republicana, mientras que **La Opinión** era órgano de la sociedad literaria La Juventud. Otros periódicos sirvieron a la causa de los bandos políticos, y como **La Regeneración** y **El Patriota** se definieron como azules, y llegaron a combatir la dictadura de Báez como en el caso del periódico puertoplateño **El Porvenir.** Estos y otros periódicos

asumieron tareas que se relacionaron con los logros que se obtuvieron en el orden educativo.

A lo largo del período situado entre los años 1865-1882 se producen una serie de acontecimientos educativos entre los que se destacan la reapertura del Seminario Santo Tomás (cerrado durante la Anexión), y el funcionamiento en este centro del **Instituto Profesional,** fundado en 1866 a instancias de José Gabriel García y Emiliano Tejera. En 1866 se fundó el Colegio **San Luis Gonzaga** bajo el impulso del presbítero Francisco Javier Billini. En este colegio se formaron figuras que en lo adelante se convertirían en hombres públicos como Alejandro Woss y Gil o notables literatos como los hermanos Gastón y Rafael Deligne. Una hermana del presbítero, María Nicolasa Billini, fundó la escuela de niños **El Dominicano,** mientras que Socorro Sánchez estableció el colegio femenino **La Altagracia.** En algunas zonas como Santo Domingo, Samaná y Puerto Plata funcionaron escuelas privadas metodistas, regidas por programas en inglés. En Santiago, Manuel de Jesús de Peña y Reynoso no sólo fundó el colegio **La Paz** sino que se hizo partidario de la creación de escuelas normales, declarando que lo primero que necesitaba el país eran maestros. Numerosos fueron los intelectuales que expusieron criterios en torno a la necesidad de expandir la instrucción y numerosos fueron los decretos que se promulgaron a favor de la misma, sin que los logros fueran sustanciales y sin que se produjera un cambio en la filosofía y metodología de la enseñanza, donde persistía la tradición memorística, el castigo corporal y el retraso en todo tipo de conocimiento. Para mediados de la década de 1870 se plantea una transformación educativa con la llegada de Eugenio María de Hostos, quien es acogido en Puerto Plata por Gregorio Luperón. La llegada del ilustre maestro y pensador antillano coincide con un momento de culminación espiritual que enlazado a factores económicos y políticos origina la etapa del cambio con que concluyen las manifestaciones culturales del XIX.

AGN

4. LA ETAPA DEL CAMBIO

Desde el punto de vista de las manifestaciones culturales, puede llamarse "*etapa del cambio*" al período comprendido entre 1875-1903, años que marcan, respectivamente, la llegada y muerte de Hostos. Esta etapa está representada por la primera gran generación de escritores y artistas que imbuídos de un nacionalismo romántico y positivista, se desenvuelven en un clima de renovación material y educativa. Pero esta renovación es desigual en sus alcances sociales, y se produce en medio de contradicciones de un orden general situado frente a intereses y alteraciones foráneas.

Toda la etapa del cambio obedece a una aspiración que se manifiesta a través del lema "*Paz, Orden y Progreso*" del que son partidarios e introducen un sinnúmero de civilistas que habían admirado en Europa —especialmente en Francia e Inglaterra— los más profundos adelantos que seguía engendrando la Revolución Industrial. Tal aspiración y modelo es una fuerza motivacional que en parte estimula el cambio en los momentos en que los representantes del bando Azul toman las directrices nacionales. Pero la "*paz*" unipartidista que comienza con Luperón y Meriño terminará en un "*orden*" unipersonal que encarna un Lilís encauzador del "*progreso*" material, a través de la entrega al capital extranjero. Este "*progreso*" tiene que ver con el desarrollo de una economía azucarera a gran escala apoyada en plantaciones latifundistas que conlleva modificaciones e innovaciones en los medios de comunicación.

Para la segunda mitad del siglo XIX, los medios de comunicación eran tan rudimentarios que a duras penas lograban entrelazar pueblos y regiones por cercanas que estuvieran. Esto hacía difícil la movilidad y el contacto entre los habitantes de la República, como también limitaba la subordinación de las provincias respecto de la capital. Las vías terrestres nacionales eran estrechos caminos cruzados por ríos a veces difíciles de atravesar. El medio de transporte más común era el caballo, el burro y la mula de silla, como también algunas carretas de dos ruedas, que se utilizaban con preferencia en los pueblos. El transporte distante era sumamente arriesgado, por lo que muchos ciudadanos solían hacer testamento antes de iniciar algún viaje. A esas dificultades se añadía la necesidad de contar con un pasaporte de circulación interna requerido por las autori-

AGN

dades regionales. Sin embargo, existían algunos mecanismos como los **recueros** —grupos de carga a lomo de animales— que se ocupaban de todo tipo de transporte de productos y de correo. Los recueros seguían rutas fijas a pie o montados, y cuando únicamente hacían correo eran llamados **dragones.** Para las rutas marítimas se contaba con goletas y buques de vela, y en algunas poblaciones como Santo Domingo, las vías fluviales permitían el uso de canoa. Todos estos caracteres enmarcaban las condiciones generales de la población en términos urbanos y habitacionales. Más que ciudades, a excepción de Santo Domingo, los centros poblacionales eran pueblos con aspectos rurales donde se contaba con una plaza o mercado, una iglesia y algunas casas de piedra, ya que predominaban los ranchos de madera techados de yagua o cana. Complementaban este panorama las faenas del comercio diario como actividad principal, además de un sinnúmero de festividades religiosas y populares que eran parte de una cotidianeidad producida en medio del aislamiento, la tradición y el revuelo político.

Con los planes y concesiones para introducir el ferrocarril y el telégrafo, se plantea el inicio de la modernización dominicana que se atribuye a la Dictadura de Lilís, ya que durante la misma es que se logran las innovaciones más relevantes en el campo técnico. Las vías ferroviarias estuvieron vinculadas a las transacciones extranjeras, y de ellas se sirvió el gobierno para construirlas. Para finales del siglo XIX, la zona norte contaba con dos ferrocarriles centrales que cubrían la ruta Puerto Plata-Santiago, Santiago-Moca, Moca-La Vega, pero además había un ferrocarril que llegaba hasta Samaná. Propietarios de haciendas azucareras o plantaciones frutales auspiciaron en el sur la mecanización ferroviaria y obtuvieron patentes para instalar líneas telefónicas y otros medios mecanizados. Para 1888 existía una red de teléfonos en Santo Domingo mientras que las líneas telegráficas tocaban numerosos puntos de la república. A estas innovaciones técnicas se añadieron las construcciones de puentes, planes para la canalización de ríos y explotación de puertos, y el fomento para la instalación de alumbrado eléctrico y de acueductos. El transporte urbano también se innovó con la aparición de coches y carruajes, además de alguno que otro vehículo que importaban propietarios extranjeros quienes auspiciaron también la introducción de las primeras bicicletas y la sustitución de los buques de vela por vapores.

La "*modernización*" que establecen los medios técnicos y mecanizados se ajustaba a la ideología del progreso que se sustentaba para entonces, y al que se asociaba el criterio de que la atracción de inmigrantes era un factor importante para "*desarrollar y civilizar*" a la Sociedad dominicana. Con ello se seguía una política generalizada en Sur América, o en los Estados Unidos, donde el programa de atracción de inmigrantes ha sido siempre sinónimo de explotación de mano de obra barata. La necesidad de inmigrantes en Santo Domingo fue sustentada a lo largo de casi toda su historia, pero en este período se apuntaba la política de una inmigración de hombres preparados, preferiblemente acaudalados y europeos. A los mismos debían asegurárseles derechos, libertades y privilegios de toda índole. Fueron numerosos y diversos los núcleos de inmigrantes que durante la segunda mitad del XIX se asentaron en el territorio nacional: canarios, peninsulares, orientales (en especial árabes y chinos), italianos, cocolos (negros ingleses), etc., a los que se añadieron grupos representativos de cubanos y puertorriqueños acosados por la inestabilidad política de sus respectivos medios. Todos estos núcleos reforzaron la simbiosis racial, "*contribuyeron a llenar las lagunas creadas en la estructura económica*",[61] y originaron alteraciones incidentales desde lo socio-cultural. El papel de los puertorriqueños en el campo de la educación, el de los cubanos en las áreas de medicina, ganadería y agricultura, y el de los orientales en el comercio, se hicieron sentir apreciablemente.

La llamada modernización no fue un proceso que transformó de una manera general a la sociedad dominicana. Fue un cambio de posibilidades mínimas que si produjo un rápido resultado fue el de acentuar la división del trabajo, y de la composición social. La apertura a la inversión capitalista extranjera, operada a través de la industria azucarera y de otras industrias menores, proletarizó el trabajo. Proletarios fueron entonces los más pobres inmigrantes, como también los más rechazados racialmente, y quienes en compañía de dominicanos excluídos de propiedades comuneras tuvieron que trabajar en las plantaciones, merced a penosas condiciones económicas y sanitarias. Simultáneamente comenzó a producirse una separación entre ricos y pobres, más acentuada y excluyente que en períodos anteriores. Como corolario aparecieron el desarraigo social, la vagancia, el libertinaje y la prostitución.

En las principales zonas urbanas del país los gustos de la alta clase social se fueron sofisticando al seguir patrones franceses en

modas, lecturas y espectáculos. La admiración por Francia se manifestaba en la preferencia de acudir a este país para estudiar profesiones, aunque de un país como Inglaterra se asumieron patrones victorianos en las modas, en la etiqueta social y en la construcción de viviendas y edificios cargados de eclecticismo. Mientras la clase alta promovía sociedades recreativas donde se bailaban piezas elegantes como el vals o schottis y se preferían instrumentos como el piano y el arpa, *"las clases inferiores bailaban además de la yuca, sarambo, guarapo, zapateo y fandango, el merengue en sus* ***bachatas*** *o fiestas de barrio; al principio (estos bailes) eran tocados sólo por cuatro, guitarra, violín, bombardino y los instrumentos de percusión criollos como maracas, palitos, güiros, etc. En los años 90 el acordeón se convirtió en el principal instrumento melódico en los conjuntos típicos..."*[62] Desde entonces queda incorporado al folklore musical del país.

Con las innovaciones mecánicas y la ampliación de la comunicación exterior que se realizaba a través de diferentes vías (diplomática, marítima), también se produjo una variación en los instrumentos de comunicación escrita: A las publicaciones periódicas les sucedió la prensa diaria. *"El 7 de agosto de 1882 salió nuestro primer diario* ***El Telegrama****, fundado por César Nicolás Penson. A pesar de su nombre el diario carecía de información cablegráfica (...) El 1ro. de agosto de 1889, apareció con reducido formato el* ***Listín Diario****, de Arturo J. Pellerano Alfau. Pronto adquirió mayores dimensiones hasta tener, en algunas épocas, 16 páginas. Se hizo el principal periódico del país..."*[63] Para estos años la educación se había renovado y la cultura literaria y artística se infundía de una vitalidad romántica y nacional.

5. EDUCACION HOSTOSIANA Y ROMANTICISMO

La renovación educativa que se produce para la etapa del cambio tiene que ver con la ideología del progreso. Primero, porque esa renovación dependió en gran parte, de los mejores hombres que desde el punto de vista del avance intelectual llegaron como inmigrantes o refugiados políticos. En segundo lugar, porque la renova-

ción de la enseñanza se apoyó en la corriente de pensamiento positivista que desde el punto de vista social demandaba **reforma**, ciñéndose a los principios **evolución** y **progreso.** Son éstas las ideas que introduce el puertorriqueño y antillano Eugenio María de Hostos, quien se convierte en el pionero de la nueva enseñanza que adopta el lema "*civilización o muerte*".

Desde que Hostos llegó a Puerto Plata en 1875 y fue acogido por Gregorio Luperón, emprendió una labor periodística a favor de las libertades antillanas conjuntamente con patriotas cubanos y puertorriqueños. En Puerto Plata fundó **La Educadora,** una sociedad que persiguió como fines la instrucción cívica de grupos a base de conferencias orales que cada miembro debía preparar sobre diferentes tópicos. Después de ausentarse del país y retornar en 1879, fundó en Santo Domingo la primera **Escuela Normal de Maestros** en febrero de 1880, con el respaldo oficial de Luperón y Meriño. Dicha escuela fue el punto de partida de la renovación de la enseñanza pública, la cual se enfrentaba a un sistema de enseñanza tradicional con arraigados vestigios colonialistas, ya que en ella imperaban el clericalismo, la escolástica y el aprendizaje memorístico. Por oposición, la educación hostosiana planteaba el laicismo, las explicaciones razonadas, la supresión del castigo corporal y el cultivo de conocimientos, tales como la biología, la historia natural, la geografía física, la cosmografía, sociología, derecho constitucional y la pedagogía, entre otras. "*Froebek y Pestalozzi fueron los espíritus tutelares de la nueva escuela. Un método racional, objetivo y explicativo, extraído de ambos maestros y por él perfeccionado y adaptado, encauzó sus lecciones*".[64] Estas lecciones infundieron en la sociedad dominicana una verdadera renovación educativa.

Para poder impulsar la nueva enseñanza, Hostos tuvo que vencer inevitables inconvenientes y obstáculos: "*recorrió poblaciones del Cibao en gestión de prédica entre determinados padres de familia para conseguir discípulos. Los obtuvo, aunque en cantidad limitada, de todas los comarcas*".[65] La reacción acusatoria a la filosofía de su escuela fue uno de los escollos más peligrosos. Sectores minoritarios y tradicionalistas acusaron al normalismo de ser una "*escuela sin Dios*"; sin embargo, no impidieron que sus métodos fueran asimilados por las escuelas del país, ni que la juventud avanzada de entonces los apoyara. Como colaboradores, escogió Hostos a Francisco Henríquez y Carvajal, Emilio Prud' Homme, José Dubeau y José Pantaleón Castillo. Algunos de estos

hombres enseñaban también en el **Instituto de Señoritas,** fundado por Salomé Ureña en 1881 que se ceñía al programa de la Normal, y con el cual colocó "*los estudios de la mujer dominicana a la misma altura que los del hombre*".[66] Casi todas las mujeres formadas en este instituto fundaron escuelas en diversas localidades del país, y crearon las bases de un movimiento feminista de profunda repercusión en la cultura nacional. Otro tanto se puede decir de los hombres que formaron generaciones cultas y plegadas a la lucha por levantar el nivel educativo y la conciencia nacional entre los dominicanos. Mientras Eugenio Deschamps, por ejemplo, asumía la iniciativa de la instrucción para artesanos, Fernando Arturo de Meriño reorganizaba el Instituto Profesional que había sido fundado en 1866.

La renovación hostosiana incidió notablemente en la vida cultural de la etapa del cambio, llenando un cometido más cualitativo que cuantitativo, en el sentido de que Hostos se convirtió en maestro de un selecto grupo que en definitiva constituía una élite. Quizás como precursor histórico hubiera calado con mayor profundidad a no ser por la animadversión del gobierno de Lilís contra la obra de Hostos y de sus seguidores. La misma se manifestó claramente en 1895, año en que la dictadura alegó divergencia de métodos en la Normal y las Escuelas Superiores que funcionaban. En consecuencia, el normalismo fue excluído y se crearon colegios centrales en Santiago y Santo Domingo. Este cambio obedeció a una contrarreforma educativa patrocinada por el Estado, pero no significó que las ideas de Hostos desaparecieran, aún cuando el maestro se vió en la necesidad de ausentarse del país por diez años. En 1900 retornó tras la caída de la dictadura y elaboró un proyecto para una ley general de enseñanza que originó fuertes debates.

La renovación educativa coincidió con el desarrollo de una literatura nacional que alcanzaba para ese entonces su primer momento de importancia, especialmente en términos de producción y de representantes excepcionales. Esta primera culminación literaria fue el resultado de una ampliación de medios culturales que se canalizaron a través de sociedades que agruparon a los hombres más representativos que emergieron con la restauración republicana. También fue el resultado de una conciencia de lo local revertida en el concepto de lo nacional de diversas maneras. De todo ello resulta la manifestación del romanticismo dominicano.

El romanticismo dominicano es la mejor expresión cultural que se produce en el XIX, en cuanto a literatura y arte insular, y fue, como en Europa y América, una expresión genuina de amor local, de estimación histórica, de exaltación patriótica y sujeción lírica. Movimiento tardío respecto a otras latitudes, se nutre del nativismo, criollismo, indigenismo, intimismo y de una serie de postulados civilizadores y de formalidades del clasicismo academicista. Aunque se puede establecer que con la primera república emergió esta expresión cultural, la misma no se consolida hasta que aparecen reunidos los nombres que mejor la representan. **En literatura:** José Joaquín Pérez, Salomé Ureña de Henríquez, Manuel Rodríguez Objío, Manuel de Jesús Galván, Francisco Gregorio Billini y Federico Henríquez y Carvajal. **En artes plásticas:** Alejandro Bonilla, Luis Desangles y Abelardo Rodríguez Urdaneta. **En música:** José Reyes, José Ma. Arredondo y otros.

Para el momento en que la expresión romántica llega a su apogeo, aparece la primera antología dominicana; **Lira de Quisqueya,** preparada por José Castellanos. En la misma aparecen los principales poetas de la época, contándose entre ellos a José Joaquín Pérez y Salomé Ureña de Henríquez. Dice el crítico español Marcelino Menéndez y Pelayo que "*para encontrar verdadera poesía en Santo Domingo hay que llegar a José Joaquín Pérez y a doña Salomé Ureña de Henríquez*". El Primero de los dos evoca de una manera sentimental al indio, a través de su obra **Fantasías Indígenas,** o asume un lirismo lleno de emoción patriótica como en **Ecos del Destierro** y **Quisqueyana**, composición esta última donde traza un cuadro abundante y florido de la geografía nacional. Por su parte, Salomé Ureña de Henrínquez es la voz más enérgica y firme en cuanto a poesía se refiere. Su lírica es de intención civil como lo fue su liderazgo de pionera en el magisterio de la mujer dominicana. Salomé Ureña de Henríquez es una mujer llena de vibraciones históricas que como poeta canta a la juventud y al porvenir en una escala que asciende a la patria y a la civilización. En su obra se logró lo que no ocurrió con Manuel Rodríguez Objío, poeta arrebatado y político. "*Poeta de la Restauración*" por sus composiciones épicas, asume cierta especulación filosófica en sus composiciones. Fue fusilado en 1871, siendo sus trabajos más sobresalientes **A los héroes del 27 de Febrero, Mi Patria, Hojas Perdidas,** e **Himno de Capotillo.**

En narrativa, el nombre de Manuel de Jesús Galván se asocia a

la novela más prestigiosa escrita por un dominicano: **Enriquillo**, obra de virtudes estilísticas donde hay un buen manejo de fuentes históricas. **Enriquillo**, publicada en 1882, es una novela donde se exalta al indio como símbolo racial de luchas coloniales, no carente de una valoración hispánica. Otro narrador de este momento es Francisco Gregorio Billini, quien publicó en 1892 la novela **Baní o Engracia y Antoñita**, de costumbrismo meloso y sentimental, en la que vierte duras críticas al personalismo político de los tiranos, con referencias indirectas a Lilís. Completa el grupo Federico Henríquez y Carvajal, el último que sobrevivió a esta generación y a quien se le llamaba **El Maestro**. Colaborador de Hostos y amigo de Martí, fue un enfático hombre de letras que siempre propugnó por una educación nacionalista. En este sentido, creía fundamental el culto del patriotismo en el que debe estar el "*santo laico*" que es el héroe o el prócer preclaro. En consecuencia fue el más alto defensor de Juan Pablo Duarte, símbolo de idealidad entre los fundadores de la República.

Aunque no pertenece al grupo de los cultivadores de la literatura culta, pero sí a los grandes escritores del XIX, aparece también Juan Antonio Alix, vinculado a la expresión de este momento por representar lo popular-nacional en un lirismo de realidad circundante, de suspicacias y de criollismo localista. Su único instrumento literario fue la décima, dispersa en volantes que solía vender para vivir y que eran adquisiciones estimables del público de toda la República. Nadie como Alix logró trascender nacionalmente como poeta popular que comentaba situaciones del quehacer cotidiano y de la política criolla a través de composiciones satíricas, noticieras, laudatorias y de ingeniosas ocurrencias populares.

El nacionalismo exaltado en el ideal patrio, en el culto al heroísmo, a las libertades y a lo popular, es una manifestación que inunda todos los aspectos de este período. Los compositores también revelan dicha manifestación a través de piezas épicas, himnos exaltados o de una música folklórica que va recogiendo elementos autoctónos tan mezclados como la misma racialidad del criollo dominicano. Juan Bautista Alfonseca constituye el primer ejemplo. Para 1875, cuando muere, era director de la primera banda militar y había compuesto mazurcas, valses, danzas y especialmente merengues, mangulinas, y el primer himno nacional con letra de Félix María Del Monte. Pablo Claudio es otro músico y compositor de numerosas danzas. Autor de una "*sinfonía*" para banda militar,

sobresale por sus óperas **América** y **María Cuellar**, no concluídas del todo. Otro compositor musical,aunque autor también de misas, corales y zarzuelas, fué José María Arredondo, quien escribió un himno a la libertad y otro a Colón. En 1883 interpretó su propio himno dominicano con letra de Josefa A. Perdomo. En la misma fecha en que Arredondo estrenó su himno, lo hizo también José Reyes, el más consagrado de los compositores del XIX. Reyes había llevado al pentagrama temas épicos de diferentes autores, y en 1883 adaptó a su partitura las estrofas decasílabas de un **Himno Patriótico** escrito por Emilio Prud'Homme.

El **Himno Patriótico** compuesto entre José Reyes y Emilio Prud'Homme se tocó en homenaje a Duarte, y aunque se llevó al Congreso para ser aprobado mediente una ley, no gozó del beneplácito de Lilís, e inclusive sus partidarios propusieron el cambio de la letra del himno. Para entonces desplegaba la dictadura una campaña pseudo-patriótica que había comenzado con el traslado de los restos de Duarte en 1884 desde Venezuela, y que culminó en 1894 con la legalización de la "*Tríada*", al asociarse las figuras de los próceres Sánchez y Mella con la de Duarte como creadores de la Independencia Dominicana.

En las plásticas —pintura y escultura— el enfoque romántico asume la circunstancia histórica a través del indio, así como a través de una valorización del monumento antiguo y de hechos y personajes inmediatos. Agrupa el romanticismo a los primeros artistas nacionales, figurando a la cabeza Alejandro Bonilla, quien hizo de memoria el primer retrato que se conoce de Duarte. Autodidacta, tosco y algo primitivo, enfoca Bonilla escenas históricas, próceres, o manifestaciones de su tiempo. Su óleo titulado **Oda de la Industria Agrícola** se inspira en un poema de igual nombre que escribió José Joaquín Pérez. Otros pintores de este momento se asocian a Fernando Corredor, maestro español que instaló la primera escuela de pintura del país (1883). A esta escuela se relaciona el nombre de Arturo Grullón, quien en el extranjero pintó temas moriscos y argelinos, obteniendo un premio en París con su obra **El Moro.** Otros artistas fueron Leopoldo Navarro, el más afamado acuarelista dominicano, Adriana Billini, Angel Perdomo, García Obregón, Luis Desangles y Abelardo Rodríguez Urdaneta.

Luis Desangles y Abelardo Rodríguez Urdaneta son los que mejor representan las plásticas del momento. Desangles lleva al lienzo temas históricos, episodios nacionales y de costumbres como

también buenos retratos de personajes destacados como Espaillat, José Joaquín Pérez y otros. Sus óleos titulados **Visita de Colón a Caonabo** y**Juramento de la Bandera** sobresalen por los enfoques nacionales. Abelardo también fue pintor, aparte de ser músico, fotógrafo y escultor. Como pintor, hizo retratos de Hostos, del Padre Billini o escenificó hechos como **El asesinato del Presidente Cáceres**. En el campo de la escultura es donde más se le conoce. Concibió y realizó monumentos y bustos de Duarte y otros próceres, pero sus trabajos más sobresalientes son **Caonabo y Uno de tantos.** La labor de Abelardo, que cubre parte de las primeras décadas del siglo XX, es sobresaliente en la fotografía, manifestación de la cual es pionero Epifanio Billini, quien para 1854 tenía un modesto estudio en Santo Domingo y utilizaba lo que para entonces se llamaba **Daguerrotipo**. Después se introdujeron otros sistemas como la "*Cámara solar*" y la "*cromo-fotografía*", traídos por cubanos y europeos que abrieron establecimientos fotográficos en la capital, Santiago y Puerto Plata. El más famoso de los fotógrafos extranjeros fue Cordiglia, con quien aprendieron Abelardo y Julio Pou, las dos figuras dominicanas que convirtieron esta manifestación en un arte pulcro, acabado y novedoso. La fotografía fue un medio de cautivación social como lo comenzó a ser el cinematógrafo, traído a Santo Domingo en su forma más rudimentaria para 1900 en que se utilizaba el sistema de los hermanos Lumière.

6. EL ESPIRITU CIENTIFICO EN EL XIX

Con la etapa del cambio se da una cierta apertura de modernidad como síntoma inicial a la superación de lo arcaico, el pensamiento y el trabajo científico llenan su cometido. Y lo llenan compitiendo en un medio profundamente imbuído de supercherías, supersticiones, curanderos y toda la gama de creencias populares producto de una tradición enraizada en caracteres primitivos como en la pobreza material e intelectual de la sociedad dominicana. Todo ello predominaba frente a la carencia de profesionales preparados en los diversos campos que constituyen la ciencia, y ésta fue la razón por la que su necesidad fue constantemente apuntada.

Desde el inicio republicano, los grupos profesionales constituían un reducido sector, más formado en lo empírico que en los métodos sistemáticos, como ocurría en la medicina cuyo impulso nunca fue suficiente para combatir las epidemias que constantemente atacaban el territorio , carente además de práctica sanitaria. Pero hay que hacer una salvedad: en el campo de las ciencias profesionales, los hombres mejor preparados eran aquellos que habían podido alcanzar una formación en Inglaterra o en Francia como ocurrió con Benigno Filomeno Rojas, Alejandro Llenas, Buenaventura Báez, y otros que como los hermanos Alejandro y Javier Angulo Guridi lograron formación en Cuba y Estados Unidos.

Para el año de 1866 se inauguró el Instituto Profesional de Santo Domingo con las carreras de Derecho y de Medicina. Para esta última se contó con la docencia del Dr. Iñiguez, médico español, y del venezolano Dr. Manuel Durán. Del primer grupo formado en el instituto, algunos se unieron a un reducido número de practicantes instruídos por médicos del ejército español de la anexión. La política general de los gobiernos era auspiciar el servicio médico gratuito, y a esta labor se unían algunos extranjeros que, como el Dr. Ramón Emeterio Betances era un prestigioso médico de la Facultad de París al mismo tiempo que un libertador puertorriqueño estrechamente ligado a la sociedad dominicana. Pero los médicos se desenvolvían en el país con escasos recursos o actuaban sobre bases empíricas que orientaban protecciones curiosas como el colocar sogas en las bocacalles de las vías aledañas como señales de que en los alrededores había un enfermo contagioso. La escasez de médicos planteó la necesidad de enviar jóvenes dominicanos a Europa, por lo que Juan Francisco Alfonseca y Pedro María Garrido obtuvieron becas del Estado después de haber obtenido la licenciatura en medicina en el Instituto Profesional. Se graduaron en París en 1879, año en que ejercía entre los franceses el Dr. Alejandro Llenas, quien fue un notable cirujano e investigador histórico.

En comparación con la medicina, el Derecho como ciencia social de requeridas aplicaciones de la institucionalidad republicana, encontró más campo. Su enseñanza, iniciada por Alejandro Angulo Guridi y Félix María del Monte, obedeció por lo regular a nociones del Derecho romano, penal, civil y comercial, y terminaron impartiéndose privadamente o debido al empeño que mostraron jóvenes interesados en esta rama. De todas maneras, la práctica del derecho siempre estuvo limitada por las deficiencias de la instruc-

ción judicial y la falta de independencia jurídica para las resoluciones de casos.

Si algún espíritu socio-científico se produce durante los años republicanos que corren durante el XIX, el mismo es asumido por líderes civiles quienes a través del periodismo, principalmente, se convirtieron, sin quererlo, en los primeros analistas sociales. Estos líderes actuaban independientemente del filantropismo social y auspiciador de un Padre Billini, preocupado en fundar hospitales para pobres y dementes; y hasta quizás ajeno a la presencia de algún humanista extranjero que como Mr. Marle residió en Santo Domingo a partir de los años de 1870. Marle era un docto en diversas disciplinas de las ciencias sociales, de las cuales son pioneros dominicanos: Benigno Filomeno Rojas, Ulises Francisco Espaillat y Pedro Francisco Bonó, no porque cultivaron el campo de lo social y establecieron teorías o leyes sociológicas, sino porque son los primeros en objetivizar problemas económicos, jurídicos y sociales en una apreciación de la circunstancia dominicana sobre la que vierten soluciones que fluctúan entre idealismo y realismo. Bonó es el agudo pensador que da criterios formales por encima de las convicciones tradicionales del pensamiento de entonces, otorgándoles categoría de ciencia, a sabiendas de que no son estimadas como tales hasta que las enseñanzas de Hostos no irrumpen en el país. Para Bonó, la historia no es batallas, ni el estudio particular de uno o dos hombres, sino conocimiento de costumbres, adelanto o atraso de una nación, "*ya haciendo parte de la historia general de la humanidad con las relaciones de un pueblo a otro, ya siéndole independiente en cierto modo y señalando paso a paso la vida de una nación*". Bonó escribió numerosos ensayos, pero su **Apuntes sobre las Clases Trabajadoras Dominicanas** es considerado el primer estudio sociológico escrito en el país, ya que en él se enfocan los aspectos económicos, sociales y políticos que tienen relación con los trabajadores rurales dominicanos.

Independientemente del desarrollo inadvertido que Bonó le da a las ciencias sociales se desarrollan también las ciencias que tienen que ver con la Historia Natural, la Física, las Matemáticas y la Química. Las mismas fueron establecidas por el Poder Ejecutivo, pero impulsadas bajo la dirección de Román Baldorioty de Castro con una amplitud renovadora hasta entonces no alcanzada a través de la enseñanza. Baldorioty de Castro fue un puertorriqueño formado en Europa conforme al auge científico de la época, y quien fundó

en 1875 una Escuela Náutica. Bajo su tutela se formaron José Pantaleón Castillo y Francisco Henríquez y Carvajal, quienes se convierten en el enlace con Eugenio María de Hostos. Con este otro maestro puertorriqueño se llega al planteo y desarrollo del positivismo como sistema de pensamiento que apoyándose en la experiencia y en la inducción como métodos, parte del hecho como única realidad científica. A expensas del positivismo se llega a la convicción del esfuerzo constructivo lo cual supone: confianza absoluta en la validez de la ciencia; admisión de las leyes naturales y enlace de una ciencia con otras, entre los muchos matices que ofrece este sistema filosófico. Por esta razón es que muchos conocimientos adquieren rango de ciencia en la República Dominicana; y se sistematizan a expensas del positivismo hostosiano la **Sociología**, el **Derecho Constitucional**, la **Moral Social** que son títulos de las lecciones que impartió Hostos no carentes de una interrelación con otras disciplinas como la biología, historia, cosmografía, geografía física, etc.

Desde los años de 1880 el interés científico estimuló a muchos sectores públicos y privados. Para esta fecha las Sociedades Culturales auspiciaban conferencias, debates científicos, y comenzaban a aparecer publicaciones. En 1884, el venezolano Enrique Peña Casas comenzó a publicar la **Revista Científica** que recogía temas de interés en cuanto a descubrimientos tan novedosos como los de Pasteur. No faltaron jóvenes entusiastas que llegaron a hacer experimentos pseudo-científicos, buscando probar la teoría de la generación espontánea o tratando de patentizar inventos como el del "*perpetuom mobile*", que despertó hasta la curiosidad de Lilís. Para esta década también el Estado y algunos hombres prominentes patrocinaban hospitales y auspiciaban un programa de becas para estudios en el extranjero. Los mismos no solamente incluían la medicina, sino también la ingeniería y la farmacia. El mismo Instituto Profesional, reorganizado por Fernando Arturo de Meriño, amplió su programa añadiendo a las carreras de Derecho y Medicina, las de Matemáticas, Filosofía y Farmacia. Pero aún así, faltaban los instrumentos y los laboratorios para cubrir aspectos prácticos, aunque no faltaron quienes como el Dr. Celio Darío Estrada diseñara los instrumentos que utilizaba en sus operaciones.

Para 1883 se reglamentó la práctica profesional de la medicina para contrarrestar el empirismo que la desvirtuaba. Relacionado a

esto se produjeron las especializaciones médicas (ginecología y obstetricia) y en el 1891 se fundó la Asociación Médica Dominicana que incluía entre sus miembros a Eusebio Pons, considerado el primer dentista dominicano, porque abrió consultorio dental en Santiago para 1894.

En el desarrollo de las ciencias entra el campo de la Historia Dominicana, de la que son pioneros Del Monte y Tejada y José Gabriel García, quienes organizaron y clasificaron una gran cantidad de datos y los sometieron a una metodología de narración ordenada. García, en especial, es un historiador romántico que valoriza con cierta parcialidad aspectos de la conformación nacional y asume la explicación histórica con una retórica propia de su tiempo y de su formación. Numerosos fueron los hombres que de una u otra manera contribuyeron durante el siglo XIX a la aclaración de los asuntos históricos nacionales: Carlos Nouel, quien escribió una historia eclesiástica; Emiliano Tejera, quien en 1896 hace una extensa memoria bibliográfica; Gregorio Luperón, quien con sus **Notas Autobiográficas** y **Apuntes Históricos**, aporta apreciaciones sobre hechos, datos y documentos. A los autores citados se suman una gran cantidad de nombres. Finalmente, citamos a Casimiro Nemesio de Moya, quien se dedicó a escribir un bosquejo histórico que dejó inédito, pero que también como geógrafo realizó un mapa de la isla de Santo Domingo y Haití, que es el primer trabajo de cartografía realizado por un dominicano.

SINOPSIS DE LA VISION CULTURAL DEL SIGLO XIX

SALIDA DE:

Período de las Dominaciones

- Maestros
- Religiosos
- Juristas
- Escritores
- Valores documentales

APARICION DE:

Vida Republicana

- El liberalismo
- Masonería
- Romanticismo
- Racionalismo
- positivismo

PRINCIPALES

Sociedades

La Juventud
Náufragos Franceses
Amigos del País
La Republicana
Amantes de la Luz
Alianza Cibaeña
La Educadora

Colegios y Escuelas

El Dominicano
San Luis Gonzaga
Seminario Santo Tomás
Instituto Profesional
La Altagracia
Escuela Normal de Maestros
Instituto de Señoritas

Periódicos

El Dominicano
Ecos del Ozama
El Nacional
Listín Diario
El Día
El Teléfono

OBRAS

Historia de Santo Domingo
Conpendio de Historia de Santo Domingo
Iguaniona
El Banilejo y la Jibarita
Fantasías Indígenas
Enriquillo
Lira de Quisqueya
Caonabo
Uno de Tantos
Himno Nacional
Moral Social

AGN

AGN

Tema XX

EL EPILOGO DE LA SEGUNDA REPUBLICA

1. EL INESTABLE INICIO DEL SIGLO XX

A la muerte de Lilís se formó el gobierno del general Wenceslao Figuereo, sucesor legal del Presidente. De inmediato, se persiguió con furor a los causantes de la muerte de *"El Pacificador"*, los cuales tuvieron que ocultarse mientras las tropas dirigidas por el gobernador de Santiago, General Pedro Pepín arrasaban y pillaban las propiedades de los culpables.

En contraposición, se produjo un levantamiento armado en la Línea Noroeste, impulsado por una Junta de rebeldes que hasta entonces se encontraba en Cabo Haitiano, planeando una insurrección antililisista. El levantamiento se propagó con rapidez y fue replegando las fuerzas del gobierno. La muerte de Lilís, por consiguiente, rompió con el *"orden y la paz"*, abriendo de repente un nuevo proceso socio-político. Este período se extiende hasta 1916 y se caracterizó por la vuelta a los antagonismos partidaristas y a la lucha por el poder como consecuencia de la aparición de nuevos caudillos y la reaparición de los bandos políticos. Un Estado arruinado, endeudado y asediado por los acreedores fue herencia legada por la dictadura, vinculado a la ingerencia y penetración nominal del imperialismo norteamericano.

La caída de la dictadura, la falta de un líder que pudiera sostener el vacío político dejado por Heureaux y Luperón, y la insurrección armada que surgió en 1899 connotan la inestabilidan socio-política de este período. El mismo está matizado por la

ANARQUIA Y VIOLENCIA.– La inestabilidad política de los inicios del siglo XX puede percibirse en la pintura de Abelardo sobre la muerte del Presidente Ramón Cáceres.

alternabilidad de gobiernos provisionales y gobiernos constitucionales que se suceden en medio de cambios bruscos y repentinos. La situación comienza a plantearse con la oposición entre el heredero lilisista Wenceslao Figuereo y el levantamiento anti-lilisista del Noroeste.

Al producirse el levantamiento, se formó en Santiago una Junta de Gobierno Provisional que encabezaba Horacio Vásquez. La misma era paralela al gobierno de Figuereo quien renunció, dejando el poder al Consejo de Secretarios o Ministros. Dicho consejo tuvo un día de duración, ya que fue desconocido por una Junta Popular que encabezó Mariano Cestero, la cual finalmente le entregó el poder a Horacio Vásquez. Como Presidente Provisional, el nuevo líder dirigió su atención a dos tareas: una fue anunciar que las "*papeletas de Lilís*" serían retiradas, y la otra consistió en convocar a elecciones mediante una proclama en la que postulaba como presidente a Juan Isidro Jiménez, un antilílisista que había perdido su fortuna combatiendo la dictadura. "*Puesto que como simple ciudadano tengo el derecho de declarar a cualquier candidatura, y estando convencido de que el pueblo encontrará en don Juan Isidro Jiménez méritos sobresalientes y cualidades excepcionales para el ejercicio de la primera magistratura, declaro que él es el hombre a quien yo deseo ver elegido a la presidencia y si por medio de mi influencia personal puedo ayudar a obtener ese resultado haré uso de ella en favor de esa candidatura*".[67]

Las elecciones se celebraron según el sistema de votaciones indirectas restablecido durante la dictadura de Lilís. Juan Isidro Jiménez fue electo Presidente y Horacio Vásquez, Vicepresidente, y además delegado del gobierno en las zonas del Cibao, del Norte y de la Línea. En Noviembre de 1899 se juramentó Jiménez, quien era un civilista liberal y partidario de la democracia como Espaillat y Billini. Sus primeras medidas tendieron a permitir el retorno de los exiliados políticos y a propiciar un clima de libertades. Sin embargo, bien pronto comenzó a enfrentar dificultades debido a la deuda pública. A la muerte de Heureaux, el Estado debía más de 30 millones de pesos, de los cuales unas dos terceras partes se debían a extranjeros que no sólo controlaban las aduanas, sino también los mayores negocios del país. Las dificultades comenzaron con el asedio del cónsul de Francia, quien amenazó con incautarse los fondos aduaneros y bloquear el país si no le pagaban 280,000 francos pendientes. Ante la imposibilidad de cubrir la deuda, Jimé-

nez explicó la situación al pueblo quien respondió con una colecta pública mediante la cual pudo efectuarse el pago. De inmediato los acreedores de Estados Unidos siguieron el ejemplo francés, teniendo que ser atendidos.

Jiménez era partidario de que la compañía Improvement se retirara. La compañía no había cumplido aún con todos los compromisos contraídos con el gobierno dominicano, por lo cual el Presidente pidió su retiro del país. Pero dicho deseo no podía ser realizado porque el Estado no contaba con reservas para garantizar los intereses de la compañía. Esta se negó a abandonar el territorio nacional. Jiménez envió a su Ministro de Relaciones Exteriores, Francisco Henríquez y Carvajal, a los Estados Unidos y Europa, a clarificar la deuda. El ministro pudo firmar dos contratos; uno que permutaba al Estado Dominicano todas las deudas de la Improvement y sus filiares que ascendían a $4,500,000. El otro contrato firmado fue con los tenedores de bonos europeos por $2,500,000 anuales, y que serviría para que el gobierno pagara las deudas a los tenedores de los diferentes países del continente europeo. Dichos contratos fueron sometidos al Congreso Nacional donde ya había una facción claramente horacista y opositora. Se aprobó el contrato europeo, y se rechazaron las posibilidades del contrato de la Improvement, frustrando la oportunidad de liquidar las negociaciones de la citada compañía.

Horacio Vásquez promovió todo tipo de ataques, que acusaron a Jiménez de haberse excedido en sus prerrogativas constitucionales, de malversación de fondos y de otras supuestas faltas. Como el Congreso tenía facultades para limitar las actuaciones del poder ejecutivo, se le dió un voto de censura en marzo de 1902. La situación se hizo más crítica con la quiebra del Banco Nacional de Santo Domingo, la presión de la Improvement y los levantamientos armados de Azua y Barahona en contra del gobierno. Fue cuando Horacio Vásquez decidió actuar más directamente, armándose contra su compañero de gobierno. De esta manera "*el primer golpe de Estado de este siglo fue de una parte del gobierno que se sublevó contra la otra mitad*".[68] Vásquez penetró con sus tropas en la ciudad capital y depuso a Jiménez, quien se vió obligado a abandonar el país.

2. LA DEFINICION DE LOS NUEVOS BANDOS POLITICOS

Al producirse el golpe de Estado del Vicepresidente al Presidente Constitucional, se originó un gobierno ilegal que planteó la definición de los bandos políticos del siglo XX. La ascensión de Horacio Vásquez y la formación de un Gobierno Provisional a partir de abril de 1902 definieron claramente a los horacistas. Su líder tuvo que afrontar las consecuencias que el golpismo originó en el erario público, cuyos montos sufrieron una situación deficitaria, peor de la ya existente. Cuando el gobierno consiguió la estabilidad sofocando algunos brotes pro-jimenistas, intentó liquidar el negocio con la Improvement. Sin embargo, la intención de Vásquez encontró las exigencias del encargado del negocio en los Estados Unidos, W. F. Powel, ya que las deudas de la compañía habían pasado al gobierno estadounidense, y era a dicho gobierno a quien le debía en lo adelante el Gobierno Dominicano. Horacio Vásquez se sometió a la exigencia cuando aún las cláusulas del contrato de la Improvement establecían la anulación de todos los derechos de los prestamistas, "*en el caso de que éstos transfirieran esos derechos y sus obligaciones a un gobierno extranjero*".[69] La aceptación de Vásquez trazó el camino para la ingerencia de los Estados Unidos en los asuntos dominicanos. La República pagaría al gobierno de Washington la suma de US$4,500,000 que representaban la indemnización a favor de la compañía, a cuyas negociaciones se opusieron él y sus partidarios cuando Henríquez y Carvajal negoció el pago sólo por $2,500,000.

Se preparaba Horacio Vásquez a convocar a elecciones cuando Alejandro Woss y Gil produjo un golpe de Estado en marzo de 1903, que originó fuertes enfrentamientos entre los lilisistas y los horacistas. Woss y Gil ganó las contiendas armadas y Vásquez tuvo que tomar el camino de Cuba. De esta manera el nuevo golpista se hizo también Presidente Provisional para luego hacerse constitucional el 1º de enero del mismo año. Como Horacio Vásquez no cumplió con los acreedores, Woss y Gil se encontró con una cadena de reclamaciones. De una parte, Bélgica y Francia, pues no se había dado respuesta al acuerdo que firmó Henríquez y Carvajal, y de otra parte, las compañías y ciudadanos independientes de la Improvement, con quienes el Estado estaba endeudado.

Los fondos del gobierno siguieron siendo mínimos frente a estos reclamos, más aún cuando Woss y Gil concedió gran cantidad de exoneraciones a los comerciantes que le facilitaron dinero para el golpe de Estado. El Presidente lilisista buscaba nombrar árbitro para hacer arreglos de pago con la deuda Improvement, asumida por los Estados Unidos, cuando le sorprendió una revuelta que se hacía llamar "*unionista*". Para octubre de 1903 en que esa revuelta se producía, ya los bandos políticos del siglo XX eran más o menos identificables: el Bando de los Bolos; el Bando de los Coludos y el Bando de los Coli-tuertos.

Al igual que en el XIX, estos bandos no eran partidos, pero en comparación con el Azul, el Rojo y el Verde, que eran diferenciados, éstos tenían más similitudes que diferencias. Sus líderes máximos nos podían considerarse caudillos poderosos y dominantes como Santana o Báez, ni dotados políticamente para el manejo estatal como Heureaux. Eran "*ídolos*" bonachones y liberales, cuyos partidarios medían sus diferencias en el combate armado. El aglutinamiento de seguidores no estaba determinado por ningún ideal, doctrina o tendencia, ni se ubicaba en ningún sector social específico. Los bandos en teoría "*decían sustentar la libertad ciudadana y la honradez administrativa, que eran metas soñadas para la época por todo el país*". Enrolaban indistintamente miembros Azules, Rojos y Verdes. En cuanto a las diferencias, las mismas no acusan más que rasgos superficiales, políticos o simbólicos.[70]

Bando de los Bolos, llamados Jimenistas al ser Juan Isidro Jiménez su líder. Su insignia era un gallo sin cola o "*bolo*". Su color azul.

Bando de los Coludos, llamado también "*rabudo y horacista*". Su líder era Horacio Vásquez. Su distintivo era un gallo con cola y su color el rojo.

Bando de los Coli-tuertos, llamado el bando de "*los huérfanos*" por estar constituído por antiguos partidarios de Lilís; por tal razón le llamaban Bando Lilisiano. Su figura más destacada fue Alejandro Woss y Gil. El calificativo coli-tuerto significaba gallo con cola torcida.

3. LA ENTREGA NOMINAL A LOS ESTADOS UNIDOS

El lilisista Woss y Gil llevaba siete meses en el poder cuando lo sorprendió la revuelta unionista del sacerdote y luego general Carlos Morales Languasco, quien en principio pretendía entregar el mando a su líder político Juan Isidro Jiménez. Pero el levantamiento de Morales Languasco se produjo con la unión de bolos y coludos. Estos últimos rechazaron la participación de los jimenistas en el gobierno y Morales favoreció a los horacistas. La lucha de los bolos y los coludos por el poder y la ambivalencia del nuevo gobernante llevaron al estallido. Los bolos fueron los primeros en levantarse en armas, concentrándose especialmente en Montecristi que "*semejaba una nación aparte*" ya que las autoridades eran todas jimenistas. La revuelta civil extendida por todo el Cibao provocó que en el Sur se formara un gobierno provisional encabezado por el General Luis Pellestier. Dicho gobierno estaba desvinculado tanto de los partidarios de Jiménez como del gobierno de Morales Languasco. Un incidente se agregó a las luchas civiles: un grupo de jimenistas acampado cerca de la capital disparó sobre una lancha que conducían marinos estadounidenses. Los disparos mataron a uno de los marinos y como revancha un buque de guerra anclado en las inmediaciones bombardeó Villa Duarte, ocupando el lugar. El incidente era el resultado de la actitud anti-Estados Unidos que asumían los jimenistas, quienes percibían que Morales Languasco gestionaba la protección estadounidense.

Paulatinamente, las fuerzas de Morales se fueron imponiendo hasta lograr el clima propicio para la celebración de elecciones, que habían sido retardadas por las luchas. La calma se logró con los siguientes atenuantes: "*a) un estado de agitación en todo el país; b) represalias que incluían la pena de muerte para los opositores emigrados; c) la ambición de Morales de elegirse Presidente constitucional; d) una boleta por la cual votar*".[71] Se celebraron las elecciones en junio de 1904. Morales fue ratificado como Presidente Constitucional y Ramón Cáceres como Vicepresidente. Para entonces Morales había concebido un plan proteccionista mediante el cual concedía a Estados Unidos el fisco nacional por 50 años a cambio de amortizar la deuda externa. Este plan fue rechazado por el gobierno de Theodore Roosevelt, quien en cambio presionó

a Morales para que le otorgara las siguientes concesiones: ratificar el contrato firmado por Horacio Vásquez; permitir que un agente financiero de Estados Unidos actuara con pleno poder y autoridad en las recaudaciones aduaneras y como consejero financiero del gobierno dominicano; y establecer un convenio de protección que incluía el arrendamiento de las Bahías de Samaná y Manzanillo.

El resultado de las demandas originaron la Convención de Modus Vivendi, que fue el acuerdo efectuado en 1905 entre representantes del gobierno dominicano de Morales y representantes del gobierno estadounidense de Roosevelt, en el que se acordó que este último gobierno asumía la recaudación aduanera en el territorio. Para ello se creó una receptoría general de aduanas de cuyos ingresos se sacaría un 55% para pago de la deuda pública y un 45% para gastos del gobierno dominicano; de este último porcentaje se destinaría un 5% para gastos de recaudación. El acuerdo fue firmado el 20 de enero de 1905 para entrar en vigencia al mes siguiente. El mismo le proporcionó a Morales una estabilidad administrativa, pero en cambio produjo una inestabilidad interna por varias razones:

1º Desiderio Arias, cacique destacado, se levantó en armas en la zona Noroeste con un grupo de seguidores, y en protesta por la convención, proclamó no entregar la aduana de Montecristi a nación alguna.

2º Ramón Cáceres, quien en ausencia de Horacio Vásquez había asumido el liderazgo del Bando de los Coludos, presionaba para que sus partidarios fueran nombrados en los puestos claves del gobierno.

Como consecuencia de las guerrillas del Noroeste, de las presiones horacistas, y del jimenismo que lo acusaba de traidor, ocurrió el hecho más curioso de la historia política dominicana: el Presidente Morales reaccionó contra su propio gobierno. "*Se escapó de la ciudad de Santo Domingo en la nochebuena de 1905 con el propósito de internarse en la manigua y desde allí marchar en rescate de sus atributos presidenciales*".[72] El gabinete dió órdenes de perseguir a su presidente sublevado, y llamó a Ramón Cáceres para que ocupara la presidencia. Morales Languasco terminó pidiendo a los representantes de los Estados Unidos que lo protegieran para salir del país, renunciando antes de irse.

El 20 de febrero de 1906 asumió el poder Ramón Cáceres, cuyo gobierno se extendió hasta 1911. Definido como un gobernante fuerte

y laborioso, su primera medida fue obtener la pacificación del territorio a base de exterminar los focos guerrilleros que operaban especialmente en el Noroeste. Para eso aplicó una política en cierto sentido devastadora, ya que buscando destruir el abastecimiento de las guerrillas, ordenó la concentración de los habitantes rurales en las zonas urbanas, para luego disponer la matanza de todo el ganado que hubiese en los campos. Con este plan logró el fin buscado, pero empobreció la zona de la Línea. Por otra parte, el gobierno de Cáceres trató de establecer un equilibrio entre el orden y la libertad, y para esto implantó una reforma que originó la Constitución de 1908. La misma suprimió la vicepresidencia, extendió el mando presidencial a un período de 6 años y dejó el sistema de votación indirecta.

En el año de 1907, y mediante una segunda Convención domico-estadounidense, se firmó un acuerdo que originó un casi protectorado, al legalizar las posibilidades intervencionistas de los Estados Unidos. Además de ratificar lo estipulado durante la Convención de 1905, el nuevo acuerdo establecía: a) que el gobierno dominicano debía prestar todo apoyo y protección al Recaudador General de Aduanas y a sus auxiliares; b) que el gobierno de los Estados Unidos podía dar al Recaudador General y a sus auxiliares la protección necesaria para que pudieran desempeñar sus funciones; c)que el gobierno dominicano no podía contraer ningún préstamo ni modificar su arancel, sin el consentimiento previo de los Estados Unidos.

Con los puntos establecidos en el convenio, la entrega de la soberanía a los Estados Unidos se constituyó en un hecho. Las deficiencias nacionales, la presión imperialista y las puertas legales que Horacio Vásquez, Morales Languasco y Ramón Cáceres abrieron a esas presiones hicieron que de intervención nominal se pasara a la real. Sólo faltaba un desenlace que comenzó cuando Cáceres fue asesinado en noviembre de 1911 en las afueras de Santo Domingo.

AGN

4. EL DESENLACE FINAL DE LA SEGUNDA REPUBLICA

El asesinato de Ramón Cáceres fue realizado por un grupo de partidarios del bando Horacista al que pertenecía el Presidente. Dicho grupo, dirigido por el General Luis Tejera, era de los tantos coludos que respondían a la inconformidad del bando al no ver reelecto a su máximo líder Horacio Vásquez. Esta pareció ser una causa, cuando en verdad el asesinato respondió a la anarquía general que había creado el personalismo desde principios de siglo. Al morir Ramón Cáceres, y al no existir el cargo de vicepresidente, el gobierno fue asumido por el Consejo de Secretarios. El general Alfredo María Victoria era en ese momento un militar de alto rango y un representante de los intereses políticos de los partidarios del presidente asesinado. Por esta razón se dispuso a buscar un nuevo presidente para lo cual pensó en Manuel Cáceres (hermano de Ramón), quien declinó la oferta. Frente al vacío de poder se produjo el fraccionamiento de los bandos y la división de los horacistas quienes se levantaron en armas en diferentes localidades a favor de tal o cual candidato. Por no tener la edad requerida para asumir la primera magistratura, el General Alfredo María Victoria decidió que su tío Eladio Victoria sería el Presidente. Este fue designado por el Congreso y asumió su cargo en enero de 1912, es decir, a casi un mes de la muerte violenta de su predecesor. La elección de don Quiquí, como se llamaba al tío Eladio, no aminoró la discrepancia armada y las conspiraciones que se urdían. El pueblo llamó "*lucha de los quiquises*" a los combates que emprendió el gobierno contra la oposición. Durante este gobierno, Estados Unidos acrecentó su acción intervencionista enviando una comisión investigadora, ya que la deuda pública había sido aumentada sin el consentimiento de Washington. Dicha comisión empeoró la situación al querer intervenir directamente en asuntos internos del Estado imponiendo una serie de demandas, entre ellas la cancelación de Alfredo Victoria. Las presiones intervencionistas de la comisión y la creciente agitación armada en todo el territorio provocaron la renuncia de Eladio Victoria el 26 de noviembre.

El Congreso Nacional eligió entonces a Monseñor Adolfo Alejandro Nouel presidente provisional por dos años, el 1º de diciem-

bre de 1912. La elección parecía buscar una vía conciliatoria, ya que al juramentarse formó un gabinete integrado por miembros de todos los bandos, incluyendo a representantes de dos nuevas facciones que entonces aparecieron: la facción velasquista, fundada por Federico Velásquez, quien había abandonado las filas del horacismo; y la facción legalista, de carácter regional, fundada en Azua por el ex-jimenista Luis Felipe Vidal. La conciliación que se buscó con el religioso no dejó de ser pura perspectiva. El gobierno tropezó con el caciquismo de Desiderio Arias, quien marchó hacia Santo Domingo y ocupó el Palacio Arzobispal, demandando una serie de exigencias irrealizables; también tropezó con la amenaza armada de Horacio Vásquez, y con la negativa del gobierno de los Estados Unidos para que se efectuaran elecciones sin antes modificar la Legislación General y la ley electoral del país. Por tanto, al Arzobispo no le quedó más remedio que tomar el camino de Barahona y embarcarse para Europa; antes de irse, presentó renuncia irrevocable tras sólo cinco meses de gobierno. La presidencia recayó entonces en el General José Bordas Valdez, después de dos semanas de impasse gubernamental en que el Congreso barajó los nombres de diferentes candidatos.

Bordas Valdés se juramentó el 14 de abril de 1913 para gobernar por más de un año. Durante su mando, los Estados Unidos intervinieron para mediar en las hostilidades y recomendar elecciones generales, para lo cual enviarían observadores a las mesas electorales. Durante las elecciones apareció un gran número de "*partidos políticos*" que no eran más que los bandos existentes con diferentes nombres o ramificaciones de los mismos. Así surgieron el "*Nacional*", de facción horacista; el "*Reformista*", de origen también horacista y el "*Unión Civilista*", de origen jimenista. El propio Jiménez siguió llamando a su bando "*jimenista*". Las rivalidades se canalizaron por esas vías. Juan Isidro Jiménez, Horacio Vásquez, Federico Velásquez y el mismo Bordas fueron a unas elecciones limitadas por el desorden y que confirmaron el mando del que era presidente. Fue entonces cuando los Estados Unidos presentaron el Plan Wilson "*para el restablecimiento de la Paz y el establecimiento del orden en Santo Domingo*". El Plan hacía más efectiva la ingerencia, pues demandaba no solo la renuncia de Bordas y el nombramiento de un gobernante provisional, sino la celebración de nuevas elecciones. Además, establecía "*libertad para los Estados Unidos de intervenir*

en la cesación de los ***movimientos revolucionarios*** *que puedan afectar al gobierno constitucional"* electo. El plan fue impuesto y Bordas renunció en agosto de 1914. A partir de este momento se sucedieron en un plazo de dos años los últimos cuatro gobiernos de la Segunda República amenazada por el intervencionismo de los Estados Unidos. Estos fueron:

1. El gobierno de Ramón Báez, hijo de Buenaventura Báez y cuya misión gubernativa fue disponer de inmediato la celebración de elecciones. Mediante una ley electoral se introdujeron una serie de innovaciones, de las cuales la más importante fue la de reconocer la existencia de partidos políticos, permitiendo que los mismos postularan sus candidatos. Para los efectos cuatro partidos concurrieron a las elecciones: Partido Nacional u Horacista; Partido Legalista; Partido Velasquista y Partido Jimenista. Los dos últimos formaron un frente que se llamó *"Conjunción"* que llevó a Juan Isidro Jiménez a su Segunda Presidencia.

2. El gobierno de Juan Isidro Jiménez se inició el 5 de diciembre para cubrir un período presidencial de 1914-1922. El gabinete de gobierno incluyó a Velásquez y Desiderio Arias, este último para encargarse del Ministerio de Guerra y Marina. El clima liberal que buscó implantar Jiménez y nuevas exigencias intervencionistas de los Estados Unidos crearon dificultades. Entre las exigencias se cuentan el que las rentas internas serían cobradas por la Receptoría General de Aduana; un ciudadano de los Estados Unidos sería nombrado como Superintendente de Hacienda, controlador de los gastos nacionales y encargado del presupuesto; el ejército dominicano sería suprimido o reducido. En su lugar, se crearía una policía o guardia civil bajo el mando de un oficial de Estados Unidos. Por último, se extendería la autoridad de un ciudadano de Estados Unidos como Director General de Obras Públicas y Comunicaciones de todo el país.

Las exigencias de los Estados Unidos fueron rechazadas tanto por Jiménez como por el Congreso donde se producía una labor oposicionista al Presidente. A esto se añadió la campaña armada de Desiderio Arias, quien creaba una facción disidente llamada *"bolos-patas prietas"* contraria a los partidarios de Jiménez que se denominaban *"bolos-patas blancas"*. Desiderio produjo un levantamiento frente al cual los Estados Unidos esgrimieron el recurso de no facilitar fondos para campañas gubernamentales de sofoca-

ción, al mismo tiempo que amenazaban con intervenir militarmente a causa de los rebeldes. El enfrentamiento entre el gobierno y Desiderio permitió que los Estados Unidos iniciaran el desembarque de tropas. Jiménez rechazó el concurso de las tropas yanquis y ofreció comprarles armas y municiones para reducir la insurrección y también la agitación que creó Horacio Vásquez, quien aprovechó la circunstancia para combatir a su rival político. Las autoridades yanquis se negaron a facilitar las armas y el Presidente "*antes de aceptar tan insólita ayuda que consideró lesiva a la soberanía nacional, prefirió renunciar al través de un hermoso mensaje que dirigió a la nación el 7 de mayo de 1916*".[73]

3. El Consejo de Secretarios ocupó el Poder Ejecutivo provisionalmente, dándose a la tarea de buscar al sustituto de Jiménez. Dicho sustituto debía tener la aprobación del Departamento de Estado. Durante tres meses el Consejo fue depurando candidatos. Durante ese lapso de tiempo, Desiderio Arias se retiró al Cibao con sus tropas. Los "*marines*" de Estados Unidos desembarcaban paulatinamente cuando fue electo Francisco Henríquez y Carvajal, quien se encontraba en Santiago de Cuba.

4. El gobierno de Francisco Henríquez y Carvajal debía asumir un mando provisional de 5 meses que se inició el 31 de julio de 1916, a base de incluir en su gobierno a representantes de todas las banderías: a pesar de esta medida el gobierno no pudo evitar la agitación política ni las presiones estadounidenses. El 29 de noviembre de 1916, el Jefe de las Fuerzas de los Estados Unidos para el Atlántico, Capitán H. S. Knapp, traía orden de su gobierno de que la República Dominicana quedaba puesta bajo un estado de ocupación y sometida a un gobierno militar.

Con esta agresión concluyó el período de la Segunda República. Durante los 50 años siguientes se suceden tres etapas:

1º La intervención armada de los Estados Unidos, que alcanzó hasta el año de 1924.
2º El primer momento de la Tercera República que duró hasta el 1930.
3º La Era de Trujillo, que ocurrió del 1930 hasta 1961.

SINOPSIS DE LOS GOBIERNOS DOMINICANOS 1899-1916

Wenceslao Figuereo	26 de julio 1899 al 30 agosto 1899
Horacio Vásquez	18 de agosto 1899 al 15 noviembre 1899
Consejo de Secretarios	El Gobierno más corto que ha tenido el país sólo duró un día. 31 de agosto de 1899.
Junta Popular, encabezada por Mariano Cestero	31 de agosto al 4 septiembre 1899
Juan Isidro Jiménez	15 noviembre 1899 al 2 de mayo 1902
Horacio Vásquez	26 de abril 1902 al 23 abril 1903
Alejandro Woss y Gil	23 de abril 1903 al 6 diciembre 1903
Carlos Morales Languasco	6 diciembre 1903 al 12 de enero 1906
Ramón Cáceres	20 febrero 1906 al 19 noviembre 1911
Consejo de Secretarios	19 noviembre al 5 de diciembre 1911
Eladio Victoria	5 diciembre 1911 al 30 noviembre 1912
Adolfo Alejandro Nouel	1º diciembre 1912 al 4 abril 1913
José Bordas Valdez	14 abril 1913 al 27 de agosto 1914
Ramón Báez	28 agosto al 5 diciembre 1914
Juan Isidro Jiménez (2ª vez)	5 de diciembre 1914 al 7 marzo 1916
Consejo de Secretarios	7 de mayo al 31 de julio de 1916
Francisco Henríquez y C.	31 de julio al 29 noviembre 1916

AGN

Tema XXI

LA OCUPACION MILITAR DE LOS ESTADOS UNIDOS

1. ANTECEDENTES Y CAUSAS DE LA INTERVENCION DEL 1916

A los 72 años de haberse proclamado la Independencia concebida por Duarte, y a los 51 del triunfo de la Restauración, se produce la agresión militar e imperialista de los Estados Unidos a la soberanía dominicana. Dicha agresión ocasionó la ocupación del territorio nacional, precedida por una serie de manifestaciones intervencionistas. Agresión, intervención y ocupación tienen numerosas causas externas e internas, además de varios antecedentes. Entre éstos últimos se cuentan:

A) La formulación de la Doctrina Monroe como fundamentación al exclusivismo americano.

B) La política expansionista de los Estados Unidos hacia el Oeste.

C) La búsqueda de protección o anexión a los Estados Unidos por parte de los principales gobernantes de la Primera República.

D) La propuesta de arrendamiento de Samaná hecha por José María Cabral, y más tarde por Báez a los Estados Unidos, y el interés que dicha bahía despertó por sus condiciones de puerto natural y estratégico.

E) El interés anexionista del Presidente Grant durante el gobierno de los 6 años de Báez.

INVASION ESTADOUNIDENSE. – Caricatura de una revista argentina alusiva al intervencionismo de los Estados Unidos en América, desde 1898.

F) La presencia de intereses particulares de aventureros, corredores y ciudadanos de los Estados Unidos durante la Segunda República.

G) Los empréstitos realizados por Buenaventura Báez, especialmente el Hartmont.

La ascensión de los Estados Unidos a la órbita de las grandes naciones capitalistas se convirtió en una causa importante para que algunos de sus gobernantes no sólo formularan principios imperialistas que revitalizaron la Doctrina Monroe, sino que entraron en competencia y riñas con naciones y potencias europeas. El imperialismo de los Estados Unidos con respecto a América tomó vigencia a través del panamericanismo fomentado desde Washington en la década de 1890, y comenzó a encauzarse con los hechos de la Guerra Hispanoamericana de 1898. Mediante la misma, Estados Unidos se apropió de Puerto Rico e intervino en la guerra de independencia que Cuba realizaba frente a la Madre Patria. El predominio al que tendió Estados Unidos con respecto a América tuvo un carácter económico-político. Económico, porque la nación norteña buscaba el mercado donde invertir sus capitales y obtener las mayores ganancias. Político, porque a través del dominio directo e indirecto aseguraba tales mercados. En este sentido, surgió la política de Estados Unidos fundamentada por el corolario Roosevelt de "*hablar suavemente pero con un gran garrote*", a lo que se añadió la "*diplomacia del dólar*", o sea la época en que las fuerzas armadas seguían a los inversionistas, enviados para proteger intereses materiales en países donde la situación política podía acarrear trastornos y pérdidas.[74] Era el caso de la República Dominicana, donde los intereses económicos de los inversionistas estadounidenses se habían acrecentado desde que se inició el proceso de la "*modernización*" de la República. Desde entonces los Estados Unidos no sólo monopolizaron el comercio marítimo sino que regentaron las principales plantaciones de caña de azúcar, café, cacao y otros productos. Además, poseían las principales empresas privadas del país.

Todo lo anteriormente expuesto explica las causas externas de la intervención y ocupación de los Estados Unidos en el territorio dominicano, vinculada a las intervenciones y ocupaciones de México, Cuba, Nicaragua, Honduras, Panamá, Haití, Puerto Rico e Islas Vírgenes. Por otro lado, se pueden señalar como causas

internas los empréstitos y deudas contraídos durante los gobiernos de Báez y Heureaux, que subordinaron la economía nacional a los intereses estadounidenses. A esto se une la debilidad de los presidentes Horacio Vásquez, Carlos Morales Languasco y Ramón Cáceres que dieron carácter legal a la intervención de los Estados Unidos en los asuntos dominicanos. En este sentido, había declarado el Presidente Wilson: ***"Que sepan los revolucionarios y los que fomentan la revolución que la República Dominicana de conformidad con el convenio de 1907 tiene prohibido aumentar su deuda sin el consentimiento de los Estados Unidos y que éste no consentirá que el gobierno dominicano aumente sus deudas para pagar gastos y reclamaciones revolucionarias"***[75] Por último, mencionemos el personalismo y partidarismo socio-político que facilitaron la ocupación directa.

Cuando el Capitán H. S. Knapp lanzó la proclama de la ocupación desde el acorazado Olimpia, ya se había efectuado una penetración indirecta representada por propietarios inversionistas y los recaudadores aduaneros, además de una penetración directa, dado que mucho antes habían desembarcado infantes de marina. Pero Knapp y la proclama que trajo patentizaron la ocupación. La proclama señalaba que la República quedaba sometida a un gobierno militar y a la ley militar, "*aplicable a tal ocupación*". También que la misma no era emprendida "*con ningún propósito, ni inmediato ni ulterior, de destruir la soberanía de la República*". Según Knapp, con la ocupación se intentaba ayudar a que el país encontrara el orden y las condiciones para cumplir "*con las obligaciones, que le corresponde como miembro de la familia de naciones*".

Según la proclama, las leyes dominicanas iban a respetarse siempre y cuando no confligieran con los fines de la ocupación "*o con los reglamentos necesarios establecidos al efecto*". Los reglamentos establecían una administración legal "*en manos de oficiales dominicanos, debidamente autorizados todos bajo la vigilancia y la supervisión de la fuerza de los Estados Unidos*". Además, el texto indicaba que no se interumpiría la administración ordinaria de la justicia, y que todas las rentas provenidas al Gobierno Dominicano iban a ser pagadas al Gobierno Militar, "*el cual, por cuenta de la República Dominicana, mantendrá en custodia tales rentas y hará todo desembolso legal que sea necesario para apoyar la administración del Gobierno Dominicano, y para los propósitos de la*

ocupación". Finalmente, la ocupación militar iba a respetar los derechos personales y la propiedad de los ciudadanos, residentes y transeúntes, "*sosteniendo las leyes dominicanas, siempre que éstas no conflicten con los propósitos para los cuales se emprenda* (sic)*la ocupación*". [76] Tanto el texto de la proclama como la ocupación misma violaban los principios fundamentales del Derecho Público Internacional que establecía el respeto recíproco de las soberanías entre las naciones del mundo. Esta violación de los E.E.U.U. para con la República Dominicana se hizo abusiva, a través de los medios que emplearon durante los ocho años de ingerencia directa.

2. LA OCUPACION Y SUPREMACIA ESTADOUNIDENSE EN SANTO DOMINGO

La ocupación militar de los Estados Unidos se inició formalmente el 24 de noviembre de 1916. A los cuatro días el nuevo régimen militar publicó una proclama en la que señalaba las razones de dicha ocupación. Entre ellas: la perturbación del orden en el interior del país, la violación de la convención de 1907, y la determinación de los Estados Unidos de hacer cumplir rigurosamente dicha convención. La movilización de los marinos ocupantes y las proclamas puestas a circular en todo el territorio fueron recibidas por el pueblo con verdadero estupor y en algunas localidades se produjeron a seguidas actos de protesta. Las oficinas públicas quedaron desiertas debido al abandono de muchos empleados, y los civiles, y aún las mismas autoridades se negaron a entregar las armas. Fue el caso del gobernador de San Francisco de Macorís, que al negarse a efectuar el desarme de su zona, fue declarado "*foragido vulgar*" y "*fuera de la ley*". Así ocurrieron muchos otros casos, pero la fuerza de la ocupación era superior y se impuso a través de una administración al mando de militares yanquis, los cuales se extralimitaron en el poder. Esta situación se tornó más abusiva debido a que, con la entrada de los Estados Unidos en la Primera Guerra Mundial, el Departamento de Estado se despreocupó de los asuntos dominicanos, dejando la toma de decisiones en manos del gobernador militar.

A través de numerosas medidas centralizadoras se fue definiendo la administración intervencionista. Una orden dispuso que ningún ciudadano dominicano podía ser elegido para ocupar carteras relativas al orden: Interior y Policía, Guerra y Marina. Los demás puestos administrativos también fueron cubiertos por "*marines*", al no encontrar de inicio la colaboración de hombres aptos para los cargos o de antiguos funcionarios. Se dispuso la organización de un cuerpo de seguridad pública integrado por soldados y oficiales dominicanos. Dicho cuerpo fue llamado "*Guardia Nacional*" y después "*Policía Nacional Dominicana*". Por otra parte, se emprendieron programas de desarrollo como la construcción y mejoramiento de vías, cuyos costos se cargaron a la cuenta del país mediante empréstitos garantizados por las recaudaciones internas y aduaneras. Se mensuraron las tierras, y se forzó a cientos de campesinos a abandonar propiedades comuneras. Dichas tierras se dedicaron al aumento de las plantaciones de caña al ser vendidas o traspasadas a los inversionistas extranjeros.

Los métodos que se emplearon para la obtención de los terrenos fueron por lo regular violentos: se apropiaron de las tierras de los dominicanos considerados como guerrilleros, devastando los sembrados, animales y poblados; se aprovechó la carencia de alimentos y a cambio de proporcionar éstos, se obtuvieron muchos títulos de propiedad. La elaboración de títulos falsos por parte de los monopolios azucareros fue una práctica corriente.

El interés de ampliar los latifundios azucareros obedecía al alza de los precios en el mercado mundial, debido a los efectos de la Primera Guerra Mundial. Dada la expansión azucarera, operaron empresas de capital estadounidense como fue el International Banking Corporation, perteneciente al National City Bank.

El gobierno militar utilizó una política demagógica a base de emplear diferentes expresiones: "*Patriota dominicano*" para el hombre que acudió presuroso a servir al régimen; "*gobierno para el pueblo*" como lema utilizado en las proclamas; y vocablos como "*legal*" y "*justificado*" para robustecer el intervencionismo.

Se emplearon métodos represivos para limitar la oposición: persecuciones, estado de sitio, censura a la opinión y a toda manifestación hostil. Knight señala que "*una rígida censura fue establecida en Santo Domingo conjuntamente con la ocupación, en 1916, y luego fue ampliada de tiempo por órdenes y decretos (...)*

toda resistencia era bandidaje (...) hubo muchos casos de persecusión a periodistas y conocidos extranjeros".[77]

Los marines distribuídos por el territorio cometieron todo tipo de atropellos y arbitrariedades. Estas se produjeron en parte por el contraste de lengua y costumbres, pero también debido a que "*muchos oficiales recibieron puestos de mando por emergencia*". En uno y otro caso, la crueldad y el atropello fueron práctica general de los intervencionistas.

3. TAREAS Y OPOSICION DURANTE LA ADMINISTRACION INTERVENCIONISTA

Cuando se produjo la ocupación se trató de mantener un gobierno dominicano controlado por Estados Unidos en la persona de un superintendente, pero al no hallar colaboración de ciudadanos destacados ni en Santo Domingo ni en capitales de provincia, como tampoco en municipios, se estableció un gobierno militar. A los ocupantes les correspondió también emprender y realizar las tareas o "*programas de gobierno*", a medida que se fue controlando la situación. El control se consiguió con el desarme forzoso del pueblo y el retiro paulatino de los bandos. La nueva realidad acarreó, por tanto, una declinación del partidarismo y la indiferencia o conformismo de los principales líderes, quienes se dedicaron a asuntos domésticos.

A través de los programas de gobierno se pagaron los sueldos atrasados que debían los gobiernos anteriores; se emprendieron medidas sanitarias; se buscó mejorar las transportaciones. El régimen militar realizó el primer censo nacional; se establecieron leyes y códigos de carácter socio-educativo, y se formó una comisión de trabajo para reorientar la enseñanza. Todas las tareas emprendidas originaron fuentes de trabajo. Muchos ciudadanos colaboraron en ellas espontáneamente o trabajaron por necesidad. Pero frente a esta situación, fue constante la oposición que durante 8 años mantuvieron muchos dominicanos.

Algunos grupos civiles realizaron varios brotes armados, los cuales constituyeron las primeras manifestaciones de oposición.

ARCHIVO GENERAL DE LA NACION
305
BIBLIOTECA

Al principio, estos grupos fueron resistentes; sin embargo, frente a la superioridad de los "*marines*", caciques como Desiderio Arias tuvieron que deponer sus armas y obedecer a la política "*pacificadora*" de los militares gobernantes. Otros civiles, entre ellos mujeres, se convirtieron en gavilleros y originaron la reacción más típica frente a la ocupación. Los gavilleros tuvieron como principal centro de operaciones la región Este, donde el gobierno forzó a los campesinos a trasladarse a otras zonas, con el fin de combatirlos y así apropiarse de sus tierras. Entre los gavilleros podían aparecer salteadores, que optaron por tomar los montes y sumarse a los combatientes. El gavillerismo originó que el cuerpo de policía nacional atropellara, torturara y castigara a todo sospechoso encontrado en los caminos o en cualquier otro paraje de las zonas rurales.

Otro medio de oposición fue la resistencia pacífica que asumieron grupos de ciudadanos como expresión de repudio. Los parroquianos abandonaban un sitio público cuando se presentaban grupos de marinos. Las mujeres cerraban sus puertas frente a ellos, o utilizaban el recurso de colocar la bandera dominicana. Los pulperos se negaban a despacharles bebidas. Pero todas estas manifestaciones originaron agresiones. Por ejemplo: "*un tal Luis Bautista, (...) sufrió la pérdida de su tienda, la cual fue totalmente quemada por los marinos, en la noche del 26 de diciembre de 1920, porque el empleado se había negado a venderles bebidas. Se hicieron disparos para impedir que alguien apagara el incendio. Varias otras tiendas y casas fueron quemadas también por igual razón. Algunos marinos fueron sentenciados por este crimen. El propio Bautista, además de perder $7,000 en el incendio, fue multado con $3,000 (luego reducida la multa a $500) y pasó once meses en la cárcel. ¡Por el testimonio de este grupo de soldados!*".[78]

La campaña pública desatada por escritores, poetas y hombres destacados fue muy importante. A través de publicaciones periodísticas se combatió la ocupación, al extremo de que algunos intelectuales fueron sometidos a la justicia y algunos periódicos cerrados por censura militar.

En esta campaña el activismo que desempeñaron los estudiantes se dejó sentir en constantes movimientos de repudio. La hostilidad del estudiantado se expresaba en discursos pronunciados en reuniones públicas y por medio de la prensa escrita. Esta campaña nacional se proyectó a los medios internacionales, especialmente en América. Los primeros comités pro-causa domini-

cana se formaron en Cuba y los mismos facilitaron fondos para que Francisco Henríquez y Carvajal expusiera la situación dominicana en la Conferencia de la Paz, de Versalles. El comisionado no logró su objetivo, por lo que se dirigió a Washington para discutir con el Departamento de Estado la posibilidad de la desocupación gradual.

Durante su estadía en Estados Unidos, el ex-presidente encabezó la Comisión Nacionalista Dominicana. De las gestiones que realizó Henríquez y Carvajal resultó la creación de una Junta Consultiva integrada por dominicanos, con el fin de asistir al gobernador militar, Tomás Snowden, quien había sustituído al Contralmirante Knapp. La principal función de la Junta era hacer las recomendaciones necesarias para que se produjera un cambio en las instituciones administrativas y de esa forma se facilitara el proceso de evacuación de los "*marines*". La labor de la Junta se vió obstaculizada por la actuación de Snowden y por la suspicacia de núcleos sociales que miraron con recelo el colaboracionismo de los comisionados. En consecuencia, éstos presentaron su renuncia el 9 de enero de 1920, en medio de un clima de agitación y protesta nacionalista de tan fuerte arraigo, que hizo posible olvidar por el momento el partidarismo político en aras de la liberación nacional.

Aglutinando el sentir general de la mayoría de los dominicanos, se formó en 1920 la Unión Nacional Dominicana. La consigna del movimiento era conseguir la reintegración de la soberanía "*pura y simple*". El mentor de la Unión Nacional Dominicana fue Américo Lugo, pero quien lo presidió fue Emiliano Tejera, secundado por el mismo Lugo, Enrique Henríquez, Andrés Pérez, Antonio Hoepelman, Fabio Fiallo, Emilio Billini, Manuel Arturo Machado y Armando Pérez Perdomo.

Entre las actividades desplegadas por el movimiento trascendió la Semana Patriótica, celebrada a fines de junio de 1920, cuyo propósito fue obtener fondos para enviar una comisión de propaganda a toda América Latina. El resultado fue un movimiento de apoyo a la causa dominicana y de rechazo a la ocupación por parte de muchas naciones latinoamericanas, e incluso de algunos sectores del pueblo estadounidense, que presionaron al Departamento de Estado y al Congreso para que retirara sus tropas del territorio dominicano.

La eficacia con que actuaron los movimientos en pro de la devolución cabal de la soberanía se reflejó en el proceso de deso-

cupación que emprendió el gobierno de Estados Unidos. A este cambio de política se añaden el fin de la Primera Guerra Mundial y el proceso electoral estadounidense de 1920, que elevó a la presidencia a Warren Harding.

4. EL PROCESO DE LA DESOCUPACION

El cambio de política de los Estados Unidos con respecto al ocupado territorio dominicano estuvo determinado por la nueva administración que encabezó el presidente Harding, quien nombró como Secretario de Estado a Charles E. Hughes. Ese cambio comenzó a reflejarse con la destitución del contralmirante Snowden como Gobernador Militar de Santo Domingo. Snowden, quien gobernó con su arrogante personalismo, fue sustituído por el contralmirante Samuel S. Robinson, quien acatando las disposiciones de Washington, publicó en junio de 1921 una proclama cuyo texto contenía un plan de evacuación de la República Dominicana. El mismo es conocido con el nombre de "*Plan Harding*", el cual otorgaba a la potencia interventora poderes de decisión ejecutiva y validaciones económicas para poder llegar al final de la administración de los "*marines*". El plan fue rechazado rotundamente por los nacionalistas, quienes seguían aferrados al principio de "*evacuación pura y simple*".

En diciembre de 1921 se celebró en Puerto Plata un encuentro nacionalista, al que fueron invitados los líderes de los partidos políticos que hasta el momento permanecían inactivos o "*en un franco proceso de desintegración*".[79] El encuentro en Puerto Plata le dio nueva vigencia a los partidos, descentralizando poco a poco el movimiento nacionalista que encabezaba Francisco Henríquez y Carvajal, quien para entonces se encontraba en el país. A fines de 1921 también llegó al país una comisión senatorial norteamericana que agrupaba representantes de los dos grandes partidos de Estados Unidos. La misma tuvo su origen en las quejas que se elevaron al Congreso de Estados Unidos acerca del gobierno militar, por lo cual dicha comisión celebró sesiones en público para oír quejas y denuncias de dominicanos. Ante la comisión rindió un

informe el ciudadano Francisco J. Peynado, que desempeñó un papel de importancia en el proceso de la desocupación norteamericana, pues presentó al Departamento de Estado una propuesta que llevó a la fórmula conciliatoria que históricamente se denomina Plan Hughes-Peynado, ya que fue discutida con el Secretario de Estado Charles E. Hughes. Dicho plan tenía como puntos esenciales:

a) El nombramiento de un Presidente Provisional.
b) La celebración de elecciones generales.
c) El reconocimiento de todas las disposiciones del gobierno militar.
ch) El mantenimiento de la Convención dominico-estadounidense de 1907 hasta que se saldara la deuda contraída entre 1918-1922.
d) La permanencia de tropas estadounidenses hasta que se instalara el gobierno definitivo.

El Plan Hughes-Peynado surgió como estrategia para neutralizar el acrecentado nacionalismo dominicano que podía envolver a los principales líderes políticos y estancar así el proceso de restitución gradual de la soberanía. Por esta razón, el Departamento de Estado consiguió comprometer a Horacio Vásquez, líder del Partido Nacional; a Federico Velázquez, líder del Partido Progresista; y a Elías Brache, representante del jimenismo. Los tres fueron invitados a Washington para discutir los puntos del plan con el Secretario de Estado, y los tres formaron parte de una "*comisión de representativos*" en la que figuraron además Monseñor Adolfo E. Nouel, como representante de la Iglesia, y el propio Francisco J. Peynado. A dicha comisión le correspondía formalizar el plan que fue rechazado por el movimiento nacionalista que encabezaba Francisco Henríquez y Carvajal.

Para agilizar el Plan Hughes-Peynado llegó al país Summer Welles como enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario. Con ese rango, Welles debía insistir en la conveniencia del acuerdo como única salida a la intervención, y para ello hizo un recorrido por el país, entrevistándose con grupos de ciudadanos. Después que el comisionado determinó que habían condiciones para elegir un presidente provisional, la "*Comisión de Representativos*" eligió al ciudadano Juan Bautista Vicini Burgos, quien fue juramentado el 21 de octubre de 1922.

El gobierno provisional de Vicini Burgos formó un gabinete con dos ministros por cada partido político, menos de la facción nacionalista que no aceptaron participar ni nombraron delegados. El mismo día en que fue juramentado Vicini salió Robinson del país, siendo sustituído por el General Harry Lee como gobernador militar. Esto significaba la co-existencia de dos gobiernos: uno que debía resolver los aspectos legales de la desocupación y conducir a un régimen de soberanía constitucional, y otro que debía supervisarlo hasta que se llevaran a cabo las elecciones. El 7 de julio de 1924 y después de celebrarse las elecciones fueron proclamados como presidente y vicepresidente Horacio Vázquez y Federico Velázquez. Por tanto, las tropas de infantería debían abandonar Santo Domingo. Cuando salieron del país dejaron una serie de consecuencias, aparte del atropello de la soberanía dominicana; la intervención había conseguido el desarme general del pueblo y la ingerencia directa de los Estados Unidos; propulsó la extensión del latifundio a través de la plantación de caña de azúcar, y por consiguiente una mayor penetración capitalista. También dejó el planteamiento de un nuevo esquema de poder a través de la institución militar, y condicionó el resurgimiento de Horacio Vásquez.

SINOPSIS DE LA OCUPACION MILITAR DE 1916-1924

CAUSAS	GOBERNADORES	HECHOS
Imperialismo de Estados Unidos	**H. S. Knapp 1916-1918**	Crea Policía Nacional
Raíces anexionistas del país	**Tomás Snowden 1918-1921**	Edificaciones Programa de mejoras públicas
Empréstitos con capitales de Estados Unidos	**S. S. Robinson 1921-1922** **Harry Lee 1922-1924**	Atropellos y violaciones de todo tipo 1er. Censo de Población

OPOSICION	EVACUACION
Armada	1º Presión, campaña de denuncias.
Pacífica	2º Petición del país.
Resistencia Intelectual	3º Presión Extranjera.
Campañas Públicas	4º Plan Hughes-Peynado.
	5º Elecciones.
	6º Salida de las tropas.

AGN

AGN

Tema XXII

EL INICIO DE LA TERCERA REPUBLICA

1. EL RETORNO DE HORACIO VASQUEZ

Las elecciones de 1924 permitieron el retorno de Horacio Vásquez, el caudillo político más predominante en los albores del XX. El retorno del caudillo significaba la recuperación del "*Horacismo*" como tendencia política que se explica mediante la fuerte adhesión que manifestaban diferentes sectores por el líder, a quien se veía con una devoción que a veces llegaba al fanatismo. La fórmula suprema de esa adhesión se definió en el criterio acuñado en torno a su figura política: ***"Horacio Vásquez o que entre el mar"***. El apoyo y el influjo de los seguidores que definen el "*Horacismo*" se refleja en los años de su último mandato.

Horacio Vásquez comenzó a sobresalir en el campo político a partir del asesinato de Lilís, en el cual fue co-partícipe. Esta participación le dió el prestigio necesario para convertirse en un líder de tal fuerza que en 1899 ocupó provisionalmente el gobierno y luego la vicepresidencia constitucional en 1902. Dió entonces un golpe de Estado a Juan Isidro Jiménez, y se constituyó ilegalmente en Presidente. De este modo el horacismo se convirtió en contrincante del jimenismo, factor que creó la anarquía general de la República y que provocó indirectamente la intervención estadounidense.

En 1902 Horacio Vásquez había reconocido las reclamaciones del gobierno de Washington respecto al empréstito de la Improvement, lo cual fue base legal para la intervención del 1916.

LOS AÑOS DEL XX.– Para 1920 las calles de Santo Domingo ofrecían el contraste de lo antiguo y lo actual.

Frente a la misma, el caudillo exhortó a la prudencia, recomendando a sus partidarios la entrega de las armas.

Mientras se gestaba la evacuación de los "*marines*" en 1922, Horacio Vásquez, cabeza del bando que se hacía llamar Nacionalista, apoyó el Plan Hughes-Peynado, y fue de los que decidió la elección de Vicini Burgos como Presidente Provisional. A partir de ese momento, y ante el proceso eleccionario, su bando adoptó el nombre de Partido Nacional, asumiendo él la candidatura presidencial y haciéndose partidario de una coalición en la que se unieron su partido y el de Velásquez para originar la Alianza Nacional Progresista que se oponía a la "*gran coalición patriótica de ciudadanos*" que postulaba a Francisco J. Peynado. Mientras la "*Gran Coalición*" tenía un "*sol*" como símbolo de campaña, la "*Alianza Nacional Progresista*" en la que participaba Vásquez mantenía un gallo coludo como emblema, más un toro que representaba el partido de Velásquez. Cuando sus rivales usaron la frase "*el sol sale para todos*" como lema de campaña, Horacio y los suyos respondieron con otro lema que señalaba que, efectivamente, "*el sol sale para todos, pero después que canta el gallo y muge el toro*".[80] El triunfo fue de la candidatura de Horacio Vásquez como presidente y Federico Velásquez como vicepresidente. El 12 de julio de 1924 los nuevos gobernantes inauguraban la Tercera República, tocándole a Vásquez izar la bandera dominicana en la Torre del Homenaje al mismo tiempo que los marinos estadounidenses abandonaban la República que habían ocupado por 8 años.

La situación de la República al ascender Horacio Vásquez por tercera vez al poder era completamente diferente a cuando presidió el gobierno en 1899 o produjo el golpe de Estado en 1902. Las condiciones socio-políticas y socio-económicas ofrecían un buen panorama. Desde el punto de vista político, el pueblo estaba desarmado, lo que garantizaba la estabilidad del Estado, además del hecho de que un partido como el de Velásquez participaba en el gobierno. Por otra parte, se contaba con un cuerpo policial disciplinado por los intervencionistas con miras a garantizar el orden. A estas condiciones políticas se añadía una cierta estabilidad económica. El azúcar permitía ingresos estables en el sector privado debido al mejoramiento de precios y al aumento de la producción de los ingenios locales. A esto se sumaban los precios relativamente buenos del café, cacao y tabaco como renglones

pertenecientes al campesinado. Los sistemas de comunicación establecidos durante los años 1916-1924 facilitaron el tráfico comercial y todo tipo de transporte.

Con las condiciones referidas se considera que el gobierno de Horacio Vásquez "*tuvo una oportunidad histórica excepcional*"[81]. Esta oportunidad, si en parte fue creada por la ocupación, limitó el período horacista que quedaba bajo la dependencia de un protectorado. Por otra parte, Washington acogió con beneplácito la elección de Vásquez quien realizó un viaje oficial a los Estados Unidos, antes de juramentarse como Presidente. Uno de los propósitos del viaje era reconsiderar la Convención de 1907 y su posible modificación. El Departamento de Estado le dió una cálida acogida como paliativo que amortiguara y disipara los ocho años de ocupación.

2. EL GOBIERNO HORACISTA

En esta etapa Horacio Vásquez se define como un gobernante respetuoso de las libertades civiles. Con su gobierno no sólo se inicia el período de la Tercera República sino que finalizan los años del control directo que originó la ocupación de los Estados Unidos. Pero quedó el control indirecto a través de la guardia-policíaca, de las finanzas aduaneras y de las inversiones en el comercio. Algunos de estos aspectos se fortalecieron con la política pro-Estados Unidos que manifiesta Vásquez, quien, tan pronto asumió sus funciones, buscó sustituir la Convención de 1907 por otra que se llamó la Convención de 1924. Esta última tenía por objeto obtener un préstamo que podía extenderse hasta US$25 millones con miras a pagar la deuda pendiente y utilizar el resto en un programa de obras públicas. La Nueva Convención fue sometida por el Presidente al Congreso después de ser previamente firmada por el Secretario de Estado Evans Hughes, representando el gobierno de Washington, y José del Carmen Ariza, Ministro de la República Dominicana. En ella se establecía que el Gobierno Dominicano debía disponer mediante una Ley que el

pago de todos los derechos de aduanas se hicieran al Receptor General y a sus auxiliares, a quienes debía prestarse la más amplia protección. Especificaba además que hasta que la República Dominicana no pagara la totalidad del empréstito, "*su deuda pública no podía ser aumentada sino mediante un acuerdo previo entre el Gobierno Dominicano y los Estados Unidos*". Por otra parte, señalaba que cualquier controversia que pudiera surgir entre los dos gobiernos en cuanto a la ejecución de las estipulaciones sería resuelta por arbitraje. Finalmente, establecía también que la convención entraría en vigencia después que fuera "*aprobada por las Partes Contratantes de acuerdo con sus respectivos métodos constitucionales*".[82]

El texto de la señalada convención establecía las mismas imposiciones restrictivas de la convención de 1907, aunque introduce alguna modificación como es la posibilidad del arbitraje. El documento prolongaba la ingerencia de los Estados Unidos en los asuntos de la República. Por esta razón levantó una ola de protesta que abarcó a la prensa, a los partidos e incluso al Vicepresidente Velásquez. "*Emprendióse una intensa campaña de prensa y de mitins (sic) contra la convención. En discursos en la Plaza Colon, Estrella Ureña y Peña Batlle insultaron despiadadamente a Horacio Vásquez. El primero dijo que había que hundirle en el pecho el puñal de Bruto. Reducidos a prisión por mandamiento judicial, dos días después estaban en libertad. El proceso fue archivado a instancias del mandatario injuriado. Los partidarios del gobierno celebraron también mitins (sic) para explicar al pueblo las ventajas del nuevo tratado, el cual fue discutido en la Cámara de Diputados, a fines de mayo de 1925*".[83]

A pesar del clima nacional de protesta que originó la Convención de Horacio Vásquez, la misma fue aprobada por el Congreso el 23 de mayo de 1925. Sin embargo, durante el tiempo que llevó contrarrestar la oposición y aprobar el acuerdo, el gobierno de Vásquez se lanzó a conseguir otro empréstito alegando urgencia de dinero para emplearlo en programas administrativos. Para ello se valió de un monto que quedaba de un préstamo realizado en 1922 por el gobierno interventor por la suma de 10 millones. De los mismos quedaban $3,300,000, y con el objeto de adquirirlos, Vásquez autorizó un contrato de $2,500,000 con una firma bancaria de Chicago. El gobierno no consiguió el empréstito de los 25 millones, y por esta razón se lanzó a obtener uno más reducido,

que ascendía a la suma de $10,000,000. Para formalizar el mismo con el Departamento de Estado viajó a Washington el Lic. Angel Morales. Los funcionarios estadounidenses consideraron excesivo el monto y recomendaron al gobierno dominicano que los 10 millones fueran emitidos en dos partidas de 5 millones cada uno. Como las emisiones se hacían en bonos, y el gobierno de Vásquez siempre tenía urgencia de dinero, las partes del empréstito fueron subastadas y adquiridas por los banqueros de Chicago.

A pesar de que la Convención de 1924 establecía limitaciones en cuanto a la posibilidad de contar con amplios fondos que no salieran de las recaudaciones normales o alteración de los empréstitos, Horacio Vásquez confeccionó una legislación especial que le ayudaron a preparar los mismos funcionarios de Estados Unidos en forma indirecta. Un ejemplo de este tipo de legislación fue la ley 190 que virtualmente constituyó una reforma de arancel. Dicha ley gravaba una serie de artículos de uso y consumo que pagaban bajos derechos aduaneros; ahora bien, una vez que esos artículos entraban al país se gravaba un impuesto de uso de consumo, aumentando así el valor del artículo. Todo el afán de Horacio Vásquez en cuanto a la obtención de fondos se debía a los caracteres que fue creando su gobierno, buscando complacer a sus allegados "*horacistas*".

Horacio Vásquez, siempre que enfrentaba problemas por falta de fondos, acudía en busca de asesores del gobierno de Estados Unidos, el cual respondía satisfactoriamente, ya que las recaudaciones aduaneras estaban bajo su control.

Para 1929 se produjo la gran depresión económica mundial, que afectó la economía dominicana debido a la caída de los precios de los principales productos de exportación. Esta depresión contrastaba con la "*extraordinaria prosperidad*" de 1927 de la cual se señala: "*El cacao, el café y nuestros otros productos alcanzaron de nuevo altísimos precios en el extranjero. La realización del programa de obras públicas, en todo su apogeo, hacía circular dinero en abundancia*".[84] Frente a la gran depresión, Sumner Welles recomendó al gobierno que invitara a una comisión técnica de Estados Unidos "*para examinar nuestra situación interna y trazar un plan de reformas, conducente a la reorganización de nuestras finanzas y a la implantación de un más eficiente tren administrativo*".[85] Horacio Vásquez aceptó la sugerencia de Welles y como resultado llegó al país Charles Dawes, presidiendo

un grupo compuesto principalmente de economistas y banqueros.

La presencia de dicha comisión causó recelo en la opinión pública y hasta sorpresa en miembros del gabinete, los cuales no fueron informados del objetivo del grupo. La misión Dawes recomendó cambios relacionados con la Hacienda, Obras Públicas y el Ejército. Para reorganizar la Hacienda se sugirió la creación de la Contraloría General que abarcaría tres secciones distintas: a) auditoría; b) estadística; y c) presupuesto. En cuanto a las obras públicas "*aconsejaron el empleo de métodos financieros más científicos y no votar erogación alguna, ni emprender nuevos trabajos, sin una previa estimación del costo de la obra por realizar; reformar el sistema de conceder los contratos a particulares, con una estricta supervigilancia de los gastos*".[86] Dicha recomendación apuntaba a uno de los grandes males del gobierno de Vásquez: su afán por una desmedida política construccionista en la que se dilapidaba el erario público. Relativo al Ejército, recomendaron la creación de un Ministerio de Defensa Nacional y denunciaron irregularidades en la administración de los fondos militares.

No todas las recomendaciones apuntadas por la Misión Dawes buscaron una más eficiente y rentable administración del gobierno de Vásquez; también algunas sugerencias estaban conectadas con los intereses particulares que representaban varios de los miembros de la comisión. En este sentido, la recomendación de la venta de ciertas empresas públicas como la compañía de agua y luz, y el hecho de que surgieran "*más facilidades portuarias que nuevas carreteras*", denota los intereses inversionistas de los monopolios estadounidenses. Muchos de las cambios sugeridos por la Misión Dawes mejoraron la organización y procedimiento financiero del país. Además, "*la República Dominicana continúa siguiendo fundamentalmente el esquema diseñado en el informe de la Misión Dawes*" en su estructuración de mecanismos fiscales de nuestros días.

3. CARACTERES DEL HORACISMO

El gobierno de Horacio Vásquez se mantuvo 5 años y 7 meses desenvolviéndose en forma pacífica y democrática; pero una cosa era el prestigio de Vásquez el caudillo y otra cosa era el prestigio de Vásquez como gobernante.

Como Presidente, Vásquez "*dejaba hacer y dejaba pasar*" entre su personalismo administrativo y la manipulación de sus partidarios, a quienes apoyaba directa o indirectamente, ocasionando los caracteres que definen su administración. Durante su gobierno lo más prevaleciente fue el derroche y la corrupción estatal. "*El despilfarro y los negocios deshonestos, las concesiones de trabajos innecesarios a cambio de comisiones lucrativas, en síntesis, la inescrupulosidad y el olvido de los intereses públicos en provecho de la fortuna personal, se transformaron en normas administrativas. Numerosos fueron los altos empleados que se enriquecieron asombrosamente. Pocos departamentos permanecieron inmunes al mal de la deshonestidad*".[87] Fue durante este período que los cargos públicos innnecesarios recibieron el nombre de "*botellas*" y las denuncias en relación a las irregularidades se convirtieron en "*cantos de sirenas*", sobre todo por la falta de carácter del Presidente para cortar de raíz los males existentes y sus ambiciones de continuar en el poder.

El enriquecimiento particular a expensas de los bienes públicos no sólo benefició a la camarilla palaciega, sino también a todo amigo poderoso del horacismo. Frente al sobornable comportamiento de los funcionarios se situaba el abuso de caciques horacistas quienes conseguían propiedades o las ampliaban. "*Hay individuos —señalaba la denuncia de un diputado— que tienen media República alambrada y miles de cabezas de ganado; que tienen toda clase de riquezas en la zona rural; hay otros que sin haber tenido nunca un centavo, ahora han adquirido propiedades urbanas, han fabricado lujosas casas, figuran en todos los negocios y llevan una vida elegante*".[88] Mientras un sector minoritario aumentaba desorbitadamente sus ingresos, la mayoría de la población vivía en situación precaria y de abusos. Es el caso de muchos caciques que empleaban métodos compulsivos, cobraban a los campesinos un impuesto de tránsito llamado "*ley de caminos*" o los obligaban a trabajar para ellos. En "*algunos municipios, el*

cacique paralizaba los pagos de los sueldos para que los empleados les vendieran sus libramientos a un agente suyo con descuentos que fluctuaban entre un 10 y un 30%".[89] También la administración de Vásquez descuidaba el pago de los sueldos públicos, así como desatendía a los trabajadores que demandaban la regulación de los salarios, especialmente en los ingenios.

Todas las características señaladas, unidas a otras de menor importancia, originaron un relajamiento general. El oportunismo y la corrupción que se reflejaron individualmente o en grupos, y la alteración constitucional a la que aspiraba Horacio Vásquez para prolongar su mandato, comenzaron a socavar su gobierno.

4. EL FIN DEL GOBIERNO HORACISTA

El período presidencial de Horacio Vásquez estaba llamado a terminar en 1928. Desde que se avistó dicha terminación, se pretendió prolongar el período del Presidente, del Vice-presidente y de los miembros de las Cámaras hasta el 16 de agosto de 1930. Se apeló al recurso de que las elecciones se habían realizado estando en vigor la constitución de 1908 que consagraba un mando de 6 años y no de acuerdo a la constitución de 1924 que establecía un período de 4 años. Se decidió entonces que, para hacer efectiva la prolongación de los mandos gubernamentales, las autoridades debían prestar juramento en 1927.

Toda esta estrategia se ajustaba a los deseos de Horacio Vásquez, quien alegaba la necesidad de prolongar su mandato para terminar el programa de "*reforma administrativa*". Para poder realizar sus aspiraciones era necesaria una reforma constitucional que entró en vigor el 15 de junio de 1927. Esta reforma introdujo la modificación de que el vicepresidente sólo podía sustituir al presidente por renuncia o inhabilitación del titular, pero no por el fallecimiento de éste. Además estableció que al prolongarse el período gubernativo, tanto los diputados como el vicepresidente de la República debían prestar un nuevo juramento. "*De no hacerlo así se les consideraría dimisionarios, a partir del 16 de agosto de 1928*", fecha en que se eligirían los sustitutos.

Estas modificaciones pretendían impedir que el vicepresidente, Federico Velásquez, alcanzara el poder presidencial. Todo esto se explica, ya que "*las relaciones entre los partidos gobernantes fueron tirantes desde los comienzos de la nueva situación. Aunque se había conferido a los velazquistas el 30% de los cargos públicos, no existía entre ellos y el horacismo compenetración alguna y muy poca cordialidad. Para los unos el pacto de la alianza se cumplía en la letra pero no en el espíritu, pues no se sentían en el poder; según los otros, al participar aquellos en el gobierno (...) debían no tomar (...) posiciones de adversarios*".[90] El vicepresidente Velázquez no se avino a lo requerido y el 16 de agosto de 1928 fue sustituído por José Dolores Alfonseca.

La extensión del período gubernativo estimuló el deseo de continuismo tanto del presidente como de quienes le rodeaban; la reelección fue discutida en el Congreso y aprobada en la Reforma Constitucional de 1929. Esta reforma derogó todo lo concerniente a la limitación vicepresidencial. El planteamiento de la reelección produjo división en el partido horacista y una fuerte oposición que se hizo palpable cuando Horacio Vásquez, por razones de salud, se marchó a Estados Unidos.

La enfermedad del gobernante incentivó la lucha por el poder entre dos destacados funcionarios: Alfonseca, que ocupó la presidencia interina y el General Rafael L. Trujillo, Jefe del Ejército. Cuando Horacio Vásquez regresó quiso contrarrestar el resquebrajamiento político, pero sus persistentes deseos reeleccionistas generaron un movimiento abierto de oposición, que encabezó Rafael Estrella Ureña, quien tenía el apoyo velado del Jefe del Ejército. Fue así que surgió el levantamiento armado de Santiago, llamado Movimiento Cívico, que dió al traste con el gobierno de Vásquez, quien renunció el 2 de marzo de 1930. El Vicepresidente Alfonseca había renunciado el 26 de febrero. Dichas renuncias abrieron el camino a La Era de Trujillo.

SINOPSIS DEL GOBIERNO DE HORACIO VASQUEZ		
Inicio de la 3ra. República	—Respetuoso de libertades —Tradicional —Constitucionalista	Cinco años de mando
Resultado de Alianza Nacional Progresista	Control Indirecto de Estados Unidos	—Derrochador —Corrupto —Incumplidor
Buenas condiciones heredadas	Celebra Convención en 1924	Aspiración de continuismo provoca caída

AGN

AGN

Tema XXIII

ASPECTOS DEL DESARROLLO SOCIO-CULTURAL DOMINICANO 1903-1930

1. PRELIMINAR

Las manifestaciones culturales del siglo XX están entroncadas en las bases materiales y espirituales creadas en el siglo XIX, especialmente en la etapa del cambio, cuyas características más notables fueron la profusión de la corriente positivista y la profundización socio-cultural del intervencionismo estadounidense a expensas de la ampliación estructural del capitalismo azucarero.

El racionalismo positivista introducido por Hostos a través del normalismo triunfa y se hace oficial a principios del XX, sin que dejaran de faltar las protestas de los apegados a la tradición clerical. Pero no es la oficialidad de la enseñanza racional la que convierte al positivismo en característica, sino el que esté representado por una élite de intelectuales modelados en su doctrina. Estos intelectuales dominan en el desenvolvimiento público nacional hasta muy entrado el siglo, aunque sus creencias se salpiquen de otros contenidos filosóficos. Los hostosianos del XX, que en gran medida son los formados en el XIX, se hacen sentir como conductores del campo ideológico, comulgando un nacionalismo emocional en medio de la desesperación y el desequilibrio económico-político que deja la caída de la dictadura de Lilís. Los hostosianos siguieron alegando la necesidad del orden civil, de la institucionalidad y siguieron aferrados al liberalismo más acusado, pero también asumieron un derrotismo a través de postulaciones escépticas, comportamientos cerrados, apreciaciones prejuiciadas

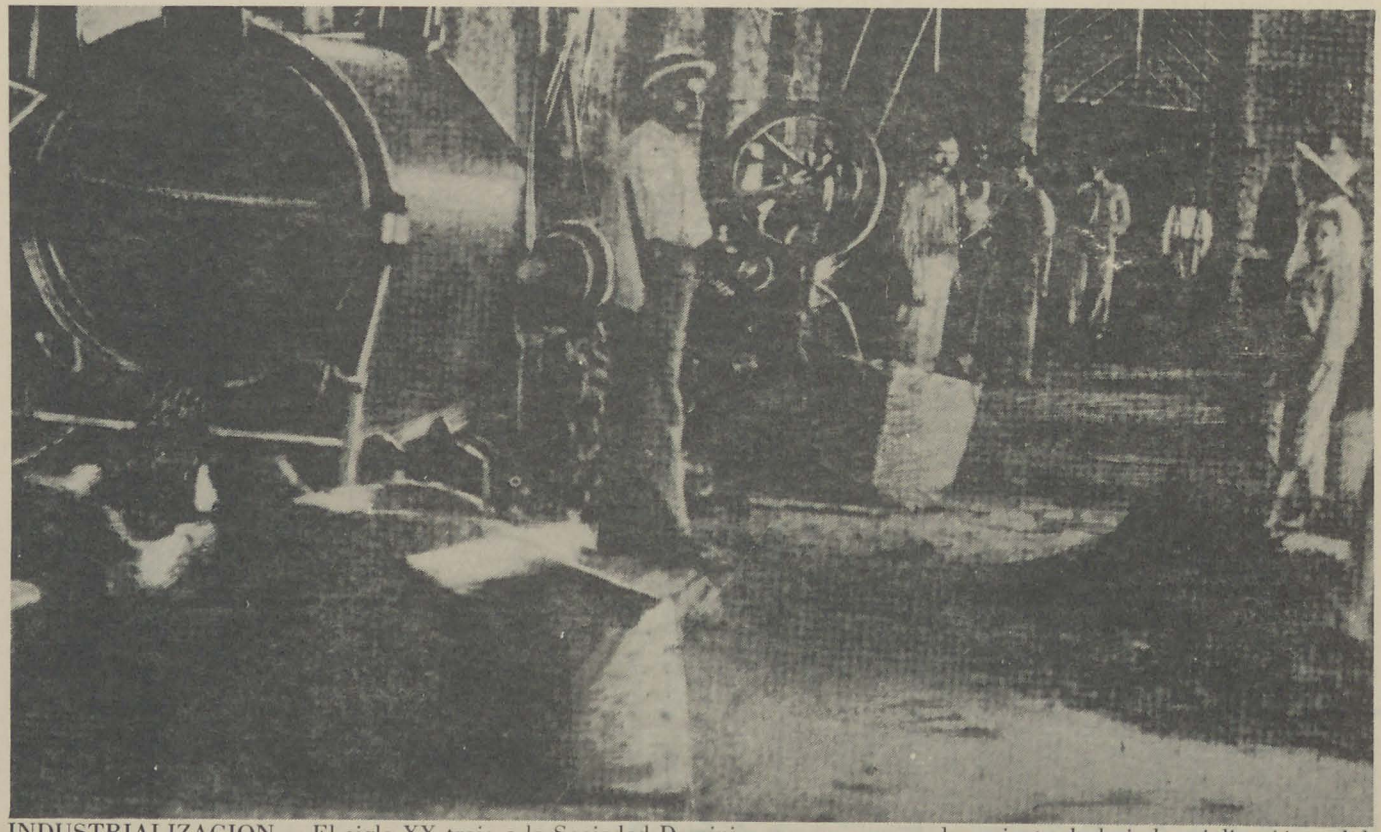

INDUSTRIALIZACION.– El siglo XX trajo a la Sociedad Dominicana un mayor aceleramiento de la industrialización y del trabajo obrero.

y adhesiones circunstanciales o permanentes. La profusión del positivismo en el contexto de la realidad dominicana no sobrepasa el campo de un mero intelectualismo. Asociado al mismo la producción literaria, en cuanto a poesía y narraciones se refiere, seguirá acudiendo al romanticismo, o se evadirá en formulaciones modernistas y vanguardistas.

La profundización del intervencionismo como característica en los procesos del XX tiene que ver con el modo de transformación que se estructuró en base a la búsqueda de la modernización de lo arcaico. El objetivo en que se amparó la modernización fue el "*progreso*" y le sirvió de apoyo el endeudamiento como medio para impulsarlo. Fueron las deudas las que crearon una coyuntura para que el capitalismo expansivo e imperialista de los Estados Unidos se cerniera sobre una realidad tambaleante, y creara, a corto y a largo alcance, las condiciones de una permanente intervención. Pero aparte de las deudas, hay que tomar en cuenta la carencia de una conciencia nacional profunda en sectores que han buscado escalar a base de convertirse en los mejores y más fieles servidores de los intereses intervencionistas.

El intervencionismo de los Estados Unidos crea en el XX patrones socio-culturales de dependencia al auspiciar una dirigencia y unos cuadros socio-económicos que se escamotean defendiendo una falsa soberanía nacional o simulando una autonomía político-económica.

Hasta Trujillo se produce el primer período socio-cultural del XX. A partir de él se inicia el segundo período; y Trujillo de por sí constituye una característica pronunciada por todo lo que su mando representa: una "*Era*" de tiranía, nepotismo y megalomanía que echa sus aíces en el culto unipersonal. Pero aparte de lo que podría denominarse "*trujillismo cultural*" la "*Era*" se reserva la característica de producir manifestaciones sorprendentes en el campo de la educación, de la literatura y del arte, las cuales responden a un proceso general en el que participan diversas causas, tales como el desarrollo expansivo de la estructura socio-económica que le sirve de base. Una segunda modernización ampliada en el industrialismo monopolizado por Trujillo y en una serie de recursos técnicos y organizativos coincide con una cultura literaria y artística eminentemente dominicana, donde confluyen diversas tendencias. Y esa cultura alcanza en su producción una hondura nacional o una proyección de escape universalista en

medio de un encierro isleño. Lo mejor en literatura, en música y en plásticas se desarrolla durante la Era, o coincide con ella.

Finalmente, otra característica que ofrece el XX tiene que ver con una cultura de debate y de cuestionamiento de lo dominicano, que posee profunda resonancia en momentos en que la reorientación imperialista de los Estados Unidos auspicia una dependencia donde el modelo acelera una transculturación en campos diversos: El debate y el cuestionamiento, que se impulsan con la guerra urbana de abril de 1965, reexaminan, valoran y desmitifican aspectos del proceso histórico dominicano. Dan lugar al enfrentamiento de una élite intelectual que se mueve a expensas de un cierto pluralismo ideológico creado como telón de fondo de una realidad donde también conviven subdesarrollo marginal, desarrollismo, libertades, opresiones y demagogia. La característica anotada, al igual que sus implicaciones, corresponden al tercer período de las manifestaciones socio-culturales del siglo XX que no poseen ningún límite en su marcha hacia el futuro.

2. OBRERISMO Y CULTURA POLITIZADA

Los hechos y acontecimientos culturales del período que alcanzan los años 1903-1930 se producen en una continuidad conexa al impulso decisivo del XIX en que se da un movimiento precursor en la educación, la literatura, la pintura, la escultura y la música. El impulso de esas manifestaciones coinciden con una dictadura pseudo-patriótica que formula un estilo político de gobernar que podría llamarse el **estilo lilisista**. La ilusión de la opulencia auspiciada por el mando unipersonal de Lilís incluía hasta la imagen personal del presidente con su atavío ceremonioso y pintoresco.

Desde el punto de vista de la cultura política, el estilo lilisista tuvo su impacto como fórmula criolla del unipersonalismo estatal que se adentra en el XX; aunque dicha fórmula llevó a la anarquía más extrema, como ocurrió a raíz de la muerte del dictador. De todas maneras, el sistema político dictatorial dió paso a una apertura liberal donde los distintos sectores sociales postularon o un

nacionalismo práctico, o un idealismo hipotético y utópico, o una denuncia social vinculada a la explotación de que eran víctima los obreros. Relacionado con esto último es necesario destacar el movimiento de trabajadores que entre finales del XIX y principios del XX esbozaron una cultura obrera de lucha. La misma tenía como antecedentes algunas huelgas y un discreto movimiento organizativo que llevó a un llamamiento en el cual se denunciaba la explotación de los trabajadores y la necesidad de constituir una Liga de Obreros y Artesanos. En una hoja suelta se instaba a luchar por "*el mejoramiento gradual y relativo de la clase, democratizando los medios de producción hasta llegar en el mañana a una base socialista*".[91]

Los años de la primera década del XX ponen de relieve la manifestación del movimiento obrero desarrollado a través de la penetración del capitalismo y de la presencia de trabajadores de Estados Unidos y Europa, quienes introducen los sindicatos y las expresiones que como "*socialismo*", "*desheredado de la tierra*" y otros términos, tienen que ver con los movimientos internacionales de obreros, impulsados a raíz del manifiesto redactado por Marx y Engels. El movimiento obrero que se gestó en el país se asociaba a trabajadores agrícolas con artesanos diversos, pero aparte de la heterogeneidad, los grupos estaban dominados por la enajenación que imposibilitaba una clara conciencia de clase. Otro oponente socio-económico a la gestación acelerada del movimiento obrero dominicano lo constituía la contratación de braceros procedentes de las Islas Británicas y Haití, los cuales eran confinados en poblaciones que fueron originando los bateyes azucareros. Si es que se puede hablar de una "*cultura de la explotación*", el ingenio azucarero creó un modelo al llevar a sus extremos la explotación del hombre por el hombre. En los ingenios se da una triple separación entre una élite técnico-administrativa que vela por los intereses de la producción, y una masa de obreros divididos entre nativos e importados. Cada grupo manifiesta sus patrones socioculturales, pero la explotación, que regula hasta la movilidad interna del obrero, también le obliga a gastar en las bodegas de los ingenios, al pagarle su salario con un papel moneda que no garantiza al público externo. "*Tales abusos y atropellos descomunales de esos infelices trabajadores no desembocaron en un movimiento obrero organizado en esa época; se oponían diferentes obstáculos, tales como las diferencias y distanciamientos entre los*

obreros importados y nativos, motivados no sólo por las separaciones lingüísticas y de costumbres, sino además por la competencia ocupacional y el prejuicio racial, alentados por las clases dominantes, y por algo más poderoso, la represión, hostigamientos a que eran sometidos esos trabajadores, la indiferencia de los gobiernos a promulgar medidas legislativas favorables a esos obreros"[92]. Los gobiernos que se sucedieron a raíz de la caída de Lilís se situaron de espaldas al problema obrero, al enfrentar crisis económicas y luchas intestinas, propagadas hasta el paroxismo por grupos y bandos partidaristas.

La muerte de Lilís provocó la reaparición del bi-partidarismo o de los bandos que en su definición política acudieron a tomar el símbolo de los gallos como reflejo de una de las manifestaciones más típicas y arraigadas de la sociedad dominicana como lo es la gallera. Pero los bandos fueron convirtiéndose en partidos políticos, llevando a la idealización de los líderes como si fueran verdaderos personajes extraídos del romanticismo heróico y caballeresco. Los líderes no eran seguidos conforme a la convicción ideológica que pudieran sustentar, y que únicamente podía percibirse con claridad en Juan Isidro Jiménez, al intentar llevar al país hacia una democracia liberal. En resumen, los líderes eran apreciados popularmente por su fama, el rango social, el origen regional y sus atributos personales.

3. MANIFESTACIONES SOCIO-LITERARIAS DEL COMIENZO DEL XX

A pesar de la incertidumbre y el deterioro económico-político que envolvió el período post-lilisiano, las manifestaciones de índole socio-cultural siguieron un curso progresivo. Los maestros formados al calor de Hostos o de Salomé Ureña de Henríquez llevaron hacia distintos lugares del país el afán educativo, y la formación profesional encontró la sugerente motivación para que se restableciera la Universidad de Santo Domingo. Ya en 1887, el filántropo y educador Francisco Xavier Billini había sugerido tal ideal, y a partir de 1900, el Dr. Antonio Alfau Baralt escribió

varios artículos en los que insistía en resucitar la Universidad de Santo Domingo, "*un nombre tan glorioso en los anales de la cultura dominicana*".[93] La inquietud llevaba a convertir el Instituto Profesional de Santo Domingo en la Universidad, pero la misma no encontró acogida ni siquiera durante los años más o menos estables del gobierno de Ramón Cáceres (1906-1911). Fue en 1914 cuando el gobierno de Ramón Báez declaró al Instituto Profesional oficialmente transformado en Universidad. El discurso del restablecimiento efectuado mediante una inauguración oficial celebrada el 28 de noviembre fue pronunciado por su rector, el también presidente Báez. Un año más tarde, en 1915, se instalaba en Santiago un Instituto Profesional con las facultades de Derecho, Medicina, Matemáticas, Farmacia y las Escuelas de Odontología y Notariado. Empezó a funcionar bajo el rectorado del Lic. Genaro Pérez.

En cuanto al campo literario, la producción siguió su curso, como también la pintura y la música. El romanticismo literario iniciado por José Joaquín Pérez, Salomé Ureña de Henríquez, Galván y Billini continúo a través de un grupo de representantes que desembocaron en un lirismo sonoro, idílico y sensible. Son los neorománticos Arturo Pellerano Castro, Enrique Henríquez, Apolinar Perdomo, Fabio Fiallo, a los que se añaden el disidente poeta Gastón Deligne, los prosistas Rafael Deligne y Américo Lugo, y los novelistas Tulio Manuel Cestero y Federico García Godoy.

Arturo Pellerano Castro es conocido como el Byron dominicano al utilizar el nombre del poeta inglés como pseudónimo. Cultivador del romance a veces épico o doloroso, trascendió a la popularidad con sus **criollas** espontáneas y artificiosas, donde recrea el ambiente típico dominicano en un lenguaje marcadamente romántico y sin modismos. Poeta de desolados acentos nocturnales fue Enrique Henríquez, quien se hizo reconocer en 1903 con la oda **¡Miserere!**, donde canta a un incendio ocurrido en San Carlos y abomina las guerras civiles. Intimista, emocional y amoroso, fue Enrique Henríquez un versificador de larga vida, al cabo de la cual publicó **Nocturno** y **Otros Poemas.** Apolinar Perdomo, por su parte, es el poeta que canta a la mujer con sensualidad, delicadeza y erotismo; y que aún poseyendo un marcado influjo romántico tiende a acercarse al modernismo, como ocurrió con Fabio Fiallo, "*poeta de postura gentil, de refinamiento aristocrático y cuyos versos sentimentales, cortos, y fácilmente apren-*

didos, eran recitados a las amadas por la juventud dominicana de las primeras tres décadas del siglo".[94] **For ever, Gólgota Rosa** y **en el Atrio** son tres de sus composiciones más conocidas, al igual que sus **Cuentos Frágiles,** en donde asume el poeta una visión mundana y de belleza formal al convertir el cuerpo de una mujer en objeto de la contemplación literaria.

Frente a la realidad nacional, algunos de los poetas señalados se evaden con un natural lenguaje lleno de influencias como producto de la literatura europea en boga donde Bécquer, Víctor Hugo y otros escritores románticos son conocidos ampliamente en círculos elitistas. En algunos de estos poetas se arraiga la compostura del bohemio, y a consecuencia de ello muchos talentos se pierden en la superficialidad o mueren a destiempo como Arturo Pellerano Castro, cuya amistad le vinculaba a Rafael y Gastón Deligne, dos nombres hermanados en la sangre, en la tragedia y en la parquedad privativa y reflexiva en la que sólo cabían la angustia personal y el esteticismo de la palabra o el verso. Rafael Deligne fue un prosista y un crítico de excelencias en las postrimerías del siglo, pero su figura queda relegada al lado de su hermano Gastón Deligne, considerado como un alto exponente de la poesía dominicana y hasta proclamado a principios de siglo como poeta nacional. Con él se inicia la reacción antirromántica a través de una concepción racional, realista y psicológica. En **Ololoi** se da la culminación de su poesía política, donde trata la lucha constante entre la libertad y la opresión; y en **Confidencias de Cristina,** presenta el retrato evolutivo de los sentimientos femeninos. La poesía de Gastón Deligne, de lenguaje exacto y riguroso, se recogió en su obra **Galaripso.**

En la literatura narrativa de este período los nombres de Tulio M. Cestero y Federico García Godoy son relevantes. Cestero publicó **La Sangre** en 1914, una novela de contenido socio-psicológico, y cuya trama histórica acontece durante la dictadura de Heureaux, por lo cual subtitula la novela *"Una vida bajo la tiranía"*. Considerada como una de las mejores novelas dominicanas, la misma se inscribe en el modernismo. Por su parte Federico García Godoy, llamado el patriarca de La Vega,[95] es autor de una trilogía narrativa: **Guanuma, Rufinito** y **Alma Dominicana,** a través de las cuales novela episodios nacionales, acudiendo a un lenguaje donde utiliza modismos dominicanos. Pero Federico García Godoy fue un crítico erudito que estudió a autores nacionales y

escribió sobre las corrientes más actualizadas de América y Europa, sirviéndole con modestia y honradez a la juventud vegana de su tiempo. Cuando asumió el análisis de la problemática sociopolítica de los años en que vivió, dio opiniones prejuiciadas muy acordes con el escepticismo angustiado y pesimista que envolvió a hostosianos y no hostosianos. Para García Godoy, en "*el hibridismo de nuestro origen étnico residen los gérmenes nocivos que con el tiempo han determinado un estado social en gran parte refractario a un desarrollo de civilización efectiva y prolífera*",[96] y anotaba que ese hibridismo lo constituían básicamente una aportación europea "*de procedencia generalmente baja y maleante*" y otra etíope, "*plena de las supersticiones felicitantes y fetichistas de sus selvas africanas*". Pero el criterio de García Godoy se añadía a los mayores exponentes de esta corriente de pensamiento: José Ramón López y Américo Lugo.

José Ramón López se convirtió desde 1896 en el principal periodista nacional al hacer de la prensa un medio de instrucción social y de orientación popular. Cuentista y hombre que se hizo a sí mismo, se destaca como el primer sociólogo dominicano al analizar la historia patria formulando criterios que se acogieron a una reflexión profunda. Es autor de dos ensayos: **La Paz en la República** y **La Alimentación y las Razas.** En el primero analiza el fenómeno de las convulsiones civiles, estableciendo que las mismas se debían a factores económicos, señalando entre otras cosas que el medio más eficaz para combatir las crisis frecuentes residía en la redención económica de las clases desposeídas. En el segundo ensayo alude el autor a la psicología para explicar ciertos fenómenos de la vida social dominicana, y relaciona el proceso histórico del país con la evolución moral del campesino que considera en muchos aspectos una evolución retardada. La causa se la atribuye a la desnutrición, que a su vez es causa de las crisis políticas del país. Para 1915 había publicado López sus dos ensayos, cuando Américo Lugo se dio a conocer en la producción literaria, y escribía la obra que lo sitúa en la corriente ideológica que se ha denominado "*El gran pesimismo dominicano*". Lugo es de los hostosianos sobresalientes que pierden la fe en el porvenir y exponen criterios cargados de prejuicio racial, de intelectualismo aristocrático y de parcialidad en el análisis de la realidad. En su tesis jurídica publicada en 1916 y que tituló **De la Intervención en el Derecho Internacional,** señala que la posesión de un

territorio demasiado fértil bajo un clima tórrido se asocian a una serie de deficiencias para hacer que el pueblo dominicano posea poca aptitud política, sea incapaz de gobernarse y tampoco quiera ser gobernado por ningún estado extranjero. Las debilidades del pueblo dominicano son, a juicio de Américo Lugo: deficiencia de la alimentación, mezcla excesiva de sangre africana, individualismo anárquico y falta de cultura. Para superar esas deficiencias que hacen incapacitado al pueblo, señala el pensador que la minoría ilustrada debe constituirse en partido político para ser "*valladar indispensable contra la clase inferior que vive sin freno, asaltando el poder a toda hora*".[97]

4. HECHOS SOCIO-CULTURALES DURANTE LA INTERVENCION

En el año en que Américo Lugo publicó su tesis, se produjo la primera agresión directa de los Estados Unidos a la República Dominicana. Dicha invasión obedeció a numerosas causas económicas y políticas, incluyendo la justificación racial que postulaba el derecho de las naciones civilizadas para ejercer una función *regeneradora* "*en los pueblos inferiores*", lo que conllevaba intervenir en aquellos pueblos que manifestaban "*desórdenes cronológicos*". Por esta razón, generaron durante ocho años unos programas socioculturales que lo envolvieron todo: la manipulación jurídica para el despojo de las tierras como era el "*establecimiento de campos de concentración en los cuales se ubicaban los campesinos de las aldeas desalojadas*";[98] la disolución del viejo ejército, y la creación de otro para que sirviera de sostén a un nuevo tipo de Estado. También un amplio programa de obras públicas —carreteras, puentes, instalaciones portuarias, edificios públicos, etc.— destinadas a "*crear una infraestructura, acorde con la modernización del aparato productivo del país mediante transportes modernos y, de tal manera, contrarrestar la posibilidad de insurrecciones populares y caudillistas, así como facilitar la integración de un mercado único*".[99] La cultura de agresión no descuidó un aspecto

importante como lo fue el planeamiento educativo, para lo cual se constituyó una comisión de educación, se crearon numerosas leyes de enseñanza, plazas para maestros y se construyeron unos diez edificios para escuelas, distribuidos por todo el país.

La instrucción pública quedó bajo la dirección de Julio Ortega Frier, y durante la ocupación se hizo obligatoria para los niños de siete a catorce años, y sancionable con multas y arrestos para los padres o tutores que no inscribieran sus hijos en las escuelas. Ortega Frier contó con la ayuda de una comisión de prominentes dominicanos que pusieron "*patriótico celo en impedir que la instrucción pública sirviera de instrumento de penetración de la influencia americana*."[100] En este sentido, la comisión dispuso que las clases se dieran en castellano, y prohibió "*utilizar la enseñanza para propagar doctrinas contrarias a la moral o a las tradiciones patrióticas dominicanas. La instrucción primaria declaróse gratuita y obligatoria, respetándose su carácter laico, ya establecido por el hostosianismo. Se creó el Consejo Nacional de Educación. Las reformas de la instrucción universitaria no fueron afortunadas, pues al querérsele imprimir un carácter utilitarista se suprimieron del pensum materias que no debe ignorar un profesional culto, manteniéndose el pésimo sistema de estudiantado libre, sin obligación de concurrir a las cátedras*".[101] Ya se había clausurado el Instituto Profesional de Santiago (1917), cuando el gobierno militar suprimió la Facultad de Filosofía y Letras, en la que era profesor Pedro Henríquez Ureña.

No podrían juzgarse ni de positivas ni de negativas las medidas educativas, aunque de 200 escuelas que existían para 1916 se llegó a 898 escuelas en 1920 bajo una presión compulsiva que llegó a sus extremos cuando el gobierno ocupante creó una tributación territorial para el mantenimiento escolar y puso al pueblo ante el dilema de pagar los impuestos tributarios o cerrar las escuelas. En definitiva, que la escolaridad se redujo extremadamente porque hubo abstención de pagar el tributo demandado. Por otra parte, los marines llevaron a cabo toda una política de saneamiento social y sanitario. Se prohibió la prostitución y se organizó una campaña para combatir región por región ciertas enfermedades endémicas (bubas, usinariasis, etc.), como también se crearon numerosas leyes sociales, pero "*aunque la Cancillería americana empeñóse en presentar a las fuerzas de ocupación como mediadoras en nuestras contiendas civiles, en misión benéfica de hermano ma-*

yor, no llegaron los hijos del Tío Sam a nuestras playas como mensajeros de paz, portadores de libros de enseñanza, ampolletas de vacuna y arados, sino con los mismos arreos, la misma influencia, el mismo orgullo de dominador y el mismo desprecio para los dominados (...) era Santo Domingo una tierra conquistada y los dominicanos un pueblo de algunos blancos latinos y una inmensa mayoría de mestizos y negros, racialmente inferiores a ellos y a quienes en su tierra, Virginia y otros estados del Sur, se calificaban indistintamente de negros y se trataban con desprecio".[102]

La agresión que constituía la ocupación de los Estados Unidos se vió acompañada de manifestaciones opresivas para acallar las protestas nacionales que de lo individual fueron pasando a lo colectivo. Pero frente al fusil del invasor, el gavillero colocó la carabina y frente a los manifiestos dictatoriales de la gobernación militar, los escritores respondieron con artículos de periódicos. Américo Lugo escribió un artículo titulado **La Semana Patriótica,** en el cual acusó a los Estados Unidos de "*haber demolido las instituciones dominicanas y su libertad*".[103] Fabio Fiallo también publicó un vigoroso artículo donde refiriéndose al país interventor lo definía como "*una cruel civilización que nos llega por la puerta del patio, con bayonetas caladas, en una oscura noche de traiciones, de sorpresas y de cobardías*".[104] Fiallo, Lugo, José Emilio Sanabia, Vicente Tolentino y otros tantos periodistas fueron perseguidos, juzgados, condenados, encarcelados y hasta torturados. Algunos periódicos fueron clausurados y escritores extranjeros cuando no fueron deportados como en el caso de Horacio Blanco Fombona y Manuel Flores Cabrera, fueron intimidados como ocurrió con el célebre poeta español Francisco Villaespesa que se identificó con la causa dominicana, dio conferencias y compuso un canto épico a Santo Domingo. La coacción, la violencia y la censura llegaron hasta el extremo de la incautación literaria, como ocurrió con la novela **El Derrumbre,** escrita para entonces por Federico García Godoy.

A medida que la resistencia nacional fue creciendo, la opresión interventora fue aumentando. Pero los intelectuales dominicanos Emiliano Tejera, Enrique Henríquez, Félix Evaristo Mejía, Américo Lugo, Ercilia Pepín, Francisco Henríquez y Carvajal, y otros, desplegaron a partir de 1920 un movimiento nacionalista tendiente a activar a las masas dominicanas, y a crear opinión internacional. Para ello se utilizaron todos los medios posibles de

propaganda anti-estadounidense. El artista Abelardo Rodríguez Urdaneta realizó un alto relieve titulado **Invocación** para un afiche propagandístico de protesta. En un lenguaje figurativo, los símbolos del afiche representan a la patria encadenada y sujeta a las garras del águila. Mientras la soberanía yace en el piso, un coro implora por la causa nacional, y Lincoln despertado por la libertad yace incorporado en el sarcófago lleno de vergüenza. Al mismo tiempo que el afiche de Abelardo circuló profusamente, también se publicó un retrato de Cayo Báez, el campesino cibaeño torturado con hierros candentes para arrancarle delaciones. Una foto de Fabio Fiallo, vestido con uniforme de preso, circuló por toda Europa, en donde Max Henríquez Ureña hablaba de "*la brutalidad americana ante numerosos auditorios*".[105] Cuando por fin los Estados Unidos desocuparon militarmente el país, ya habían logrado amplios objetivos en lo económico, en lo político, en lo social, y por consiguiente en lo cultural. Si por admiración intelectual las élites tendieron a buscar idealmente el progreso positivo de Europa hasta 1916, a partir de este año componentes de esas élites se convertirían en servidores de la pragmática capitalista del "*Coloso del Norte*". Esta fue una consecuencia mientras otra tiene que ver con la creación de los canales para un mercado de importación de productos de consumo y artículos suntuarios de fabricación estadounidense. También la conversión de Santo Domingo en centro de monopolización económica y política a costa de destruir el tráfico de otros puertos. Los mecanismos de represión civil a través de un aparato militar extendido son unas de las consecuencias más definitivas o permanentes. La intervención de los Estados Unidos durante los años 1916-1924 aceleró la modernización y estableció un programa organizativo, pero también estableció las bases de una ingerencia y una dependencia más permanente, aunque las mismas fueran causa también del reforzamiento de la conciencia nacional en las masas populares.

A partir de 1924 se produce un momento en que la soberanía nacional resulta un montaje conciliatorio de intereses estadounidenses con ideales nacionales monopolizados en última instancia por el conservadurismo y oportunismo criollo del que resulta el Horacismo.

5. EL HORACISMO SOCIO-CULTURAL

El Horacismo, o gobierno de Horacio Vásquez (1924-1930), es apreciado generalmente como un período que responde a una reivindicación nacional, donde se respetan, en cierto sentido, las libertades democráticas, los intereses particulares y se producen paz y progreso. Ciertamente se produce una transformación favorable, pero todo ello a costa de la continuidad de los endeudamientos y de la dependencia. Por otra parte, la transformación material, en términos de construcciones y logros en las comunicaciones, se empata con los programas trazados por el período de Ramón Cáceres, y especialmente con los de la Ocupación. De todas maneras, el Horacismo registra la construcción del acueducto y alcantarillado que sustituyen los algibes, cisternas y pozos. Dichas construcciones, a las que se añade la pavimentación de las calles, mejoras y dragados del puerto de Santo Domingo, y por extensión al de Puerto Plata y San Pedro de Macorís, comienzan a cambiar el perfil urbano del país. Todo esto lo complementan la ejecución de carreteras, puentes y canales de riego que ampliaron la comunicación territorial. A propósito de la política construccionista refiere un partidario del Horacismo: "*Los fondos del empréstito se destinaron a la realización de un vasto programa de obras públicas. La carretera del Este que llegaba hasta San Pedro de Macorís únicamente, extendióse hasta Higüey, y la del Sur hasta la frontera. Se construyeron la de San Francisco de Macorís a Rincón, la de Santiago a Puerto Plata, la de Santiago a San José de las Matas, la de Moca a Salcedo, la de San Francisco de Macorís a Pimentel, la de Rincón a Cotuí, la de Moca a Jamao, la de La Vega a Jarabacoa, y la de Hato Mayor a Sabana de la Mar. Todos los puentes provisionales de madera fueron sustituidos con otros de cemento armado. Los colgantes de acero, que debían tenderse sobre los ríos Yuna, Iguamo y Nizao, fueron encargados y pagados en Estados Unidos*".[106]

A partir de 1927 se contaba con la instalación de un sistema automático de teléfonos, y las comunicaciones internacionales contaron con modernos vapores que cubrían semanalmente la ruta Nueva York-Puerto Rico-Santo Domingo. "*Una corporación fundada (...) con capital dominicano y americano, la West Indian Aerial Express Company, se dedicó en el otoño de 1927 al negocio*

de transporte aéreo de pasajeros y correo entre la República Dominicana, Cuba, Haití y Puerto Rico".[107] En el plano educativo, el Horacismo tuvo que afrontar el hecho de que casi todas las escuelas del país estaban cerradas debido a la no recaudación del impuesto escolar que sobre la propiedad exigió el gobierno ocupante durante la intervención. Muchas escuelas pudieron reabrirse y otras construirse en diversas ciudades del país. La transformación material benefició especialmente a Santo Domingo como ciudad monopolizadora de lo económico y de lo político. El construccionismo urbano de la vivienda se apoyó en la utilización de concreto reforzado. No sólo se construyeron edificios de varias plantas como el edificio Baquero de la calle El Conde, sino edificios con amplias vitrinas de exhibición que en el pasado se desconocían. En las zonas circundantes de la ciudad, y en especial en la zona de Gazcue, se comenzaron a construir hermosas residencias con jardines interiores y exteriores que no obedecían a modelos arquitectónicos estadounidenses, como ocurría con los grandes edificios, sino a una arquitectura mediterránea. Las residencias sirvieron de vivienda al elitismo socio-aristocrático que ya estaba conformado, y rompieron definitivamente con el marco colonial de Santo Domingo. Otras ciudades como Santiago y San Pedro de Macorís sufrieron una transformación urbana a expensas de la importancia que poseían desde el punto de vista socio-económico.

El año de 1927 parece ser la cúspide de la prosperidad nacional que tanto se asocia al Horacismo: "*Había trabajo, dinero, abundancia, paz, bienestar y un aparente empeño general de superación*".[108] En el 1927, el auge del país —en lo comercial, agrícola y hasta en lo cultural—, se puso de manifiesto con "*la exitosa Exposición Industrial Antillana*", celebrada en Santiago. Así es el perfil optimista y feliz con que se presenta el período de Horacio Vásquez, cuando la realidad era un pésimo reverso caracterizado por una abundancia recesiva, por una burocracia corrupta, y un gobierno endeudado, dependiente y combatido por la ineficacia. En este panorama, las clases sociales se oponían y dividían en lo político, en las riquezas y hasta en el linaje de la blancofilia que se esgrimía racialmente. Como es de suponerse, la oposición social planteaba contrastes y desniveles culturales; las élites parecían desenvolverse en una "*belle époque*" dominicana con la superficialidad de los atuendos, los viajes, el lujo, la ilusión del progreso, las holgadas residencias, y la formación de selectas sociedades

recreativas. Estas élites estaban al día en cuanto al acontecer socio-político de otras latitudes, a través de la vía noticiosa establecida por los Estados Unidos. El contraste de los grupos no elitistas era desigual: las minorías que formaban árabes y chinos, por ejemplo, eran desestimadas, bien porque estos grupos no se fusionaban con sectores criollos, o porque no eran bien vistos como extranjeros. En peor situación que los grupos referidos estaban los negros ingleses comúnmente conocidos como "*cocolos*",o los haitianos, cuya penetración acelerada para servir como braceros de la caña coincidió con las ideas racistas de los escritores que más se hacían sentir para entonces. Estos escritores hablaban de "*confusión de elementos étnicos*", de "*hibridismo de nuestra sangre*", señalando que la negritud era algo así como "*dañino*" para el desenvolvimiento dominicano. Los grupos rechazados, aunque tuvieron que someterse a una transculturación lingüística, reservaron como en los ghettos, gran parte de los patrones traídos al país. En cuanto a las masas de criollos dominicanos compuestas por estratos medios y bajos, eran objeto de una palpable desestimación clasista y una cruda realidad. En contraste con aquellos grupos que parecían vivir en la "*belle époque*" dominicana estaban los grupos de los marginados por la fortuna, por la poca posibilidad de ascenso social y de instrucción formal.

La sociedad de la tercera década del XX ofrece un gran contraste. El mismo tiene que ver, entre otras cosas, con el segundo registro de artistas nacionales, con la modalidad del feminismo y la configuración literaria del modernismo.

6. MOVIMIENTOS LITERARIOS

Antes de que el Horacismo asumiera el poder a través de la interdependencia estadounidense, la manifestación literaria conocida como el modernismo se había introducido al país por vía de los escritores que se inscriben en el post-romanticismo. Pero no todos los escritores citados dan amplias referencias modernistas, y habría que hacer una distinción entre dos buenos representantes: Gastón Deligne y Tulio Manuel Cestero. Mientras el pri-

mero "*fue moderno sin ser modernista*",[109] Cestero es el primer escritor que se suma a la corriente, de la cual el nicaragüense Rubén Darío es el mayor representante de América.

El Modernismo como cultura literaria tiene relación con el **parnasianismo** francés que representaba una reacción contra la subjetividad y el emocionalismo poético, lo cual desprecia. Los parnasianos buscaron crear una poesía impersonal, objetiva, plástica, de perfección formal e inspirada en temas antiguos, especialmente mitológicos. Algunas tímidas pinceladas parnasianas se habían producido en autores dominicanos como Virginia Elena Ortea, quien en narrativa había asumido lo mitológico en el cuento **Los Diamantes**; pero también el parnasianismo había profundizado en poetas que como Fabio Fiallo era un romántico en la elegancia y en la motivación sentimental, pero un modernista en el esteticismo formal, en la construcción verbalista y en la musicalidad del verso.

El modernismo es un movimiento que no se opone al pasado sino al presente, "*Contra un presente burgués de clisés, lugares comunes, perezas y pequeñas satisfacciones*". Por esta razón los modernistas evocan lo helenístico, hablan de asuntos orientales, cultivan "*juegos de sinestesias*" y utilizan símbolos aristocráticos como el cisne, la flor de lís, los objetos preciosos y un refinamiento para contrarrestar la vulgaridad burguesa. En concecuencia, poetas y escritores, rechazando la mediocridad, forman un minoría donde lo estimado no es ser "*héroe de la acción*" sino "*héroe del arte*". Para este nuevo tipo de heroismo ajustado a una realidad que había cambiado en el XX desde lo socio-político, había que lucir siempre como un artista. Aparte de Fiallo, prototipo dominicano del artista-poeta, modernistas fueron Osvaldo Bazil, Enrique Aguiar, Valentín Giró, Andrejulio Aybar, Manuel Florentino, Julio Cestero, y otros que como los hermanos Pedro y Max Henríquez Ureña "*fueron los primeros en escribir poesías francamente modernistas*",[110] para después dedicarse al ensayo crítico y figurar en el humanismo hispano-americano. De todos los escritores modernistas Osvaldo Bazil no sólo fue un partidario decidido sino un afiliado permanente, cuyo **Pequeño Nocturno** figura siempre en las antologías nacionales. Para la consideración de algunos estudiosos, el modernismo "*no sólo llegó tarde y se esfumó prontamente, sino que además contó con pocos representantes genuinos en las letras dominicanas*".[111] Sin embargo, hay que apuntar que con el modernismo "*a lo Rubén Darío*" no sólo se impulsa la literatura domini-

cana, sino que se desarrolla paralelamente la modernidad literaria del país con acentuado vanguardismo. De las condiciones de vida dominicana surgen las rebeldías individuales de algunos poetas que van más allá del cosmopolitismo resonante y musical de los modernistas; y de esas rebeldías surgen nuevos modos: la literatura social, el vedrinismo y el postumismo. Entre modernismo y modernidad vanguardista se sitúa Federico Bermúdez, quien es el primer poeta dominicano que más claramente se identifica con la problemática social de **Los Humildes**, como titula su obra acogida favorablemente por la crítica nacional, y en la que deja a un lado la angustia personal para ocuparse de las lavanderas, de los mendigos, del campesinado, de los artesanos, de los héroes sin nombre y de los explotadores sociales. Modernista porque se sumó al cambio formal de la versificación, es Bermúdez un testigo que habla del espectáculo de la miseria, del dolor y del desamparo de la gente cuya marginalidad se acelera con la transformación económica de los inicios del XX.

El vedrinismo y el postumismo se nutren del modernismo, pero después lo superan o contradicen; por consiguiente, constituyen dos movimientos de reacción, y dos manifestaciones eminentes de vanguardia dominicana. El vedrinismo toma su denominación del aviador francés Vedrines, famoso por sus proezas y piruetas aéreas.[112] En este sentido, el vedrinismo poético, en el que Vigil Díaz es el maestro y Zacarías Espinal el único discípulo, se caracteriza por "*las audacias verbales, traducidas en audacias de orden tipográfico en los poemas impresos y en el versolibrismo*".[113] Se ha señalado que al darle Vigil Díaz el nombre de "*vendrinismo*" a su movimiento "*motoriza la poesía en un anhelo de vuelo, de ir lejos*"[114] o de escapar. También el Postumismo busca escapar a través de una estética radicalmente liberadora de la rima, del metro y de toda armonía retórica.

El Postumismo tiene que ver con el vocablo "*póstumo*", que es lo que sale a la luz después de la muerte o el tributo y honores que recibe un difunto.[115] Relacionado con dicho vocablo, el postumismo "*habla de lo que vendrá después y está aludiendo a la muerte (...) es lo que será comprendido, sentido no ahora, sino en un más tarde, después de la vida física del creador*".[116] No es una escuela de arte, sino un movimiento espiritual que se define en 1921 a través de un "*Manifiesto Postumista*", redactado por Andrés Avelino y complementado por el llamado Sumo Pontífice del movimiento, Domingo Moreno Jiménez, a través del peliminar a

Fantaseos.[117] El manifiesto, en línea general, proclama que "*La verdadera aristocracia la lleva el pensador en el cerebro*" y que "*Debemos tan sólo ser aristócratas de nuestra democracia*". Al mismo tiempo que declara su repudio a todas las manifestaciones literarias del XIX (romanticismo-realismo), y a las del XX (modernismo, ultraismo, creaccionismo, etc.) proclamaba con un lenguaje inadecuado y escandaloso que América debía superar a Europa, "*Porque no podemos seguir siendo súbditos de una aristocracia intelectual que no nos pertenece*". Por tanto, el manifiesto hace un llamado a la juventud de América pidiéndole su brazo "*para extender el índice hacia el horizonte de los siglos*".[118]

El Postumismo es un movimiento vital para la cultura literaria dominicana de vanguardia. Sus aportes son muchos: "*aportan a la poesía dominicana un sentimiento de libertad formal, emocional, estética que es muy valioso*". Por otra parte, proclama la libertad del verso y "*el acomodo de cada emoción a su molde lírico*".[119] Consecuentes con lo que proclaman, los principales poetas postumistas se desenvuelven dentro de personales áreas de acción. El centro de acción de Andrés Avelino lo es la Universidad de Santo Domingo, y su preocupación por el mundo de las matemáticas influirá en su estética. Por su parte, Domingo Moreno Jiménez se movió en las calles, en los parques, en las casas de los amigos y seguidores. Deambuló por todo el territorio en muy diversos medios de locomoción popular, porque los poetas postumistas no solamente querían ir al pueblo, sino extraer una revaloración de lo nacional dominicano. En San Cristóbal instaló una especie de Academia de poesía, pero concibió una colina sacra donde estaba instalada la casa pobre del tercer postumista de importancia, el seybano Rafael Augusto Zorrilla. Pero esta no fue la única colina sacra, pues en Santiago los entusiastas seguidores del postumismo fabricaron una casa de ladrillo que sirvió para tal fin.

7. LAS ARTES HASTA 1930

Para los años en que el postumismo surgía y se propagaba, la segunda generación de pintores nacionales se formaba o laboraba en forma dispersa. Unos estaban profesionalmente definidos,

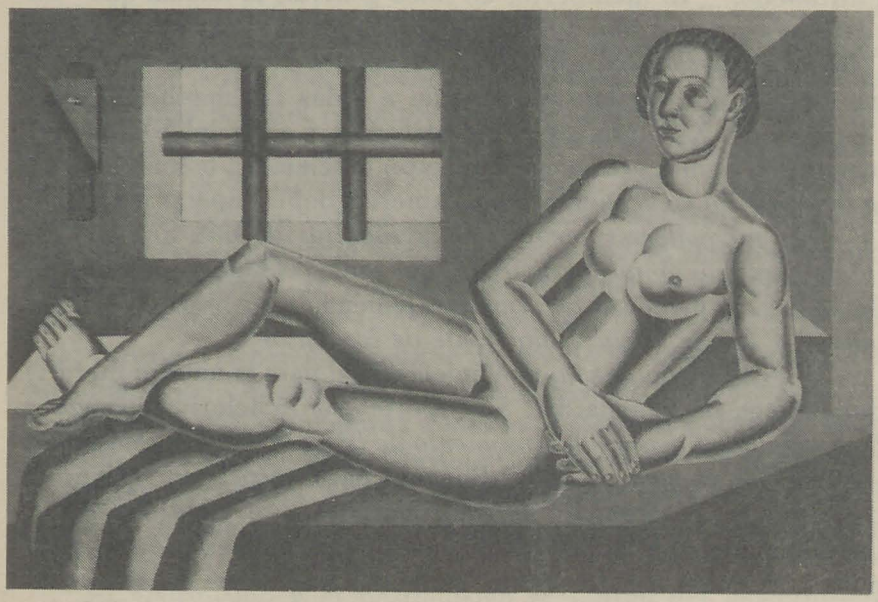

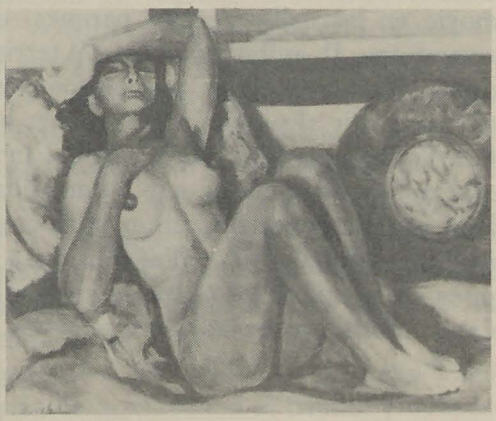

ARTISTAS DE LA DECADA DEL 1920. – Para 1920 ya se habían registrado los artistas autores de las siguientes obras: A) **La mujer de cuarenta años,** Oleo de Jaime Colson; B) **Desnudo,** Oleo de Celeste Woss y Gil; C) **Desnudo,** Pastel de Enrique García Godoy.

otros balbuceaban con imprecisión para situarse en los años que siguen al 1930. Entre estos pintores hay que citar a Jaime Colson, uno de los grandes maestros del arte dominicano, y quien con independencia del vanguardismo literario que planteaban el vedrinismo, el vanguardismo y el postumismo en el país, absorbía en Europa corrientes pictóricas de vanguardia como el cubismo. En París expuso Colson sus trabajos cubistas para la década del 20, pero cambia de estilo para definirse en una pintura neohumanista donde se mezclan asuntos del clasicismo griego con aspectos de racialidad criolla. Pero mientras Colson laboraba en Europa y en algunas naciones americanas (México y Cuba), otros pintores retornaban al país, sumándose a los alumnos de la academia de Abelardo que funcionó hasta 1933. Aida Ibarra, que llegó a exponer en París, y Tuto Báez, quien aprendió del maestro el arte fotográfico y el pictórico para ubicarse en Santiago. En esta ciudad tenía su taller Juan Bautista Gómez, formado en Inglaterra y quien comenzó a enfocar el paisaje, la flora y algunas escenas cibaeñas dentro de un lenguaje pictórico naturalista que sirve de punto de partida a sus dos únicos alumnos: Yoryi Morel y Federico Izquierdo, quienes expusieron sus primeros trabajos en la exposición Industrial Antillana de 1927. Maestro pionero como Gómez en Santiago, lo fue Enrique García Godoy en La Vega. Este pintor vegano había vivido en Italia, donde asimiló un pulcro academicismo que se aprecia en sus trabajos al óleo y especialmente al pastel. Clasicista e influído por el Art Nouveau, sobresalen entre sus obras los desnudos y un cuadro que patentiza la entrevista de Martí y Máximo Gómez en Guayubín (1895).

En Santo Domingo, algunos pintores de la vieja guardia laboraban independientemente: Abelardo Piñeyro, un venerable farmacéutico que fabricaba los colores que utilizaba para pintar agradables bodegones y rincones del viejo parque Independencia; y Senior, más reconocido como fotógrafo que como pintor de tipos y escenas criollas. Pero la más importante figura capitalina de estos años lo es Celeste Woss y Gil, la primera mujer sobresaliente de la pintura dominicana. Hija del Presidente Alejandro Woss y Gil, tuvo la oportunidad de estudiar y exponer en Cuba en 1911 y en New York en 1923. Se ha dado a conocer a través de retratos, bodegones y desnudos de referencias impresionistas. Desde 1924 en que expone y se ubica en Santo Domingo, Celeste Woss y Gil se convierte en orientadora de algunas jóvenes vocaciones.

Las primeras décadas del siglo XX no solamente amplían el campo literario y pictórico, sino que introducen una variación en el área del desarrollo musical. La misma busca sobreponer el aprecio por la música selecta comúnmente conocida como clásica sobre el desarrollo de las bandas musicales y sobre las marchas e himnos de corte romántico-marcial. Pero este cambio de elevación cultural ya había sido introducido desde el siglo anterior, ya por la vía de los círculos familiares exclusivos, ya por la vía de músicos extranjeros con los que se contó para abrir academias, crear bandas, y que de paso introdujeron música impresa. Hay que añadir la presencia de compañías extranjeras de ópera que desfilaron por diferentes ciudades. Todos estos factores facilitaron el conocimiento de Verdi, Gounod, Bellini, Beethoven, Schubert, Mozart, y otros, como también provocaron la aparición de músicos sobresalientes, concertistas, cantantes líricos, coros y conjuntos sinfónicos. En Santo Domingo, Santiago y Puerto Plata el fenómeno fue casi simultáneo, llegando a alcanzar a San Francisco y a San Pedro de Macorís.

En Santo Domingo se formó en 1904 el **Octeto del Casino de la Juventud**, por iniciativa de Juan Bautista Alfonseca, pero su director lo fue José de Jesús Ravelo, gran músico de aquel entonces, y el primer gran maestro de la música culta dominicana. Con una base elemental formativa, se convirtió Ravelo en un autodidacta de vasta cultura musical y en un apasionado admirador de Verdi. Había dirigido una banda a los 18 años cuando Hostos lo escogió en 1900 para introducir el canto escolar en la escuela. Con él se funda un Liceo Musical en 1908 y se agranda el "*Octeto del Casino de la Juventud*" a un número de 30 músicos. Clarinetista y director de compañías de ópera y zarzuela, sobresale como compositor culto. Sus composiciones más importantes se caracterizan por ser sencillas, espontáneas y netamente románticas. Entre ellas, **Un cuarteto para cuerdas,** los oratorios **La Muerte de Cristo** y **La Resurrección de Cristo**, para solistas, coro y orquesta. Además, un **Réquiem**, varias piezas para piano y numerosas canciones.

En Santiago fundó el maestro José Ovidio García el **Centro Lírico Rafael Ildefonso Arté**, en 1906, de cuya orquesta fue el director. Compositor de algunas danzas, canciones y de la marcha fúnebre **Los inmortales**, su verdadera importancia reside en haber celebrado en el país el primer concierto con un programa

que incluyó la "*Sinfonía Inconclusa*" de Schubert, La "*Quinta*" de Beethoven y la "*Sinfonía Militar*" de Haydn. Dicho concierto fue celebrado en el parque Central de Santiago en 1916. El grupo orquestal se disolvió en 1922. Producto del mismo fue el músico y compositor Juan Francisco García, mejor conocido como "*Don Pancho García*". Cornetista, aprendió sin maestro a tocar violoncello y piano, pero su pasión fue componer tanto piezas folklóricas como música culta imbuída en una temática nacional. En 1912 compuso **Palo Viejo**, un merengue con ropaje de danzón que se bailó inadvertidamente en el Centro de Recreo, una de las tantas sociedades clasistas donde el merengue no era aceptado como pieza de salón. Su popularidad de músico la alcanzó en Cuba para la década del 1920. Su canción **El Espejo**, con letra del poeta Nicolás Guillén, se difundió mediante la grabación del gran tenor dominicano Eduardo Brito. En sus composiciones insistió permanentemente en cultivar temas folklóricos como **Por ai María se va**, pero a partir de su obra **Simastral** asumió la música seria, que le llevó a componer "*cuartetos*" para culminar, entre otras obras, con la **Sinfonía Quisqueyana.**

En Puerto Plata, la cultura musical contó con mayor actividad. En 1915 se fundó una sociedad artística con el nombre de **Centro Musical**, que sostenía una orquesta de carácter sinfónico como también una agrupación coral que dirigía el maestro puertorriqueño José María Arresón, autor entre otras obras de una celebrada **Sinfonía 30 de Marzo**, inspirada en la batalla independizadora de 1844. Aparte de que orquesta y coro agotaban programas con piezas universales, en los mismos intervenían solistas e intérpretes criollos del "*bel canto*", formados todos en el extranjero. Entre ellos Mercedes Cocco, educada en los Estados Unidos, y quien es la primera mujer dominicana que sobresale como ejecutante del arpa; María Teresa Ariza, quien estudió canto en Alemania; y Luis Emilio Gómez y Enriqueta Zafra, pianistas formados en el Conservatorio de París. El Centro ofrecía cursos sobre apreciación musical, pero aparte del mismo funcionaban en Puerto Plata una banda, una escuela municipal de música y una academia particular.

Músicos importantes de estas primeras décadas del XX fueron los hermanos Carlos Manuel y José Ovidio García Vila, quienes murieron jóvenes víctimas de la epidemia de influenza que azotó a Santiago para 1918. De los dos, José Ovidio trasciende más como solista, pues viajó por Centro y Suramérica y dejó escritas piezas

de todos los géneros, especialmente canciones escolares, la zarzuela **Los Contrastes, Un concierto para piano y orquesta** y un **Estudio para piano**. A José Ovidio García Vila se le relaciona con Julio Alberto Hernández, quien para los años de 1920 era músico y compositor de canciones sentimentales, al igual que Rafael Sturla y Machilo Guzmán. Para entonces sobresale Gabriel del Orbe, el más virtuoso y precoz violinista dominicano. Autor de cinco piezas para piano, una rapsodia y obras para violín, Del Orbe ofreció conciertos en Europa y América, y escribió 30 canciones con letra de Fabio Fiallo y Ramón Emilio Jiménez. Cantantes líricos como Eduardo Brito, Julita Otero, Antonio Mesa, Susano Polanco, Catalina Jáquez, Divina Gómez y otros, completan el panorama musical, donde ya las orquestas populares, los bohemios trovadores, las vedettes, los conjuntos criollos y las vitrolas se hacen sentir como parte de la disipación socio-cultural.

8. HOMBRES DE CIENCIA Y FEMINISMO

Paralelo al ímpetu que toman la música y la literatura, las ciencias exactas manifiestan un tímido avance aún al lado de las innovaciones tecnológicas que como el carro, el teléfono, los aparatos musicales (vitrolas) y otros artefactos, se multiplicaban con rapidez. Una razón fue que el espíritu científico se encauzó hacia el análisis socio-jurídico e histórico por influencia de Hostos, aunque también se impulsa bajo su influjo (al que se asocian otros factores), el interés por otras ciencias; la botánica, la arqueología, la física permitieron que algunos nombres sobresalieran en ellas. Rafael María Moscoso es uno de estos hombres, pues desde 1907 se dedica a estudiar las ciencias naturales para convertirse en el primer botánico del país. Fernando Alberto Defilló también se convierte en pionero de la investigación al ser autor de un importante estudio acerca de "*La lepra en la República Dominicana*", publicado por la prensa médica de París en 1926. En el campo de la medicina, José Dolores Alfonseca dictó una conferencia sobre **La procreación consciente como factor de mejoramiento social**, publicado como folleto en 1922. Otros campos como la

geología y la prehistoria insular fueron preocupación de Narciso Alberti Bosch y Rodolfo Cambiaso Sosa. El primero es autor de unos **Apuntes para la prehistoria de Quisqueya**, y el segundo de unos ensayos sobre la isla de Haití. En otros aspectos, Osvaldo García de la Concha escribió **La Cósmica**, donde expone una teoría de la relatividad *"que se separa en puntos capitales de la expuesta por Einstein"*[120]. Asuntos como el folklore dominicano, la historia, la lingüística, el estudio literario y otros campos, fueron objeto de investigación, en las que también participó la mujer, cada vez más incorporada a la aportación de los procesos nacionales. El rol de la mujer, especialmente en el campo profesional, planteó el cauce del feminismo dominicano.

El Feminismo es una doctrina social que plantea como favorable la igualdad de derechos entre el hombre y la mujer, y que como movimiento se encauzó en Europa, con claros antecedentes, desde finales de 1870. Las mujeres que se asociaron para demandar igualdad de derechos esgrimieron, entre otras razones, *"los principios de la regla de oro que dice:* ***Haz a otro lo que quisieras que se hiciese contigo***".[121] La guerra mundial de 1914, que produjo cambios estructurales en todas partes del mundo, fue un factor decisivo para el feminismo, ya que la famosa Sociedad de Naciones que derivó del desastre bélico estableció en una cláusula de los estatutos que *"la mujer es elegible para todos los cargos de la misma"*.[122] Para los años de 1920, el feminismo alcanzaba una justa reivindicación en muchas regiones del mundo, incluyendo puntos tan distantes como Australia, Noruega, Estados Unidos y Jamaica. Para esa fecha se había formado en España una asociación nacional de mujeres, al calor de la cual se orientó Abigail Mejía, quien residió en ese país por más de una década. Educadora y escritora, Abigail impulsó el feminismo dominicano cuando ya la mujer nacional había alcanzado una actuación decididamente civilista y de compromiso público.

A partir de Salomé Ureña, la mujer dominicana dejó de ser un mero objeto del hogar para convertirse en una trabajadora activa de la sociedad. Bajo su dirección se formó la primera brigada de mujeres que se lanzaron a hacer conciencia a través de la educación, como Luisa Ozema Pellerano. Independientemente surgían otras mujeres de fuerte vocación civil como Antera Mota y Ercilia Pepín. Es esta última la primera en luchar activamente desde 1910 *"en pro de los derechos de la mujer en relación con su capacidad natural de instruirse al igual que el hombre y ser apta para el*

desempeño de funciones públicas de responsabilidad".[123] Como maestra exigió veneración a la bandera y respeto cuando el himno nacional era interpretado en actos públicos.

Para la época en que Ercilia Pepín formulaba sus demandas feministas, la mujer alcanzaba una profesionalidad que iba más allá de ser maestra. El Instituto Profesional de Santo Domingo había acogido a algunas mujeres para carreras, y una de las primeras graduadas fue Encarnación Piñeyro, quien se tituló de Licenciado en Farmacia, seguida por Andrea Evangelina Rodríguez, quien fue la primera médico dominicana. Graduada en 1912, la Doctora Rodríguez presentó una tesis titulada **Niños con excitación cerebral.** Hizo especialización en París y de regreso fundó en San Pedro de Macorís una clínica para el control de las enfermedades venéreas, dictó cursos sobre educación sexual y desarrolló una serie de actividades en favor de las mujeres.[124] En la rama de medicina también se graduaron para el 1912 Armida García, Mercedes Heureaux, Argentina Montás, Urania Montás, Clara E. Brache y Victoria Sofía Oliva.

A raíz de la intervención de 1916, el activismo de dichas mujeres dominicanas se politizó. Ercilia Pepín inició una enérgica campaña nacionalista. Dictó charlas en numerosos centros culturales y publicó folletos de contenido patriótico. En el 1921, el gobierno militar de ocupación le extendió el nombramiento de Delegada Dominicana ante el Congreso Panamericano a celebrarse ese año en Estados Unidos, pero lo rechazó alegando que no podía representar un país ocupado por fuerzas extranjeras. Al activismo político de Ercilia Pepín se sumó el de Abigail Mejía, quien también repudió la intervención a través de artículos periodísticos. Miembro organizador de "*las semanas patrióticas*", propugnó por la conservación del patrimonio cultural indígena y por la creación del "*Museo Nacional*". Pero más que todo destaca su insistencia por la reivindicación de los derechos femeninos, al que se suman muchas mujeres que asociadas fundan en 1927 el Club "*Nosotras*". Para el 1930, la reclamación feminista frente a la tradicional desigualdad jurídica y política de los sexos iba a tomar otro camino. El movimiento originó un "*hervidero*" de celos entre muchas mujeres "*cuando se vió claro que Trujillo pensaba en halagar a la mujer dominicana concediéndole igualdad de derechos con el hombre*".[125] Pero ya esto último ocurre dentro del período socio-político que alcanzan los años 1930-1961.

GENERALIDADES SOCIO-CULTURALES DE LOS AÑOS 1903-1930

Cultura Inicial
- —Obrerismo
- —Idealismo partidarista
- —Restablecimiento universitario
- —Poesía neorromántica y antirromántica
- —Literatura pesimista

Período de La Intervención
- Manifestaciones Intervencionistas
  - —Clausuras y opresiones
  - —Manipulación jurídica
  - —Obras públicas
  - —Planeamiento Educativo
  - —Política sanitaria
- Manifestaciones Nacionales
  - —Periodismo combativo
  - —Propaganda anti E.E.U.U.
  - —Movilizaciones patrióticas

Horacismo Socio-Cultural
- —Dependencia Financiera
- —Construcciones urbanas
- —Reapertura escolar
- —Contrastes y Prejuicio social

Otras Manifestaciones de Importancia
- Literatura
  - —Modernismo
  - —Literatura social
  - —Vedrinismo
  - —Postumismo
- Plástica
  - —Labor europea de Colson
  - —Retorno de Gómez y García Godoy
  - —Los alumnos de Abelardo
  - —La pintora Celeste Woss y Gil
- Música
  - —Gusto por lo clásico
  - —Centros musicales
  - —Compositores nacionales
- Ciencia
  - —Rafael María Moscoso
  - —Fernando Alberto Defilló
  - —Narciso Alberti Bosch
- Feminismo
  - —Ercilia Pepín
  - —Andrea Evangelina Rodríguez
  - —Abigail Mejía

AGN

Tema XXIV

LA ERA DE TRUJILLO

1. TRUJILLO Y EL SURGIMIENTO DE LA ERA

La Era de Trujillo es el largo período de 31 años que sigue al horacismo a partir de 1930. Se caracteriza por el militarismo, el unipersonalismo y el despotismo de su máximo caudillo y exponente: Rafael Leonidas Truijillo Molina. Su aparición y ascenso político se vincula a una serie de factores como fueron:

1. La ocupación estadounidense.
2. El ejército policíaco que creó dicha ocupación.
3. El favoritismo horacista que permitió su ascenso militar.
4. El acaudillamiento que consiguió en las filas del ejército nacional.
5. Sus características personales.
6. Su vinculación con el movimiento cívico que, planteando la necesidad de un "*hombre nuevo*", produjo el derrocamiento del "*viejo político*" Horacio Vásquez.

Cuando se produjo la ocupación de 1916, las tropas invasoras se dieron a la tarea de neutralizar las luchas armadas del país. El gobierno ocupante creó por ordenanza un cuerpo militar destinado a mantener el orden. Posteriormente, dicho cuerpo fue llamado Policía Nacional, y para el entrenamiento de los soldados se estableció la Escuela Militar de Haina. A juicio de un biógrafo, la creación de dicha escuela "***significó uno de los***

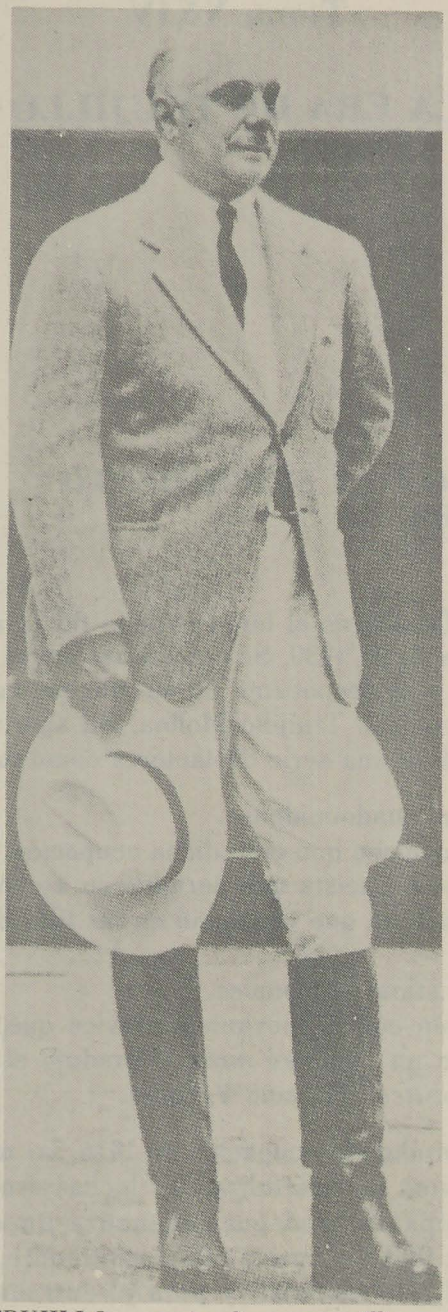

TRUJILLO.– nacionalismo y trujillismo se confundieron en el poder de un hombre, un partido y una dictadura.

más grandes jalones hacia la pacificación y progreso (...) ***ya que en ella se templó el espíritu creador y emprendedor de Trujillo*** (...) ***bajo la cátedra sana y bien intencionada del instructor americano***". [126] La relación de Trujillo con la ocupación estadounidense no sólo tiene que ver con la formación militar que consigue sino también con los vínculos que establece con los altos oficiales de la Guardia Nacional. Estos, al parecer, vieron en el "*Teniente Trujillo*" al "*hombre nuevo*" que necesitaba el país, y por tal razón lo recomendaban, lo alababan y ascendían. Al "*teniente Trujillo lo ligaba una estrecha amistad con el Coronel Cutts —quien era instructor general de la policía— la que se robusteció con su nombramiento como comandante de la policía, cuando unos días después el teniente Trujillo fue ascendido a Capitán*".[127] Este ascenso se efectuó durante el gobierno provisional de Vicini Burgos.

La promoción militar de Trujillo no sólo fue favorecida por "*los americanos en Santo Domingo*", sino que fue resultado de su personal astucia y habilidad para ascender políticamente, como también del beneplácito que consigue de Horacio Vásquez, quien en pocos meses le otorgó el rango de Teniente Coronel, Jefe de Estado Mayor y Comandante Auxiliar de la Policía Nacional. Su designación como Coronel Comandante convirtió a Trujillo en el punto de apoyo militar en que supuestamente descansaba el gobierno horacista; y tal designación fue decisiva para el papel que desempeñó en la caída de ese mismo gobierno.

El despilfarro y la corrupción administrativa caracterizaban al gobierno de Horacio Vásquez; cuando éste mostró sus deseos continuistas o reeleccionistas, se produjo la "*Revolución de Santiago*", que provocó el golpe de Estado del 23 de febrero de 1930. A los gritos de ¡Viva la Revolución! ¡Muera Horacio Vásquez!, las llamadas fuerzas revolucionarias santiagueras ocuparon la capital del país, sin que los militares trataran de detenerlas o imponer el orden. El movimiento armado era instigado por Rafael Estrella Ureña, pero contaba con el apoyo del Jefe del Ejército, Rafael Leonidas Trujillo , quien había proporcionado armas y equipo bélico. Hasta el último momento, Trujillo encubrió su respaldo a la "*revolución*" fingiendo lealtad al gobierno.

La penetración de las fuerzas "*revolucionarias*" en Santo Domingo creó un ambiente de agitación. Tiroteos, consultas y resistencias entre los bandos horacista y revolucionario provoca-

ron la renuncia del presidente, y su rápida salida hacia Puerto Rico, de donde regresó tiempo después para radicarse en el poblado de Tamboril, y pasar allí los últimos años de su vida. La renuncia de Horacio Vásquez originó una situación conflictiva entre los aspirantes a sustituirle. Los más visibles y fuertes contendientes eran Estrella Ureña y Trujillo, ambos interferidos por representantes diplomáticos de los Estados Unidos. Finalmente, la elección recayó en Estrella Ureña, quien hizo su juramento ante el Congreso para gobernar hasta que se celebraran elecciones.

A partir del juramento del nuevo presidente, ocurrido el 3 de marzo de 1930, se produjo una coalición de banderías políticas que originó la confederación de partidos bajo la fórmula *"Trujillo, Presidente; Estrella Ureña, Vicepresidente"*. El único partido que no se sumó a la fórmula fue el derrocado Partido Nacional Horacista, que movilizó su poderosa militancia y buscó la postulación de Vicini Burgos. Pero al negarse éste, buscó entonces la alianza del Partido Progresista y lanzó la fórmula *"Velásquez, Presidente; Angel Morales, Vicepresidente"*. Al convocarse las elecciones para mayo de 1930, Rafael Leonidas Trujillo dirigió un manifiesto público aceptando definitivamente su postulación y señalando entre otras cosas: ***"No hay peligro en seguirme, porque en ningún momento la investidura con que pueda favorecerme el resultado de los comicios de mayo servirá para tiranizar la voluntad popular a la cual sirvo en este momento y a la que serviré lealmente en el porvenir"***.[128]

Para su campaña, Trujillo realizó un recorrido por todo el país que comenzó por Montecristi. Le acompañaron Rafael Estrella Ureña y el cacique Desiderio Arias. Mientras la confederación de los partidos que auspiciaban su postulación se movía libremente en campaña, la Alianza Progresista era coartada por grupos de militares. Tanto Velásquez como Morales tuvieron que desistir de sus propósitos eleccionarios, al ser víctimas de un atentado de muerte que los obligó a tomar el exilio. De esta manera, quedó abierto el camino para la *"Confederación de Partidos"*, para sus candidatos, y especialmente para Trujillo. El 24 de mayo la Junta Central Electoral legalizó el proceso declarando triunfadores a Trujillo y a Estrella Ureña. El 16 de agosto se juramentaron ambos, constituyendo esa fecha el punto de partida de la Era.

2. LOS PROCESOS POLITICOS DE LA DICTADURA

Con la elección gubernativa de Trujillo se inició el período que indistintamente fue llamado *"Era Gloriosa"*, la *"Era del Progreso"* o la *"Era de la Paz"*, y que no fue más que el período de dictadura más violenta y larga que se ha registrado en la historia política dominicana. El mismo consta de una serie de procesos cronológicos que originaron etapas *"con ligeros matices de tendencias distintas; en más de una ocasión estrechamente ligados con los acontecimientos de la Historia Mundial"*, como establece Jesús de Galindez. A continuación las etapas:

ETAPA 1930-1934. Se inició la misma con el golpe de Estado contra Horacio Vásquez. El 16 de agosto fue juramentado Trujillo, quien tuvo que enfrentar en seguida el desastre del *"Ciclón de San Zenón"*, ocurrido el 3 de septiembre, y el cual causó grandes estragos materiales y humanos en la ciudad de Santo Domingo. Este hecho de la naturaleza se convirtió en una circunstancia aprovechada para enaltecer la figura política de Trujillo, ya que comenzó a considerársele el recontructor de la capital dominicana. Durante estos años comenzaron a barrerse los partidos políticos hasta su exclusión. Para esta medida antidemocrática, el ejército fue un eficaz instrumento al servicio de Trujillo, al igual que algunos grupos no militares. El Presidente manifestaba la confianza que tenía en los militares a los cuales consideraba sus *"más adictos colaboradores"*. Para consolidar esa colaboración mediante una lealtad sin límites, Trujillo estimulaba a los soldados a través de diferentes medios tales como ventajas económicas, privilegios o posibilidades de movilidad social, aparte de que otorgaba un alto presupuesto a la institución militar. Trujillo utilizó diferentes medios para la eliminación violenta de sus opositores como en el caso del llamado *"guerrillero impenitente"* Desiderio Arias, quien durante veintinueve años de caciquismo político mantuvo en constante revuelta a la Línea Noroeste.Arias murió combatiendo frente al ejército en Mao, durante el año 1931. Como él se fueron eliminando otros caciques o líderes regionales.

La violencia no fue el único método de silenciar enemigos u opositores. La inicial dictadura también acudió a las presiones y a la persecución como en el caso del Vicepresidente Estrella Ureña,

quien para evitar su asesinato huyó a los Estados Unidos, desde donde Trujillo lo separó del cargo gubernativo por abandono. El gobierno puso a su servicio la llamada Patrulla 42, instrumento de represión formado para intimidar o asesinar inconformes o posibles anti-trujillistas. Con la anulación de las decisiones del Congreso, el régimen se afianzó, y el "*jefe*" comenzó a rodearse de una abierta camarilla de arribistas del horacismo con los que fundó el Partido Trujillista o Partido Dominicano. El mismo surgió como una maquinaria civil para justificar el teatro electoral y las supuestas actividades "*patrióticas*". El nuevo partido se convirtió en una organización masiva, ya que al mismo debía ingresar todo dominicano con mayoría de edad; en caso contrario, la vida del ciudadano corría pelígro. Todo empleado debía contribuir al Partido pagando una cuota calculada en un 10% de su sueldo. De esta manera, Trujillo recaudó con rapidez una suma cuantiosa que dedicó no sólo a fines del Estado, sino a programas sociales y de salud. El símbolo del partido era una palma y su lema "*Rectitud, Libertad, Trabajo y Moralidad*" conformaba las iniciales de Rafael Leonidas Trujillo Molina.

ETAPA 1934-1938. Para estos años el sistema autocrático al que recurrió el gobierno se expresó en modos diversos. Por un lado se promovió "*el culto al jefe*", que conllevó el hecho signifitivo de cambiarle en 1935 el nombre a la ciudad de Santo Domingo por el de Ciudad Trujillo. El culto a Trujillo y la exaltación de su persona creó una competencia entre sus servidores más connotados, los cuales luchaban entre sí por loar y excitar su vanidad y deseo de gloria. Como consecuencia, la Universidad de Santo Domingo acordó concederle el título de Doctor Honorario, mientras en el Congreso se presentó la moción de declararlo presidente vitalicio, instituyéndose el 11 de enero de cada año como el día del Benefactor. Diferentes decretos cambiaron el nombre de las ciudades, parques, calles, carreteras y edificios por el nombre de Trujillo o por uno de los innumerables títulos que se le otorgaron, como también por el nombre de algún miembro de la familia. Como parte del culto se promovían todo tipo de actos públicos: desfiles, misas, mítines, veladas, ferias, a los que se añadían la erección de bustos en todo el territorio y ciertas promociones como la de postularlo en 1936 para que se le concediera el Premio Nóbel de la Paz. La exaltación de Trujillo engendró ciertas reservas y conspiraciones en sectores poblacionales que no se avenían

con el cada vez más consolidado autocratismo trujillista. Para contrarrestar esta natural reacción, el gobierno fue desarrollando un fuerte sistema de servicio secreto y espionaje que detectaba, apresaba y condenaba a tortura o muerte a los señalados como culpables. De esta manera, la violencia se fue ejerciendo de manera brutal y sangrienta. Pero en cuanto a violencia se refiere, el hecho más notable de esta etapa fue la matanza de los haitianos ocurrida en octubre de 1937. Pero este suceso hay que conectarlo a la imprecisa demarcación de la frontera que separa a Haití y a la República Dominicana, cuya solución fue para Trujillo acápite importante de un programa de gobierno llamado "*Dominicanización de la Frontera*". En el mismo se mezclaron criterios cargados de racismo, acción tiránica e intereses trujillizantes.

La frontera no era una línea que demarcaba límites, sino una zona imprecisa que permitía la penetración constante de vecinos haitianos hacia pueblos y zonas dominicanas. Desde la Primera República, numerosos habían sido los esfuerzos realizados por gobernantes criollos junto a sus colegas haitianos para delimitar la frontera y solucionar problemas que con cierta constancia se suscitaban en esa región. En 1931, Trujillo había pronunciado un discurso en Dajabón, donde señalaba la necesidad de mejorar las condiciones de vida de la zona, para lo cual consideró que se hacía necesario establecer la división definitiva de la frontera. En 1933, Trujillo se puso en contacto con el presidente haitiano Stenio Vincent, reuniéndose ambos en diferentes oportunidades para llegar a un acuerdo en 1935. El mismo consistía en repatriar a los haitianos ubicados en el país, lo cual conllevaba eliminar el intercambio comercial, marital y cultural que practicaban los pobladores fronterizos. A pesar del acuerdo, la situación no había cambiado para 1937. Trujillo pronunció otro fuerte discurso en Dajabón, en el que anunció que se adoptarían severas medidas, en caso de que los haitianos no abandonaran las regiones que ocupaban en el territorio nacional. El resultado fue una cruenta matanza iniciada el 2 de octubre, y cuyo número no ha sido determinado, aunque se han señalado cifras que van desde 12,000 a 25,000 haitianos masacrados entre mujeres, hombres y niños. La repercusión de este hecho motivó que Trujillo, para defenderse, encarcelara a varias personas a las cuales acusó de extralimitarse en sus funciones. La pantalla empleada no evitó que la opinión pública internacional condenara el hecho y para resarcir materialmente la masacre cometida, Trujilo pagó $750,000 como indemnización al gobierno

DIVISION FRONTERIZA. – El territorio dominicano está constituído por 26 provincias y un distrito nacional. Dicha división fue establecida en el XX, como definitivamente fueron establecidos los límites fronterizos que lo separan de la vecina República de Haití.

de Haití. Luego procedió a efectuar un programa fronterizo sobre la base de un vasto plan de construcciones, además de llevar diferentes instituciones educativas y religiosas a los pueblos de la frontera. Estas instituciones debían encargarse del proceso de la dominicanización, y de la incorporación efectiva de esas zonas al resto de la nación.

ETAPA 1938-1942. Durante el período anterior, la mayoría de las acciones políticas conducían a garantizar la reelección de Trujillo, pero el escándalo que produjo la masacre de los haitianos provocó que el dictador asumiera la apariencia de abandonar el gobierno. En consecuencia, se escudó en el duo gubernamental que formaron Jacinto B. Peynado (Presidente) y Manuel de Jesús Troncoso (Vicepresidente) quienes se juramentaron el 16 de agosto de 1938, guardando fielmente la apariencia de un sistema en el que no se produjo ningún cambio o alteración.

En junio de 1939, Trujillo realizó un viaje a Europa y a los Estados Unidos, donde actuó como Embajador Extraordinario en Misión Especial. Con este rango realizó los preparativos para anular los compromisos de las convenciones de 1907 y 1924, y de esta manera lograr que las aduanas del país fueran controladas de nuevo por el Estado Dominicano. En Washington, ofreció su adhesión a cualquier decisión que el Departamento de Estado adoptara respecto a la Segunda Guerra Mundial. Trujillo regresó al país sin lograr anular los compromisos de las convenciones, pero al volver a los Estados Unidos realizó el tratado dominico-estadounidense que firmó junto al Secretario de Estado, Cordell- Hull, en diciembre de 1940. Mediante este acuerdo, llamado Trujillo-Hull, quedaron sin efecto las convenciones contraídas con los Estados Unidos, permitiendo que siete años más tarde terminara el país de pagar la deuda que para entonces era de $9,271,855.55. Esta suma era lo que faltaba por pagar de los $20,000,000 a que ascendía la deuda externa cuando se inició la Era de Trujillo. Con el saldo cancelado, las aduanas, principal medio de recaudación fiscal del Estado, pasaron a ser controladas por el gobierno. A partir de este hecho se aplicó una política aduanera proteccionista que a la vez que acrecentó la fortuna personal de Trujillo, confundida con la del Estado, sirvió para impulsar el desarrollo industrial. El traspaso de las aduanas, considerado dentro de sus límites como parte del nacionalismo de Trujillo, acrecentó no sólo su peculado sino tam-

bién el número de sus títulos, ya que esta vez se le concedió el de "*Restaurador de la Independencia Financiera del País*".

Jacinto B. Peynado murió en 1940, mientras ejercía aún el cargo de Presidente. Le sustituyó el Vicepresidente Troncoso, quien promulgó una ley disponiendo que el retrato de Trujillo fuera colocado al lado de los de Duarte, Sánchez y Mella en las escuelas y oficinas públicas. En 1941, y para responder al feminismo manipulado por el partidarismo trujillista, fueron reconocidos los derechos civiles a las mujeres, anunciándose la posibilidad del sufragio femenino. Por otra parte, una reforma constitucional sugerida por Trujillo suprimió la vicepresidencia de la República, extendió la presidencia a cinco años, y dispuso que el Secretario de Estado de Guerra y Marina podía ser presidente en caso de la ausencia del gobernante. Héctor Bienvenido Trujillo ejercía dichas funciones a las que renunció para permitir que el Presidente Troncoso nombrara al árbitro de la dictadura. A la vez, el presidente renunció a favor de Trujillo, señalando que se producía el "*espectáculo democrático más reconfortante*" que recordaba su memoria.[129]

ETAPA 1942-1947. Se inicia con las elecciones celebradas en mayo de 1942, en las cuales la mujer dominicana ejerció el derecho de elegir y ser elegida por primera vez en el país. Este período coincide con el momento crucial de la Segunda Guerra Mundial, de la cual se benefició la nación, ya que el presupuesto aumentó de manera notable porque los productos agrícolas tuvieron gran demanda por la escasez que produjo la guerra.

Estos años permitieron la reafirmación de la dictadura, la cual se aprovechó de la política estadounidense de "*Buena vecindad*". Dicha política aseguraba a las naciones de América que el Departamento de Estado acogería cualquier gobierno sin inquirir los medios de su advenimiento ni intentar derrocarlo o intervenirlo. La política del "*Buen vecino*" permitió que los agentes financieros estadounidenses abandonaran el país, pero también permitió un reforzamiento armamentista a bajo precio para la dictadura cuando llegaron los años de la post-guerra. Debido a la formación de las Naciones Unidas y a la carta de libertades que promulgó dicha organización, Trujillo se adhirió al movimiento internacional que se formó a favor de esas libertades. En consecuencia, promovió un ambiente "*liberal*" dentro de la dictadura, permitiendo el

brote de una pequeña oposición que encabezó el Partido Democrático Revolucionario Dominicano. A este partido de tendencia marxista se sumó la agrupación Juventud Democrática, que fungía como apéndice del Partido Socialista Popular, organizado en 1946. Trujillo ofreció, además, garantías para los hombres de ideas contrarias al régimen.

Las organizaciones políticas de oposición se tomaron sus libertades, y comenzaron a movilizar el ambiente mediante una intensa campaña de ideas democráticas. Esta campaña coayudó a la formación de organizaciones obreras, siendo los sindicatos y gremios que se aglutinaron en torno a los centrales azucareros los de mayor fuerza. En 1942 se registró la única huelga seria ocurrida durante la "*Era*". La misma se desarrolló en los campos azucareros de La Romana y San Pedro de Macorís, obteniendo los huelguistas un aumento salarial considerable. El triunfo de los obreros en gran parte se debió a la formación y labor sindical de varios líderes, entre los que se destacó Mauricio Báez, quien tuvo que exiliarse en La Habana, donde desapareció al ser secuestrado.

El clima de apariencias democráticas fomentado por la dictadura cambió con el giro de los acontecimientos internacionales, y ellos llevaron a la inhabilitación de los grupos opositores mediante encarcelamientos, acusaciones y asesinatos dirigidos con mano de hierro. La política interna de Trujillo se fortaleció con la política internacional trazada por los Estados Unidos para combatir el comunismo y apoyar las dictaduras latinoamericanas. Al amparo de esta política, Trujillo fue proclamado el "*Primer Anticomunista de América*", título que sirvió para perfeccionar los métodos de represión que aumentaron el despotismo y la crueldad de la Era.

ETAPA 1947-1952. Los acontecimientos sobresalientes de estos años están en gran parte relacionados al acontecer de la política mundial, y en particular vinculados a la trayectoria interamericana. Durante la Segunda Guerra Mundial, la política de Trujillo se colocó al lado de las potencias aliadas que se oponían a las potencias totalitarias. El triunfo de las primeras tendió a ordenar el mundo hacia los principios democráticos y representativos. Estos principios provocaron varios cambios en América, y la política tiránica de Trujillo chocó con la de aquellos países que se acogieron a la democracia como Venezuela, Costa Rica, Guatemala y Cuba, que se convirtieron en refugio de exiliados antitrujillistas. En 1947, un grupo de estos exiliados dominicanos, contando con el

apoyo de varios gobiernos del continente, se dispuso a terminar con la dictadura mediante una invasión armada. Para tal fin se entrenaron en Cuba más de mil hombres, y se reunieron los medios económicos necesarios, facilitados por gobiernos simpatizantes y exiliados como Juan Rodríguez García, quien fue un gran contribuyente. Los combatientes se entrenaron en Cayo Confites, isleta apartada del territorio cubano que fue seleccionada por su posición estratégica para realizar maniobras y ultimar los detalles de invasión que dirigían líderes como Juan Bosch, Juan Rodríguez García, Angel Morales, Miguel Angel Ramírez, Juan Isidro Jiménez Grullón y Leovigildo Cuello.

Los preparativos se llevaron a cabo tan abiertamente que las noticias llegaron a Trujillo. Este delató al mundo los fines del movimiento, el cual fracasó sin salir de Cuba frente a las presiones diplomáticas. La posición de Estados Unidos para evitar la materialización de la expedición fue decisiva. El fracaso de Cayo Confites no detuvo el deseo de los expedicionarios, quienes organizándose en la llamada Legión del Caribe operaron principalmente desde Guatemala. La legión antitrujillista se dispuso a invadir con seis aviones, de los cuales uno llegó a Santo Domingo, porque cuatro se vieron forzados a descender en tierra mexicana debido al mal tiempo, y un quinto avión que actuaba de escolta tuvo que regresar a Guatemala. El 19 de junio de 1949 los quince expedicionarios del único avión que llegó al país aterrizó en Luperón. Combatidos por el ejército nacional, sólo lograron sobrevivir cinco, entre ellos Horacio Ornes Coiscou, quien encabezaba el grupo.

El resultado de las expediciones de Cayo Confites y Luperón paralizaron por una década todo intento de invasión antitrujillista desde el exterior. Las mismas acrecentaron una ola de encarcelamientos y represión, como también robustecieron el papel del ejército nacional, como el de Trujillo, quien explotó dramáticamente esos hechos, llegando inclusive a pedir al Congreso "*poderes extraordinarios para declarar la guerra sin mencionar a país enemigo alguno*", pese a que había denunciado "*maquinaciones de los gobiernos de Cuba, Guatemala y Costa Rica*".[130]

ETAPA 1952-1961. Trujillo figuró como presidente desde 1942 hasta 1952. Para la década del 1950, Trujillo era considerado el más poderoso de los dictadores que plagaban a América Latina

bajo el amparo y patrocinio de los Estados Unidos. Respaldado por la Iglesia Nacional, firmó Trujillo el Concordato con la Santa Sede en 1954. Para entonces, gobernaba su hermano Héctor Bienvenido Trujillo, como resultado de las intenciones del tirano de colocar sucesores entre sus parientes y consejeros.

A los 25 años de la Era (1955), pareció vivirse el momento de oro de la dictadura, no sólo porque Trujillo estaba consolidado plenamente en el poder, sino porque había logrado notables mejoras en todos los campos. El 1955 fue proclamado "*Año del Benefactor de la Patria*", y con tal motivo se celebró una Feria Internacional llamada "*de la Paz y Confraternidad del Mundo Libre*". Dicha feria se celebró con un despliegue de inauguraciones fastuosas en las que se gastaron grandes presupuestos. Estos gastos repercutieron en el clima inestable que años más tarde enfrentó el régimen en relación con el desenvolvimiento del Continente, y en especial con el de las Antillas, donde se produce el triunfo revolucionario de Fidel Castro.

Entre los años 1958-1960 la tiranía acoge a grandes dictadores derrocados por convulsiones políticas que demandaban cambios. Estos dictadores fueron Juan Domingo Perón, Gerardo Machado, Fulgencio Batista, Marcos Pérez Jiménez y Rojas Pinilla. Para estos años, el agrietamiento del régimen era notable. Una invasión producida el 14 de junio de 1959, procedente de Cuba y con apoyo de Venezuela, sacudió la conciencia de sectores jóvenes y profesionales. La invasión se produjo por tres puntos geográficos diferentes: Constanza, Maimón y Estero Hondo. Aunque la invasión fracasó, estimuló la actividad conspirativa que llevó a la formación del movimiento clandestino 14 de Junio. Pero recrudeció también los tradicionales métodos de encarcelamientos, torturas y asesinatos empleados especialmente contra quienes formaban parte del movimiento y fueron descubiertos.

Hacia 1960, las cárceles dominicanas estaban repletas y el asesinato público llegaba a su paroxismo con la muerte violenta de las Mirabal, tres hermanas cuyos esposos estaban encarcelados por conspirar contra el régimen, y que realizaban un activismo abierto y disidente. La muerte de Patria, Minerva y María Teresa Mirabal provocó un resentimiento antitrujillista en todos los sectores sociales. Parte de esta animadversión era producto también de la persecución que emprendió la dictadura contra el clero al negársele a Trujillo el título de "*Benefactor de la Iglesia*", manifes-

tación del cambio radical del sector religioso frente al régimen. Una carta Pastoral hecha pública el 31 de enero de 1960 expresó la oposición oficial de la Iglesia frente al sistema de represión que imperaba. Para 1960 se había producido un bloqueo económico al país. Trujillo había provocado un atentado contra el presidente venezolano Rómulo Betancourt que originó las sanciones de San José de Costa Rica. "*Todos los miembros de la OEA estuvieron de acuerdo en romper relaciones diplomáticas con la República Dominicana, establecer un embargo de armas y toda clase de implementos de guerra, suspender las relaciones comerciales, y mantener estas sanciones hasta que el agresor cesara de ser una amenaza para la paz*".[131] Esto significó la pérdida del apoyo de los Estados Unidos al régimen, y el aislamiento a que fue condenada la república. Los Estados Unidos, principal patrocinador del régimen trujillista, consideraron oportuno eliminar al tirano y co-participaron a través de la CIA en una conspiración tramada con allegados a la dictadura. El asesinato de Trujillo, considerado como "*ajusticiamiento*", ocurrió el 30 de mayo de 1961.

3. LA POLITICA ECONOMICA DURANTE LA ERA

Cuando Trujillo asumió el poder, la situación económica era pésima en todos sus aspectos. Por un lado, las aduanas, las entidades bancarias y las empresas importantes eran controladas por los inversionistas de los Estados Unidos. Por otro lado, el Estado no contaba con reservas monetarias, a lo que se añadieron los efectos económicos que produjeron el ciclón de San Zenón y la depresión económica mundial de 1930. La situación dio lugar a que el gobierno que encabezaba Trujillo promulgara una ley de emergencia en 1933, a través de la cual procuró negociar en 1934 el reajuste de la deuda externa. Con ambas medidas comenzó a delinearse la política económica del gobierno, explicada como "*un sistema capitalista particularizado*"[132] que descendió al nivel de propiedad personal, pues Trujillo fue convirtiéndose en el gran

propietario territorial al mismo tiempo que hacía de la dictadura el instrumento para llevar a cabo su empresa económica dentro de un marco jurídico. Al respecto se ha señalado que el gobierno era sólo el servidor legal de la empresa; el ejército, la policía de la empresa; y el territorio nacional el ámbito de la misma, y el pueblo era el trabajador, el productor y el consumidor forzoso de esa empresa.[133]

Como lo agropecuario era la base de la economía dominicana, el gobierno trazó un plan de fomento agrícola que incluyó la creación del servicio de investigaciones en la rama, y un sistema de colonización agraria a base de colonos nativos e inmigrantes que procedían en su mayoría de Europa. El proceso de mejoras agropecuarias llevó a que el régimen se lanzara a la expropiación violenta de las tierras y los bienes de sus adversarios, como a la utilización compulsiva de expresidiarios —políticos o no— a quienes en múltiples ocasiones, y aún después de cumplir condenas, se les reducía al trabajo forzado en propiedades y consorcios de Trujillo, como en el caso del sisal en Azua.

En el plano financiero, la política de Trujillo se manifestó desde los años 30 por un deseo de autonomía respecto de los Estados Unidos.[134] Ese deseo comienza a percibirse en 1932 cuando se sustituye el dólar por la circulación del peso dominicano equiparado con éste. También cuando se tiende a establecer la banca nacional para obtener un mayor beneficio agropecuario. El primer banco de capital nacional creado por el gobierno fue el Banco de Reservas, establecido mediante la compra de las sucursales del National City Bank. En un discurso pronunciado en 1941 señalaba Trujillo que había "*llegado el momento en que puede ser organizada la economía dominicana e integrada nacionalmente en forma racional y científica*".[135] Para entonces, ya se había firmado el Tratado Trujillo-Hull, lo que conlleva a la liberación de la deuda pública dominicana.

Por otra parte, el Banco de Reservas comenzó sus operaciones con un millón de pesos y con un carácter comercial y depositario de los fondos oficiales. En 1947, se produjo la creación del Banco Agrícola e Hipotecario con muy variadas funciones, tales como la de "*efectuar créditos a corto plazo destinados al fomento de la agricultura, la ganadería y las industrias, y de manera especial a favor de personas de modesta capacidad económica*".[136] A la creación de estos bancos siguió la de otros que operaban con capital nacional como el Banco Central y el Banco de Créditos y

Ahorros. Estas entidades mejoraron de manera notable las actividades comerciales y transformaron el sistema económico, pero la mayor parte de los beneficios eran depositados en las cuentas particulares de Trujillo como monopolizador que era de los negocios dominicanos. Estas monopolizaciones tenían que ver en parte con los productos del consumo nacional: la carne, la leche, la sal, el arroz, la explotación maderera, etc. En algunos casos Trujillo no se adueñó totalmente de ciertas producciones, como ocurrió con la carne y la leche, dada la tradicional fortaleza de los terratenientes y hacendados de la sociedad dominicana; pero en cambio, reguló con exclusividad su distribución a través de la Central Lechera Dominicana y de la Ganadera Industrial Dominicana. Para monopolizar la distribución de leche y carne, Trujillo acudió a la promulgación de leyes para eliminar los competidores; como también acudió a la ley para incrementar la producción del arroz, alimento básico del pueblo dominicano. La mayor parte de este renglón de consumo era importado. Trujillo puso un fuerte impuesto a la importación mientras dedicaba extensas áreas de terrenos expropiados a su siembra. No solamente se logró con el arroz el abastecimiento interno, sino unos excedentes que permitieron ampliar el comercio de exportación. A través de una navegación comercial de pequeño cabotaje, Trujillo también monopolizó las exportaciones.

El plan trazado por el gobierno de Trujillo para el desarrollo económico abarcó el sector industrial que fue nacionalizado, ampliado y particularizado. Según un apologista del régimen, Trujillo "*lejos de adular a los inversionistas extranjeros, digamos norteamericanos, opone a sus audacias un lenguaje severo que nunca antes habían oído. Revisó todas las concesiones hechas a compañías extranjeras y abrogó todas los que no estaban fundadas en títulos perfectos*".[137] Del sector industrial, el área azucarera estaba manejada casi exclusivamente por empresas extranjeras. Trujillo decidió tener el control de los ingenios y creó la ley de la defensa del azúcar que le permitía adquirir la mayoría de los centrales azucareros, lo cual logró a base de fuertes impuestos y de una intensa campaña de presión. "*La culminación de la campaña azucarera de Trujillo advino con la compra del emporio West Indies Sugar, a fines de 1956 y la ratificación de esa operación en enero del 57*". Fueron cinco los ingenios comprados por Trujillo, más el Santa Fe, de la South Porto Rico Sugar. "*Las empresas de Trujillo,*

Azucarera Haina, Azucarera Nacional y Azucarera Yaque, pasaban a controlar desde entonces catorce de los dieciseis ingenios existentes".[138]

El incremento de las zonas cañeras en el área de Santo Domingo produjo un efecto contrario al programa de "*dominicanización*", ya que conllevó la contratación de miles de braceros haitianos para ser utilizados durante el corte de la caña. Muchos de esos braceros no regresaban a su país, y al quedarse en el territorio nacional provocaban el aumento demográfico. La utilización de haitianos en la industria azucarera demuestra que el "*nacionalismo*" de Trujillo estaba condicionado a sus intereses particulares.

Paralelo a la monopolización del azúcar, se tendió a cubrir otros aspectos industriales de gran significado, pues se procuraba siempre sustituir la importación, auspiciando una producción que abasteciera las demandas y necesidades internas. Para los últimos años de la década del 40, y durante la década del 1950, los establecimientos industriales no sólo se triplicaron en comparación con otros períodos, sino que cubrieron renglones variados: alimentos, bebidas, cigarrillos, textiles, impresos, muebles, calzados, papel, vidrio, corcho, productos minerales, artículos eléctricos, máquinas, construcción y reparación de materiales de transportes, etc. La mayoría de estas industrias operaban ya como compañías privadas —cuyos gerentes o propietarios representaban casi siempre los intereses de los Trujillo— o bien como compañías estatales. De todas maneras, la industrialización permitió que el desarrollo capitalista se moviera en dos direcciones. Por un lado aumentó la fortuna del tirano y de sus familiares, y por otro lado amplió algunos niveles sociales polarizados en dos grupos: el proletariado y la burguesía. Ambos determinaron una correlación entre las relaciones de producción y el aglutinamiento social de diferentes grupos, cuya estructura real se percibió con mayor claridad luego de derrocado el régimen del trujillato. La industrialización también provocó un aumento poblacional desproporcionado en Santo Domingo, al propiciar el éxodo de habitantes de diferentes lugares del país a dicha ciudad, por concentrarse en ella la mayoría de las industrias.

SINOPSIS DE LA ERA DE TRUJILLO

ETAPA POLITICA	HECHOS Y CARACTERISTICAS
1930-1934	Anula Partidos de Oposición Se elimina violentamente a los caciques Funda el Partido Dominicano
1934-1938	Se desarrolla el culto al "Jefe". Fuerte sistema de espionaje. Matanza de los haitianos.
1938-1947	Aduanas vuelven al control del Estado Dominicano. Suprime Vicepresidencia.
1942-1947	Mujer ejerce por 1ª vez el derecho de votar. Permite ligeros brotes de oposición. Se organizan los obreros.
1947-1952	Proyecto de Invasión desde Cuba (Cayo Confites) Invasión de Luperón. Se intensifica la represión.
1952-1961	Firma del Concordato. Se celebra la Feria de la Paz. Invasión del 14 de Junio. Atentado contra el Pte. de Venezuela. Carta Pastoral del Clero Dominicano. Fin de la dictadura.

POLITICA ECONOMICA

CARACTERISTICAS	Desarrollo de un sistema capitalista particularizado. No separación entre los bienes del Estado y la fortuna del dictador.
HECHOS	Sustituye el dólar por el peso dominicano. Fomento y colonización agraria. Recobra control aduanero. Desarrollo y Monopolización de la Industria. Creación de diferentes bancos.

AGN

Tema XXV

LOS AÑOS DE 1930-1961: EL TRUJILLISMO SOCIO-CULTURAL

1. REDENTORISMO IDEOLOGICO

La Era de Trujillo constituye un período de caracteres económicos y políticos entroncados a una causalidad externa como lo es el imperialismo estadounidense, y a diversos factores internos como lo era, por ejemplo, el anti-horacismo. Con los factores internos confluía la desmoralización ideológica de algunos sectores sociales e intelectuales del elitismo criollo que se emparentaban al pesimismo resentido de las deficiencias nacionales. Desmoralización y pesimismo se convirtieron en víctimas y en jueces para acusar a la mayoría de los dominicanos de ser los causantes de tales deficiencias. Por esta razón, originaron un resentimiento tan cargado de prejuicios que hasta el merengue, resultado popular de una cultura híbrida, no gozaba de la estimación de los salones donde solían recrearse las "*familias selectas*".

Los portavoces del pesimismo manifestaban que la deficiencia derivaba de la composición racial, del hambre congénita y de la ignorancia, todo lo cual impedía que el conglomerado dominicano fuera catalogado como nación. Pero por otra parte, los pesimistas también postulaban lo que podría llamarse "*redentorismo de esperanza política*" a través de discursos y cartas que demuestran como a priori se fue creando un acondicionamiento ideológico o un ambiente de opinión para que se instalara cualquier gobernante de mano dura. En 1912, por ejemplo, se pronunció un discurso de profunda lamentación y marcado acento profético. En el discurso,

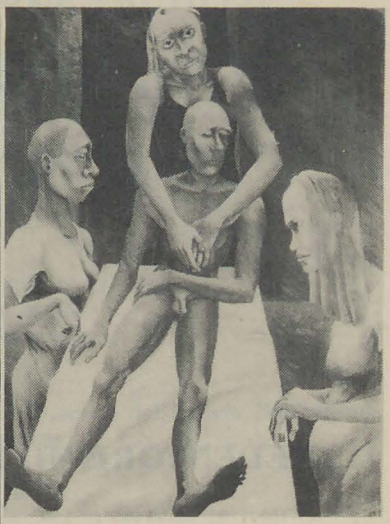

ARTISTAS DE LA DECADA DEL 30.— Obras de los artistas que se registran a partir de la década del 1930: A) **Cibaeño,** Oleo de Yoryi Morel; B) **El Muerto,** Oleo de Darío Suro; C) **Paisaje Banilejo,** Oleo de Xavier Amiama; Ch) **Lechón Pepinero en descanso,** Oleo de Federico Izquierdo.

el orador decía: "***pobre país, en donde se fabrican hombres de Estado con la misma facilidad con que se fabrican castillos de naipes; todavía no ha aparecido el héroe legendario que de golpe y porrazo te libre de tantas personalidades de cartón, y haga de ti lo que mereces por la buena índole de tu pueblo; pero el héroe vendrá, y ¡Ay de los obcecados y temerarios que se creen políticos por el solo hecho de haberse adueñado de los asuntos públicos!***"[139] Diferente de este profetismo citado, Américo Lugo señalaba con más precisión que para lograr "*el Estado dominicano habría que principiar por fundar un partido de amplia y tolerante base*", y cuyo objetivo fuese "*el desarrollo de la deficientísima capacidad política del pueblo*". Por esta razón llegó a escribir privadamente en 1916: "***Nunca como hasta ahora he creído que sea posible gobernarnos sin tiranía y despotismo***".[140]

Con el redentorismo ideológico postulado como anticipo,como creencia y necesidad, apareció independientemente Trujillo, quien es el resultado histórico de las condiciones e intereses en medio de las que se forma, para convertirse en una respuesta política, aunque no fuera el hombre socialmente deseado por no pertenecer a la aristocracia elitista. Y es que Trujillo pertenecía al grupo de hombres nacionales que surgen de medios sociales limitados, y que ascienden políticamente a expensas de hechos y circunstancias que posibilitan sus ambiciones políticas. En este sentido, los biógrafos que han escrito sobre Trujillo señalan su afán social, y apuntan que creció con la obsesión de lucir bien aseado y reluciente, que era un aficionado de las cabalgatas, aparte de ser un machista psicosexual. A sus años jóvenes parecen asociarse algunas actividades delictivas, hasta que la intervención de 1916-1924 le ofreció la oportunidad de disciplinarse y ascender militarmente. Aspectos de la personalidad de Trujillo encuentran un cauce social y nacional cuando en 1930 se sitúa como gobernante. A partir de este año surge el trujillismo político caracterizado, en línea general, por el militarismo, la tiranía, el peculado, el nepotismo y la megalomanía. Paralelamente se fue desarrollando el trujillismo socio-cultural, caracterizado a su vez por la propaganda bienhechora, la sumisión ideológica, el anti-haitianismo y el adoctrinamiento fascistoide y nacionalizante. Relacionado al trujilllismo se desarrolla una cultura material que se explica en términos construccionistas, urbanísticos y de transformación en las comunica-

ciones. También una cultura colateral en las artes y en las letras nacionales de la que se sirve Trujillo, pero que tiene un desenvolvimiento autónomo frente a lo estrictamente trujillista.

Después de Lilís, es Trujillo quien encarna el segundo modo político de gobierno unipersonal de larga duración. Ambos coinciden en algunos aspectos del despotismo estatal, pero el estilo dictatorial de Lilís es ampliado por el estilo tiránico de Trujillo, quien con mejores recursos socio-políticos hace del territorio dominicano un feudo. En él actúa como un gran propietario, aunque en principio sea un vasallo de otro señor llamado "*Tío Sam*", del cual se fue desvinculando poco a poco. Trujillo, por sí solo, se convierte en una característica predominante que cubre toda su era. Desde lo socio-cultural, su persona ofrece diversas facetas como hombre y gobernante: cuidado exagerado en el atuendo para lucir bien e impresionar; habilidad asombrosa para acudir al recurso popular como el merengue para hacerse campaña; celo para colocar a sus parientes o allegados en los puestos de confianza; especial atención para atraerse a su lado al sector pensante del país; estrategia para hacerse sentir internacionalmente; vulgar para eliminar a sus enemigos, y cínico tanto para doblegar a quienes le rechazaban social o políticamente, como para apoderarse de todos los mecanismos, medios y bienes que sirvieran al Estado que en definitiva se confundía con su persona.

2. LA IDEOLOGIA TRUJILLISTA

Es importante destacar la atención que Trujillo prestó a los intelectuales de la Sociedad Dominicana, y a los cuales atrajo para hacer del Estado una institución formada por hombres cultos. De estos hombres que sirvieron en diversos campos, principalmente en el diplomático, sobresalen quienes le elaboraron constantemente una doctrina de actuación política que originó, en parte, la ideología trujillista. Muchos de estos doctrineros son los discípulos de aquellos pesimistas que hablaban de necesidad de un "*partido de tolerante base*", del "*héroe* " que elevara a los dominicanos a la categoría de pueblo, y de la necesidad del "*despotismo*". Los

nuevos hombres se llenaron de optimismo y cooperaron con Trujillo, a quien acogieron como encarnación de las profecías de los pesimistas. Uno de estos hombres fue Joaquín Balaguer, quien llegó a señalar: "***El más ligero análisis de la historia nacional revela (...) que sólo a partir de 1930, esto es, después de cuatrocientos treinta y ocho años del descubrimiento, es cuando el pueblo dominicano deja de ser asistido exclusivamente por Dios para serlo igualmente por una mano que parece tocada desde el principio de una especie de predestinación divina: la mano providencial de Trujillo***".[141] Como Balaguer, importante fue el historiador Manuel Arturo Peña Batlle, quien aparte de ser uno de los ideólogos fundamentales del régimen, fue el teórico nacional del anti-haitianismo y de la exaltación hispanofílica que aceleró el proceso de la dominicanización de la frontera en su doble aspecto político-cultural. Otros colaboradores convierten la ideología trujillista en adoctrinamiento trujillizante a medida que el gobernante se adentra en la "*Era*" que lleva su nombre, y a medida que domina como eje y árbitro todos los aspectos de la vida nacional.

El trujillismo ideológico se amparó en una serie de conceptualizaciones esenciales: nacionalismo, hispanidad, civismo, orden, anticomunismo, dominicanidad, patriotismo, catolicidad; y todos estos conceptos vinculados a una visión derrotista del acontecer histórico resarcido en Trujillo como predestinado o transformador único. El propio dictador se hacía eco de esta creencia, cuando llegó a emitir criterios como el siguiente: "***El gran movimiento de rehabilitación nacional en que descansa todo mi programa político puede considerarse como uno de los elementos básicos y fundamentales de la historia dominicana. Los frutos recogidos hasta este momento no me dejan mentir en cuanto a esta afirmación, que deseo incorporar al ideario de mi acción gubernativa. La historia de la República debe dividirse en dos grandes períodos, el que corrió hasta 1930 y el que se inició en aquella fecha. La responsabilidad de esta segunda época histórica pesa casi entera sobre mi vida pública y yo la acepto con toda su plenitud***".[142] Lo que representaba Trujillo para su camarilla, y la estimación histórica que él se daba a sí mismo originó el culto trujillista, que no solamente llevó a la invención de un linaje que cubría al jefe de blancofilia y de una

prosapia heróica, sino que llegó al extremo de que se igualara con los forjadores de la nacionalidad dominicana: ***"Trujillo es el único gobernante de su siglo que ha convertido en piedra el sueño. El sueño de todos los idealistas, el sueño de todos los poetas y el sueño de todos los visionarios. Y él aún ha hecho más. El sueño de los Trinitarios comienza a realizarse al despuntar la aurora de 1930. El es el último y el primero de los Trinitarios. Su patriotismo es tan inmaculado como el de Juan Pablo Duarte"***.[143] Trujillo se avenía a toda consideración laudatoria que fuera levantando el culto a su persona y que inclusive añadía a sus cualidades humanas atributos casi divinos. Podía disponer de vidas y haciendas. Para él se levantaban estatuas, y las calles, edificios públicos, clubes, ciudades, provincias, y puntos geográficos llevaban su nombre o el de sus parientes. El culto le fue convirtiendo el primero en todo lo que tenía que ver con la vida dominicana. Se le otorgaron todos los honores; y en función de su grandeza y perpetuación se movían todos los medios de propaganda. Su onomástico era motivo de fiesta nacional como también su retorno de un viaje; y las fiestas patrias, inauguraciones y eventos se celebraban en su nombre. La propaganda constante convertía a Trujillo en un personaje omnipresente. *"Dios y Trujillo"* era un lema que podía leerse en muchas residencias, al igual que el lema *"Trujillo siempre"* señalado en anuncios de periódicos. El culto llegó al extremo de la adulación cuando para 1942 se podía leer la siguiente frase en un establecimiento de la calle El Conde: ***"Seguiré a caballo –dijiste, Jefe– y nosotros te seguiremos a pie"***. En otros casos, la adulación se convertía, sin quererlo sus autores, en cruel ironía. En el manicomio de Nigua hubo un letrero que decía: *"Todo se lo debemos a Trujillo"*.

Los programas del gobierno de Trujillo fueron impactantes, porque se desenvolvieron en un largo período donde la estabilidad era asegurada por el mecanismo represivo, por la holgura económica, y por todo un aparato propagandístico que convirtió al trujillismo, en una acción trujillizante que fue más allá de las formas externas. Los medios eficaces de dicha acción buscaron conformar la conciencia ciudadana como el de toda la sociedad, acorde con la ideología trujillista elaborada por sus doctrineros, expuesta por el mismo tirano y celebrada por sus más fervientes seguidores. La Cartilla Cívica para el pueblo dominicano fue uno de los muchos

instrumentos de formación trujillizante. Su enunciado principal: "*La República Dominicana fue hecha para la paz y el trabajo*" imponía un conformismo social que se complementaba con la demagogia redentorista: "***Después de muchos años de desgracia, terminada la fatalidad del desorden, es tiempo de que pensemos mejor y de que busquemos hacer la felicidad del pueblo dominicano por medio de la Rectitud, la Libertad y el Trabajo***". La "*Cartilla*" de Trujillo fue elaborada para educar "*cívicamente*" a los dominicanos; constituyó un decálogo político donde todos o algunos de sus principios dejaban bien claro lo que se buscaba inculcar: "*el Presidente trabaja por la felicidad de su pueblo. El mantiene la paz; sostiene las escuelas; hace los caminos; protege el trabajo en toda forma; ayuda la agricultura; ampara las industrias; conserva y mejora los puertos; mantiene los hospitales; favorece el estudio y organiza el Ejército para garantía de cada hombre ordenado (...) Ama la República por encima de todas las cosas y obedece a su gobierno, como la mejor manera de hacer la felicidad del pueblo, que es tu propia felicidad (...) La paz es el mayor bien de los pueblos y debemos sostenerla con nuestra conducta de hombres tranquilos y persiguiendo a los que intentan alterarla. Debes ver en cada revolucionario un enemigo de tu vida y de tus bienes (...) Si por tu casa pasa un hombre que quiere alterar el orden, hazlo preso: es el peor de los malhechores. El criminal está en la cárcel, ha matado a un hombre o se ha robado alguna cosa. El revolucionario quiere matar a todos los que pueda y cogerse todo lo que encuentre: lo tuyo y lo de tus vecinos: ese es tu peor enemigo*".[144]

Juzgada como "*la más impresionante de las manifestaciones literarias de Trujillo*",[145] la cartilla cívica sirvió para el eficaz adoctrinamiento trujillizante que tuvo su mejor y mayor campo en las instituciones educativas.

3. EL DESARROLLO EDUCATIVO

Hay que destacar dos aspectos del desarrollo educativo producido durante la Era de Trujillo. Apreciar la estructura del sistema de enseñanza, y tomar en cuenta que al lado de la instrucción o

ARTISTAS DE LA DECADA DEL 40. – Obras de los artistas aparecidos a partir de los años del 1940: A) **Pintura Mágica,** Dibujo de Hernández Ortega; B) **Negrita,** Oleo de Clara Ledesma; C) **Escultura,** Talla de Antonio Prats Ventós; Ch) **La Muerte del Chivo,** Oleo de Eligio Pichardo.

formación académica se desarrollaba una orientación o formación de variados matices. La educación fue ampliamente expandida y sus mejores logros se relacionan al interés que mostró el gobierno por dotarla de los mejores medios y recursos, empezando por el humano. En un principio, la superintendencia general de la enseñanza estuvo bajo la dirección del humanista dominicano Pedro Henríquez Ureña, y llegó a contar con equipos técnicos de planificación que como la misión chilena, dotó la organización y programación educativa nacional de la filosofía más avanzada en América. La expansión educativa y sus mayores logros tuvieron que ver con la edificación de recintos escolares, y con una amplia campaña de alfabetización. Aunque los resultados de dicha campaña fueron exagerados por la propaganda, puede pensarse que mejoraron el nivel de la sociedad.

Estructuralmente, el sistema educativo comprendía los niveles primario, intermedio y secundario. El planeamiento respondía al modelo creado durante el período de la intervención de 1916-1924, pero con algunas variantes como lo fue la enseñanza especial que mereció la atención y el interés gubernamental en conformidad con el planteo de algunas demandas acrecentadas durante la Era. Entre los tipos de enseñanza especial estaba la vocacional que respondía a la necesidad de obreros técnicos; la educación dirigida hacia la formación diplomática; y la educación en oficios y bellas artes. Otra variante fue la enseñanza para la formación de maestros, ampliada cuantitativamente para complementar el crecimiento de la escolaridad, y cuyos resultados no fueron tan buenos desde el punto de vista cualitativo. Innovaciones significativas fueron las academias militares, en especial la de cadetes, para las cuales se escogieron los mejores maestros de todo el país; y las escuelas para trabajadores, denominadas "*Universidades Libres*" y cuyo planeamiento obedecía a un horario nocturno. En líneas generales, la enseñanza conllevaba un régimen disciplinario riguroso que envolvía tanto a escuelas públicas como privadas. Lo disciplinario incluía el adoctrinamiento como en el caso de las escuelas primarias, y la sumisión como en los casos de los niveles intermedio y secundario. Aunque los programas comprendían una gama variada de conocimientos científicos y humanísticos bien planeados, un objetivo primordial era lograr la adhesión al régimen a través de mecanismos trujillizantes infiltrados, traspuestos y obligados mediante un clima educativo y algunos tópicos de los programas o

de la metodología de la enseñanza. En este sentido puede señalarse que la educación era anti-democrática debido al fomento exclusivo del trujillismo en las aulas, y anti-científica, porque no se ajustaba a un análisis racional o sociológico. El aseo, la uniformidad y la puntualidad eran reglas disciplinarias como también el canto escolar al izar la bandera, las marchas, los concursos literarios, y la celebración de efemérides. En la dirección de cada plantel escolar, en las entradas, pasillos y salones de clases, el retrato de Trujillo era parte primordial de lo trujillizante, que por lo regular también se fomentaba constantemente en las clases. Cada maestro al iniciar la enseñanza del día solía escribir una idea alusiva a Trujillo o a su Era conjuntamente con la fecha, mientras que en el patio grupos de estudiantes ejercitaban marchas militares. Por otra parte, en algunos salones el tema del día era la lectura de composiciones al Benefactor, como parte del nacionalismo chauvinista que se fomentaba, y que siempre tendió al cultivo sistemático del odio contra el revolucionario o el opositor exiliado, pero en especial "*dirigido a crear un estado psicológico de guerra contra la vecina república de Haití*", lo que servía al régimen "*para justificar la existencia de un ejército de más de 20,000 hombres como para mantener explotadas a las masas trabajadoras negras*".[146] La contraparte al antihaitianismo fomentado por la vía de la enseñanza lo era la propaganda unilateral de la hispanidad, respecto de la cual opinaba el mismo Trujillo: "***En nuestra asociación íntima con España, fuente de donde brotan las energías espirituales y el vigor inexhausto que nos permitirían constituir un bloque invulnerable a toda infiltración foránea, reside no sólo nuestra propia salvación sino también, en parte esencialísima, la de todo el Occidente cristiano. De ahí la necesidad de que no haya en ese frente fisuras por donde pueda filtrarse el comunismo, y de ahí también el deber que tenemos de eliminar todas las diferencias que puedan existir entre nuestros países y la Madre Patria, como consecuencia de discrepancias ideológicas o de situaciones forzosamente pasajeras***".[147] Estos criterios explican en parte la insistencia en blanquear los caracteres de la negritud dominicana mediante programas donde el hispanismo no solamente quedó en la propaganda ideológica y en nexos extrechados con el régimen del franquismo español, sino en el fortalecimiento de valores hispánicos a base de atraer refugiados y emigrantes procedentes de la Madre Patria.

Los refugiados influyeron notablemente en la enseñanza universitaria.

La educación universitaria mereció durante la Era una atención prioritaria dentro de la programación cultural y el planeamiento educativo. El gobierno no sólo se empeñó en restituirle históricamente el rango de universidad primada, sino que la edificó como recinto, dotándola tanto de un conjunto de modernos edificios como de buenos recursos didácticos. Bajo la orientación del educador Julio Ortega Frier la universidad alcanzó una reorganización académica notable, aunque no escapó de la manipulación trujillizante. Una asociación de estudiantes universitarios (ANEU), surgida en 1928, fue convertida para los años de 1940 en una Guardia Universitaria: un cuerpo militarizado al que debía pertenecer todo estudiante que ingresara al recinto.

La universidad le otorgó a Trujillo el doctorado honoris causa, aparte de que poseía el nombramiento de catedrático en economía, el cual nunca ejerció. Con su impulso o desarrollo, la Universidad de Santo Domingo era una institución que tenía "*ritmo de seminario conventual*" y donde la enseñanza estaba "*anquilosada por la mordaza política que impedía toda discusión de temas que pudieran despertar inquietudes.*[148]

4. IGLESIA Y ANTICOMUNISMO

El gobierno de Trujillo se convirtió en un auspiciador cultural al buscar a través del fomento de los diversos medios socio-culturales una adecuación trujillizante. Aparte del medio educativo, el trujillismo ideológico se valió de la iglesia, a la cual manipulaba mediante el patrocinio de edificaciones eclesiásticas y del respaldo que le dió a la clerecía trayendo misiones de religiosos extranjeros, con las cuales se reforzaba el catolicismo dominicano, la dominicanización de la frontera y la hispanidad, ya que los misioneros, en su gran mayoría, procedían de España. Lo religioso ayudó a solidificar el culto a Trujillo, amén de que el laicismo escolar introducido por Hostos fue sustituído por la obligatoriedad de la catequización en el sistema educativo. Puede señalarse que

la manipulación trujillista tendió a estrechar "*los elementos religiosos y políticos hasta la confusión*",[149] y que representantes eclesiásticos se subordinaron al rejuego político del régimen, hasta que fueron surgiendo las discrepancias que enfrentaron la función pastoral de la iglesia y los requerimientos cada vez más exigentes del Estado. Pero esta discrepancia hay que entenderla en el cauce de la crisis que en los últimos años fue socavando aceleradamente al trujillismo.

Otros medios eficaces de la trujillización fueron el Partido Dominicano, la radio, la televisión y la prensa escrita. Como medio de comunicación cotidiana, la prensa estaba en poder directo del Estado, y era un mecanismo efectivo de propaganda que enaltecía el personalismo de Trujillo, como también los programas de gobierno. A través del periodismo se trazaban pautas, se lanzaban consignas y toda información era ajustada cuidadosamente al programa ideológico trujillista. Pero también la prensa escrita asumía una política requisitoria frente a ciudadanos vistos como desleales y funcionarios caídos en desgracia frente al régimen, o se cerraba a todo tipo de información que pusiera en entredicho al Estado. Como los periódicos, parecida función tenía el órgano radial, introducido antes de la Era, y, cuyos programas asumían mucho mejor la ofensiva propagandística y doctrinera. En la radio, la música laudatoria era constante, y como la danza **Era Gloriosa** y los merengues **Salve San Cristóbal** y **Déjenlos que lleguen** hablaban del tirano, de sus logros como estadista y de su ideología política. La demagogia propagandística promovió a Trujillo como el "*primer anticomunista del continente*", lo cual provocó que el vocablo "*comunista*" o "*rojo*" se esgrimiera contra cualquier opositor al régimen. Dicho vocablo se hizo tan peligroso, que hasta popularmente tuvo un uso amenazante cuando ocurrían trifulcas o riñas callejeras.

Desde el punto de vista cultural, la ideología comunista penetró y se difundió desigualmente durante la tiranía. Fueron los refugiados extranjeros, en especial los españoles antifranquistas, quienes mejor la propagaron. Pero más que difundir la ideología comunista, los refugiados ayudaron a crear en Santo Domingo un ambiente de renovación que envolvió muchos aspectos, porque entre ellos venían académicos, periodistas, músicos, actores, literatos, artistas y críticos de arte. A base de estos refugiados pudo impulsarse mucho mejor la educación universitaria en la rama de

las humanidades, y pudieron crearse escuelas e instituciones relacionadas con las bellas artes. La política de atraer refugiados, y después todo tipo de emigrantes europeos y orientales, concordaba con el programa gubernativo en cuanto a des-haitianizar el país, estimulando el aumento de la población blanca y el desarrollo agro-cultural.

5. EL NACIONALISMO TRUJILLISTA

Desde un ángulo objetivo puede señalarse que el régimen personalista de Trujillo logró provocar un impulso o desarrollo que fue consecuente con el desarrollo y tecnicismo que caracteriza al siglo XX. Cuando se evalúan los logros de la Era se resalta como positivo el mantenimiento del orden público, aunque el mismo se consiguiera a fuerza de represión y sangre, o a base de la "*paz en los cementerios*". La independencia económica, vista desde el saldo de la deuda externa y desde la autonomía financiera que se consigue respecto de los Estados Unidos, también ofrece un buen resultado. El mismo se complementa con una política de desarrollo en el orden urbano e industrial que modifican aspectos sociales y culturales. El régimen impulsó un desarrollo material integrativo de matices nacionalizantes en la banca, la moneda, la producción y el mercado; pero debe tomarse en cuenta que casi todos los recursos territoriales constituyeron un peculado personal de Trujillo, razón por la cual resultaban una misma cosa sus actuaciones de tirano y de gran propietario. Si el gobierno logró disminuir la dependencia respecto a los intereses externos representados por el imperialismo estadounidense, lo transfirió al unipersonalismo trujillista. Este aspecto hay que entenderlo para poder apreciar la dimensión del nacionalismo que como rasgo ideológico y político estatal se descubre a lo largo de la Era.

El concepto ideológico que mejor y con más constancia manipuló la propaganda trujillizante fue el de nacionalismo. En su concepto estricto, en su asociación al régimen, el nacionalismo constituyó un conjunto de ideas y prácticas que tendieron a afirmar por un lado los atributos integrantes de la nación

dominicana. En este sentido, se resaltaba la idea de la independencia, de la soberanía territorial y de la dominicanidad definida en ciertos valores socio-espirituales a costa del prejuicio de otros. Muchas ideas se fortalecieron con la oficialización de prácticas como el culto a los forjadores de la nacionalidad, el culto a la bandera y a la consagración del himno, planteados mucho antes de que se iniciara la Era. El trujillismo recoge todos esos planteamientos y los revierte en sus programas gubernamentales para ofrecer el otro lado del nacionalismo con "*acción y efecto de nacionalizar*". El trujillismo nacionalizó la economía, instituyó el peso dominicano, oficializó el merengue al introducirlo a los salones recreativos, amplió el viejo elitismo social al integrar grupos raciales que se marginaban como el de los árabes; asumió el control de algunos servicios considerados de utilidad pública; y estimuló el patriotismo en beneficio del mismo régimen. Puede señalarse que muchos aspectos desarrollados durante las tres décadas de la tiranía permiten hasta cierto punto apreciar un sentir nacionalista, pero como éste es auspiciado por y para Trujillo conlleva la contradicción de justificarse en el unipersonalismo y la propaganda patriótica. De la misma forma como los gobernantes de la Primera República manifestaron un nacionalismo parcializado (sólo con respecto a Haití) y que no tenían reparo para entregar la república a otra nación, de esa misma forma el nacionalismo de Trujillo era parcializado. Este se manifestaba cuando del hecho sacaba beneficios o al menos no le perjudicaba. En conclusión, el trujillismo constituyó una dictadura de corte fascista por el carácter opresivo del régimen, por el grado de militarización, por la exaltación nacionalista y por la casi sacralización del "*Jefe*", a quien se le otorgaron todos los títulos posibles: Benefactor de la Patria, Padre de la Patria Nueva, Conductor de la Juventud, Doctor, Generalísimo, Líder de la Democracia, Primer Maestro, etc. Pero también fue el más típico heredero de la tradición caudillista dominicana, y por el cual se manipularon todos los recursos de adhesión popular en todos los niveles sociales, institucionales y culturales. Para finales de 1960 todos los dominicanos menores de 30 años eran considerados "*Hijos de la Era*".

AGN

6. LA CULTURA COLATERAL DURANTE LA ERA DE TRUJILLO

La Era de Trujillo, siguiendo el punto de vista de muchos analistas, se convierte en un estigma histórico. Lo de estigma es porque el trujillismo constituye una lesión o marca profunda en el cuerpo de la sociedad dominicana que dependiendo del lado al que se quiere aplicar lo curativo provoca explicación evasiva, cuando no silencio; o provoca un enfoque anecdótico o un enjuiciamiento detractor cargado de amarga subjetividad. Todo es producto de la cercanía de los años de Trujillo, de la no superación de la Era, y del anti-trujillismo político que real o ficticio ha provocado el anti-trujillismo histórico ligado posteriormente a muchos intereses.

La Era de Trujillo fue un resultado histórico que generó violencia y opresión sobre la base demagógica del orden nacionalizante. Todo lo que se produjo dentro de las fronteras de la tiranía no obedeció a la exclusividad del trujillismo, aunque pueda afirmarse que nada escapaba de cierto influjo y auspicio estatal. El Estado Trujillista patrocinó una programación cultural, aparte de crear condiciones que permitieron un mayor impulso a la cultura literaria y artística que se fue elaborando con autonomía desde ángulos colaterales; es decir, a uno y otro lado de lo estrictamente trujillizante. Refiriéndose a la obra positiva de la tiranía, Jesús de Galíndez toma en cuenta el logro de "*un cierto progreso cultural*", aclarando que no todas las manifestaciones culturales surgieron del impulso gubernamental. Al lado del Estado menciona con elogio la iniciativa privada de librerías e instituciones afines, así como a grupos de poetas y de escritores individuales "*quienes a veces han terminado por someterse al régimen y alguna otra vez han tenido que partir al destierro*".[150]

A) LA LITERATURA

Los más sobresalientes escritores que surgen entre los años 1930-1945 aportan una obra donde la temática está enraizada a una preocupación nacional, social y política que tiene su explicación en el sentimiento criollo que se levanta en contra de la

experiencia dejada por la ocupación de los años 1916-1924. Todos los escritores —niños algunos, adultos otros— fueron testigos de la experiencia intervencionista, e instintivamente levantaron una rebeldía frente al saldo que la misma dejaba: una realidad atropellada por los intereses capitalistas en el orden político, en el orden espiritual, pero sobre todo en el orden social. Por esta razón producen una literatura de denuncia o de valorización de lo criollo-insular que encuentra su proyección en los primeros quince años de la Era.

Desde el punto de vista literario, muchos escritores tuvieron que loar al régimen por identificación, compromiso u obligatoriedad. De ellos, algunos se beneficiaron al asumir cargos diplomáticos, y así consiguieron enriquecer su formación literaria a expensas de otras realidades, y valorar desde perspectivas diferentes las circunstancias del medio nacional al que pertenecían. Aún así, la cultura colateral, en términos literarios, se ajusta a dos circunstancias completamente diferentes. Hasta 1945 la producción literaria no está sometida a una estricta vigilancia y censura del régimen, y en consecuencia se hace una literatura de denuncia social y política. Después de 1945, el rigor tiránico del trujillismo provoca una literatura de escape. "*La censura trujillista produjo a su vez una autocensura de los escritores que se las arreglaron en muchas ocasiones para decir las cosas a su manera*".[151] Y aún así el desarrollo literario no perdió ni su calidad ni su evolución ascendente, ni su entroncamiento en la universalidad, pese a los sometidos aislamientos en que se desenvolvió: el exilio en unos casos, los límites del espacio tiránico en otros.

Después de la apertura vanguardista originada por el vedrinismo y el postumismo, aparecen en la poesía dominicana grupos de poetas que asociados originan el movimiento "*Los Nuevos*" o que independientemente constituyen "*Los Aislados*". En 1936 aparece el movimiento de Los Nuevos postulando unos principios originales que comenzaban con el enunciado "*Hay mucho de nuevo bajo el sol. Encuéntralo*". La importancia de Los Nuevos residió en ser "*el primero y único movimiento que se ha producido en el interior del país*".[152] Surgido en La Vega, mostró especial interés por la poesía social y negroide. A través de un mensuario que llevó el mismo nombre del movimiento inician Los Nuevos "*un grito de protesta que interrumpe la dictadura de Trujillo*"[153] para luego dispersarse. De todos los poetas, Rubén Suro fue el que más tras-

cendió con una producción movida en diferentes rumbos. De la misma, su poema **Proletario** produjo un escándalo debido a las implicaciones políticas que contenía dentro de un profetismo visionario convertido en realidad. "*Los Aislados*", por su parte, surgen como poetas independientes por no pertenecer a ningún movimiento ni inscribirse en ninguna tendencia en especial. Todos ellos forman un conjunto de escritores de primera magnitud por su maestría en el manejo del verso y por la gran dimensión que le dan al argumento, en especial, a la denuncia directa en sus contenidos sociales y nacionales. Uno de estos poetas es Héctor Incháustegui Cabral, quien sale al mundo literario con una potente voz hablando del paisaje patrio y sobre todo del hombre. "*Se lamenta de las penurias humanas y clama por un orden social más justo*".[154] Celebrado por sus poemas **Canto triste a la patria bien amada** e **Invitación a los de arriba**, produce Incháustegui Cabral una poesía dominicana de gran calibre. Otro poeta independiente lo es Tomás Hernández Franco, destacado por el elevado tono épico y lírico que consigue en **Yelidá**, "*poema expresionista, entre narrativo y alegórico*",[155] en el cual se cuenta la historia de una mulata, resultado de las relaciones de un noruego con una antillana. Con **Yelidá** se sumerge Hernández Franco en la expresión profunda del secreto nacional y caribeño. Algo similar ocurre con Manuel del Cabral, cuya obra poética tendió desde un principio a buscar la valoración de lo popular a través de una patria percibida en color y símbolos. Uno de sus libros más famosos es **Compadre Mon**, poema épico-lírico en el que crea el mito de un héroe: "*símbolo de luchas y de revueltas, encarnado en la figura del campesino de nuestras guerras intestinas*"[156] El otro gran poeta independiente es Pedro Mir, quien canta en **Poema del llanto trigueño** al hombre trasplantado y explotado en el medio urbano. Poeta social, Pedro Mir escribe la mayor parte de su obra en el exilio, constituyendo **Hay un país en el mundo** un excelente trabajo donde la épica narrativa se nutre del paisaje geográfico para denunciar en un lirismo dramático la cruda realidad del terruño.

La producción literaria colateral se completa con la narrativa que contó con el registro de obras de lineamiento nacionalista y crítica social como las que produjeron Francisco Moscoso Puello, Andrés Francisco Requena, Juan Bosch y Ramón Marrero Aristy.

En 1933 aparece Juan Bosch narrando con preferencia la vida sencilla y los problemas del medio rural a través de su cuento

Camino real. En el exilio escribe y publica gran parte de su obra literaria donde interpreta, mediante el empleo veraz del lenguaje popular, temas realistas. En los mismos resalta el "*humor irónico*" de un artista de la palabra y de un observador colocado a distancia. Aunque es autor de novelas (**La Mañosa, El Oro y la Paz**), sus mayores méritos los consigue en el cuento, a través del cual se convierte en un maestro. Cuentista de fuerte realismo lo es también Ramón Marrero Aristy, el cual se da a conocer a través de su libro **Balsie**. Pero Marrero se ha hecho notable por su novela **Over**, título tomado de la jerga en los ingenios del azúcar. **Over** es una novela de denuncia donde se alude a la extorsión de que es víctima el trabajador de los ingenios. Exponiendo también problemas del ingenio, publica Francisco Moscoso Puello su novela **Cañas y Bueyes**, en 1936. Dicha novela está compuesta de una sucesión de cuadros que exponen los procesamientos de la industria azucarera, "*desde la tala de los bosques, para allanar los campos, hasta las fases más injustas de la explotación*"[157] en términos colectivos. Moscoso Puello "*opuso, durante años, su tenacidad de hombre de letras, de intelectual consciente de la desgracia de su pueblo, a la presencia de la dictadura*".[158] Lo mismo ocurrió con Andrés Francisco Requena, quien se vió merced de la persecución y el asesinato patrocinado por la tiranía en el exilio. Requena noveló en **Los enemigos de la tierra** el sufrimiento moral de los campesinos que buscan trasladarse a la ciudad. **En camino de fuego** y **Cementerio sin cruces** denuncia y combate el caudillismo político.

Al grupo de narradores citados se asocian otros más que cultivan el género de la novela o el cuento ajustado a una línea de temática tradicional o costumbrista en la que se revierte lo nacional o la preocupación social. Pero esto último se va aminorando a medida que los escritores perciben una política represiva por parte del régimen. Mientras los escritores exiliados (Bosch, Requena, Pedro Mir...) seguirán sumergidos en una temática politico-social, los escritores ubicados en el territorio insular van imponiéndose la autocensura, evitando asumir directamente los problemas nacionales. Las circunstancias políticas obligan a la evasión, pero el escritor recurre al uso de símbolos y abstracciones como medio de expresar sus propias vivencias desde un plano subjetivo. Es lo que ocurre con la **Poesía Sorprendida**, el más amplio e innovador de los movimientos literarios del país, durante la

Era de Trujillo. El mismo se acoge al lema *"Poesía con el Hombre Universal"*, como manera de desprenderse de los temas locales y de las formas tradicionales para obtener una nueva conciencia y sensibilidad. En su ideario, expuesto en revistas que llevaban el nombre del movimiento, los integrantes argumentaban el siguiente enunciado: *"Estamos por una poesía nacional nutrida en lo universal, única forma de ser propia; con lo clásico de ayer, de hoy y de mañana; con la creación sin límites y sin fronteras (...) Estamos contra toda limitación del hombre, la vida y la poesía; contra todo falso insularismo que no nazca de una nacionalidad universalizada en lo eterno profundo de todas las culturas; contra la permanente traición a la poesía y contra sus permanentes traidores por su corta visión"*.[159]

La **Poesía Sorprendida** asoció a un grupo de poetas formados y nuevos que buscaban expresión propia desde lo individual. A sus animadores principales, que fueron Alberto Baeza Flores, Rafael Américo Henríquez y Franklin Mieses Burgos, se asociaron Manuel Llanés, Aída Cartagena Portalatín, Manuel Valerio, Freddy Gatón Arce, Manuel Rueda, Mariano Lebrón Saviñón, Antonio Fernández Spencer y José Manuel Glas Mejía. De una u otra manera, todos estos escritores tuvieron que ver con la publicación de la revista *"La Poesía Sorprendida"* que dio nombre al movimiento y *"que significaba la respuesta a la trujillización de la cultura (...) La trujillizante había sido llamada dominicanización de la cultura, casi ultrajando el verdadero sentido de la dominicanidad. El acento nacional y la búsqueda de la temática y simbología nacional en la poesía, la emprendimos siempre con las puertas y ventanas abiertas al aire y a la experiencia universal"*.[160] En este sentido, todos los poetas del movimiento no sólo publicaron sus trabajos en la revista, sino que en la misma se acogieron poetas y escritores extranjeros que se tradujeron del inglés, francés y alemán. La revista, que se hizo famosa en toda América, también acogió a poetas y escritores hispanoamericanos. *"Se mantuvo atenta a las novedades de la literatura mundial y así fue refinando sus modales imaginativos. El superrealismo pasó por sus páginas, pero no hubo una estética que prevaleciera. Al contrario: buscaba la integración de antiguos y modernos, de europeos y americanos, de simbolistas y existencialistas. Respetaba todo aquello que incitara el esfuerzo y concertara la cultura dominicana con la del mundo"*.[161]

La Poesía Sorprendida, surgida en 1943, dejó de existir para 1947. La partida del chileno Alberto Baeza Flores fue inicio del

desmembramiento del grupo, que siguió produciendo una obra significativa o de importancia para la literatura dominicana. Otro grupo conocido como la *"Generación del 48"* recoge el influjo de La Poesía Sorprendida y sigue en la cronología a los escritores que integraron dicho movimiento. Máximo Avilés Blonda, Abelardo Vicioso, Lupo Hernández Rueda, Abel Fernández Mejía son parte de los poetas que constituyen el grupo de la *"Generación del 48"*, y a los que se asocian cronológicamente voces como la de Ramón Francisco y Juan Sánchez Lamouth. Para estos años la narrativa registra una producción desigual. Algunos autores como Freddy Prestol Castillo y José Rijo seguirán cultivando el cuento realista frente a otros cuentistas que se evaden en la descripción de medios rurales, en el lirismo o cosmopolitismo. En cuanto al teatro, no se da una producción que responda al estímulo estatal. Pese a que el gobierno de Trujillo creó el Teatro Escuela y auspició la escenificación de múltiples obras, no se desarrolló una dramaturgia nacional. Algunas obras aparecieron, pero las que más se escenificaron fueron de autores extranjeros,mutiladas a veces cuando sus tramas aludían directa o indirectamente a situaciones de opresión. A partir de 1959 se escriben algunas obras criollas que como **Espigas Maduras** de Franklin Domínguez o **Creonte** de Marcio Veloz Maggiolo, revelan la aparición de un teatro de crítica indirecta y ciertamente politizado frente al régimen. Dicha aparición tiene que ver con la crisis que afronta la dictadura. Para 1959 se han producido dos invasiones armadas antitrujillistas y se movilizan algunas células opositoras en el país, como también una literatura que incluye el panfleto o libelo, como todos los géneros literarios.

B) LA PLASTICA

Para los años de 1930, y paralelamente con la literatura de contenido social y nacional, aparece una pintura que revela iguales contenidos valorizando tipicismo, tradiciones, paisaje patrio y costumbres desde variadas perspectivas, pero que responden a un solo sentimiento. El mismo se levantó espontáneamente frente a lo foráneo representado también por lo estadounidense. Son Yoryi Morel y Darío Suro quienes mejor representan ese sentimiento, seguidos discretamente por otros pintores. Yoryi y Suro son pro-

ductos de un cauce pictórico ya impulsado por quienes fueron sus antecesores o sus maestros. Ambos se relacionan al impresionismo, y ambos cultivaron el paisaje nacional, pero mientras el primero (Yoryi Morel) se convirtió en un estacionario localista, el segundo (Darío Suro) evolucionó a través de diversas corrientes. Yoryi Morel es el máximo representante del "*costumbrismo*", una modalidad que explota las circunstancias y escenas locales a las que le otorga como nadie un colorismo lírico y tropical. En sus obras, las casas pueblerinas, el campesino, la marchanta y ciertas costumbres populares cobran una personal expresión que le han hecho célebre nacionalmente. Darío Suro, a su vez, asume un nacionalismo más golpeante, en especial a partir de la formación que consigue en México. Realista, es Suro un pintor de una obra de profundos contenidos dramáticos donde el mestizo, el mulato y hasta el negro antillano están representados. Para la época en que aparecen los maestros pintores Yoryi Morel y Darío Suro, se registran Xavier Amiama y Federico Izquierdo. El primero realizando paisajes localistas en la zona de Baní, y el segundo sumergido en un tipicismo cibaeño, folklorizante y regionalista. Para los años de 1940 el desarrollo de la pintura en el país se amplía con un serie de circunstancias: 1) la llegada de un grupo de artistas procedentes de Europa que huyen de la guerra civil española y la persecución nazi; 2) la fundación de la Escuela Nacional de Artes Plásticas por parte del gobierno de Trujillo; 3) la presencia de Rafael Díaz Niese, uno de los animadores culturales más importantes con que ha contado nuestra sociedad.

Los artistas europeos que llegaron al país fueron numerosos, pero entre ellos sobresalen el escultor Manolo Pascual, el muralista José Vela Zanetti y los pintores Jorge Hausdorf, Eugenio Fernández Granell y José Gausachs, porque fueron los que más se incorporaron a la vida cultural dominicana desde diferentes ángulos. Fernández Granell, por ejemplo, fue un colaborador importante en el movimiento de la Poesía Sorprendida y realizó la primera exposición de pintura surrealista, mientras que Vela Zanetti, al servicio del Estado, realizó importantes murales en edificios públicos, educativos y religiosos. Hausdorf, Gausachs y Pascual cubrieron una labor docente más duradera, en la que también colaboraron pintores nativos como Yoryi Morel, Jaime Colson y Celeste Woss y Gil.

Durante los años de 1940 surgió la primera generación de artistas plásticos formados en Bellas Artes. Entre ellos los escul-

tores Antonio Prats Ventós, Luis Martínez Richiez y Radhamés Mejía, y los pintores Gilberto Hernández Ortega, Eligio Pichardo, Mario Grullón, Mariano Eckert, Plutarco Andújar, Clara Ledesma, Elsa Divanna, Marianela Jiménez, Nidia Serra y Noemí Mella. Parte de los artistas de esta generación se sumergen en corrientes abstraccionistas, cubistas o de figuraciones novedosas, pero todas ellas cargadas de referencias tropicales. La universalidad hacia la que tendieron los poetas sorprendidos, sin desmedro de lo nativo-insular, también se dio en los artistas plásticos de la década de 1940 como en la generación de 1950. A esta última pertenecen los escultores Mario Gaspar Cruz, Domingo Liz, Antonio Toribio, y los pintores Fernando Peña Defilló, Ada Balcácer, Paul Giudicelli, Silvano Lora, Rafael Faxas, Dionisio Rodríguez, Guillo Pérez, Jorge Noceda y otros. Muchos de estos últimos nombres asumen una agresividad artística manifestada en la búsqueda permanente de la reactualización. Peña Defilló logra una ubicación en Europa realizando una pintura informal también llamada "*no imitativa*". Guillo Pérez trasciende territorialmente a través de repetidos triunfos en concursos nacionales, y con una pintura de empastes y fuerte coloración. Al final de los años cincuenta, nombres como los de Leopoldo Pérez (Lepe), Cándido Bidó, Elsa Núñez, Iván Tovar y otros, atraen la atención. Pero su desenvolvimiento corresponde a la generación de 1960 en adelante.

Algunos artistas plásticos pintaron o esculpieron directamente para Trujillo, haciéndole retratos, bustos o trabajos de encargo. Esto obedeció a una labor situacional no comprometida e independiente de toda creación libre. En los artistas plásticos no se dió la autocensura que asumieron muchos escritores, quizás porque la literatura utiliza un material que, como la palabra es más directa para la comprensión del hombre común. Trujillo, hombre que buscó perpetuarse a través del mando tiránico, también buscó la perpetuación a través de la loa poética, el busto o el retrato pictórico, todo lo cual servía para la propaganda trujillizante. Por otra parte, el auspicio de las artes, como el de toda manifestación cultural, prestigiaba los logros de la Era. Por esta razón se acogían y se apoyaban todas las expresiones artísticas dentro de una programación estatal de apariencias conductoras que excluyó a los disidentes.

C) LA MUSICA

La cultura musical logra también expandirse durante el régimen de Trujillo, en los niveles que constituyen lo culto y lo popular. En este último nivel, la mayor propagación se efectúa con el merengue, considerado como la música típica dominicana. Como música y baile de origen popular el merengue había sido rechazado como pieza de salón, pese a la campaña que emprendieron músicos cultos. "*Juan Francisco García, Juan Spinola y Julio Alberto Hernández, fueron pioneros en esa campaña*",[162] y a pesar de que como músicos-compositores le dieron una forma más estable, la resistencia esgrimía la vulgaridad del lenguaje de las letras. Trujillo utilizó el merengue en su campaña electoral usando los conjuntos típicos llamados "*perico ripiao*", y logró difundirlo y hasta cierto punto imponerlo a través de la radio. Esta popularización oficial llevó a que en Santiago una familia "*selecta*" pidiera a Luis Alberti que compusiera un merengue con "*letras decentes*". El citado compositor accedió, y como iba a amenizar con su orquesta una fiesta, compuso y estrenó **Compadre Pedro Juan** "*el cual no sólo gustó, sino que causó furor, llegando a convertirse en el himno de los merengues*".[163] Puede decirse que el músico culto modernizó el merengue, extrayéndolo de su forma folklórica más auténtica que aún se conserva. Las orquestas contribuyeron a su propagación, como el propio Trujillo, que al acudir a los salones de fiesta gustaba oír y bailar dicha pieza nacional. Las orquestas también fueron sustituyendo las canciones tradicionales dominicanas como la "*criolla*" y la "*romanza*" por las "*canciones modernas*", al amparo de los cuales se dan a conocer nuevos compositores y cantantes.

Es curioso apreciar que para los años del 1930 la invasión estadounidense había puesto de moda en Santo Domingo piezas como el "*fox trot*" y el "*one-step*", que se mantuvieron en los salones recreativos hasta que fueron desterradas y sustituidas por la danza, el danzón y después el merengue. De la música vernácula han extraído algunos compositores numerosos elementos para componer piezas sinfónicas, cantos corales y conciertos. Estas composiciones han tenido que ver con el auge de la música culta en una continuidad ascendente y con mayor desevolvimiento durante las décadas que van del 1930 al 1960. Dicho desenvolvimiento encuentra su punto de partida en los diversos centros musicales,

formados desde principios de siglo; también en el interés que manifiestan algunos jóvenes para el estudio de la música de cámara y en la aparición de la orquesta Sinfónica de Santo Domingo, fundada en febrero de 1932, fecha que marca un hito en la historia musical dominicana. Esta orquesta fue la base para que en 1941 se organizara oficialmente la Orquesta Sinfónica Nacional a base de músicos criollos y extranjeros dirigidos por el maestro español Enrique Casal Chapi, quien fue su primer director. La orquesta Sinfónica se convirtió en un organismo de importancia para la propagación de la música de los grandes maestros universales, pero en especial, de los compositores nacionales que surgieron o siguieron componiendo frente al régimen, pero de manera colateral. A los surgidos como los maestros Ravelo, Julio Alberto Hernández, Juan Francisco García, Alberti y otros, se sumaron Rafael Ignacio, José Dolores Cerón, Luis Rivera, etc., todos los cuales cultivaron por igual el género popular en sus variados modos.

SINOPSIS DE LA CULTURA DE LOS AÑOS 1930-1961

TRUJILLISMO SOCIO CULTURAL	CULTURA COLATERAL
— Antecedente redentorista	— Antecedente en la reacción nacional frente a lo interventor
— Unipersonalismo trujillista	— Autonomía inicial y autocensura
— Conceptos ideológicos: + Nacionalismo + Patriotismo + Hispanidad + Orden y Civismo + Catolicidad + Dominicanidad + Anticomunismo	— Producción literaria: + Literatura laudatoria + *"Los Nuevos"* + Los Aislados + Los narradores sociales + La poesía sorprendida + Generación del 48
— Propaganda bienhechora	— Pintura: Yoryi Morel y el Costumbrismo Darío Suro y el Realismo Nacional
— Programas: + Desarrollo educativo y adoctrinamiento. + Auspicio eclesiástico + Organos periodísticos y radiales + Desarrollo Material	—Llegada de artistas europeos. Fundación de Bellas Artes. — Música culta y popular: + Propagación del merengue +Sinfonías nacionales + Orquestas sinfónicas.

AGN

DATOS CRONOLOGICOS 1961-1978*

1961

Muerto Trujillo, se inicia desde el 31 de mayo una feroz persecucion contra los implicados y conspiradores que ocasionaron la muerte de algunos de ellos y el encarcelamiento de parientes y amigos.

El 3 de junio regresó Rafael Trujillo hijo, (Ramfis), y asumió la dirección de las Fuerzas Armadas.

Para el día 5 de ese mismo mes, grupos de hombres armados llamados paleros, asolaron la ciudad.

En medio de estos acontecimientos, Joaquín Balaguer, quien fungía como Presidente desde 1960, comenzó por introducir algunas disposiciones favorables, tales como la Ley de Amnistía, promesa de elecciones libres, autonomía Municipal, libertad de los presos políticos, supresión del Partido Dominicano y aumento de salarios en algunos sectores.

Declarada la Ley de Amnistía, llegaron al país el 5 de julio, los señores: Angel Miolán, Nicolás Silfa y Ramón Castillo, dirigentes exiliados del Partido Revolucionario Dominicano.

El 9 de julio los estudiantes universitarios realizaron su primera manifestación pública y la agrupación 14 de Junio, se convirtió en partido político, presidido por Manolo Tavárez Justo.

Al día siguiente, los estudiantes pidieron al gobierno la autono-

* Por ser un adéndum a la tercera edición, las personas y materias no aparecen clasificadas en el índice correspondiente.

mía universitaria. Repitieron su petición a través de la Federación de Estudiantes Dominicanos. FED.

Durante esos días se desató una ola de destrucción de pertenencias y símbolos del trujillato, se agredieron y eliminaron algunos representantes del régimen.

El día 11 de julio se fundó la Unión Cívica Nacional, organización política dirigida por Viriato Fiallo.

El Partido Revolucionario Dominicano, celebró el día 16 de ese mismo mes, la primera manifestación política en el parque Colón.

En agosto comenzó el plan de Reforma Agraria, se repartieron las primeras tierras entre los campesinos. Gran parte de los miembros de la familia Trujillo, fueron obligados a salir del país.

El 12 de septiembre llega una comisión de la OEA. La misma, vino a observar la situación política Nacional. El gobierno enfrentaba manifestaciones de protesta.

En octubre 1º viajó a Estados Unidos el Presidente Joaquín Balaguer, para hablar el día 2 ante la Asamblea de la ONU. En la misma, el Presidente Balaguer hizo críticas al régimen trujillista, dio detalles sobre la situación Nacional del momento, y solicitó que fueran levantadas las sanciones impuestas por la OEA. Durante su ausencia que se extendió hasta el 8 de octubre, la Presidencia Interina, fue asumida por el Mayor General Francisco González Cruz. Por decreto Nº 7. 152.

El 20 de octubre, Juan Bosch, presidente del Partido Revolucionario Dominicano, llega al país después de un exilio de más de dos décadas.

18 de noviembre se registra el asesinato de casi todos los implicados en el tiranicidio del 30 de mayo: Modesto Díaz. Roberto Pastoriza, Pedro L. Cedeño, Salvador Estrella Sahdalá, Huáscar Tejeda Pimentel, Luis Manuel Cáceres. Sólo escaparon y sobrevivieron Luis Amiama Tió y Antonio Imbert Barrera.

El 19 de noviembre una flota de buques de guerra de los Estados Unidos, permanece frente a las costas de la ciudad capital.

A partir del 21 de noviembre, la capital de la República, volvió a llamarse Santo Domingo.

En el mes de diciembre se formó un Consejo de Estado compuesto por siete miembros. Estos fueron: Joaquín Balaguer, Presidente. Rafael F. Bonnelly, Eduardo Read Barreras, Nicolás Pichardo, Luis Amiama Tió, Antonio Imbert Barrera y Mons. Eliseo Pérez Sánchez. Luego, el 18 de enero, formó parte del mismo

organismo, Donald Reid C. y por la renuncia de Eduardo Read Barreras, fue incorporado el señor J. Abel Fernández C.

1962

En enero 4 fueron levantadas las sanciones que impuso la OEA, al país el 20 de agosto de 1960.

El 7 de enero el Consejo de Gobierno otorgó la autonomía a la Universidad de Santo Domingo.

El día 15 se inició la publicación de la Revista ¡Ahora!

El 16 de enero se produce una balacera en el parque Independencia, murieron cinco personas cuando un tanque de guerra disparó contra ellas.

La ciudadanía demanda la renuncia del Presidente Joaquín Balaguer.

Los acontecimientos culminan cuando el General Rafael Rodríguez E. depone al Consejo de Estado y establece, el 17 de enero, una Junta Cívico Militar que duró dos días, ya que Rodríguez Echavarría enfrentó un movimiento de resistencia civil en toda la Nación.

La consecuencia fue la restitución de Joaquín Balaguer, quien renunció y buscó asilo en la Nunciatura. El Consejo de Estado quedó presidido por el Lic. Rafael F. Bonnelly.

El 8 de febrero, la Unión Cívica Nacional, se convirtió en partido político. Al mismo tiempo, se fueron organizando otros partidos, tantos, que para las elecciones de diciembre, el número pasaba de 25.

Para marzo 7, el doctor Balaguer, sale hacia Puerto Rico, al mismo tiempo que el ex-general Rodríguez Echavarría, es deportado del país.

El 22 de abril se forma el Partido Alianza Social Demócrata. Su líder, Juan Isidro Jimenes Grullón.

El 3 de mayo se promulga la Ley 5880, que sanciona las actividades pro-trujillistas.

El 9 de septiembre se fundó en Santiago la Universidad Católica Madre y Maestra.

El 24 de ese mismo mes, se inició el juicio contra los implicados en el asesinato de las hermanas Mirabal.

El Padre Láutico García acusó a Juan Bosch, de marxista leninista, el 13 de diciembre. Bosch, candidato presidencial por el Partido Revolucionario Dominicano, amenazó con retirarse de las

elecciones. Una discusión por radio y televisión entre el candidato y el Padre, motivó a este último el 17 de diciembre, a retirar la acusación.

El 20 de diciembre se celebraron las primeras elecciones libres en casi 4 décadas. El Partido Revolucionario Dominicano ganó las elecciones frente a la Unión Cívica Nacional.

En Palma Sola, San Juan de la Maguana, murieron ametralladas numerosas personas, el 28 de diciembre. Las personas asistían al culto de don Liborio, que dirigían los mellizos Ventura. Fueron acusadas de alteradoras del orden público.

El 31 de diciembre Juan Bosch es proclamado oficialmente Presidente electo de la República Dominicana y Armando Tamayo, Vicepresidente.

1963

El 27 de febrero tomó posesión el gobierno de Juan Bosch.

En marzo 29 se proclama una nueva Constitución dominicana.

El 24 de abril un grupo de opositores haitianos, atentó contra el gobierno de Duvalier. Este, desató una sagrienta persecución que alcanzó a la representación diplomática y consular, dominicana en Puerto Príncipe. Como consecuencias, se rompieron las relaciones diplomáticas y el Gobierno dominicano movilizó tropas hacia la frontera. El Consejo de la OEA, decide mediar entre la República Dominicana y Haití.

El 21 de mayo en una serie de manifestaciones de reafirmación cristiana, se repudia al comunismo y se acusa al gobierno de Bosch, de estar en convivencia con esta ideología. Pablo Casals, acompañado por la Orquesta del Festival Casals, visitó el país el 11 de junio.

Juan Bosch fue derrocado el 25 de septiembre por las altas jerarquías de las Fuerzas Armadas. Estos, formaron una Junta Provisional de Gobierno, las Cámaras Legislativas fueron disueltas, la nueva Constitución declarada, "Inexistente".

El 26 se constituyó una Junta Civil. El gobierno quedó en manos de un Triunvirato compuesto por: Emilio de los Santos, Ramón Tapia Espinal y Manuel Tavares Espaillat.

El 28 de septiembre, el depuesto presidente Bosch, fue obligado a tomar el exilio.

En octubre 13 se reúne en secreto la Asamblea Nacional. Esta, desconoce el Triunvirato y elige como Presidente Provisional a Juan

Casasnovas Garrido, que posteriormente fue detenido y deportado.

El movimiento político 14 de Junio lidereado por Manolo Tavárez Justo, se insurreccionó en las lomas el 23 de octubre. Un encuentro armado en la Manacla (22 de diciembre), ocasionó la muerte de 15 guerrilleros a quienes se les garantizó las vidas si se entregaban. Entre los muertos figuraba Manolo Tavárez Justo.

El 23 de diciembre renuncia Emilio de los Santos, le sustituye Donald Reid Cabral, quien se encontraba fuera del país.

El 24 de diciembre se juramenta Donald, como Presidente del Triunvirato.

1964

El año se inicia con la aprobación del presupuesto más alto concebido hasta entonces, RD$789,170,550.00 y el cual resultó deficitario.

El 9 de marzo Lidia Portalatín Sosa, se convierte en la primera mujer que ocupa un ministerio de Estado en el Gobierno del país. Fue nombrada secretario de Estado de Educación y Bellas Artes.

En abril 8, el triunviro Ramón Tapia Espinal, renuncia a su cargo, siendo sustituido por Ramón Cáceres Troncoso.

El 20 de abril el Partido Reformista se suscribe y es aceptado por la Junta Central Electoral. Su líder Joaquín Balaguer, residente en Nueva York, es elegido presidente de dicho partido, meses después.

La renuncia de Manuel E. Tavares Espaillat, único miembro original que quedaba del gobierno colegiado, se produce el 27 de junio. En lo adelante, dicho gobierno se reduce a dos miembros: Donald Reid Cabral y Ramón Cáceres Troncoso.

1965

La diferencia entre altos oficiales de los cuerpos armados y una serie de disposiciones del gobierno para conjurar las mismas, marcan el inicio del año y para enero 27 esas diferencias se reflejan cuando el Presidente del Triunvirato, Donald Reid Cabral, asume la secretaría de Estado de las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional.

Para febrero 17 se producen numerosos cambios en las filas de

las Fuerzas Armadas. El temor a un golpe de Estado, lleva a la prohibición de todos los programas radiales y de carácter político. La disposición aumenta la demanda del restablecimiento del orden constitucional por parte de la ciudadanía y entidades políticas. La situación se vuelve más grave cuando numerosos líderes son perseguidos y surgen brotes en el seno de los obreros azucareros del Central Romana.

En los primeros días de marzo se anuncia una insubordinación del cuerpo de hombres ranas de la Policía Nacional y para mediado del citado mes, la crisis laboral se extiende, envolviendo a trabajadores bananeros (Azua), y Obras Públicas en San Francisco de Macorís y en Nagua.

El 12 de abril, el gobierno hizo un préstamo de 5 millones de dólares que se suman a otros concertados con anterioridad y posterioridad. La deuda pública, la crisis financiera en el poder interno, llevaron al Triunvirato, a disponer una emisión de bonos que era elevable de los 10 a los 30 millones.

En abril 24, se sublevan dos guarniciones en la ciudad capital. Se anuncia la caída del Triunvirato, lo cual es desmentido por el Presidente Donald Reid Cabral; en la tarde el pueblo se había lanzado a las calles en apoyo a los militares sublevados.

El 25 de abril, por la mañana, un grupo de militares, entre los que se encontraban los Tenientes Coroneles Vinicio Fernández Pérez, Giovanni Gutiérrez Ramírez, Coronel Francisco Alberto Caamaño Deñó, Pedro B. Benoit y el Mayor Eladio Ramírez Sánchez, penetraron al Palacio Nacional e hicieron capitular al Triunvirato. Un Comando Militar Revolucionario que formaron los citados miembros del Ejército, gobernó hasta horas de la noche, cuando se juramentó como Presidente el presidente de la Cámara de Diputados, José Rafael Molina Ureña, en ausencia del Presidente y Vicepresidente. Molina Ureña se juramentó ante representantes del Senado y de la Cámara de Diputados elegidos en diciembre de 1962. Desde este día la Aviación Dominicana busca interferir la buena marcha constitucionalista, bombardeando el Palacio Nacional y zonas de la ciudad capital. Fue así que la revolución definió dos bandos: El de los rebeldes constitucionalistas, encabezado por Francisco Alberto Caamaño Deñó y el de los golpistas leales, al mando del General Elías Wessin y Wessin.

El 27 de abril, la embajada de los Estados Unidos, acusa al Movimiento Revolucionario Constitucionalista, de estar infiltrado y

orientado por los comunistas. Como consecuencia. el Presidente Molina Ureña y numerosos miembros de su gobierno, se asilan y los Estados Unidos se disponen a ocupar nuestro territorio.

El 28 de abril, se produce la intervención unilateral de los Estados Unidos a la República Dominicana, en abierta violación a los principios de la Carta de las Naciones Unidas de la OEA, del Derecho Internacional.

El desembarque de los militares "Marines", estadounidenses, fue justificado por el Departamento de Estado para establecer "la restauración de la luz y el orden, la protección de las vidas de los norteamericanos y para evitar en lo posible, el triunfo de los comunistas".

Para el 30 de abril, habían desembarcado más de 2,000 soldados. Ese mismo día la OEA fue convocada a reunión especial para tratar la situación imperante en la República Dominicana.

El 10 de mayo, la OEA, designó una comisión mediadora. integrada por delegados de Argentina, Brasil, Costa Rica, Venezuela. La comisión investigadora llegó al país el día 2. Una prolongación del derrocado Triunvirato, se organizó en San Isidro, con el nombre de Junta Militar.

El 4 de marzo se juramentó como Presidente de la República el Coronel Francisco Alberto Caamaño Deñó. El acto tuvo lugar en el Altar de la Patria.

El 6 de marzo, la OEA, creó la Fuerza Interamericana de Paz, integrada por 9,400 soldados estadounidenses, 1,100 brasileños, el resto en pequeños grupos de Costa Rica, Nicaragua, Paraguay y otras Naciones, en total, 11,200 soldados.

El 7 de marzo, la Junta Militar fue sustituida por el Gobierno de Reconstrucción Nacional. Sus componentes tenían el apoyo del Departamento de Estado. El Presidente de esta nueva Junta de Gobierno fue Antonio Imbert Barrera.

El 20 de junio, luego de varios enfrentamientos armados y cuando el número de víctimas pasaba de varios miles, se acordó una tregua entre los contendientes.

El 28 de junio, regresó al país el Presidente Joaquín Balaguer.

El Gobierno Constitucionalista y el de Reconstrucción Nacional, acordaron firmar el 31 de agosto, el acta de Reconciliación Nacional, que fue redactada y discutida por la comisión intermediaria de la OEA.

De este acuerdo surgió el Gobierno Provisional que presidió el señor Héctor García Godoy.

El 25 de septiembre, regresó al país el ex-presidente Juan Bosch.

El 19 de diciembre, el Coronel Francisco Alberto Caamaño y un grupo de acompañantes visitaron el cementerio municipal de Santiago; aquí, y luego también en el Hotel Matum, fueron atacados a tiros por militares del Ejército y de la Aviación. Luego de varias horas de tiroteos y con un número considerable de víctimas, intervino la llamada Fuerza Interamericana de Paz, para poner fin al ataque.

1966

24 de enero sale del país el Coronel Caamaño, como agregado militar en Londres.

9 de febrero, se da un fuerte enfrentamiento entre estudiantes universitarios y los militares.

10 de febrero, el ataque a los estudiantes paraliza a la capital con una fuerte huelga organizada como protesta.

21 de abril, se fundó en Santo Domingo, la Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña.

10 de junio, se celebraron las elecciones, preparadas por el Gobierno Provisional con asistencia de la OEA. Ganó el Partido Reformista con Joaquín Balaguer como Presidente y Augusto Lora Vicepresidente.

El 28 de junio, se inicia el retiro parcial de la Fuerza Interamericana de Paz.

El 1º de julio, se juramenta Balaguer como Presidente y Lora como Vicepresidente, de la República, respectivamente.

6 de julio, en reconocimiento a la mujer dominicana el Presidente Balaguer, nombra 26 señoras, como gobernadoras provinciales. Ese mismo día, fue votada la Ley de austeridad que en principios redujo los gastos del Gobierno y congeló los salarios. De acuerdo con los resultados en el primer mes, el presupuesto público obtuvo más de un millón y medio de beneficios.

29 de septiembre, el huracán Inés azota en forma devastadora, varios pueblos de la región Sur del país. Casi cerca de 800 heridos y 150 muertos y más de 1,000 damnificados.

El 24 de octubre, el Partido Reformista presenta al Congreso, la moción de suprimir la reelección presidencial.

11 de diciembre, de acuerdo con una política preferencial sugerida por Estados Unidos, la OEA, canceló una deuda de US$11 millones que debía el Gobierno dominicano a dicho organismo.

1967

En la historia económica del país, este año está registrado como uno de los de mayor atención económica motivada por el desajuste en la balanza de pagos que venía aniquilando el presupuesto nacional desde 1961. Además de esto, la revolución de abril de 1965 y el huracán Inés, dejaron el país con un bajo balance financiero.

Un paliativo a esta situación fue el de obtener un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo y a la vez que se extendiera por otro año la Ley de austeridad.

26 de diciembre, un grupo de familias campesinas murió al intoxicarse con el insecticida parathión. Este hecho luctuoso tuvo lugar en la provincia de Nagua en los parajes de los Manatíes y Rincón Claro.

1968

Este año se caracterizó por las medidas de orden económico que se adoptaron, especialmente varios empréstitos con el gobierno de los Estados Unidos y con algunos organismos internacionales. Cada uno de esos préstamos estuvo destinado a financiar diferentes renglones considerados necesarios e importantes para el desarrollo agrícola e industrial del país. Uno de los préstamos fue para la construcción de la Presa de Tavera.

1969

1º de enero. Este año se inició con el asentamiento de varios cientos de campesinos que estaban incluidos en el Plan de Reforma Agraria, bajo la dirección del Instituto Agrario Dominicano.

14 de abril, con un préstamo Internacional de casi 28,000,000 de pesos, se inicia la construcción de la Presa de Tavera. A esa suma luego, se agregaron otras partidas de fondos nacionales tanto de

ARCHIVO GENERAL DE LA NACION BIBLIOTECA

parte del Gobierno a través de impuestos especiales para tal razón, como también recaudaciones públicas que se obtuvieron por diferentes medios.

4 de marzo, continúa el plan de construcción de presas para el desarrollo agrícola y energético. Se firmó un contrato con una compañía dominico-española, para la construcción de la Presa de Valdesia, en la provincia Peravia.

4 de julio, queda expresa la discrepancia entre el Presidente Balaguer y el Vicepresidente Lora. La reelección es el punto de desacuerdo, pues Balaguer manifestó sus deseos reeleccionistas, y Lora se oponía a ello.

La reelección es el punto que crea las luchas en el Partido Reformista y termina en la separación de Lora, del Partido.

El 28 de diciembre muere en Madrid, Rafael L. Trujillo, hijo (Ramfis), víctima de un accidente automovilístico.

El año terminó con el asentamiento de más de 14,000 campesinos, el costo de esta operación fue financiado, en gran parte, por la Agencia Interamericana de Desarrollo.

1970

El año se inicia con una crisis intrapartido dentro del reformismo. Las tendencias no reeleccionistas fueron expulsadas de esa agrupación política.

El Vicepresidente Augusto Lora, se aparta del Partido en el gobierno y forma un nuevo grupo político. El Movimiento de Integración Democrática (MIDA).

24 de marzo. Un grupo denominado Comando Unificado de Rescate, dirigido por Otto Morales y Amín Abel Hasbún, secuestró al agregado militar estadounidense, Coronel Donald J. Crowley. Fue canjeado por 20 presos políticos.

3 de abril. El tema de la reelección causó problemas, no sólo al Partido Reformista, sino también con otras agrupaciones políticas que se oponían a la reelección del Presidente Balaguer. Esta crisis generó en disturbios escolares y en la decisión de varios partidos de no ir a las elecciones. Luego de varios días de tensiones, se acordó el 16 de abril que el presidente de la Corte de Justicia, Manuel Ruiz Tejada, asumiera el poder hasta el 16 de mayo, día de las elecciones.

20 de abril. Muere el expresidente provisional Héctor García Godoy, líder del Movimiento de Conciliación Nacional.

16 de mayo, el país estaba viviendo una situación un poco angustiosa porque el terror invadía el país, ocasionándolo los actos criminales y de terrorismo siendo las víctimas tanto civiles como militares. Entre los numerosos muertos de este período de violencia, se encuentran Otto Morales, Amín Abel Hasbún y el Teniente de la Policía Juan Suriñán.

El 16 de agosto, Joaquín Balaguer se juramentó como Presidente de la República y Carlos Rafael Goico Morales, como Vicepresidente, para el período 1970-1974.

Cuatro días después, el Presidente Balaguer en su deseo de impulsar el Programa de Reforma Agraria, asumió la presidencia del Instituto Agrario Dominicano.

1971

El 21 de enero, día de la Virgen de la Altagracia, es inaugurada en Higüey, la Basílica que lleva su nombre.

La Juventud Anticomunista y Antiterrorista, pero que popularmente se le conocía como la Banda, se dedicó durante varios meses a causar muertes, destrucción y terror llevando al caos a la juventud y en especial a los estudiantes de la capital y Santiago, donde estudiantes y profesores fueron maltratados y apresados. Por instrucciones del Presidente Balaguer, parte del grupo de la Banda, fue sometido a la Justicia.

A fines de junio, se rumora un golpe de Estado a Balaguer. Este acusó al ex-general Elías Wessin y Wessin de querer derrocar al Gobierno, luego de presentarlo por televisión, bajo la acusación de impenitente conspirador, lo deportó del país.

1972

El 12 de enero, en un encuentro armado con la policía, mueren varios jóvenes que formaban parte de los Comandos de Resistencia, cuyos principales dirigentes eran Amaury Germán Aristy, Bienvenido S. Leal F., Arquímedes Cerón Polanco, Virgilio Eugenio Perdomo Pérez. Estos y otros más, eran buscados por la policía, acusados de un asalto a mano armada en la sucursal del Royal Bank of Canada, en el ensanche Naco de la capital. En el enfrentamiento murieron también varios militares, entre ellos el Capitán Virgilio Félix Almánzar, el Teniente José Brito R. y otros.

Con su discurso ante la Asamblea Nacional, el 27 de febrero, el Presidente Balaguer anunció que para beneficio e interés de la Reforma Agraria, se declaraba limitada la tenencia de la tierra, declarando que toda cantidad de tierra superior a 50,000 tareas, sería considerada un latifundio con excepción de las áreas cañeras. La Iglesia Católica donó cerca de 7,000 tareas de tierra, para que fueran incorporadas a la Reforma Agraria.

El 30 de marzo, se inició el programa de consolidación y ambientación de los monumentos históricos.

El 27 de abril, el síndico del Distrito Nacional, Manuel Jiménez R. fue acusado de querer derrocar al Gobierno. Por tal razón, fue deportado del país y sustituido por Juan Estrella Rojas.

En los meses siguientes, la actividad pública se centró en el asentamiento de campesinos, cambios en el gabinete de gobierno y firmar algunos acuerdos financieros.

1973

El mes de enero se contrajeron varios préstamos por más de 50 millones de pesos, destinados a completar el proyecto de la Presa de Tavera y mejorar el sector agropecuario.

El 2 de febrero, las Fuerzas Armadas informaron y alertaron a la ciudadanía sobre el desembarco en Playa Caracoles, de un grupo de guerrilleros bajo el mando del ex-Coronel Francisco Caamaño Deñó. Durante los días sucesivos, se libraron diferentes encuentros armados, muriendo en combate los guerrilleros Francisco Caamaño, Lalane José, Alfredo Pérez Vargas, Mario Nelson Galán y Juan Payero Ulloa. De los rebeldes sobrevivieron Hamlet Herman Pérez, Toribio Peña Jáquez y Claudio Caamaño Grullón.

En noviembre, por discrepancia con los dirigentes del Partido Revolucionario Dominicano el ex-Presidente Juan Bosch, renunció a esa filiación política creando un nuevo grupo bajo su liderazgo el PLD: Partido de la Liberación Dominicana.

El 1º de diciembre, el ambiente político volvió a ponerse bastante caldeado debido a la persistencia reeleccionista del Partido Reformista de postular como presidente al Dr. Joaquín Balaguer.

En este mismo mes, comenzó a gestarse el "Acuerdo de Santiago", entre los partidos Revolucionario Social Cristiano, Revolucionario Dominicano, Quisqueyano Demócrata y Movimiento Popular Dominicano.

1974

El año se inició con la continuación del programa de la Reforma Agraria y el asentamiento de campesinos.

El 16 y 17 de febrero, en la Convención Nacional del Partido Revolucionario Dominicano, se proclamó como candidato a la Presidencia al señor Antonio Guzmán y como presidente y secretario general de esa organización a los señores Secundino Gil Morales y José F. Peña Gómez.

El 27 de febrero, en Santo Domingo, se inauguraron los XII Juegos Centroamericanos y del Caribe. Este hecho fue muy significativo para la vida deportiva del país.

A mediados de abril los partidos del "Acuerdo de Santiago" eligieron a Antonio Guzmán como su candidato presidencial para las próximas elecciones.

Desde mediados de abril hasta el 14 de mayo, se produjeron varios enfrentamientos entre los partidos del "Acuerdo de Santiago" y el Partido Reformista. Los partidos presentaron su querella ante la Junta Central Electoral, pero en vista de que sus demandas no fueron atendidas, los reclamantes adoptaron una postura de abstención eleccionaria.

A las elecciones del 16 de mayo, concurrieron el Partido Reformista junto con el Movimiento Nacional de la Juventud y el Partido Demócrata Popular. Ganó la Unión Reformista y Balaguer fue reelecto por segunda vez.

A mediados de año, el azúcar obtuvo muy buenos y altos precios en el mercado exterior.

El 16 de agosto, ante la Asamblea Nacional, se juramenta el Presidente Balaguer y el Vicepresidente Goico Morales.

Casi durante todo el año, el país vivió difíciles períodos de atracos, violencia, muertes, robos y desórdenes en general. Dos ejemplos de éstos fueron que:

El 27 de septiembre, Radhamés Méndez Vargas, secuestró a la Agregada Cultural de los Estados Unidos, Bárbara Hutchinson, conduciéndola al consulado de Venezuela donde otros compañeros de Méndez Vargas, mantenían como rehenes al Cónsul, el Vicecónsul, a dos secretarias y a algunos visitantes. Los secuestradores exigían un millón de pesos y la libertad de 37 presos políticos. El gobierno sólo aceptó ofrecerles salvoconducto, con el cual se fueron a Panamá donde fueron aceptados por el gobierno de ese país.

El 4 de noviembre, una señora de edad avanzada, pero una fuerte líder campesina, Florinda Soriano, Mamá Tingó, muere asesinada por un trabajador del terrateniente Pablo Díaz. El hecho acaeció en Hato Viejo, Yamasá.

1975

Este año fue declarado Año Internacional de la Mujer. Al igual que el año anterior, el 1975 va a registrar un gran número de inauguraciones de carreteras, presas y otras obras, así como también asentar varios miles de campesinos. Además víctimas de violencia, así:

El 17 de marzo, fue asesinado el combatiente periodista Orlando Martínez.

10 de mayo, en una acción conjunta renuncian casi todos los jefes de Estado del Alto Mando de las Fuerzas Armadas, con excepción del jefe de la Policía. El Presidente Balaguer asumió la secretaría de las Fuerzas Armadas.

El 6 de junio, los guerrilleros Manfredo Casado Villar, Claudio Caamaño y Toribio Peña Jáquez, regresan al país en un barco tripulado por tres puertorriqueños. Este hecho aumentó la represión, la persecución y la detención de los opositores al gobierno de Balaguer. Los más afectados fueron los líderes estudiantiles y laborales.

Para el 16 de junio, el país vive una gran tensión no sólo por los problemas políticos, sino también en el orden económico, cuando los servicios de agua y luz, operaban en una mínima capacidad.

Para evitar la inestabilidad del país, el Presidente Balaguer decretó una serie de medidas tendentes a minimizar los problemas. Entre esas medidas se prohibió la venta de gasolina los domingos y días de fiesta. No vender la misma, los demás días después de las 9:00 p.m.

El 19 de julio, en Puerto Plata, se puso en funcionamiento el teleférico que va de la base a la cima de la loma Isabel de Torres. Ese mismo día fue inaugurado el muelle de la ciudad al costo de 6 millones de pesos.

A principios de octubre los guerrilleros Claudio Caamaño y Toribio Peña Jáquez, fueron apresados por la policía, posteriormente condenados a 20 años de trabajos públicos y luego expulsados del país. Manfredo Casado Villar, murió en un encuentro con los militares.

20 de octubre, se enfatiza en la necesidad de ahorrar energía y se aumenta en 17 centavos el galón de gasolina, debido al alto costo del petróleo a nivel internacional.

1976

Este año fue consagrado como Año de Duarte. En homenaje al gran patricio y como ejemplo para la presente generación, durante 1976, se realizan diferentes actos en los cuales se relató y exaltó la figura del Padre de la Patria.

26 de enero, se conmemora el natalicio de Duarte. El Presidente Balaguer inauguró la Presa de Valdesia.

El 22 de abril, es designado Monseñor Octavio Antonio Veras, como el primer Cardenal dominicano. Esta designación la hizo el Papa Paulo VI.

El 15 de julio, como parte de los actos que se celebraron para recordar el primer centenario de la muerte de Duarte, fueron trasladados sus restos junto con los de Francisco del Rosario Sánchez y Matías Ramón Mella al monumento de los Padres de la Patria en la parque Independencia.

Al cumplirse el 113 aniversario de la gesta de la Restauración, el 16 de agosto se trasladaron los restos de Francisco Espaillat. El traslado de los restos de Ulises F. Espaillat, se hizo desde Santiago al Panteón Nacional en Santo Domingo.

En otro aspecto en este año la recesión mundial de los años 1974-75, hizo sentir sus efectos en el país, los altos precios del petróleo coincidieron con los bajos precios del azúcar, esta dispar coincidencia afectó negativamente a la economía dominicana.

Durante el año continuó la política de un asentamiento campesino, dentro del sistema de Tenencia de Tierra, que auspicia el Instituto Agrario Dominicano, como también fueron construidas e inauguradas varias obras de infraestructura como son acueductos, caminos vecinales, puentes, etc.

Desde febrero hasta diciembre, visitaron el país diferentes personalidades del mundo artístico, político y deportivo. Entre ellos: El Ballet Nacional de Cuba, con la gran bailarina Alicia Alonso, también el Rey de España Juan Carlos I y su esposa la Reina Sofía; además, Henry Kissinger, secretario de Estado de los Estados Unidos. Asimismo, Alejandro Orfila, secretario general de la OEA; Omar Torrijos, Presidente de Panamá, Pelé, el mejor futbolista del

mundo, en mucho tiempo; Carlos Andrés Pérez, Presidente de Venezuela y la Orquesta Sinfónica de Moscú.

1977

Gran número de carreteras, caminos vecinales, escuelas, urbanizaciones, construcciones sanitarias, acueductos, edificios multifamiliares, fueron inaugurados durante todo el año.

El 13 de agosto, Andrew Young, visita al país, en una gira por los países del Caribe. Visita Santiago y ahí la escuela de la sección de Jacagua. Modelo de un plan de enseñanza: los núcleos escolares.

El 6 de septiembre, el Vicepresidente Carlos Goico Morales, asume la Presidencia por tres días, en ausencia del Presidente Balaguer, quien junto a otros mandatarios del continente, firmaron en la sede de la OEA, el acuerdo de transferencia del Canal de Panamá, entre Estados Unidos y Panamá.

El 23 de septiembre, se inaugura en Puerto Príncipe la exposición industrial dominicana, auspiciada por CEDOPEX, como un incentivo a la política comercial entre la Rep. Dominicana y la República de Haití.

En el mes de diciembre se produjeron torrenciales aguaceros que mermaron la producción agrícola y por ende la economía nacional que en noviembre había tenido un descenso al imponer los Estados Unidos un arancel de 0.9 centavos, de dólar por cada libra de azúcar que se exportara a dicho país.

1978

El Vicepresidente Goico Morales, vuelve a quedar al mando del Gobierno el 18 de enero hasta el día 21.

Durante esos días, el Presidente Balaguer estuvo en Miami, donde pronunció un discurso en la Segunda Conferencia sobre Inversiones, Comercio y Desarrollo del Caribe.

El 26 de enero, dos miembros del Partido Comunista se postularon por primera vez, como candidatos a la Presidencia y Vicepresidencia de la República. Ellos son Narciso Isa Conde y Pericles Ornes F.

El 10 de marzo, los candidatos del Partido Revolucionario Dominicano a la Presidencia y a la Vicepresidencia de la República, firman junto al Presidente Balaguer, candidato a la Presidencia por

el Partido Reformista, un pacto de respeto a los resultados de las elecciones.

A fin de marzo, Guillermo Rubirosa Fermín, buscado por mucho tiempo por la Policía, muere en un encuentro con militares. Era líder del grupo Los Trinitarios, conocido como un grupo dedicado a la guerrilla urbana.

16 de mayo, el conteo de los votos es suspendido a las 4:30 de la madrugada. La cadena de radio, La Voz de la Junta Central Electoral, fue sacada del aire, por un grupo de militares.

Ese día el país se levanta en medio de una ola de rumores. Desde Santiago, se pide una aclaración sobre lo que está sucediendo y se pide respeto a la voluntad popular. A esta petición siguen cientos de comunicados en tal sentido.

Luego de largas horas y días de espera, en los que se producen polémicas, prisiones y tensiones, se proclama el triunfo del Partido Revolucionario Dominicano.

El Partido Reformista impugna los resultados electorales. Los alegatos fueron hechos por Marino Vinicio Castillo. La intranquilidad que en el país operaba, fue aquietándose cuando luego de la presión interna de miles de ciudadanos y de los requerimientos de algunos países como los Estados Unidos y también algunas organizaciones internacionales. La Junta Central Electoral, proclamó a Antonio Guzmán Presidente y a Jacobo Majluta, Vicepresidente, de la República, el 26 de mayo.

El 6 de junio, sin embargo, la intranquilidad volvió a sus fueros, cuando a través del Listín Diario, apareció "El Gacetazo o sea que mediante cambios de textos de la Ley Electoral, en dos ediciones diferentes, en un mismo número (9434), de la Gaceta Oficial se transfirieran atribuciones excepcionales a la Junta Central Electoral, que la ley sólo daba a la Junta Central Electoral del Distrito Nacional".

Posteriormente esta acción fue declarada como "error involuntario".

El 16 de junio, y luego de verificar los datos computados, el Partido Reformista solicitó a la Junta Central Electoral, que convocara a elecciones complementarias, pero esta petición no fue atendida.

Sin embargo, el 7 de julio, los tres miembros-jueces de la Junta Central Electoral, los doctores Danilo Santana, Hugo Vargas Suberví y Luis A. González, mediante un inusitado procedimiento,

traspasaron del Partido Revolucionario Dominicano, al Partido Reformista, cuatro senadurías y una diputación.

Esta acción motivó que el Partido Revolucionario Dominicano al verse despojado de sus logros obtenidos en las urnas, convocara pueblo pára que el día 11 de julio sea día de recogimiento patriótico, como protesta por lo acaecido. Temiendo un fatal desenlace, este acto fue suspendido el día 10 de julio.

El 8 de julio, "la Fiebre Porcina Africana", deja sentir efectos en el país. De inmediato se busca la forma de detener o limitar este grave mal, que costó al país más de 100 millones de pérdidas.

La acción de los jueces de la Junta fue repudiada por grupos políticos, gremiales y cívicos. El 13 de julio, el Presidente electo, señor Antonio Guzmán, pide "perdón y fraternidad a todo el país".

El 23 de julio, fueron trasladados al Panteón Nacional, los restos de Pedro Santana, que se encontraban en la Iglesia del Seibo.

Desde el 16 de mayo al 16 de agosto, el poder Ejecutivo, efectuó numerosos nombramientos, destituciones, aumento de sueldos contratos e inauguraciones.

16 de agosto, asumen a la Presidencia y Vicepresidencia del país los señores Antonio Guzmán y Jacobo Majluta, respectivamente.

AGN

Documento I

DECLARATORIA DE INDEPENDENCIA DEL PUEBLO DOMINICANO

No más dependencia, no más humillación, no más sometimiento al capricho y veleidad del Gavinete de Madrid. En estas breves y compendiosas cláusulas está cifrada la firme resolución que jura, y proclama en este día el pueblo Dominicano. Rompió ya para siempre desde este momento los gastados eslavones que lo encadenaban al pesado y opresivo carromato de la antigua Metrópoli; y reasumiendo la dignidad y energía de un pueblo libre; protesta delante del Ser Supremo, que resuelto a constituirse en un Estado Independiente no habrá sacrificio que no inmole en el altar de la Patria para llevar al cabo la heroica empresa de figurar, y ser admitido al rango y consideración de los demás pueblos libres del mundo político.

El ignominioso pupilage de 328 años es ciertamente una lección demasiado larga y costosa, que a todos desengaña por sí sola y sin mayor esfuerzo del ningún fruto que se ha sacado de la fanática lealtad a los Reyes de España. Con este falso ídolo, levantado por el error, y sostenido por una superstición política, se había logrado aletargar el espíritu, y burlarse de la credulidad de un pueblo naturalmente bondadoso y sencillo. Ser fieles a la España, aguantar con una paciencia estúpida los desprecios de la España, no vivir, no moverse, no ser para nosotros, sino para la España, era todo y lo único en que hacíamos construir nuestra felicidad, la fama de nuestras virtudes, y la recompensa de los más distinguidos servicios.

Si hai todavía entre nosotros almas tan bajas, y vendidas al servilismo que se atreven a contradecir estas verdades de esperiencia, vuelvan por un instante sus fascinados ojos al espantoso estado de ruina y desolación en que yace sumida la parte española de la Primada del Nuevo Mundo. No les pedimos que se remonten a la infausta época, en que una orden del Diván español fue bastante para demoler, porque no podía guardar las plazas marítimas de Bayaha, la Yaguana, Monte Cristi y Puerto de Plata, a donde concurrían los holandeses y otros extranjeros a proveerlas de las mercaderías, que la Metrópoli no les proporcionaba. Acérquense de una vez a los recientes sucesos de nuestra edad, comenzando su

examen por el furioso uracán de la cesión: numeren, si están dotados de tanta insensibilidad, el diluvio de plagas que arrojó de sí este torbellino, y difundiéndose por el hermoso y fértil suelo de Hayti, han convertido sus campos en desiertos, y sus más ricas y vistosas ciudades en escombros y cenizas. Echen todavía, si quieren un denso velo sobre la melancólica historia de las muertes, hambres, y demás horrores del último sitio, que pusieron a esta capital los naturales para arrancar su posesión del poder de los franceses, y fígense únicamente en el día once de Julio de 1809, día para siempre memorable, en que la Isla abandonada, la isla que sirvió de rescate a las provincias Peninsulares, ocupadas por las victoriosas armas de la República francesa, y la Isla en fin que salvó en aquella crisis apurada el trono vacilante de Carlos cuarto, de su libre y espontánea voluntad, ata de nuevo los vínculos disueltos por el tratado de Basilea, y se complace con el más sincero y cordial júbilo de la estrecha alianza que renueva con su antigua y desdeñosa Metrópoli.

Si Santo Domingo hubiera cometido desde su descubrimiento alguna enorme culpa, o contraído un grave reato para merecer la indignación y la ojeriza de la España, parece que con el arrojo y feliz éxito de la reconquista tenía derecho a esperar un general olvido de su demérito, y las más afectuosas demostraciones de gratitud. Sin embargo, salgan a la palestra los héroes de ese rasgo de lealtad nunca visto en los anales de los pueblos fieles, las viudas, los hijos, los padres de los que murieron peleando por ser súbditos de una nación que los cede, y acosa de su gremio, como a una manada de carneros, o han muerto de necesidad, o están sugetos al mesquino socorro de dos o tres reales diarios de vellón: los que en la campaña ocuparon los primeros puestos por su valor y habilidad apenas se entra en la plaza, descienden a los grados inferiores, o se quedan sin nada. D. Manuel Carvajal, el bravo defensor de Manganagua, el segundo de D. Juan Sanches, y que se duda no sin fundamento si trabajó más que él, o si se espuso con más frecuencia a los peligros de la guerra, está por recibir una expresión de que sus servicios han sido gratos. Con el mismo dolor murió Don Pedro Vásquez, otro campeón de los que más se esforzaron y combatieron por el logro de la reconquista, y al cabo de doce años sale diciendo el editor de la Miscelánea del día 11 de Noviembre último "*que para satisfacción de aquellos á quienes pueda interesar, se halla autorizado por el Gefe político para publicar, que en oficio de 7 de Julio de este año que le ha sido dirigido por el Ministerio de la Gobernación de ultramar, entre otras cosas le dice S. E., que el Rey le ha mandado avisar al Ministro de la Guerra lo conveniente para que se despachen los grados y condecoraciones concedidas a estos naturales por la reconquista*".

No es ya tiempo de que se nos quiera adormecer y arrullar, como a niños, con estas vanas esperanzas. Las mismas ofertas se han hecho y repetido en diferentes ocasiones, y estamos por ver su cumplimiento. Es menester que se nos repute y tenga todavía en la clase de unos seres imbéciles y faltos de racionalidad como se creía a los principios del descubrimiento de la América, para que el Ministerio de Ultramar, el Jefe político y el Redactor de la Miscelánea se figuren que con esa gota de agua fría puede apagarse el furioso volcán de la

indignacion que ruge y brama reconcentrado en el corazón de los naturales. Para despachar patentes de grados superiores a los Europeos, conferirles los primeros puestos militares, destinar a esta plaza oficiales, ociosos sin cuerpos ni compañías, organizar los dispendiosos ramos de artillería y de ingenieros, recargar sueldos sobre las exhaustas rentas de esta Provincia, para éstas y otras medidas que de día en día la llevan rápidamente a su esterminio, si han tenido sobrado lugar los ministros, y no se ha necesitado de reiterar las órdenes del Rey; mas doce largos años no han sido bastantes a enviar los auxilios militares, que se han pedido con tanta urgencia, y de que hai tan absoluta falta, y menos para recompensar los sacrificios de los valientes y liberales, que derramaron su sangre, y dieron sus bienes para rescatar el suelo patrio de la dominación francesa, y presentarlo como una fresca víctima a la España en testitonio de la más firme y tenaz adhesión.

Mas ¿para qué anublamos con estos amargos recuerdos el hermoso y despejado día de la regeneración política de Santo Domingo? Si la serie de injusticias, agravios, abusos, vejaciones y abandono, fueran el único móvil de esta saludable mudanza, acaso ningún otro pueblo de América podría bosquejar un cuadro más cargado de negras sombras y espectros horrorosos que esta desgraciada isla. Ella fue la primera en el orden de los establecimientos, y está siendo la última en el adelanto, y progresos de cuanto constituye el bienestar de los pueblos. Sin embargo de lo cual, para justificar nuestra causa no necesitamos de recurrir a la odiosa enumeración de las tempestades y vicisitudes que hemos padecido: sentimientos de honor, principios de justicia, razones de utilidad y conveniencia pública son los nobles impulsos que nos estimulan a pronunciar el divorcio y emancipación de la España para siempre.

Desde el Cabo de Hornos hasta las Californias se pelea con ardor y encarnizamiento por el incomparable beneficio de la Independencia. En todas partes huye despavorido el caduco León de España, dejando desocupado el terreno a la fuerza y vigor juvenil del de América. Ya reflejan sobre el horizonte político los crepúsculos del gran día de los hijos de Colomb: aparecerá de un momento a otro la risueña aurora de la Independencia de toda la América. Los aduladores de la España no pueden resistir tanto golpe de luz y se tapan o apartan los ojos para no ver el magestuoso espectáculo de los estensos y poderosos estados que vienen con la cabeza erguida a colocarse entre las naciones; y cuando los más remotos y desconocidos lugares concurren con sus esfuerzos al logro de las incalculables ventajas de esta nueva vida, ¿sería decoroso a la Primera del Nuevo munfo no tomar parte en esta heroica lucha? Santo Domingo ha recibido en su seno a la estudiosa juventud de Caracas, Puerto Rico, Cuba y Havana: ha prohijado en el gremio y claustro de su Universidad a los naturales de todos estos pueblos cultos y sus adyecencias: los ha ennoblecido con los grados y premios de todas las ciencias: muchos de los héroes que figuran en el honroso teatro de su revolución, bebieron aquí los elementos del saber; ¿y puede hacerle honor, que habiendo sido uno de los focos principales de la ilustración Americana sea la última en reconocer los eternos principios del orden social? La patria de los Morfas, de los

Minieles, de Don Juan Sánchez, y Marcos Torres, la que ha sacudido tantas veces el yugo de las potencias europeas en Sabana Real, en los montes de Najayo, en Palo-Hicado, ¿podrá mostrarse insensible a la inmortal gloria de derrocar y estinguir para siempre el tiránico imperio de sus Conquistadores? De todo nos ha despojado la España; pero nos queda el honor y fortaleza de nuestros padres.

Sabemos con evidente certeza que los hombres renunciaron la independencia del estado natural para entrar en una sociedad civil que les afianze de un modo estable y permanente la vida, la propiedad y la libertad, que son los tres principales bienes en que consiste la felicidad de las naciones. Para gozar de estos derechos se instituyen y forman los gobiernos, derivando sus justos poderes del consentimiento de los asociados; de donde se sigue, que si el gobierno no corresponde a estos esenciales fines, si lejos de mirar por la conservación de la sociedad, se convierte en opresivo, toca a las facultades del pueblo alterar, o abolir su forma y adoptar otra nueva que le parezca más conducente a su seguridad y futuro bien. En hora buena, que los gobiernos, fundados de largo tiempo, no se cambien por ligeros motivos y causas transeuntes. La prudencia dicta que se sufran los males, mientras sean soportables; pero cuando tocan en el último ápice, cuando la misma esperiencia demuestra que el designio es reducirlo todo a un absoluto despotismo, entonces sería degradarse de seres racionales y libres, si los hombres no desechasen en el momento un gobierno diametralmente contrario a los altos fines de su originaria institución. ¿Y quién a la luz de estos principios no aplaudirá como justa la que hoi adopta en el suyo la parte española de Hayti? Cuantos azotes, infortunios y desastres puede abortar la hidra del despotismo, otros tantos ha sufrido Santo Domingo durante su vergonzosa sumisión a la España; luego es de nuestra pri,mera obligación, y unos de los más sagrados derechos que nos impone el amor a la patria, procurar con eficacia y por cuantos medios están a nuestro alcance, la felicidad que la Metrópoli no ha sabido, o no ha podido asegurarnos por llevar adelante sus miras de abatimiento y tiranía.

Estamos plenamente convencidos de que para conseguirla y aumentarla, no nos queda otro camino que el de la independencia. Con ella tendremos leyes formadas por nosotros mismos, análogas al genio, educación y costumbres de los pueblos, acomodadas al clima y localidad, y nuestra representación nacional sobre la proporción numérica guardará una perfecta igualdad entre todos los pobladores de estas provincias, y no servirá de alimentar la discordia entre las varias clases, como ha sucedido con las bases establecidas por la Constitución de Cádiz. Arreglaremos el poder judiciario de manera, que, ahorrándose tiempo y gastos, no se falte a la buena administración de justicia en lo civil y criminal, ni se saquen los recursos fuera del territorio. Atenderemos con especial cuidado a la educación de la juventud tan abandonada hasta ahora, porque sin ella son ineficaces todos los deseos de pública felicidad. Nos dedicaremos al fomento de la agricultura, de las artes y el comercio, como las únicas y verdaderas fuentes de la riqueza de los pueblos; arreglaremos nuestras rentas sobre el dogma fun-

damental de no gastar más de lo que tenemos y es compatible con la riqueza territorial: vendrán a nuestros puertos todas las naciones en estado de proveer a nuestras necesidades y de dar estimación y salida a los frutos del país; en lugar que la España, a más de carecer de los principales artículos de nuestro consumo, nunca ha sabido negociar de otro modo que a beneficio de la esclusiva y con las sordideces del monopolio, que como hijo legítimo, nace y se deriva de aquel absurdo principio. Todo, en fin, lo tendremos en casa y nada saldremos a buscar a mil y trescientas leguas de distancia, donde no se ven nuestras necesidades, ni puede haber interés en remediarlas al tamaño de la urgencia.

Enredada la España en el intrincado laberinto de sus nuevas instituciones, lucha con los enemigos internos, que a cara descubierta y con ardides maquinan su destrucción. Un pie de ejército de cincuenta mil hombres de tropas veteranas, y de ochenta a cien mil de milicias Nacionales, son los espeques con que se empuja y quiere hacer marchar el lento y perezoso sistema constitucional: las potencias europeas más poderosas le infunden recelo y sobresalto, porque, a pesar de sus protestaciones de amistad y buena inteligencia, descubren síntomas del descontento con que miran la depresión de los tronos absolutos, en que todas ellas desean sostenerse firmes y tranquilas. Las legislaturas de los años de veinte, y veinte y uno que corre, han votado cada uno el empréstito de doscientos millones que les faltan para llenar el cupo de los gastos comunes y ordinarios del tiempo de la paz, a pesar de las bajas y cercenes que se lisongean haber hecho en todos los ramos de la administración pública. El oro y la plata de América ya no fluyen precipitados a derramarse en la tesorería de Madrid: los corsarios independientes apresan en todos los puntos de precisa recalada a la vista de Cádiz, y por todos los cabos litorales de la Península los mal aviados y escasos vageles de su lánguido y mesquino comercio, porque no hai fuerzas navales que los protejan: y siendo éste el verdadero y deplorable estado de la Nación Española, sería una consumada insensatez de nuestra parte esperar socorros y mejoras de la que los mendiga para sus apuros, y no atina a sosegar sus turbaciones domésticas.

Santo Domingo por el contrario: en medio de su decadencia está subsistiendo de sus propios recursos, y aún tendría mucho más desahogo si hubiera fundado su sistema administrativo sobre los principios de economía que le prescriben su estenuada población, su agricultura y comercio; pero ha tenido que desentenderse de toda buena regla, para atender a las cargas que le ha ido echando encima su ingrata y desconocida metrópoli, en recompensa y para alivio de los males que nos aniegan desde el ruinoso golpe de la cesión. Si la ley de los aranceles y reglamentos de aduanas no se hubiera suspendido y atemperado a las circunstancias locales, ya estarían cerrados de una vez y para siempre todos los puertos de la Isla, porque cuando más se pondera la libertad española, es cabalmente cuando se ha tirado a remachar con más rigor las cadenas del monopolio y la exclusiva del comercio. Los mismos correos conductores de estos preciosos reglamentos ni siquiera se dignan tocar en los puntos marítimos de la Isla que antes acostumbraban, siéndonos forzoso pagar quien valla a traernos las sentencias de muerte para tener la bárbara complacencia de ejecutarlas en

nosotros, y con nuestras propias manos. Aquí está la sola cosa para que dependemos de la España, y no para que nos asista, probea y socorra en nuestros apuros y necesidades: hasta aquí hemos vivido esclavos y dependientes por hábito, pero los hechos que persuaden mucho más eficazmente que las rutinas nos demuestran y convencen que somos libres y emancipados.

Así lo reconocemos y tocamos por nuestra propia experiencia, y conducidos por ella declaramos y solemnemente publicamos, que la parte española de la Isla de Hayti, queda desde este día constituída en un Estado libre e independiente: que el buen pueblo dominicano ni ahora, ni en adelante, ni nunca se someterá a las leyes y gobierno de España, considerándose absuelto de toda obligación de fidelidad y obediencia: que revestido de la dignidad y carácter de nación soberana, tiene un pleno poder y facultad para establecer la forma de gobierno que mejor le convenga, contraer alianzas, declarar la guerra, concluir la paz, ajustar tratados de comercio y celebrar los demás actos transacciones y convenios que pueden por derecho los demás pueblos libres e independientes; y que si la España reconociere y aprobare esta declaratoria será habida y reputada como amiga; pero si la impugnare o por cualquier vía y modo pretendiere estorbar nuestras instituciones y la marcha del nuevo gobierno en que vamos a entrar, sabremos defenderlo con nuestras vidas, fortuna y honor. Viva la Patria, viva la Independencia, viva la Unión de Colombia! Dada en la ciudad de Santo Domingo de la parte española de Hayti a 1 de Diciembre de 1821. Año primero de la Independencia.– José Núñez de Cáceres, Presidente.– Manuel Carvajal– Juan Vicente Moscoso– Antonio Martínez Valdés– L. Juan Nepomuceno de Arredondo– Juan Ruiz– Vicente Mancebo– Manuel López de Umeres, Secretario.

AGN

Documento II

1.—Manifiesto de los pueblos de la parte del este de la isla antes Española o de Santo Domingo, sobre las causas de su separación de la República Haitiana. 16 de enero de 1844.

La atención decente y el respeto que se debe a la opinión de todos los hombres y al de las naciones civilizadas; exige que cuando un pueblo que ha sido unido a otro, quisiere reasumir sus derechos, reivindicarlos, y disolver sus lazos políticos, declare con franqueza y buena fe, las causas que le mueven a su separación, para que no se crea que es la ambición o el espíritu de novedad que pueda moverle. Nosotros creemos haber demostrado con una constancia heroica que los males de un gobierno deben sufrirse mientras sean soportables, más bien que hacerse justicia aboliendo las formas; pero cuando una larga serie de injusticias, violaciones y vejámenes, continuando al mismo fin, denotan el designio de reducirlo todo al despotismo y a la más absoluta tiranía, toca al sagrado derecho de los pueblos y a su deber sacudir el yugo de semejante gobierno y proveer a nuevas garantías, asegurando su estabilidad y su prosperidad futuras. Porque reunidos los hombres en sociedad con el solo fín de conspirar a su conservación, que es la ley suprema, recibieron de la naturaleza el derecho de proponer y solicitar los medios para conseguirle; y por la misma razón, tales principios los autorizan para precaverse de cuanto pueda privarle de ese derecho, luego que la sociedad se encuentra amenazada.

He aquí por qué los pueblos de la Parte del Este de la Isla antes Española o de Santo Domingo, usando del suyo, impulsados por veintidós años de opresión y oyendo de todas partes los clamores de la patria, han tomado la firme resolución de separarse para siempre de la República Haitiana, y constituirse en Estado libre y soberano.

Veintidós años ha que el Pueblo dominicano, por una de aquellas fatalidades de la suerte, está sufriendo la opresión más ignominiosa... bien sea que su caída dependiese de la ignorancia de su verdadero interés nacional, bien sea porque se dejase arrastrar del torrente de las pasiones individuales, el hecho es que se le impuso un yugo más pesado y degradante que el de su antigua metrópoli. Veintidós años ha que destituídos los pueblos de todos sus derechos, se les privó violentamente de aquellos beneficios a que eran acreedores, si se les consideraba como partes agregadas a la República, y poco faltó para que le hubiesen hecho perder hasta el deseo de librarse de tan humillante esclavitud!...

Cuando en febrero de 1822, la parte oriental de la Isla, cediendo sólo a la fuerza de las circunstancias, no se negó a recibir el ejército del general Boyer, que como amigo traspasó el límite de una y otra parte, no creyeron los españoles dominicanos que con tan disimulada perfidia hubiese faltado a las promesas que le sirvieron de pretexto para ocupar los pueblos, y sin las cuales, habría tenido que vencer inmensas dificultades y quizá marchar sobre nuestros cadáveres si la suerte le hubiese favorecido.

Ningún dominicano le recibió entonces sin dar muestras del deseo de simpatizar con sus nuevos conciudadanos: la parte más sencilla de los pueblos que iba ocupando, saliéndole al encuentro, pensó encontrar en el que acababa de recibir en el Norte el título de pacificador, la protección que tan hipócritamente había prometido. Mas a poco, al través del disfraz que ocultaba las siniestras miras que traía, advirtieron todos que estaban en manos de un opresor, ¡de un tirano fiera!

¡Al entrar en la ciudad de Santo Domingo entraron con él de tropel los desórdenes y los vicios! La perfidia, la división, la calumnia, la violencia, la delación, la usurpación, el odio y las personalidades, hasta entonces poco comunes en estos inocentes pueblos. Sus decretos y disposiciones, fueron el principio de la discordia y la señal de la destrucción. Por medio de su sistema desorganizador y maquiavélico, obligó a que emigrasen las principales y más ricas familias y con ellas el talento, las riquezas, el comercio y la agricultura; alejó de su consejo y de los principales empleos a los hombres que hubieran podido representar los derechos de sus conciudadanos, pedir el remedio de los males y manifestar las verdaderas exigencias de la Patria. En desprecio de todos los principios del derecho público y de gentes, redujo a muchas familias a la indigencia, quitándoles sus propiedades para reunirlas a los dominios de la República, y donarlos a los individuos de la parte occidental, o vendérselos a muy ínfimos precios. Asoló los campos, destruyó la agricultura y el comercio, despojó las iglesias de sus riquezas, atropelló y ajó con vilipendio a los ministros de la religión, les quitó sus rentas y derechos, y por su abandono dejó caer en total ruina los edificios públicos, para que sus mandatarios aprovechasen los despojos y que así saciasen la codicia que consigo traían de Occidente.

Más tarde, para dar a sus injusticias una apariencia de legalidad, dictó una ley para que entrasen en el Estado los bienes de los ausentes, cuyos hermanos y parientes inmediatos aún existen sumergidos en la miseria. Todavía no satisfecha su avaricia, con mano sacrílega atentó a las propiedades de los hijos del Este;

autorizó el hurto y el dolo por la ley de 8 de julio de 1824; prohibió la comunidad de los terrenos comuneros, que en virtud de convenios y por utilidad y necesidad de las familias se habían conservado desde el descubrimiento de la Isla, para aprovecharlas en favor de su Estado, acabar de arruinar la crianza de animales y empobrecer a una multitud de padres de familia. ¡Poco le importaba! ¡Destruirlo todo, arruinarlo! ¡Este era el objeto de su insaciable codicia...!

Fecundo en discurrir los males con que debía consumar la obra de nuestra ruina y reducirlo todo a la nada, puso en planta un sistema monetario que insensiblemente, ha ido reduciendo por grados las familias, los empleados, los comerciantes y la generalidad de los habitantes a la mayor miseria. Con tales miras propagó el Gobierno haitiano sus principios corruptores. A influjo de su infernal política desenfrenó las pasiones, suscitó partidos, fraguó planes detractores, estableció el espionaje e introdujo la cizaña y la discordia hasta en el hogar doméstico. Si se pronunciaba un español contra la tiranía y la opresión se le denunciaba como sospechoso, se le arrastraba a los calabozos, y algunos subieron al cadalso para atemorizar a los otros, y que expirasen de una vez los sentimientos que nos trasmitieron nuestros padres.

Combatida y perseguida la Patria, no pudo encontrar refugio contra el furor de la tiranía sino en los pechos de una afligida juventud y de algunas almas puras, que supieron ocultar sus sacrosantos principios, para hacer la propaganda en tiempos más felices, y para reanimar con energía a los que yacían en un estado de abatimiento y de sopor.

Pasáronse los veintiún años de la administración pervertidora de Boyer, en cuya época padecieron los habitantes del Este todas las privaciones que no se pueden enumerar: trató a sus habitantes peor que a un pueblo conquistado a la fuerza, les exprimió el jugo, sacando cuanto beneficio pudo, para saciar su codicia y la de los suyos; hizo esclavos en nombre de la libertad; les obligó a pagar una deuda que no habían contraído como los de la parte occidental, que aprovecharon bienes ajenos; cuando al contrario, a nosotros nos deben ellos las riquezas que nos han usurpado o malversado.

Este era el cuadro triste de esta parte, cuando en 27 de enero pasado, levantaron Los Cayos en el sur de la Isla el grito de reforma. Con la velocidad de un fuego eléctrico se inflamaron los pueblos; se adhirieron a los principios de un manifiesto de 1º de septiembre de 1842, y la parte Este se lisonjeó, ¡pero en vano!, de un porvenir más feliz. ¡A tanto llegó su buena fe!... El comandante Riviére se proclamó Jefe de Ejecución, intérprete de la voluntad del pueblo soberano: dictó leyes a su antojo; estableció un gobierno sin ninguna forma legal, sin contar para él con ninguno de los habitantes de esta parte, que ya se había pronunciado en favor de su revolución: recorrió la isla, y en el departamento de Santiago, sin fundamentos legales, recordó con pena las épocas tristes de *Toussaint* y *Dessalines*, trayendo consigo un monstruoso estado mayor, que desmoralizaba por todas partes; vendió empleos, despojó las iglesias; destruyó las elecciones que los pueblos habían hecho para darse representantes que defendiesen sus derechos, y esto para dejar siempre esta parte en la miseria y en la misma suerte, y proponiéndose él candidatos que le

elevasen a la Presidencia, aunque sin mandato especial de sus comitentes: así fue, amenazó la asamblea constituyente, y de extrañas comunicaciones hechas por él al ejército a su mando, resultó presidente de la República...

A pretexto de que en esta parte se pensaba en una separación de territorio, por Colombia, llenó los calabozos de Puerto Príncipe de los más ardientes dominicanos, en cuyos pechos reinaba el amor a la patria, sin otras aspiraciones que las de mejorar de suerte y que se nos igualase en derechos y respetasen nuestras personas y propiedades; otros padres de familia, tuvieron que expatriarse para librarse de las persecuciones que se les hacían. Y cuando calculó realizados sus designios y asegurado el objeto que se había propuesto, les puso en libertad, sin ninguna satisfacción de los agravios ni de los perjuicios recibidos.

En nada ha variado nuestra condición: los mismos ultrajes, los mismos tratamientos de la administración anterior, los mismos o mayores impuestos, el mismo sistema monetario sin garantía alguna que labra la ruina de sus pueblos y una constitución mezquina que jamás hará la felicidad del país, ha puesto el sello a la ignominia, privándonos, contra el derecho natural, hasta de lo único que nos quedaba de españoles: ¡del idioma natal!, y arrimando a un lado nuestra augusta religión para que desaparezca de entre nosotros; porque si cuando esa religión del Estado, si cuando estaba protegida, ella y sus ministros fueron despreciados y vilipendiados, ¿qué no será ahora rodeada de sectarios y de enemigos?

La violación de nuestros derechos, costumbres y privilegios, y tantas vejaciones, han despertado en nosotros nuestra posición, nos hacen conocer nuestra servidumbre y abatimiento; y los principios del derecho que rige las naciones deciden la cuestión en favor de nuestra patria, como la decidieron en favor de los Países Bajos contra Felipe II, en 1581. Bajo la autoridad de los principios, ¿quién osará vituperar la resolución del pueblo de Los Cayos, cuando se levantó contra Boyer y le declaró traidor a la Patria?

¿Y quién osará vituperar la nuestra, declarando la Parte del Este de la Isla separada de la República de Haití?

Ninguna obligación tenemos para quien no nos da los medios de cumplirla; ningún deber para quien nos priva de nuestros derechos.

Si la parte del Este se consideraba como incorporada voluntariamente a la República Haitiana, debía gozar de los mismos beneficios que aquellos a quienes se había unido; y si en virtud de esa unión estábamos obligados a sostener su integridad, ella lo estaba por su parte a darnos los medios de cumplirla; faltó a ellos, violando nuestros derechos, nosotros a la obligación. Si se consideraba como sujeta a la República, entonces con mayor razón debía gozar sin restricciones de todos los derechos y prerrogativas que se habían pactado o se le habían prometido, y faltando la condición única y necesaria de su sujeción, queda libre y enteramente desobligada; y los deberes para consigo misma la obligan a proveer a su propia conservación por otros medios.

Si se considera respecto de la constitución de Haití, 1816, se verá que a más de la originalidad del caso, de dar una constitución bastarda a un país extraño que ni la necesitaba ni nombró para discutirla a sus diputados naturales, hay también

una usurpación muy escandalosa; porque ni entonces estaban los haitianos en posesión de esta parte, ni antes, cuando los franceses fueron expulsados de la parte francesa, le regalaron ésta, porque no era suya. Por el tratado de Basilea fue cedida esta parte a la Francia, y después, restituída o devuelta a la España por la paz de París, en cuya virtud fue sancionada la toma de posesión que de ella hicieron los españoles en 1809 y que duró hasta el 30 de noviembre de 1821, que se separó de la metrópoli.

Cuando los hijos de Occidente revisaron la constitución en 1816, no pertenecía esta parte ni a Haití ni a la Francia; el pabellón español ondeaba en sus fortalezas en virtud de un derecho perfecto, y de que la Isla de Santo Domingo la llamasen sus naturales *Haiti* no se sigue, que la parte occidental que primero se constituyó en Estado soberano, dándose el nombre de República de Haití, llamase a la parte Este u oriental, como parte integrante de ella, cuando la primera perteneció a los franceses y la segunda a los españoles. Lo que hay de muy cierto es, que si la parte del Este pertenece a una dominación, otra que la de sus propios hijos, sería a la Francia, o a la España, y no a la de Haití, pues más derecho tenemos los de Oriente a dominar a los de Occidente que al contrario, si remontamos a los primeros años del descubrimiento del inmortal Colón. De consiguiente, atendida la suposición sentada, hay una usurpación que no legitima derecho a nadie en un caso como el nuestro. Si finalmente se considera esta parte como conquistada a la fuerza, la fuerzà decidirá la cuestión, si fuese necesaria. Así es que, considerando que las vejaciones y violencias cometidas en ventidós años contra la parte antes española, la han reducido a la mayor miseria y completarán su ruina, que el deber de su propia conservación y de su bienestar futuro la obligan a proveer a su seguridad por medios convincentes, siendo de derecho: (que un pueblo que se ha constituído voluntariamente dependiente de otro, con el fin de su protección, queda libre de sus obligaciones en el momento que éste le falta, aunque sea por imposibilidad del protector). Considerando que un pueblo que está obligado a obedecer a la fuerza y obedece, hace bien, y que luego que puede resistir y resiste, hace mejor. Considerando, por último, que por la diferencia de costumbres y la rivalidad que existe entre unos y otros, jamás habrá perfecta unión ni armonía, los pueblos de la parte española de la Isla de Santo Domingo, satisfechos de que en veintidós años de agregación a la República Haitiana no han podido sacar ninguna ventaja, antes por el contrario se han arruinado, se han degradado y han sido tratados del modo más bajo y abyecto, han resuelto separarse para siempre de la República Haitiana, para proveer a su seguridad y conservación, constituyéndose bajo sus antiguos límites, en un Estado libre y soberano. En el cual, y bajo sus leyes fundamentales, protegerá y garantizará el sistema democrático: la libertad de los ciudadanos aboliendo para siempre la esclavitud; la igualdad de los derechos civiles y políticos, sin atender a las distinciones de origen ni de nacimiento; las propiedades serán inviolables y sagradas; la religión católica, apostólica y romana será protegida en todo su esplendor como la del Estado; pero ninguno será perseguido ni castigado por sus opiniones religiosas; la libertad de la imprenta será protegida; la responsabilidad de los funcionarios públicos será asegurada; no habrá confiscaciones de bienes por crímenes ni

delitos; la instrucción pública será promovida y protegida a expensas del Estado; se reducirán los derechos a lo mínimo posible; habrá un entero olvido de votos y opiniones políticas emitidas hasta esta fecha, con tal que los individuos se adhieran de buena fe al nuevo sistema. Los grados y empleos militares serán conservados bajo las reglas que se establezcan. La agricultura, el comercio, las ciencias y las artes serán igualmente promovidas y protegidas, lo mismo que el estado de las personas nacidas en nuestro suelo, o la de los extraños que vengan a habitar en él con arreglo a las leyes. Por último se procurará emitir, tan pronto como sea posible, una moneda con garantía real y verdadera, sin que el público pierda la que tenga el cuño de Haití.

Este es el fin que nos proponemos con nuestra separación y estamos resueltos a dar al mundo entero el espectáculo de un pueblo que se sacrificará en la defensa de sus derechos y que se reducirá a cenizas y a escombros si sus opresores, que se vanaglorian de libres y civilizados, nos quisieran imponer condiciones aún más duras que la muerte. Si contra la razón y la justicia quisieren que transmitamos a nuestros hijos y a la posteridad una esclavitud vergonzosa, entonces arrostrando todos los peligros, con una firmeza perseverante, juramos solemnemente ante Dios y los hombres, que emplearemos nuestras armas en defensa de nuestra libertad y de nuestros derechos, teniendo confianza en las misericordias del Omnipotente, que nos protegerá felizmente, haciendo que nuestros contrarios se inclinen a una reconciliación justa y racional, evitando la efusión de sangre y las calamidades de una guerra espantosa, que no provocaremos; pero que será de exterminio si llegare el caso.

¡DOMINICANOS! (Comprendidos bajo este nombre todos los hijos de la parte del Este y los que quieran seguir nuestra suerte). ¡A la unión nos convoca el interés nacional! Por una resolución firme mostrémonos los dignos defensores de la libertad: sacrifiquemos ante las aras de la patria el odio y las personalidades; que el sentimiento del interés público sea el móvil que nos decida por la justa causa de la libertad y de la *separación;* con ella, no disminuímos la felicidad de la República de Occidente, y hacemos la nuestra.

Nuestra causa es santa: no nos faltarían recursos, a más de los que tenemos en nuestro propio suelo, porque si fuere necesario emplearemos los que nos podrían facilitar en tal caso los extranjeros.

Dividido el territorio de la República Dominicana en cuatro provincias, a saber: Santo Domingo, Santiago o Cibao, Azua, desde el límite hasta Ocoa, y Seibo, se compondrá el Gobierno de un cierto número de miembros de cada una de ellas para que así participen proporcionalmente de su soberanía.

El Gobierno Provisional se compondrá de una junta compuesta de once miembros electos en el mismo orden. Esta junta reasumirá en sí todos los poderes hasta que se forme la constitución del Estado, y determinará el medio que juzgue más conveniente, para mantener la libertad adquirida, y llamará por último a uno de los más distinguidos patriotas al mando de un Jefe del ejército que deba proteger nuestros límites, agregándole los subalternos que se necesiten, etc.

¡A la unión, dominicanos!, ya que se nos presenta el momento oportuno de Neiba a Samaná, de Azua a Montecristi, las opiniones están de acuerdo y no hay dominicano que no exclame con entusiasmo: SEPARACION, DIOS, PATRIA Y LIBERTAD.

Santo Domingo y enero 16 de 1844 y 1ro. de la Patria.

Tomás Bobadilla, M. R. Mella, F. Sánchez, M. Jimenes, Féliz Mercenario, José M. Pérez hijo, Juan Arriaga, Carlos Moreno, Ldo. Valverde, Pedro Bonilla, P. de Castro y Castro, Manuel Cabral, Slivano Puyol, José M. Caminero, Mariano Echavarría, Ramón Echavarría, Anjel Perdomo, Bernardo Santín, Juan Santín, Pedro Mena, Juan Ruiz, F. Sosa, Manuel Guerrero, W. Guerrero, Tomás Concha, Jacinto Concha, J. N. Ravelo, P. Valverde, Joaquín Puello, Gavino Puello, W. Concha, J. de la Cruz García, J. Pichardo, Pablo Pichardo, Gabriel J. de Luna, Luis Betances, Joaquín Lluveres, Domingo Rodríguez, C. Rodríguez, J. G. Brea, Jacinto Brea, Antonio Brea, Juan Pina, M. Leguisamón, Narciso Sánchez, Antonio Volta, Ignacio Padua, Pedro M. Mena, M. Aybar, José Piñeyro, Ramón Alonso, Hipólito Billín, E. Billín, José Billín, Fermín González, P. A. Bobea, Felipe Alfau, A. Alfau, Julián Alfau, D.Rocha, Nicolás Henriques, Francisco Contino, Tomás Troncoso, Benito Pérez, Nicomedo Pérez, Francisco Santelis, Santiago Barriento, Juan Barriento, Manuel Antonio Rosas, Ramón González, Juan Alvarez, Féliz María Ruiz, José María Leyba, José María Serra, Fernando Serra, Fernando Herrera, Ignacio Bona, Carlos Gatón, Víctor Herrera, Emeterio Arredondo, Carlos Castillo, Joaquín Gómez, Gregorio Contín, Leonardo Contín, José María Silverio, Gregorio Ramírez, Carlos García, Manuel Franco, Manuel María Bello, Narciso Carbonell, Manuel Galván, Emil Palmantier, José Ramón Alvarez, Diego Hernández, José María García, Ramón Ocumares, Antonio Moreno, Alejandro Bonilla, Juan Francisco María Acevedo, Teodoro Acosta, Edoit Lagard, Blas Ballejo, Isidro Abréu, Juan Vicioso, Justiniano Bobea, Nicolás Lugo, Pedro Díaz, Marcos Rojas, Eusebio Puello, Rafael Rodríguez, Román Bidor, Juan Luis Bidor, Miguel Rojas, Jacinto Fabelo, Manuel Castillo, Ildefonso Mella, Juan Puybert, Manuel Morillo, Juan Ariza, Pedro Pérez, José Valverde, Baltazar Paulino, José Peña, José Nazario Brea, Toribio Villanueva, Villanueva Padre, Narciso Castillo, Eusebio Pereyra, Juan Alvarez, Estevan Roca, Nolasco Brea, Lorenzo Mañón, Manuel de Regla Mota, José Heredia, Francisco Soñé, Damián Ortíz, Valentín Sánchez, Pedro Herrera, Rosendo Herrera, Narciso Ramírez Peralta, Pedro Santana, Nolverto Linares, Ramón Santana, Juan Contrera, Pedro Brea, Tito del Castillo, Bernabé Sandoval, Juan Rodríguez, Pacheco, Jacinto de Castro, José Joaquín Bernal, José del Carmen García, Domingo Báez, Francisco Romero, P. Serón.

Santo Domingo, Imprenta Nacional.

AGN

Documento III

ACTA DE INDEPENDENCIA DE 1863

"NOSOTROS, los habitantes de la Parte Española de la Isla de Santo Domingo, manifestamos por medio de la presente Acta de Independencia, ante Dios, el mundo entero, y el Trono de España, los justos y leales motivos que nos han obligado a tomar las armas para restaurar la República Dominicana y reconquistar nuestra Libertad. El primero, el más precioso de los derechos con que el hombre fue favorecido por el Supremo Hacedor del Universo, justificando así nuestra conducta arreglada y nuestro indispensable obrar, toda vez que otros medios suaves y persuasivos, uno de ellos muy elocuente, nuestro descontento empleado oportunamente, no han sido bastantes para persuadir al Trono de Castilla, de que nuestra anexión a la Corona no fue obra de nuestra espontánea voluntad, sino el querer fementido del General Santana y de sus secuaces, quienes en la deseperación de su indefectible caída del poder, tomaron el partido de entregar la República, obra de grandes y cruentos sacrificios, bajo el pretexto de anexión al Poder de España, permitiendo que descendiese el pabellón cruzado, enarbolado por el mismo General Santana, a costa de la sangre del Pueblo Dominicano con mil patíbulos de triste recordación.

"Por magnánimas que hayan sido las intenciones y acogida de S. M. Doña Isabel (Q.D.G.), respecto del Pueblo Dominicano, al atravesar el Atlántico, y al ser ejecutadas por sus mandatarios subalternos, ellas se han transformado en medidas bárbaras y tiránicas, que este pueblo no ha podido ni debido sufrir. Para así probarlo, basta decir que hemos sido mandados por un Buceta y un Campillo, cuyos hechos son bien notorios.

La anexión de la República Dominicana a la Corona de España ha sido la voluntad de un sólo hombre que la ha domeñado; nuestros más sagrados derechos, conquistados con 18 años de inmensos sacrificios, han sido traicionados y vendi-

dos; el Gabinete de la Nación Española ha sido engañado, y engañados también muchos de los dominicanos de valía e influencia, con promesas que no han sido cumplidas, con ofertas luego desmentidas. Pronunciamientos, manifestaciones de los pueblos arrancadas por la coacción, ora moral, ora física de nuestro opresor y los esbirros que le rodeaban, remitidas al Gobierno Español, le hicieron creer falsamente nuestra espontaneidad para anexarnos; empero, muy en breve, convencidos los pueblos del engaño y perfidia, levantaron su cabeza y principiaron a hacer esfuerzos gloriosos, aunque por desgracia inútiles, al volver de la sorpresa que les produjera tan monstruoso hecho, para recobrar su Independencia perdida, su libertad anonadada—. Díganlo si no, las víctimas de Moca, San Juan, Las Matas, El Cercado, Santiago, Guayubín, Monte Cristi, Sabaneta y Puerto Plata.

"¿Y cómo ha ejercido la España el dominio que indebidamente adquirió sobre unos pueblos libres? —La opresión de todo género, las restricciones y la exacción de contribuciones desconocidas e inmerecidas, fueron muy luego puestas er ejercicio.

"¿Ha observado por ventura para con un pueblo que se le había sometido, aunque de mal grado, las leyes de los países cultos y civilizados, guardando y respetando cual debía, las conveniencias, las costumbres, el carácter y los derechos naturales de todo hombre de sociedad? Lejos de eso: los hábitos de un pueblo libre por muchos años han sido contrariados impolíticamente, no con aquella luz vivificadora y que ilustra, sino con un fuego quemante y de exterminio. —Escarnio, desprecio, marcada arrogancia, persecuciones y patíbulos inmerecidos y escandalosos, son los únicos resultados que hemos obtenido, cual corderos de los subalternos del Trono Español, a cuyas manos se confiara nuestra suerte.

"El incendio, la devastación de nuestras poblaciones, las esposas sin sus esposos, los hijos sin sus padres, la pérdida de todos nuestros intereses, y la miseria en fin; he aquí los gajes que hemos obtenido de nuestra forzada y falaz anexión al Trono Español—. Todo lo hemos perdido; pero nos quedan nuestra Independencia y Libertad, por los cuales estamos dispuestos a derramar nuestra última gota de sangre.

"Si el Gobierno de España es político; si consulta sus intereses y también los nuestro, debe persuadirse de que a un pueblo que por largo tiempo ha gustado y gozado la libertad, no es posible sojuzgárselo sin el exterminio del último de sus hombres. De ello debe persuadirse la Augusta Soberana Doña Isabel II, cuya hermosa alma conocemos, y cuyos filantrópicos sentimientos confesamos y respetamos; pero S.M. ha sido engañada por la perfidia del que fue nuestro Predidente, el General y la de sus Ministros; y lo que ha tenido un origen vicioso, no puede ser válido por el transcuso del tiempo.

"He aquí las razones legales y los muy justos motivos que nos han obligado a tomar las armas y a defendernos, como lo haremos siempre, de la dominación que

nos oprime, y que viola nuestros sacrosantos derechos, así como de leyes opresoras que no han debido imponérsenos.

"El mundo conocerá nuestra justicia, y fallará.— El Gobierno Español deberá conocerla también, respetarla y obrar en consecuencia.

Santiago de los Caballeros, Setiembre 14 de 1863.

(Firmados): Gaspar Polanco — Gregorio Luperón — José A. Salcedo — Benito Monción — Benigno F. de Rojas — P. Pujol — J. Belisario Curiel — Pedro Francisco Bonó — Genaro Perpiñán — Juan Antonio Polanco — Ricardo Curiel — Pedro A. Pimentel – Ulises F. Espaillat – H. S. Riobé – F. A. Salcedo – Esteban Almánzar — Juan V. Curiel — Cirilo Castellano — Juan A. Vila — F. Scheffemberg — Ramón Almonte — Dr. M. Ponce de León — Francisco Casado — J. Epifanio Márquez — Dionisio Troncoso — Pbro. Miguel Quesada — R. Velázquez — Gavino Crespo — Francisco Reyes — Anastasio Mercado — José Herrera —Juan María Jiménez — Santiago Petitón — José Miguel Reyes — Jacobo Rodríguez — Pedro E. Curiel — Rafael Gómez — Domingo A. Rodríguez, hijo — José J. López — Pablo López — José Hernández — J. Ramón Balcácer — Marcelino Rodríguez — Secundino Espaillat — R. Gómez — Joaquín Díaz — Manuel de Jesús Reyes – Ramón D. Pacheco – Andrés Tolentino – Francisco A. de Peña — Manuel Tejada — Ramón López — Bonifacio Saviñón — Ulpiano de Córdova — Eugenio Valerio — Domingo Miguel Pichardo — Ramón Batista — Remigio Batista — Evaristo Aybar — José Espaillat — Federico Miranda — Tancredo Fondeur — Miguel Muñoz — Faustino García — Wenceslao Reyes — M. R. Rodríguez — Juan de Jesús Mejía — Manuel López — Francisco Javier Angulo Guridi – Francisco Angela – Francisco Angela – Furcy Fondeur – Esteban Guridi – Francisco Angela – Furcy Fondeur – Esteban Aybar – José J. Méndez – Santos Quesada – Miguel A. Román – Martín de Moya – Virgilio López – Sebastián María Poncerrate – Isidro Pacheco – Félix María García – Daniel J. Pichardo – Sebastián Pichardo – Manuel A. Román – Eugenio Fondeur – Vicente Morel – Emeterio Disla – Alejandro A. Reyes – Vicente Tavárez – Manuel de Jesús Tavárez – José A. Olavarrieta – Macario de Lora – Juan E. Gil – Antonio Ureña – Juan Antonio Pichardo – Clisancio de los Santos – Pedro Tapia – Basilio Tapia – Doroteo A. Tapia – Tomás Cocco, hijo – Manuel de Jesús de Vargas – Juan José de Vargas – Sebastián Valverde — Agustín F. Bidó — Santiago de Lora — Florencio Calderón – Telesforo Reinoso – Manuel María Grullón – Buenaventura Grullón – Juan Ricardo — Justiniano Curiel — José R. Curiel — Manuel María Curiel — Manuel María Abréu — Joaquín Balcácer — Manuel María Ramos — Faustino Caballero — Ramón Guzmán — Bone Angrand — Simón Valdés — Santiago Ureña — Silverio Almonte — Pedro Batista — Ramón Calderón — José Michel — Tomás

Morilla — Eusebio Gómez — Santiago Tabera — Juan del Rosario — Zacarías Ferreira – Zacarías Espinal – Adolfo de Lara – Benigno de Lara – Gregorio Ureña – Fermín Cepeda – Manuel del Rosario – Zacarías Ferreira – Gregorio Ureña – Fermín Cepeda – Manuel de Jesús Raposo – Tomás Aybar – Raimundo Camejo – Narciso Román – Manuel de Jesús Núñez – Narciso Quintero – Federico Morel – José María Cabral – Filomeno Beato – Marcos Mejía, etc., etc.— Siguen las firmas".

CITAS BIBLIOGRAFICAS

1. *José Gabriel García*, **Compendio de la Historia de Santo Domingo.** 4ta. edición. Talleres de Publicaciones Ahora!, C. por A., Santo Domingo, 1968, Tomo I, págs. 13-14.

2. La fecha de fundación de la ciudad de Santo Domingo no ha sido establecida con claridad. Se sitúa entre 1496 y 1498. Referimos la fecha de 1496 por ser la que mayor concordancia tiene con el gobierno del "*Adelantado*".

3. *Marcio V. Maggiolo*, **Arqueología Prehistórica de Santo Domingo.** Mac Graw-Hill Far Eastern Publisher (S), Ltd., Singapore, 1972, pág. 84.

4. Cristóbal Colón, citado por *Fray Bartolomé de las Casas* en **Historia de las Indias.** Fondo de Cultura Económica. Vol. I, pág. 279.

5. *Gonzalo Fernández de Oviedo*, **Historia General y Natural de las Indias.** Biblioteca de Autores Españoles, Madrid, 1969, Vol. I, pág. 64.

6. *Gonzalo Fernández de Oviedo*, citado por Frank Moya Pons en **Historia Colonial de Santo Domingo.** UCMM, Santiago, 1974, pág. 21.

7. *Francisco Henríquez V.*, **Lecciones de Fundamento de Historia Social Dominicana.** Folleto del Departamento de Historia de la UASD, Santo Domingo, 1972, pág. 52.

8. *Ramón Pané*, referido por Fernando Colón en **Historia del Almirante de las Indias don Cristóbal Colón.** Ed. Latinoamericana, S. A., México, 1968, pág. 164.

9. *Bartolomé de las Casas*, **Historia de las Indias.** Vol. III, Fondo de Cultura Económica, Mexico, 1965, pág. 233.

10. *Pedro Mir*, **Tres Leyendas de Colores.** Editora Nacional, Santo Domingo, 1969, pág. 124.

11. **Sermón de Montesinos,** referido por Las Casas en Historia de las Indias, Op. Cit., Vol. II, págs. 441-442.

12. *Frank Moya Pons*, **La Española en el Siglo XVI.** 1493-1500. Publicaciones UCMM, Santiago, pág. 207.

13. *Antonio de Herrera*, **Historia General II**, Elizabeth Donnan, Ed. Washington, 1930, pág. 54.

AGN

14. *Manuel A. Peña Batlle*, **La Rebelión del Bahoruco.** Ed. Librería Española, Santo Domingo, 1970, págs. 208-209.

15. **Relaciones Históricas de Santo Domingo.** Colección y Notas de Emilio Rodríguez Demorizi, Vol. II, pág. 236.

16. *Carlos Esteban Deive*, **Glosario de Afronegrismo en la Toponimia y Español Hablado de Santo Domingo.** Boletín del Museo del Hombre Dominicano, Nº 5, Octubre 1974, pág.18.

17. *Frank Moya Pons*, **Historia Colonial de Santo Domingo.** Publicaciones UCMM, Santiago, 1975, pág. 153, cfr.

18. *Samuel Hazard*, **Santo Domingo, su Pasado y Presente.** Editora Santo Domingo, 1974, pág. 91.

19. *Juan Bosch*, **Composición Social Dominicana.** Impresora Arte y Cultura, Santo Domingo, 1970, pág. 94.

20. *Manuel A. Peña Batlle*, **La Isla de la Tortuga.** Ediciones de Cultura Hispánica, 1971, pág. 349.

21. *Franklin J. Franco*, **Los Negros, los Mulatos y la Nación Dominicana.** Editora Nacional, Santo Domingo, 1970, pág. 72.

22. *José L. Franco.* **Historia de la Revolución de Haití.** Academia de Ciencias de Cuba, La Habana, 1966, pág. 140.

23. *Juan Bosch*, **Op. Cit.**, pág. 143, cfr.

24. Memorias de Godoy, referidas por Emilio Rodríguez Demorizi en **La Era de Francia en Santo Domingo**, Academia Dominicana de la Historia, Ciudad Trujillo, 1955.

25. *Frank Moya Pons*, **La Española en el Siglo XVI.** Op. Cit., pág. 331.

26. Instrucciones de Napoleón a Leclerc, referidos por J. B. Lemonier Delafosse en **Segunda Campaña de Santo Domingo.** Editora de Santo Domingo, S. A., 1975, pág. 22.

27. **Ibid.** pág. 26.

28. *Emilio Rodríguez Demorizi.* **Santo Domingo y la Gran Colombia, Bolívar y Núñez de Cáceres.** Editora del Caribe, Santo Domingo, 1971, Págs. 55-61.

29. **Ibid.**

30. Mensaje de Boyer a Núñez de Cáceres, referido por Casimiro de Moya **Bosquejo Histórico del Descubrimiento y Conquista de la Isla de Santo Domingo,** Gráficas Manuel Pareja, Barcelona, 1976, Vol. II, pág. 94.

31. *José Gabriel García*, **Op. Cit.**, pág.86.

32. *Ramón Marrero Aristy.* **La República Dominicana.** Editora Del Caribe, Ciudad Trujillo, 1957, Tomo I, pág. 269.

33. *Juan I. Jiménez Grullón.* **La República Dominicana: Una Ficción.** Talleres Gráficos Universitarios, Mérida, Venezuela, pág. 43, cfr.

34. *Marrero Aristy*, **Op. Cit.**, Vol. I, pág. 33.

35. *Rafael Vidal*, prólogo a la **Historia de la Restauración** de Pedro M. Archambault. Ediciones Taller, Santo Domingo, 1973.

36. *José de La Gándara*, **Anexión y Guerra de Santo Domingo**, Editora de Santo Domingo, 1975, Tomo I, pág. 195.

37. Carta del Gral. Pedro Santana a la reina Isabel II, referida por José de La Gándara, **Ibid**, pág.396.

38. **Manifiesto a los dominicanos**, de *Pedro Santana*. Citado por Gregorio Luperón, "Notas Autobiográficas y Apuntes Históricos", Editora de Santo Domingo, 1974, Tomo I, pág. 50.

39. *La Gándara*, **Op. Cit.**, Tomo I, págs.204-205.

40. *La Gándara*, **Ibid**, Tomo II, págs. 505 y 532.

41. Acta de Independencia del Gobierno Provisional restaurador. (Ver documento anexo).

42. **Ibid.**

43. *Archambult*, **Op. Cit.**, pág. 297.

44. *Julio Campillo Pérez*, **El Grillo y el Ruiseñor**, Editora El Caribe , Santo Domingo, 1966, pág. 59.

45. *César Herrera*, **Las Finanzas de la República Dominicana.** Impresora Dominicana, Ciudad Trujillo, Vol. XVIII, 1955, pág. 124.

46. *Roberto Cassá*, "Acerca del Surgimiento de Relaciones Capitalistas de Producción en la República Dominicana". **Realidad Contemporánea**, Nº 1, Octubre-diciembre 1975, pág. 68.

47. *Harry Hoetink*, **El Pueblo Dominicano: 1850-1900.** Editora Cultural Dominicana, Santo Domingo, 1971, pág. 32.

48. *Julio G. Campillo Pérez*, **Op. Cit.**, pág. 84.

49. Carta de Heureaux, 22 de junio de 1888. Referencia de Juan I. Jiménez Grullón, **Op. Cit.**, pág. 376.

50. *Sumner Welles*. **La Viña de Naboth.** Editorial El Diario, Santiago, Tomo I, pág. 440.

51. *Juan I. Jiménez Grullón*. **Op. Cit.**, Tomo I, pág. 354.

52. *J. B. Lemmonier Delafosse*, **Op. Cit.**, pág. 127.

53. **Ibid**, pág. 147.

54. *Max Henríquex Ureña*, **Panorama Histórico de la Literatura Dominicana**, Librería Dominicana, Santo Domingo, 1965. Tomo I, pág. 109.

55. **Ibid**, págs. 144-145.

56. **Ibid**, pág. 178.

57. *Luis F. Mejía*, **De Lilís a Trujillo.** Editora de Santo Domingo, S. A., 1976, pág. 260.

58. **Enciclopedia Dominicana**, Publicaciones Reunidos, S. A., Barcelona, 1976, Tomo IV, pág. 202.

59. *Hoetink*, **op. Cit.**, págs. 247-248.

60. **Ibid**, pág. 248.

61. **Ibid**, pág. 282.

62. **Ibid**, pág. 331.

63. *Mejía*, **Op. Cit.**, págs. 261-262.

64. **Ibid**, págs. 265-266.

AGN

65. *Rufino Martínez*, **Diccionario Biográfico-Histórico Dominicano**, 1821-1930. Publicaciones de la UASD, Santo Domingo, 1971, Tomo IV, pág. 235.

66. *Max Henríquez Ureña*, **Op. Cit.**, pág. 354.

67. Referido por Julio Campillo Pérez, **Op. Cit.**, pág. 112.

68. **Ibid**, pág. 114.

69. *Marrero Aristy*, **Op. Cit.**, Vol. II, pág. 288.

70. *Campillo Pérez*, **Op. Cit.**, pág. 118-122, cfr.

71. **Ibid**, pág. 126.

72. **Ibid**, pág. 128.

73. **Ibid**, pág. 145.

74. *Scott Nearing-Joseph Freeman*, **La Diplomacia del Dollar**, Editorial Ciencias Sociales, Instituto Cubano del Libro, La Habana, 1973, págs. 307-320 cfr.

75. *Woordrow Wilson*, citado por Sumner Welles, **Op. Cit.**, Vol. II, pág. 183-184.

76. *Sumner Welles*, **Op. Cit.**, págs. 252-255.

77. *Melvin M. Knight*, **Los Americanos en Santo Domingo**, Imprenta Listín Diario, Ciudad Trujillo, 1939, pág. 119.

78. **Ibid**, pág. 118.

79. *Jiménez Grullón*, **Op. Cit.**, Vol. II, pág. 453.

80. *Campillo Pérez*, **Op. Cit.**, pág. 154.

81. *Víctor M. Medina Benet*, **Los Responsables: El Fracaso de la 3ra. República**, 2da. edición, Amigos del Hogar, Santo Domingo, 1976, pág. XI.

82. *Marrero Aristy*, **Op. Cit.** págs. 219-222, cfr.

83. *Mejía*, **Op. Cit.**, pág. 212.

84. **Ibid**, pág. 156-157.

85. **Ibid**, pág. 228.

86. *Julio Estrella*, **La Moneda, la Banca y las Finanzas en la República Dominicana**, Ediciones UCMM, Santiago, 1971, Tomo I, pág. 228.

87. *Jiménez Grullón*, **La República Dominicana**, 3ra. edición, Editora Nacional, Santo Domingo, 1974, pág. 148.

88. *Medina Benet*, **Op. Cit.**, pág. 293.

89. *Marrero Aristy*, **Op. Cit.**, Tomo II, pág. 425.

90. *Mejía*, **Op. Cit.**, págs. 210-211.

91. *Jiménez Grullón*, **Sociología Política Dominicana**, **Op. Cit.**, Vol. II, pág. 55.

92. *Manuel de Jesús Pozo*, "Historia del Movimiento Obrero Dominicano de 1900-1930". **Realidad Contemporánea**, Nº 2, págs. 60-61.

93. *Emilio Rodríguez Demorizi*, **Cronología de la Real y Pontificia Universidad de Santo Domingo, 1538-1970.** Publicaciones de la UASD, Santo Domingo, 1970, pág. 70.

94. *Mejía*, **Op. Cit.** cfr., pág. 271.

95. **Ibid.**, pág. 276.

96. **Enciclopedia Dominicana, Op. Cit.**, Tomo III, pág. 188.

97. *Vetilio Alfau Durán*, **Américo Lugo**, Librería Dominicana, Ciudad Trujillo, cfr. págs. 41-42.

98. *Roberto Cassá*, **Modos de Producción, Clases Sociales y Luchas políticas, (República Dominicana, siglo XX).** Editora Alfa y Omega, Santo Domingo, 1977.

99. **Ibid**, pág. 38.

100. *Mejía*, **Op.Cit.**, pág. 152.

101. **Ibid**, 152.

102. **Ibid**, págs. 156-157.

103. *Knight*, **Op. Cit.**, pág. 121.

104. **Ibid**, pág. 122.

105. **Ibid**, pág. 125.

106. *Mejía*, **Op. Cit.**, pág. 214.

107. *Medina Benet*, **Op. Cit.**, pág. 155.

108. **Ibid.**, pág. 154.

109. *Max Henríquez Ureña*, **Breve Historia del Modernismo.** Fondo de Cultura Económica, México, 1975, pág. 450.

110. *Anderson Imbert*, **Historia de la Literatura Hispanoamericana,** Fondo de Cultura Económica, México, 1954, Tomo II, pág. 35.

111. *Max Henríquez Ureña*. **Op. Cit.**, pág. 455.

112. *Alberto Baeza Flores*, **La Poesía Dominicana en el Siglo XX**, publicaciones UCMM, Santiago, 1976, pág. 399.

113. **Diccionario de la Lengua Española**, 19ª edición, Madrid, 1970, cfr.

114. *Baeza Flores*, **Op. Cit.**, pág. 398.

115. *Manuel Rueda* y *Lupo Hernández Rueda*, **Antología Panorámica de la Poesía Dominicana Contemporánea.** Publicaciones UCMM, Santiago, 1972, Tomo I, págs. 23-24.

116. **Ibid**, pág. 23.

117. *Baeza Flores*, **Op. Cit.**, pág. 408.

118. Manifiesto Postumista, referido por Baeza Flores, **Op. Cit.**, págs. 411-414.

119. **Ibid**, págs. 412-414.

120. *Joaquín Balaguer*, **Historia de la Literatura Dominicana.** Gráfica Guadalupe, Argentina, 1972, pág. 298.

121. *Federico C. Sainz de Robles*, **Ensayo de un Diccionario de la Literatura,** Aguilar, Madrid, 1954, Tomo I, pág. 504.

122. **Ibid**, pág. 505.

123. **Enciclopedia Dominicana, Op. Cit.**, Tomo V, pág. 199.

124. **Ibid**, Vol. VI, cfr., págs. 135-136, cfr.

125. *Jesús de Galíndez.* **La Era de Trujillo,** Ed. Cosmos, Santo Domingo, pág. 176.

126. *Ernesto Vega Pagán,* **Biografía Militar del Generalísimo Dr. Rafael L. Trujillo,** Editora Dominicana, Ciudad Trujillo, 1955, págs. 46-47.

127. **Ibid,** pág. 85.

128. Discurso de Trujillo, referido por Balaguer en **El Pensamiento Vivo de Trujillo,** Impresora Dominicana, Ciudad Trujillo, 1955, pág. 15.

129. *Jesús de Galíndez,* **Op. Cit.**, pág. 56.

130. **Ibid,** pág. 80.

131. *Eduardo Latorre,* **Política Dominicana Contemporánea,** Ediciones INTEC, Santo Domingo, 1975, pág. 91.

132. *Frank Báez Evertz,* "Hacia el Control Nacional del Sector Azucarero; La Era de Trujillo, **Realidad Contemporánea,** Nº 1, octubre-diciembre 1975, pág. 107.

133. *Juan Bosch,* **Composición Social Dominicana,** Impresora Arte y Cine, Santo Domingo, 1970, cfr. pág.

134. *Roberto Cassá,* **Modos de Producción, Clases Sociales y Luchas Políticas, Op. Cit.**, pág. 47.

135. *César Herrera,* **Op. Cit.,** Impresora Dominicana, Ciudad Trujillo, 1955, Tomo II, pág. 149.

136. *Julio Estrella,* **Op. Cit.**, Tomo I, pág. 108.

137. *Pedro González Blanco,* **La Era de Trujillo,** Editora El Caribe, Ciudad Trujillo, 1955, pág. 258.

138. *Báez Evertz,* **Op. Cit.**, pág. 149.

139. Discurso de Félix Fco. Rodríguez Jiménez, referido por Franklin Franco et al, en **Problemas Dominico Haitianos y del Caribe,** publicaciones UNAM, México, 1973, pág. 87.

140. Carta de Américo Lugo a Horacio Vásquez, referida por Franklin Franco et al.,**Op. Cit.**, págs. 86-87.

141. *Joaquín Balaguer,* referido por Abelardo R. Nanita en **La Era de Trujillo,** Impresora Dominicana, Ciudad Trujillo, Tomo I, pág. 61.

142. Discurso de Trujillo, julio de 1951, recogido por Joaquín Balaguer en **El Pensamiento Vivo de Trujillo, Op. Cit.**, pág. 234.

143. *Manuel de Js. Goico Castro.* Discurso recogido en **La Era de Trujillo,** Selección Abelardo Nanita, Impresora Dominicana, Ciudad Trujillo, 1955, Tomo I, pág. 169.

144. *Trujillo,* **Cartilla Cívica para el Pueblo Dominicano,** referida en El Pensamiento Vivo de Trujillo, Op. Cit., págs. 273-281.

145. **Ibid,** pág. 9.

146. *Cordero Michel,* **Op. Cit.**, pág. 94.

147. Discurso de Trujillo, referido por Balaguer en **El Pensamiento Vivo de Trujillo, Op. Cit.**, pág. 269.

148. *Jesús de Galíndez,* **Op. Cit.**, cfr, pág. 322, cfr.

149. *Franklin Franco,* **Op. Cit.**, pág. 103.

150. *Galíndez,* **Op. Cit.**, cfr., págs. 234-235, cfr.

151. *Marcio V. Maggiolo*, **Cultura, Teatro y Relato en Santo Domingo**, publicaciones UCMM, Santiago, 1972, pág. 163.

152. *Manuel Rueda-Lupo Hernández Rueda*, **Op. Cit.**, Vol. I, pág. 109.

153. **Ibid.**

154. *Anderson Imbert*, **Op. Cit.**, Vol. II, pág. 178.

155. **Ibid**, pág. 177.

156. *Veloz Maggiolo*, **Op. Cit.**, pág.164.

157. *Anderson Imbert*, **Op. Cit.**, pág. 91.

158. *Veloz Maggiolo*, **Op. Cit.**, pág. 241.

159. Revista **La Poesía Sorprendida**, Nº 1, octubre de 1943.

160. *Alberto Baeza Flores*. Testimonio sobre "La Poesía Sorprendida", recogido en Manuel Rueda y Lupo Hernández Rueda, **Op. Cit.**, pág. 475.

161. *Anderson Imbert*, **Op. Cit.**, págs. 307-308.

162. **Enciclopedia Dominicana**, Vol. IV, pág. 236.

163. **Ibid**, pág. 238.

AGN

BIBLIOGRAFIA GENERAL

Actas de las Sesiones del Congreso Nacional (1845-1861). 9 Vols. Editora El Diario, Santiago, 1944.

ANDERSON IMBERT, E. *Historia de la Literatura Hispanoamericana*. 2 Vols. Breviario del Fondo de Cultura Económica, México, 1962.

ARCINIEGAS, GERMAN. *El Continente de Siete Colores*. Ed. Suramericana, Buenos Aires, 1965.

BALAGUER, JOAQUIN. *Historia de la Literatura Dominicana*. Editorial Librería Dominicana, Santo Domingo, 1965.

BAYO, ARMANDO. *República Dominicana*. Publicación Casa de las Américas, La Habana, 1968.

BOSCH, JUAN. *Composición Social Dominicana*. Impresora Arte y Cultura, Santo Domingo, 1970.

————————. *De Cristóbal Colón a Fidel Castro*. Ediciones Alfaguara, S. A., Madrid, 1970.

BUSTINZA, JUAN. *Instituciones Políticas y Sociales de América hasta 1810*. Editorial Kapelusz, Buenos Aires, 1976.

CAMPILLO PEREZ, JULIO. *El Grillo y el Ruiseñor*. Editora Del Caribe, Santo Domingo, 1966.

CASSA, ROBERTO. *Historia Social y Económica de la República Dominicana*. Tomo I. Editora Alfa y Omega, Santo Domingo, 1977.

CENTRO DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES LABORALES DEL CONICET. *Movimiento Obrero, Sindicatos y Poder en América Latina*. Editorial el Coloquio, Buenos Aires, 1974.

CIPOLLA, C.M.; J. H. ELLIOT; VILAR Y OTROS. *La Decadencia Económica de los Imperios*. Alianza Editorial, S. A., Madrid, 1973.

Colección de Leyes, Decretos y Resoluciones. 6 Vols. Años 1844-1875. Edic. Gobierno Dominicano, Santo Domingo, 1927-1928.

DE LOS SANTOS, DANILO. *La Pintura en la Sociedad Dominicana*. Ediciones UCMM. En prensa.

———————. *Institución y Pensamiento Educativo Dominicano*. Publicación mimeografiada Centro de Investigaciones UCMM. Santiago, 1977.

DEL MONTE Y TEJADA, ANTONIO. *Historia de Santo Domingo*. Impresora Dominicana. Ciudad Trujillo, 1953.

DE MOYA, CASIMIRO NEMESIO. *Bosquejo Histórico del Descubrimiento y Conquista de Santo Domingo*. Sociedad Dominicana de Bibliófilos, Santo Domingo, 1976.

Enciclopedia Dominicana. 8 vols. Publicaciones Reunidas, S. A., Barcelona, 1976.

ESTRELLA, JULIO C. *La Moneda, la Banca y las Finanzas en la República Dominicana*. 2 Vols. Publicaciones UCMM, Santiago.

FAGG, JOHN E. *Historia General Latinoamerican*. Taurus Ediciones, S. A., 1970, Madrid.

FURTADO, CELSO. *La Economía Latinoamericana desde la Conquista Ibérica hasta la Revolución Cubana*. Siglo XXI Edit.,México, 1969.

GARCIA, JOSE GABRIEL. *Compendio de la Historia de Santo Domingo*. 4 Vols. Publicaciones ¡Ahora!, Santo Domingo, 1974.

GIL DIAZ OSCAR. *La Naturaleza Histórica de la Sociedad Dominicana. Apuntes para su Historia*. Talleres de Publicaciones América, Santo Domingo, 1974.

GIMBERNARD, JACINTO. *Historia de Santo Domingo*. Editora Cultural Dominicana, Santo Domingo, 1976.

GOMEZ, MANUEL UBALDO. *Resumen de la Historia de Santo Domingo*, Imprenta Mercedes, La Vega, 1922.

GRANT, MICHAEL. *Historia de la Cultura Occidental*. Editorial Guadarrama, Madrid, 1967.

HENRIQUEZ V., FRANCISCO A. *Lecciones de Fundamentos de Historia Social Dominicana*. Texto mimeografiado. Departamento de Historia de la UASD, Santo Domingo.

HENRIQUEZ UREÑA, MAX. *Panorama Histórico de la República Dominicana*. 2 Vols. Editora Librería Dominicana, Santo Domingo, 1965.

HERRERA, CESAR A. *Las Finanzas de la República Dominicana*. 2 Vols. Impresora Dominicana, Ciudad Trujillo, 1955.

HOSTOS, EUGENIO MARIA DE. *Obras Completas*. 20 Vols. Instituto de Cultura Puertorriqueña, San Juan, Puerto Rico, 1969.

INCHAUSTEGUI, J. MARINO. *Historia Dominicana*. 2 Vols. Ciudad Trujillo, 1955.

JIMENEZ GRULLON, JUAN I. *Sociología Política Dominicana 1844-1966*. 2 Vols. Editora Taller, Santo Domingo, 1975.

———————. *La República Dominicana: Una Ficción*. Editora Universitaria, Mérida, Venezuela, 1965.

MARTINEZ, RUFINO. *Diccionario Biográfico-Histórico Dominicano 1821-1930*. Publicaciones de la UASD, Santo Domingo, 1971.

MEJIA, ABIGAIL. *Historia de la Literatura Dominicana*. Editorial El Diario, Santiago, 1943.

MEJIA, GUSTAVO ADOLFO. *Historia de Santo Domingo*. 8 Vols. Ciudad Trujillo, 1958.

MARRERO ARISTY, RAMON. *La República Dominicana. Origen y Destino del Pueblo Cristiano más Antiguo de América*. 2 Vols. Editora Del Caribe, Ciudad Trujillo, 1975.

MOYA PONS, FRANK. *Historia Colonial de Santo Domingo*. Publicaciones UCMM, Santiago, 1974.

AGN

NOUEL, CARLOS. *Historia Eclesiástica de la Arquidiócesis de Santo Domingo.* 3 Vols. Imprenta La Cuna de América, Santo Domingo, 1914.

PARRY, J.H.-SHERLOCK, PHILIP. *Historia de las Antillas.* Editorial Kapelusz, Buenos Aires, 1976.

PATTEE, RICARDO. *La República Dominicana.* Ediciones Cultura Hispana, Madrid, 1977.

PICHARDO, BERNARDO. *Resumen de Historia Patria.* Julio Postigo, C. x A. Editores, Santo Domingo, 1969..

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. *Diccionario de la Lengua Española.* Editorial Espasa-Calpe, Madrid, 1970.

Recopilación de Leyes de los Reynos de las Indias. Edición facsimilar del año 1791, Madrid, 1943.

TERRERO, JOSE. *Historia de España.* Editorial Ramón Sopena, S. A., Barcelona, 1972.

UBIETO, REGLA, JOVER, SECO. *Historia de España.* Editorial Teide, Barcelona, 1971.

VEGA PAGAN, ERNESTO. *Historia de las Fuerzas Armadas.* 2 Vols. Impresora Dominicana, Ciudad Trujillo, 1955.

VICENS VIVES, JAIME. *Historia de España y de América.* Vol. II. Barcelona: Editorial Vicens Vives, Barcelona, 1961.

WELLES, SUMNER. *La Viña de Naboth.* 2 Vols. Editorial El Diario, Santiago, 1939.

AGN

INDICE DE PERSONAS Y MATERIAS

Abad Alfau, Antonio, 200
Abreu, Francisco Javier, 176
Abreu, Javier, 176
Acta Constitutiva (1821), 151-152
Acta de Independencia de 1863. 429
Acuerdo Pouancey-Segura, 111
Acuerdo de San Miguel de la Atalaya, 112
Aculturación, 83
Afronegrismo, 82
Agé, General, 133
Aguiar, Enrique, 341
Alberty Bosch, Narciso, 12, 349
Alberti, Luis, 393
Albuquerque,Rodrigo, 58
Alcarrizos, Levantamiento, 162
Alfau Baralt, Antonio, 330
Alfau Durán, Vetilio, 11
Alfau, Felipe, 170, 208
Alfau Julián,
Alfieri, 262
Alfonseca, José Dolores, 276, 322, 348
Alfonseca, Juan Fco., 279
Alfonseca, Juan Bautista, 346
Alí, Pablo, 149, 150
Alix, Juan Antonio, 276
Alvarez Chanca, Diego, 8
Amarante, André, 150
América, Descubrimiento, 33, 35-36, 39
American West Indian Company, 229
Amiama, Xavier, 372, 391
Anacaona, 51
Andújar, Plutarco, 392
Anexión, 207-208
Angulo Guridi, Alejandro, 279
Angulo Guridi, Xavier, 263, 265, 279
Antilia, 1
Antillas Mayores, 1, 20
Antonelli, Bautista, 87
Arawaco, 17, 19, 20, 31
Archambault, Pedro María, 10
Areíto, 28
Arias, Desiderio, 292, 295, 296, 297, 306, 356, 357
Ariza, José del Carmen, 316
Ariza, María Teresa, 347
Armada de Barlovento, 99, 100
Arredondo, José, 275, 277
Arresón, José M., 347
Arté, Rafael Ildefonso, 346
Artículo 210, 187
Aury, 150
Avelino, Andrés, 341
Avilés Blonda, Máximo, 390
Aybar, Andrejulio, 341
Azlor, Manuel, 117, 119
Aztecas, 20

Babcock, Orville, 230
Babeque, 6

AGN

Báez, Buenaventura, 11, 169, 174, 180, 188, 192-197, 200, 201, 202, 203, 208, 217, 223, 224, 225, 226, 229, 230, 231, 232, 241, 265, 266, 267, 279, 290, 299, 301-302
Báez, Cayo, 337
Báez, Mauricio, 363
Báez, Pablo, 149
Báez, Ramón, 296, 331
Báez, Tuto, 345
Baeza Flores, Alberto, 389
Balaguer, Joaquín, 11, 375
Balcácer, Ada, 392
Banda del Norte 74
Bando Azul, 14, 225, 290
Bando de los Coli-Tuertos, 290
Bando Verde, 225, 226, 290
Bando Rojo, 14, 225, 290
Bando de los Bolos, 290
Bando de los Coludos, 290
Bando de los Bolos-Patas Blancas, 296
Bando de los Bolos-Patas Prietas, 296
Baldorioty de Castro, Román, 280
Barrientos, Jové, 227
Basilea (ver Tratado de),
Batista, Fulgencio, 365
Bautista, Luis, 306
Bazil, Osvaldo, 341
Beethoven, Ludwig Van, 346
Behiques, 24
Bellini, 346
Benoit, Domingo, 167
Bermúdez, Federico, 342
Betances, Emeterio Ramón, 279
Biassou, 130
Bidó, Cándido, 392
Billini, Adriana, 277
Billini, Emilio, 307
Billini, Epifanio, 278
Billini, Francisco Gregorio, 244, 245, 267, 275-276, 287, 331
Billini, Francisco Javier, 268, 278, 280, 330
Billini, María Nicolasa, 268
Blanco Fombona, Horacio, 336
Bobadilla, Francisco, 47, 49, 50
Bobadilla, Tomás, 174, 175, 176, 181, 188, 189
Bobadilla hijo, Tomás, 213
Bohío, 6, 45, 51
Bolívar, Simón, 150
Bonaparte, José, 146
Bonaparte, Napoleón, 134, 135, 140 143, 146, 149
Bondillo, 145
Bonnet, 153
Bonilla, Alejandro, 168, 275, 277
Bonó, Pedro Francisco, 202, 216, 225, 242, 244, 266, 280
Bordas Valdez, José, 295
Borgellá, Gerónimo, 158, 159
Bosch, Juan, 12, 106, 128, 364, 387, 388
Botello, José, 435
Bouckman, C., 130
Boyl, Padre, 43, 45, 46
Boyer, Jean Pierre, 6, 149, 152, 153, 155, 157, 158, 159, 162, 163, 165, 170, 172, 179, 259-361, 422, 423
Boyrie de Moya, Emil, 12
Bozales (negros), 63
Bourdet, 135
Brache, Clara, 350
Brache, Elías, 309
Brito, Antonio, 9
Brito, Eduardo, 347, 348
Bucaneros, 102, 103
Buceta, Brigadier, 216, 429
Bula In Apostolatus Culmine, 85

Caballero, Manuel, 148
Cabral Bernard, Manuel, 188
Cabral, José María, 211, 223, 224, 226, 227, 229, 231, 232, 233, 299
Cabral, Marcos, 235
Cabreras, José, 215
Cáceres, Manuel, 227, 233, 234, 235
Cáceres hijo, Manuel, 294
Cáceres, Ramón, 252, 278, 285, 292-293, 294, 302, 331, 338
Caciques, 24

Cambiaso Sosa, Rodolfo, 349
Caminero, José María, 176
Campillo Pérez, Julio, 243
Cantaletas, 261
Caonabo, 24, 39, 45
Capitán General, 98
Capitanía General, 98
Capitulaciones de Santa Fe, 38, 54
Capotillo, 215
Caribes, 19, 31,
Carlos I (V), 61, 67, 69, 70, 73,
Carlos III, 119-120
Carlos IV, 131-132, 416
Carrié, Alexis, 167, 172,
Cartagena Portalatín, Aída, 389
Cartilla Cívica, 376-377
Carvajal, Manuel, 416 420
Casa de Contratación de Sevilla, 55, 63, 72
Casal Chapi, Enrique, 394
Cassá, Roberto, 12, 15, 241
Castellanos, José, 275
Castro, Fidel, 365
Caudillismo, 187
Cayacoa, 24
Cazneau, William L., 228, 229
Censo Nacional de Población, 5
Cerón, José Dolores, 394
Cestero, Mariano, 287
Cestero, Julio, 241
Cestero, Tulio M., 331-332, 340, 341
Christophe, Henri, 130, 135, 136, 142, 143, 144, 149, 155
Ciboneyes, 19, 20, 31
Ciguayos, 21
Cimarrones (negros), 66
Cincuentena, 111
Claudio, Pedro, 276
Clervaux, General, 134
Cocco, Mercedes, 347
Código Negro, 113
Código Rural, 161
Coiscou Henríquez, Máximo, 10
Colegio La Altagracia, 268
Colegio La Paz, 268
Colegio Nacional San Buenaventura, 263
Colegio San Luis Gonzaga, 268
Colegio San Fco. Javier, 120
Colegio Seminario Santo Tomás, 263, 268
Colón, Bartolomé, 42, 43, 45, 51, 57, 86
Colón, Cristóbal, 2, 8, 15, 20, 21, 35, 36-39, 42, 45-48, 53-54, 83, 85-86, 407
Colón, Diego (hermano), 42, 43, 57
Colón, Diego (hijo), 54, 55, 57, 59, 61, 62, 65, 66, 86, 91
Colson, Jaime, 344, 345, 391
Comercio Triangular, 113
Comisión Nacionalista Dominicana, 307
Convención de 1924, 316-317
Convención de Modus Vivendi, 292
Cordell-Hull, 361
Cordiglia, 278
Corolario Roosevelt, 301
Correa y Cidrón, Bernardo, 259
Corredor, Fernando, 277
Cotubanamá, 51
Cromwell, Oliverio, 99
Cruz, Gaspar Mario, 392
Cuéllar, María, 277
Cuello, Leovigildo, 364
Constitución de Cádiz, 150
Constitución de Toussaint, 133, 134
Constitución 1844, 186
Constitución 1865, 223-224
Contreras, José, 211, 213
Consejo Real Supremo de Indias, 69
Campos Tavárez, José, 142
Compañía de la Bahía de Samaná, 230
Compañía Francesa de las Indias Occidentales, 104
Compañía de Jesús, 105, 120
Congreso San Cristóbal, 185-186
Consejo de Guerra, 78
Contrabando, 74
Convención de 1905, 292
Convención 1907, 293
Curiel, Belisario, 202, 216
Curiel, Ricardo, 215
Cutts, Comandante, 355

Chanlatte, General, 133

Charboneau, Francisco, 263

Daguerrotipo, 270
Dalmassi Dezir, 149
Daniel, Prophete, 159
Darío Rubén, 341
Dávila Padilla, 77, 105
Davis, W., 424

De Aguado, Juan, 45
De Alcócer Jerónimo, 8, 9, 15, 105
De Anglería, Pedro Martir, 83
De Arana, Rodrigo, 39, 42
De Arredondo, Juan Nepumeceno, 420
De Bejarano, Lázaro, 89
De Bry, Theodore, 64
De Castro, Jacinto, 235
Declaración de los Derechos del Hombre, 127-128
Declaratoria de Independencia (1821) 397
De Córdoba, Pedro, 87
Decreto de San Fernando, 236, 243
De Cussy, Tarin, 111
Deetjen, Alfredo, 216, 235
De Espinal, Alonso, 83
De Figueroa, Luis, 61
Defilló, Fernando A., 348
Defilló, Fernando A., 348
De Fontenay, Monsieur, 103
De Garay, Francisco, 90
De Gorjón, Hernando, 85
De Gorvalán, Ginés, 42
De Guzmán, Diego, 66
De Herrera, Antonio, 52
De Hostos, Eugenio María, 242, 268, 269, 273-274, 278, 281,330, 346, 348
Deive, Carlos Esteban, 82
De la Concha, Jacinto, 170,
De la Concha, Tomás, 198,
De la Concha, Wenceslao, 165
De la Cosa, Juan, 38
Delafosse, Lemonnier, 136, 258
De la Gándara, José, 211, 212, 215, 217, 218
De las Casas, Bartolomé, 8, 15, 18, 51, 59, 61, 62, 87-88
Del Cabral, Manuel, 387
Del Campo, Diego, 66
De Liendo, Rodrigo, 91
Deligne, Gastón, 268, 331-332, 340
Deligne, Rafael, 268, 331-332
Del Monte, Félix María, 225, 263, 276, 279
Del Monte, José Joaquín, 146
Delmonte, Manuel Joaquín, 169
Del Monte, José María, 261
Del Monte y Tejeda, Antonio, 9, 15, 258, 282
Del Orbe, Gabriel,
De Llerena, Cristóbal, 89
De Manzanedo, Bernardino, 116
De Marchena, Generoso 249, 250
De Mendoza, Elvira, 89
De Meriño, Arturo F., 204, 213, 223, 225, 226, 233, 236, 242, 243, 267, 269, 274, 281,
De Molina, Tirso, 89
De Montesino, Antón, 58, 87
De Moya, Casimiro Nemesio, 243-244, 245, 282
De Ochoa, 262
De Ojeda, Alonso, 42, 45
Del Orbe, Gabriel, 348
De Orbe, Reinoso, 143
De Ovando, Leonor, 89
De Ovando, Nicolás, 49-50-51, 55-56-57, 86, 90
De Pasamonte, Miguel, 55, 57
De Peña, Lucas Evangelista, 215
De Pouancey, 104, 111
De Ribero, Rodrigo, 89
De Rojas, Benigno Filomeno, 202, 215, 216, 266, 279, 280
Desangles, Luis, 260, 275, 277
De Santo Domingo, Alonso, 61
Deschamps, Enrique, 166
Deschamps, Eugenio, 274
Deschamps, Jeremie, 104
Desgrotte, General, 172, 175,
Deslile, 111

Despoblación, 77-78
Dessalines, Jean Jacques, 130, 135-136, 141-142-143, 155, 258, 423
DeToledo, Fradique, 101
De Toledo, María, 57, 86, 91
De Utrera, Cipriano, 10
De Vargas y Cerneto, Carlos, 212, 217
Devastación, 78
Diaz Niese, Rafael, 391
Díaz, Virgil, 342
Diputaciones Provinciales, 147
Divanna, Elsa, 392
Doctrina Monroe, 228
D'Ogeron, Bertrand, 104, 111
Dominicana, denominación, 7
Domínguez, Franklin, 390
Drake, Francis, 73, 91
Duarte, Juan Pablo, 7, 167, 170, 171, 172, 179, 182-183, 217, 244, 261-262, 264-265, 276-277
Duarte, Vicente Celestino, 174, 175
Dubarquier, General, 145
Dubeau, José, 273
Du Casse, Juan Bautista, 113
Dumesle, Herard, 163
Douglas, Frederick, 250
Durán, Manuel, 279
Du Rausset Sr. (Ver Deschamps, Jeremie)
Duvergé, Antonio, 182, 192-193, 198

Eckert, Mariano, 392
Echagoiar, Juan, 8
Echavarría, Domingo, 156
Educación hostosiana, 272, 274
Einstein, 349
Empréstito Hartmon, 230-231, 249
Encomienda, 53
Engels, Federico, 229
Enrique el Navegante, 37
Enrique IV, 34
Enriquillo (Ver Guarocuya)
Escuela Normal de Maestros, 273
Espaillat, Santiago, 195
Espaillat, Ulises Francisco, 202, 216, 225, 233, 236, 266-267, 278, 280, 287
España Boba, 10, 13, 145-146
España, caracteres, 33, 35, 41, 95-96
Espinal, Zacarías, 342
Esquivel, Juan, 51, 53
Estilo Isabelino, 89
Estrada, Celio Darío, 182
Estrella Ureña, Rafael, 317, 322, 353-354
Estudio Gorjón, 85, 89

Fabens, Joseph W., 228-229
Factoría, 42
Faxas, Rafael, 392
Felipe II, 70, 73, 77, 79, 105, 424
Felipe III, 78, 96
Felipe V, 112, 116-117, 119
Feminismo, 349
Fermín, 147
Fernando El Católico, 34, 54-55, 57, 59, 61
Fernández de Fuenmayor Ruy, 101
Fernández de Oviedo, Gonzalo, 8, 15, 18, 21, 23
Fernandez Granell, 391
Fernández, Manuel, 261
Fernández Mejía, Abel, 390
Fernández Spencer, Antonio, 389
Fernando VI, 119-120
Fernando VII, 146, 149, 151
Ferrand, Louis, 135-136, 139, 141-142-143-144-145
Fiallo, Fabio, 307, 331, 336-337, 341, 348
Figueroa, Rodrigo, 63
Figuereo, Wenceslao, 285, 287
Felibuteros, 103
Flood, Roger, 103
Florentino, Manuel, 341
Flores C., Manuel, 336
Florida Blanca, Conde de, 112
Florin, Jean, 73
Francisco, Ramón, 390
Franco Bidó, Luis, 202
Franco, Franklin, 12, 15
Francois, Jean, 130
Froebek, 273

Fuenmayor, Alejandro, 89
Fuentemayor, Alejandro, 8

Galíndez, Jesús, 357, 385
Galván, Manuel de Jesús, 250, 265-266, 275-276, 331
Gausachs, José, 391
García, Armida, 350
García de la Concha, O., 349
García, Federico de Jesús, 215, 226
García Godoy, Enrique, 345
García Godoy, Federico, 331-332-333, 336
García, Joaquín, 129, 132-133
García, José Gabriel, 9, 13, 15, 157, 175, 223, 230, 268, 282
García, José Ovidio, 346
García, Juan Francisco, 347, 393-394
García Obregón, 277
García Vila, Carlos M., 347
García Vila, José O., 347-348
Garrdo, Pedro María, 279
Gatón A., Freddy, 389
Gautier, Manuel Mª, 204, 246
Geffrard, Faure, 211, 212, 227
Gerardini, Alejandro, 89
Giró, Valentín, 341
Giudicelle, Paul, 392
Glass, José Manuel, 244, 389
Gobernador Intendente, 119
Godoy, Manuel, 132
Gómez, Antonio, 227
Gómez de Sandoval, Diego, 97-98
Gómez, Divina, 348
Gómez, Juan Bautista, 345
Gómez, Luis Emilio, 347
Gómez, Manuel Ubaldo, 9, 15
Gómez, Máximo, 345
González, Benito, 170
González, Ignacio María, 233, 236, 245 246, 167
González, Pedro, 162
Gounod, Carlos, 346
Grant, Ulises, 230, 232, 299
Grullón, Arturo, 277
Grullón, Mario, 392
Grullón, Máximo, 216, 235
Guacanagarix, 24, 30, 39
Guarionex, 24
Guaroa, 51
Guarocuya, 51, 66-67, 85
Guerra Justa, 59
Guillén, Nicolás, 347
Guillermo, Cesáreo, 335-236, 244-245
Guillermo, Pedro, 226
Gutiérrez de Ruvalcaba, Joaquín, 203, 209
Guzmán, Machilo, 348

Habitantes, 104
Haití, 6, 22
Haití Español, 6
Harding, Warren, 308
Hartmont, Edward, 228, 230-231
Harrison, Benjamín, 250
Hato, 97
Hatuey, 51
Hausdorf, Jorge, 391
Hawkins, John, 73
Hazard, Samuel, 88, 105, 194, 222
Hendrik, Hermán, 186
Henekén, Theodore, 198
Henríquez, Enrique, 307, 331
Henríquez, Francisco, 25
Hernández, Gaspar, 167, 261
Henríquez Ureña, Max, 11, 337, 341
Henríquez Ureña, Pedro, 11, 335, 341, 379
Henríquez y Carvajal, Federico 275-276, 289
Henríquez y Carvajal, Francisco, 273, 281, 288, 297, 307, 308, 336,
Herard, Charles, 163, 172, 173, 174, 182
Heredia Manuel de Jesús, 265
Hernández Franco, Tomás, 387
Hernández, Gaspar, 167
Hernández, Julio Alberto, 348, 393, 394
Hernández Ortega, Gilberto, 378, 392
Hernández, Pedro 43
Hernández Rueda, Lupo, 390
Herrera, César, 11
Heureaux, Mercedes, 350

Heureaux, Ulises (Lilís), 11, 14, 224, 236, 240, 242, 247-252, 257, 267, 269, 270, 276, 277, 281, 285, 287, 290, 302, 313, 325, 328, 330, 332, 374
Higüey, 18, 21, 24, 50, 51, 53
Hispaniola 6, 83
Historiografía, 7
Hoetink, Harry, 241
Hoepelman, Antonio, 307
Homero, 44
Hughes, Charles E. 308, 309
Hughes, Evans, 316
Hungría, José, 227

Ibarra, Aida, 341
Ibarra, Carlos, 103
Ignacio, Rafael, 394
Igneris, 20, 31
Imbert, José María, 182
Imbert, Segundo, 244, 245
Incas, 20
Inchástegui Cabral, Héctor, 387
Inchástegui Cabral, Marino, 10
Independencia Efímera, 6, 10, 13, 149-152
Independencia de Haití, 135-136
Independencia de 1844, 174
Intervención estadounidense, 14
Instituto de Señoritas, 274
Instituto Profesional 268, 279, 331, 335
Invasión Inglesa, 101-103
Iñiguez, Dr., 279
Isabel de Inglaterra, 73
Isabel I, La Católica, 34, 54
Isabel II, 208, 210, 212, 429-430
Isla de la Tortuga, 100-103
Izquierdo, Federico, 345, 372, 391

Jaragua, 18, 24, 45-46, 50-51
Jáquez, Catalinita, 348
Jiménez de Cisneros, Francisco, 61
Jiménez Grullón, Juan Isidro, 12, 161 364
Jiménez, Juan Isidro, 267, 291, 296-297, 313, 330
Jiménez, Manuel, 175-176, 188, 191-193
Jiménez, Marianela, 392
Johnson, Andrew, 228-229
Juez Pesquisador, 47
Juicios de Residencia, 62
Junta Central Gubernaiva, 176, 181
Juntas de Créditos, 241

Kerversau, General, 135-136, 141-142
Kindelán, Sebastián, 148, 150
Knapp, H. S., 297, 302, 304, 307
Knaight, Melvin, 304

Ladinos (negros), 63
La Española, 6, 52
La Isabela, 85-86
Lara, Jacobo, 252
La Regié, 149
Lebrón, Plácido, 159
Lebrón Saviñón, Mariano, 389
Leclerc, Víctor Manuel, 135-136, 139
Ledesma, Clara, 378, 392
Lee, Harry, 311
Legión del Caribe
Lemba, 66
Levasseur, Monsieur, 103, 174, 208
Leyes de Burgos, 59
Lilís (Ver Heureaux, Ulises)
Lincoln, Abraham, 333
Liz, Domingo, 392
López de Castro, Baltazar, 77, 79
López de Palacio Rubio, Juan, 59
López de Umeres, Manuel, 420
López, José Ramón, 10, 15, 333
López Villamán, Andrés, 167
Lora, Silvano, 392
Louis, Jacinto, 112
L'Ouverture, Paul, 134
L'Ouverture, Toussaint, 129-130-131, 133, 134, 135, 139, 155, 157, 423
Luciano, José Ramón, 227
Lugo, Américo, 10, 15, 307, 331, 333-336, 373,
Luis XVI, 112
Luis XVI, 130
Luján, Juan, 43
Lumiere, 278
Luna, Ramón , 227

Luperón, Gregorio, 11, 214, 215, 216, 217, 223, 225-226-227, 231 232-233-234-235-236, 244-245, 247, 266, 267, 268, 269, 273, 282, 285.
Llenas, Alejandro. 279

Machado, Gerardo, 365
Machado, Manuel Arturo, 307
Madre de la Tierra, 6
Maguá, 18, 24, 45
Maguana, 18, 24, 45
Mancebo, Vicente, 420
Manifiesto de Independencia, 1844, 403, 421
Margarite, Mosén Pedro, 42, 43, 45, 46
Marle, Mr., 280
Marién, 18, 14, 45
Martí, José, 345
Martínez de la Rosa, 262
Martínez Richiez, Luis, 392
Martíniz, Rufino, 11
Martínez Valdés, Antonio, 420
Marrero Aristy, Ramón, 11, 161, 387-388
Marx, Carlos, 329
Masonería, 263
Mayas, 20
Matrícula de Segovia, 199-200
Mejía, Abigail, 349-350
Mejía, Félix Evaristo, 336
Mejía, Radhamés, 392
Mella, Ramón Matías, 170, 173-174-175, 183, 185, 198-199, 202, 204, 208-209, 213, 217, 277
Mella, Noemí, 392
Menéndez y Pelayo, Marcelino, 275
Mercenario, Félix, 176,
Mesta, 35
Mieses Burgos, Frankin, 389
Minier, Antonio, 111
Mir, Pedro, 12, 53, 387, 388
Mirabal, hermanas, 365
Miura, Ricardo, 188
Misión Dawes, 319
Modernismo, 341
Monción, Benito, 215, 235
Mónica, Manuel, 120, 121
Montás, Argentina, 350
Montás, Urania, 350
Montemayor y Cuenca, 103
Montes, Toribio, 144
Montoro, Hernando, 78
Morales, Angel, 318, 356, 364
Morales languasco, Carlos, 291-293, 302
Morbán Lancer, Francisco, 12
Morel, Yorgi, 345, 272, 390-391
Moreno Echavarría, Carlos, 176
Moreno Jiménez, ,Domingo, 342-343
Moscoso, Juan Vicente, 259, 420
Moscoso Puello, Francisco, 387-388
Moscoso, Rafael M., 348
Monzón, Bienvenido, 212
Mota, Antera, 349
Mota, Félix, 266
Movimiento Cívico, 322, 355
Moya Pons, Frank, 12, 15, 133
Moysé, General, 134
Mozart, Wolfgang, Amadeo, 346

Naborias, 24
Navarro, Leopoldo, 277
Nitaínos, 24
Noceda, Jorge, 392
Nouel, Adolfo Alejandro, 294, 309
Nouel, Carlos, 282
Nova, Baltazar, 162
Nueva Isabela, 6, 45, 50, 86
Núñez de Cáceres, José, 6, 7, 146, 148, 150-151-152-153, 157, 165, 179, 207, 259, 420
Núñez, Elsa, 392

Ogando, Timoteo, 231
Ogé, Vicente, 129
Oliva, Victoria S., 350
Ornes Coiscou, Horacio, 364
Ortega, Virginia Elena, 341
Ortega Frier, Julio, 336, 381
Otero, Julita, 348
Osorio, Antonio, 78, 79, 97
Ossum, Marqués de, 112
Ovalle, Cristóbal, 73

AGN

Padres Jerónimos, 61-62-63
Pamies. Pedro. 167
Pané, Ramón, Fray, 8, 25, 83
Pantaleón Castillo, José, 273, 281
Parnasianismo, 341
Pascual, Manolo, 391
Paulo III, 83, 85
Peláez, Brigadier, 211
Pellerano Alfáu, Arturo J., 272
Pellerano Castro, Arturo, 331-332
Pellestier, Luis, 291
Pellerano, Luisa Ozema, 349
Penn, William, 101
Penson, César Nicolás, 272
Peña Batlle, Manuel, 11, 111, 317, 375
Peña Casas, Enrique, 281
Peña Defilló, Fernando, 392
Peña y Reynoso, Manuel de Js., 268
Pepín, Ercilia, 336, 349-350
Pepín, Pedro, 285
Perdomo, Angel, 277
Perdomo, Apolinar, 331
Perdomo, Eugenio, 265-266
Perdomo, Josefa, 277
Pérez, Andrés, 307
Pérez Caro, Ignacio, 111
Pérez, Guillo, 392
Pérez Jiménez, Marcos, 365
Pérez, José Joaquín, 275, 277-278, 331
Perón, Juan Domingo, 365
Pérez, Juan Isidro. 170. 185
Pérez, Leopoldo, 392
Pérez Perdomo, Armando, 307
Pestalozzi, Juan Enrique, 273
Petión, Alexandre, 136, 142, 144, 149, 155, 157
Peynado, Francisco J., 309, 315
Peynado, Jacinto, 361, 362
Pezzi, 147
Pichardo, Bernardo, 9, 15
Pichardo, Eligio, 378, 392
Pimentel Francisco, 167
Pimentel, Pedro Antonio, 215, 218, 223, 226, 227
Pierrot, Jean Louis, 182, 189
Pina, Pedro Alejandro, 170, 182, 185, 211
Pintor, Juan, 9
Pinzón, Martín, 38
Piñeyro, Abelardo, 345
Piñeyro, Encarnación, 350
Plan Harding, 308
Plan Hughes-Peynado, 309
Plan Wilson, 295
Poesía Sorprendida, 389
Polanco, Gaspar, 215-216-217-218
Polanco, Susano, 348
Pons, Eusebio, 261
Ponthieux, Aleius, 172,
Portes e Infante, Tomás, 182, 263,
Portugal-Potugueses, 37
Postumismo, 342-343
Pou, Julio, 278
Powel, W. F., 289
Prats Ventó, Antonio, 378, 392
Prestol Castillo, Freddy, 390
Primera República, 14, 179-180
Protectorado, 207-208
Proyecto de Ley Fundamental, 171
Prud'Homme, Emilio, 273, 277
Puyol, Pablo, 216
Puello, Gabino, 189
Puello, José Joaquín, 175, 182, 189
Puerto Napoleón, 140. 142

Quiquises, Lucha de, 294
Quisqueya, 6, 15, 19, 22, 40

Ramírez Báez, Valentín, 211, 226, 227
Ramírez, Ciriaco, 144-145-146
Ramírez de Fuenleal, 89
Ramírez, Miguel Angel, 364
Ramón, Fray Nicolás. 71
Ravelo, José de Js., 346. 394
Ravelo, Juan Nepomuceno, 167, 170
Real Audiencia. 57
Real, Pascual, 150
Rebelión de Bahoruco, 66
Rebelión de Guaba, 78
Rebelión de Moya, 245
Rebelión de Roldán, 46
Reconquista, 13, 34, 144
Reforma Haitiana, 163
Regeneración, Movimiento, 211, 203

Régimen de la Evolución, 201
Regla Mota, Manuel, 198, 200-201
Repoblación, 34
Requena, Andrés F., 387, 388
Requerimiento, 59
Restauración, 213, 266
Revolución de los Muchachos, 171-172
Revolución de 1857, 201
Revolución Francesa, 127-128, 134
Revolución Haitiana, 128-129
Revuelta de 1812, 147
Reyes Católicos, 20, 34, 35, 37, 42, 47, 49, 63, 69, 70, 397
Reyes, José, 275, 277
Reynier, Gobernador, 129
Ribero y Lemoide, Felipe, 212-213, 217
Rigaud, Andrés, 129, 131
Rijo, José, 390
Rivera, Luis, 394
Riviere, General, 423
Robespierre, Maximiliano, 129
Robinson, Samuel, 308, 311
Rochambeau, General, 136, 141
Rodríguez, Andrea Evangelina, 350
Rodríguez, Alonso, 90-91
Rodríguez Demorizi, Emilio, 11
Rodríguez de Fonseca, Juan, 47, 57
Rodríguez, Dionisio, 392
Rodríguez G., Juan, 364
Rodríguez, Lorenzo Isidoro, 120
Rodríguez Objío, Manuel, 226, 275
Rodríguez, Santiago, 213, 215
Rodríguez Urdaneta, Abelardo, 264, 275, 277-278, 282, 337, 345
Roldán, Francisco, 46-47, 50, 53
Romanticismo, 276
Rojas Pinilla, Gustavo, 365
Roosevelt, Theodore, 291, 292
Rubio y Peñaranda, Francisco, 117
Rueda, Manuel, 389
Ruiz, Félix María, 170
Ruiz, Juan, 420

Sanabia, José Emilio, 336
Saget, Nissage, 232
Salazar de Alarcón, Eugenio, 89
Saint Dinis, Juchereaux, 175, 181, 188, 208
Saint Domingue, 6, 113, 125-126
Saint Laurent, Roume, 133
Saint-Preux, David, 163
Salcedo, José Antonio, 215-216-217-218
Salnave, Silvain, 227, 231-232
Sánchez Lamouth, Juan, 390
Sánchez de Valverde, Antonio, 8, 9, 15, 120
Sánchez, Francisco del Rosario, 173, 182, 183, 203, 211
Sánchez, Juan 416 418
Sánchez, María Trinidad, 189
Sánchez Ramírez, Juan, 144, 145, 146, 148, 207, 277
Sánchez, Socorro, 268
Sánchez y Carvajal, Alonso, 43
Santana, Pedro, 11, 175, 180, 183, 184, 185, 186, 187, 188, 189, 191, 192, 197, 198, 199, 200, 201, 202, 203, 204, 208, 209, 210, 212, 216, 217, 221, 263, 265, 267, 290
Santana, Ramón, 175
Santangel, Luis, 38
Santhonax, Comisionado,131
Santo Domingo, 6, 45, 50, 86-87, 121
Santo Domingo Improvement Company 250
Schebert, 346
Segovia, Antonio Mª 199, 200, 208
Segunda República, 14, 222-223
Segura Sandoval, Francisco, 111
Sermón de Adviento, 58
Serra, José María, 165, 261
Serra, Nidia, 392
Serrano, Francisco, 211
Seward, Federico, 229
Seward, William, 229
Simón, Jacques, 159
Situado, 98
Snowden, Tomás, 307
Sociedad Alianza Cibaeña, 267
Sociedad Amantes de la Luz, 234, 267
Sociedad Amigos del País, 266
Sociedad Cultural La Republicana, 266

Sociedad La Filantrópica, 170, 262
Sociedad Liga de la Paz, 234
Sociedad La Trinitaria, 167, 169-170
Solano y Bote, José, 112, 119
Soulouque, Faustino,191, 193, 195, 196
Spinola, Juan, 393
Sturla, Rafael, 348
Suazo, Alonso, 8, 62, 89
Suffront, General, 182
Summer, Charles, 230
Suro, Darío, 372, 390-391
Suro, Rubén, 386

Taínos, 8, 20-31, 41, 81, 82
Tainización, 25
Tejera, Apolinar, 9, 11, 15
Tejera, Emiliano, 268, 282, 307, 336
Tejera, Luis, 294
Tercera República, 14
Tierra Alta, 6
Tierra de Oro, 6
Tolentino, Vicente, 336
Toribio, Antonio, 392
Torres, Jerónimo, 77
Torres, Marcos, 400, 418
Tostado de la Peña, Francisco, 89
Tovar, Iván, 392
Tratado de Aranjuez, 110
Tratado de Basilea, 131-132, 139, 157, 207, 416 425
Tratado de Nimega, 111
Tratado de Ryswick, 112
Transculturación, 81, 83
Troncoso, Manuel de Js., 361, 362
Trujillo, Héctor B., 360, 362, 365
Trujillo-Hull, 361
Trujillo, Rafael L., 14, 15, 322, 327, 350, 353-355, 357-370, 371, 373-385, 390

Ureña de Mendosa, Nicolás, 263, 265
Ureña, Salomé 274, 275, 330, 331, 349
Urrutia, Carlos, 148
Universidad de Santo Domingo, 331
Universidad Santiago de la Paz y Gorjón, 120
Universidad de Santo Tomás de Aquino, 85
Utopía españolense, 61

Valencia, Manuel María, 185
Valenzuela, (encomendero), 66
Valera, Pedro, 153, 159, 259
Valerio, Fernando, 182
Valerio, Manuel, 389
Valverde, José Desiderio, 202, 203
Valverde, Manuel María (padre)
Valverde, Manuel María, 176
Valverde, Melitón, 217
Valverde, Sebastián, 216
Vásquez,Horacio, 252, 285, 287, 288-292, 293, 294, 295, 297, 302, 309, 311, 313-322, 337-340, 353, 355, 356, 357
Vaquero, Juan, 66
Vásquez, Juan, 258
Vásquez, Pedro, 416,
Vedrines, 342
Vedrinismo, 342
Vela Zanetti, José, 391
Velázquez, Cayetano, 213
Velázquez, Federico, 295-296, 309, 315, 317, 322, 356
Veloz Maggiolo, Marcio, 390
Venable, Robert, 101
Verdi, Giuseppe, 346
Vicent, Stenio, 359
Vicini Burgos, Juan Bautista, 309, 310, 315, 356
Vicioso, Abelardo, 390
Vidal, Luis Felipe, 295
Victoria, Alfredo, 294
Victoria, Eladio, 294
Villaespesa, Francisco, 336
Virgen de la Antigua, 92, 94
Virreinato, 86

Welles, Sumner, 247, 251, 309, 318
West Indian Aerial Express Company, 338-339
Westendorp Company, 249, 250, 251
Wilson, Thomas W., 302,

AGN

Woss y Gil, Alejandro, 244, 245, 246, 289, 290, 291, 345
Woss y Gil, Celeste, 345, 391

Zafra, Enriqueta, 347
Zaragoza, 265
Zorrilla de San Martín, Pedro, 116
Zorrilla, Rafael Augusto, 343

INDICE ANALITICO

Págs.

I. PANORAMA DE LA GEOGRAFIA Y DE LA HISTORIOGRAFIA DOMINICANA
1. Presentación Geográfica 1
2. Sociedad Dominicana: Sus Componentes Etnicos y Numéricos 3
3. Denominaciones Históricas del Territorio Dominicano 6
4. Desarrollo de la Historiografía Dominicana 7
5. Estructuración de la Historia Dominicana: Sus Diferentes Períodos 13
Sinopsis 15

II. LA SOCIEDAD ANTILLANA DE LOS TAINOS
1. Origen y Caracteres de los Primitivos Antillanos 17
2. La Sociedad de los Taínos: Aspectos Raciales 20
3. El Régimen Económico de los Taínos 22
4. Los Taínos y su Organización Socio-política 23
5. Las Manifestaciones Culturales de la Sociedad Taína 25
6. La Herencia Taína 30
Sinopsis 31

III. CASTILLA. EL DESCUBRIMIENTO DE AMERICA Y LA ESPAÑOLA .....
1. Rasgos de la España que Descubrió América 33
2. El Descubrimiento de América: Causas y Consecuencias 35
3. La Española y el Encuentro de Dos Mundos 39
4. La Factoría y el Inicio de la Conquista Insular 42
5. El Fin del Régimen de la Factoría 45
Sinopsis 48

IV. LA COLONIZACION DE LA ESPAÑOLA: 1502-1514
1. Ovando: Administración y Pacificación de la Isla 49
2. La Encomienda: Orígenes y Caracteres 53
3. Final del Gobierno de Ovando 54

4. Diego Colón y su Virreinato de Santo Domingo..... 55
Sinopsis 60

V. LA REORIENTACION SOCIO-ECONOMICA DE LA ESPAÑOLA: 1514-1550
1. El Gobierno de los Padres Jerónimos..... 61
2. Reorientación Colonial: Azúcar y Negros..... 65
3. Conflictos y Producción Azucarera..... 65
Sinopsis 68

VI. AISLAMIENTO, CONTRABANDO Y DECADENCIA EN LA ESPAÑOLA DEL 1550-1606
1. La Situación Metropolitana y su Proyección en La Española..... 69
2. El Contrabando: Causas y Caracteres..... 71
3. La Banda del Norte y el Apogeo del Contrabando en 74
La Española..... 74
4. El Fenómeno de la Despoblación..... 77
Sinopsis 80

VII. VISION CULTURAL EN LA ESPAÑOLA DEL SIGLO XVI
1. Gestación e Ingredientes que Componen la Cultura del XVI
2. La Conquista Espiritual: Evangelio y Enseñanza..... 83
3. El Urbanismo Colonial y la Importancia de Santo Domingo 85
4. El Quehacer Intelectual en La Española del XVI..... 87
5. El Arte Colonial..... 89
Sinopsis 93

VIII. ABANDONO, POBREZA Y MILITARIZACION EN LA ESPAÑOLA DEL SIGLO XVII
1. La Situación de España a Principios del XVII y la Situación del Caribe..... 95
2. La Situación de La Española en el XVII y el Desarrollo del Hato..... 97
3. La Militarización de Santo Domingo y sus Efectos..... 98
4. La Tortuga y el Origen de Saint Domingue..... 101
5. Las Condiciones Socio-culturales de Santo Domingo en el XVII 104
Sinopsis 107

IX. LOS DOS SANTO DOMINGO Y EL SIGLO XVIII
1. La División del Territorio Insular y los Tratados Fronterizos 109
2. Contrastes y Equilibrios Entre Saint-Domingue y Santo Domingo..... 113
3. El Siglo XVIII y la Política de los Gobernadores Españoles en Santo Domingo..... 116
4. Las Manifestaciones Culturales Dieciochescas de Santo Domingo 119
Sinopsis 122

X. LA REVOLUCION HAITIANA Y SU PROYECCION EN SANTO DOMINGO
1. Crisis en Saint Domingue y Rompimiento del Equilibrio Intercolonial 125
2. La Revolución Haitiana: Sus Primeras Etapas y su Vinculación con Santo Domingo 128
3. El Traspaso de Santo Domingo y la Ocupación de Toussaint Louverture 131
4. La Independencia Haitiana y el Desenlace de Santo Domingo 134
Sinopsis 137

XI. SANTO DOMINGO Y EL INICIO DEL XIX
1. Ferrand y la Permanencia Francesa en Santo Domingo ... 139
2. La Reconquista y Juan Sánchez Ramírez 144
3. El Período Bobo de Santo Domingo 145
4. Las Circunstancias de la Primera Expresión de Independencia en el Territorio de Santo Domingo 149
5. Núñez de Cáceres: El Haití Español y los Conceptos Liberales 150
Sinopsis 154

XII. EL PREDOMINIO HAITIANO: 1822-1844
1. Causas de la Ocupación Haitiana 155
2. Implicación y Medidas del Régimen de Boyer 158
3. Las Consecuencias del Predominio Haitiano 161
4. La Reforma Haitiana y la Crisis del Régimen de Boyer ... 162
Sinopsis 164

XIII. EL MOVIMIENTO DE INDEPENDENCIA DOMINICANA
1. La Oposición Dominicana a Boyer y al Predominio haitiano 165
2. Duarte: El Movimiento Trinitario y el Concepto de la 169
Dominicanidad 169
3. Los Hechos de la Separación y el Final del Predominiio 172
Haitiano 172
4. La Independencia y el Surgimiento del Estado Dominicano 175
Sinopsis 177

XIV. LA PRIMERA REPUBLICA: 1844-1848
1. Definición y Caracteres de La Primera República 179
2. Tarea y Hechos de Primer Gobierno Dominicano 180
3. Santana: del Mando Provisional a la Búsqueda Constitucional 183
4. El Caudillismo Presidencial de Santana 187
Sinopsis 190

XV. LA PRIMERA REPUBLICA Y LA ALTERNABILIDAD CAUDILLISTA 1848-1861
1. El Gobierno de Jiménez: Inactividad, Agitación y Golpismo 191

2. La Ascensión Política de Buenaventura Báez 193
3. De la Segunda Presidencia de Santana al Segundo Gobierno de Báez 197
4. Báez, la Revolución del 57 y el fin de la Primera República [illegible]
Sinopsis ..... [illegible]

XVI. LA ANEXION Y LA RESTAURACION
1. El Fenómeno de la Anexión: Conceptos y Antecedentes 207
2. La Anexión y el Retorno al Coloniaje Español 210
3. El Movimiento de la Restauración 213
4. El Gobierno Restaurador: sus Hechos y el Fracaso de España 216
Sinopsis 219

XVII. EL SURGIMIENTO DE LA SEGUNDA REPUBLICA
1. La República Restauradora: Hechos y Caracteres 221
2. Los Bandos de Colores y el Predominio de los Rojos 224
3. Los Seis Años de Báez: Samaná, Estados Unidos y Hartmont 228
4. El Unionismo, la Inestabilidad y Luperón 231
Sinopsis 237

XVIII. LA DICTADURA DE LILIS
1. El Cambio Socio-económico y el Ascenso Político de Lilís 239
2. De Lilís a Billini: De Woss y Gil a la Dictadura 244
3. Los Caracteres de la Dictadura de Lilís 246
4. Lilís y la Economía del Empréstito 249
5. El Final de la Dictadura 251
Sinopsis 253

XIX. VISION DEL DESARROLLO CULTURAL DOMINICANO DEL SIGLO XIX
1. Caracteres Socio-culturales del XIX 255
2. Manifestaciones Culturales Durante el Período de las Dominaciones 257
3. Manifestaciones culturales durante los dos primeros Períodos Republicanos del XIX 262
4. La Etapa del cambio 269
5. Educación Hostosiana y Romanticismo 272
6. El Espíritu Científico en el XIX 278
Sinopsis 283

XX. EL EPILOGO DE LA SEGUNDA REPUBLICA
1. El Inestable Inicio del Siglo XX 285
2. La Definición de los Nuevos Bandos Políticos 289
3. La Entrega Nominal a los Estados Unidos 291
4. El Desenlace Final de la Segunda República 294
Sinopsis 298

XXI. LA OCUPACION MILITAR DE LOS ESTADOS UNIDOS
1. Antecedentes y Causas de la Intervención de 1916 299
2. La Ocupación y Primacía Estadounidense en Santo Domingo 303
3. Tareas y Oposición Durante la Administración Intervencionista 305
4. El Proceso de la Desocupación 302
Sinopsis 311

XXII. EL INICIO DE LA TERCERA REPUBLICA
1. El Retorno de Horacio Vásquez 313
2. El Gobierno Horacista 316
3. Caracteres del Horacismo 320
4. El fin del Gobierno Horacista 321
Sinopsis 323

XXIII. ASPECTOS DEL DESARROLLO SOCIO-CULTURAL DOMINICANO: 1900-1930
1. Preliminar 325
2. Obrerismo y Cultura Politizada 328
3. Manifestaciones Socio-literarias del Comienzo del XX 330
4. Hechos Socio-culturales Durante la Intervención 334
5. El Horacismo Socio-cultural 338
6. Movimientos Literarios 340
7. Las Artes Hasta 1930 343
8. Hombres de Ciencia y Feminismo 348
Sinopsis 351

XXIV. LA ERA DE TRUJILLO
1. Trujillo y el Surgimiento de la Era 353
2. Los Procesos Políticos de la Dictadura 357
Etapa 1930-1934 357
Etapa 1934-1938 358
Etapa 1938-1942 361
Etapa 1942-1947 362
Etapa 1947-1952 363
Etapa 1952-1961 364
3. La Política Económica Durante la Era 366
Sinopsis 370

XXV. LOS AÑOS DE 1930-1961: EL TRUJILLISMO SOCIO-CULTURAL
1. Redentorismo Ideológico 371
2. Ideología Trujillista 374
3. El Desarrollo Educativo 377
4. Iglesia y Anticomunismo 381
5. Nacionalismo Trujillista 383

6. La Cultura Colateral Durante la Era de Trujillo 385
A) La Literatura 385
B) Plástica 390
C) Música 393
Sinopsis 395

XXVI. DATOS CRONOLOGICOS 1961-1978 397

DOCUMENTOS

Documento I.—Declaratoria de Independencia 1811 415

Documento II.—Manifiesto de la Independencia de 1844 421

Documento III: Acta de Independencia de 1863 429

Citas Bibliográficas 433

Bibliografía General 441

Indice de Personas y Materias 445

Indice Analítico 457

AGN

UNIVERSIDAD CATOLICA MADRE Y MAESTRA
DEPARTAMENTO DE PUBLICACIONES

Obras Editadas por la UCMM

VOL.	TITULO	AUTOR
1	"Más Allá de la Búsqueda (teatro) (agotado)	Iván García
2	"Diaro de la Guerra–Los Dioses Ametrallados" (agotado)	Héctor Incháustegui
3	"La República Dominicana Frente a la Integración Económica" (agotado)	(Seminario UCMM)
4	"Los Humildes" (agotado)	Federico Bermúdez
5	"Política y Gobierno en la República Dominicana" (agotado)	Howard Wiarda
6	"De Literatura Dominicana Siglo XX" (agotado)	Héctor Incháustegui
7	"Literatura Dominicana 60" (agotado)	Ramón Francisco
8	"La Moneda, la Banca y las Finanzas en la República Dominicana" Tomo I	Julio C. Estrella
	"La Moneda, la Banca y las Finanzas en la República Dominicana" Tomo II	Julio C. Estrella
9	"El Pueblo Dominicano: 1850-1900" (en prensa)	H. Hoetink
10	"La Española en el Siglo XVI" (1493-1520)	Frank Moya Pons
11	"Bonao: Una Ciudad Dominicana" (Tomo I)	Varios autores
	"Bonao: Una Ciudad Dominicana"	

	(Tomo II)	Varios autores
12	"Antología Panorámica de la Poesía Dominicana" (agotado) Tomo I	Manuel Rueda-Lupo Hernández Rueda
	"Antología Panorámica de la Poesía Dominicana" Tomo II (en preparación)	Manuel Rueda-Lupo Hernández Rueda
13	"Cultura, Teatro y Relatos en Santo Domingo: (agotado)	Marcio Veloz Maggiolo
14	"La Dominación Haitiana, 1822-1844 (agotado)	Frank Moya Pons
15	"Poesía Popular Dominicana"	Emilio Rodríguez D.
16	"La Problemática Económica Dominicana"	Bernardo Vega
17	"Historia Colonial de Santo Domingo"	Frank Moya Pons
18	"La Vida Escandalosa en Santo Domingo en los Siglos XVII y XVIII	Colección Incháustegui
19	"El Gran Pesimismo Dominicano"	José Ramón López
20	"Lengua y Folklore de Santo Domingo"	Emilio Rodríguez D.
21	"Por Ahora" (1948-1975)	Lupo Hernández Rueda
22	"La Poesía Dominicana en el Siglo XX" (1883-1943) Tomo I	Alberto Baeza Flores
	"La Poesía Dominicana en el Siglo XX" (1943-1947) Tomo II	Alberto Baeza Flores
	"La Poesía Dominicana en el Siglo XX" (1947-1961) Tomo III (en prensa)	Alberto Baeza Flores
	"La Poesía Dominicana en el Siglo XX" (1961-1980) Tomo IV (en prensa)	Alberto Baeza Flores
23	"Anadel, la Novela de la Gastrosofía"	Julio Vega Batlle
24	"Seis Ensayos Sobre la Corrupción"	Seminario UCMM 1979
25	"Antigüedades, Arte y Tradición en Santiago de los Caballeros"	Carlos Dobal
26	"Manual de Derecho de Trabajo"	Lupo Hernández Rueda
27	"El Distrito de la Real Audiencia de Santo Domingo"	Javier Malagón Barceló
28	"Producción y Comercialización del Tabaco Negro en la República Dominicana"	Iturbides Zaldívar
29	"La UCMM, Un Nuevo Estilo Universitario en la República Dominicana.	Monseñor Agripino Núñez
30	"Una Estrategia para el Desarrollo	

	Dominicano"	Fabio Herrera Miniño
31	"Santiago de los Caballeros, Imperecedero Legado Hispano-colombino"	Julio Capillo Pérez
32	"La Verdad Sobre Jacagua"	Carlos Dobal
33	"Manual de Historia Dominicana"	Frank Moya Pons
34	"La Universidad Católica en el Mundo de Hoy"	Theodore Hesburgh
35	"Vida Dominicana" (Colección de Editoriales del Listín Diario) Tomo I	Rafael Herrera
	"Vida Dominicana" (Colección de Editoriales del Listín Diario) Tomo II (en prensa)	Rafael Herrera
36	"Poemas de una sola Angustia" (obra poética completa 1940-1976)	Héctor Incháustegui
37	"Santiago ante el Futuro	Seminario UCMM 1976
38	"Lo Popular y lo Culto en la Poesía Dominicana"	Bruno Rosario Candelier
39	"Teoría Económica del Desarrollo y del Subdesarrollo"	José Luis Alemán
40	"Visión General de la Historia Dominicana"	Valentina Pequero- Danilo de los Santos
41	"Matemáticas Financieras"	Ricardo Lora
42	"Nociones de Lógica Simbólica"	Eduardo Luna-Amarilis Sagredo
43	"Textos de Pensadores Hispanoamericanos"	Apolinar Núñez
44	"Introducción a la Teoría de los Conjuntos"	Eduardo Luna-Amarilis Amarilis Sagredo
45	"Primeras Jornadas Iberoamericanas de Derecho del Trabajo"	Seminario 1976
46	"La Pintura en la Sociedad Dominicana"	Danilo de los Santos
47	"Seguridad Social en la República Dominicana"	Orestes Herrera Bornia
48	"Hacia un Nuevo Enfoque del Diseño Arquitectónico"	Eduardo Rozas Aristy
49	"La Niñez Dominicana"	Seminario 1976
50	"Artistas y Escritores Dominicanos"	Héctor Incháustegui
51	"Cuentos y Poesías de Hispanoamérica"	Antología por Apolinar Núñez-Carlos Fernández Rocha

52	"Introducción al Estudio de la Lengua Española"	Félix Fernández y Orlando Alba
53	"El Pozo Muerto"	Héctor Incháustegui
54	"Sosúa: Una Colonia Hebrea en la República Dominicana"	Josef David Eichen
55	"Proporciones, Funciones y Aplicaciones"	Eduardo Luna- Dorotea Morey
56	"Ensayos Críticos" (en prensa)	Bruno Rosario Candelier
57	Primer Seminario Sobre Política para la Niñez Dominicana, 1980	UCMM-CONANI
58	"La Generación del 48 en la Literatura Dominicana" (en prensa)	Lupo Hernández Rueda
59	"Discursos"	Víctor Espaillat
60	"Salcedo y su Historia" (en prensa)	Monseñor Hugo E. Polanco
61	"Antonio Osorio, Monopolio, Contrabando y Despoblación" (en prensa)	Frank Peña Pérez
62	"Doce en la Literatura Dominicana" (en prensa)	Guillermo Piña Contreras
63	"Alma Adentro. (Poesía Completa 1936-1976) (en prensa)	Carmen Natalia
64	"El Pesimismo Dominicano" (en Preparación)	Federico Henríquez Gratereaux
65	"Clima de Eternidad (Poesía Completa 1929-1976) (en preparación)	Franklin Mieses Burgos

AGN

Esta tercera edición de 2,000 (dos mil) ejemplares de "VISION GENERAL DE LA HISTORIA DOMINICANA" de Valentina Peguero y Danilo de los Santos, se terminó de imprimir en enero de 1981 en EDITORA TALLER, C. x A., Isabel la Católica 309, Santo Domingo, República Dominicana.

AGN
Hemeroteca-Biblioteca
001992

AGN

PUBLICACIONES EN PRENSA

Ensayos Críticos, por **Bruno Rosario Candelier.**

Clima de Eternidad (Poesía completa 1929-1976), por **Franklin Mieses Burgos.**

Introducción a la Teoría de las Relaciones y Funciones, por **Eduardo Luna y Amarilis Sagredo.**

Los Imbeles (Novela Poemática) por **Julio Vega Batlle.**

Vida Dominicana (Selección de Editoriales del Listín Diario) Volumen II, por **Rafael Herrera Cabral.**

Seis Ensayos sobre la Corrupción (Seminario UCMM 1979) por **Agripino Núñez Collado, Norberto Quezada, José Luis Alemán, Enmanuel Castillo, Luis A. Bircann y Roque Adames.**

El Pueblo Dominicano, 1850-1900, por **H. Holtink** (Tercera edición).

La Generación del 48, por **Lupo Hernández Rueda.**

Evolución de la Organización Judicial Dominicana, por **Juan Jorge García.**

Antología Panorámica de la Poesía Contemporánea, Volumen II, por **Manuel Rueda y Lupo Hernández Rueda.**

Antonio Osorio, Monopolio, Contrabando y Despoblación, por **Frank Peña Pérez.**

Alma Adentro (Poesía Completa 1936-1976), por **Carmen Natalia.**

El Derecho del Trabajo en una Sociedad en Desarrollo, **Jornada UCMM 1979.**

El Pesimismo Dominicano, por **Federico Henríquez Gratereaux.**

Doce en la literatura dominicana, por **Guillermo piña Contreras.**

Teoría Económica del Desarrollo y del Subdesarrollo, por **José Luis Alemán** (Segunda edición).

Valentina Peguero y Danilo de los Santos son dos jóvenes profesores del Departamento de Historia y Geografía de la Universidad Católica Madre y Maestra.

La profesora Peguero realizó estudios en la UCMM, en donde obtuvo la Licenciatura en Educación en 1971, y en Ball State University — Muncie, Indiana — obteniendo la Maestría en Historia. En la UCMM imparte cátedras de Historia Dominicana e Historia de la Cultura desde 1971, y ha desempeñado como Directora de Personal. En la actualidad es Directora del Departamento de Historia y Geografía. En 1989 ingresó en la Academia de Ciencias de la República Dominicana, al igual que Danilo de los Santos.

El profesor De los Santos, se graduó en educación en la UCMM, en 1969, ingresando como docente de esta institución. En 1974 obtuvo la Maestría en Pedagogía, con concentración en Historia, en la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras. Conocido pintor y estudioso del arte nacional, co-fundador del Grupo Pictórico Friordario, ha formado parte del Comité de Extensión Cultural y ha sido Director del Departamento de Arte y Cultura de la UCMM. En 1976 fue delegado al Encuentro de Plásticas Latinoamericanas, realizado en La Habana. Actualmente es profesor de Historia, Director del Departamento de Publicaciones y editor de la Revista Eme-Eme, Estudios Dominicanos. Ha publicado un estudio titulado **Los Pintores de Santiago** (1970) y una antología de **Lecturas Dominicanas** (Barcelona, 1977), en colaboración con el profesor Carlos Fernández-Rocha. Es autor de la obra **La Escultura en la Sociedad Dominicana** (1978) y de una autobiografía titulada **Danicel, Anotaciones de un Joven Pintor** (1979). Tiene inédito una monografía sobre Yoryi Morel y un estudio histórico sobre la escultura y los escultores en la sociedad dominicana.